

I. DISPOSICIONES GENERALES**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

- 8149** *Corrección de errores de la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas.*

Advertida la omisión de los anexos, en la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 163, de 9 de julio de 2015, se procede a efectuar la oportuna rectificación incluyendo los anexos a continuación.

ANEXO I**Materias del bloque de asignaturas troncales****1. Artes Escénicas.**

La materia Artes Escénicas pretende dotar a los alumnos y alumnas de un conocimiento de las artes escénicas como manifestaciones de naturaleza social, cultural y artística poseedoras de códigos específicos y significativamente diferenciadores, con posibilidades de sintonías con el resto de las expresiones del arte.

Como materia del nivel de enseñanza de bachillerato la dicotomía teoría-práctica surge como elemento común que debe mantener un equilibrio a lo largo de todo el curso.

Elemento diferencial del hecho escénico es la teatralidad, que presenta múltiples formas, y así, se manifiesta en una danza popular, en una comedia de capa y espada o en las propuestas más novedosas de presentación escénica, sin olvidar otras manifestaciones de carácter tradicional que todavía hoy se celebran en multitud de comunidades como, por ejemplo, las fiestas populares, donde se hace uso, implícita o explícitamente, de recursos e instrumentos expresivos típicos del drama.

La expresión teatral, característica singular y diferencial de las artes escénicas, se entiende como una manifestación humana de carácter cultural y artístico, en la que se produce un acto comunicativo entre un actor y un espectador, considerando que términos como actor y espectador se pueden aplicar a una gama variada de sujetos, sin circunscribirlos necesariamente al espacio de una sala de teatro. La expresión teatral tiene su génesis y fundamento en la expresión dramática, aquel tipo de conducta en la que los seres humanos, en su comportamiento cotidiano, hacen uso del juego de roles en sus procesos de expresión y comunicación.

El estudiante y la estudiante, además de los contenidos puramente teóricos, podrá desarrollar competencias comunicativas, sociales, expresivas, creativas o las relacionadas con la resolución de problemas y la autonomía personal, estimulando su interacción con el medio y garantizando, por tanto, el logro de fines formativos y propedéuticos asignados a esta etapa. Deberá ser capaz de relacionar estas artes con las demás, entendiendo la dimensión integral de las artes escénicas que implica a la música, la plástica, la danza, la literatura, etc.

Además, el alumnado que aprende esta materia aprende también a expresar, comunicar y recibir pensamientos, emociones, sentimientos e ideas, propias y ajena, mediante el uso de las más variadas técnicas y destrezas inherentes a las artes escénicas.

Los contenidos de la materia se articulan en torno a dos ejes de actuación: por una parte, potenciar la formación integral del individuo y, por otra, incidir en su formación humanista y artística a través de la apropiación de un conocimiento amplio de las artes escénicas, como son el teatro, el circo, la ópera y otras de creación más reciente, como la performance, consideradas desde diferentes perspectivas y partiendo de la vivencia y experiencia de conceptos y situaciones. La materia Artes Escénicas se ha concebido en torno a cinco grandes bloques:

El primer bloque, las artes escénicas y su contexto histórico, permite al alumno y alumna el descubrimiento de las artes escénicas desde un punto de vista histórico, tanto diacrónicamente, y geográfico, al mismo tiempo que le proporciona un panorama general de las artes escénicas, tanto en los elementos comunes como en las diferencias significativas y diferenciadoras.

El segundo bloque, la expresión y la comunicación escénica, se orienta al desarrollo de las capacidades expresivas y creativas por medio de un conjunto de actividades con una dimensión fundamentalmente práctica que permitan la exploración, análisis y utilización de los diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica.

El tercer bloque, la interpretación en las artes escénicas, se ocupa de las destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática a partir de los más variados estímulos, en proyectos de trabajo orientados a la construcción de escenas que muestren todo tipo de personajes, situaciones y conflictos.

El cuarto bloque, la representación y la escenificación, tiene carácter integrador. El estudio práctico de las diferentes tipologías de espectáculo, de los procesos de comentario, análisis y adaptación de textos dramáticos y no dramáticos y de los procedimientos de dramaturgia se culmina con la realización de un proyecto global de puesta en escena de un espectáculo concreto, estableciendo y estructurando los elementos de significación a utilizar y las relaciones entre los mismos. También requiere la organización y planificación de los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo. Se trata entonces de ejemplificar, con casos concretos, el camino que lleva del texto al espectáculo y el papel que habrán de cumplir los integrantes de la nómina teatral, sus funciones y responsabilidades.

Por último, el quinto bloque, la recepción de espectáculos escénicos, se orienta al desarrollo de competencias en análisis, la interpretación y el comentario de espectáculos escénicos. Partiendo del concepto de público y en función de la fuerte dimensión social y colectiva de la recepción teatral, se abordará el estudio de los instrumentos y estrategias analíticas propias del proceso de recepción a partir de casos prácticos que permitan el desarrollo de debates y la confrontación de opiniones, con la finalidad de potenciar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, realizada con rigor y coherencia.

Con ello se potencia por igual el saber, el saber hacer y el saber ser, utilizando para ello un amplio corpus de conocimientos, técnicas, recursos y actividades que inciden favorablemente en la adquisición de un amplio capital cultural y de una cultura escénica suficiente.

Al mismo tiempo, a través de las diferentes modalidades de expresión escénica se pueden recrear todo tipo de problemas, situaciones y conflictos y el análisis y elaboración de discursos, ya sean artísticos, ideológicos, sociales o de otro tipo, permite ahondar en un conocimiento reflexivo del mundo que nos rodea y en una relación dinámica y crítica con nuestro entorno, favoreciendo la autonomía personal y la transición a la vida adulta, así como en la capacidad de discriminación entre lo susceptible de pervivencia en el tiempo y lo pasajero. En esa dirección, se hace necesario incidir en el hecho de que la materia no tiene una dimensión profesional, sino que se orienta al desarrollo del potencial expresivo y creativo del alumnado, a la promoción de un conocimiento diverso de las artes escénicas, para acabar formando personas autónomas, tolerantes, participativas, solidarias, creativas y con una sólida cultura artística.

Como todas las disciplinas artísticas, su estudio mejora las capacidades del estudiante y la estudiante que las cursa, potenciando su creatividad, su capacidad de tomar decisiones de manera global, desarrollando áreas de pensamiento diferentes a las puramente racionales y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles.

Orientaciones de metodología didáctica

La metodología se fundamentará en los principios metodológicos que persiguen la consecución de un aprendizaje constructivo, significativo y funcional, entre los que destacan: la actividad, por la que el alumno y alumna aprende principalmente reflexionando sobre la acción, pretendiendo que a partir de la experiencia artística el alumnado adquiera la comprensión conceptual del hecho artístico y cultural por medio de la práctica; el trabajo en equipo, que busca el desarrollo en el alumno y alumna de una actitud abierta y habilidades sociales y participativas; la autonomía, con la que se fomentará la transdisciplinariiedad, que permitirá al alumno y alumna conectar las diferentes fuentes de conocimientos ya aprendidos, establecer interacciones entre ellas y usarlas de una forma autónoma cuando sea necesario; la creatividad, que implica a los sentidos, al intelecto, a las emociones, a la estética y al entorno social y que refuerza el sentido de la expresión propia, la comunicación, la inteligencia, la imaginación, la capacidad de percepción, la sensibilidad y la colaboración; la globalización, que se enfoca en la transmisión a los alumnos y las alumnas de la conciencia de que viven en un mundo global que les permitirá entender las características de las sociedades de hoy en día y de la propia identidad.

Las actividades educativas favorecerán la capacidad del alumnado para trabajar por sí mismo, para trabajar en equipo y para actuar con espíritu crítico y emprendedor, fomentando la educación en valores. De esta manera el alumnado se verá implicado en su propio aprendizaje mediante

estrategias de autocontrol y responsabilidad. Se le ayudará a asumir sus éxitos y sus fracasos y a valorar y comprender a los demás para asegurar su competencia emocional y se potenciará el esfuerzo y los hábitos de trabajo y de estudio.

Dichas actividades generarán en el aula entornos que estimulen la creatividad del alumnado ante la necesidad de solucionar diferentes problemas dados por planteamientos abiertos, sin final cerrado.

Se impulsará el uso de metodologías variadas, activas y contextualizadas que impliquen al alumnado en un aprendizaje motivador a través de proyectos, centros de interés, estudio de casos y actividades de investigación que despertarán en él la reflexión, el pensamiento crítico y el conocimiento aplicado, frente al aprendizaje memorístico.

Además, deberá prevalecer el carácter lúdico implícito a toda actividad artística en la que la capacidad de disfrutar y de transmitir este gozo potencia el aprendizaje del hecho artístico y creativo, integrando los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales.

Contenidos		Artes escénicas 2º bachillerato	
		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Concepto y tipología de las artes escénicas.	1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de las artes escénicas.	Bloque 1. Las artes escénicas y su contexto histórico	1.1. Conoce y valora la génesis y la evolución histórica de las diferentes modalidades de espectáculo escénico.
Las artes escénicas y sus grandes tradiciones: Oriente y Occidente.	2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación y el espectáculo escénico, en una perspectiva histórica.	2.1. Identifica los diferentes tipos de espectáculo escénico presentes en el entorno en función de sus características.	2.2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación.
Las artes escénicas y su historia: momentos de cambio y transformación.	3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos escénicos y paradigmáticos interpretativos.	2.3. Reconoce y sitúa en el tiempo y estilo los distintos espectáculos visionados en el aula.	
Elementos comunes a las artes escénicas: dramatización y		3.1. Utiliza diferentes formas de crear mundos	

teatralidad.	Naturaleza, descripción y clasificación de los códigos de significación escénica.	dramáticos en función de criterios estéticos y artísticos. 3.2. Aplica los recursos expresivos disponibles para la construcción de personajes.		
Exploración y desarrollo armónico de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y ritmico-musical.	Exploración y desarrollo armónico de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y ritmico-musical.	Bloque 2. La expresión y la comunicación escénica 1. Demostrar las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación de la acción dramática y de los elementos que la configuran. 2. Interpretar piezas en las que se valoren las destrezas y habilidades adquiridas. 3. Conocer y utilizar las diferentes técnicas para la recreación de la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas. Análisis del rol y del personaje: de la conducta dramática a la conducta teatral. Exploración de los elementos en la expresión: situación, acción y conflicto.	1.1. Desarrolla sus capacidades expresivas y creativas. 1.2. Demuestra implicación en la mejora de sus capacidades a través del trabajo individual y colectivo. 1.3. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación. 2.2. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 3.1. Construye personajes y los sitúa en todo tipo de situaciones, desarrollando las acciones propias de los mismos. 3.2. Maneja con propiedad todos los conceptos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénica.	Exploración y desarrollo de procesos: análisis, caracterización y construcción del personaje. Exploración y desarrollo de técnicas: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.

Análisis y control de recursos literarios y otros materiales. Exploración y desarrollo de recursos plásticos: diseño de la escena, indumentaria, maquillaje, iluminación y recursos sonoros.	Bloque 3. La interpretación en las artes escénicas Presentación y estudio de las teorías de la interpretación. Análisis del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones. La partitura interpretativa y su ejecución.	1. Investigar sobre las diferentes teorías de interpretación. 2. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos. 3. Desarrollar destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática.	1.1 Conoce y explica razonadamente las diferentes teorías de la interpretación.
El espectáculo escénico: concepto y características. Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, de interior, de calle. Otras formas de presentación escénica: happening, performance, video-teatro	Bloque 4. La representación y la escenificación 1. Participar en el diseño y realización de proyectos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes roles. 2. Conocer y comprender los procesos y fases presentes en un proyecto de escenificación, identificando y valorando las tareas y responsabilidades de cada creador individual. 3. Organizar y planificar los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo.	1.1. Valora la implicación en la creación y la exhibición de espectáculos escénicos, asumiendo y realizando las tareas del rol que en cada caso deba desempeñar. 2.1. Participa activamente en el diseño y realización de un proyecto escénico. 2.2. Identifica con precisión los diferentes roles y las actividades y tareas propias de cada rol. 3.1. Asume el papel que debe cumplir como integrante de la nómina teatral desempeñando de manera responsable sus funciones.	0

teatro-danza.		
El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo.		
La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico.		
La producción y realización de un proyecto de creación escénica.		
La dirección de escena de proyectos escénicos.		
Los ensayos: tipología, finalidades y organización.		
Exhibición y distribución de productos escénicos.		
	Bloque 5. La recepción de espectáculos escénicos	
El público: concepto y tipologías. Aspectos básicos del proceso de recepción.	1. Analizar y comentar, con actitud reflexiva y espíritu crítico, todo tipo de textos dramáticos y espectáculos teatrales, identificando y valorando sus características singulares y sus presupuestos artísticos. 2. Conocer el concepto de público, y realizar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, con rigor y coherencia.	1.1. Identifica y reflexiona sobre las características y presupuestos de textos dramáticos y espectáculos teatrales con espíritu crítico. 1.2. Realiza críticas escénicas, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada. 1.3. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los trabajos encomendados. 2.1. Conoce el concepto de público y profundiza en el proceso de recepción. 2.2. Comprende la complejidad del fenómeno artístico
Análisis de los espectáculos escénicos.		
La crítica escénica en sus aspectos básicos.		

extrayendo conclusiones propias y reelaborando los conocimientos adquiridos en la materia.

2. Biología y Geología.

La asignatura de Biología y Geología debe contribuir durante la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) a que el alumnado adquiera unos conocimientos y destrezas básicas que le permitan adquirir una cultura científica; los alumnos y alumnas deben identificarse como agentes activos, y reconocer que de sus actuaciones y conocimientos dependerá el desarrollo de su entorno.

Durante esta etapa se persigue asentar los conocimientos ya adquiridos, para ir construyendo curso a curso conocimientos y destrezas que permitan a alumnos y alumnas ser ciudadanos respetuosos consigo mismos, con los demás y con el medio, con el material que utilizan o que está a su disposición, responsables, capaces de tener criterios propios y de no perder el interés que tienen desde el comienzo de su temprana actividad escolar por no dejar de aprender.

Durante el primer ciclo de ESO, el eje vertebrador de la materia girará en torno a los seres vivos y su interacción con la Tierra, incidiendo especialmente en la importancia que la conservación del medio ambiente tiene para todos los seres vivos. También durante este ciclo, la materia tiene como núcleo central la salud y su promoción. El principal objetivo es que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades y competencias que les permitan cuidar su cuerpo, tanto a nivel físico como mental, así como valorar y tener una actuación crítica ante la información y ante actitudes sociales que puedan repercutir negativamente en su desarrollo físico, social y psicológico; se pretende también que entiendan y valoren la importancia de preservar el medio ambiente por las repercusiones que tiene sobre su salud; asimismo, deben aprender a ser responsables de sus decisiones diarias y las consecuencias que las mismas tienen en su salud y en el entorno que les rodea, y a comprender el valor que la investigación tiene en los avances médicos y en el impacto de la calidad de vida de las personas.

Finalmente, en el cuarto curso de la ESO, se inicia al alumnado en las grandes teorías que han permitido el desarrollo más actual de esta ciencia: la tectónica de placas, la teoría celular y la teoría de la evolución, para finalizar con el estudio de los ecosistemas, las relaciones tróficas entre los distintos niveles y la interacción de los organismos entre ellos y con el medio, así como su repercusión en la dinámica y evolución de dichos ecosistemas.

Al finalizar la etapa, el alumnado deberá haber adquirido los conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico y las estrategias del método científico. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual se

afianzarán durante esta etapa; igualmente el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis sobre los grandes avances científicos de la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean, y conocer y utilizar las normas básicas de seguridad y uso del material de laboratorio.

En el Bachillerato, la materia de Biología y Geología profundiza en los conocimientos adquiridos en la ESO, analizando con mayor detalle la organización de los seres vivos, su biodiversidad, su distribución y los factores que en ella influyen, así como el comportamiento de la Tierra terrestre, magmatismo, riesgos geológicos, entre otros y finalizar con el estudio de la geología externa.

La Geología toma como hilo conductor la teoría de la tectónica de placas. A partir de ella se hará énfasis en la composición, estructura y dinámica del interior terrestre, para continuar con el análisis de los movimientos de las placas y sus consecuencias: expansión oceánica, relieve terrestre, magmatismo, riesgos geológicos, entre otros y finalizar con el estudio de la geología externa.

La Biología se plantea con el estudio de los niveles de organización de los seres vivos: composición química, organización celular y estudio de los tejidos animales y vegetales. También se desarrolla y completa en esta etapa el estudio de la clasificación y organización de los seres vivos, y muy en especial, desde el punto de vista de su funcionamiento y adaptación al medio en el que habitan.

La materia de Biología y Geología en el Bachillerato permitirá que alumnos y alumnas consoliden los conocimientos y destrezas que les permitan ser ciudadanos y ciudadanas respetuosos consigo mismos, con los demás y con el medio, con el material que utilizan o que está a su disposición, responsables, capaces de tener criterios propios y de mantener el interés por aprender y descubrir.

Orientaciones de metodología didáctica

La metodología utilizada en el desarrollo de las materias recogidas en la presente orden será integradora de contenidos y competencias, adaptándose a las necesidades de las alumnas y alumnos para conseguir la adquisición progresiva de las competencias clave, facilitando así su continuidad en el sistema educativo y hacia una vida activa y ciudadana. En la ESO uno de nuestros objetivos fundamentales será la alfabetización científica del alumnado, familiarizándolos con los conocimientos científicos básicos, que les permitan la comprensión de muchos de los problemas que afectan al mundo en la vertiente natural y medioambiental y, en consecuencia, su intervención para el desarrollo sostenible del planeta.

Debemos entender la ciencia como una actividad en permanente construcción y revisión y, adaptándonos a las necesidades de los alumnos, ofrecer la información necesaria para involucrar a los estudiantes en la solución de problemas y otras tareas significativas, que les permita trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje (aprender a aprender). Para ello se han de combinar diferentes estrategias

como: exposición de los contenidos con un lenguaje claro y conciso, realización de actividades prácticas, utilización de mapas, esquemas, láminas y otros métodos gráficos para potenciar los aprendizajes, buscando formas de aprender más motivadoras y que facilitan el acceso a los conocimientos científicos más actuales. El aprendizaje basado en proyectos permite al alumnado verse inmerso en situaciones concretas y significativas en las que se estimula el “saber”, el “saber hacer” y el “saber ser”, esto se recoge, año sólo, en la realización del proyecto de investigación. Para la realización de este proyecto es fundamental la búsqueda, selección e interpretación de información de carácter científico (el uso de las TIC), el trabajo cooperativo, la argumentación, participar y valorar el trabajo individual y colectivo.

En el Bachillerato, como criterio metodológico prioritario, debemos potenciar el aprendizaje autónomo del alumno, impulsando la capacidad de investigación, favoreciendo su familiarización con las características del método científico y su aplicación a situaciones y problemas concretos para reconocer aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real. Si bien creemos fundamental impulsar procesos de aprendizaje autónomo, esto no es contrario al desarrollo de sus capacidades de trabajar en equipo para optimizar los resultados de sus investigaciones.

El desarrollo equilibrado de los distintos tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), utilizando un lenguaje claro y conciso, no exento de rigurosidad, la utilización de mapas, esquemas, láminas y otros métodos gráficos, así como la realización de actividades prácticas para potenciar los aprendizajes, resumen otras estrategias a emplear para conseguir una formación integral del alumnado que facilite su integración en una sociedad democrática y tolerante.

Las tecnologías de la información y la comunicación han de ser una herramienta fundamental para sustentar sus investigaciones, fundamentar sus trabajos y profundizar en la terminología científica para poder utilizarla en los momentos necesarios con la suficiente precisión.

Biología y Geología. 1º ESO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. La metodología científica	Estándares de aprendizaje evaluables
La metodología científica. Sus características básicas: observación, planteamiento de problemas, formulación de hipótesis, experimentación, elaboración	1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel 2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión	1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito. 2.1. Utiliza la información de manera crítica, obteniéndola de distintos medios y transmitiéndola utilizando distintos soportes.	

<p>de conclusiones, etc., para comprender mejor fenómenos naturales y resolver los problemas que su estudio plantea.</p> <p>Obtención y selección de información a partir de la observación y recogida de muestras del medio natural.</p> <p>Conocimiento de las normas de comportamiento, trabajo y seguridad en el laboratorio. Material básico que se utilizará en el laboratorio de Biología. La lupa binocular y el microscopio óptico: sus partes y manejo.</p>	<p>propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural.</p> <p>3. Desarrollar con autonomía la planificación de sus trabajos, utilizando instrumentos básicos del laboratorio, describiendo sus observaciones y argumentando el proceso seguido.</p> <p>4. Manejar la lupa binocular y el microscopio óptico, describiendo sus observaciones.</p> <p>5. Realizar con ayuda de un guion, prácticas de laboratorio o de campo, con seguridad, valorando su ejecución e interpretando los resultados.</p>	<p>3.1. Desarrolla con autonomía la planificación de sus trabajos, utilizando instrumentos ópticos de reconocimiento, y describiendo sus observaciones.</p> <p>3.2. Selecciona el material básico de laboratorio, utilizando diferentes tipos de medidas y argumentando el proceso seguido.</p> <p>3.3. Reconoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.</p> <p>4.1. Identifica utilizando diferentes soportes distintos tipos de organismos unicelulares o pluricelulares.</p> <p>5.1. Realiza una posible práctica de laboratorio o de campo, siguiendo los protocolos adecuados.</p> <p>5.2. Establece conclusiones y las expresa usando diversos soportes.</p>
<p>Descripción de los principales modelos sobre el origen del Universo, las galaxias y estrellas.</p> <p>Reconocimiento de las características del Sistema Solar y de sus componentes (Sol, planetas, satélites, asteroides, cometas y meteoritos).</p>	<p>1. Reconocer las principales ideas sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias.</p> <p>2. Exponer la organización del Sistema Solar, así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.</p> <p>3. Comparar algunas características que se dan en los planetas del sistema solar y buscar qué relación tienen con su posición en el sistema solar.</p>	<p>1.1. Identifica las ideas principales sobre el origen del universo.</p> <p>2.1. Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales.</p> <p>3.1. Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que permiten el desarrollo de la vida en él.</p> <p>4.1. Identifica la posición de la Tierra en el Sistema Solar.</p> <p>5.1. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el</p>

Movimientos de la Tierra, Luna y Sol. Observaciones directas de los mismos (día y noche, estaciones del año): relaciones de estos movimientos con la presencia de los seres vivos.	4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar. 5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses. 6. Caracterizar los materiales terrestres más frecuentes e interpretar su distribución en las grandes capas de la Tierra. 7. Reconocer y categorizar las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.	4. Localizar la posición de la Tierra en el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida. 5.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol. 6.1. Describe las características generales de los materiales más frecuentes en las zonas externas del planeta y justifica su distribución en capas en función de su densidad. 6.2. Describe las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su ubicación.	5.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol. 6.1. Describe las características generales de los materiales más frecuentes en las zonas externas del planeta y justifica su distribución en capas en función de su densidad. 6.2. Describe las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su ubicación.	6.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos. 7.2. Distingue algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de su vida cotidiana. 7.3. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.	6.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos. 7.2. Distingue algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de su vida cotidiana. 7.3. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.	7.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos. 7.2. Distingue algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de su vida cotidiana. 7.3. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.	8.1. Reconoce la estructura y composición de la atmósfera. 8.2. Reconoce la composición del aire, e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen. 8.3. Identifica y justifica, con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.	8.1. Reconoce la estructura y composición de la atmósfera. 8.2. Reconoce la composición del aire, e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen. 8.3. Identifica y justifica, con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.	8.1. Reconoce la estructura y composición de la atmósfera. 8.2. Reconoce la composición del aire, e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen. 8.3. Identifica y justifica, con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.	8.1. Reconoce la estructura y composición de la atmósfera. 8.2. Reconoce la composición del aire, e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen. 8.3. Identifica y justifica, con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.	9.1. Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente, proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución.
Principales características del planeta Tierra: geosfera, atmósfera, hidrosfera y biosfera.	La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo.	Los minerales: sus propiedades, características y utilidades.	Las rocas: clasificación, características y utilidades.	La atmósfera. Composición y estructura de la atmósfera. Efecto invernadero. Contaminación atmosférica. Importancia de la atmósfera para los seres vivos.	9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.	10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.	11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.	12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.	9.1. Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente, proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución.		
La hidrosfera. El agua en la											

<p>Tierra en sus diferentes estados: sólido, líquido y gaseoso. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación de agua dulce y salada.</p> <p>La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.</p>	<p>13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.</p> <p>14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.</p> <p>15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida tal y como la conocemos.</p>	<p>10.1. Relaciona situaciones en los que la actividad humana interfiere con la acción protectora de la atmósfera.</p> <p>11.1. Reconoce algunas propiedades del agua relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra.</p> <p>12.1. Describe el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de ésta.</p> <p>13.1. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión.</p> <p>14.1. Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con las actividades humanas.</p> <p>15.1. Describe las características que posibilitaron el desarrollo de la vida en el planeta.</p>
<p>Bloque 3. La biodiversidad en el planeta Tierra</p>		

<p>Identificación de la célula como unidad básica de los seres vivos. Características básicas de la célula procariota y eucariota animal y vegetal. Individuos unicelulares y pluricelulares.</p> <p>Reconocimiento con microscopio óptico de células animales y vegetales. Tinción</p>	<p>1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.</p> <p>2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.</p> <p>3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos</p>	<p>1.1 Diferencia la materia viva de la inerte, partiendo de las características particulares de ambas.</p> <p>1.2. Compara la célula procariota y la eucariota deduciendo sus analogías y diferencias elementales.</p> <p>2.1. Comprende y diferencia la importancia de cada función para el mantenimiento de la vida.</p> <p>2.2. Contrastar el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas.</p> <p>3.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos,</p>
---	---	---

de células vegetales.	grupos taxonómicos.	relacionando los animales y plantas más comunes con su grupo taxonómico.
Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.	4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.	4.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.
Reconocimiento de los criterios de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial.	5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.	5.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo, identificándolos con distintos tipos de instrumentos.
Reinos de los Seres Vivos	6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados, valorando su importancia como fuente de recursos naturales.	6.1. Asocia invertebrados frecuentes de su entorno con el grupo taxonómico al que pertenecen.
Reconocimiento de algunos ejemplares con ayuda de lupa o microscopio.	7. Observar y experimentar sobre el reconocimiento y estudio de animales y plantas.	6.2. Reconoce diferentes ejemplares de vertebrados, asignándolos a la clase a la que pertenecen.
Identificación, a partir de los ejemplos, de las características anatómicas y fisiológicas de los animales invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos y su importancia como fuente de recursos.	8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas.	7.1. Localiza ejemplares de plantas y animales propios de algunos ecosistemas cercanos o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas.
Identificación de las características anatómicas y fisiológicas principales de los animales vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y	9. Determinar las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia que tienen para la vida en general.	7.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio.
		8.1. Maneja claves sencillas de identificación de plantas y animales.
		9.1. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos.

Mamíferos, a partir del estudio de ejemplos.	Reconocimiento de los principales grupos de plantas: Musgos, helechos, angiospermas y gimnospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción.	Bloque 4. Proyecto de investigación
Proyecto de investigación sobre uno de los contenidos del currículo en el cual pondrá en práctica su familiarización con la metodología científica. Se desarrollará en grupos para estimular el trabajo en equipo.	1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico. 2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación. 3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención. 4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y grupal. 5. Exponer, y defender con argumentos, pequeños trabajos de investigación sobre animales, plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y la nutrición humana.	1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico. 2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone. 3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones. 4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal. 5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. 5.2. Expresa con precisión y coherencia, tanto verbalmente como por escrito, las conclusiones de sus investigaciones.

Contenidos	Criterios de evaluación	Biología y Geología. 3º ESO
La metodología científica. Sus características básicas: observación, planteamiento de problemas, formulación de hipótesis, experimentación, conclusiones, etc., para comprender mejor fenómenos naturales y resolver los problemas que su estudio plantea.	Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. La metodología científica	<p>1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.</p> <p>2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.</p> <p>3. Seleccionar y categorizar el material básico de laboratorio y hacer correcto uso del mismo.</p> <p>4. Realizar, con ayuda de un guion, prácticas de laboratorio o de campo, valorando su ejecución e interpretando los resultados.</p> <p>Conocer las características del entorno para despertar la curiosidad de los alumnos y orientarles hacia la utilización de estrategias propias del trabajo científico, ofreciéndoles la oportunidad de conjeturar hipótesis y encontrar explicaciones. Fomentar el pensamiento</p> <p>1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.</p> <p>2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa, utilizando diversos soportes.</p> <p>2.3. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.</p> <p>3.1. Desarrolla con autonomía la planificación de sus trabajos, utilizando instrumentos ópticos de reconocimiento, y describiendo sus observaciones.</p> <p>3.2. Selecciona el material básico de laboratorio, utilizando para realizar diferentes tipos de medidas y argumentando el proceso seguido.</p> <p>3.3. Reconoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.</p> <p>4.1. Diseña una posible práctica del laboratorio o de campo.</p>

<p>crítico y creativo.</p> <p>Establecimiento de las relaciones entre el conocimiento científico y los avances tecnológicos que afectan a la industria, la medicina y otros muchos campos, permitiendo una mejora de la calidad de vida; que aprendan a cuestionarse y discutir aspectos que pueden afectar a sus propias vidas, la evolución de las sociedades y el futuro del planeta.</p> <p>Conocimiento de las normas de comportamiento, trabajo y seguridad en el laboratorio. Material básico que se utilizará en el laboratorio de Biología.</p>	<p>Bloque 2. Las personas y la salud. Promoción de la salud</p>

Niveles de organización de la materia viva.	1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares.	1.1 Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos. 1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los órganulos más importantes.
Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas	2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.	2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.
La salud y la enfermedad. Clasificación de las enfermedades: enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención.	3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad los factores que los determinan. 4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas.	3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza, o puede realizar, para promoverla individual y colectivamente.
Las defensas del organismo. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos.	5. Determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.	4.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes relacionándolas con sus causas.
Investigación de las alteraciones producidas por el consumo de sustancias adictivas como el tabaco, el alcohol y otras drogas, y de los problemas asociados. Detección de situaciones de riesgo que las provocan y elaboración de propuestas de prevención y control.	6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades. 7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas. 8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las	5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas, su prevención y tratamiento. 5.2. Conoce las causas de las enfermedades no infecciosas más comunes y explica su prevención y tratamiento. 6.1. Conoce hábitos de vida saludable, identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás. 6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes. 7.1. Explica en qué consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades. 8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el

Alimentación y nutrición.	Los nutrientes. Nutrientes orgánicos e inorgánicos. Funciones.	Consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.	9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control.
Alimentación y salud. Hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria.	Las funciones de nutrición: digestivo, circulatorio y respiratorio, excretor.	10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo.	10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y la sociedad.
Anatomía y fisiología del aparato digestivo. Alteraciones más frecuentes.	Anatomía y fisiología del aparato circulatorio. Higiene y cuidados. Alteraciones más frecuentes.	11. Reconocer la diferencia entre la alimentación y la nutrición, diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.	11.1. Discrimina el proceso de nutrición del proceso de la alimentación.
Anatomía y fisiología del aparato respiratorio. Higiene y cuidados. Alteraciones más frecuentes.	Anatomía y fisiología del aparato circulatorio. Estilos de vida para una salud cardiovascular.	12. Relacionar las dietas con la salud. Elaborar dietas equilibradas utilizando cálculos sobre balances calóricos, gasto energético, IMC y otros, adecuadas a diferentes situaciones.	12.1. Relaciona los hábitos nutricionales saludables con la necesidad de mantener una dieta equilibrada, adecuada a las diferentes situaciones vitales. Elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico.
El aparato excretor: anatomía y fisiología. Prevención de las enfermedades más frecuentes de los		13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en el cuidado del cuerpo humano.	13.1. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable.
		14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas y representaciones gráficas.	14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso.
		15. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.	15.1. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.
			16.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los

enfermedades más frecuentes.	implicados en el mismo.	órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas.
La función de relación: sistema nervioso y sistema endocrino.	16. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas.	17.1. Conoce los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento.
La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función.	17. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.	18.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la funciones de relación.
Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene.	18. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.	18.2. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.
El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones.	19. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento.	18.3. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.
El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones	20. Asociar las principales glándulas endocrinas con las hormonas que fabrican y la función que desempeñan.	19.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.
Anatomía y fisiología del aparato reproductor.	21. Relacionar funcionalmente al sistema neuro-endocrino.	20.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas.
La reproducción humana. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. Los	22. Categorizar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.	20.2. Asocia las hormonas y sus funciones.
	23. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.	21.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.
	24. Detallar cuáles son y cómo se previenen	22.1. Especifica la ubicación de los principales huesos y músculos del cuerpo humano.
		23.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que

aparatos reproductores masculino y femenino.	las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor.	24.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que producen.
El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida. Las enfermedades de transmisión sexual. La respuesta sexual humana.	25. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor. 26. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto.	25.1. Identifica los órganos de los aparatos reproductores humanos, especificando la función de cada uno de ellos. 25.2. Identifica en esquemas los distintos órganos del aparato reproductor masculino y femenino.
Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.	27. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos en base a su eficacia y reconocer la importancia de algunos de ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.	26.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación. 26.2. Describe los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto.
	28. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad.	27.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana. 27.2. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.
	29. Valorar y considerar su propia sexualidad, y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir.	28.1. Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes. 29.1. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que le rodean.

Bloque 3. El relieve terrestre y su evolución

<p>Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.</p> <p>Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características. Las aguas subterráneas, su circulación y explotación. Acción geológica del mar.</p> <p>Acción geológica del viento. Acción geológica de los glaciares. Formas de erosión y depósito que originan.</p> <p>Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico.</p> <p>Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica. Distribución de volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos.3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características.4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.6. Relacionar la acción edílica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes.8. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas del alumnado.9. Reconocer la actividad geológica de los <ol style="list-style-type: none">1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve.2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica.2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.4.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas resultantes características.6.1. Asocia la actividad edílica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.7.1. Analiza la dinámica glaciar e identifica sus efectos sobre el relieve.8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado.9.1. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación.9.2. Valora la importancia de actividades humanas como la
--	---

y prevención.	seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo.	10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo. 11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.	10.1 Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve. 11.1 Conoce cómo se originan los seísmos y los efectos que generan. 11.2 Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad.	
	12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria. 13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlos.	12.1 Justifica la existencia de zonas en las que terremotos son más frecuentes y de mayor magnitud. 13.1 Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar		
				Bloque 4. Los ecosistemas Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los

<p>ecosistemas.</p> <p>Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.</p> <p>El suelo como ecosistema.</p>	<p>4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos.</p> <p>5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.</p> <p>Bloque 5. Proyecto de investigación</p> <p>1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.</p> <p>2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.</p> <p>3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.</p> <p>4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y grupal.</p> <p>5. Exponer, y defender con argumentos, pequeños trabajos de investigación sobre animales, plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y la nutrición humana.</p> <p>5.1 Reconoce la fragilidad del suelo y valora la necesidad de protegerlo.</p>
---	--

<p>Biología y Geología. 4º ESO</p> <p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluable</p>
<p>Bloque 1. La evolución de la vida</p>		

La célula. Célula procariota y célula eucariota.	1. Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariotas y eucariotas, interpretando las relaciones evolutivas entre ellas. Reconocer las estructuras celulares y su función.	1.1 Compara la célula procariota y eucariota, la animal y la vegetal, reconociendo la función de las estructuras celulares y la relación entre morfología y función.
Organización del núcleo celular: cromosomas y cromatina.	2. Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular a través de la observación directa o indirecta.	2.1. Distingue los diferentes componentes del núcleo y su función según las distintas etapas del ciclo celular.
Ciclo celular.	3. Comparar la estructura de los cromosomas y de la cromatina.	3.1. Reconoce las partes de un cromosoma utilizando para construir un cariotipo.
Los ácidos nucleicos ADN y Genética molecular.	4. Formular los principales procesos que tienen lugar en la mitosis y la meiosis y revisa su significado e importancia biológica.	4.1. Reconoce las fases de la mitosis y meiosis, diferenciando ambos procesos y distinguiendo su significado biológico.
Proceso de replicación del ADN.	5. Comparar los tipos y la composición de los ácidos nucleicos, relacionándolos con su función.	5.1. Distingue los distintos ácidos nucleicos y enumera sus componentes.
Concepto de gen.	6. Relacionar la replicación del ADN con la conservación de la información genética.	6.1. Reconoce la función del ADN como portador de la información genética, relacionándolo con el concepto de gen.
Expresión de la información genética. Código genético.	7. Comprender cómo se expresa la información genética, utilizando el código genético.	7.1. Ilustra los mecanismos de la expresión genética por medio del código genético.
Mutaciones. Relaciones con la evolución.	8. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución.	8.1. Reconoce en qué consisten las mutaciones y sus tipos.
La herencia y transmisión de caracteres. Introducción y desarrollo de las Leyes de Mendel.	9. Formular los principios básicos de la Genética mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas sencillos.	9.1. Reconoce los principios básicos de la Genética mendeliana, resolviendo problemas prácticos de cruzamientos con uno o dos caracteres.
Base cromosómica de las leyes de Mendel.	10. Diferenciar la herencia del sexo y la ligada al sexo, estableciendo la relación que se da entre ellas.	10.1. Resuelve problemas prácticos sobre la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo.
		11.1. Identifica las enfermedades hereditarias más frecuentes y

<p>Aplicaciones de las leyes de Mendel.</p> <p>Las enfermedades hereditarias.</p> <p>Ingeniería Genética: técnicas y aplicaciones. Biotecnología. Biotécnica.</p> <p>Origen y evolución de los seres vivos. Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.</p> <p>Teorías de la evolución. El hecho y los mecanismos de la evolución.</p> <p>La evolución humana: proceso de hominización.</p>	<p>11. Conocer algunas enfermedades hereditarias, su prevención y alcance social.</p> <p>12. Identificar las técnicas de la Ingeniería Genética: ADN recombinante y PCR.</p> <p>13. Comprender el proceso de la clonación.</p> <p>14. Reconocer las aplicaciones de la Ingeniería Genética: OMG (organismos modificados genéticamente).</p> <p>15. Valorar las aplicaciones de la tecnología del ADN recombinante en la agricultura, la ganadería, el medio ambiente y la salud.</p> <p>16. Conocer las pruebas de la evolución. Comparar lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.</p> <p>17. Comprender los mecanismos de la evolución destacando la importancia de la mutación y la selección. Analizar el debate entre gradualismo, saltacionismo y neutralismo.</p> <p>18. Interpretar árboles filogenéticos, incluyendo el humano.</p> <p>19. Describir la hominización.</p>	su alcance social: hemofilia y daltonismo.	12.1. Diferencia técnicas de trabajo en ingeniería genética.
		13.1. Describe las técnicas de clonación animal, distinguiendo clonación terapéutica y reproductiva.	13.1. Describe las técnicas de clonación animal, distinguiendo clonación terapéutica y reproductiva.
		14.1. Analiza las implicaciones éticas, sociales y medioambientales de la Ingeniería Genética.	14.1. Analiza las implicaciones éticas, sociales y medioambientales de la Ingeniería Genética.
		15.1. Interpreta críticamente las consecuencias de los avances actuales en el campo de la biotecnología, mediante la discusión y el trabajo en grupo.	15.1. Interpreta críticamente las consecuencias de los avances actuales en el campo de la biotecnología, mediante la discusión y el trabajo en grupo.
		16.1. Distingue las características diferenciadoras entre lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo	16.1. Distingue las características diferenciadoras entre lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo
		17.1. Formula con concreción la relación entre variabilidad genética, adaptación y selección natural.	17.1. Formula con concreción la relación entre variabilidad genética, adaptación y selección natural.
		18.1. Interpreta árboles filogenéticos.	18.1. Interpreta árboles filogenéticos.
		19.1. Reconoce las fases de la hominización.	19.1. Reconoce las fases de la hominización.
		<p>Bloque 2. La Tierra, un planeta en continuo cambio</p>	
		1. Reconocer, recopilar y contrastar hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante, relacionándolos con los fenómenos que suceden en la actualidad.	1.1. Identifica y describe hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante, relacionándolos con los fenómenos que suceden en la actualidad.
		2. Registrar y reconstruir algunos de los cambios notables en la Tierra	2.1. Reconstruye algunos cambios notables en la Tierra
		<p>La historia de la Tierra.</p>	
		1. Reconocer, recopilar y contrastar hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante, relacionándolos con los fenómenos que suceden en la actualidad.	1.1. Identifica y describe hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante, relacionándolos con los fenómenos que suceden en la actualidad.
		2. Registrar y reconstruir algunos de los cambios notables en la Tierra	2.1. Reconstruye algunos cambios notables en la Tierra

<p>Tierra. Principios y procedimientos que permiten reconstruir su historia. Utilización del actualismo como método de interpretación.</p> <p>Los eones, eras geológicas y períodos geológicos: ubicación de los acontecimientos geológicos y biológicos importantes.</p> <p>Estructura y composición de la Tierra. Modelos geodinámico y geoquímico.</p> <p>La tectónica de placas y sus manifestaciones: Evolución histórica: de la Deriva Continental a la Tectónica de Placas.</p>	<p>cambios más notables de la historia de la Tierra, asociándolos con su situación actual.</p> <p>3. Interpretar cortes geológicos sencillos y perfiles topográficos como procedimiento para el estudio de una zona o terreno.</p> <p>4. Categorizar e integrar los procesos geológicos más importantes de la historia de la tierra.</p> <p>5. Reconocer y datar los eones, eras y períodos geológicos, utilizando el conocimiento de los fósiles guía.</p> <p>6. Comprender los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra.</p> <p>7. Combinar el modelo dinámico de la estructura interna de la Tierra con la teoría de la tectónica de placas.</p> <p>8. Reconocer las evidencias de la deriva continental y de la expansión del fondo oceánico.</p> <p>9. Interpretar algunos fenómenos geológicos asociados al movimiento de la litosfera y relacionarlos con su ubicación en mapas terrestres. Comprender los fenómenos naturales producidos en los contactos de las</p> <p>mediante la utilización de modelos temporales a escala y reconociendo las unidades temporales en la historia geológica.</p> <p>3.1. Interpreta un mapa topográfico y hace perfiles topográficos.</p> <p>3.2. Resuelve problemas simples de datación relativa aplicando los principios de superposición de estratos, superposición de procesos y correlación.</p> <p>4.1. Discrimina los principales acontecimientos geológicos, climáticos y biológicos que han tenido lugar a lo largo de la historia de la tierra, reconociendo algunos animales y plantas características de cada era.</p> <p>5.1. Relaciona alguno de los fósiles guía más característico con su era geológica.</p> <p>6.1. Analiza y compara los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra.</p> <p>7.1. Relaciona las características de la estructura interna de la Tierra asociándolas con los fenómenos superficiales.</p> <p>8.1. Expresa algunas evidencias actuales de la deriva continental y la expansión del fondo oceánico.</p> <p>9.1. Conoce los movimientos relativos de las placas litosféricas.</p> <p>9.2. Interpreta las consecuencias que tienen en el relieve los movimientos de las placas.</p> <p>10.1. Identifica las causas que originan los principales relieves terrestres.</p>
--	--

<p>placas.</p> <p>10. Explicar el origen de las cordilleras, los arcos de islas y los orógenos térmicos.</p> <p>11. Contrastar los tipos de placas litosféricas asociando a los mismos movimientos y consecuencias.</p> <p>12. Analizar que el relieve, en su origen y evolución, es resultado de la interacción entre los procesos geológicos internos y externos.</p>	<p>11.1. Relaciona los movimientos de las placas con distintos procesos tectónicos.</p> <p>12.1. Interpreta la evolución del relieve bajo la influencia de la dinámica externa e interna.</p>
<p>Estructura de los ecosistemas.</p> <p>Componentes del ecosistema: Comunidad y biotopo.</p> <p>Relaciones tróficas: cadenas y redes.</p>	<p>Bloque 3. Ecología y medio ambiente</p> <p>1. Categorizar a los factores ambientales y su influencia sobre los seres vivos.</p> <p>2. Reconocer el concepto de factor limitante y límite de tolerancia.</p> <p>3. Identificar las relaciones intra e interespecíficas como factores de regulación de los ecosistemas.</p>
<p>Hábitat y nicho ecológico.</p> <p>Factores limitantes y adaptaciones. Límite de tolerancia.</p> <p>Autorregulación del ecosistema, de la población y</p>	<p>1.1. Reconoce los factores ambientales que condicionan el desarrollo de los seres vivos en un ambiente determinado, valorando su importancia en la conservación del mismo.</p> <p>2.1. Interpreta las adaptaciones de los seres vivos a un ambiente determinado, relacionando la adaptación con el factor o factores ambientales desencadenantes del mismo.</p> <p>3.1. Reconoce distintas relaciones y su influencia en la regulación de los ecosistemas.</p> <p>4.1. Analiza las relaciones entre biotopo y biocenosis, evaluando su importancia para mantener el equilibrio del ecosistema.</p> <p>5.1. Reconoce los diferentes niveles tróficos y sus relaciones en los ecosistemas, valorando la importancia que tienen para la vida en general el mantenimiento de las mismas.</p>

de la comunidad.	transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica y deducir las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano	6.1. Compara las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano, valorando críticamente su importancia.
Dinámica del ecosistema.		7.1. Establece la relación entre las transferencias de energía de los niveles tróficos y su eficiencia energética.
Círculo de materia y flujo de energía.		
Pirámides ecológicas.	7. Relacionar las pérdidas energéticas producidas en cada nivel trófico con el aprovechamiento de los recursos alimentarios del planeta desde un punto de vista sostenible.	8.1. Argumenta sobre las actuaciones humanas que tienen una influencia negativa sobre los ecosistemas: contaminación, desertización, agotamiento de recursos...
Ciclos biogeoquímicos y sucesiones ecológicas.	8. Contrastar algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas, valorar su influencia y argumentar las razones de ciertas actuaciones individuales y colectivas para evitar su deterioro.	8.2. Defiende y concluye sobre posibles actuaciones para la mejora del medio ambiente.
Impactos y valoración de las actividades humanas en los ecosistemas.		9.1. Describe los procesos de tratamiento de residuos y valorando críticamente la recogida selectiva de los mismos.
La superpoblación y sus consecuencias: deforestación, sobreexplotación, incendios, etc.	9. Concretar distintos procesos de tratamiento de residuos.	10.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.
La actividad humana y el medio ambiente.		11.1. Destaca la importancia de las energías renovables para el desarrollo sostenible del planeta.
Los recursos naturales y sus tipos. Consecuencias ambientales del consumo humano de energía.		10. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.
Los residuos y su gestión. Conocimiento de técnicas	11. Asociar la importancia que tienen para el desarrollo sostenible, la utilización de energías renovables.	

sencillas para conocer el grado de contaminación y depuración del medio ambiente.	Bloque 4. Proyecto de investigación
Proyecto de investigación sobre los contenidos de Ecología o Geología.	<p>1. Planear, aplicar e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.</p> <p>2. Elaborar hipótesis, y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.</p> <p>3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.</p> <p>4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.</p> <p>1.1. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la ciencia.</p> <p>2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.</p> <p>3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.</p> <p>4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Biología y Geología. 1º Bachillerato
Características de los seres vivos y los niveles de organización.	Bloque 1. Los seres vivos: composición y función	Estándares de aprendizaje evaluables.
Los componentes químicos de los seres vivos: Concepto de bioelementos y biomoléculas inorgánicas y	<p>1. Especificar las características que definen a los seres vivos.</p> <p>2. Distinguir bioelemento, oligoelemento y biomolécula.</p> <p>3. Diferenciar y clasificar los diferentes tipos de biomoléculas que constituyen la materia viva y relacionándolas con sus respectivas funciones biológicas en la célula.</p> <p>4. Diferenciar cada uno de los</p> <p>1.1. Describe las características que definen a los seres vivos: funciones de nutrición, relación y reproducción.</p> <p>2.1. Identifica y clasifica los distintos bioelementos y biomoléculas presentes en los seres vivos.</p> <p>3.1. Distingue las características químicas y propiedades de las moléculas básicas que configuran la estructura celular,</p>	

<p>Estructura y funciones biológicas de las biomoléculas inorgánicas y orgánicas.</p> <p>(agua, sales minerales, glucidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos).</p>	<p>monómeros constituyentes de las macromoléculas orgánicas.</p> <p>5. Reconocer algunas cuya forma espacial está directamente relacionada con la función que desempeñan.</p>	<p>destacando la uniformidad molecular de los seres vivos.</p> <p>4.1. Identifica cada uno de los monómeros constituyentes de las macromoléculas orgánicas.</p> <p>5.1. Asocia biomoléculas con su función biológica de acuerdo con su estructura tridimensional.</p>
<p>Modelos de organización celular: célula procariota y eucariota. Célula animal y célula vegetal.</p> <p>Estructura y función de los órganulos celulares.</p> <p>El ciclo celular. La división celular: La mitosis y la meiosis. Importancia en la evolución de los seres vivos.</p> <p>Planificación y realización de prácticas de laboratorio.</p>	<p>1. Distinguir una célula procariota de una eucariota y una célula animal de una vegetal, analizando sus semejanzas y diferencias.</p> <p>2. Identificar los órganulos celulares, describiendo su estructura y función.</p> <p>3. Reconocer las fases de la mitosis y meiosis argumentando su importancia biológica.</p> <p>4. Establecer las analogías y diferencias principales entre los procesos de división celular mitótica y meiotica.</p>	<p>Bloque 2. La organización celular</p> <p>1.1. Interpreta la célula como una unidad estructural, funcional y genética de los seres vivos.</p> <p>1.2. Perfilá células procariotas y eucariotas y nombra sus estructuras.</p> <p>2.1. Representa esquemáticamente los órganulos celulares, asociando cada órgano con su función o funciones.</p> <p>2.2. Reconoce mediante microfotografías o preparaciones microscópicas células animales y vegetales.</p> <p>3.1. Describe los acontecimientos fundamentales en cada una de las fases de la mitosis y meiosis.</p> <p>4.1. Selecciona las principales analogías y diferencias entre la mitosis y la meiosis.</p>
<p>Concepto de tejido, órgano, aparato y sistema.</p> <p>Principales tejidos animales: estructura y función.</p>	<p>1. Diferenciar los distintos niveles de organización celular y llega al nivel tisular.</p> <p>2. Reconocer la estructura y composición de los tejidos animales y vegetales</p>	<p>Bloque 3. Histología</p> <p>1.1. Identifica los distintos niveles de organización celular y determina sus ventajas para los seres pluricelulares.</p> <p>2.1. Selecciona las células características de cada uno de los tejidos animales y vegetales más importantes.</p> <p>2.2. Sintetiza en una frase la función o definición de las células</p>

Principales tejidos vegetales: estructura y función.	relacionándoles con las funciones que realizan.	3. Asociar imágenes microscópicas con el tejido al que pertenecen.			3.1. Relaciona imágenes microscópicas con el tejido al que pertenecen.
Observaciones microscópicas de tejidos animales y vegetales.			Bloque 4. La biodiversidad		
La clasificación y la nomenclatura de los grupos principales de seres vivos.	1. Conocer los grandes grupos taxonómicos de seres vivos.	1.1. Identifica los grandes grupos taxonómicos de los seres vivos.	Las grandes zonas biogeográficas.	2. Interpretar los sistemas de clasificación y nomenclatura de los seres vivos.	1.2. Aprecia el reino vegetal como desencadenante de la biodiversidad.
Patrones de distribución. Los principales biomas.	3. Definir el concepto de biodiversidad y conocer los principales índices de cálculo de diversidad biológica.	2.1. Conoce y utiliza claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de diferentes especies de animales y plantas.	Factores que influyen en la distribución de los seres vivos: geológicos y biológicos.	4. Conocer las características de los tres dominios y los cinco reinos en los que se clasifican los seres vivos.	3.1. Conoce el concepto de biodiversidad y relaciona este concepto con la variedad y abundancia de especies.
La conservación de la biodiversidad.	5. Situar las grandes zonas biogeográficas y los principales biomas.	3.2. Resuelve problemas de cálculo de diversidad.	El factor antrópico en la conservación de la biodiversidad.	6. Relacionar las zonas biogeográficas con las principales variables climáticas.	4.1. Reconoce los tres dominios y los cinco reinos en los que agrupan los seres vivos.
	7. Interpretar mapas biogeográficos y formaciones vegetales correspondientes.	4.2. Enumera las características de cada uno de los dominios y de los reinos en los que se clasifican los seres vivos.		8. Valorar la importancia de la latitud, la altitud y otros factores geográficos en la distribución de las especies.	5.1. Identifica los grandes biomas y sitúa sobre el mapa las principales zonas biogeográficas.
	9. Relacionar la biodiversidad con el proceso evolutivo.	5.2. Diferencia los principales biomas y ecosistemas terrestres y marinos.		10. Describir el proceso de especiación y enumerar los factores que lo condicionan.	6.1. Reconoce la influencia del clima en la distribución de biomas, ecosistemas y especies.

11. Reconocer la importancia biogeográfica de la Península Ibérica en el mantenimiento de la biodiversidad.	6.2. Identifica las principales variables climáticas que influyen en la distribución de los grandes biomas.
12. Conocer la importancia de las islas como lugares que contribuyen a la biodiversidad y a la evolución de las especies.	7.1. Interpreta mapas biogeográficos y de vegetación. 7.2. Asocia y relaciona las principales formaciones vegetales con los biomas correspondientes.
13. Definir el concepto de endemismo y conocer los principales endemismos de la flora y la fauna españolas.	8.1. Relaciona la latitud, la altitud, la continentalidad, la insularidad y las barreras orogénicas y marinas con la distribución de las especies.
14. Conocer las aplicaciones de la biodiversidad en campos como la salud, la medicina, la alimentación y la industria.	9.1. Relaciona la biodiversidad con el proceso de formación de especies mediante cambios evolutivos.
15. Conocer las principales causas de pérdida de biodiversidad, así como las amenazas más importantes para la extinción de especies	9.2. Identifica el proceso de selección natural y la variabilidad individual como factores clave en el aumento de biodiversidad.
16. Enumerar las principales causas de origen antrópico que alteran la biodiversidad.	10.1. Enumera las fases de la especiación.
17. Comprender los inconvenientes producidos por el tráfico de especies exóticas y por la liberación al medio de especies alóctonas o invasoras.	10.2. Identifica los factores que favorecen la especiación.
18. Describir las principales especies y valorar la biodiversidad de un ecosistema cercano.	11.1. Sitúa la Península Ibérica y reconoce su ubicación entre dos áreas biogeográficas diferentes. 11.2. Reconoce la importancia de la Península Ibérica como mosaico de ecosistemas. 11.3. Enumera los principales ecosistemas de la Península Ibérica y sus especies más representativas.
	12.1. Enumera los factores que favorecen la especiación en las islas. 12.2. Reconoce la importancia de las islas en el mantenimiento de la biodiversidad.
	13.1. Define el concepto de endemismo o especie endémica.

	<p>13.2. Identifica los principales endemismos de plantas y animales en España especialmente por su abundancia e importancia los relacionados con la insularidad.</p> <p>14.1. Enumera las ventajas que se derivan del mantenimiento de la biodiversidad para el ser humano.</p> <p>15.1. Enumera las principales causas de pérdida de biodiversidad.</p> <p>15.2. Conoce las principales amenazas que se ciernen sobre las especies y que fomentan su extinción.</p> <p>16.1. Enumera las principales causas de pérdida de biodiversidad derivadas de las actividades humanas.</p> <p>16.2. Indica las principales medidas que reducen la pérdida de biodiversidad.</p> <p>17.1. Conoce los principales efectos derivados de la introducción de especies alóctonas en los ecosistemas.</p> <p>18.1. Diseña experiencias para el estudio de ecosistemas y la valoración de su biodiversidad.</p>	<p>Bloque 5. Las plantas: sus funciones, y adaptaciones al medio</p> <p>1. Describir cómo se realiza la absorción de agua y sales minerales.</p> <p>2. Conocer la composición de la savia bruta y sus mecanismos de transporte.</p> <p>3. Explicar los procesos de transpiración, intercambio de gases y gutación.</p> <p>4. Conocer la composición de la savia elaborada y sus mecanismos de transporte.</p> <p>5. Comprender las fases de la</p>
	<p>Funciones de nutrición en las plantas. Proceso de obtención y transporte de los nutrientes.</p> <p>Transporte de la savia elaborada.</p>	<p>1.1. Describe la absorción del agua y las sales minerales.</p> <p>2.1. Conoce la composición de la savia bruta y sus mecanismos de transporte.</p> <p>3.1. Describe los procesos de transpiración, intercambio de gases y gutación.</p> <p>4.1. Conoce la composición de la savia elaborada y sus mecanismos de transporte.</p>

La fotosíntesis.	Funciones de relación en las plantas. Los tropismos y las nastias. Las hormonas vegetales.	Funciones de reproducción en los vegetales. Tipos de reproducción. Los ciclos biológicos más característicos de las plantas. La semilla y el fruto.	Las adaptaciones de los vegetales al medio.	Aplicaciones y experiencias prácticas.

<p>17. Diseñar y realizar experiencias en las que se pruebe la influencia de determinados factores en el funcionamiento de los vegetales.</p>	<p>13.2. Conoce el origen y diferencia las partes de la semilla y del fruto.</p> <p>14.1. Distingue los mecanismos de diseminación de las semillas y los tipos de germinación.</p> <p>15.1. Identifica los mecanismos de propagación de los frutos.</p> <p>16.1. Relaciona las adaptaciones de los vegetales con el medio en el que se desarrollan.</p> <p>17.1. Diseña experiencias que demuestren la intervención de determinados factores en el funcionamiento de las plantas.</p>
	<p>Bloque 6. Los animales: sus funciones, y adaptaciones al medio</p> <p>Funciones de nutrición en los animales. El transporte de gases y la respiración. La excreción.</p> <p>1. Comprender los conceptos de nutrición heterótrofa y de alimentación.</p> <p>2. Distinguir los modelos de aparatos digestivos de los invertebrados.</p> <p>3. Distinguir los modelos de aparatos digestivos de los vertebrados</p> <p>4. Diferenciar la estructura y función de los órganos del aparato digestivo y sus glándulas.</p> <p>5. Conocer la importancia de pigmentos respiratorios en el transporte de oxígeno.</p> <p>6. Comprender los conceptos de circulación abierta y cerrada, circulación simple y doble, incompleta o completa y conocer las consecuencias de poseer cada tipo.</p> <p>La reproducción en los animales. Tipos de reproducción. Ventajas e inconvenientes. Los ciclos biológicos más característicos de los animales. La homeostasis.</p> <p>1.1. Argumenta las diferencias más significativas entre los conceptos de nutrición y alimentación.</p> <p>1.2. Conoce las características de la nutrición heterótrofa, distinguiendo los tipos principales.</p> <p>2.1. Reconoce y diferencia los aparatos digestivos de los invertebrados.</p> <p>3.1. Reconoce y diferencia los aparatos digestivos de los vertebrados.</p> <p>4.1. Relaciona cada órgano del aparato digestivo con la función/es que realizan.</p> <p>4.2. Describe la absorción en el intestino.</p> <p>5.1. Reconoce la existencia de pigmentos respiratorios en los</p>

fecundación y el desarrollo embrionario. Las adaptaciones de los animales al medio.	Aplicaciones y experiencias prácticas.	<p>7. Conocer la composición y función de la linfa.</p> <p>8. Distinguir respiración celular (ventilación, gaseoso).</p> <p>9. Conocer los distintos tipos de aparatos respiratorios en invertebrados y vertebrados</p> <p>10. Definir el concepto de excreción y relacionarlo con los objetivos que persigue.</p> <p>11. Enumerar los principales productos de excreción y señalar las diferencias apreciables en los distintos grupos de animales en relación con estos productos.</p> <p>12. Describir los principales tipos órganos y aparatos excretores en los distintos grupos de animales.</p> <p>13. Estudiar la estructura de las nefronas y el proceso de formación de la orina.</p> <p>14. Conocer mecanismos específicos o singulares de excreción en vertebrados.</p> <p>15. Comprender el funcionamiento integrado de los sistemas nervioso y hormonal en los animales.</p> <p>16. Conocer los principales componentes del sistema nervioso y su funcionamiento.</p> <p>17. Explicar el mecanismo de transmisión del impulso nervioso.</p> <p>18. Identificar los principales tipos de sistemas nerviosos en invertebrados.</p> <p>19. Diferenciar el desarrollo del sistema nervioso en vertebrados.</p> <p>7. Conocer la composición y función de la linfa.</p> <p>6.1. Relaciona circulación abierta y cerrada con los animales que la realizan, sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>6.2. Asocia representaciones sencillas del aparato circulatorio con el tipo de circulación (simple, doble, incompleta o completa).</p> <p>7.1. Conoce la composición de la linfa.</p> <p>7.2. Identifica las principales funciones de la linfa.</p> <p>8.1. Diferencia respiración celular y respiración.</p> <p>8.2. Explica el significado biológico de la respiración celular.</p> <p>9.1. Asocia los diferentes aparatos respiratorios con los grupos a los que pertenecen.</p> <p>9.2. Reconoce representaciones esquemáticas de los aparatos respiratorios.</p> <p>10.1. Define y explica el proceso de la excreción.</p> <p>11.1. Enumera los principales productos de excreción, clasificando los grupos de animales según los productos de excreción.</p> <p>12.1. Describe los principales aparatos excretores de los animales.</p> <p>12.2. Reconoce las principales estructuras del aparato excretor a partir de dibujos o esquemas.</p> <p>13.1. Localiza e identifica las distintas regiones de una nefrona.</p> <p>13.2. Explica el proceso de formación de la orina.</p>
--	--	---

20. Describir los componentes y funciones del sistema nervioso, tanto desde el punto de vista anatómico (SNC y SNP) como funcional (somático y autónomo).	14.1. Identifica los mecanismos específicos o singulares de excreción de los vertebrados.
21. Describir los componentes del sistema endocrino y su relación con el sistema nervioso.	15.1. Integra la coordinación nerviosa y hormonal, relacionando ambas funciones.
22. Enumerar las glándulas endocrinas en vertebrados, las hormonas que producen y las funciones de estas.	16.1. Define estímulo, receptor, transmisor, efector.
23. Conocer las hormonas y las estructuras que las producen en los principales grupos de invertebrados.	16.2. Identifica distintos tipos de receptores sensoriales y nervios.
24. Definir el concepto de reproducción y diferenciar entre reproducción sexual y reproducción asexual.	17.1. Explica la transmisión del impulso nervioso en la neurona y entre neuronas.
25. Conocer los principales tipos de reproducción sexual y reproducción asexual, así como sus ventajas e inconvenientes.	18.1. Distingue los principales tipos de sistemas nerviosos en invertebrados.
26. Describir los procesos de la gametogénesis.	19.1. Identifica los principales sistemas nerviosos de vertebrados.
27. Conocer los tipos de fecundación en animales y sus etapas.	20.1. Describe el sistema nervioso central de los vertebrados.
28. Describir las distintas fases del desarrollo embrionario.	20.2. Describe el sistema nervioso periférico.
29. Analizar los ciclos biológicos de los animales.	20.3. Diferencia las funciones del sistema nervioso somático y el autónomo.
30. Reconocer las adaptaciones más características de los animales a los diferentes medios en los que habitan.	21.1. Conoce los componentes del sistema endocrino.
31. Diseñar y realizar experiencias de	22.1. Describe las diferencias entre glándulas endocrinas y exocrinas.
	22.2. Discrimina qué función reguladora y en qué lugar se evidencia, la actuación de algunas de las hormonas que actúan en el cuerpo humano.
	22.3. Relaciona cada glándula endocrina con la hormona u

fisiología animal. hormonas más importantes que se segregan, explicando su función de control. 23.1. Relaciona las principales hormonas de los invertebrados con su función de control. 24.1. Define el concepto de reproducción. 24.2. Describe las diferencias entre reproducción asexual y sexual. 25.1. Identifica tipos de reproducción asexual en organismos unicelulares y pluricelulares. 25.2. Distingue los tipos de reproducción sexual. 25.3. Argumenta las ventajas e inconvenientes de la reproducción sexual y asexual. 26.1. Distingue y compara el proceso de espermatogénesis y ovogénesis. 27.1. Diferencia los tipos de fecundación en animales y sus etapas. 28.1. Identifica las fases del desarrollo embrionario y los acontecimientos característicos de cada una de ellas. 28.2. Relaciona los tipos de huevo, con los procesos de segmentación y gastrulación durante el desarrollo embrionario. 29.1. Identifica las fases de los ciclos biológicos de los animales. 30.1. Identifica las adaptaciones animales a los medios aéreos. 30.2. Identifica las adaptaciones animales a los medios

		Bloque 7. Estructura y composición de la Tierra	
Análisis e interpretación de los métodos de estudio de la Tierra.	1. Interpretar los diferentes métodos de estudio de la Tierra, identificando sus aportaciones y limitaciones.	30.3. Identifica las adaptaciones animales a los medios acuáticos.	31.1. Realiza experiencias de fisiología animal.
Estructura del terrestre: Capas que se diferencian en función de su composición y en función de su mecánica.	2. Identificar las capas que conforman el interior del planeta de acuerdo con su composición, diferenciarlas de las que se establecen en función de su mecánica y marcar las discontinuidades y zonas de transición.	1.1. Caracteriza los métodos de estudio de la Tierra en base a los procedimientos que utiliza y a sus aportaciones y limitaciones.	2.1. Resume la estructura y composición del interior terrestre, distinguiendo sus capas composicionales y mecánicas, así como las discontinuidades y zonas de transición entre ellas.
Dinámica litosférica. Evolución de las teorías desde la Deriva continental hasta la Tectónica de placas.	3. Precisar los distintos procesos que condicionan su estructura actual.	2.2. Ubica en mapas y esquemas las diferentes capas de la Tierra, identificando las discontinuidades que permiten diferenciarlas.	2.3. Analiza el modelo geoquímico y geodinámico de la Tierra, contrastando lo que aporta cada uno de ellos al conocimiento de la estructura de la Tierra.
Aportaciones de las nuevas tecnologías en la investigación de nuestro planeta.	4. Comprender la teoría de la deriva continental de Wegener y su relevancia para el desarrollo de la teoría de la Tectónica de placas.	3.1. Detalla y enumera procesos que han dado lugar a la estructura actual del planeta.	4.1. Indica las aportaciones más relevantes de la deriva continental, para el desarrollo de la teoría de la Tectónica de placas.
Minerales y rocas. Conceptos. Clasificación genética de las rocas.	5. Clasificar los bordes de placas litosféricas, señalando los procesos que ocurren entre ellos.	5.1. Identifica los tipos de bordes de placas explicando los fenómenos asociados a ellos.	5. Distingue métodos desarrollados gracias a las nuevas tecnologías en la investigación geológica.
	6. Aplicar los avances de las nuevas tecnologías en la investigación geológica.	6.1. Distingue métodos desarrollados gracias a las nuevas tecnologías, asociándolos con la investigación de un fenómeno	

	<p>7. Seleccionar e identificar los minerales y los tipos de rocas más frecuentes, especialmente aquellos utilizados en edificios, monumentos y otras aplicaciones de interés social o industrial.</p>	<p>7.1. Identifica las aplicaciones de interés social o industrial de determinados tipos de minerales y rocas.</p>
Bloque 8. Los procesos geológicos y petrogenéticos		
	<p>Magmatismo: Clasificación de las rocas magmáticas. Rocas magmáticas de interés. El magmatismo en la Tectónica de placas.</p>	<p>1. Relacionar el magmatismo y la tectónica de placas.</p>
	<p>Metamorfismo: Procesos metamórficos. Físico-química del metamorfismo, tipos de metamorfismo. Clasificación de las rocas metamórficas. El metamorfismo en la Tectónica de placas.</p>	<p>2. Categorizar los distintos tipos de magmas en base a su composición y distinguir los factores que influyen en el magmatismo.</p>
	<p>Procesos sedimentarios. Las facies sedimentarias: identificación e interpretación. Clasificación y génesis de las principales sedimentarias.</p>	<p>3. Reconocer la utilidad de las rocas magmáticas analizando sus características, tipos y utilidades.</p>
	<p>La deformación en relación a la Tectónica de placas. Comportamiento mecánico de las rocas. Tipos de</p>	<p>4. Establecer las diferencias de actividad volcánica, asociándolas al tipo de magma.</p>
		<p>5. Diferenciar los riesgos geológicos derivados de los procesos internos. Vulcanismo y sismicidad.</p>
		<p>6. Detallar el proceso de metamorfismo, relacionando los factores que le afectan y sus tipos.</p>
		<p>7. Identificar rocas metamórficas a partir de sus características y utilidades.</p>
		<p>8. Relacionar estructuras sedimentarias y</p>
		<p>1.1. Explica la relación entre el magmatismo y la tectónica de placas, conociendo las estructuras resultantes del emplazamiento de los magmas en profundidad y en superficie.</p>
		<p>2.1. Discrimina los factores que determinan los diferentes tipos de magmas, clasificándolos atendiendo a su composición.</p>
		<p>3.1. Diferencia los distintos tipos de rocas magmáticas, identificando, con ayuda de claves, las más frecuentes y relacionando su textura con su proceso de formación.</p>
		<p>4.1. Relaciona los tipos de actividad volcánica con las características del magma, diferenciando los distintos productos emitidos en una erupción volcánica.</p>
		<p>5.1. Analiza los riesgos geológicos derivados de los procesos internos. Vulcanismo y sismicidad.</p>
		<p>6.1. Clasifica el metamorfismo en función de los diferentes factores que lo condicionan.</p>
		<p>7.1. Ordena y clasifica las rocas metamórficas más frecuentes de la corteza terrestre, relacionando su textura con el tipo de metamorfismo experimentado.</p>
		<p>8.1. Detalla y discrimina las diferentes fases del proceso de</p>

<p>deformación: pliegues y fallas.</p> <p>ambientes sedimentarios.</p> <p>9. Explicar la diagénesis y sus fases.</p> <p>10. Clasificar las rocas sedimentarias aplicando sus distintos orígenes como criterio.</p> <p>11. Analizar los tipos de deformación que experimentan las rocas, estableciendo su relación con los esfuerzos a que se ven sometidas.</p> <p>12. Representar los elementos de un pliegue y de una falla.</p>	<p>formación de una roca sedimentaria.</p> <p>9.1. Describe las fases de la diagénesis.</p> <p>10.1. Ordena y clasifica las rocas sedimentarias más frecuentes de la corteza terrestre en base a su origen.</p> <p>11.1. Asocia los tipos de deformación tectónica con los esfuerzos a los que se someten las rocas y con las propiedades de éstas.</p> <p>11.2. Relaciona los tipos de estructuras geológicas con la tectónica de placas.</p> <p>12.1. Distingue los elementos de un pliegue, clasificándolos atendiendo a diferentes criterios.</p> <p>12.2. Reconoce y clasifica los distintos tipos de falla, identificando los elementos que la constituyen.</p>
	<p>Bloque 9. Historia de la Tierra</p> <p>1. Deducir a partir de mapas topográficos y cortes geológicos de una zona determinada la existencia de estructuras geológicas y su relación con el relieve.</p> <p>2. Aplicar criterios cronológicos para la datación relativa de formaciones geológicas y deformaciones localizadas en un corte geológico.</p> <p>3. Interpretar el proceso de fosilización y los cambios que se producen.</p>

Estratigrafía: concepto y principios fundamentales. Definición de estrato.

Dataciones relativas y absolutas: estudio de cortes geológicos sencillos. Grandes divisiones geológicas: La tabla del tiempo geológico. Principales acontecimientos en la historia geológica de la Tierra. Orogenias.

1.1. Interpreta y realiza mapas topográficos y cortes geológicos sencillos.

- 2.1. Interpreta cortes geológicos y determina la antigüedad de sus estratos, las discordancias y la historia geológica de la región.
- 3.1. Categoriza los principales fósiles guía, valorando su importancia para el establecimiento de la historia geológica de la Tierra.

Extinciones masivas y sus causas naturales.

3. Biología

La Biología de segundo curso de Bachillerato tiene como objetivo fundamental favorecer y fomentar la formación científica del alumnado, partiendo de su vocación por el estudio de las ciencias; contribuye a consolidar el método científico como herramienta habitual de trabajo, con lo que ello conlleva de estímulo de su curiosidad, capacidad de razonar, planteamiento de hipótesis y diseños experimentales, interpretación de datos y resolución de problemas, haciendo que este alumnado alcance las competencias necesarias para seguir estudios posteriores.

Los grandes avances y descubrimientos de la Biología, que se suceden de manera constante y continua en las últimas décadas, no sólo han posibilitado la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos y el avance de la sociedad, sino que, al mismo tiempo, han generado algunas controversias que, por sus implicaciones de distinta naturaleza (sociales, éticas, económicas, etc.) no se pueden obviar y también son objeto de análisis durante el desarrollo de la asignatura.

Los retos de las ciencias en general, y de la Biología en particular, son continuos y, precisamente ellos, son el motor que mantiene a la investigación biológica desarrollando nuevas técnicas de investigación en el campo de la biotecnología o de la ingeniería genética, así como nuevas ramas del conocimiento como la genómica, la proteómica, o la biotecnología, de manera que producen continuas transformaciones en la sociedad; abriendo, además, nuevos horizontes, fruto de la colaboración con otras disciplinas, algo que permite el desarrollo tecnológico actual.

Los contenidos se distribuyen en cinco grandes bloques, en los cuales se pretende profundizar a partir de los conocimientos previos ya adquiridos en el curso y etapas anteriores, tomando como eje vertebrador la célula, su composición química, estructura y ultraestructura y funciones. El primer bloque se centra en el estudio de la base molecular y fisicoquímica de la vida, con especial atención al estudio de los bioelementos, y los enlaces químicos que posibilitan la formación de las biomoléculas inorgánicas y orgánicas. El segundo bloque fija su atención en la célula como un sistema complejo integrado, analizando la influencia del progreso técnico en el estudio de la estructura, ultraestructura y fisiología celular. El tercero se centra en el estudio de la genética molecular y los nuevos desarrollos de ésta en el campo de la ingeniería genética, con las repercusiones éticas y sociales derivadas de dicha manipulación genética, y se relaciona el estudio de la genética con el hecho evolutivo. En el cuarto se aborda el estudio de los microorganismos, la biotecnología, así como las aplicaciones de esta y de la microbiología en campos variados como la industria alimentaria, farmacéutica, la biorremediación, etc. El quinto se centra en la inmunología y sus aplicaciones, profundizando en el estudio del sistema inmune humano, sus disfunciones y deficiencias.

Sintetizando, se puede concluir que la materia de Biología aporta al alumnado unos conocimientos fundamentales para su formación científica, así como unas destrezas que le permitirán seguir profundizando a lo largo de su formación, todo ello sustentado en los conocimientos previamente adquiridos y fortaleciendo su formación cívica como un ciudadano libre y responsable.

Orientaciones de metodología didáctica

El objeto principal de esta asignatura es profundizar en el conocimiento científico de la biología. Los y las estudiantes, en esta etapa educativa, poseen ya competencias y conocimientos sobre los mecanismos básicos que rigen a los seres vivos, pero desde una perspectiva más genérica; se trata, por tanto, de profundizar en dichos conocimientos y competencias clave que les permitirán continuar su formación científica, promoviendo al mismo tiempo una actitud investigadora.

Es por ello que debemos potenciar el aprendizaje autónomo del alumnado, impulsando la capacidad de investigación, favoreciendo su familiarización con las características del método científico y su aplicación a situaciones y problemas concretos. Si bien creemos fundamental impulsar procesos de aprendizaje autónomo, esto no es contrario al desarrollo de sus capacidades de trabajar en equipo para optimizar los resultados de sus investigaciones.

En este proceso deberemos conjugar el análisis de las diferentes teorías y modelos que han contribuido al desarrollo de los conocimientos actuales con el hecho de que la Biología es una disciplina cambiante y dinámica, sometida a continua revisión, y cuyas posibilidades de aplicación a la vida cotidiana son muy variadas, y cada vez lo serán más, reflexionando sobre las múltiples implicaciones sociales, económicas y políticas, entre otras, que tienen los avances científicos en biología.

Principios como el desarrollo equilibrado de los diferentes tipos de contenidos, el rigor conceptual, la realización de actividades prácticas y la utilización de variados y abundantes documentos científicos deben presidir todo el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar los objetivos anteriormente expresados de ampliación autónoma de sus conocimientos, de globalidad y desarrollo de la capacidad investigadora.

En este método de aprendizaje basado en metodologías activas y por descubrimiento para lograr este aprendizaje significativo, la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación juegan un papel clave, ya que permiten la búsqueda sistematizada de datos, conocimientos y actividades que son fundamentales para realizar sus trabajos y proyectos, estimulando, asimismo, el desarrollo de ciertas habilidades intelectuales, tales como el razonamiento, la resolución de problemas, la creatividad y la capacidad de aprender a aprender.

Biología. 2º de bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. La base molecular y fisicoquímica de la vida	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Los componentes químicos de la célula. Bioelementos: tipos, propiedades y ejemplos, funciones.</p> <p>Los enlaces químicos y su importancia en biología. Las moléculas inorgánicas: agua y sales minerales.</p> <p>Fisicoquímica de las dispersiones acuosas. Difusión, diálisis.</p> <p>Las moléculas orgánicas: Glúcidos, lípidos, protídos y ácidos nucleicos.</p> <p>Enzimas o catalizadores biológicos: Concepto y función. Vitaminas: Clasificación</p>	<p>1. Determinar las características de los bioelementos que les hacen indispensables para la vida.</p> <p>2. Argumentar las razones por las cuales el agua y las sales minerales son fundamentales en los procesos biológicos.</p> <p>3. Reconocer los diferentes tipos de macromoléculas que constituyen la materia viva y relacionarlas con sus respectivas funciones biológicas en la célula.</p> <p>4. Identificar los tipos de monómeros que forman las macromoléculas biológicas y los enlaces que les unen.</p> <p>5. Determinar la composición química y describir la función, localización y ejemplos de las principales biomoléculas orgánicas.</p> <p>6. Comprender la función biocatalizadora de los enzimas valorando su importancia biológica.</p> <p>7. Señalar la importancia de las vitaminas para el mantenimiento de la vida.</p>	<p>1.1. Describe técnicas instrumentales y métodos físicos y químicos que permiten el aislamiento de las diferentes moléculas y su contribución al gran avance de la experimentación biológica.</p> <p>1.2. Clasifica los tipos de bioelementos, relacionando cada uno de ellos con su proporción y función biológica.</p> <p>1.3. Discrimina los enlaces químicos que permiten la formación de moléculas inorgánicas y orgánicas presentes en los seres vivos.</p> <p>2.1. Relaciona la estructura química del agua con sus funciones biológicas.</p> <p>2.2. Distingue los tipos de sales minerales, relacionando composición con función.</p> <p>2.3. Contrastar los procesos de difusión, ósmosis y diálisis, interpretando su relación con la concentración salina de las células.</p> <p>3.1. Reconoce y clasifica los diferentes tipos de biomoléculas orgánicas, relacionando su composición química con su estructura y su función.</p> <p>3.2. Diseña y realiza experiencias identificando en muestras biológicas la presencia de distintas moléculas orgánicas.</p>	

<p>Complejo integrado: estudio de las funciones celulares y de las estructuras donde se desarrollan. El ciclo celular.</p> <p>La división celular. La mitosis en células animales y vegetales. La meiosis. Su necesidad biológica en la reproducción sexual. Importancia en la evolución de los seres vivos.</p> <p>Las membranas y su función en los intercambios celulares. Los procesos de endocitosis y exocitosis.</p> <p>Introducción al metabolismo: catabolismo y anabolismo.</p> <p>Reacciones metabólicas: aspectos energéticos y de regulación.</p> <p>La respiración celular, su significado biológico. Diferencias entre las vías aeróbica y anaeróbica. Órganulos celulares implicados en el proceso respiratorio.</p> <p>Las fermentaciones y sus aplicaciones</p> <p>La fotosíntesis: Localización celular en procariotas y eucariotas. Etapas del proceso fotosintético. Balance global. Su importancia biológica. La quimiosíntesis.</p>	<p>5. Argumentar la relación de la meiosis con la variabilidad genética de las especies.</p> <p>6. Examinar y comprender la importancia de las membranas en la regulación de los intercambios celulares para el mantenimiento de la vida.</p> <p>7. Comprender los procesos de catabolismo y anabolismo estableciendo la relación entre ambos.</p> <p>8. Describir las fases de la respiración celular, identificando rutas, así como productos iniciales y finales.</p> <p>9. Diferenciar la vía aerobia de la anaerobia.</p> <p>10. Pormenorizar los diferentes procesos que tienen lugar en cada fase de la fotosíntesis.</p> <p>11. Justificar su importancia biológica como proceso de biosíntesis, individual para los organismos pero también global en el mantenimiento de la vida en la Tierra.</p> <p>12. Argumentar la importancia de la quimiosíntesis.</p> <p>4.1. Reconoce en distintas microfotografías y esquemas las diversas fases de la mitosis y de la meiosis indicando los acontecimientos básicos que se producen en cada una de ellas.</p> <p>4.2. Establece las analogías y diferencias más significativas entre mitosis y meiosis.</p> <p>5.1. Resume la relación de la meiosis con la reproducción sexual, el aumento de la variabilidad genética y la posibilidad de evolución de las especies.</p> <p>6.1. Compara y distingue los tipos y subtipos de transporte a través de las membranas explicando detalladamente las características de cada uno de ellos.</p> <p>7.1. Define e interpreta los procesos catabólicos y los anabólicos, así como los intercambios energéticos asociados a ellos.</p> <p>8.1. Sitúa, a nivel celular y a nivel de orgánulo, el lugar donde se producen cada uno de estos procesos, diferenciando en cada caso las rutas principales de degradación y de síntesis y los enzimas y moléculas más importantes responsables de dichos procesos.</p> <p>9.1. Contrastar las vías aeróbicas y anaeróbicas estableciendo su relación con su diferente rendimiento energético.</p> <p>9.2. Valora la importancia de las fermentaciones en numerosos procesos industriales reconociendo sus</p>
--	---

		<p>aplicaciones.</p> <p>10.1. Identifica y clasifica los distintos tipos de organismos fotosintéticos.</p> <p>10.1. Localiza a nivel subcelular dónde se llevan a cabo cada una de las fases fotosintéticas, destacando los procesos que tienen lugar.</p> <p>11.1. Contrast su importancia biológica para el mantenimiento de la vida en la Tierra.</p> <p>12.1. Valora el papel biológico de los organismos quimiosintéticos.</p>	
	Bloque 3. Genética y evolución	<p>La genética molecular o química de la herencia. Identificación del ADN como portador de la información genética. Concepto de gen.</p> <p>Replicación del ADN. Etapas de la replicación. Diferencias entre el proceso replicativo entre eucariotas y procariotas.</p> <p>El ARN. Tipos y funciones.</p> <p>La expresión de los genes. Transcripción y traducción genéticas en procariotas y eucariotas. El código genético en la información genética.</p> <p>Las mutaciones. Tipos. Los agentes mutagénicos. Mutaciones y cáncer.</p>	<p>1. Analizar el papel del ADN como portador de la información genética.</p> <p>2. Distinguir las etapas de la replicación diferenciando los enzimas implicados en ella.</p> <p>3. Establecer la relación del ADN con la síntesis de proteínas.</p> <p>4. Determinar las características y funciones de los ARN.</p> <p>5. Elaborar e interpretar esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción.</p> <p>6. Definir el concepto de mutación distinguendo los principales tipos y agentes mutagénicos.</p> <p>7. Contrastar la relación entre mutación y cáncer</p> <p>1.1. Describe la estructura y composición química del ADN, reconociendo su importancia biológica como molécula responsable del almacenamiento, conservación y transmisión de la información genética.</p> <p>2.1. Diferencia las etapas de la replicación e identifica los enzimas implicados en ella.</p> <p>3.1. Establece la relación del ADN con el proceso de la síntesis de proteínas.</p> <p>4.1. Diferencia los tipos de ARN, así como la función de cada uno de ellos en los procesos de transcripción y traducción.</p> <p>4.2. Reconoce las características fundamentales del código genético aplicando dicho conocimiento a la resolución de problemas de genética molecular.</p>

<p>Implicaciones de las mutaciones en la evolución y aparición de nuevas especies. La ingeniería genética. Principales líneas actuales de investigación. Organismos modificados genéticamente.</p> <p>Proyecto genoma: Repercusiones sociales y valoraciones éticas de la manipulación genética y de las nuevas terapias génicas. Genética mendeliana. Teoría cromosómica de la herencia. Determinismo del sexo y herencia ligada al sexo e influida por el sexo.</p> <p>Evidencias del proceso evolutivo. Darwinismo y neodarwinismo: la teoría sintética de la evolución. La selección natural. Principios. Mutación, recombinación y adaptación. Evolución y biodiversidad.</p>	<p>8. Desarrollar los avances más recientes en el ámbito de la ingeniería genética, así como sus aplicaciones.</p> <p>9. Analizar los progresos en el conocimiento del genoma humano y su influencia en los nuevos tratamientos.</p> <p>10. Formular los principios de la Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas y establecer la relación entre las proporciones de la descendencia y la información genética.</p> <p>11. Diferenciar distintas evidencias del proceso evolutivo.</p> <p>12. Reconocer, diferenciar y distinguir los principios de la teoría darwinista y neodarwinista.</p> <p>13. Relacionar genotípico y frecuencias génicas con la genética de poblaciones y su influencia en la evolución.</p> <p>14. Reconocer la importancia de la mutación y la recombinación.</p> <p>15. Analizar los factores que incrementan la biodiversidad y su influencia en el proceso de especiación.</p> <p>5.1. Interpreta y explica esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción.</p> <p>5.2. Resuelve ejercicios prácticos de replicación, transcripción y traducción, y de aplicación del código genético.</p> <p>5.3. Identifica, distingue y diferencia los enzimas principales relacionados con los procesos de transcripción y traducción.</p> <p>6.1. Describe el concepto de mutación estableciendo su relación con los fallos en la transmisión de la información genética.</p> <p>6.2. Clasifica las mutaciones identificando los agentes mutagénicos más frecuentes.</p> <p>7.1. Asocia la relación entre la mutación y el cáncer, determinando los riesgos que implican algunos agentes mutagénicos.</p> <p>8.1. Resume y realiza investigaciones sobre las técnicas desarrolladas en los procesos de manipulación genética para la obtención de organismos transgénicos.</p> <p>9.1. Reconoce los descubrimientos más recientes sobre el genoma humano y sus aplicaciones en ingeniería genética, valorando sus implicaciones éticas y sociales.</p> <p>10.1. Analiza y predice aplicando los principios de la genética Mendeliana, los resultados de ejercicios de transmisión de caracteres autosómicos, caracteres</p>
--	--

<p>ligados al sexo e influidos por el sexo.</p> <p>11.1. Argumenta distintas evidencias que demuestran el hecho evolutivo.</p> <p>12.1. Identifica los principios de la teoría darwinista y neodarwinista, comparando sus diferencias.</p> <p>13.1. Distingue los factores que influyen en las frecuencias génicas.</p> <p>13.2. Comprende y aplica modelos de estudio de las frecuencias génicas en la investigación privada y en modelos teóricos.</p> <p>14.1. Ilustra la relación entre mutación y recombinación, el aumento de la diversidad y su influencia en la evolución de los seres vivos.</p> <p>15.1. Distingue tipos de especiación, identificando los factores que posibilitan la segregación de una especie original en dos especies diferentes.</p>	Bloque 4. El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología
<p>Microbiología. Concepto de microorganismo. Microorganismos con organización celular y sin organización celular. Bacterias. Virus. Otras formas acelulares. Partículas infectivas subvirales. Hongos. Protozoos. Algas microscópicas. Métodos de estudio de los microorganismos. Esterilización y</p>	<p>1. Diferenciar y distinguir los tipos de microorganismos en función de su organización celular.</p> <p>2. Describir las características estructurales y funcionales de los distintos grupos de microorganismos.</p> <p>3. Identificar los métodos de aislamiento, cultivo y esterilización de los microorganismos.</p> <p>4. Valorar la importancia de los</p> <p>1.1. Clasifica los microorganismos en el grupo taxonómico al que pertenecen.</p> <p>2.1. Analiza la estructura y composición de los distintos microorganismos, relacionándolas con su función.</p> <p>3.1. Describe técnicas instrumentales que permiten el aislamiento, cultivo y estudio de los microorganismos para la experimentación biológica.</p>

<p>Pasteurización.</p> <p>Los microorganismos en los ciclos geoquímicos.</p> <p>Los microorganismos como agentes productores de enfermedades.</p> <p>La Biología. Utilización de los microorganismos en los procesos industriales: Productos elaborados por biotecnología.</p>	<p>microorganismos en los ciclos geoquímicos.</p> <p>5. Reconocer las enfermedades más frecuentes transmitidas por los microorganismos y utilizar el vocabulario adecuado relacionado con ellas.</p> <p>6. Evaluar las aplicaciones de la biotecnología y la microbiología en la industria alimentaria y farmacéutica y en la mejora del medio ambiente.</p>	<p>4.1. Reconoce y explica el papel fundamental de los microorganismos en los ciclos geoquímicos.</p> <p>5.1. Relaciona los microorganismos patógenos más frecuentes con las enfermedades que originan.</p> <p>5.2. Analiza la intervención de los microorganismos en numerosos procesos naturales e industriales y sus numerosas aplicaciones.</p> <p>6.1. Reconoce e identifica los diferentes tipos de microorganismos implicados en procesos fermentativos de interés industrial.</p> <p>6.2. Valora las aplicaciones de la biotecnología y la ingeniería genética en la obtención de productos farmacéuticos, en medicina y en biorremediaciación, para el mantenimiento y mejora del medio ambiente.</p>
<p>Bloque 5. La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones</p>		

<p>El concepto actual de inmunidad. El sistema inmunitario. Las defensas internas inespecíficas. La inmunidad específica. Características. Tipos: celular y humoral. Células responsables. Mecanismo de acción de la respuesta inmunitaria. La memoria inmunológica. Antígenos y anticuerpos.</p>	<p>1. Desarrollar el concepto actual de inmunidad.</p> <p>2. Distinguir entre inmunidad inespecífica y específica, diferenciando sus células respectivas.</p> <p>3. Discriminar entre respuesta inmune primaria y secundaria.</p> <p>4. Identificar la estructura de los anticuerpos.</p> <p>5. Diferenciar los tipos de reacción antigeno-</p>	<p>1.1. Analiza los mecanismos de autodefensa de los seres vivos identificando los tipos de respuesta inmunitaria.</p> <p>2.1. Describe las características y los métodos de acción de las distintas células implicadas en la respuesta inmune.</p> <p>3.1. Compara las diferentes características de la</p>
---	---	--

<p>Estructura de los anticuerpos. Formas de acción. Su función en la respuesta inmune. Inmunidad natural y artificial o adquirida. Sueros y vacunas. Su importancia en la lucha contra las enfermedades infecciosas. Disfunciones y deficiencias del sistema inmunitario. Alergias e inmunodeficiencias. El sida y sus efectos en el sistema inmunitario. Sistema inmunitario y cáncer. Anticuerpos monoclonales e ingeniería genética.</p> <p>El trasplante de órganos y los problemas de rechazo. Reflexión ética sobre la donación de órganos.</p>	<p>anticuerpo.</p> <p>6. Describir los principales métodos para conseguir o potenciar la inmunidad.</p> <p>7. Investigar la relación existente entre las disfunciones del sistema inmune y algunas patologías frecuentes.</p> <p>8. Argumentar y valorar los avances de la Inmunología en la mejora de la salud de las personas.</p> <p>4.1. Define los conceptos de antígeno y de anticuerpo y reconoce la estructura y composición química de los anticuerpos.</p> <p>5.1. Clasifica los tipos de reacción antígeno-anticuerpo, resumiendo las características de cada una de ellas.</p> <p>6.1. Destaca la importancia de la memoria inmunológica en el mecanismo de acción de la respuesta inmunitaria asociándola con la síntesis de vacunas y sueros.</p> <p>7.1. Resume las principales alteraciones y disfunciones del sistema inmunitario, analizando las diferencias entre alergias e inmunodeficiencias.</p> <p>7.2. Describe el ciclo de desarrollo del VIH.</p> <p>7.3. Clasifica y cita ejemplos de las enfermedades autoinmunes más frecuentes, así como sus efectos sobre la salud.</p> <p>8.1. Reconoce y valora las aplicaciones de la Inmunología e ingeniería genética para la producción de anticuerpos monoclonales.</p> <p>8.2. Describe los problemas asociados al trasplante de órganos identificando las células que actúan.</p> <p>8.3. Clasifica los tipos de trasplantes, relacionando los avances en este ámbito con el impacto futuro en la donación de órganos.</p>
---	---

4. Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional.

El conocimiento científico capacita a las personas para que puedan aumentar el control sobre su salud y mejorarlía y, asimismo, les permite comprender y valorar el papel de la ciencia y sus procedimientos en el bienestar social.

El conocimiento científico, como un saber integrado que es, se estructura en distintas disciplinas. Una de las consecuencias de lo anteriormente expuesto es la necesidad de conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia, y valorar críticamente los hábitos sociales en distintos ámbitos. En este contexto, la materia de Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional puede ofrecer la oportunidad al alumnado de aplicar, en cuestiones prácticas, cotidianas y cercanas, los conocimientos adquiridos, como pueden ser los de Química, Biología o Geología, a lo largo de los cursos anteriores.

Es importante que, al finalizar la ESO, los y las estudiantes hayan adquirido conocimientos procedimentales en el área científica, sobre todo en técnicas experimentales. Esta materia les aportará una formación experimental básica y contribuirá a la adquisición de una disciplina de trabajo en el laboratorio, respetando las normas de seguridad e higiene, así como valorando la importancia de utilizar los equipos de protección personal necesarios en cada caso.

Esta materia proporciona una orientación general a las y los estudiantes sobre los métodos prácticos de la ciencia, sus aplicaciones a la actividad profesional, los impactos medioambientales que conlleva, así como operaciones básicas de laboratorio relacionadas; esta formación les aportará una base muy importante para abordar en mejores condiciones los estudios de formación profesional en las familias agraria, industrias alimentarias, química, sanidad, vidrio y cerámica, etc.

Los contenidos se presentan en 3 bloques. El bloque 1 está dedicado al trabajo en el laboratorio, siendo importante que los y las estudiantes conozcan la organización de un laboratorio, los materiales y sustancias que van a utilizar durante las prácticas, haciendo mucho hincapié en el conocimiento y cumplimiento de las normas de seguridad e higiene, así como en la correcta utilización de materiales y sustancias.

Los y las estudiantes realizarán ensayos de laboratorio que les permitan ir conociendo las técnicas instrumentales básicas: es importante que manipulen y utilicen los materiales y reactivos con total seguridad.

Se procurará que los y las estudiantes puedan obtener en el laboratorio sustancias con interés industrial, de forma que establezcan una relación entre la necesidad de investigar en el laboratorio y aplicar los resultados después a la industria. Una vez finalizado el proceso anterior es interesante que conozcan el impacto medioambiental que provoca la industria durante la obtención de dichos productos, valorando las

aportaciones que, a su vez, también hace la ciencia para mitigar dicho impacto e incorporando herramientas de prevención que fundamenten un uso y gestión sostenible de los recursos.

El bloque 2 está dedicado a la ciencia y su relación con el medioambiente. Su finalidad es que los y las estudiantes conozcan los diferentes tipos de contaminantes ambientales, sus orígenes y efectos negativos, así como el tratamiento para reducir sus efectos y eliminar los residuos generados. La parte teórica debe ir combinada con la realización de prácticas de laboratorio que permitan al alumnado tanto conocer cómo se pueden tratar estos contaminantes, como utilizar las técnicas aprendidas. El uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en este bloque está especialmente recomendado para realizar actividades de indagación y de búsqueda de soluciones al problema medioambiental, del mismo modo que el trabajo en grupo y la exposición y defensa por parte de los estudiantes.

El bloque 3 es el más novedoso para los y las estudiantes y debería trabajarse combinando los aspectos teóricos con los de indagación, utilizando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que constituirán una herramienta muy potente para que el alumnado pueda conocer los últimos avances en este campo a nivel mundial, estatal y local.

Nuestros y nuestras estudiantes deben estar perfectamente informados sobre las posibilidades que se les pueden abrir en un futuro próximo, y, del mismo modo, deben poseer unas herramientas procedimentales, actitudinales y cognitivas que les permitan emprender con éxito las rutas profesionales que se les ofrezcan.

Orientaciones de metodología didáctica

La metodología utilizada en el desarrollo de la materia de Ciencias aplicadas a la actividad profesional será integradora de contenidos y competencias, adaptándose a las necesidades de las alumnas y alumnos para conseguir la adquisición progresiva de las competencias clave, facilitando así las herramientas básicas necesarias para abordar los estudios de formación profesional.

Dado los contenidos eminentemente prácticos de esta materia, en la cual los y las estudiantes deben aplicar conocimientos adquiridos de Química, Biología o Geología, a lo largo de los cursos anteriores, se potenciarán las habilidades procedimentales, sobre todo en técnicas experimentales de laboratorio, manipulando los distintos materiales y reactivos típicos de un laboratorio, para así ir conociendo las técnicas instrumentales básicas y valorando aspectos como la seguridad, higiene y rigurosidad.

La realización de actividades prácticas es una herramienta fundamental, pero no única, para potenciar los aprendizajes, junto a ella, la exposición clara y concisa de los contenidos, la realización de esquemas, mapas, gráficos... y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación ha de ser una herramienta fundamental para sustentar sus investigaciones, fundamentar sus trabajos y profundizar en la

terminología científica para poder utilizarla en los momentos necesarios con la suficiente precisión, así conseguiremos una formación integral del alumnado que le augure los mayores éxitos profesionales y su integración en una sociedad del conocimiento.

Por todo ello, es importante involucrar a los y las estudiantes en la solución de problemas, el aprendizaje basado en proyectos o en situaciones reales o ficticias que permitan al alumnado verse inmerso en situaciones concretas y significativas en las que se estimula la adquisición de competencias clave. Estas actividades permiten la comprensión y análisis crítico de muchos de los problemas que afectan a la sociedad actual en la vertiente natural y medioambiental, valorando el desarrollo sostenible del planeta.

Contenidos		Ciencias aplicadas a la actividad profesional. 4º ESO	
		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
		Bloque 1. Técnicas instrumentales básicas	
Laboratorio: organización, materiales y normas de seguridad.	Utilización de herramientas TIC para el trabajo experimental del laboratorio.	1. Utilizar correctamente los materiales y productos del laboratorio. 2. Cumplir y respetar las normas de seguridad e higiene del laboratorio. 3. Contrastar algunas hipótesis basándose en la experimentación, recopilación de datos y análisis de resultados. 4. Aplicar las técnicas y el instrumental apropiado para identificar magnitudes. 5. Preparar disoluciones de diversa índole, utilizando estrategias prácticas. 6. Separar los componentes de una mezcla instrumentales utilizando las técnicas apropiadas. 7. Predecir qué tipo biomoléculas están presentes en distintos tipos de alimentos. 8. Determinar qué técnicas habituales de desinfección hay que utilizar según el uso que se	1.1. Determina el tipo de instrumental de laboratorio necesario según el tipo de ensayo que va a realizar. 2.1. Reconoce y cumple las normas de seguridad e higiene que rigen en los trabajos de laboratorio. 3.1. Recoge y relaciona datos obtenidos por distintos medios para transferir información de carácter científico. 4.1. Determina e identifica medidas de volumen, masa o temperatura utilizando ensayos de tipo físico o químico. 5.1. Decide qué tipo de estrategia práctica es necesario aplicar para el preparado de una disolución concreta. 6.1. Establece qué tipo de técnicas de separación y
Técnicas de experimentación en física, química, biología y geología.	Aplicaciones de la ciencia en las actividades laboratoriales.		

	<p>haga del material instrumental.</p> <p>9. Precisar las fases y procedimientos habituales de desinfección de materiales de uso cotidiano en los establecimientos sanitarios, de imagen personal, de tratamientos de bienestar y en las industrias y locales relacionados con las industrias alimentarias y sus aplicaciones.</p> <p>10. Analizar los procedimientos instrumentales que se utilizan en diversas industrias como la alimentaria, agraria, farmacéutica, sanitaria, imagen personal, etc.</p> <p>11. Contrastar las posibles aplicaciones profesionales científicas en los campos directamente relacionados con su entorno.</p>	<p>7.1. Discrimina qué tipos de alimentos contienen a diferentes biomoléculas.</p> <p>8.1. Describe técnicas y determina el instrumental apropiado para los procesos cotidianos de desinfección.</p> <p>9.1. Resuelve sobre medidas de desinfección de materiales de uso cotidiano en distintos tipos de industrias o de medios profesionales.</p> <p>10.1. Relaciona distintos procedimientos instrumentales con su aplicación en el campo industrial o en el de servicios.</p> <p>11.1. Señala diferentes aplicaciones científicas con campos de la actividad profesional de su entorno.</p>	<p>purificación de sustancias se deben utilizar en algún caso concreto.</p>
	<p>Contaminación: concepto y tipos.</p> <p>Contaminación del suelo.</p> <p>Contaminación del agua.</p> <p>Contaminación del aire.</p> <p>Contaminación nuclear.</p>	<p>Bloque 2. Aplicaciones de la ciencia en la conservación del medio ambiente</p> <p>1. Precisar en qué consiste la contaminación y categorizar los tipos más representativos.</p> <p>2. Contrastar en qué consisten los distintos efectos medioambientales, tales como la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el cambio climático.</p> <p>3. Precisar los efectos contaminantes que se derivan de la actividad industrial y agrícola, principalmente sobre el suelo.</p> <p>4. Precisar los agentes contaminantes del</p>	<p>1.1. Utiliza el concepto de contaminación aplicado a casos concretos.</p> <p>1.2. Discrimina los distintos tipos de contaminantes de la atmósfera, así como su origen y efectos.</p> <p>2.1. Categoriza los efectos medioambientales conocidos como lluvia ácida, efecto invernadero, destrucción de la capa de ozono y el cambio global a nivel climático y valora sus efectos negativos para el</p>

<p>Tratamiento de residuos.</p> <p>Nociones básicas sobre química experimental sobre el medio ambiente.</p> <p>Desarrollo sostenible.</p>	<p>agua e informar sobre el tratamiento de depuración de las mismas. Recopila datos de observación y experimentación para detectar contaminantes en el agua.</p> <p>5. Precisar en qué consiste la contaminación nuclear, reflexionar sobre la gestión de los residuos nucleares y valorar críticamente la utilización de la energía nuclear.</p> <p>6. Identificar los efectos de la radiactividad sobre el medio ambiente y su repercusión sobre el futuro de la humanidad.</p> <p>7. Precisar las fases procedimentales que intervienen en el tratamiento de residuos.</p> <p>8. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.</p> <p>9. Utilizar ensayos de laboratorio relacionados con la química ambiental, conocer qué es una medida de pH y su manejo para controlar el medio ambiente.</p> <p>10. Analizar y contrastar opiniones sobre el concepto de desarrollo sostenible y sus repercusiones para el equilibrio medioambiental.</p> <p>11. Participar en campañas de sensibilización, a nivel del centro educativo, sobre la necesidad de controlar la utilización de los recursos energéticos o de otro tipo.</p> <p>12. Diseñar estrategias para dar a conocer a sus compañeros y personas cercanas la necesidad de mantener el medioambiente.</p> <p>3.1. Relaciona los efectos contaminantes de la actividad industrial y agrícola sobre el suelo.</p> <p>4.1. Discrimina los agentes contaminantes del agua, conoce su tratamiento y diseña algún ensayo sencillo de laboratorio para su detección.</p> <p>5.1. Establece en qué consiste la contaminación nuclear, analiza la gestión de los residuos nucleares y argumenta sobre los factores a favor y en contra del uso de la energía nuclear.</p> <p>6.1. Reconoce y distingue los efectos de la contaminación radiactiva sobre el medio ambiente y la vida en general.</p> <p>7.1. Determina los procesos de tratamiento de residuos y valora críticamente la recogida selectiva de los mismos.</p> <p>8.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.</p> <p>9.1. Formula ensayos de laboratorio para conocer aspectos desfavorables del medioambiente.</p> <p>10.1. Identifica y describe el concepto de desarrollo sostenible, enumera posibles soluciones al problema de la degradación medioambiental.</p>
--	---

		<p>11.1. Aplica junto a sus compañeros medidas de control de la utilización de los recursos, e implica en el mismo al propio centro educativo.</p> <p>12.1. Plantea estrategias de sostenibilidad en el entorno del centro.</p>	
Concepto de I+D+i. Importancia para la sociedad. Innovación.	Bloque 3. Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)	<p>1. Analizar la incidencia de la I+D+i en la mejora de la productividad, aumento de la competitividad en el marco globalizador actual.</p> <p>2. Investigar, argumentar y valorar sobre tipos de innovación, ya sea en productos o en procesos, valorando críticamente todas las aportaciones a los mismos, ya sea de organismos estatales o autonómicos y de organizaciones de diversa índole.</p> <p>3. Recopilar, analizar y discriminar información sobre distintos tipos de innovación en productos y procesos a partir de ejemplos de empresas pioneras en innovación.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente las TIC en la búsqueda, selección y proceso de la información, encaminadas a la investigación o estudio que relacione el conocimiento científico aplicado a la actividad profesional.</p>	<p>1.1. Relaciona los conceptos de Investigación, Desarrollo e innovación. Contrastar las tres etapas del ciclo I+D+i.</p> <p>2.1. Reconoce tipos de innovación de productos basada en la utilización de nuevos materiales, nuevas tecnologías etc., que surgen para dar respuesta a nuevas necesidades de la sociedad.</p> <p>2.2. Enumera qué organismos y administraciones fomentan la I+D+i en nuestro país a nivel estatal y autonómico.</p> <p>3.1. Precisa cómo la innovación es, o puede ser, un factor de recuperación económica de un país.</p> <p>3.2. Enumera algunas líneas de I+D+i que hay en la actualidad para las industrias químicas, farmacéuticas, alimentarias y energéticas.</p> <p>4.1. Discrimina sobre la importancia que tienen las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ciclo de investigación y desarrollo.</p>

Bloque 4. Proyecto de investigación

Proyecto de investigación.	1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias de trabajo científico.	1.1. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la ciencia.
	2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.	2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.
	3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.	3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.
	4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.	4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.
	5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.	5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre un tema de interés científico-tecnológico, animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. 5.2. Expresa con precisión y coherencia, tanto verbalmente como por escrito, las conclusiones de sus investigaciones.

5. Cultura Audiovisual.

Esta materia pretende iniciar a los estudiantes en la fabricación de sus propias imágenes y productos audiovisuales, ya sean de naturaleza estática, como la fotografía, o dinámicas, como el vídeo. Para esto es necesario que el alumnado esté en situación de analizar, relacionar y comprender los elementos que forman parte de la cultura audiovisual de nuestro tiempo.

La cantidad de información que circula en la actualidad construida a partir de elementos técnicos audiovisuales (fotografía, cine, vídeo, televisión, e incluso radio) es de una importancia tal y una magnitud de tal dimensión como nunca se ha dado en la historia de la humanidad en

épocas precedentes. La sociedad moderna tiene como una de sus señas de identidad la presencia de imágenes digitales en prácticamente cualquier actividad que desarrolle.

Desde los orígenes de la humanidad, en el paleolítico, la evolución social de los pueblos ha tenido su plasmación gráfica, en representaciones icónicas a lo largo del tiempo, reflejando en ellas el entorno en el que viven, utilizando para ello variadas herramientas a lo largo del discurrir del tiempo (principalmente dibujo, escultura o pintura). La aparición de la fotografía y el cine en el siglo XIX trajo una nueva manera de reflejar la realidad basada en la impresión de la imagen en una película. Una de las novedades del nuevo producto fue que la imagen obtenida gozó desde su origen de percepción por parte de la sociedad de imagen verosímil y sin manipular, es decir, de reflejo cierto de lo real reflejado allí. Junto a esto, la posibilidad de reproducción, prácticamente ilimitada, de estos elementos permitió el acceso a esta información a la mayoría de la sociedad, preferentemente occidental, afectando, probablemente por primera vez en la historia, a todas las capas sociales. Desde entonces, la sociedad ha vivido una nueva relación de comunicación entre sus elementos, comunicación basada de un modo creciente en medios audiovisuales. La historia del siglo XX no se puede concebir sin el uso de la imagen y el sonido como herramientas de datación y evaluación de los hechos ocurridos; analizar cualquier hito histórico y no recurrir a algún tipo de imagen fotográfica o cinematográfica asociada es una tarea difícil de concebir en la mentalidad actual.

El siglo XXI presenta en su cabecera una nueva revolución social en las comunicaciones: la era digital e Internet. Estos dos elementos están suponiendo un cambio tal en los comportamientos sociales que cuesta aventurar hacia dónde caminan las nuevas generaciones nacidas dentro de este sistema de información e intercambio de datos. Por primera vez en la historia, prácticamente todo el mundo, en todos los países, tiene herramientas de recepción y envío de información en el instante, información que se construye con las herramientas que esta asignatura trata de analizar para facilitar el aprendizaje.

Una circunstancia novedosa surgida de las nuevas plataformas digitales es la posibilidad que se tiene de publicar en la red productos construidos con muy pocos medios técnicos y al margen de la industria dedicada a la producción digital. Estas producciones individuales pueden ser vistas y/o escuchadas por millones de personas. Por primera vez en la historia, los creativos pueden alcanzar el reconocimiento de su obra sin pasar por el filtro de la industria audiovisual. Este apoyo inicial sirve como indicativo de calidad para una posterior integración de los nuevos creadores dentro de la industria audiovisual. Por otro lado, la facilidad de exposición del material ("subir a la red") no supone un aumento de la calidad de lo creado; muy al contrario, la realidad nos indica que la posibilidad ilimitada de generar fotos, videos, blogs y páginas web sin la ayuda del criterio razonado de la industria está inundando el mercado audiovisual de productos de calidad muy deficiente. Resulta pertinente, por tanto, que los alumnos y alumnas entiendan la importancia del proceso creativo y su relación inexcusable con la industria que se encarga de gestionarlo.

Otra de las novedades que presenta el mundo digital actual, que le diferencia de sus orígenes (sistemas analógicos), es la posibilidad de generación de imágenes artificiales o alteradas de un modo difícilmente distinguible de la imagen obtenida por pura impresión de la realidad. Los modernos sistemas digitales de edición permiten crear o modificar la realidad de la imagen con una calidad difícilmente distinguible de la simple plasmación de la realidad en un fotograma de celuloide.

Por tanto, se hace necesario y pertinente, facilitar a los alumnos y alumnas herramientas técnicas y educativas que les ayuden a gestionar la marea de datos, información, imágenes, sonidos, y posibilidades creativas que diariamente reciben en casi todos los ámbitos en los que se desarrolla su vida. La intensidad y efectividad que consiguen las creaciones plásticas realizadas en soporte digital son, indudablemente, de una fuerza impresionante, puesto que combinan sabia o certamente, imágenes, música y mensajes sonoros.

Se trata, por tanto, de que el alumnado comprenda y analice la cultura audiovisual de la sociedad en la que vive y los medios de producción utilizados para generarla; de esta manera, podrá ser capaz de desarrollar un sentido crítico y personal, para ordenar la información recibida y atemperar la intensidad de la potencia icónica que el mundo audiovisual genera.

La adquisición de competencias para el análisis de los elementos expresivos y técnicos, y la dotación de conciencia crítica, debe servir para crear una ciudadanía más responsable, crítica y participativa.

Esta materia tiene un carácter propedéutico necesario y básico para su desarrollo en etapas posteriores, ya sea en estudios universitarios de comunicación audiovisual y publicidad, bellas artes (entre otros); como para los de formación profesional de imagen y sonido y enseñanzas artísticas.

En este sentido, la enseñanza de esta materia se estructura en dos caminos paralelos y complementarios. El primero de ellos es el análisis de los productos que se presentan por medios digitales. Aprender a ver, a escuchar, a discernir lo que se dice, cómo se dice y por qué se presenta al espectador de una manera determinada.

El segundo de ellos es la creación, por parte del alumnado, de productos audiovisuales. Aprender el proceso creativo de los productos audiovisuales es, probablemente, una de las mejores herramientas para el desarrollo personal y humano, que podemos facilitar a los alumnos y alumnas para la comprensión de los contenidos que reciben por medios digitales.

Estas dos vías son, por tanto, imprescindibles y complementarias en la formación. Cada una de ellas ayuda a la otra para caminar juntas en el objetivo de formar a los alumnos y alumnas en una materia tan apasionante como es la creación audiovisual.

El alumnado necesitará saber leer los productos audiovisuales para comprender su mensaje y, de forma complementaria, empezar a generar productos digitales, con el fin de comunicarse y conocer mejor la realidad de la cultura audiovisual.

Cultura Audiovisual se desarrolla durante dos cursos académicos, con el criterio organizador de afianzar en el primer curso de Bachillerato las habilidades y conocimientos necesarios para su desarrollo y aplicación técnica en el segundo curso.

En el primer curso el alumnado analizará la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales y las funciones y características de la imagen fija y en movimiento, a fin de crear narraciones audiovisuales sencillas.

En el segundo curso el alumnado analizará la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales; asimismo, comprenderá la organización de la producción de audiovisuales, y las características de los nuevos *media* y de los mensajes publicitarios, a fin de valorar y realizar productos audiovisuales sencillos.

Orientaciones de metodología didáctica

Debido a la importancia de que se alcancen los estándares de aprendizaje establecidos, para su impartición es conveniente que se trabajen las técnicas de planificación, producción y postproducción de proyectos de imágenes fijas y en movimiento. Dentro de las posibilidades técnicas de cada centro, se realizarán proyectos aplicando los conceptos teóricos.

La enseñanza será individualizada dentro de su carácter grupal, teniendo en cuenta las motivaciones del alumno, sus intereses, orientando al alumno a buscar su forma de expresión y desarrollo de las competencias de la materia y participativa, fomentando la crítica constructiva, el diálogo y la comunicación entre el grupo con puestas en común de los ejercicios.

Se fomentará el esfuerzo personal y el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la buena conservación del material y de las producciones, así como la participación activa en el ámbito audiovisual, ya sea individual o colectiva en certámenes, concursos u otras actividades.

Finalmente, cabe destacar el papel cada vez más predominante de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente de la utilización de programas. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo, sino como herramienta, debe servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud y rapidez que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia. En cualquier caso, a este respecto y en la medida de lo posible, es aconsejable la utilización de recursos formativos disponibles en Internet, de software libre o, en su caso, de versiones gratuitas de entrenamiento de aplicaciones comerciales de implantación significativa.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Imagen y significado	Estándares de aprendizaje evaluables
La imagen representada: funciones y forma. Evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la historia del arte. Los medios audiovisuales y sus características principales.	1. Explicar las diferentes funciones de la imagen representada: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc. 2. Reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica: simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, abstracción. 3. Analizar las características principales de la fotografía, el sonido, el cine, la televisión y los productos digitales en Internet.	1.1. Analiza diferentes imágenes de la historia del arte y explica la función a las que estaban destinadas. 2.1. Compara imágenes de la historia del arte, por ejemplo: hieratismo egipcio, helenismo griego, simbolismo románico, dramatismo barroco, realismo decimonónico, etc. y establece sus diferencias formales.	
Evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. El lenguaje de los "new media". Comparativa histórica de los hitos de la fotografía, el cine, la televisión, la radio, el multimedia y los nuevos medios. El mundo audiovisual como representación del mundo real. Funciones de la imagen. Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes.	4. Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en las sociedades actuales y la interrelación creativa que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	3.1. Analiza las similitudes en los tratamientos formales entre el arte tradicional y la fotografía. 3.2. Compara el tratamiento formal de la pintura y la fotografía del siglo XIX: retrato, paisaje, eventos históricos, etc. 4.1. Explica las principales características de los sistemas audiovisuales, sus relaciones y diferencias. 4.2. Establece las diferencias entre imagen y realidad y sus diversas formas de representación. 4.3. Analiza los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en la evolución estética de los mensajes audiovisuales. 4.4. Valora los diferentes contenidos multimedia y new media en la representación de la realidad.	Bloque 2. La imagen fija y su capacidad expresiva
Características propias de la imagen.	1. Reconocer las propiedades	1.1. Establece las diferencias entre imagen posada,	

Imagen fotográfica, en relación a otras imágenes fijas. El encuadre en la imagen fija.	diferenciadoras de la imagen fotográfica. 2. Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro del espacio físico de la imagen. 3. Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro y su utilización como alternativa a la fotografía en color. 4. Analizar la composición del color a través del sistema RGB.	instantánea y captura del movimiento. 2.1. Realiza fotografías de: primeros planos, plano detalle, panorámicas, picados y contrapicados; analizando los resultados obtenidos y valorando su correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos. 3.1. Analiza la obra gráfica de fotógrafos que trabajen en blanco y negro: Martin Chambi, Irving Penn, Cecil Beaton, Ansel Adams, etc.
La fotografía en blanco y negro y en color. Características principales.	La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político. La fotografía de moda. Condicionantes plásticos y económicos. La obra gráfica de: Mario Testino, Jaume de Laiguana, Eugenio Recuenco.	3.2. Realiza dos tratamientos de elaboración digital a una misma composición: en B/N y color. Analiza el diferente resultado estético y semántico. 4.1. Analiza el sistema RGB de construcción del color. 4.2. Compara la obra de los principales fotógrafos y artistas en el tratamiento del color.: Ernst Haas, Andy Warhol, Howard Schatz, Ouksa Leele, y otros posibles. 5.1. Realiza composiciones en color, y mediante tratamiento digital, altera el cromatismo, analizando los diferentes resultados obtenidos. 6.1. Analiza la obra y la trascendencia social de los trabajos de: Dorothea Lange, Sebastião Salgado, Kevin Carter, Manuel Pérez Barriopedro, Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, etc. 7.1. Realiza una composición analizando las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos: faraones, emperadores, reyes,
La realidad paradójica. La obra gráfica de Chema Madoz.	Elementos expresivos y usos de la imagen fija. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes. La función ilustradora de la imagen (imagen y texto).	Exponer y comentar las claves plásticas de la obra de los fotógrafos de moda. Reflexionar acerca de la relación imagen-realidad surgida en la obra gráfica de Chema Madoz. 10. Analizar las distintas funciones de la imagen fija empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales.
La composición de imágenes		

fijas. Ritmo Visual.	<p>La narración mediante imágenes fijas (carteles, historieta gráfica, presentaciones). El guión de la historieta. Elaboración de historias gráficas mediante imágenes de uso público. La fotografía en la publicidad.</p> <p>Sistemas de captación de imágenes. La cámara fotográfica.</p> <p>Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes.</p> <p>Tratamiento de imágenes digitales.</p>	<p>presidentes, etc. Analizando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.</p> <p>8.1. Explica las claves plásticas y compositivas de la obra fotográfica y/o videográfica de Mario Testino, Jaume de Laiguana y Eugenio Recuenco, entre otros posibles.</p> <p>9.1. Comenta la creación plástica de Chema Madoz, analizando el juego entre la realidad y la percepción paradójica de esta en su obra.</p> <p>10.1. Analiza los elementos espaciales, características básicas, significado y sentido empleados en la lectura de imágenes fijas.</p> <p>10.2. Analiza las funciones del ritmo en la composición de imágenes fijas.</p> <p>10.3. Valora los distintos usos de la imagen fotográfica en los medios de comunicación y en los nuevos medios.</p> <p>10.4. Reconoce y valora que se respete la autoría en la elaboración y distribución de fotografías por Internet.</p> <p>10.5. Analiza los sistemas actuales digitales de captación y tratamiento fotográfico.</p>	<p>Bloque 3. La imagen en movimiento y su capacidad expresiva</p> <p>Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento.</p> <p>La composición expresiva del cuadro de imagen en el cine y en</p> <p>1.1. Diferencia las principales características técnicas de los sistemas cine, PAL y NTSC en la reproducción de imágenes.</p> <p>2.1. Analiza los elementos espaciales y temporales, las características comunicativas de la imagen en</p>
----------------------	--	--	---

televisión. La función de la iluminación.	movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones digitales sencillas.	3. Diferenciar la calidad de la imagen en cuanto a resolución, brillo, luminosidad, etc. obtenida por diferentes medios digitales. 4. Analizar las características técnicas necesarias para la creación de los efectos: cámara rápida, lenta y bullet time. 5. Valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento.	2.2. Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros. 3.1. Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de imagen. 3.2. Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales. 3.3. Analiza las características de los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D.	en la lectura de imágenes en movimiento.
Características técnicas de la imagen cinematográfica, la imagen televisiva y de los audiovisuales. El 3D.	Sistemas de captación de imágenes en movimiento. Sistemas tradicionales analógicos y modernos sistemas digitales.	Las características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes: El cine mudo. La cámara lenta. El bullet time.	4.1. Analiza piezas videográficas o cinematográficas en las que se apliquen efectos de movimiento (intencionados o técnicos).	2.2. Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.
			5.1. Realiza diferentes modificaciones en piezas videográficas: alterando la velocidad de reproducción y los parámetros relacionados con el tamaño de imagen y analiza el resultado obtenido.	2.2. Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.
			Bloque 4. Narrativa audiovisual	1.1. Relaciona los elementos formales del plano y su consecuencia narrativa.

La narración de la imagen en movimiento. El plano y la secuencia.	1. Relacionar la construcción del plano de imagen y su capacidad narrativa. 2. Diferenciar los principales tipos de plano de imagen.	1.1. Relaciona los elementos formales del plano y su consecuencia narrativa.
Los planos de imagen. Los movimientos de cámara.	3. Analizar la importancia narrativa del flash back en la construcción narrativa cinematográfica.	2.1. Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia. 2.2. Comenta, a partir de una obra cinematográfica, la construcción del plano-contraplano en un diálogo. 2.3. Explica la complejidad técnica de la construcción

contraplano.	relevancia su estructura narrativa.	de un plano secuencia, utilizando, entre otras piezas posibles: "La soga" de Alfred Hitchcock; "Sed de Mal" de Orson Welles; "Soy Cuba" de Mikhail Kalatozov.
El plano secuencia.	5. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos de los productos audiovisuales y aplicando criterios expresivos.	3.1. Comenta la trascendencia narrativa del flash back en obras cinematográficas de relevancia.
Las relaciones temporales en la narración audiovisual. El flash forward y el flash back	6. Identificar y analizar los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales.	3.2. Analiza el significado narrativo del flashback en series para televisión.
Literatura y guión cinematográfico. La sinopsis. La escalaeta. El guión literario. La secuencia. El guión técnico. El story board.	7. Identificar las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.	4.1. Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine.
El montaje audiovisual.	Géneros cinematográficos. Géneros televisivos. Cine de ficción y documental. Cine de animación.	5.1. Identifica y analiza los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y aplicarlos en la valoración de diversos productos: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.
Narrativa de los productos interactivos.		5.2. Especifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de películas y programas de televisión, a partir de su visionado y análisis.
		6.1. Analiza producciones multimedia interactivas y "new media" identificando las características de los distintos productos y sus posibilidades.
		7.1. Identifica y explica las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.

Contenidos	Cultura Audiovisual II. 2º Bachillerato	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La función expresiva del sonido. Características técnicas.	Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media		
La grabación del sonido: Tipos esenciales de microfonía.	1. Analizar las características técnicas del sonido. Longitud y frecuencia de onda. Timbre. 2. Diferenciar los sistemas de captación microfónica a partir de las necesidades de obtención del sonido. 3. Diferenciar las características técnicas principales de grabación y difusión de sonidos a través de los diferentes sistemas: monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3, etc. 4. Explicar la relación entre la imagen y el sonido.	1.1. Explica las características físicas del sonido, proceso de creación y difusión. 2.1. Realiza grabaciones de sonido con aparatos sencillos y valora los resultados obtenidos.	
La relación perceptiva entre imagen y sonido: diálogos, voz en off, efectos especiales, música.	5. Analizar el diferente resultado perceptivo obtenido al modificar los elementos sonoros en una producción audiovisual. 6. Analizar la calidad de la composición musical en las bandas sonoras para el cine y la importancia que tienen en el conjunto total de la película. 7. Explicar la evolución del cine español a través de las bandas sonoras de películas emblemáticas y compositores relevantes. 8. Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales y de "new media", analizando las funciones comunicativas y estéticas de los productos	3.1. Realiza edición digital, convirtiendo piezas musicales de un sistema de sonido a otro (mono-estéreo, PCM wav, aiff- mp3) y evalúa los resultados. Tamaño, calidad, destino final, etc. 4.1. Construye piezas audiovisuales combinando imagen y sonido. Integrando: voz en off, piezas musicales y efectos en la narración visual.	5.1. Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros (voz, efectos y música) empleados en una producción radiofónica o en la banda sonora de una producción audiovisual. 5.2. Observa productos audiovisuales valorando las funciones comunicativas y estéticas de la integración de imagen y sonido.
La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. Integración del sonido en las producciones audiovisuales.	La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. Integración del sonido en las producciones audiovisuales.	6.1. Relaciona la banda sonora de películas emblemáticas y su importancia en la calidad del conjunto total de la obra filmica realizada.	
Elementos expresivos del sonido en relación con la imagen. Funciones de la banda sonora. La banda sonora en la historia			

<p>del cine. Los grandes creadores. La banda sonora en el cine español. Los principales compositores: Augusto Algueró, Roque Baños, Bernardo Bonezzi, Carmelo Bernaola, Antón García Abril, Alberto Iglesias, José Nieto, Alfonso Santisteban, Adolfo Wachtman, etc.</p>	<p>audiovisuales.</p> <p>9. Analizar la técnica narrativa del cine mudo y sus características técnicas.</p> <p>10. Comentar las diferencias entre los "gags" visuales y sonoros en el cine.</p> <p>11. Exponer la complejidad técnica de la comedia coral.</p>	<p>7.1. Analiza la composición musical de bandas sonoras en España, valorando la calidad de la construcción musical realizada.</p> <p>8.1. Reconoce las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen los medios sonoros.</p> <p>8.2. Identifica las funciones y necesidades de los sistemas técnicos empleados en la integración de imagen y sonido en un audiovisual o en new media.</p> <p>9.1. Explica las características principales de la narrativa visual del cine mudo, referenciando sketches emblemáticos de la historia de este cine.</p> <p>10.1. Comenta las diferencias narrativas entre la comedia de chiste visual y sonoro.</p> <p>11.1. Analiza la composición visual en las comedias corales, explicando la complejidad técnica de su resolución narrativa.</p>
	<p>Los hitos históricos del proceso de transformación en los lenguajes y en los medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro.</p> <p>El "Slapstick" en la obra de Max Sennett, Max Linder y Charlie Chaplin.</p> <p>La comedia visual en Buster Keaton y Harold Lloyd.</p> <p>La comedia dialogada. La obra cinematográfica de Woody Allen.</p> <p>La comedia coral. La obra cinematográfica de Luis García Berlanga.</p>	<p>Bloque 2. Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios</p>

<p>La industria cinematográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual.</p> <p>Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales.</p> <p>Proceso de producción audiovisual y multimedia.</p> <p>Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales.</p> <p>Edición y postproducción de documentos multimedia.</p> <p>Los efectos en la historia del cine y la TV: La noche americana, la doble exposición, el croma, la edición digital.</p> <p>Condicionantes del diseño para todos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comentar el resultado artístico y técnico que utilizan los creadores en la industria del cine y el teatro acerca del mundo del espectáculo. 2. Analizar las características técnicas y expresivas de los diferentes medios de comunicación y sus posibilidades informativas y comunicativas, identificando los tipos de destinatarios de los mensajes. 3. Analizar los procesos técnicos que se realizan en la postproducción de piezas audiovisuales. 4. Valorar la complejidad técnica y los resultados prácticos obtenidos en la fabricación de efectos para cine y televisión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza la visión del mundo del cine en películas representativas. 2.1. Relaciona la evolución histórica de la producción audiovisual y de la radiodifusión con las necesidades y características de los productos demandados por la sociedad. 2.2. Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos humanos que intervienen en las producciones audiovisuales y en los multimedia. 2.3. Compara las características fundamentales de los destinatarios de la programación de emisiones de radio y televisión. 	<ol style="list-style-type: none"> 3.1. Describe la postproducción, finalidad y técnicas aplicadas a la creación audiovisual. 4.1. Analiza la evolución de los efectos en el cine. 4.2. Valora la necesidad de la audiodescripción y la subtitulación de productos audiovisuales y multimedia.
			<p>Bloque 3. Los medios de comunicación audiovisual</p>

<p>El lenguaje de la televisión. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de televisión. La televisión del tradicional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar el uso y acceso a los nuevos medios en relación con las necesidades comunicativas actuales y las necesidades de los servicios públicos de comunicación audiovisual 		<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza producciones radiofónicas y televisivas identificando las características de los distintos géneros y distinguendo los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales.
--	---	--	---

<p>futuro. TV interactiva.</p> <p>Los hitos de la televisión en el lenguaje audiovisual.</p> <p>La televisión en España. Tipologías de programas para televisión y su realización. Informativos, entretenimiento, drama, comedia, terror, musicales, concursos, etc.</p> <p>Los grandes realizadores.</p>	<p>2. Analizar la importancia creativa, técnica e histórica de los principales realizadores de la Televisión en España.</p> <p>3. Explicar las características principales de la retransmisión radiofónica.</p> <p>4. Comentar las diferencias de planteamiento narrativo de los diferentes géneros radiofónicos, estableciendo sus características principales.</p> <p>5. Analizar y valorar la importancia económica de los índices de audiencia en los ingresos publicitarios de las empresas de comunicación.</p> <p>6. Identificar y discernir las comunicaciones que emiten los medios de difusión, diferenciando información de propaganda comercial.</p> <p>La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de radio: informativos, magacín, retransmisiones deportivas, etc. Características propias de cada género.</p> <p>Radio interactiva.</p> <p>Estudio de audiencias y programación. Características de la obtención de los datos de audiencia. Sistemas de elaboración estadística de resultados y trascendencia en la producción audiovisual.</p>	<p>2.1. Analiza piezas emblemáticas de los principales realizadores de Televisión en España y commenta la calidad del producto realizado.</p> <p>3.1. Comenta las principales características de la retransmisión radiofónica y la evolución desde su inicio hasta los sistemas digitales actuales.</p> <p>4.1. Identifica las características principales de los géneros radiofónicos.</p> <p>4.2. Analiza la estructura de los principales géneros radiofónicos estableciendo sus diferencias principales: presentación, ritmo narrativo, locución, recursos musicales y sonoros, etc.</p> <p>5.1. Valora la participación de los estudios de audiencias en la programación de los programas de radio y televisión.</p> <p>6.1. Comenta la importancia de los programas informativos de radio y televisión y su trascendencia social.</p> <p>6.2. Compara la misma noticia relatada según diferentes medios de comunicación y establece conclusiones.</p> <p>6.3. Valora la influencia de los medios de comunicación a través de la red</p>
--	--	---

<p>La radio y la televisión como servicio público.</p> <p>Medios de comunicación audiovisual de libre acceso.</p> <p>Internet y la socialización de la información, la comunicación y la creación.</p> <p>El uso responsable de la red.</p> <p>Libertad de expresión y derechos individuales del espectador.</p>	
	<p>Bloque 4. La publicidad</p> <p>1. Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario.</p> <p>2. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en los programas de radio y televisión.</p> <p>3. Exponer las consecuencias sociales del papel de los actores cinematográficos como generadores de tendencias y su relación con los patrocinadores comerciales.</p> <p>4. Comentar la relación entre los triunfos deportivos y su asociación a productos comerciales.</p> <p>Las nuevas formas de publicidad: emplazamiento del producto, publicidad encubierta y subliminal, definiciones correctas de ambas situaciones.</p> <p>La publicidad en el deporte, claves sociales y económicas</p> <p>1.1. Reconoce las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de aquellos otros relacionados con la emotividad, la seducción y la fascinación.</p> <p>1.2. Analiza diferentes imágenes publicitarias relacionando su composición y estructura con la consecución de sus objetivos.</p> <p>1.3. Justifica la composición comunicativa y la estructura de spots y mensajes publicitarios en relación de la consecución de sus objetivos.</p> <p>2.1. Analiza diferentes recursos utilizados para insertar publicidad en los programas: el spot, el patrocinio, la publicidad encubierta, etc.</p> <p>2.2. Difiere las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p> <p>3.1. Reconoce y explica razonadamente la presencia</p>

Publicidad de dimensión social. Campañas humanitarias.	de la publicidad y del patrocinio en la imagen social de los actores y su trascendencia social. 4.1. Analiza la relación entre el deporte y el patrocinio comercial o la publicidad.
Lectura denotativa y connotativa de imágenes. Análisis de imágenes fijas y en movimiento. Análisis de productos multimedia. Valores formales, estéticos, expresivos y de significado de las imágenes.	<p>Bloque 5. Análisis de imágenes y mensajes multimedia</p> <p>1. Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión aplicando soluciones expresivas para elaborar pequeñas producciones audiovisuales.</p> <p>2. Seleccionar y discernir recursos audiovisuales adaptados a una necesidad concreta.</p> <p>La incidencia de los mensajes según el emisor y el medio utilizado.</p> <p>1.1. Analiza producciones multimedia y new media justificando las soluciones comunicativas empleadas.</p> <p>2.1. Compara los contenidos comunicativos audiovisuales que se encuentran en Internet valorando la adecuación de los emisores y las repercusiones de los mismos.</p> <p>2.2. Reconoce expresiva y narrativamente un film valorando sus soluciones técnicas en la creación del mensaje.</p> <p>2.3. Analiza expresiva y narrativamente un programa de televisión valorando sus soluciones comunicativas y el público al que va dirigido.</p> <p>2.4. Elabora una pequeña producción audiovisual aplicando soluciones expresivas según el género y formato seleccionado.</p>

6. Dibujo Técnico.

Entre las finalidades del Dibujo Técnico figura, de manera específica, dotar al y la estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca.

El Dibujo Técnico, por tanto, se emplea como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir. Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

El alumnado, al adquirir competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a norma en los sistemas de representación convencionales, puede conocer mejor el mundo; esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que la o el estudiante aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Durante el primer curso se trabajan las competencias básicas relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen, gradualmente y de manera interrelacionada, tres grandes bloques: Geometría, Sistemas de representación y Normalización. Se trata de que la o el estudiante tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar distintos aspectos de esta materia.

A lo largo del segundo curso se introduce un Bloque nuevo, denominado Proyecto, para la integración de las destrezas adquiridas en la etapa.

Los contenidos de la materia se han agrupado en cuatro bloques interrelacionados: Geometría, Sistemas de representación, Normalización y Proyectos.

El primer bloque, denominado Geometría, desarrolla durante los dos cursos que componen esta etapa los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

De manera análoga, el bloque dedicado a los Sistemas de representación desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonométrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo “a mano alzada” como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación.

El tercer bloque, la Normalización, pretende dotar al alumnado de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa.

Este bloque incluye la puesta en marcha de un proyecto, que tiene como objetivo principal que el estudiante movilice e interrelacione los contenidos adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico.

Orientaciones de metodología didáctica

Para facilitar la comprensión de las ideas y el camino hacia la abstracción es necesaria la utilización de métodos perceptivos y reflexivos. El logro de los objetivos propuestos en la materia aconseja mantener un permanente diálogo entre teoría y experimentación, entre deducción e inducción, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su análisis y/o representación. Por lo que la elaboración de bocetos a mano alzada, el dibujo con herramientas convencionales sobre tablero y la utilización de aplicaciones informáticas son instrumentos complementarios para conseguir los objetivos planteados.

Así pues, los métodos de trabajo prácticos que caracterizan al Dibujo Técnico permiten al profesorado incorporar estrategias didácticas específicas que respondan a las diversas capacidades de comprensión y abstracción que tiene el alumnado con el fin último de que este consiga alcanzar las competencias establecidas en esta materia.

Por otra parte, el carácter instrumental del Dibujo Técnico, permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes con otras materias, especialmente del ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático, además de permitir la orientación de las alumnas y los alumnos hacia campos del conocimiento o estudios superiores relacionados.

Finalmente, cabe destacar el papel cada vez más predominante de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente de la utilización de programas de diseño asistido por ordenador, de herramientas vectoriales para la edición gráfica o de aplicaciones de geometría interactiva. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo, sino como herramienta, debe servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia de Dibujo técnico. En cualquier caso, a este respecto y en la medida de lo posible, es aconsejable la utilización de recursos formativos disponibles en Internet, de software libre o, en su caso, de versiones gratuitas de entrenamiento de aplicaciones comerciales de implantación significativa.

Contenidos	Criterios de evaluación	Dibujo Técnico I. 1º Bachillerato	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. Geometría y Dibujo técnico		
Trazados geométricos. Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico. Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza.	1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente. 2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas. 1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.	1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas. 1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.
Identificación de estructuras geométricas en el Arte. Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.	Valores fundamentales en el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.	1.3. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones. 1.4. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones. 1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado. 1.6. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza. 1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en	1.3. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones. 1.4. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones. 1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado. 1.6. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza. 1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en

geométricos. Aplicaciones. Elaboración de formas basadas en redes modulares. Trazado de polígonos regulares. Resolución gráfica de triángulos. Determinación, propiedades y aplicaciones de sus puntos notables. Resolución gráfica de cuadriláteros y polígonos. Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario. Representación de formas planas: Trazado de formas proporcionales. Proporcionalidad y semejanza. Construcción y utilización de escalas gráficas. Construcción y utilización de	función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida. 1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas. 2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia. 2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas. 2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial. 2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
--	--

escalas gráficas.	
Transformaciones geométricas elementales. Giro, traslación, simetría homotética y afinidad. Identificación de invariantes. Aplicaciones.	
Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. Aplicaciones.	
Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales.	
Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial. Geometría y nuevas tecnologías.	
Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D.	Bloque 2. Sistemas de representación
	Fundamentos de los sistemas de representación: Los sistemas de representación en el Arte. Evolución histórica de los sistemas de representación.
	1. Relacionar los fundamentos y las características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. 2. Representar formas tridimensionales
	1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema. 1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.

<p>Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.</p> <p>Ventajas e inconvenientes.</p> <p>Criterios de selección.</p> <p>Clases de proyección.</p>	<p>sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.</p> <p>4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.</p>	<p>1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p> <p>1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.</p> <p>2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección orthogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonométrias convencionales (isometrías y caballeras).</p> <p>2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequivocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.</p> <p>2.4. Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su disposición normalizada.</p> <p>Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas</p> <p>Disposición normalizada.</p> <p>Reversibilidad del sistema.</p> <p>Número de proyecciones suficientes.</p> <p>Representación e identificación de puntos, rectas y planos.</p> <p>Posiciones en el espacio.</p> <p>Paralelismo y perpendicularidad.</p> <p>Pertenencia e intersección.</p>
---	---	--

<p>Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos</p>	<p>Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud.</p> <p>Sistema de planos acotados. Aplicaciones.</p>	<p>verdadera magnitud.</p> <p>2.5. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.</p> <p>3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordinados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.</p> <p>3.2. Realiza perspectivas caballeras o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordinados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.</p> <p>4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno</p>
	<p>Sistema axonométrico.</p> <p>Fundamentos del sistema.</p> <p>Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción.</p> <p>Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas.</p> <p>Sistema axonométrico oblícuo: perspectivas caballeras y militares.</p> <p>Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.</p>	<p>Sistema cónico:</p> <p>Elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual.</p>

<p>Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales.</p> <p>Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos.</p> <p>Representación simplificada de la circunferencia.</p> <p>Representación de sólidos en los diferentes sistemas.</p>	<p>solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzado o con la ayuda de plantillas de curvas.</p>	Bloque 3. Normalización	1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, facilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.	1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.	2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizando de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.	2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.	2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.	2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición
Elementos de normalización: El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas. Formatos. Doblado de planos. Vistas. Líneas normalizadas. Escalas. Acotación. Cortes y secciones. Aplicaciones de la normalización: Dibujo industrial. Dibujo arquitectónico.								

		dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.
		2.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.
		2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.

Contenidos		Dibujo Técnico II. 2º Bachillerato	Criterios de evaluación	Bloque 1. Geometría y Dibujo técnico	Estándares de aprendizaje evaluables
Resolución de problemas geométricos:	1. Resolver mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.	1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.	1.2. Determina lugares geométricos de aplicación al dibujo aplicando los conceptos de potencia o inversión.	1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.

Proporcionalidad. El rectángulo aureo. Aplicaciones.

Construcción de figuras planas equivalentes.

Relación entre los ángulos y la circunferencia. Arco capaz.

Aplicaciones.

Potencia de un punto respecto a una circunferencia.

Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical.

Aplicación a la resolución de

1.3. Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas geométricos.

1.4. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolos por analogía en otros problemas más sencillos.

1.5. Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando

tangencias.	<p>Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias.</p> <p>Trazado de curvas cónicas y técnicas:</p> <p>Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola.</p> <p>Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones.</p>	<p>gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p> <p>2.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.</p> <p>2.2. Resuelve problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>2.1. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.</p> <p>3.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.</p> <p>3.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.</p> <p>3.3. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.</p>
	<p>Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de las curvas cíclicas y evolventes.</p> <p>Aplicaciones.</p> <p>Transformaciones geométricas:</p> <p>Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia.</p> <p>Aplicaciones.</p>	

		Bloque 2. Sistemas de representación
Punto, recta y plano en sistema diédrico:	1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.	1.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, minimas distancias y verdadera magnitud.
Resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo y perpendicularidad.	2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.	1.2. Representa figuras planas contenidos en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas.
Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas.	3. Dibujar axonométrias de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordinados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas	1.3. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados.
Abatimiento de planos.		2.1. Representa el hexaedro o cubo en cualquier posición respecto a los planos coordenados, el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas.
Determinación de sus elementos. Aplicaciones.		2.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida.
Aplicaciones.		2.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies

<p>Construcción de figuras planas. Afinidad entre proyecciones.</p> <p>Problema inverso al abatimiento.</p> <p>Cuerpos geométricos en sistema diédrico:</p> <p>Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares.</p> <p>Determinación de sus secciones principales.</p>	<p>políédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</p> <p>2.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida.</p> <p>2.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman.</p> <p>3.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triédro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección.</p> <p>3.2. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.</p> <p>3.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrias o perspectivas caballeras.</p>
---	--

principales.

Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones.

Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas.

Sistemas axonométricos ortogonales:

Posición del triédro fundamental.

Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema.

Determinación de coeficientes de reducción.		
Tipología de las axonométricas ortogonales. Ventajas e inconvenientes.		
Representación de figuras planas.		
Representación simplificada de la circunferencia.		
Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.		
	Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos	
Elaboración de bocetos, croquis y planos.	1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.	1.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del Dibujo técnico.
El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual.	1.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.	1.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para possibilitar la comunicación técnica con otras personas.
El proyecto: tipos y elementos.	2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que	1.4. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas
Planificación de proyectos.		
Identificación de las fases de un proyecto. Programación de		

<p>tareas.</p> <p>Elaboración de las primeras ideas.</p> <p>Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas.</p> <p>Elaboración de dibujos acotados.</p> <p>Elaboración de croquisde piezas y conjuntos.</p> <p>Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción.</p> <p>Presentación de proyectos.</p> <p>Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo.</p> <p>Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos.</p>	<p>proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.</p> <p>2.1. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.</p> <p>2.2. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.</p> <p>2.3. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado.</p> <p>2.4. Presenta los trabajos de Dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p>
---	--

Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas.	Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas.	Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista.
--	--	---

7. Diseño.

El diseño se ha convertido en un elemento de capital importancia en todo tipo de producciones humanas, y constituye hoy uno de los principales motores de la economía cultural. El diseño se aplica en todos los ámbitos y se encuentra por todas partes, penetrando en lo cotidiano, de tal manera que su omnipresencia lo torna imperceptible. La función del diseño en la sociedad contemporánea no debe entenderse únicamente como el proceso de ideación y proyección, para la producción de objetos, ya sean estos bidimensionales o tridimensionales. Un problema de diseño no es un problema circunscrito a la superficie geométrica de dos o tres dimensiones. Todo objeto se conecta siempre, directa o indirectamente, con un entorno, y, por tanto, el conjunto de conexiones que un objeto establece con muy distintas esferas es extensísimo. Por ello, el diseñador ha de contribuir a que se establezca una relación reconocible e inmediata del hombre con su entorno, donde éste se hace accesible, amable, útil y adaptado. El diseño ha de atender tanto a los aspectos materiales, tecnológicos y funcionales de los objetos, como a los simbólicos y comunicacionales. Un buen diseño contribuye a que podamos utilizar eficazmente los objetos de una manera intuitiva y cómoda, o a que comprendamos con rapidez los mensajes de nuestro entorno.

El estudio de los fundamentos básicos del diseño es de gran importancia para capacitar al alumnado, para la comprensión y disfrute de su entorno, y para desarrollar la creatividad y el pensamiento divergente, al potenciar la capacidad para producir respuestas múltiples ante un mismo estímulo. El estudio y la iniciación a la práctica del diseño promueven, por lo tanto, posturas activas ante la sociedad y la naturaleza y fomentan, una actitud analítica respecto a la información que le llega del entorno, es decir, contribuyendo a desarrollar la sensibilidad y el sentido crítico.

La materia de Diseño tiene por finalidad proporcionar una base sólida acerca de los principios y fundamentos que constituyen esta actividad. Es una asignatura de carácter teórico-práctico que, sin pretender formar especialistas en la materia, si debe proporcionar al alumnado los conocimientos fundamentales del ámbito del diseño y las herramientas necesarias para iniciarse en el estudio, análisis y realización de proyectos elementales de diseño.

Por otra parte, el desarrollo y la adquisición de competencias constituyen elementos fundamentales a la hora de abordar y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los contenidos de la materia se han estructurado en cinco bloques que agrupan contenidos y procedimientos, no obstante su desarrollo no debe entenderse de forma secuencial.

El primer bloque estudia el devenir histórico en los principales ámbitos del diseño, y debe contribuir a que el alumnado comprenda que la actividad de diseñar siempre está condicionada por el entorno natural, social y cultural en el que se desarrolle.

El segundo bloque está dedicado al análisis y estudio de los elementos de configuración específicos para el diseño de mensajes, objetos o espacios en función de sus dimensiones, formales, estéticas, comunicativas y simbólicas.

El tercer bloque incide en la importancia de la metodología proyectual como una valiosa y necesaria herramienta que canalice la creatividad, la fantasía y la inventiva a la eficaz resolución de problemas de diseño.

Tanto el cuarto como el quinto bloque pretenden ser una aproximación al conocimiento y a la práctica del diseño en los ámbitos de la comunicación gráfica, del diseño de objetos y del diseño de espacios.

Orientaciones de metodología didáctica

La práctica docente en esta materia ha de incluir tanto aspectos teóricos como prácticos. Por un lado partir del conocimiento previo que tiene el alumnado basado en su experiencia directa y comparar estos conocimientos con otros que le son mostrados por el profesor y que le permiten tener una visión más crítica, de modo que podrá plasmar sus reflexiones en trabajos de carácter práctico donde poder investigar los conocimientos adquiridos. Finalmente, en un proceso de retroalimentación, el alumnado podrá reflexionar sobre sus propias producciones y de un modo crítico establecer los aspectos de mejora que podrían introducirse. Este proceso descrito va a permitir el desarrollo de aptitudes reflexivas, imaginativas, de búsqueda y de manipulación.

Por otra parte, la propuesta de ejercicios por parte del profesor ha de fomentar tanto procesos personales como grupales, partiendo de la integración y el intercambio de opiniones y las capacidades de análisis y argumentación.

Finalmente, cabe destacar el papel cada vez más predominante de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente de la utilización de programas de diseño asistido por ordenador, de herramientas vectoriales para la edición gráfica o de aplicaciones de geometría interactiva. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo sino como herramienta, debe servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia. En cualquier caso, a este respecto y en la medida de lo posible, es aconsejable la utilización de recursos formativos disponibles en Internet, de software libre o, en su caso, de versiones gratuitas de entrenamiento de aplicaciones comerciales de implantación significativa.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Evolución histórica y ámbitos del diseño	Estándares de aprendizaje evaluable
Concepto de diseño: Definición, orígenes y tendencias.	1. Conocer y describir las características fundamentales de los movimientos históricos, corrientes y escuelas más relevantes en la historia del diseño, reconociendo las aportaciones del diseño en los diferentes ámbitos, y valorar la repercusión que ello ha tenido en las actitudes éticas, estéticas y sociales en la cultura contemporánea.	1.1. Conoce y describe las características fundamentales de las principales corrientes y escuelas de la historia del diseño. 1.2. Analiza imágenes relacionadas con el diseño, identificando el ámbito al que pertenecen y las relaciones con la corriente, escuela o periodo al que pertenecen.	
Historia del diseño. De la artesanía a la industria. Principales períodos y escuelas de diseño en los diferentes ámbitos. Figuras más relevantes.	2. Comprender que la actividad de diseñar siempre está condicionada por el entorno natural, social y cultural y por los aspectos funcionales, simbólicos, estéticos y comunicativos a los que se quiera dar respuesta.	1.3. Analiza imágenes de productos de diseño y de arte, explicando razonadamente las principales semejanzas y diferencias entre estos dos ámbitos, utilizando con propiedad la terminología específica de la materia.	
Funciones del diseño. Diseño y comunicación social. Influencia del diseño en la ética y estética contemporáneas.	Diseño publicitario y hábitos de consumo. Diseño sostenible: ecología y medioambiente.	2.1. Comprende, valora y explica argumentadamente la incidencia que tiene el diseño en la formación de actitudes éticas, estéticas y sociales y en los hábitos de consumo.	

<p>Principales campos de aplicación del diseño: gráfico, interiores y productos.</p> <p>Diseño y arte. Diferencias y similitudes entre el objeto artístico y el objeto de diseño.</p> <p>El proceso en el diseño: diseño y creatividad.</p>	<p>Bloque 2. Elementos de configuración formal</p> <p>Teoría de la percepción.</p> <p>Elementos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, color, forma y textura. Aplicación al diseño.</p> <p>Lenguaje visual. Estructura y composición. Recursos en la organización de la forma y el espacio y su aplicación al diseño: repetición, ordenación y composición modular, simetría, dinamismo, deconstrucción...</p> <p>Diseño y función: análisis de la dimensión pragmática, simbólica y estética del diseño.</p> <p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual.</p> <p>2. Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos.</p> <p>3. Aplicar las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de productos concretos de diseño.</p> <p>4. Diferenciar los aspectos funcionales, estéticos y comunicativos de objetos de referencia de los distintos ámbitos del diseño.</p> <p>1.1. Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en objetos de diseño o de entorno cotidiano.</p> <p>2.1. Realiza composiciones gráficas, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje visual.</p> <p>2.2. Analiza imágenes o productos de diseño, reconociendo y diferenciando los aspectos funcionales, estéticos y simbólicos de los mismos.</p> <p>3.1. Aplica las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de propuestas de diseño en los diferentes ámbitos.</p> <p>3.2. Utiliza el color atendiendo a sus cualidades funcionales, estéticas y simbólicas y a su adecuación a propuestas específicas de diseño.</p> <p>3.3. Modifica los aspectos comunicativos de una pieza de diseño, ideando alternativas compositivas y reelaborándola con diferentes técnicas, materiales,</p>
---	---

Introducción a la teoría de diseño: Definición de teoría, metodología, investigación y proyecto.	Bloque 3. Teoría y metodología del diseño	<p>4.1. Descompone en unidades elementales una obra de diseño gráfico compleja y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales.</p> <p>4.2. Resuelve problemas de diseño de manera creativa, lógica, y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.</p> <p>4.3. Recopilar y analizar información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de diseño.</p> <p>4.4. Aportar soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.</p> <p>4.5. Conocer y aplicar técnicas básicas de realización de croquis y bocetos, presentando con corrección los proyectos y argumentándolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.</p>	<p>1.1. Conoce y aplica la metodología proyectual básica.</p> <p>2.1. Desarrolla proyectos sencillos que den respuesta a las necesidades de diseño previamente establecidas.</p> <p>3.1. Determina las características técnicas y las intenciones expresivas y comunicativas de diferentes objetos de diseño.</p> <p>3.2. Recoge información, analiza los datos obtenidos y realiza propuestas creativas.</p> <p>3.3. Planifica el proceso de realización desde la fase de ideación hasta la elaboración final de la obra.</p> <p>4.1. Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo.</p> <p>4.2. Realiza bocetos y croquis para visualizar la pieza y valorar su adecuación a los objetivos propuestos.</p> <p>5.1. Materializa la propuesta de diseño y presenta y defiende el proyecto realizado, desarrollando la capacidad de argumentación y la autocritica.</p> <p>5.2. Planifica el trabajo, se coordina, participa en formatos y acabados.</p>

		activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.
	Bloque 4. Diseño Gráfico	<p>Las funciones comunicativas del diseño gráfico: identidad, información y persuasión.</p> <p>Ámbitos de aplicación del diseño gráfico</p> <p>Diseño gráfico y señalización. La señalética. Principales factores condicionantes, pautas y elementos en la elaboración de señales.</p> <p>Aplicaciones.</p> <p>La tipografía: el carácter tipográfico. Principales familias tipográficas.</p> <p>Diseño publicitario. Fundamentos y funciones de la publicidad. Elementos del lenguaje publicitario.</p> <p>Software de Ilustración y diseño.</p> <p>1. Explorar, con iniciativa, las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje gráfico, utilizándolas de manera creativa en la ideación y realización de obra original de diseño gráfico, y analizar desde el punto de vista formal y comunicativo productos de diseño gráfico, y comunicativos y estéticos empleados.</p> <p>2. Identificar las principales familias tipográficas, reconociendo las pautas básicas de legibilidad, estructura, espaciado y composición.</p> <p>3. Realizar proyectos elementales de diseño gráfico identificando el problema, aportando soluciones creativas y seleccionando la metodología y materiales adecuados para su materialización.</p> <p>4. Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.</p> <p>5. Iniciarse en la utilización de programas informáticos de ilustración y diseño aplicándolos a diferentes propuestas de diseño.</p> <p>1.1. Realiza proyectos sencillos en alguno de los campos propios del diseño gráfico como la señalización, la edición, la identidad, el packaging o la publicidad.</p> <p>1.2. Examina diferentes "objetos de diseño" y determina su idoneidad, en función de sus características técnicas, comunicativas y estéticas.</p> <p>2.1. Identifica las principales familias tipográficas y reconoce las nociones elementales de legibilidad, estructura, espaciado y composición.</p> <p>2.2. Usa de forma adecuada la tipografía siguiendo criterios acertados en su elección y composición.</p> <p>3.1. Resuelve problemas sencillos de diseño gráfico utilizando los métodos, las herramientas y las técnicas de representación adecuadas.</p> <p>3.2. Relaciona el grado de iconicidad de diferentes imágenes gráficas con sus funciones comunicativas.</p> <p>4.1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción gráfica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.</p> <p>5.1. Utiliza con solvencia los recursos informáticos idóneos y los aplica a la resolución de propuestas específicas de diseño gráfico.</p>

Bloque 5. Diseño de producto y del espacio	
Nociones básicas de diseño de objetos.	<p>1. Analizar los aspectos formales, semánticos y funcionales de diferentes objetos de diseño, pudiendo ser objetos naturales, artificiales, de uso cotidiano, u objetos propios del diseño.</p> <p>2. Desarrollar un proyecto sencillo de diseño industrial, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.</p> <p>3. Realizar un proyecto elemental de espacio habitable, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.</p> <p>4. Valorar la importancia que tiene el conocimiento y la aplicación de los fundamentos ergonómicos y antropométricos, en los procesos de diseño, entendiendo que son herramientas imprescindibles para optimizar el uso de un objeto o un espacio y adecuarlos a las medidas, morfología y bienestar humanos.</p>
Funciones, morfología, y tipología de los objetos. Relación entre objeto y usuario.	<p>1.1. Analiza diferentes "objetos de diseño" y determina su idoneidad, realizando en cada caso un estudio de su dimensión pragmática, simbólica y estética.</p> <p>1.2. Determina las características formales y técnicas de objetos de diseño atendiendo al tipo de producto y sus intenciones funcionales y comunicativas.</p> <p>2.1. Desarrolla proyectos sencillos de diseño de productos en función de condicionantes y específicos previamente determinados.</p> <p>2.2. Interpreta la información gráfica aportada en supuestos prácticos de diseño de objetos y del espacio.</p> <p>2.3. Utiliza adecuadamente los materiales y las técnicas de representación gráfica.</p> <p>2.4. Realiza bocetos y croquis para visualizar y valorar la adecuación del trabajo a los objetivos propuestos.</p> <p>2.5. En propuestas de trabajo en equipo participa activamente en la planificación y coordinación del trabajo y respeta y valora las realizaciones y aportaciones del resto de los integrantes del grupo.</p> <p>3.1. Propone soluciones viables de habitabilidad, distribución y circulación en el espacio en supuestos sencillos de diseño de interiores.</p> <p>4.1. Valora la metodología proyectual, reconoce los distintos factores que en ella intervienen y la aplica a la resolución de supuestos prácticos.</p> <p>4.2. Conoce las nociones básicas de ergonomía y</p>

antropometría y las aplica en supuestos prácticos sencillos de diseño de objetos y del espacio.

8. Economía.

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano o ciudadana necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los y las economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque.

A día de hoy, cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía, pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

Orientaciones de metodología didáctica

Se recomienda planificar de manera rigurosa el proceso de enseñanza y aprendizaje y establecer cómo se va a evaluar y cómo se va a realizar la retroalimentación al alumnado. La sociedad del siglo XXI no requiere la capacidad de acumular gran cantidad de información, sino la capacidad de seleccionarla, comprenderla, organizarla y aplicarla a diferentes contextos. Es aconsejable trabajar sobre situaciones reales, proponer actividades que relacionen el conocimiento con las situaciones de la vida cotidiana y que conduzcan al alumnado a aprender en situaciones de incertidumbre y de cambio.

Los métodos educativos se enfocarán a la realización de tareas o situaciones-problema planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado resolverá haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y actitudes.

Se ha de hacer hincapié para que los y las estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. El alumnado ha de ser consciente de que es responsable de su propio aprendizaje y su papel ha de ser activo y autónomo.

Se desarrollarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, que se apoyarán en estructuras de aprendizaje cooperativo, a través de la resolución conjunta de las tareas. Las metodologías que permiten el aprendizaje por proyectos, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y facilitan el desarrollo de las competencias clave. Las estrategias interactivas permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Resulta recomendable el uso del portfolio (portfolio), que aporta información sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio potencia la autonomía del alumnado y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

Es conveniente el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando la integración de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Hoy en día, el éxito creciente de aplicaciones sociales y los denominados entornos de aprendizaje personales (PLE, Personal Learning Environments) posibilitan el aprendizaje por Internet, lo modifican y nos llevan a nuevos desafíos. El uso de las nuevas tecnologías permite reconocer el estilo de aprendizaje de cada uno de los alumnos y alumnas, centrarse en sus necesidades específicas, contribuir a prepararlos para el aprendizaje a lo largo de la vida y el trabajo fuera de la escuela. Es de especial importancia la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Es necesario secuenciar la enseñanza, de tal modo que se parte de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Contenidos		Economía. 4º ESO	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.	1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	Bloque 1. Ideas económicas básicas		1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas, y que toda decisión tiene consecuencias.
La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.	2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.			1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos.	3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.			2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.
Las relaciones económicas básicas y su representación.				2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
				2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
				3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
				3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.
				Bloque 2. Economía y empresa
La empresa y el empresario.	1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y de capital para su constitución y responsabilidades			1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades
Tipos de empresa. Criterios de				

<p>clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.</p> <p>Proceso productivo y factores productivos.</p>	<p>las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.</p> <p>2. Analizar las características principales del proceso productivo.</p> <p>3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.</p> <p>4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.</p> <p>5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.</p>	<p>legales para cada tipo.</p> <p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.</p> <p>2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</p> <p>2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.</p> <p>3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p> <p>5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.</p>
--	--	--

		Bloque 3. Economía personal	5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
Ingresos y gastos. Identificación y control.	1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	
Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.	2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando éstas con el bienestar propio y social.	1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.	
Ahorro y endeudamiento.	3. Expressar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	
Riesgo y diversificación.	4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	
Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.	El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.	3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	
	Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.	3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	
		4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.	
		4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los	

		bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet. 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.	Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado 1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. 2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. 3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y commenta sus relaciones. 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. 1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo. 2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos. 3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.
Tipos de interés.	Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo 1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

<p>La inflación.</p> <p>Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.</p> <p>El desempleo y las políticas contra el desempleo.</p>	<p>las relaciones existentes entre ellas.</p> <p>2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.</p> <p>3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.</p> <p>3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.</p> <p>3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p>	<p>1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.</p> <p>2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.</p> <p>3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.</p> <p>3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p>
		<p>Bloque 6. Economía internacional</p> <p>La globalización económica.</p> <p>El comercio internacional.</p> <p>El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.</p> <p>La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.</p> <p>1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.</p> <p>1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.</p> <p>1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.</p> <p>1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.</p> <p>1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.</p> <p>1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.</p> <p>Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.</p> <p>Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.</p> <p>Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.</p>	<p>Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. 2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. 3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. 	<p>1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y tomar decisiones como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.</p> <p>2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.</p> <p>2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.</p> <p>2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.</p> <p>3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.</p>
<p>La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.</p> <p>División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.</p> <p>La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los</p>	<p>Bloque 2. La actividad productiva</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características principales del proceso productivo. 2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. 3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. 4. Expressar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias 	<p>1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.</p> <p>2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.</p> <p>2.2. Indica las diferentes categorías de factores</p>

<p>beneficios.</p> <p>Lectura e interpretación de datos gráficos de contenido económico.</p> <p>Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.</p>	<p>reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.</p> <p>5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.</p> <p>6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.</p> <p>7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.</p> <p>5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.</p> <p>6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.</p> <p>6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.</p> <p>7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.</p>
	<p>Bloque 3. El mercado y el sistema de precios</p> <p>La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.</p> <p>1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.</p> <p>2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los</p> <p>1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.</p> <p>1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.</p> <p>1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de</p>

demanda	<p>modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.</p> <p>La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.</p> <p>El equilibrio del mercado.</p> <p>Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.</p> <p>La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.</p>	<p>oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.</p> <p>2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.</p> <p>2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.</p> <p>2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.</p>
		<p>Bloque 4. La macroeconomía</p> <p>Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés.</p> <p>El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.</p> <p>Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.</p> <p>Limitaciones de las variables</p> <p>1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.</p> <p>2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.</p> <p>3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.</p> <p>4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la</p> <p>1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.</p> <p>1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.</p> <p>1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.</p> <p>2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.</p> <p>2.2. Valora estudios de referencia como fuente de</p>

<p>macroeconómicas como inflación y el desempleo. indicadoras del desarrollo de la sociedad.</p>	<p>datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.</p> <p>2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.</p> <p>3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.</p> <p>3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.</p> <p>3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p> <p>4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.</p>
<p>Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.</p> <p>Proceso de creación del dinero.</p> <p>La inflación según sus distintas teorías explicativas.</p> <p>Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de moneda.</p>	<p>1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.</p> <p>2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.</p> <p>3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.</p> <p>4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.</p> <p>1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.</p> <p>2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.</p> <p>3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.</p> <p>4.1. Razона, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto</p>

<p>interés.</p> <p>Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.</p>	<p>5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.</p> <p>5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.</p> <p>5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.</p> <p>Bloque 6. El contexto internacional de la Economía</p> <p>Funcionamiento, apoyos y comercio</p> <p>obstáculos internacionales.</p> <p>Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.</p> <p>Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos internacionales en su regulación.</p>	<p>1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.</p> <p>2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.</p> <p>3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p> <p>Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la Economía</p> <p>Las crisis cíclicas de la Economía.</p> <p>El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución</p>	<p>1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.</p> <p>2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.</p> <p>3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.</p> <p>3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.</p> <p>1. Refexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.</p> <p>2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de</p> <p>1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.</p> <p>1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.</p> <p>1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.</p>
---	---	--	--

de la riqueza.	mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. 1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. 1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.
Valoración de las políticas macroeconómicas crecimiento, estabilidad y desarrollo.	Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.	2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos 2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervenientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

9. Economía de la Empresa.

La Economía de la Empresa estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa. Su objetivo es avanzar en el análisis de la moderna organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para alcanzar a entender el funcionamiento del conjunto de la economía, pues lo que sucede en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio. En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones.

La empresa tiene como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una de las variadas formas jurídicas referidas por el derecho. Esta función de la empresa posibilita que cada ser humano pueda hacer compatible la especialización del trabajo con la satisfacción de sus numerosas y diversas necesidades. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento. El desenvolvimiento de la actividad empresarial debe estar guiado por la ética y la responsabilidad social, que muestran lo trascendental del cómo, además del qué, de los puros resultados.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejerza y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

Orientaciones de metodología didáctica

Se recomienda planificar de manera rigurosa el proceso de enseñanza y aprendizaje y establecer cómo se va a evaluar y cómo se va a realizar la retroalimentación al alumnado. La sociedad del siglo XXI no requiere la capacidad de acumular gran cantidad de información, sino la capacidad de seleccionarla, comprenderla, organizarla y aplicarla a diferentes contextos. Es aconsejable trabajar sobre situaciones reales, proponer actividades que relacionen el conocimiento con las situaciones de la vida cotidiana y que conduzcan al alumnado a aprender en situaciones de incertidumbre y de cambio.

Los métodos educativos se enfocarán a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado resolverá haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

Se ha de hacer hincapié para que los y las estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. El alumnado ha de ser consciente de que es responsable de su propio aprendizaje y su papel ha de ser activo y autónomo.

Se desarrollarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, que se apoyarán en estructuras de aprendizaje cooperativo, a través de la resolución conjunta de las tareas. Las metodologías que permiten el aprendizaje por proyectos, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y facilitan el desarrollo de las competencias clave. Las estrategias interactivas permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Resulta recomendable el uso del portfolio (portfolio), que aporta información sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio potencia la autonomía del alumnado y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

Es conveniente el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando la integración de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Hoy en día, el éxito creciente de aplicaciones sociales y los denominados entornos de aprendizaje personales (PLE, Personal Learning Environments) posibilitan el aprendizaje por Internet, lo modifican y nos llevan a nuevos desafíos. El uso de las nuevas tecnologías permite reconocer el estilo de aprendizaje de cada uno de los alumnos y alumnas, centrarse en sus necesidades específicas, contribuir a prepararlos para el aprendizaje a lo largo de la vida y el trabajo fuera de la escuela. Es de especial importancia la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Es necesario secuenciar la enseñanza, de tal modo que se parte de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Economía de la Empresa. 2º Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. La empresa	Estandares de aprendizaje evaluables
La empresa y el empresario.	1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.	
Clasificación, funciones y objetivos de la empresa.	2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas	1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	
Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.		1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su	
Funcionamiento y creación de			

<p>valor.</p> <p>Interrelaciones con el entorno económico y social.</p> <p>Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.</p>	<p>estrategias y decisiones adoptadas y las dimensiones, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.</p> <p>2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.</p> <p>2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.</p> <p>2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.</p>
	<p>Bloque 2. Desarrollo de la empresa</p> <p>Localización y dimensión empresarial.</p> <p>Estrategias de crecimiento interno y externo.</p> <p>Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.</p> <p>Internacionalización, competencia global y la tecnología.</p> <p>Identificación de los aspectos</p> <p>1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.</p> <p>1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.</p> <p>1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.</p> <p>1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.</p> <p>1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.</p> <p>1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.</p>

positivos y negativos de la empresa multinacional.	<p>1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.</p> <p>1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.</p>
	<p>Bloque 3. Organización y dirección de la empresa</p> <p>1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</p> <p>Funciones básicas de la dirección.</p> <p>Planificación y toma de decisiones estratégicas.</p> <p>Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.</p> <p>La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.</p> <p>Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.</p> <p>1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.</p> <p>1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.</p> <p>1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.</p> <p>1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.</p> <p>1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.</p> <p>1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de</p>

		abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.
Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.	Bloque 4. La función productiva 1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i. 2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. 3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión. 1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa. 1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores. 1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa. 1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento. 2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. 2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente. 2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa. 2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición, evaluación y ayuda para la toma de decisiones. 3.1. Identifica los costes que genera el almacén y	

		resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario. 3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.
Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.	Bloque 5. La función comercial de la empresa	<p>1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.</p> <p>2. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.</p> <p>3. Identifica y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.</p> <p>4. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.</p> <p>5. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.</p> <p>6. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.</p> <p>7. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.</p>
Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la	Bloque 6. La información en la empresa	<p>1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</p> <p>2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.</p> <p>3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.</p> <p>4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.</p>

<p>cuenta de pérdidas y ganancias.</p> <p>Análisis e interpretación de la información contable.</p> <p>La fiscalidad empresarial.</p>	<p>2.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.</p> <p>2.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.</p> <p>2.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.</p> <p>2.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.</p> <p>2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>
<p>Estructura económica y financiera de la empresa.</p> <p>Concepto y clases de inversión.</p> <p>Valoración y selección de proyectos de inversión.</p> <p>Recursos financieros de la empresa.</p> <p>Ánalisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.</p>	<p>Bloque 7. La función financiera</p> <p>1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.</p> <p>1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.</p> <p>1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.</p> <p>1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las</p>

	<p>empresas de recurrir al mercado financiero.</p> <p>1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.</p> <p>1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.</p> <p>1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.</p>
--	---

10. Filosofía.

La materia Filosofía tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la Filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio, tanto del individuo como de la sociedad.

La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos.

Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas, tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico, el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber, y ello filosofando, idea clave que se debe transmitir al alumnado desde esta materia y que constituye el punto de partida.

Teniendo en cuenta lo anterior, y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo; sirvan de ejemplo a continuación algunas competencias desarrolladas por la materia, en todos sus niveles, etapas, y mediante la estructuración de los contenidos en bloques.

A través de la filosofía del lenguaje, la retórica, la lógica, la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que disierne lo nuclear de lo accesorio. Asimismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética se alcanzan competencias culturales, como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.

Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas.

Orientaciones de metodología didáctica

Metodológicamente, la materia de Filosofía, tanto en 1º de Bachillerato, pretende lograr una visión de conjunto de las problemáticas fundamentales que han preocupado al pensamiento occidental y, para lograrlo, se debe trabajar todo el temario, siguiendo un hilo conductor unificado e interrelacionando unas unidades con otras, ya que solo así se entiende y se logra el sentido de la materia y de la Filosofía.

En última instancia, no hay que olvidar la recomendación kantiana, no solo enseñar filosofía, sino también enseñar a filosofar, dos procesos simultáneos e inseparables. Para lograr este doble objetivo, es interesante que el alumno o alumna entre en conflicto ante el descubrimiento de cada problemática, despierte su interés, provoque su motivación y, consecuentemente, impulse su aprendizaje. Deberá conocer los diferentes aspectos del problema y las alternativas filosóficas de enfoque o solución al mismo, dándose a la vez una perspectiva sincrónica y diacrónica a

muchas de las cuestiones estudiadas. Se va desarrollando así su capacidad de análisis crítico, evaluación de diferentes alternativas, de sus fundamentos, de sus aspectos negativos y positivos, etc. Por otra parte, el alumnado debe construir y expresar, utilizando el razonamiento lógico y las reglas de la argumentación y la retórica, oral y por escrito, su propia postura ante las cuestiones estudiadas, valorando las aportaciones del análisis filosófico a los grandes problemas actuales. En este terreno, es esencial que se den los primeros pasos para aprender a pensar filosóficamente, esto es, a razonar, argumentar y contra-argumentar, analizar, criticar, descubrir, revisar presupuestos, y a dialogar. Todo ello sobre una premisa esencial, la de leer, por lo que la lectura y análisis de fragmentos significativos, constituye la herramienta clave metodológica, textos que planteen al alumnado interrogantes y aclaraciones de ideas filosóficas y le impulsen hacia la investigación, la escritura y la búsqueda del sentido de sí mismo y de cuanto le rodea.

Filosofía. 1º Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Contenidos transversales	Estándares de aprendizaje evaluable
Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.	1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. 2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. 4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.	1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.		2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.	2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.
		3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para	3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para

		<p>consolidar y ampliar la información.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p>	
		<p>4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.</p>	
		<p>Bloque 2. El saber filosófico</p>	
	<p>La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.</p> <p>El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.</p> <p>El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.</p> <p>Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.</p> <p>Funciones y vigencia de la Filosofía.</p>	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p> <p>3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p>	<p>1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p> <p>1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia.</p> <p>2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p> <p>3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p> <p>3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p> <p>4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché,</p>

<p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p> <p>Bloque 3. El conocimiento</p> <p>El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el</p> <p>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.</p> <p>2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p> <p>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos,</p> <p>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p> <p>2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el scepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en</p>
---	---

conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.	La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.	Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.	Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.	Objetivos e instrumentos de la ciencia.	El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico.	La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.

<p>conceptos clásicos.</p> <p>Técnica y Tecnología: saber y praxis.</p> <p>Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.</p>	<p>Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</p> <p>7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p> <p>7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p>Bloque 4. La realidad</p> <p>1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.</p> <p>2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p> <p>3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p> <p>4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada estructura de lo real.</p> <p>1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.</p> <p>2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.</p> <p>2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.</p> <p>2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.</p>
---	--	--

<p>La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estético frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.</p> <p>La necesidad de categorizar racionalmente lo real.</p> <p>Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.</p>	<p>5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la realidad, e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p> <p>La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.</p> <p>El paradigma cualitativo del Universo organicista: el aristotélico.</p> <p>El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito.</p> <p>La visión contemporánea del</p>	<p>2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p> <p>3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</p> <p>3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</p> <p>3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.</p> <p>4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p>
--	---	--

Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.	Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.	Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía 1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. 2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. 3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. 4. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; el concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.	5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas. 5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.
		<p>1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.</p> <p>2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mollerin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.</p> <p>3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p> <p>3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo</p> <p>las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de</p>	

<p>El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.</p> <p>Renacimiento: El antropocentrismo y humanismo.</p>	<p>La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.</p> <p>El ser humano en la filosofía contemporánea.</p>	<p>La reflexión filosófica sobre el cuerpo.</p> <p>Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.</p>	<p>La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p> <p>Conocer algunas teorías filosóficas, humanas, sobre el cuerpo y de forma colaborativa y reflexionando de acuerdo a los propios puntos de vista.</p> <p>La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.</p>
			<p>genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p> <p>3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p> <p>6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p> <p>7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p> <p>8. Conocer algunas teorías filosóficas, humanas, sobre el cuerpo y de forma colaborativa y reflexionando de acuerdo a los propios puntos de vista.</p> <p>4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.</p> <p>5.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.</p> <p>5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.</p> <p>5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arrete, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p> <p>6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p>

<p>7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p> <p>8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</p> <p>8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>	<p>Bloque 6. La racionalidad práctica</p> <p>1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.</p> <p>2. Reconocer el objeto y función de la Ética.</p> <p>3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p> <p>4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.</p> <p>5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p>	<p>1.1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.</p> <p>1.2. Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.</p> <p>2.1. Explica y razona el objeto y la función de la Ética.</p> <p>3.1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>3.2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia,</p>
<p>La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.</p> <p>La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.</p>	<p>Relativismo y universalismo moral.</p>	<p>El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.</p>
<p>La búsqueda de la felicidad.</p>		<p>La buena voluntad: Kant.</p>
<p>La justicia como virtud ético-</p>		

<p>política.</p> <p>Los fundamentos filosóficos del Estado.</p> <p>Principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>La Justicia según Platón.</p> <p>El convencionalismo en los Sofistas.</p> <p>El realismo político: Maquiavelo.</p> <p>El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.</p> <p>La paz perpetua de Kant.</p> <p>Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.</p> <p>La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.</p> <p>La Estética filosófica y la</p>	<p>6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p> <p>7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.</p> <p>8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.</p> <p>9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.</p> <p>10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.</p> <p>11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.</p> <p>12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.</p> <p>13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p> <p>14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del</p> <p>razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>3.3. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.</p> <p>3.4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eu demonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</p> <p>4.1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>4.2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.</p> <p>5.1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.</p> <p>5.2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>5.3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los</p>
---	--

capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.	La capacidad simbólica, E. Cassirer.	La creatividad, H. Poincaré.	El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.	La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.	La importancia de la Estética
pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.	15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.	16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.
15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.	16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.	5.4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.
16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.	20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.	6.1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.
17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.	20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.	21. Valorar la capacidad de la Estética	7.1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.
18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.	20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.	21. Valorar la capacidad de la Estética	8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo.	9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.
19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.	20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.	21. Valorar la capacidad de la Estética	9.2. Contrastá y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.	10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.	9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.
20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.	21. Valorar la capacidad de la Estética				

<p>comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.</p>	<p>La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.</p>	<p>filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p> <p>22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p> <p>23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p> <p>11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.</p> <p>11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.</p> <p>12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p> <p>13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.</p> <p>14.1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p>
---	---	---	--

<p>los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.</p> <p>La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.</p> <p>El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.</p> <p>La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón critica en tanto que reguladora de la acción humana.</p>	<p>15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p> <p>15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.</p> <p>16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p> <p>16.2. Distingue un argumento veraz de una falacia.</p> <p>16.3. Analiza y commenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.</p> <p>17.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.</p> <p>18.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.</p> <p>19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la</p>
---	--

<p>base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.</p> <p>20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</p> <p>21.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p> <p>22.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p> <p>23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>24.1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.</p>
--

11. Física y Química.

La enseñanza de la Física y la Química juega un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos y las alumnas, y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos y ellas la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa. Como disciplina científica, tiene el compromiso añadido de dotar al alumnado de herramientas específicas que le permitan afrontar el futuro con garantías, participando en el desarrollo económico y social al que está ligada la capacidad científica, tecnológica e innovadora de la propia sociedad. Para que estas expectativas se concreten, la enseñanza de esta materia debe incentivar un aprendizaje contextualizado que relacione los principios en vigor con la evolución histórica del conocimiento científico; que establezca la relación entre ciencia, tecnología y sociedad; que potencie la argumentación verbal, la capacidad de establecer relaciones cuantitativas y espaciales, así como la de resolver problemas con precisión y rigor.

La materia de Física y Química se imparte en los dos ciclos en la etapa de ESO y en el primer curso de Bachillerato.

En el primer ciclo de ESO se deben afianzar y ampliar los conocimientos que sobre las Ciencias de la Naturaleza han sido adquiridos por los alumnos y alumnas en la etapa de Educación Primaria. El enfoque con el que se busca introducir los distintos conceptos ha de ser fundamentalmente fenomenológico; de este modo, la materia se presenta como la explicación lógica de todo aquello a lo que el alumnado está acostumbrado y conoce. Es importante señalar que en este ciclo la materia de Física y Química puede tener carácter terminal, por lo que su objetivo prioritario ha de ser el de contribuir a la cimentación de una cultura científica básica.

En el segundo ciclo de ESO y en 1º de Bachillerato esta materia tiene, por el contrario, un carácter esencialmente formal, y está enfocada a dotar al alumnado de capacidades específicas asociadas a esta disciplina. Con un esquema de bloques similar, en 4º de ESO se sientan las bases de los contenidos que una vez en 1º de Bachillerato recibirán un enfoque más académico.

El primer bloque de contenidos, común a todos los niveles, está dedicado a desarrollar las capacidades inherentes al trabajo científico, partiendo de la observación y experimentación como base del conocimiento. Los contenidos propios del bloque se desarrollan de forma transversal a lo largo del curso, utilizando la elaboración de hipótesis y la toma de datos como pasos imprescindibles para la resolución de cualquier tipo de problema. Se han de desarrollar destrezas en el manejo del aparato científico, pues el trabajo experimental es una de las piedras angulares de la Física y la Química. Se trabaja, asimismo, la presentación de los resultados obtenidos mediante gráficos y tablas, la extracción de conclusiones y su confrontación con fuentes bibliográficas.

En la ESO, la materia y sus cambios se tratan en los bloques segundo y tercero, respectivamente, abordando los distintos aspectos de forma secuencial. En el primer ciclo se realiza una progresión de lo macroscópico a lo microscópico. El enfoque macroscópico permite introducir el

concepto de materia a partir de la experimentación directa, mediante ejemplos y situaciones cotidianas, mientras que se busca un enfoque descriptivo para el estudio microscópico. En el segundo ciclo se introduce secuencialmente el concepto moderno del átomo, el enlace químico y la nomenclatura de los compuestos químicos, así como el concepto de mol y el cálculo estequiométrico; asimismo, se inicia una aproximación a la química orgánica incluyendo una descripción de los grupos funcionales presentes en las biomoléculas.

La distinción entre los enfoques fenomenológico y formal se vuelve a presentar claramente en el estudio de la Física, que abarca tanto el movimiento y las fuerzas como la energía, en los bloques cuarto y quinto respectivamente. En el primer ciclo el concepto de fuerza se introduce empíricamente, a través de la observación, y el movimiento se deduce por su relación con la presencia o ausencia de fuerzas. En el segundo ciclo el estudio de la Física, organizado atendiendo a los mismos bloques anteriores, introduce, sin embargo, de forma progresiva la estructura formal de esta materia.

En 1º de Bachillerato, el estudio de la Química se ha secuenciado en cuatro bloques: aspectos cuantitativos de química, reacciones químicas, transformaciones energéticas y espontaneidad de las reacciones, y química del carbono. Este último adquiere especial importancia por su relación con otras disciplinas que también son objeto de estudio en Bachillerato. El estudio de la Física consolida el enfoque secuencial (cinemática, dinámica, energía) esbozado en el segundo ciclo de ESO. El aparato matemático de la Física cobra, a su vez, una mayor relevancia en este nivel por lo que conviene comenzar el estudio por los bloques de Química, con el fin de que el alumnado pueda adquirir las herramientas necesarias proporcionadas por la materia de Matemáticas.

Orientaciones de metodología didáctica.

No debemos olvidar que el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación merece un tratamiento específico en el estudio de esta materia. Los alumnos y alumnas de ESO y Bachillerato para los que se ha desarrollado el presente currículo básico son nativos digitales y, en consecuencia, están familiarizados con la presentación y transferencia digital de información. El uso de aplicaciones virtuales interactivas permite realizar experiencias prácticas que, por razones de infraestructura, no serían viables en otras circunstancias. Por otro lado, la posibilidad de acceder a una gran cantidad de información implica la necesidad de clasificarla según criterios de relevancia, lo que permite desarrollar el espíritu crítico de los alumnos y alumnas.

Por último, la elaboración y defensa de trabajos de investigación sobre temas propuestos o de libre elección tiene como objetivo desarrollar el aprendizaje autónomo de los alumnos y alumnas, profundizar y ampliar contenidos relacionados con el currículo y mejorar sus destrezas tecnológicas y comunicativas.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia el profesorado deberá guiar al alumnado, no solo en la adquisición de conocimientos, sino también en el desarrollo de las habilidades y destrezas propias del quehacer científico; deberá fomentar la creatividad y la curiosidad con el objetivo de favorecer actitudes positivas hacia la ciencia y el trabajo científico. Para que esto sea posible, procurará entornos motivadores en los que el alumnado, partiendo de sus ideas previas y confrontando con la experimentación, lleve a cabo un aprendizaje autónomo. Se trata de que aprenda haciendo, que extraiga sus propias conclusiones y llegue por sí mismo a una concepción científica del mundo que le rodea, pudiendo aportar una explicación de lo estudiado más formal y apoyada en un aparato matemático más complejo, en 1º de bachillerato.

Se fomentará un aprendizaje en el contexto, para lo que, además de explicar las leyes de la física y de la química ilustrándolas con ejemplos, el profesorado utilizará los distintos fenómenos que ocurren en nuestro entorno, como punto de partida, para introducir y desarrollar los conceptos y las leyes que rigen la naturaleza.

La realización de pequeños proyectos de investigación en los que se deberá poner en práctica la aplicación del método científico será una de las actividades clave que el alumnado deberá desarrollar; actividad que se podrá realizar individualmente o en grupo, utilizando las tecnologías de la información, tanto para su elaboración como para la presentación de conclusiones. Una parte fundamental de estos proyectos será la exposición y defensa oral de estas conclusiones.

La aplicación del método científico también implica el desarrollo de la competencia matemática mediante el uso de herramientas, tales como las representaciones gráficas y el lenguaje algebraico que deberán ser introducidas de manera aplicada y progresiva, y que será necesario para abordar la materia en 1º de bachillerato.

Se propondrá la resolución de distintos tipos de ejercicios y problemas, según el nivel de competencias alcanzado por los alumnos y alumnas en cada nivel, en los que el profesorado insistirá, tanto en el análisis y comprensión de los enunciados, como en el desarrollo e interpretación de los resultados.

El uso de las TIC cobra gran importancia en este proceso, no solamente para la búsqueda, selección y comunicación de la información, sino también como herramienta para la simulación de procesos. La utilización de las aplicaciones virtuales interactivas debe jugar un papel crucial, pues proporcionan una necesaria alternativa a los laboratorios tradicionales y, en muchos casos, constituyen la única forma de estudiar, de manera experimental, algunos procesos de difícil ejecución práctica.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio.	Blque 1. La actividad científica <ul style="list-style-type: none"> 1. Reconocer e identificar las características del método científico. 2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. 3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. 4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y en el de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente. 5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. 6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC. 	<p>1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.</p> <p>1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas y tablas.</p> <p>2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p> <p>3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades.</p> <p>4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</p> <p>4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.</p> <p>5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>6.1. Realiza pequeños trabajos sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de</p>

		información y presentación de conclusiones. 6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.
Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular. Leyes de los gases. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas.	Bloque 2. La materia	<p>1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y sus relaciones con su naturaleza y sus aplicaciones.</p> <p>2. Manejar convenientemente el material de laboratorio para medir magnitudes y expresarlas en las unidades adecuadas</p> <p>3. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular.</p> <p>4. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.</p> <p>5. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.</p> <p>6. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.</p> <p>1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.</p> <p>1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.</p> <p>1.3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.</p> <p>2.1. Utiliza los instrumentos adecuados para medir masas, longitudes, tiempos y temperaturas, y expresa los resultados en las unidades adecuadas.</p> <p>3.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.</p> <p>3.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.</p> <p>3.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.</p> <p>3.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.</p> <p>4.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo</p>

<p>cinético-molecular.</p> <p>4.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.</p> <p>5.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.</p> <p>5.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.</p> <p>5.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresión en gramos por litro.</p> <p>6.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.</p>	
<p>Cambios físicos y cambios químicos.</p> <p>La reacción química.</p> <p>La química en la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>Bloque 3. Los cambios</p> <p>1. Distinguir entre cambios físicos y químicos en experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.</p> <p>2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.</p> <p>3. Reconocer la importancia de la química</p> <p>1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.</p> <p>1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.</p>

<p>en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>4. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.</p> <p>5. Admitir que determinadas industrias químicas pueden tener repercusiones negativas en el medio ambiente.</p>	<p>2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.</p> <p>3.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.</p> <p>3.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>4.1. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.</p> <p>5.1. Analiza y pone de manifiesto los efectos negativos de alguna industria química consultando bibliografía al respecto.</p>
<p>Bloque 4. El movimiento y las fuerzas</p> <p>Las fuerzas. Efectos Velocidad</p> <p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.</p> <p>2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.</p> <p>3. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo.</p> <p>4. Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios,</p> <p>Fuerzas de la naturaleza.</p> <p>Modelos cosmológicos</p>	<p>1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos.</p> <p>1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas causantes, describiendo el material a utilizar.</p> <p>1.3. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas, expresando el resultado experimental en unidades en</p>

<p>y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas.</p> <p>5. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.</p> <p>6. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.</p> <p>7. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.</p>	<p>2.1. Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado.</p> <p>2.2. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.</p> <p>3.1. Reconoce que la fuerza de la gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del sol, y a la luna alrededor de la tierra, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los cuerpos.</p> <p>4.1. Relaciona cualitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la tierra desde objetos celestes lejanos para determinar la distancia a la que se encuentran dichos objetos.</p> <p>5.1. Justifica razonadamente situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.</p> <p>6.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas.</p> <p>6.2. Construye, y describe el procedimiento seguido para ello, una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.</p> <p>7.1. Realiza un informe empleando las TIC a partir de observaciones o búsqueda guiada de información que</p>
--	--

		Bloque 5. Energía	relacione las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.
Energía. Unidades.	1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios. 2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio. 3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones de nuestro entorno. 4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones reales y en experiencias de laboratorio. 5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.	1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos. 1.2. Reconoce y define la energía como una magnitud, expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional. 2.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones de la vida real explicando las transformaciones de unas formas a otras. 3.1. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor. 3.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin. 3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones de nuestro entorno y en fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calefacción. 4.1. Explica el fenómeno de la dilatación a partir de alguna de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc. 4.2. Explica la escala Celsius estableciendo los	

	<p>puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.</p> <p>4.3. Interpreta cualitativamente fenómenos de nuestro entorno y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.</p> <p>5.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.</p>
--	---

Física y Química 3º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>El método científico: sus etapas.</p> <p>Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica.</p> <p>Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>El trabajo en el laboratorio.</p> <p>Proyecto de investigación.</p>	<p>Bloque 1. La actividad científica</p> <p>1. Reconocer e identificar las características del método científico.</p> <p>2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.</p> <p>3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.</p> <p>4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y en el de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.</p> <p>5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece</p>	<p>1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos de nuestro entorno utilizando teorías y modelos científicos.</p> <p>1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas.</p> <p>2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p> <p>3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para</p>

<p>en publicaciones y medios de comunicación.</p> <p>6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.</p>	<p>4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</p> <p>4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.</p>	<p>5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en Internet y otros medios digitales.</p>	<p>6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p> <p>6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.</p>
<p>Bloque 2. La materia</p>	<p>Estructura atómica. Isótopos. Modelos atómicos.</p> <p>1. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura</p> <p>1.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número masíco, utilizando el modelo planetario.</p> <p>1.2. Describe las características de las partículas</p>		

<p>elementos.</p> <p>Uniones entre átomos: moléculas y cristales.</p> <p>Masas atómicas y moleculares.</p>	<p>interna de la materia.</p> <p>2. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.</p> <p>3. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.</p> <p>4. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.</p> <p>5. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido.</p> <p>6. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.</p>	<p>subatómicas básicas y su localización en el átomo.</p> <p>1.3. Relaciona la notación ${}^A_Z X$ con el número atómico, el número mísico, determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.</p> <p>2.1 Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.</p> <p>3.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y períodos en la Tabla Periódica.</p> <p>3.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.</p> <p>4.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.</p> <p>5.1. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas, interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares.</p> <p>5.2. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos,</p>
--	---	---

		<p>basándose en su expresión química.</p> <p>5.3. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.</p> <p>6.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.</p>	
Cambios físicos y cambios químicos.	La reacción química.	<p>1. Distinguir entre cambios físicos y químicos que pongan de manifiesto que se produce una transformación.</p> <p>2. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.</p> <p>3. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.</p> <p>4. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de las determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.</p> <p>5. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>6. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.</p>	<p>Bloque 3. Los cambios</p> <p>1.1 Distingue entre cambios físicos y químicos en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.</p> <p>1.2. Describe el procedimiento, mediante la realización de experiencias de laboratorio, en el que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de un cambio químico.</p> <p>2.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones.</p> <p>3.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.</p> <p>4.1. Propone el desarrollo de un experimento sencillo que permita comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de</p>

medio ambiente.	<p>formación de los productos de una reacción química, justificando este efecto en términos de la teoría de colisiones.</p> <p>4.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción.</p> <p>5.1. Clasifica algunos productos de uso diario en función de su procedencia natural o sintética.</p> <p>5.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>6.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.</p> <p>6.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.</p> <p>6.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.</p>
Las fuerzas. Efectos. Velocidad media, velocidad instantánea y aceleración.	<p>Bloque 4. El movimiento y las fuerzas</p> <p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.</p> <p>2. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y 1.1. En situaciones de la vida diaria, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.2. Establece la relación entre el alargamiento</p>

Máquinas simples. Fuerzas de la naturaleza.	<p>velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.</p> <p>3. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.</p> <p>4. Comprender el papel que juega el rozamiento en diferentes situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>5. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.</p> <p>6. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.</p> <p>7. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.</p> <p>8. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.</p> <p>9. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.</p>	<p>producido en un muelle y las fuerzas causantes, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.</p> <p>1.3. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.</p> <p>2.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.</p> <p>2.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.</p> <p>3.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.</p> <p>4.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.</p> <p>5.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de</p>
--	--	---

gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.

5.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.

5.3. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos.

5.4. Relaciona cuantitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes lejanos y con la distancia a la que se encuentran dichos objetos, interpretando los valores obtenidos.

6.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.

6.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.

7.1. Construye, y describe el procedimiento seguido para ello, una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.

8.1. Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica y el magnetismo.

		<p>construyendo un electroimán.</p> <p>8.2. Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno.</p> <p>9.1. Realiza un informe empleando las TIC a partir de observaciones o búsqueda guiada de información que relacione las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.</p>	
Fuentes de energía. Uso racional de la energía.	Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm.	Dispositivos electrónicos de uso frecuente.	Aspectos industriales de la energía.

Bloque 5. Energía

1. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.
2. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.
3. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.
4. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.

- 1.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.
- 2.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.
- 2.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales, frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.

- 3.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.
- 4.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.

<p>5. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.</p> <p>6. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.</p> <p>7. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.</p>	<p>4.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.</p> <p>4.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.</p> <p>5.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.</p> <p>5.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.</p> <p>5.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.</p> <p>5.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas.</p> <p>6.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.</p> <p>6.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.</p> <p>6.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores,</p>
---	--

		generadores, receptores y elementos de control, describiendo su correspondiente función.
		6.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.
	7.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.	
		Física y Química. 4º ESO
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. La actividad científica	
La investigación científica. Magnitudes escalares y vectoriales.	1. Reconocer que la investigación en ciencia es una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto económico y político. 2. Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula hasta que es aprobada por la comunidad científica. 3. Comprobar la necesidad de usar vectores para la definición de determinadas magnitudes. 4. Relacionar las magnitudes fundamentales con las derivadas a través de ecuaciones de magnitudes.	1.1. Describe hechos históricos relevantes en los que ha sido definitiva la colaboración de científicos y científicas de diferentes áreas de conocimiento. 1.2. Argumenta con espíritu crítico el grado de rigor científico de un artículo o una noticia, analizando el método de trabajo e identificando las características del trabajo científico.
Magnitudes fundamentales y derivadas. Ecuación de dimensiones.		2.1. Distingue entre hipótesis, leyes y teorías, y explica los procesos que corroboran una hipótesis y la dotan de valor científico.
Expresión de resultados. Errores en la medida.		3.1. Identifica una determinada magnitud como escalar o vectorial y describe los elementos que definen a esta última.
Análisis de los datos experimentales.	5. Comprender que no es posible realizar medidas sin cometer errores y distinguir entre error absoluto y relativo. 6. Expressar el valor de una medida usando el redondeo y el número de cifras significativas	4.1. Comprueba la homogeneidad de una fórmula aplicando la ecuación de dimensiones a los dos
Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo		

científico.	correctas.	7. Realizar e interpretar representaciones gráficas de procesos físicos o químicos a partir de tablas de datos y de las leyes o principios involucrados. 8. Elaborar y defender un proyecto de investigación, aplicando las TIC.	5.1. Calcula e interpreta el error absoluto y el error relativo de una medida conocido el valor real. 6.1. Calcula y expresa correctamente, partiendo de un conjunto de valores resultantes de la medida de una misma magnitud, el valor de la medida, utilizando las cifras significativas adecuadas. 7.1. Representa gráficamente los resultados obtenidos de la medida de dos magnitudes relacionadas inflriendo, en su caso, si se trata de una relación lineal, cuadrática o de proporcionalidad inversa, y deduciéndola la fórmula. 8.1. Elabora y defiende un proyecto de investigación, sobre un tema de interés científico, utilizando las TIC.	miembros.
Proyecto de investigación.	Modelos atómicos. Sistema Periódico y configuración electrónica. Enlace químico: iónico, covalente y metálico. Fuerzas intermoleculares. Formulación y nomenclatura de	1. Reconocer la necesidad de usar modelos para interpretar la estructura de la materia utilizando aplicaciones virtuales interactivas para su representación e identificación. 2. Relacionar las propiedades de un elemento con su posición en la Tabla Periódica y su configuración electrónica. 3. Agrupar por familias los elementos representativos y los elementos de transición según las recomendaciones de la IUPAC. 4. Interpretar los distintos tipos de enlace	Bloque 2. La materia 1.1. Compara los diferentes modelos atómicos propuestos a lo largo de la historia para interpretar la naturaleza íntima de la materia, interpretando las evidencias que hicieron necesaria la evolución de los mismos. 2.1. Establece la configuración electrónica de los elementos representativos a partir de su número atómico para deducir su posición en la Tabla Periódica, sus electrones de valencia y su comportamiento químico.	

compuestos inorgánicos según las normas IUPAC.	Introducción a la química orgánica.	<p>químico a partir de la configuración electrónica de los elementos implicados y su posición en la Tabla Periódica.</p> <p>5. Justificar las propiedades de una sustancia a partir de la naturaleza de su enlace químico.</p> <p>6. Nombrar y formular compuestos inorgánicos ternarios según las normas IUPAC.</p> <p>7. Reconocer la influencia de las fuerzas intermoleculares en el estado de agregación y propiedades de sustancias de interés.</p> <p>8. Establecer las razones de la singularidad del carbono y valorar su importancia en la constitución de un elevado número de compuestos naturales y sintéticos.</p> <p>9. Identificar y representar hidrocarburos sencillos mediante las distintas fórmulas, relacionarlas con modelos moleculares físicos o generados por ordenador, y conocer algunas aplicaciones de especial interés.</p> <p>10. Reconocer los grupos funcionales presentes en moléculas de especial interés.</p> <p>2.2. Distingue entre metales, no metales, semimetales y gases nobles, justificando esta clasificación en función de su configuración electrónica.</p> <p>3.1. Escribe el nombre y el símbolo de los elementos químicos y los sitúa en la Tabla Periódica.</p> <p>4.1. Utiliza la regla del octeto y diagramas de Lewis para predecir la estructura y fórmula de los compuestos iónicos y covalentes.</p> <p>4.2. Interpreta la diferente información que ofrecen los subíndices de la fórmula de un compuesto según se trate de moléculas o redes cristalinas.</p> <p>5.1. Explica las propiedades de sustancias covalentes, iónicas y metálicas en función de las interacciones entre sus átomos o moléculas.</p> <p>5.2. Explica la naturaleza del enlace metálico utilizando la teoría de los electrones libres y la relación con las propiedades características de los metales.</p> <p>5.3. Diseña y realiza ensayos de laboratorio que permitan deducir el tipo de enlace presente en una sustancia desconocida.</p> <p>6.1. Nombra y formula compuestos inorgánicos ternarios, siguiendo las normas de la IUPAC.</p> <p>7.1. Justifica la importancia de las fuerzas intermoleculares en sustancias de interés biológico.</p> <p>7.2. Relaciona la intensidad y el tipo de las fuerzas intermoleculares con el estado físico y los puntos de</p>
--	-------------------------------------	---

<p>fusión y ebullición de las sustancias covalentes moleculares, interpretando gráficos o tablas que contengan los datos necesarios.</p> <p>8.1. Explica los motivos por los que el carbono es el elemento que forma mayor número de compuestos.</p> <p>8.2. Analiza las distintas formas alotrópicas del carbono, relacionando la estructura con las propiedades.</p> <p>9.1. Identifica y representa hidrocarburos sencillos mediante su fórmula molecular, semidesarrollada y desarrollada.</p> <p>9.2. Deducir, a partir de modelos moleculares, las distintas fórmulas usadas en la representación de hidrocarburos.</p> <p>9.3. Describe las aplicaciones de hidrocarburos sencillos de especial interés.</p> <p>10.1. Reconoce el grupo funcional y la familia orgánica a partir de la fórmula de alcoholes, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos, ésteres y aminas.</p>	
<p>Reacciones y ecuaciones químicas.</p> <p>Mecanismo, velocidad y energía de las reacciones.</p> <p>Cantidad de sustancia: el mol.</p>	<p>Bloque 3. Los cambios</p> <p>1. Comprender el mecanismo de una reacción química y deducir la ley de conservación de la masa a partir del concepto de la reorganización atómica que tiene lugar.</p> <p>2. Razonar cómo se altera la velocidad de una reacción al modificar alguno de los factores que influyen sobre la misma, utilizando el</p> <p>1.1. Interpreta reacciones químicas sencillas utilizando la teoría de colisiones y deduce la ley de conservación de la masa.</p> <p>2.1. Predice el efecto que sobre la velocidad de reacción tienen: la concentración de los reactivos, la temperatura, el grado de división de los reactivos sólidos y los catalizadores.</p>

Concentración molar. Cálculos estequiométricos. Reacciones de especial interés.	<p>modelo cinético-molecular y la teoría de colisiones para justificar esta predicción.</p> <p>3. Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas.</p> <p>4. Reconocer la cantidad de sustancia como magnitud fundamental y el mol como su unidad en el Sistema Internacional de Unidades.</p> <p>5. Realizar cálculos estequiométricos con reactivos puros suponiendo un rendimiento completo de la reacción, partiendo del ajuste de la ecuación química correspondiente.</p> <p>6. Identificar ácidos y bases, conocer su comportamiento químico y medir su fortaleza utilizando indicadores y el pH-metro digital.</p> <p>7. Realizar experiencias de laboratorio en las que tengan lugar reacciones de síntesis, combustión y neutralización, interpretando los fenómenos observados.</p> <p>8. Valorar la importancia de las reacciones de síntesis, combustión y neutralización en procesos biológicos, aplicaciones cotidianas y en la industria, así como su repercusión medioambiental.</p> <p>2.2. Analiza el efecto de los distintos factores que afectan a la velocidad de una reacción química, ya sea a través de experiencias de laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas en las que la manipulación de las distintas variables permita extraer conclusiones.</p> <p>3.1. Determina el carácter endotérmico o exotérmico de una reacción química analizando el signo del calor de reacción asociado.</p> <p>4.1. Realiza cálculos que relacionen la cantidad de sustancia, la masa atómica o molecular y la constante del número de Avogadro.</p> <p>5.1. Interpreta los coeficientes de una ecuación química en términos de partículas, moles y, en el caso de reacciones entre gases, en términos de volúmenes.</p> <p>5.2. Resuelve problemas, realizando cálculos estequiométricos, con reactivos puros y suponiendo un rendimiento completo de la reacción, tanto si los reactivos están en estado sólido como en disolución.</p> <p>6.1. Utiliza la teoría de Arrhenius para describir el comportamiento químico de ácidos y bases.</p> <p>6.2. Establece el carácter ácido, básico o neutro de una disolución utilizando la escala de pH.</p> <p>7.1. Diseña y describe el procedimiento de realización de una volumetría de neutralización entre un ácido fuerte y una base fuerte, interpretando los resultados.</p>
---	---

		<p>7.2. Planifica una experiencia, y describe el procedimiento a seguir en el laboratorio, que demuestre que en las reacciones de combustión se produce dióxido de carbono mediante la detección de este gas.</p> <p>8.1. Describe las reacciones de síntesis industrial del amoníaco y del ácido sulfúrico, así como los usos de estas sustancias en la industria química.</p> <p>8.2. Justifica la importancia de las reacciones de combustión en la generación de electricidad en centrales térmicas, en la automoción y en la respiración celular.</p> <p>8.3. Interpreta casos concretos de reacciones de neutralización de importancia biológica e industrial.</p>	
<p>El movimiento. Movimientos rectilíneo uniforme, rectilíneo uniformemente acelerado y circular uniforme.</p> <p>Naturaleza vectorial de las fuerzas.</p> <p>Leyes de Newton.</p> <p>Fuerzas de especial interés: peso, normal, centrípeta.</p> <p>Ley de la gravitación universal.</p>	<p>Bloque 4. El movimiento y las fuerzas</p> <ol style="list-style-type: none">Justificar el carácter relativo del movimiento y la necesidad de un sistema de referencia y de vectores para describirlo adecuadamente, aplicando lo anterior a la representación de distintos tipos de desplazamiento.Distinguir los conceptos de velocidad media y velocidad instantánea justificando su necesidad según el tipo de movimiento.Expresar correctamente las relaciones matemáticas que existen entre las magnitudes que definen los movimientos rectilíneos y circulares.Resolver problemas de movimientos rectilíneos y circulares, utilizando una <p>1.1. Representa la trayectoria y los vectores de posición, desplazamiento y velocidad en distintos tipos de movimiento, utilizando un sistema de referencia.</p> <p>2.1. Clasifica distintos tipos de movimientos en función de su trayectoria y su velocidad.</p> <p>2.2. Justifica la insuficiencia del valor medio de la velocidad en un estudio cualitativo del movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), razonando el concepto de velocidad instantánea.</p> <p>3.1. Deduce las expresiones matemáticas que relacionan las distintas variables en los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme (M.C.U.), así como las relaciones entre las magnitudes lineales y</p>		

<p>Presión.</p> <p>Principios de la hidrostática.</p> <p>Física de la atmósfera.</p>	<p>representación esquemática con las magnitudes vectoriales implicadas, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.</p> <p>5. Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de aplicaciones virtuales interactivas y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que vinculan estas variables.</p> <p>6. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en la velocidad de los cuerpos y representarlas vectorialmente.</p> <p>7. Utilizar el principio fundamental de la Dinámica en la resolución de problemas en los que intervienen varias fuerzas.</p> <p>8. Aplicar las leyes de Newton para la interpretación de fenómenos cotidianos.</p> <p>9. Valorar la relevancia histórica y científica que la ley de la gravitación universal supuso para la unificación de las mecánicas terrestre y celeste, e interpretar su expresión matemática.</p> <p>10. Comprender que la caída libre de los cuerpos y el movimiento orbital son dos manifestaciones de la ley de la gravitación universal.</p> <p>11. Identificar las aplicaciones prácticas de los satélites artificiales y la problemática planteada por la basura espacial que generan.</p> <p>12. Reconocer que el efecto de una fuerza no solo depende de su intensidad, sino también de la superficie sobre la que actúa.</p> <p>4.1. Resuelve problemas de movimiento rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme (M.C.U.), incluyendo movimiento de graves, teniendo en cuenta valores positivos y negativos de las magnitudes, y expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.</p> <p>4.2. Determina tiempos y distancias de frenado de vehículos y justifica, a partir de los resultados, la importancia de mantener la distancia de seguridad en carretera.</p> <p>4.3. Argumenta la existencia del vector aceleración en todo movimiento curvilíneo y calcula su valor en el caso del movimiento circular uniforme.</p> <p>5.1. Determina el valor de la velocidad y la aceleración a partir de gráficas posición-tiempo y velocidad-tiempo en movimientos rectilíneos.</p> <p>5.2. Diseña y describe experiencias realizables, bien en el laboratorio o empleando aplicaciones virtuales interactivas, para determinar la variación de la posición y la velocidad de un cuerpo en función del tiempo y representa e interpreta los resultados obtenidos.</p> <p>6.1. Identifica las fuerzas implicadas en fenómenos de la vida diaria en los que hay cambios en la velocidad de un cuerpo.</p> <p>6.2. Representa vectorialmente el peso, la fuerza normal, la fuerza de rozamiento y la fuerza centrípeta en distintos casos de movimientos rectilíneos y angulares.</p>
--	---

	<p>13. Interpretar fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en relación con los principios de la hidrostática, y resolver problemas aplicando las expresiones matemáticas de los mismos.</p> <p>14. Diseñar y presentar experiencias o dispositivos que ilustren el comportamiento de los fluidos y que pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos, así como la iniciativa y la imaginación.</p> <p>15. Aplicar los conocimientos sobre la presión atmosférica a la descripción de fenómenos meteorológicos y a la interpretación de mapas del tiempo, reconociendo términos y símbolos específicos de la meteorología.</p>	<p>7.1. Identifica y representa las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en movimiento, tanto en un plano horizontal como inclinado, calculando la fuerza resultante y la aceleración.</p> <p>7.1. Identifica y representa las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en movimiento, tanto en un plano horizontal como inclinado, calculando la fuerza resultante y la aceleración.</p> <p>8.1. Interpreta fenómenos cotidianos en términos de las leyes de Newton.</p> <p>8.2. Deduce la primera ley de Newton como consecuencia del enunciado de la segunda ley.</p> <p>8.3. Representa e interpreta las fuerzas de acción y reacción en distintas situaciones de interacción entre objetos.</p> <p>9.1. Justifica el motivo por el que las fuerzas de atracción gravitatoria solo se ponen de manifiesto para objetos muy masivos, comparando los resultados obtenidos de aplicar la ley de la gravitación universal al cálculo de fuerzas entre distintos pares de objetos.</p> <p>9.2. Obtiene la expresión de la aceleración de la gravedad a partir de la ley de la gravitación universal, relacionando las expresiones matemáticas del peso de un cuerpo y la fuerza de atracción gravitatoria.</p> <p>10.1. Razона el motivo por el que las fuerzas gravitatorias producen en algunos casos movimientos de caída libre y en otros casos movimientos orbitales.</p> <p>11.1. Describe las aplicaciones de los satélites artificiales en telecomunicaciones, predicción meteorológica, posicionamiento global, astronomía y</p>
--	---	--

cartografía, así como los riesgos derivados de la basura espacial que generan.

12.1. Interpreta fenómenos y aplicaciones prácticas en las que se pone de manifiesto la relación entre la superficie de aplicación de una fuerza y el efecto resultante.

12.2. Calcula la presión ejercida por el peso de un objeto regular en distintas situaciones en las que varía la superficie en la que se apoya, comparando los resultados y extrayendo conclusiones.

13.1. Justifica razonadamente fenómenos en los que se ponga de manifiesto la relación entre la presión y la profundidad en el seno de la hidrosfera y la atmósfera.

13.2. Explica el abastecimiento de agua potable, el diseño de una presa y las aplicaciones del sifón utilizando el principio fundamental de la hidrostática.

13.3. Resuelve problemas relacionados con la presión en el interior de un fluido aplicando el principio fundamental de la hidrostática.

13.4. Analiza aplicaciones prácticas basadas en el principio de Pascal, como la prensa hidráulica, elevador, dirección y frenos hidráulicos, aplicando la expresión matemática de este principio a la resolución de problemas en contextos prácticos.

13.5. Predice la mayor o menor flotabilidad de objetos utilizando la expresión matemática del principio de Arquímedes.

14.1. Comprueba experimentalmente, o utilizando aplicaciones virtuales interactivas, la relación entre

<p>presión hidrostática y profundidad en fenómenos como la paradoja hidrostática, el tonel de Arquímedes y el principio de los vasos comunicantes.</p> <p>14.2. Interpreta el papel de la presión atmosférica en experiencias como el experimento de Torricelli, los hemisferios de Magdeburgo, recipientes invertidos donde no se derrama el contenido, etc. infiriendo su elevado valor.</p> <p>14.3. Describe el funcionamiento básico de barómetros y manómetros justificando su utilidad en diversas aplicaciones prácticas.</p>	<p>15.1. Relaciona los fenómenos atmosféricos del viento y la formación de frentes con la diferencia de presiones atmosféricas entre distintas zonas.</p> <p>15.2. Interpreta los mapas de isobaras que se muestran en el pronóstico del tiempo, indicando el significado de la simbología y los datos que aparecen en los mismos.</p>	
<p>Energías cinética y potencial. Principio de Energía mecánica. Principio de conservación.</p> <p>Formas de intercambio de energía: el trabajo y el calor.</p> <p>Trabajo y potencia.</p> <p>Efectos del calor sobre los</p>	<p>1. Analizar las transformaciones entre energía cinética y energía potencial, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica cuando se desprecia la fuerza de rozamiento, y el principio general de conservación de la energía cuando existe disipación de la misma debida al rozamiento.</p> <p>2. Reconocer que el calor y el trabajo son dos formas de transferencia de energía, identificando las situaciones en las que se</p>	<p>Bloque 5. La energía</p> <p>1.1. Resuelve problemas de transformaciones entre energía cinética y potencial gravitatorio, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica.</p> <p>1.2. Determina la energía disipada en forma de calor en situaciones donde disminuye la energía mecánica.</p> <p>2.1. Identifica el calor y el trabajo como formas de intercambio de energía, distinguiendo las acepciones coloquiales de estos términos del significado científico de los mismos.</p> <p>2.2. Reconoce en qué condiciones un sistema</p>

cuerpos.	<p>producen.</p> <p>3. Relacionar los conceptos de trabajo y potencia en la resolución de problemas, expresando los resultados en unidades del Sistema Internacional, así como otras de uso común.</p> <p>4. Relacionar cualitativa y cuantitativamente el calor con los efectos que produce en los cuerpos: variación de temperatura, cambios de estado y dilatación.</p> <p>5. Valorar la relevancia histórica de las máquinas térmicas como desencadenantes de la revolución industrial, así como su importancia actual en la industria y el transporte.</p> <p>6. Comprender la limitación que el fenómeno de la degradación de la energía supone para la optimización de los procesos de obtención de energía útil en las máquinas térmicas, y el reto tecnológico que supone la mejora del rendimiento de estas para la investigación, la innovación y la empresa.</p>	<p>intercambia energía en forma de calor o en forma de trabajo.</p> <p>3.1. Halla el trabajo y la potencia asociados a una fuerza, incluyendo situaciones en las que la fuerza forma un ángulo distinto de cero con el desplazamiento, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional u otras de uso común como la caloría, el kWh y el CV.</p> <p>4.1. Describe las transformaciones que experimenta un cuerpo al ganar o perder energía, determinando el calor necesario para que se produzca una variación de temperatura dada y para un cambio de estado, representando gráficamente dichas transformaciones.</p> <p>4.2. Calcula la energía transferida entre cuerpos a distinta temperatura y el valor de la temperatura final aplicando el concepto de equilibrio térmico.</p> <p>4.3. Relaciona la variación de la longitud de un objeto con la variación de su temperatura utilizando el coeficiente de dilatación lineal correspondiente.</p> <p>4.4. Determina experimentalmente calores específicos y calores latentes de sustancias mediante un calorímetro, realizando los cálculos necesarios a partir de los datos empíricos obtenidos.</p> <p>5.1. Explica o interpreta, mediante o a partir de ilustraciones, el fundamento del funcionamiento del motor de explosión.</p> <p>5.2. Realiza un trabajo sobre la importancia histórica del motor de explosión y lo presenta empleando las</p>
----------	--	--

Contenidos		Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje evaluable				
		Bloque 1. La actividad científica						
Estrategias necesarias en la actividad científica.	1. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de la actividad científica como: plantear problemas, formular hipótesis, proponer modelos, elaborar estrategias de resolución de problemas, diseños experimentales y análisis de los resultados.	1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando problemas, recogiendo datos, diseñando estrategias de resolución de problemas, utilizando modelos y leyes, revisando el proceso y obteniendo conclusiones.	1.2. Resuelve ejercicios numéricos expresando el valor de las magnitudes empleando la notación científica, estima los errores absoluto y relativo asociados y contextualiza los resultados.	1.3. Efectúa el análisis dimensional de las ecuaciones que relacionan las diferentes magnitudes en un proceso físico o químico.	1.4. Distingue entre magnitudes escalares y vectoriales y opera adecuadamente con ellas.	1.5. Elabora e interpreta representaciones gráficas de diferentes procesos físicos y químicos a partir de los datos obtenidos en experiencias de laboratorio o virtuales y relaciona los resultados obtenidos con las		
Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo científico.	2. Conocer, utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el estudio de los fenómenos físicos y químicos.							
Proyecto de investigación.								

<p>ecuaciones que representan las leyes y principios subyacentes.</p> <p>1.6. A partir de un texto científico, extrae e interpreta la información, argumenta con rigor y precisión utilizando la terminología adecuada.</p> <p>2.1. Emplea aplicaciones virtuales interactivas para simular experimentos físicos de difícil realización en el laboratorio.</p> <p>2.2. Establece los elementos esenciales para el diseño, la elaboración y defensa de un proyecto de investigación, sobre un tema de actualidad científica, vinculado con la Física o la Química, utilizando preferentemente las TIC.</p>	<p>Bloque 2. Aspectos cuantitativos de la química</p> <ol style="list-style-type: none">Conocer la teoría atómica de Dalton, así como las leyes básicas asociadas a su establecimiento.Utilizar la ecuación de estado de los gases ideales para establecer relaciones entre la presión, volumen y la temperatura.Aplicar la ecuación de los gases ideales para calcular masas moleculares y determinar fórmulas moleculares.Realizar los cálculos necesarios para la preparación de soluciones de una concentración dada y expresarla en cualquiera de las formas establecidas.Explicar la variación de las propiedades coligativas entre una disolución y el disolvente.
<p>Revisión de la teoría atómica de Dalton.</p> <p>Leyes de los gases. Ecuación de estado de los gases ideales.</p> <p>Determinación de fórmulas empíricas y moleculares.</p> <p>Disoluciones: formas de expresar la concentración, preparación y propiedades coligativas.</p> <p>Métodos actuales para el análisis de sustancias: Espectroscopía y Espectrometría.</p>	<ol style="list-style-type: none">Justifica la teoría atómica de Dalton y la discontinuidad de la materia a partir de las leyes fundamentales de la Química ejemplificándolo con reacciones.Determina las magnitudes que definen el estado de un gas aplicando la ecuación de estado de los gases ideales.Explica razonadamente la utilidad y las limitaciones de la hipótesis del gas ideal.Determina presiones totales y parciales de los gases de una mezcla relacionando la presión total de un sistema con la fracción molar y la ecuación de estado de los gases ideales.Relaciona la fórmula empírica y molecular de un

<p>puro.</p> <p>6. Utilizar los datos obtenidos mediante técnicas espectrométricas para calcular masas atómicas.</p> <p>7. Reconocer la importancia de las técnicas espectroscópicas que permiten el análisis de sustancias y sus aplicaciones para la detección de las mismas en cantidades muy pequeñas de muestras.</p>	<p>compuuesto con su composición centesimal aplicando la ecuación de estado de los gases ideales.</p> <p>4.1. Expresa la concentración de una disolución en g/l, mol/l % en peso y % en volumen.</p> <p>4.2. Describe el procedimiento de preparación en el laboratorio, de soluciones de una concentración determinada y realiza los cálculos necesarios, tanto para el caso de solutos en estado sólido, como a partir de otra de concentración conocida.</p> <p>5.1. Interpreta la variación de las temperaturas de fusión y ebullición de un líquido al que se le añade un soluto relacionándolo con algún proceso de interés en nuestro entorno.</p> <p>5.2. Utiliza el concepto de presión osmótica para describir el paso de iones a través de una membrana semipermeable.</p> <p>6.1. Calcula la masa atómica de un elemento a partir de los datos espetrométricos obtenidos para los diferentes isótopos del mismo.</p> <p>7.1. Describe las aplicaciones de la espectroscopía en la identificación de elementos y compuestos.</p>	<p>Bloque 3. Reacciones químicas</p>	<p>Estequiometría de las reacciones. Reactivo limitante y rendimiento de una reacción.</p> <p>Química e industria.</p>	<p>1. Formular y nombrar correctamente las sustancias que intervienen en una reacción química dada.</p> <p>2. Interpretar las reacciones químicas y resolver problemas en los que intervengan</p>	<p>1.1. Escribe y ajusta ecuaciones químicas sencillas de distinto tipo (neutralización, oxidación, síntesis) y de interés bioquímico o industrial.</p> <p>2.1. Interpreta una ecuación química en términos de</p>
--	---	--------------------------------------	--	---	--

reactivos limitantes, reactivos impuros y cuyo rendimiento no sea completo.	3. Identificar las reacciones químicas implicadas en la obtención de diferentes compuestos inorgánicos relacionados con procesos industriales.	4. Conocer los procesos básicos de la siderurgia, así como las aplicaciones de los productos resultantes. 5. Valorar la importancia de la investigación científica en el desarrollo de nuevos materiales con aplicaciones que mejoren la calidad de vida.	<p>cantidad de materia, masa, número de partículas o volumen para realizar cálculos estequiométricos en la misma.</p> <p>2.2. Realiza los cálculos estequiométricos aplicando la ley de conservación de la masa a distintas reacciones.</p> <p>2.3. Efectúa cálculos estequiométricos en los que intervengan compuestos en estado sólido, líquido o gaseoso, o en disolución, en presencia de un reactivo limitante o un reactivo impuro.</p> <p>2.4. Considera el rendimiento de una reacción en la realización de cálculos estequiométricos.</p> <p>3.1. Describe el proceso de obtención de productos inorgánicos de alto valor añadido, analizando su interés industrial.</p> <p>4.1. Explica los procesos que tienen lugar en un alto horno escribiendo y justificando las reacciones químicas que en él se producen.</p> <p>4.2. Argumenta la necesidad de transformar el hierro de fundición en acero, distinguiendo entre ambos productos según el porcentaje de carbono que contienen.</p> <p>4.3. Relaciona la composición de los distintos tipos de acero con sus aplicaciones.</p> <p>5.1. Analiza la importancia y la necesidad de la investigación científica aplicada al desarrollo de nuevos materiales y su repercusión en la calidad de vida a partir de fuentes de información científica.</p>
---	--	--	---

Bloque 4. Transformaciones energéticas y espontaneidad de las reacciones químicas	
Sistemas termodinámicos.	1. Interpretar el primer principio de la termodinámica como el principio de conservación de la energía en sistemas en los que se producen intercambios de calor y trabajo.
Primer principio de la termodinámica. Energía interna.	2. Reconocer la unidad del calor en el Sistema Internacional y su equivalente mecánico.
Entalpía. Ecuaciones termoquímicas.	3. Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas.
Ley de Hess.	4. Conocer las posibles formas de calcular la entalpía de una reacción química.
Segundo principio de la termodinámica. Entropía.	5. Dar respuesta a cuestiones conceptuales sencillas sobre el segundo principio de la termodinámica en relación a los procesos espontáneos.
Factores que intervienen en la espontaneidad de una reacción química. Energía de Gibbs.	6. Predecir, de forma cualitativa y cuantitativa, la espontaneidad de un proceso químico en determinadas condiciones a partir de la energía de Gibbs.
Consecuencias sociales y medioambientales de reacciones químicas de combustión.	7. Distinguir los procesos reversibles e irreversibles y su relación con la entropía y el segundo principio de la termodinámica.
	8. Analizar la influencia de las reacciones de combustión a nivel social, industrial y medioambiental y sus aplicaciones.
	1. Relaciona la variación de la energía interna en un proceso termodinámico con el calor absorbido o desprendido y el trabajo realizado en el proceso.
	2.1. Explica razonadamente el procedimiento para determinar el equivalente mecánico del calor tomando como referente aplicaciones virtuales interactivas asociadas al experimento de Joule.
	3.1. Expresa las reacciones mediante ecuaciones termoquímicas dibujando e interpretando los diagramas entalpícos asociados.
	4.1. Calcula la variación de entalpía de una reacción aplicando la ley de Hess, conociendo las entalpías de formación o las energías de enlace asociadas a una transformación química dada e interpreta su signo.
	5.1. Predice la variación de entropía en una reacción química dependiendo de la molecularidad y estado de los compuestos que intervienen.
	6.1. Identifica la energía de Gibbs como la magnitud que informa sobre la espontaneidad de una reacción química.
	6.2. Justifica la espontaneidad de una reacción química en función de los factores entalpícos entrópicos y de la temperatura.
	7.1. Plantea situaciones reales o figuradas en que

		<p>se pone de manifiesto el segundo principio de la termodinámica, asociando el concepto de entropía con la irreversibilidad de un proceso.</p> <p>7.2. Relaciona el concepto de entropía con la espontaneidad de los procesos irreversibles.</p> <p>8.1. A partir de distintas fuentes de información, analiza las consecuencias del uso de combustibles fósiles, relacionando las emisiones de CO₂, con su efecto en la calidad de vida, el efecto invernadero, el calentamiento global, la reducción de los recursos naturales, y otros y propone actitudes sostenibles para minorar estos efectos.</p>
Enlaces del átomo de carbono. Compuestos de carbono: Hidrocarburos, compuestos nitrogenados y oxigenados. Aplicaciones y propiedades. Formulación y nomenclatura IUPAC de los compuestos del carbono. Isomería estructural. El petróleo y los nuevos materiales.	Bloque 5. Química del carbono 1. Reconocer hidrocarburos saturados e insaturados y aromáticos relacionándolos con compuestos de interés biológico e industrial. 2. Identificar compuestos orgánicos que contengan funciones oxigenadas y nitrogenadas. 3. Representar los diferentes tipos de isomería. 4. Explicar los fundamentos químicos relacionados con la industria del petróleo y del gas natural. 5. Diferenciar las diferentes estructuras que presenta el carbono en el grafito, diamante, grafeno, fullereno y nanotubos relacionándolo con sus aplicaciones. 6. Valorar el papel de la química del carbono en nuestras vidas y reconocer la necesidad de adoptar actitudes y medidas	<p>1.1. Formula y nombra según las normas de la IUPAC: hidrocarburos de cadena abierta y cerrada y derivados aromáticos.</p> <p>2.1. Formula y nombra según las normas de la IUPAC: compuestos orgánicos sencillos con una función oxigenada o nitrogenada.</p> <p>3.1. Representa los diferentes isómeros de un compuesto orgánico.</p> <p>4.1. Describe el proceso de obtención del gas natural y de los diferentes derivados del petróleo a nivel industrial y su repercusión medioambiental.</p> <p>4.2. Explica la utilidad de las diferentes fracciones del petróleo.</p> <p>5.1. Identifica las formas allotrópicas del carbono</p>

medioambientalmente sostenibles.	<p>relacionándolas con las propiedades físico-químicas y sus posibles aplicaciones.</p> <p>6.1. A partir de una fuente de información, elabora un informe en el que se analice y justifique la importancia de la química del carbono y su incidencia en la calidad de vida</p> <p>6.2. Relaciona las reacciones de condensación y combustión con procesos que ocurren a nivel biológico.</p>	<p>Bloque 6. Cinemática</p> <table border="0"><tr><td data-bbox="525 1035 759 2055"><p>Sistemas de referencia inerciales. Principio de relatividad de Galileo.</p><p>Movimiento circular uniformemente acelerado.</p><p>Composición de los movimientos rectilíneo uniforme y rectilíneo uniformemente acelerado.</p><p>Descripción del movimiento armónico simple (MAS).</p></td><td data-bbox="759 1035 1162 2055"><p>1. Distinguir entre sistemas de referencia inercial y no inercial.</p><p>2. Representar gráficamente las magnitudes vectoriales que describen el movimiento en un sistema de referencia adecuado.</p><p>3. Reconocer las ecuaciones de los movimientos rectilíneo y circular y aplicarlas a situaciones concretas.</p><p>4. Interpretar representaciones gráficas de los movimientos rectilíneo y circular.</p><p>5. Determinar velocidades y aceleraciones instantáneas a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo.</p><p>6. Describir el movimiento circular uniformemente acelerado y expresar la aceleración en función de sus componentes intrínsecas.</p><p>7. Relacionar en un movimiento circular las magnitudes angulares con las lineales.</p><p>1.1. Analiza el movimiento de un cuerpo en situaciones cotidianas razonando si el sistema de referencia elegido es inercial o no inercial.</p><p>1.2. Justifica la viabilidad de un experimento que distinga si un sistema de referencia se encuentra en reposo o se mueve con velocidad constante.</p><p>2.1. Describe el movimiento de un cuerpo, a partir de sus vectores de posición, velocidad y aceleración, en un sistema de referencia dado.</p><p>3.1. Obtiene las ecuaciones que describen la velocidad y la aceleración de un cuerpo a partir de la expresión del vector de posición, en función del tiempo.</p><p>3.2. Resuelve ejercicios prácticos de cinemática en dos dimensiones (movimiento de un cuerpo en un plano) aplicando las ecuaciones de los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U) y movimiento rectilíneo</p></td></tr></table>	<p>Sistemas de referencia inerciales. Principio de relatividad de Galileo.</p> <p>Movimiento circular uniformemente acelerado.</p> <p>Composición de los movimientos rectilíneo uniforme y rectilíneo uniformemente acelerado.</p> <p>Descripción del movimiento armónico simple (MAS).</p>	<p>1. Distinguir entre sistemas de referencia inercial y no inercial.</p> <p>2. Representar gráficamente las magnitudes vectoriales que describen el movimiento en un sistema de referencia adecuado.</p> <p>3. Reconocer las ecuaciones de los movimientos rectilíneo y circular y aplicarlas a situaciones concretas.</p> <p>4. Interpretar representaciones gráficas de los movimientos rectilíneo y circular.</p> <p>5. Determinar velocidades y aceleraciones instantáneas a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo.</p> <p>6. Describir el movimiento circular uniformemente acelerado y expresar la aceleración en función de sus componentes intrínsecas.</p> <p>7. Relacionar en un movimiento circular las magnitudes angulares con las lineales.</p> <p>1.1. Analiza el movimiento de un cuerpo en situaciones cotidianas razonando si el sistema de referencia elegido es inercial o no inercial.</p> <p>1.2. Justifica la viabilidad de un experimento que distinga si un sistema de referencia se encuentra en reposo o se mueve con velocidad constante.</p> <p>2.1. Describe el movimiento de un cuerpo, a partir de sus vectores de posición, velocidad y aceleración, en un sistema de referencia dado.</p> <p>3.1. Obtiene las ecuaciones que describen la velocidad y la aceleración de un cuerpo a partir de la expresión del vector de posición, en función del tiempo.</p> <p>3.2. Resuelve ejercicios prácticos de cinemática en dos dimensiones (movimiento de un cuerpo en un plano) aplicando las ecuaciones de los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U) y movimiento rectilíneo</p>
<p>Sistemas de referencia inerciales. Principio de relatividad de Galileo.</p> <p>Movimiento circular uniformemente acelerado.</p> <p>Composición de los movimientos rectilíneo uniforme y rectilíneo uniformemente acelerado.</p> <p>Descripción del movimiento armónico simple (MAS).</p>	<p>1. Distinguir entre sistemas de referencia inercial y no inercial.</p> <p>2. Representar gráficamente las magnitudes vectoriales que describen el movimiento en un sistema de referencia adecuado.</p> <p>3. Reconocer las ecuaciones de los movimientos rectilíneo y circular y aplicarlas a situaciones concretas.</p> <p>4. Interpretar representaciones gráficas de los movimientos rectilíneo y circular.</p> <p>5. Determinar velocidades y aceleraciones instantáneas a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo.</p> <p>6. Describir el movimiento circular uniformemente acelerado y expresar la aceleración en función de sus componentes intrínsecas.</p> <p>7. Relacionar en un movimiento circular las magnitudes angulares con las lineales.</p> <p>1.1. Analiza el movimiento de un cuerpo en situaciones cotidianas razonando si el sistema de referencia elegido es inercial o no inercial.</p> <p>1.2. Justifica la viabilidad de un experimento que distinga si un sistema de referencia se encuentra en reposo o se mueve con velocidad constante.</p> <p>2.1. Describe el movimiento de un cuerpo, a partir de sus vectores de posición, velocidad y aceleración, en un sistema de referencia dado.</p> <p>3.1. Obtiene las ecuaciones que describen la velocidad y la aceleración de un cuerpo a partir de la expresión del vector de posición, en función del tiempo.</p> <p>3.2. Resuelve ejercicios prácticos de cinemática en dos dimensiones (movimiento de un cuerpo en un plano) aplicando las ecuaciones de los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U) y movimiento rectilíneo</p>			

<p>8. Identificar el movimiento no circular de un móvil en un plano como la composición de dos movimientos unidimensionales rectilíneos uniforme (MRU) y/o rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.).</p> <p>9. Conocer el significado físico de los parámetros que describen el movimiento armónico simple (M.A.S.) y asociarlo al movimiento de un cuerpo que oscile.</p>	<p>4.1. Interpreta las gráficas que relacionan las variables implicadas en los movimientos M.R.U., M.R.U.A. y circular uniforme (M.C.U.) aplicando las ecuaciones adecuadas para obtener los valores del espacio recorrido, la velocidad y la aceleración.</p> <p>5.1. Planteado un supuesto, identifica el tipo o tipos de movimientos implicados, y aplica las ecuaciones de la cinemática para realizar predicciones acerca de la posición y velocidad del móvil.</p> <p>6.1. Identifica las componentes intrínsecas de la aceleración en distintos casos prácticos y aplica las ecuaciones que permiten determinar su valor.</p> <p>7.1. Relaciona las magnitudes lineales y angulares para un móvil que describe una trayectoria circular, estableciendo las ecuaciones correspondientes.</p> <p>8.1. Reconoce movimientos compuestos, establece las ecuaciones que lo describen, calcula el valor de magnitudes tales como alcance y altura máxima, así como valores instantáneos de posición, velocidad y aceleración.</p> <p>8.2. Resuelve problemas relativos a la composición de movimientos descomponiéndolos en dos movimientos rectilíneos.</p> <p>8.3. Emplea simulaciones virtuales interactivas para resolver supuestos prácticos reales, determinando condiciones iniciales, trayectorias y puntos de</p>
---	--

<p>encuentro de los cuerpos implicados.</p> <p>9.1. Diseña y describe experiencias que pongan de manifiesto el movimiento armónico simple (M.A.S) y determina las magnitudes involucradas.</p> <p>9.2. Interpreta el significado físico de los parámetros que aparecen en la ecuación del movimiento armónico simple.</p> <p>9.3. Predice la posición de un oscilador armónico simple conociendo la amplitud, la frecuencia, el período y la fase inicial.</p> <p>9.4. Obtiene la posición, velocidad y aceleración en un movimiento armónico simple aplicando las ecuaciones que lo describen.</p> <p>9.5. Analiza el comportamiento de la velocidad y de la aceleración de un movimiento armónico simple en función de la elongación.</p> <p>9.6. Representa gráficamente la posición, la velocidad y la aceleración del movimiento armónico simple (M.A.S.) en función del tiempo comprobando su periodicidad.</p>	
<p>Bloque 7. Dinámica</p> <p>La fuerza como interacción.</p> <p>Fuerzas de contacto. Dinámica de cuerpos ligados.</p> <p>Fuerzas elásticas. Dinámica del M.A.S.</p>	<p>1. Identificar todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo.</p> <p>2. Resolver situaciones desde un punto de vista dinámico que involucran planos inclinados y/o poleas.</p> <p>3. Reconocer las fuerzas elásticas en situaciones cotidianas y describir sus efectos.</p> <p>4. Aplicar el principio de conservación del</p> <p>1.1. Representa todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo, obteniendo la resultante, y extrayendo consecuencias sobre su estado de movimiento.</p> <p>1.2. Dibuja el diagrama de fuerzas de un cuerpo situado en el interior de un ascensor en diferentes situaciones de movimiento, calculando su aceleración a partir de las leyes de la dinámica.</p> <p>2.1. Calcula el módulo del momento de una fuerza</p>

Sistema de dos partículas.	momento lineal a sistemas de dos cuerpos y predecir el movimiento de los mismos a partir de las condiciones iniciales.	en casos prácticos sencillos. 2.2. Resuelve supuestos en los que aparezcan fuerzas de rozamiento en planos horizontales o inclinados, aplicando las leyes de Newton.
Conservación del momento lineal e impulso mecánico.	5. Justificar la necesidad de que existan fuerzas para que se produzca un movimiento circular.	2.3. Relaciona el movimiento de varios cuerpos unidos mediante cuerdas tensas y poleas con las fuerzas actuantes sobre cada uno de los cuerpos.
Dinámica del movimiento circular uniforme.	6. Contextualizar las leyes de Kepler en el estudio del movimiento planetario.	3.1. Determina experimentalmente la constante elástica de un resorte aplicando la ley de Hooke y calcula la frecuencia con la que oscila una masa conocida unida a un extremo del citado resorte.
Leyes de Kepler.	7. Asociar el movimiento orbital con la actuación de fuerzas centrales y la conservación del momento angular.	3.2. Demuestra que la aceleración de un movimiento armónico simple (M.A.S.) es proporcional al desplazamiento utilizando la ecuación fundamental de la Dinámica.
Fuerzas centrales. Momento de una fuerza y momento angular. Conservación del momento angular.	8. Determinar y aplicar la ley de Gravitación Universal a la estimación del peso de los cuerpos y a la interacción entre cuerpos celestes teniendo en cuenta su carácter vectorial.	3.3. Estima el valor de la gravedad haciendo un estudio del movimiento del péndulo simple.
Ley de Gravitación Universal.	9. Conocer la ley de Coulomb y caracterizar la interacción entre dos cargas eléctricas puntuales.	4.1. Establece la relación entre impulso mecánico y momento lineal aplicando la segunda ley de Newton.
Interacción electrostática: ley de Coulomb.	10. Valorar las diferencias y semejanzas entre la interacción eléctrica y gravitatoria.	4.2. Explica el movimiento de dos cuerpos en casos prácticos como colisiones y sistemas de propulsión mediante el principio de conservación del momento lineal.
		5.1. Aplica el concepto de fuerza centrípeta para resolver e interpretar casos de móviles en curvas y en trayectorias circulares.
		6.1. Comprueba las leyes de Kepler a partir de tablas de datos astronómicos correspondientes al

movimiento de algunos planetas.
6.2. Describe el movimiento orbital de los planetas del Sistema Solar aplicando las leyes de Kepler y extrae conclusiones acerca del periodo orbital de los mismos.

7.1. Aplica la ley de conservación del momento angular al movimiento elíptico de los planetas, relacionando valores del radio orbital y de la velocidad en diferentes puntos de la órbita.
7.2. Utiliza la ley fundamental de la dinámica para explicar el movimiento orbital de diferentes cuerpos como satélites, planetas y galaxias, relacionando el radio y la velocidad orbital con la masa del cuerpo central.

8.1. Expresa la fuerza de la atracción gravitatoria entre dos cuerpos cualesquiera, conocidas las variables de las que depende, estableciendo cómo inciden los cambios en estas sobre aquella.
8.2. Compara el valor de la atracción gravitatoria de la Tierra sobre un cuerpo en su superficie con la acción de cuerpos lejanos sobre el mismo cuerpo.

9.1. Compara la ley de Newton de la Gravitación Universal y la de Coulomb, estableciendo diferencias y semejanzas entre ellas.
9.2. Halla la fuerza neta que un conjunto de cargas ejerce sobre una carga problema utilizando la ley de Coulomb.

10.1. Determina las fuerzas electrostática y

		gravitatoria entre dos partículas de carga y masa conocidas y compara los valores obtenidos, extrapolando conclusiones al caso de los electrones y el núcleo de un átomo.
Energía mecánica y trabajo. Sistemas conservativos. Teorema de las fuerzas vivas. Energía cinética y potencial del movimiento armónico simple. Diferencia de potencial eléctrico.	Bloque 8. Energía 1. Establecer la ley de conservación de la energía mecánica y aplicarla a la resolución de casos prácticos. 2. Reconocer sistemas conservativos como aquellos para los que es posible asociar una energía potencial y representar la relación entre trabajo y energía. 3. Conocer las transformaciones energéticas que tienen lugar en un oscilador armónico. 4. Vincular la diferencia de potencial eléctrico con el trabajo necesario para transportar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico y conocer su unidad en el Sistema Internacional.	1.1. Aplica el principio de conservación de la energía para resolver problemas mecánicos, determinando valores de velocidad y posición, así como de energía cinética y potencial. 1.2. Relaciona el trabajo que realiza una fuerza sobre un cuerpo con la variación de su energía cinética y determina alguna de las magnitudes implicadas. 2.1. Clasifica, en conservativas y no conservativas, las fuerzas que intervienen en un supuesto teórico, justificando las transformaciones energéticas que se producen y su relación con el trabajo. 3.1. Estima la energía almacenada en un resorte en función de la elongación, conocida su constante elástica. 3.2. Calcula las energías cinética, potencial y mecánica de un oscilador armónico aplicando el principio de conservación de la energía y realiza la representación gráfica correspondiente. 4.1. Asocia el trabajo necesario para trasladar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico con la diferencia de potencial existente entre ellos permitiendo la determinación de la energía implicada

12. Física.

en el proceso.

Por su carácter altamente formal, la materia de Física proporciona a las y los estudiantes una eficaz herramienta de análisis y reconocimiento, cuyo ámbito de aplicación trasciende los objetivos de la misma. La Física en el segundo curso de Bachillerato es esencialmente académica y debe abarcar todo el espectro de conocimiento de la física con rigor, de forma que se asienten las bases metodológicas introducidas en los cursos anteriores. A su vez, debe dotar al alumnado de nuevas aptitudes que lo capaciten para su siguiente etapa de formación, con independencia de la relación que esta pueda tener con la Física. El currículo básico está diseñado con ese doble fin.

El primer bloque de contenidos está dedicado a la actividad científica. Tradicionalmente, el método científico se ha venido impartiendo durante la etapa de ESO y se presupone en los dos cursos de Bachillerato. Se requiere, no obstante, una gradación al igual que ocurre con cualquier otro contenido científico. En la Física de segundo curso de Bachillerato se incluye, en consecuencia, este bloque en el que se eleva el grado de exigencia en el uso de determinadas herramientas, como son los gráficos (ampliándolos a la representación simultánea de tres variables interdependientes) y la complejidad de la actividad realizada (experiencia en el laboratorio o análisis de textos científicos).

Asimismo, la Física de segundo rompe con la estructura secuencial (cinemática–dinámica–energía) del curso anterior para tratar de manera global bloques compactos de conocimiento. De este modo, los aspectos cinemático, dinámico y energético se combinan para componer una visión panorámica de las interacciones gravitatoria, eléctrica y magnética. Esta perspectiva permite enfocar la atención del alumnado sobre aspectos novedosos, como el concepto de campo, y trabajar al mismo tiempo sobre casos prácticos más realistas.

El siguiente bloque está dedicado al estudio de los fenómenos ondulatorios. El concepto de onda no se estudia en cursos anteriores y necesita, por tanto, un enfoque secuencial. En primer lugar, se trata desde un punto de vista descriptivo y, a continuación, desde un punto de vista funcional. Como casos prácticos concretos se tratan el sonido y, de forma más amplia, la luz como onda electromagnética. La secuenciación elegida (primero los campos eléctrico y magnético, después la luz) permite introducir la gran unificación de la Física del siglo XIX y justificar la denominación de ondas electromagnéticas. La óptica geométrica se restringe al marco de la aproximación paraxial. Las ecuaciones de los sistemas ópticos se presentan desde un punto de vista operativo, con objeto de proporcionar al alumno una herramienta de análisis de sistemas ópticos complejos.

La Física del siglo XX merece especial atención en el currículo básico de Bachillerato. La complejidad matemática de determinados aspectos no debe ser obstáculo para la comprensión conceptual de postulados y leyes que ya pertenecen al siglo pasado. Por otro lado, el uso de

aplicaciones virtuales interactivas sencillas satisfactoriamente la posibilidad de comprobar experimentalmente los fenómenos físicos estudiados. La Teoría Especial de la Relatividad y la Física Cuántica se presentan como alternativas necesarias a la insuficiencia de la denominada física clásica para resolver determinados hechos experimentales. Los principales conceptos se introducen empíricamente, y se plantean situaciones que requieren únicamente las herramientas matemáticas básicas, sin perder por ello rigurosidad. En este apartado se introducen también los rudimentos del láser, una herramienta cotidiana en la actualidad y que los estudiantes manejan habitualmente.

La búsqueda de la partícula más pequeña en que puede dividirse la materia comenzó en la Grecia clásica; el alumnado de 2º de Bachillerato debe conocer cuál es el estado actual de uno de los problemas más antiguos de la ciencia. Sin necesidad de profundizar en teorías avanzadas, el alumnado se enfrenta en este bloque a un pequeño grupo de partículas fundamentales, como los quarks, y lo relaciona con la formación del universo o el origen de la masa. El estudio de las interacciones fundamentales de la naturaleza y de la física de partículas en el marco de la unificación de las mismas cierra el bloque de la Física del siglo XX.

Los estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se han diseñado teniendo en cuenta el grado de madurez cognitiva y académica de un alumno o alumna en la etapa previa a estudios superiores. La resolución de los supuestos planteados requiere el conocimiento de los contenidos evaluados, así como un empleo consciente, controlado y eficaz de las capacidades adquiridas en los cursos anteriores.

Esta materia contribuye de manera indudable al desarrollo de las competencias clave: el trabajo en equipo para la realización de las experiencias ayudará a los alumnos y alumnas a fomentar valores cívicos y sociales; el análisis de los textos científicos afianzará los hábitos de lectura, la autonomía en el aprendizaje y el espíritu crítico; el desarrollo de las competencias matemáticas se potenciará mediante la deducción formal inherente a la física; y las competencias tecnológicas se afianzarán mediante el empleo de herramientas más complejas.

Orientaciones de metodología didáctica.

La enseñanza de la Física seguirá fundamentalmente una metodología basada en la utilización de estrategias propias de la actividad científica. No puede ser ajena a la realidad actual y debe preparar a los alumnos y alumnas en este contexto.

Se trabajará tanto sobre situaciones cotidianas fácilmente reconocibles, como en supuestos de importancia industrial o científica. El profesorado propondrá la resolución de distintos tipos de ejercicios y problemas en los que insistirá tanto en el análisis y comprensión de enunciados, como en el desarrollo e interpretación de los resultados.

El uso de las Tecnologías de la información y comunicación y de aplicaciones virtuales debe resultar un complemento a las explicaciones del profesor y una alternativa a las experiencias de laboratorio.

Contenidos		Criterios de evaluación	Física. 2º Bachillerato
<p>Estrategias propias de la actividad científica.</p> <p>Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>		<p>Bloque 1. La actividad científica</p> <p>1. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de la actividad científica.</p> <p>2. Conocer, utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el estudio de los fenómenos físicos.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando y analizando problemas, emitiendo hipótesis fundamentadas, recogiendo datos, analizando tendencias a partir de modelos, diseñando y proponiendo estrategias de actuación.</p> <p>1.2. Efectúa el análisis dimensional de las ecuaciones que relacionan las diferentes magnitudes en un proceso físico.</p> <p>1.3. Resuelve ejercicios en los que la información debe deducirse a partir de los datos proporcionados y de las ecuaciones que rigen el fenómeno y contextualiza los resultados.</p> <p>1.4. Elabora e interpreta representaciones gráficas de dos y tres variables a partir de datos experimentales y las relaciona con las ecuaciones matemáticas que representan las leyes y los principios físicos subyacentes.</p> <p>2.1. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular experimentos físicos de difícil implantación en el laboratorio.</p> <p>2.2. Analiza la validez de los resultados obtenidos y elabora un informe final haciendo uso de las TIC comunicando tanto el proceso como las conclusiones obtenidas.</p> <p>2.3. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información</p>

		científica existente en Internet y otros medios digitales.	2.4. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.
Campo gravitatorio. Campos de fuerza conservativos. Intensidad del campo gravitatorio. Potencial gravitatorio. Relación entre energía y movimiento orbital. Caos determinista.	Bloque 2. Interacción gravitatoria	<ol style="list-style-type: none">1. Asociar el campo gravitatorio a la existencia de masa y caracterizarlo por la intensidad del campo y el potencial.2. Reconocer el carácter conservativo del campo gravitatorio por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial gravitatorio.3. Interpretar las variaciones de energía potencial y el signo de la misma en función del origen de coordenadas energéticas elegido.4. Justificar las variaciones energéticas de un cuerpo en movimiento en el seno de campos gravitatorios.5. Relacionar el movimiento orbital de un cuerpo con el radio de la órbita y la masa generadora del campo.6. Conocer la importancia de los satélites artificiales de comunicaciones, GPS y meteorológicos y las características de sus órbitas.7. Interpretar el caos determinista en el contexto de la interacción gravitatoria.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Diferencia entre los conceptos de fuerza y campo, estableciendo una relación entre intensidad del campo gravitatorio y la aceleración de la gravedad.1.2. Representa el campo gravitatorio mediante las líneas de campo y las superficies de energía equipotencial.2.1. Explica el carácter conservativo del campo gravitatorio y determina el trabajo realizado por el campo a partir de las variaciones de energía potencial.3.1. Calcula la velocidad de escape de un cuerpo aplicando el principio de conservación de la energía mecánica.4.1. Aplica la ley de conservación de la energía al movimiento orbital de diferentes cuerpos como satélites, planetas y galaxias.5.1. Deduce a partir de la ley fundamental de la dinámica la velocidad orbital de un cuerpo, y la relaciona con el radio de la órbita y la masa del cuerpo.

		<p>5.2. Identifica la hipótesis de la existencia de materia oscura a partir de los datos de rotación de galaxias y la masa del agujero negro central.</p> <p>6.1. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para el estudio de satélites de órbita media (MEO), órbita baja (LEO) y de órbita geoestacionaria (GEO), extrayendo conclusiones.</p> <p>7.1. Describe la dificultad de resolver el movimiento de tres cuerpos sometidos a la interacción gravitatoria mutua utilizando el concepto de caos.</p>	
Campo eléctrico. Intensidad del campo. Potencial eléctrico. Flujo eléctrico y Ley de Gauss. Aplicaciones.	Campo magnético. Efecto de los campos magnéticos sobre cargas en movimiento. El campo magnético como campo no conservativo.	<p>Bloque 3. Interacción electromagnética</p> <p>1. Asociar el campo eléctrico a la existencia de carga y caracterizarlo por la intensidad de campo y el potencial.</p> <p>2. Reconocer el carácter conservativo del campo eléctrico por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial eléctrico.</p> <p>3. Caracterizar el potencial eléctrico en diferentes puntos de un campo generado por una distribución de cargas puntuales y describir el movimiento de una carga cuando se deja libre en el campo.</p> <p>4. Interpretar las variaciones de energía potencial de una carga en movimiento en el seno de campos electrostáticos en función del origen de coordenadas energéticas elegido.</p> <p>5. Asociar las líneas de campo eléctrico con el flujo a través de una superficie cerrada y</p> <p>1.1. Relaciona los conceptos de fuerza y campo, estableciendo la relación entre intensidad del campo eléctrico y carga eléctrica.</p> <p>1.2. Utiliza el principio de superposición para el cálculo de campos y potenciales eléctricos creados por una distribución de cargas puntuales.</p> <p>2.1. Representa gráficamente el campo creado por una carga puntual, incluyendo las líneas de campo y las superficies de energía equipotencial.</p> <p>2.2. Compara los campos eléctrico y gravitatorio, estableciendo analogías y diferencias entre ellos.</p> <p>3.1. Analiza cualitativamente la trayectoria de una carga situada en el seno de un campo generado por una distribución de cargas, a partir de la fuerza neta que se ejerce sobre ella.</p>	

Campo creado por distintos elementos de corriente.	establecer el teorema de Gauss para determinar el campo eléctrico creado por una esfera cargada.	4.1. Calcula el trabajo necesario para transportar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico creado por una o más cargas puntuales a partir de la diferencia de potencial. 4.2. Predice el trabajo que se realizará sobre una carga que se mueve en una superficie de energía equipotencial y lo discute en el contexto de campos conservativos.
Ley de Ampère.	6. Valorar el teorema de Gauss como método de cálculo de campos electrostáticos.	5.1. Calcula el flujo del campo eléctrico a partir de la carga que lo crea y la superficie que atraviesan las líneas del campo.
Inducción electromagnética.	7. Aplicar el principio de equilibrio electrostático para explicar la ausencia de campo eléctrico en el interior de los conductores y lo asocia a casos concretos de la vida cotidiana.	6.1. Determina el campo eléctrico creado por una esfera cargada aplicando el teorema de Gauss.
Flujo magnético.	8. Conocer el movimiento de una partícula cargada en el seno de un campo magnético.	7.1. Explica el efecto de la Jaula de Faraday utilizando el principio de equilibrio electrostático y lo reconoce en situaciones cotidianas como el mal funcionamiento de los móviles en ciertos edificios o el efecto de los rayos eléctricos en los aviones.
Leyes de Faraday-Henry y Lenz. Fuerza electromotriz.	9. Comprender y comprobar que las corrientes eléctricas generan campos magnéticos.	8.1. Describe el movimiento que realiza una carga cuando penetra en una región donde existe un campo magnético y analiza casos prácticos concretos como los espectrómetros de masas y los aceleradores de partículas.
	10. Reconocer la fuerza de Lorentz como la fuerza que se ejerce sobre una partícula cargada que se mueve en una región del espacio donde actúan un campo eléctrico y un campo magnético.	9.1. Relaciona las cargas en movimiento con la creación de campos magnéticos y describe las líneas del campo magnético que crea una corriente eléctrica rectilínea.
	11. Interpretar el campo magnético como campo no conservativo y la imposibilidad de asociar una energía potencial.	
	12. Describir el campo magnético originado por una corriente rectilínea, por una espira de corriente o por un solenoide en un punto determinado.	
	13. Identificar y justificar la fuerza de interacción entre dos conductores rectilíneos y paralelos.	
	14. Conocer que el amperio es una unidad	

fundamental del Sistema Internacional. 15. Valorar la ley de Ampère como método de cálculo de campos magnéticos. 16. Relacionar las variaciones del flujo magnético con la creación de corrientes eléctricas y determinar el sentido de las mismas. 17. Conocer las experiencias de Faraday y de Henry que llevaron a establecer las leyes de Faraday y Lenz. 18. Identificar los elementos fundamentales de que consta un generador de corriente alterna y su función.	10.1. Calcula el radio de la órbita que describe una partícula cargada cuando penetra con una velocidad determinada en un campo magnético conocido aplicando la fuerza de Lorentz. 10.2. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para comprender el funcionamiento de un ciclotrón y calcula la frecuencia propia de la carga cuando se mueve en su interior. 10.3. Establece la relación que debe existir entre el campo magnético y el campo eléctrico para que una partícula cargada se mueva con movimiento rectilíneo uniforme, aplicando la ley fundamental de la dinámica y la ley de Lorentz.	11.1. Analiza el campo eléctrico y el campo magnético desde el punto de vista energético teniendo en cuenta los conceptos de fuerza central y campo conservativo. 12.1. Establece, en un punto dado del espacio, el campo magnético resultante debido a dos o más conductores rectilíneos por los que circulan corrientes eléctricas. 12.2. Characteriza el campo magnético creado por una espira y por un conjunto de espiras. 13.1. Analiza y calcula la fuerza que se establece entre dos conductores paralelos, según el sentido de la corriente que los recorra, realizando el diagrama correspondiente.
---	---	--

<p>14.1. Justifica la definición de amperio a partir de la fuerza que se establece entre dos conductores rectilíneos y paralelos.</p> <p>15.1. Determina el campo que crea una corriente rectilínea de carga aplicando la ley de Ampère y lo expresa en unidades del Sistema Internacional.</p> <p>16.1. Establece el flujo magnético que atraviesa una espira que se encuentra en el seno de un campo magnético y lo expresa en unidades del Sistema Internacional.</p> <p>16.2. Calcula la fuerza electromotriz inducida en un circuito y estima la dirección de la corriente eléctrica aplicando las leyes de Faraday y Lenz.</p> <p>17.1. Emplea aplicaciones virtuales interactivas para reproducir las experiencias de Faraday y Henry y deduce experimentalmente las leyes de Faraday y Lenz.</p> <p>18.1. Demuestra el carácter periódico de la corriente alterna en un alternador a partir de la representación gráfica de la fuerza electromotriz inducida en función del tiempo.</p> <p>18.2. Infiere la producción de corriente alterna en un alternador teniendo en cuenta las leyes de la inducción.</p>	
Clasificación y magnitudes que	Bloque 4. Ondas

1. Asociar el movimiento ondulatorio con el movimiento armónico simple.
- 1.1. Determina la velocidad de propagación de una onda y la de vibración de las partículas que la forman,

las caracterizan.	2. Identificar en experiencias cotidianas o conocidas los principales tipos de ondas y sus características. 3. Expressar la ecuación de una onda en una cuerda indicando el significado físico de sus parámetros característicos. 4. Interpretar la doble periodicidad de una onda a partir de su frecuencia y su número de onda. 5. Valorar las ondas como un medio de transporte de energía pero no de masa. 6. Utilizar el Principio de Huygens para comprender e interpretar la propagación de las ondas y los fenómenos ondulatorios. 7. Reconocer la difracción y las interferencias como fenómenos propios del movimiento ondulatorio. 8. Emplear las leyes de Snell para explicar los fenómenos de reflexión y refracción. 9. Relacionar los índices de refracción de dos materiales con el caso concreto de reflexión total. 10. Explicar y reconocer el efecto Doppler en sonidos. 11. Conocer la escala de medición de la intensidad sonora y su unidad. 12. Identificar los efectos de la resonancia en la vida cotidiana: ruido, vibraciones, etc. 13. Reconocer determinadas aplicaciones tecnológicas del sonido como las ecografías, radares, sonar, etc.	2.1. Explica las diferencias entre ondas longitudinales y transversales a partir de la orientación relativa de la oscilación y de la propagación. 2.2. Reconoce ejemplos de ondas mecánicas en la vida cotidiana. 3.1. Obtiene las magnitudes características de una onda a partir de su expresión matemática. 3.2. Escribe e interpreta la expresión matemática de una onda armónica transversal dadas sus magnitudes características. 4.1. Dada la expresión matemática de una onda, justifica la doble periodicidad con respecto a la posición y el tiempo. 5.1. Relaciona la energía mecánica de una onda con su amplitud. 5.2. Calcula la intensidad de una onda a cierta distancia del foco emisor, empleando la ecuación que relaciona ambas magnitudes. 6.1. Explica la propagación de las ondas utilizando el Principio Huygens. 7.1. Interpreta los fenómenos de interferencia y la difracción a partir del Principio de Huygens. 8.1. Experimenta y justifica, aplicando la ley de Snell, el comportamiento de la luz al cambiar de
Ecuación de las ondas armónicas.	Fenómenos ondulatorios: interferencia y difracción reflexión y refracción.	Ondas longitudinales. El sonido.
Energía e intensidad.	Efecto Doppler.	Energía e intensidad de las ondas sonoras. Contaminación acústica.
Ondas transversales en una cuerda.	Aplicaciones tecnológicas del sonido.	Ondas electromagnéticas.
Energía e intensidad.	Naturaleza y propiedades de las ondas electromagnéticas.	El espectro electromagnético.

Dispersión. El color. Transmisión de la comunicación.	<p>14. Establecer las propiedades de la radiación electromagnética como consecuencia de la unificación de la electricidad, el magnetismo y la óptica en una única teoría.</p> <p>15. Comprender las características y propiedades de las ondas electromagnéticas, como su longitud de onda, polarización o energía, en fenómenos de la vida cotidiana.</p> <p>16. Identificar el color de los cuerpos como la interacción de la luz con los mismos.</p> <p>17. Reconocer los fenómenos ondulatorios estudiados en fenómenos relacionados con la luz.</p> <p>18. Determinar las principales características de la radiación a partir de su situación en el espectro electromagnético.</p> <p>19. Conocer las aplicaciones de las ondas electromagnéticas del espectro no visible.</p> <p>20. Reconocer que la información se transmite mediante ondas, a través de diferentes soportes.</p> <p>9.1. Obtiene el coeficiente de refracción de un medio a partir del ángulo formado por la onda reflejada y refractada.</p> <p>9.2. Considera el fenómeno de reflexión total como el principio físico subyacente a la propagación de la luz en las fibras ópticas y su relevancia en las telecomunicaciones.</p> <p>10.1. Reconoce situaciones cotidianas en las que se produce el efecto Doppler justificándolas de forma cualitativa.</p> <p>11.1. Identifica la relación logarítmica entre el nivel de intensidad sonora en decibelios y la intensidad del sonido, aplicándola a casos sencillos.</p> <p>12.1. Relaciona la velocidad de propagación del sonido con las características del medio en el que se propaga.</p> <p>12.2. Analiza la intensidad de las fuentes de sonido de la vida cotidiana y las clasifica como contaminantes y no contaminantes.</p> <p>13.1. Conoce y explica algunas aplicaciones tecnológicas de las ondas sonoras, como las ecografías, radares, sonar, etc.</p> <p>14.1. Representa esquemáticamente la propagación de una onda electromagnética incluyendo los vectores del campo eléctrico y magnético.</p>
---	--

<p>14.2. Interpreta una representación gráfica de la propagación de una onda electromagnética en términos de los campos eléctrico y magnético y de su polarización.</p> <p>15.1. Determina experimentalmente la polarización de las ondas electromagnéticas a partir de experiencias sencillas, utilizando objetos empleados en la vida cotidiana.</p> <p>15.2. Clasifica casos concretos de ondas electromagnéticas presentes en la vida cotidiana en función de su longitud de onda y su energía.</p> <p>16.1. Justifica el color de un objeto en función de la luz absorbida y reflejada.</p> <p>17.1. Analiza los efectos de refracción, difracción e interferencia en casos prácticos sencillos.</p> <p>18.1. Establece la naturaleza y características de una onda electromagnética dada su situación en el espectro.</p> <p>18.2. Relaciona la energía de una onda electromagnética, con su frecuencia, longitud de onda y la velocidad de la luz en el vacío.</p> <p>19.1. Reconoce aplicaciones tecnológicas de diferentes tipos de radiaciones, principalmente infrarroja, ultravioleta y microondas.</p> <p>19.2. Analiza el efecto de los diferentes tipos de radiación sobre la biosfera en general, y sobre la vida humana en particular.</p>

			<p>19.3. Diseña un circuito eléctrico sencillo capaz de generar ondas electromagnéticas, formado por un generador, una bobina y un condensador, describiendo su funcionamiento.</p> <p>20.1. Explica esquemáticamente el funcionamiento de dispositivos de almacenamiento y transmisión de la información.</p>
		Bloque 5 Óptica Geométrica	<p>Leyes de la óptica geométrica.</p> <p>Sistemas ópticos: lentes y espejos.</p> <p>El ojo humano. Defectos visuales.</p> <p>Aplicaciones tecnológicas: instrumentos ópticos y la fibra óptica.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Formular e interpretar las leyes de la óptica geométrica.2. Valorar los diagramas de rayos luminosos y las ecuaciones asociadas como medio que permite predecir las características de las imágenes formadas en sistemas ópticos.3. Conocer el funcionamiento óptico del ojo humano y sus defectos y comprender el efecto de las lentes en la corrección de dichos efectos.4. Aplicar las leyes de las lentes delgadas y espejos planos al estudio de los instrumentos ópticos. <ol style="list-style-type: none">1.1. Explica procesos cotidianos a través de las leyes de la óptica geométrica.2.1. Demuestra experimental y gráficamente la propagación rectilínea de la luz mediante un juego de prismas que conduzcan un haz de luz desde el emisor hasta una pantalla.2.2. Obtiene el tamaño, posición y naturaleza de la imagen de un objeto producida por un espejo plano y una lente delgada realizando el trazado de rayos y aplicando las ecuaciones correspondientes.3.1. Justifica los principales defectos ópticos del ojo humano: miopía, hipermetropía, presbicia y astigmatismo, empleando para ello un diagrama de rayos.4.1. Establece el tipo y disposición de los elementos empleados en los principales instrumentos ópticos, tales como lupa, microscopio, telescopio y cámara fotográfica, realizando el correspondiente trazado de rayos.

		Bloque 6. Física del siglo XX	
Introducción a la Teoría Especial de la Relatividad.	1. Valorar la motivación que llevó a Michelson y Morley a realizar su experimento y discutir las implicaciones que de él se derivaron. 2. Aplicar las transformaciones de Lorentz al cálculo de la dilatación temporal y la contracción espacial que sufre un sistema cuando se desplaza a velocidades cercanas a las de la luz respecto a otro dado. 3. Conocer y explicar los postulados y las aparentes paradojas de la física relativista. 4. Establecer la equivalencia entre masa y energía, y sus consecuencias en la energía nuclear. 5. Analizar las fronteras de la física a finales del s. XIX y principios del s. XX y poner de manifiesto la incapacidad de la física clásica para explicar determinados procesos. 6. Conocer la hipótesis de Planck y relacionar la energía de un fotón con su frecuencia o su longitud de onda. 7. Valorar la hipótesis de Planck en el marco del efecto fotoeléctrico. 8. Aplicar la cuantización de la energía al estudio de los espectros atómicos e inferir la necesidad del modelo atómico de Bohr.	4.2. Analiza las aplicaciones de la lupa, microscopio, telescopio y cámara fotográfica considerando las variaciones que experimenta la imagen respecto al objeto.	1.1. Explica el papel del éter en el desarrollo de la Teoría Especial de la Relatividad. 1.2. Reproduce esquemáticamente el experimento de Michelson-Morley, así como los cálculos asociados sobre la velocidad de la luz, analizando las consecuencias que se derivaron. 2.1. Calcula la dilatación del tiempo que experimenta un observador cuando se desplaza a velocidades cercanas a la de la luz con respecto a un sistema de referencia dado aplicando las transformaciones de Lorentz. 2.2. Determina la contracción que experimenta un objeto cuando se encuentra en un sistema que se desplaza a velocidades cercanas a la de la luz con respecto a un sistema de referencia dado aplicando las transformaciones de Lorentz. 3.1. Discute los postulados y las aparentes paradojas asociadas a la Teoría Especial de la Relatividad y su evidencia experimental. 4.1. Expresa la relación entre la masa en reposo de un cuerpo y su velocidad con la energía del mismo a partir de la masa relativa.

<p>Fusión y Fisión nucleares.</p> <p>Interacciones fundamentales de la naturaleza y partículas fundamentales.</p> <p>Las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza: gravitatoria, electromagnética, nuclear fuerte y nuclear débil.</p> <p>Partículas constitutivas del átomo:</p> <p>electrones y quarks.</p> <p>Historia y composición del Universo.</p> <p>Fronteras de la Física.</p>	<p>9. Presentar la dualidad onda-corpúsculo como una de las grandes paradojas de la física cuántica.</p> <p>10. Reconocer el carácter probabilístico de la mecánica cuántica en contraposición con el carácter determinista de la mecánica clásica.</p> <p>11. Describir las fundamentales de la radiación láser, los principales tipos de láseres existentes, su funcionamiento básico y sus principales aplicaciones.</p> <p>12. Distinguir los distintos tipos de radiaciones y su efecto sobre los seres vivos.</p> <p>13. Establecer la relación entre la composición nuclear y la masa nuclear con los procesos nucleares de desintegración.</p> <p>14. Valorar las aplicaciones de la energía nuclear en la producción de energía eléctrica, radioterapia, datación en arqueología y la fabricación de armas nucleares.</p> <p>15. Justificar las ventajas, desventajas y limitaciones de la fisión y la fusión nuclear.</p> <p>16. Distinguir las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza y los principales procesos en los que intervienen.</p> <p>17. Reconocer la necesidad de encontrar un formalismo único que permita describir todos los procesos de la naturaleza.</p> <p>18. Conocer las teorías más relevantes sobre la unificación de las interacciones fundamentales de la naturaleza.</p> <p>5.1. Explica las limitaciones de la física clásica al enfrentarse a determinados hechos físicos, como la radiación del cuerpo negro, el efecto fotoeléctrico o los espectros atómicos.</p> <p>6.1. Relaciona la longitud de onda o frecuencia de la radiación absorbida o emitida por un átomo con la energía de los niveles atómicos involucrados.</p> <p>7.1. Compara la predicción clásica del efecto fotoeléctrico con la explicación cuántica postulada por Einstein y realiza cálculos relacionados con el trabajo de extracción y la energía cinética de los fotoelectrones.</p> <p>8.1. Interpreta espectros sencillos, relacionándolos con la composición de la materia.</p> <p>9.1. Determina las longitudes de onda asociadas a partículas en movimiento a diferentes escalas, extrayendo conclusiones acerca de los efectos cuánticos a escalas macroscópicas.</p> <p>10.1. Formula de manera sencilla el principio de incertidumbre Heisenberg y lo aplica a casos concretos, como los orbitales atómicos.</p> <p>11.1. Describe las principales características de la radiación láser comparándola con la radiación térmica.</p> <p>11.2. Asocia el láser con la naturaleza cuántica de la materia y de la luz, justificando su funcionamiento de manera sencilla y reconociendo su papel en la</p>
--	---

<p>19. Utilizar el vocabulario básico de la física de partículas y conocer las partículas elementales que constituyen la materia.</p> <p>20. Describir la composición del universo a lo largo de su historia en términos de las partículas que lo constituyen y establecer una cronología del mismo a partir del Big Bang.</p> <p>21. Analizar los interrogantes a los que se enfrentan los físicos hoy en día.</p>	<p>12.1. Describe los principales tipos de radiactividad incidiendo en sus efectos sobre el ser humano, así como sus aplicaciones médicas.</p> <p>13.1. Obtiene la actividad de una muestra radiactiva aplicando la ley de desintegración y valora la utilidad de los datos obtenidos para la datación de restos arqueológicos.</p> <p>13.2. Realiza cálculos sencillos relacionados con las magnitudes que intervienen en las desintegraciones radiactivas.</p> <p>14.1. Explica la secuencia de procesos de una reacción en cadena, extrayendo conclusiones acerca de la energía liberada.</p> <p>14.2. Conoce aplicaciones de la energía nuclear como la datación en arqueología y la utilización de isótopos en medicina.</p> <p>15.1. Analiza las ventajas e inconvenientes de la fisión y la fusión nuclear justificando la conveniencia de su uso.</p> <p>16.1. Compara las principales características de las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza a partir de los procesos en los que éstas se manifiestan.</p> <p>17.1. Establece una comparación cuantitativa entre las cuatro interacciones fundamentales de la</p>
---	--

naturaleza en función de las energías involucradas.

- 18.1. Compara las principales teorías de unificación estableciendo sus limitaciones y el estado en que se encuentran actualmente.
- 18.2. Justifica la necesidad de la existencia de nuevas partículas elementales en el marco de la unificación de las interacciones.

19.1. Describe la estructura atómica y nuclear a partir de su composición en quarks y electrones, empleando el vocabulario específico de la física de quarks.

19.2. Caracteriza algunas partículas fundamentales de especial interés, como los neutrinos y el bosón de Higgs, a partir de los procesos en los que se presentan.

20.1. Relaciona las propiedades de la materia y antimateria con la teoría del Big Bang.

20.2. Explica la teoría del Big Bang y discute las evidencias experimentales en las que se apoya, como son la radiación de fondo y el efecto Doppler relativista.

20.3. Presenta una cronología del universo en función de la temperatura y de las partículas que lo formaban en cada período, discutiendo la simetría entre materia y antimateria.

21.1. Realiza y defiende un estudio sobre las fronteras de la física del siglo XXI.

13. Fundamentos del Arte.

Abordar qué es el arte y cuáles son sus elementos fundamentales es tarea compleja, con tantos matices y enfoques diferentes que probablemente cada persona llegue a establecer sus propios valores acerca de lo que la creación artística le supone en su vida. Cada individuo, en cada momento diferente de su vida, establece unos criterios personales y únicos acerca de lo que le gusta o no en una creación catalogada como artística. Estamos, por tanto, en un terreno formativo en el que los contenidos y procedimientos a desarrollar están encuadrados dentro de la subjetividad personal más absoluta. Visto así, resulta difícil establecer qué se debe enseñar acerca del arte y, sobre todo, qué deben aprender nuestros bachilleres acerca de lo que el arte es, y lo que va a suponer en su formación personal para el futuro. Aplicando un criterio científico procedimental, no parece idea descabellada mirar al pasado y valorar lo que en su momento fueron las creaciones plásticas más importantes y lo que supusieron en la historia creativa de los pueblos y culturas que nos precedieron. De esta manera, conociendo lo anterior, se puede valorar lo actual en mejores términos. Facilitar al alumnado una base cultural ayuda a mejorar la perspectiva de los y las estudiantes acerca de lo que se ha considerado como obra de arte a lo largo del tiempo, y permite mejorar la visión personal sobre este apasionante debate. Es decir, el objetivo principal es presentar los objetos culturales anteriores, valorarlos y conocerlos para luego poder establecer las bases de la propia idea sobre qué es la creación artística, fundamentada sobre una base de conocimientos lo más firme posible.

Establecida la necesidad del aprendizaje de lo creado anteriormente en el mundo del arte, es pertinente dilucidar, teniendo presente la etapa educativa en la que nos encontramos, cómo presentar estos contenidos y, sobre todo, cómo establecer los niveles formativos mínimos que los futuros y futuras bachilleres deben adquirir en una materia tan grande y compleja como es la creación artística. El arte no es matemática que ofrezca un resultado cierto e inmutable. Valorar la subjetividad es tarea imposible, puesto que no hay escala que cuantifique lo inabordable. Visto así, ¿qué evaluar y cómo? Antes de sucumbir ante el universo infinito de los matices artísticos debemos plantearnos si se pueden sentar bases firmes que nos sirvan de vigía o hitos desde los que valorar y disfrutar de la belleza artística. Parece razonable y cierto que pueden presentarse, al menos, dos cimientos. El primero es intentar analizar la idea primigenia que subyace en toda creación plástica. El segundo es la comparación entre los objetos creados llevados a la realidad por la pulsión artística. En otras palabras: ¿Qué buscaba el artista y qué resultado ha obtenido? Establecidas estas dos bases, a partir de ellas, el alumno o alumna puede valorar lo creado, saber por qué se hizo de determinada manera y por qué el resultado obtenido; y, además, crear su propia opinión acerca de por qué la forma artística tiene más valor en unos casos u otros. Todo esto supondrá al alumnado mejorar su desarrollo en la percepción artística, basado en pilares firmes, sólidos y razonadamente argumentados; conocimientos obtenidos a partir del substrato cultural facilitado por la administración educativa.

Señalados estos dos conceptos estables de formación, parece menos descomunal la tarea de formar a los alumnos y alumnas en la creación artística, puesto que la subjetividad en la percepción acerca del arte se ordena y categoriza a partir de estos dos planteamientos (recordemos:

cuál era la idea inicial y cuál ha sido resultado obtenido); y este debe ser el camino para proceder a la evaluación de lo aprendido. La y el estudiante conoce las creaciones artísticas y/o culturales, identifica el origen, la idea, el objetivo para el que fueron creadas; y valora por comparación entre unas obras y otras, la plasmación obtenida como objeto artístico. De esta manera, nuestras y nuestros bachilleres adquieren una sólida base histórica, mejoran su nivel de concepción filosófica del mundo, (puesto que la creación artística les ayuda con el uso de la forma plástica a solidificar sus ideas); y, finalmente, al valorar por comparación entre unas creaciones plásticas y otras, adquieren el propio sentido personal y crítico que la sociedad del futuro requiere.

Esta concepción de la formación artística es la que se pretende con esta asignatura tan importante en la modalidad de Artes del Bachillerato: facilitar al alumnado conocimientos, racionalmente asumibles, fiables desde un punto de vista de asunción personal, de las creaciones artísticas desde la antigüedad hasta nuestros días; fomentar la capacidad de análisis, juicio y crítica personal; y, por último, entraizar su futuro creativo en sólidas bases educativas. Conocer para juzgar, ese debe ser el camino.

La asignatura está concebida para impartirse a lo largo de los dos cursos del Bachillerato. Una cuestión fundamental es abordar cómo organizar los contenidos a lo largo de los dos años de formación. Plantear de partida una visión caleidoscópica de las creaciones artísticas tiene el aliciente de la libre asociación creativa entre diferentes representaciones de los objetos artísticos, pero plantea una dificultad muy cierta en la orientación mental de las creaciones plásticas en los alumnos y alumnas, puesto que pueden no captar la importancia histórica que toda obra de arte tiene. Para minimizar esta circunstancia es importante, cuando se plantea la realidad formativa del aprendizaje, sentar una estructura de base que coloque la obra plástica en el momento inicial en el que se produce, siendo esencial que se relacione la creación de las obras de arte con su ubicación cronológica y geográfica. La correcta datación de los objetos artísticos (cuadros, esculturas, vestidos, joyas) es una necesidad cierta en todas aquellas representaciones creativas que buscan la ambientación de una obra en un tiempo y espacio determinado, ya sea cine, teatro, televisión, etc.

Por tanto queda razonablemente demostrado que el arte debe conocerse, identificarse y relacionarse con el tiempo en el que fue creado. Así pues, deberá ser tarea del o la docente intentar armonizar cronológicamente lo máximo posible las obras artísticas. De esta manera la formación facilitada al alumnado le ayudará a desenvolverse en el terreno de la creación plástica con mayor soltura y confianza.

Partiendo de la argumentación anterior, y a modo de resumen; será tarea primordial en la docencia de esta asignatura que se combinen, al menos tres parámetros fundamentales: las explicaciones sobre el arte a partir de su origen como idea, desde el punto de vista formal y en relación al entorno histórico que la envuelve.

Por este motivo, el desarrollo cronológico de la creación artística deberá ser parte fundamental de la organización de los contenidos a lo largo de los dos años de impartición, teniendo presente que la base esencial de esta asignatura es de contenido plástico, más que de contenido

histórico. Por esta razón, deberá buscarse en las obras de arte la parte estética que es intemporal en todas ellas. Si pensamos, por ejemplo, en la abstracción figurativa, deberá buscarse la expresión formal de este concepto en las obras artísticas a lo largo de la historia. Otro tanto podría aplicarse, por ejemplo, al concepto de expresionismo, buscando similitudes y diferencias entre las esculturas rupestres, las gárgolas románicas, el arte precolombino y la escultura de las vanguardias del siglo XX, entre otros ejemplos posibles.

Será tarea del profesorado combinar los conceptos plásticos e históricos de manera que el alumnado obtenga una visión global e interrelacionada de las obras de arte, por una parte con el tratamiento formal que de la idea concebida se ha volcado en ella por parte del artista, y por otra de los condicionantes históricos, sociales y empresariales del tiempo en que se desarrolla.

En este sentido "Fundamentos del Arte I" deberá tener una presencia de contenidos teóricos muy importante, puesto que facilita al alumnado la base formativa inicial. Es recomendable que se incida más en el primer curso en las bellas artes tradicionales: arquitectura, pintura y escultura, puesto que son las más alejadas conceptualmente de la etapa vital de los y las estudiantes. Junto a esto, los contenidos del primer curso tendrán una mayor importancia cronológica en los siglos anteriores al siglo XIX. El segundo curso debe tener una parte combinativa de los elementos recibidos en el primer curso: "Fundamentos del Arte II" deberá incidir más en los siglos XIX, XX y XXI y en las creaciones plásticas fundamentales en ellos, como son la fotografía, el cine, la televisión o la producción digital.

Es importante que no se produzca una división cronológica entre el primer año y el segundo, porque el objetivo fundamental del alumnado no es separar el arte por fechas, sino entender que, a pesar del paso del tiempo, se producen expresiones parecidas a lo largo de la cultura de la humanidad: piénsese, por ejemplo, en la relación del cine con las culturas anteriores. Por otro lado, se debe sopesar la gran importancia que tienen para la modalidad de Artes del Bachillerato todas las creaciones artísticas relacionadas con la música, la danza y las artes aplicadas.

Finalmente, debe tenerse muy en cuenta que las creaciones plásticas actuales tienen en su mayor parte una presentación "multimedia". Es por tanto esencial, con vistas al futuro, que las alumnas y los alumnos reciban acompañadamente formación en componentes visuales, destrezas manipulativas y audición musical.

La asignatura se desenvuelve a lo largo de dos cursos. Esta división permite a los centros docentes abordar los contenidos a desarrollar desde diferentes enfoques, ya que pueden organizarse las herramientas educativas teniendo presente que las posibles carencias que se detecten en el primer curso se pueden solventar en el segundo.

Asimismo, conviene tener presente la situación formativa previa del alumnado; muchos tendrán una sólida formación musical, ya que habrán recibido formación, complementaria a la de la ESO, en los Conservatorios de Música y de Danza, en las Escuelas de Danza y en otras

instituciones afines. Asimismo, es previsible encontrarse con alumnos y alumnas que en su formación anterior han alcanzado un notable grado de destrezas en el terreno de la expresión pictórica o digital.

Junto a esto, es una realidad educativa que Internet facilita la obtención de un caudal importante de contenidos, ya sean documentos o imágenes, con relativamente poco esfuerzo de búsqueda. Es, por tanto, una herramienta docente imprescindible, teniendo siempre en cuenta que este material necesita ser convenientemente supervisado por el profesor o profesora.

Estas variables, y otras más que deberán ser valoradas previamente, indican la previsible tipología del alumnado que recibirá la formación en esta asignatura.

Además, las herramientas audiovisuales permiten presentar a los alumnos y alumnas los contenidos gráficos de una manera fácil y potente. Estas herramientas permiten, entre otros recursos educativos, utilizar la comparación entre unas creaciones y otras como método sencillo para analizar correctamente la obra de arte y su identificación.

Por otro lado, el conocimiento de las herramientas informáticas por parte del alumnado suele ser, en la mayoría de los casos, de un nivel muy aceptable, con un grado de desenvoltura en el manejo de las herramientas probablemente superior al resto de la sociedad. Esto puede permitir utilizar las herramientas digitales en la didáctica del aula: presentaciones, tratamiento informático de las imágenes, integración de imagen y sonido, etc.

El aula puede ser un lugar importante de debate acerca de lo que se entiende por arte, por corrientes artísticas, por importancia de unos autores sobre otros.

Debe valorarse, además de todo lo indicado, la importancia del trabajo en equipo. Si bien es cierto que determinadas actividades artísticas se desarrollan dentro de la creación individual no es menos cierto que muchas actividades se desarrollan trabajando en coordinación: baste citar la música, la danza, el teatro, el cine, la televisión. Todas ellas se realizan, imprescindiblemente, en trabajo en equipo. Es pertinente por tanto, en la medida que sea posible, que los alumnos ejerzitan las técnicas y herramientas del trabajo en grupo.

Finalmente, puesto que todo artista piensa en difundir su obra, es pertinente que se acompañen a la pura explicación plástica o estética de una obra de arte los condicionantes sociales que permiten que se lleve a cabo. En este sentido, conviene relacionar al artista con los sistemas que permiten que la creación y difusión de sus obras se produzca: mecenazgo, actividad empresarial, industrias, clientes, etc.

Orientaciones de metodología didáctica

La metodología de la materia, como se detalla en la introducción, debe apoyarse en ejemplos gráficos y audiovisuales, claros y representativos, que complementen a una base teórica para el conocimiento y valoración de la creación plástica.

Se trabajará con la ayuda del ejemplo gráfico o audiovisual. Estos serán aportados por el profesorado a través de fuentes diferentes de documentación, desde documentos gráficos, consultas a Internet, visionado de obras de teatro, audiciones de música, visitas físicas o virtuales a museos...etc.

El alumnado realizará trabajos de investigación grupales o individuales que serán expuestos y discutidos en el aula.

La interacción con otras materias de la modalidad será fundamental para la asimilación de conceptos.

Fundamentos del Arte I. 1º Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje evaluable
Arte rupestre: pintura y escultura. Representación simbólica. Las construcciones megalíticas. Stonehenge, mito y realidad.	Bloque 1. Los orígenes de las imágenes artísticas 1. Analizar la temática de la escultura y la pintura rupestres. 2. Debatir acerca de las posibles explicaciones simbólicas de las imágenes rupestres. 3. Reconocer las características principales de la pintura rupestre. 4. Explicar las características técnicas de la pintura rupestre a partir de ejemplos relevantes existentes en la península ibérica. 5. Analizar Stonehenge y las labores de recreación efectuadas en el siglo XX en el monumento.	1.1. Identifica las imágenes rupestres y las relaciona con las imágenes tribales o étnicas existentes en el mundo. 2.1. Relaciona las imágenes con un posible significado iconológico. 3.1. Compara las imágenes prehistóricas con las imágenes de grupos étnicos de la actualidad, estableciendo posibles paralelismos. 3.2. Relaciona la iconografía rupestre con composiciones de artistas actuales. 4.1. Analiza, a partir de fuentes historiográficas, la técnica del arte rupestre y su posible aplicación en la actualidad.	

		5.1. Analiza Stonehenge debatiendo acerca de su autenticidad simbólica e histórica.
Egipto. Cultura sedentaria y agrícola, arquitectura y obra civil. Culto a los muertos, inmortalidad y resurrección. El mito de Isis. El idealismo en la representación. Faraón-Dios. Esquematización narrativa: la pintura. Rígidez narrativa y rigidez política. Pintura a la encáustica. Idealismo y naturalismo: escultura. Mobilario y objetos suntuarios. Mesopotamia y Persia. Hechos artísticos relevantes: restos arqueológicos. China: escultura en terracota.	<p>Bloque 2. Las grandes culturas de la Antigüedad: Egipto, Mesopotamia y Persia. China</p> <ol style="list-style-type: none">Identificar el arte egipcio en relación a otras culturas diferentes.Analizar la posible relación entre el modo de vida y el arte egipcio.Explicar la iconología egipcia relacionando la imagen con el poder político.Identificar la técnica narrativa de las pinturas egipcias.Comparar las diferentes piezas escultóricas y su finalidad: piedra, madera, objetos suntuarios, sarcófagos, etc.Experimentar la técnica de la encáustica.Reconocer la tipología de las culturas encavadas en el Oriente Medio, egipcia y China.Reconocer la escultura en terracota de los guerreros de Xian -Mausoleo del primer emperador Qin.Relacionar las claves políticas y artísticas de los guerreros de Xian.Relacionar la técnica de la escultura en terracota con usos actuales similares.Analizar en las culturas antiguas la diferencia entre imágenes idealistas y naturalistas, y su posible relación con la finalidad de la pieza. <p>5.1. Analiza las piezas escultóricas egipcias.</p> <p>5.1. Analiza las piezas escultóricas egipcias.</p> <p>6.1. Aplica la técnica de la encáustica a un trabajo concreto.</p> <p>7.1. Compara la cronología y la iconografía de las culturas persa, egipcia y china.</p> <p>8.1. Identifica la concepción formal de las esculturas</p>	

<p>del mausoleo frente a otras obras arqueológicas.</p> <p>9.1. Relaciona la creación del mausoleo del primer emperador Qin con la historia de China y su trascendencia política y social.</p> <p>10.1. Reconoce y explica la técnica de la terracota.</p> <p>11.1. Describe las diferencias entre la escultura idealista y la escultura naturalista.</p>	<p>Bloque 3. El origen de Europa. Grecia</p> <p>1. Analizar comparativamente el arte arcaico griego y el arte egipcio fronterizo.</p> <p>2. Identificar la arquitectura griega. Orígenes formales y sociales.</p> <p>3. Explicar convenientemente las partes esenciales de la arquitectura griega.</p> <p>4. Diferenciar las etapas en el arte griego a partir de las peculiaridades de cada etapa reflejadas en una creación determinada.</p> <p>5. Relacionar el arte griego con otras culturas o aplicaciones posteriores.</p> <p>6. Describir la técnica de la cerámica griega.</p> <p>7. Identificar la tipología de la joyería griega en relación a otras culturas.</p> <p>8. Valorar el teatro griego y su influencia en el teatro posterior.</p> <p>1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura griega con la influencia de las culturas de Egipto y Persia.</p> <p>2.1. Identifica los elementos esenciales de la arquitectura griega.</p> <p>3.1. Comenta las diferencias entre las tres épocas esenciales del arte escultórico griego.</p> <p>4.1. Describe las diferencias entre los tres órdenes clásicos: dórico, jónico y corintio.</p> <p>5.1. Analiza la simbología de las deidades griegas.</p> <p>5.2. Describe la relación entre la cultura griega, romana, renacentista y neoclásica.</p> <p>6.1. Compara la evolución cronológica de la cerámica griega.</p>
---	---

El teatro griego: arquitectura, temas, recursos iconográficos.	<p>7.1. Compara restos arqueológicos de joyas y objetos en las diferentes culturas coetáneas a la cultura griega.</p> <p>8.1. Describe las características del teatro griego y su influencia en el teatro actual.</p>
	<p>Bloque 4. El Imperio occidental: Roma</p> <p>1. Valorar la importancia de la cultura romana en el mediterráneo y su trascendencia histórica posterior.</p> <p>2. Explicar la importancia del latín como lengua común europea y su trascendencia en el arte.</p> <p>3. Identificar las obras arquitectónicas de la cultura romana a partir de la identificación visual de sus elementos principales.</p> <p>4. Relacionar la basílica romana con las iglesias cristianas posteriores, analizando los planos de las plantas de diferentes edificios.</p> <p>5. Valorar la importancia técnica de los edificios romanos.</p> <p>6. Analizar la técnica de la pintura al fresco, y del mosaico.</p> <p>7. Relacionar el teatro romano y el teatro griego.</p> <p>8. Comparar las artes aplicadas de la cultura romana con las efectuadas en otros momentos y culturas diferentes.</p> <p>1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura romana y la influencia griega.</p> <p>1.2. Sitúa en el mapa del Mediterráneo las culturas griega, romana y fenicia.</p> <p>2.1. Relaciona la expansión política y artística romana con el empleo del latín y el derecho romano.</p> <p>3.1. Identifica los elementos arquitectónicos esenciales de la cultura romana.</p> <p>4.1. Compara las basilicas del imperio romano y las iglesias construidas posteriormente.</p> <p>5.1. Relaciona el Panteón de Agripa con la Catedral del Vaticano.</p> <p>6.1. Describe las técnicas del mosaico y de la pintura al fresco.</p> <p>7.1. Relaciona el teatro actual con los teatros griego y romano.</p> <p>8.1. Establece la relación entre la historia de Pompeya</p>

		Bloque 5. El Arte visigodo	y Herculano y su influencia en el arte europeo posterior. 8.2. Comenta la vestimenta romana y su aplicación en la historia del arte posterior.
Fin del Imperio Romano de occidente. El arrianismo. Arquitectura: pérdida de la técnica arquitectónica romana. El arte prerrománico asturiano. La escultura: relieves en los capiteles. Técnicas. Motivos iconográficos. Arte de los pueblos del norte de Europa. Normandos. Los códices miniados. La ilustración en pergamino. Técnicas. Iconografía medieval. Pergaminos y códices. Joyería visigoda. El arte árabe en la península ibérica. El islamismo. El arco de herradura. Arte mozárabe.	1. Identificar las claves expresivas del arte visigodo. 2. Relacionar la situación social y el arte aplicado. 3. Analizar los templos visigodos y sus características principales. 4. Diferenciar el arte cristiano y árabe en la península ibérica. 5. Analizar la técnica del artesonado de las cubiertas de madera en las iglesias españolas. 6. Describir la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino. Motivos iconográficos. 7. Explicar la técnica constructiva de la joyería visigoda. La técnica cloisonné, y su aplicación posterior. 8. Identificar las claves expresivas del arte del norte de Europa, ya sea en España como en el resto del continente.	1.1. Identifica los principales monumentos del prerrománico español. 1.2. Compara la escultura romana y visigoda. 2.1. Reconoce las claves políticas que llevan a la decadencia del Imperio Romano. 2.2. Relaciona el fin del Imperio Romano y la disgregación artística europea. 2.3 Compara la pintura visigoda y romana anterior. 3.1. Identifica las principales características de los templos visigodos a partir de fuentes historiográficas de ejemplos representativos. 4.1. Relaciona el arco de herradura y su empleo en el arte árabe de la península ibérica. 5.1. Reconoce las principales características de los artesonados de madera en ejemplos representativos. 6.1. Analiza el libro del Apocalipsis y su aplicación al arte de todos los tiempos. 6.2. Reconoce la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino. 6.3. Identifica y explica las características de la iconografía medieval a partir de códices y pergaminos	

Creación y difusión del románico. La orden benedictina y San Bernardo de Claraval. El milenarismo y su influencia en el arte. El simbolismo románico. La luz. Mandorla. Pantocrátor. Jerarquización. La esquematización en la representación figurativa. Pintura y escultura. Arquitectura. Características. Edificios representativos. Pintura románica. Características iconológicas. Escultura. Imágenes religiosas. Capiteles. Pórticos. Ropa, mobiliario, costumbres. Vida cotidiana.	<p>7.1. Explica la técnica de la joyería visigoda a partir de fuentes historiográficas que reflejen piezas representativas.</p> <p>8.1. Identifica el arte de los pueblos del norte de Europa y los elementos similares localizados en España.</p>	<p>representativos.</p> <p>7.1. Relaciona la obra de los frailes benedictinos y la internacionalización del arte románico.</p> <p>1.2. Relaciona el Camino de Santiago y su importancia religiosa con la aplicación del arte románico.</p> <p>2.1. Comenta la evolución del arte naturalista romano al arte simbólico románico.</p> <p>2.2. Reconoce las principales características de la arquitectura románica, identificando visualmente los elementos que la diferencian.</p> <p>2.3. Describe los elementos románicos de las iglesias españolas más representativas, indicando posibles añadidos posteriores.</p> <p>3.1. Comenta la identificación entre época románica y las teorías milenaristas del fin del mundo surgidas en el romanticismo.</p> <p>4.1. Reconoce la importancia de la luz en la iconografía de la arquitectura románica.</p>	

técnicas similares posteriores.	<p>5.1. Explica los elementos formales de la escultura románica.</p> <p>6.1. Identifica la iconografía románica.</p> <p>7.1. Compara la vida cotidiana de las ciudades en época románica con la vida cotidiana del Imperio Romano, valorando la calidad de vida y costumbres de unas y otras.</p> <p>8.1. Comenta la organización narrativa a partir de obras representativas.</p> <p>9.1. Relaciona elementos formales de la plástica románica con creaciones posteriores.</p>	
	<p>Bloque 7. El Gótico</p> <p>1. Analizar las claves sociales y técnicas del origen del gótico.</p> <p>2. Diferenciar las catedrales góticas de otras anteriores y posteriores.</p> <p>3. Identificar y nombrar correctamente las claves principales del arte gótico: escultura, vitrales y arquerías.</p> <p>4. Relacionar el arte gótico y su revisión en el siglo XIX.</p> <p>5. Explicar el proceso técnico de la creación de vitrales.</p> <p>6. Comparar e identificar correctamente la escultura gótica de la románica.</p> <p>7. Identificar el proceso técnico de la pintura</p>	<p>1.1. Analiza la situación económica europea en el siglo XIII y su relación con el nacimiento del Gótico.</p> <p>2.1. Comenta los elementos góticos y su aplicación a las catedrales españolas más representativas.</p> <p>3.1. Identifica y nombra correctamente los elementos principales del arte gótico a partir de fuentes historiográficas de muestras representativas.</p> <p>4.1. Identifica la tipología gótica en edificios cronológicamente posteriores, especialmente en el neogótico del siglo XIX.</p>

<p>Dorado. Estofado. Escultura, evolución desde el arte románico. Vestimentas y costumbres.</p> <p>sobre tabla, preparación y resultados. 8. Describir la técnica de pintura al temple. 9. Analizar la vestimenta gótica en las imágenes religiosas y civiles de la época.</p>	<p>6.1. Explica el cambio formal de la escultura románica a la gótica.</p> <p>7.1. Identifica los elementos de la pintura gótica a partir de fuentes historiográficas.</p> <p>7.2. Explica el proceso técnico de la pintura sobre tabla.</p> <p>8.1. Comenta el proceso de fabricación y aplicación de la pintura al temple.</p> <p>9.1. Identifica los elementos característicos de la vestimenta gótica a partir de fuentes historiográficas.</p>	<p>Bloque 8. El Renacimiento</p> <p>El Renacimiento. Estilo identificatorio de la cultura europea. Etapas: <i>Trecento</i>, <i>Quattrocento</i>, <i>Cinquecento</i>. Expansión del Renacimiento desde Italia al resto de Europa. Florencia (los Medici) y Roma (el papado).</p> <p>Arquitectura del Renacimiento. Tipología y edificios principales. Escultura: Donatello.</p> <p>Pintura: de la representación jerárquica medieval a la visión</p> <p>1. Valorar la importancia histórica del estilo Renacimiento y su trascendencia posterior.</p> <p>2. Identificar las claves técnicas de la arquitectura renacentista y su relación con la cultura romana.</p> <p>3. Reconocer la proporción aurea en algún elemento de estilo Renacimiento: arquitectura, mobiliario, etc.</p> <p>4. Identificar las principales obras de los artistas del Renacimiento italiano.</p> <p>5. Comparar la pintura veneciana y del resto de Europa.</p> <p>6. Identificar las esculturas, y trabajos en volumen, más emblemáticas del renacimiento.</p> <p>1.1. Analiza el origen del Renacimiento en Italia.</p> <p>1.2. Relaciona las etapas de la implantación del Renacimiento y la cronología gótica en Europa.</p> <p>2.1. Comenta la importancia de la cultura romana en el arte del Renacimiento.</p> <p>3.1. Analiza la relación de los elementos arquitectónicos aplicando la proporción áurea.</p> <p>4.1. Identifica los cambios en la pintura desde el Gótico hasta el Renacimiento.</p> <p>4.2. Reconoce las principales pinturas del Renacimiento y su autor.</p>
--	---	---

<p>realista: Piero della Francesca, Giotto di Bondone, Masaccio. Pintura al óleo. Técnica. Canon renacentista: Sandro Botticelli.</p> <p>Leonardo da Vinci: vida y obras. El colorido veneciano: Tiziano, Tintoretto. Veronés.</p>	<p>7. Analizar las vestimentas de la época, principalmente en la pintura.</p> <p>8. Reconocer las claves técnicas de la perspectiva cónica.</p> <p>9. Explicar las claves técnicas de la pintura al óleo referenciando su uso en aplicación sobre lienzo.</p> <p>10. Valorar la diferencia técnica de la pintura al temple y la pintura al óleo.</p>	<p>4.3. Analiza la vida y obra de Leonardo da Vinci.</p> <p>4.4. Explica la obra de Rafael Sanzio, especialmente "La escuela de Atenas" y los retratos de "La Fornarina" y de "Baltasar de Castiglione".</p> <p>5.1. Compara la evolución de la pintura del primer Renacimiento hasta el colortido veneciano.</p> <p>6.1. Identifica las esculturas, y trabajos en volumen, más emblemáticas del Renacimiento.</p> <p>7.1. Analiza las vestimentas reflejadas en los cuadros del Veronés.</p> <p>8.1. Describe con detalle el cuadro "El lavatorio" de Jacopo Robusti "Tintoretto" y la aplicación técnica de la perspectiva cónica.</p> <p>9.1. Describe la técnica de la pintura al óleo sobre lienzo y la relaciona con la pintura anterior sobre tabla.</p> <p>10.1. Debate acerca de las características de la pintura al temple y al óleo.</p>
		<p>Bloque 9. Miguel Ángel Buonarroti</p> <p>Biografía y la relación con su entorno. Relación con los Medici, y con Julio II. El artista como elemento relevante social. El artista total. Arquitectura. San Pedro del</p> <p>1. Explicar la relación de mecenazgo entre Miguel Ángel, los Medici y el Papa Julio II.</p> <p>2. Analizar la importancia del concepto de artista total.</p> <p>3. Describir las claves iconológicas e iconográficas en los frescos de la Capilla Sixtina.</p> <p>4. Identificar las claves evolutivas en la</p> <p>1.1. Comenta la relación de los mecenas y el arte. Especialmente entre los Medici, Julio II y Miguel Ángel.</p> <p>2.1. Reconoce la importancia histórica de la obra en conjunto de Miguel Ángel.</p> <p>2.2. Analiza la obra arquitectónica, escultórica y</p>

<p>Vaticano. Pintura. Capilla Sixtina. Pintura al fresco. Concepción iconológica e iconográfica. Escultura. Evolución personal. Obras representativas.</p>	<p>escultura de Miguel Ángel.</p> <p>pictórica de Miguel Ángel.</p> <p>3.1. Comenta el proceso de la creación de la pintura al fresco de la Capilla Sixtina.</p> <p>4.1. Analiza la evolución iconográfica de la escultura de Miguel Ángel, remarcando de un modo especial las esculturas del final de su vida.</p>
	<p>Bloque 10. El Renacimiento en España</p> <p>1. Relacionar la cronología del Renacimiento español con el Renacimiento italiano.</p> <p>2. Identificar la relación entre la sociedad de la época y las artes plásticas.</p> <p>3. Reconocer las principales obras arquitectónicas del Renacimiento español.</p> <p>4. Comparar la técnica escultórica de la península ibérica y del resto de Europa.</p> <p>5. Distinguir las obras pictóricas más importantes del renacimiento español.</p> <p>6. Comparar la obra pictórica de Sofonisba Anguissola con la pintura coetánea.</p> <p>7. Identificar las claves musicales de la música renacentista.</p> <p>8. Reconocer los objetos cotidianos y vestuarios del renacimiento.</p> <p>Instrumentos. Compositores. La música renacentista. Alonso González Berruguete. La música renacentista. Instrumentos. Compositores. El mueble y el vestuario. Renacimiento.</p> <p>1.1. Resume los principales hechos históricos relacionados con el arte español.</p> <p>2.1. Explica la relación entre el emperador Carlos V y Tiziano.</p> <p>2.2. Explica la fallida relación entre Felipe II y el Greco.</p> <p>3.1. Identifica la tipología del edificio renacentista, referenciada a edificios emblemáticos españoles.</p> <p>4.1. Compara la escultura religiosa española, con la escultura italiana coetánea.</p> <p>4.2. Analiza la expresividad en la obra de Berruguete.</p> <p>5.1. Comenta la obra de El Bosco y su relación con la monarquía española.</p> <p>5.2. Analiza la obra pictórica del Greco y su relación con la iconología bizantina.</p> <p>6.1. Analiza la obra de la pintora Sofonisba Anguissola.</p>

		<p>7.1. Reconoce los instrumentos musicales del Renacimiento.</p> <p>7.2. Analiza la obra musical de Tomás Luis de Victoria.</p> <p>8.1. Identifica la tipología del mueble del Renacimiento. Arcas, arquillas, bargueños, sillones fraileños.</p> <p>8.2. Analiza los trajes de los personajes de los cuadros del Renacimiento, especialmente en la obra de Sánchez Coello.</p>	
	Bloque 11. El Barroco	<p>1. Reconocer las claves del arte barroco.</p> <p>2. Utilizar correctamente el vocabulario técnico aplicado a los elementos arquitectónicos.</p> <p>3. Identificar la asimetría en elementos del arte barroco y de otras culturas diferentes.</p> <p>4. Comparar las fachadas renacentistas y barrocas en España.</p> <p>5. Identificar las obras más representativas de la escultura barroca, relacionándola con los autores correspondientes.</p> <p>6. Distinguir la escultura hispánica de la del resto de Europa.</p> <p>7. Comparar la escultura monocromática y la escultura policromada.</p> <p>8. Identificar la pintura barroca, comparando los diferentes estilos, por países.</p> <p>9. Comparar la iluminación tenebrista en el barroco y en culturas posteriores.</p>	<p>1.1. Relaciona la situación política europea con la evolución del Renacimiento hacia el Barroco.</p> <p>1.2. Analiza las instrucciones emanadas del Concilio de Trento acerca de la manera de representar en las iglesias.</p> <p>1.3. Analiza el púlpito de la Basílica de San Pedro y sus elementos identificativos.</p> <p>1.4. Analiza las peculiaridades de la imaginería española. Temática y técnica.</p> <p>1.5. Relaciona la caja oscura pictórica con la caja fotográfica.</p> <p>2.1. Identifica las principales características de la arquitectura barroca.</p> <p>3.1. Relaciona el arte barroco europeo y el arte colonial hispanoamericano.</p> <p>3.2. Compara el barroco con creaciones formales</p>

Alonso Cano, Pedro de Mena. La pintura barroca. El tenebrismo. Naturalismo. Valdés Leal, Murillo. El realismo. Diego de Silva Velázquez. La pintura flamenca. Rubens, Rembrandt. El costumbrismo holandés: Vermeer. Carel Fabritius. Música. El nacimiento de la ópera. Elementos compositivos de la ópera: música, libreto, escenografía, atrezo, vestuario. Músicos importantes: Antonio Vivaldi, Claudio Monteverdi, George Friedrich Häändel, J. S. Bach, Georg P. Telemann, Jean-Philippe Rameau, Domenico Scarlatti. Mobiliario, indumentaria y artes decorativas del barroco.	10. Reconocer la música barroca y su evolución desde la música renacentista.	4.1. Describe y compara fachadas de las iglesias más representativas del arte barroco.
	11. Valorar el nacimiento de la ópera y su trascendencia posterior.	5.1. Comenta los principales trabajos de Gian Lorenzo Bernini escultor y su evolución desde la escultura de Miguel Ángel Buonarroti.
	12. Identificar el mobiliario y las artes decorativas del barroco.	5.2. Analiza la obra "El éxtasis de Santa Teresa" y su relación con artistas posteriores, por ejemplo Dalí.
	13. Analizar el proceso técnico de la caja oscura.	6.1. Identifica las principales obras de la imaginería religiosa española.
		7.1. Compara la escultura de Bernini y de Gregorio Fernández.
		8.1. Identifica a los principales pintores barrocos.
		8.2. Analiza el tratamiento de la perspectiva en "Las Meninas" de Velázquez.
		8.3. Compara la técnica pictórica de Velázquez con la pintura impresionista posterior.
		8.4. Analiza la obra pictórica de Peter Paul Rubens y Rembrandt Harmenszoon van Rijn.
		8.5. Explica la pintura costumbrista holandesa: tratamiento pictórico, tamaño del lienzo, técnica.
		9.1. Relaciona a Michelangelo Merisi da Caravaggio con José de Ribera, Juan de Valdés Leal y Diego de Silva Velázquez.

Mobiliario y decoración interiores. El estilo Luis XV. Indumentaria y artes decorativas. Las manufacturas reales europeas. La porcelana de Sèvres, Meissen y Buen Retiro. La Real Fábrica de vidrio de La Granja de San Ildefonso (Segovia). La joyería del siglo XVIII. La técnica del vidrio soplado.	6. Analizar la obra musical de Mozart: análisis, identificación de fragmentos de obras más populares y comparación con obras de otros autores y de otras épocas. 7. Describir las diferentes partes que componen las composiciones musicales. 8. Analizar las claves estilísticas del estilo rococó, especialmente en vestuarios y mobiliario en España y en Europa. 9. Reconocer la importancia artística de la cerámica, y especialmente de la porcelana, valorando la evolución desde la loza hasta las figuras de esta época. 10. Explicar el modo de fabricación del vidrio soplado.	4.1. Relaciona la obra de Antón Raphael Mengs y los pintores europeos de su tiempo. 4.2. Compara las obras de Mengs con las de Goya y establece posibles influencias. 5.1. Analiza la obra de Francisco Salzillo. 5.2. Compara el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo. 6.1. Analiza la obra musical de Wolfgang Amadeus Mozart. 6.2. Reconoce partes importantes de los trabajos más conocidos de Mozart. 6.3. Compara las óperas de Mozart con otras de diferentes épocas. 6.4. Compara el "Réquiem" de Mozart con obras de otros autores. 7.1. Describe las diferentes partes que componen las composiciones musicales más representativas: oratorios, misas, conciertos, sonatas y sinfonías. 8.1. Analiza el mobiliario rococó. 8.2. Identifica el estilo Luis XV en mobiliario. 8.3. Compara los vestidos de la corte francesa con el resto de trajes europeos. 8.4. Describe el vestuario de las clases altas, medias y bajas en el siglo XVIII.
---	---	--

		<p>9.1. Analiza la tipología de la cerámica europea.</p> <p>9.2. Describe la evolución de la loza hasta la porcelana.</p> <p>9.3. Identifica la tipología de la cerámica europea en relación a la cerámica oriental.</p> <p>10.1. Identifica las características de la fabricación del vidrio.</p> <p>10.2. Describe el proceso de fabricación del vidrio soplado.</p>	
	<p>Bloque 13. El Neoclasicismo</p>	<p>Origen. Vuelta al clasicismo renacentista. Auge del orientalismo. Comercio con Oriente. Chinerías. La influencia de Palladio. El estilo Imperio en Francia.</p> <p>Arquitectura. Recursos formales romanos y griegos, renacentistas.</p> <p>Edificios notables: Ópera de París, Capitolio en Washington, Congreso de los diputados en Madrid.</p> <p>Escultura: Sensualidad, dinamismo. (La danza).</p> <p>Pintura. Auge de la pintura inglesa: Thomas Lawrence, Joshua Reynolds, George Romney. Francia: Jacques-Louis David. Jean Auguste Dominique Ingres.</p>	<p>1. Identificar las claves del neoclasicismo arquitectónico.</p> <p>2. Valorar la trascendencia del neoclasicismo dentro de la cultura europea.</p> <p>3. Reconocer los elementos de la cultura oriental que se van incorporando progresivamente a la cultura europea.</p> <p>4. Comparar las diferentes escultóricas de los artistas más relevantes europeos.</p> <p>5. Comparar el tratamiento pictórico de diferentes pintores coetáneos, por ejemplo Jacques-Louis David, Jean Auguste Dominique Ingres.</p> <p>6. Identificar las obras pictóricas más importantes de los pintores ingleses.</p> <p>7. Discernir entre el mobiliar Luis XV y el Luis XVI.</p> <p>1.1. Compara la situación política francesa de Luis XVI y el estilo artístico que le relaciona.</p> <p>1.2. Relaciona la vida de Napoleón y el estilo Imperio.</p> <p>1.3. Compara los edificios neoclásicos en Europa, diferencias y semejanzas.</p> <p>1.4. Identifica los principales edificios neoclásicos europeos y americanos.</p> <p>2.1. Analiza las causas de la vuelta al clasicismo arquitectónico.</p> <p>3.1. Infiere, a partir del auge del comercio con Oriente, el creciente gusto orientalizante de la moda europea.</p> <p>4.1. Compara la obra de Antonio Canova con la escultura anterior.</p> <p>4.2. Reconoce los principales trabajos de Canova y Carpeaux.</p> <p>4.3. Compara la escultura de Canova y Carpeaux.</p>

Ingres. Mobiliario. Francia, estilos Luis XVI, estilo Imperio. Joyería. Relojes. Porcelana.	Vestuario.	<p>5.1. Compara la obra pictórica de los pintores europeos más relevantes, por ejemplo: Jacques-Louis David, Jean Auguste Dominique Ingres y otros posibles.</p> <p>6.1. Explica la obra pictórica de los principales pintores ingleses. Thomas Lawrence, Joshua Reynolds y otros.</p> <p>6.2. Analiza la relación artística y personal entre Emma Hamilton, George Romney y el almirante Nelson.</p> <p>6.3. Relaciona la influencia entre Emma Hamilton y la moda de la época.</p> <p>7.1. Compara la tipología entre el mobiliario Luis XV, Luis XVI e Imperio.</p>
---	------------	--

Fundamentos del Arte II. 2º Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. El Romanticismo	Estandares de aprendizaje evaluable
Expresión desaforada del sentimiento. Oposición al intelectualismo racionalista del siglo XVIII. Nacionalismo italiano y germánico. Orientalismo idílico. La actitud vital de Lord Byron. Arquitectura. Continuación y evolución del neoclasicismo. Arquitectura española. Edificios	1. Reconocer las claves teóricas de la obra artística romántica. 2. Diferenciar el significado del término "romántico" aplicado al movimiento artístico del siglo XIX y el uso actual. 3. Relacionar el romanticismo artístico con el auge del nacionalismo y la creación del estado alemán e italiano. 4. Analizar los principales edificios españoles de la época.	1.1. Analiza el sentimiento romántico y su relación con el arte. 2.1. Diferencia el término romántico aplicado al movimiento artístico del siglo XIX y el uso actual. 3.1. Relaciona el romanticismo y el auge del nacionalismo. 4.1. Identifica los principales edificios españoles de la	

notables.	Pintura. El romanticismo en Francia.	Pintura en España: Goya. Costumbrismo. Expresionismo. Caprichos.	Inicio de la fotografía. Los temas fotográficos: retrato, paisaje, historia. El pictorialismo. Música: Ludwig Van Beethoven y la superación del clasicismo musical. Obras principales. Obra sinfónica, conciertos y sonatas. Óperas. Verdi. Wagner y la mitología germánica.	Indumentaria, mobiliario y decoración de interiores: Los estilos Regency y Napoleón III. Nacimiento de la danza clásica.	5. Identificar los pintores románticos europeos.	6. Comparar la pintura romántica francesa y la obra de Goya, semejanzas y posibles influencias.	7. Identificar la obra pictórica de Goya.	8. Comparar las pinturas negras con expresiones artísticas parecidas de artistas de otras épocas. Especialmente con la pintura expresionista del siglo XX.	9. Comentar la composición de elementos pictóricos y narrativos de cuadros emblemáticos de la pintura romántica.	10. Analizar las etapas pictóricas de Goya.	11. Comparar la obra pictórica de Goya y de Velázquez.	12. Explicar los orígenes de la impresión fotográfica.	13. Comparar la música romántica con las anteriores o posteriores.	14. Describir las claves estilísticas del mobiliario y objetos suntuarios: Estilos Regency. Napoleón III. Joyería. Relojes. Vestuario.	15. Analizar la técnica del dorado al mercurio, incidiendo en la toxicidad del proceso, relacionándolo con la explotación del oro en la actualidad.	16. Debatir acerca de la simbología del oro en diferentes culturas.	17. Comentar el nacimiento en Francia de la danza clásica y los elementos clave que la
época: Murcia: Teatro Romea. Cádiz: Teatro Falla. Oviedo: Teatro Campoamor. Barcelona: Arco del Triunfo, Palacio de justicia, entre otros.	5.1. Sopresa la importancia de la obra pictórica de Karl Friedrich Schinkel, Caspar David Friedrich, Thomas Cole, John Constable, William Turner y otros posibles.	6.1. Analiza la pintura romántica francesa: Théodore Géricault, Eugène Delacroix, Antoine-Jean Gros.	7.1. Reconoce la obra pictórica de Goya.	8.1. Comenta las pinturas negras de Goya.	8.2. Compara la obra de Goya de características expresionistas con obras de contenido formal similar en otras épocas y culturas.	9.1. Comenta el cuadro "La balsa de la Medusa" de Géricault valorando la base histórica y el resultado plástico.	9.2. Analiza la pintura "La muerte de Sardanápal".	10.1. Identifica los principales cuadros del pintor aragonés.	10.2. Clasifica la temática de los cuadros de Goya.	11.1. Relaciona el cuadro "La familia de Carlos IV" con "Las Meninas".	11.2 Relaciona el cuadro "La lechera de Burdeos" con la pintura impresionista posterior.						

componen, por ejemplo el uso del tutú y el baile de puntas.	<p>12.1. Identifica las primeras impresiones fotográficas.</p> <p>13.1. Comenta la música romántica: Beethoven. Obras principales.</p> <p>13.2. Conoce y explica los principales cambios introducidos por Beethoven en la forma sonata y sinfonía.</p> <p>13.3. Identifica piezas representativas de la obra de Verdi, Wagner y otros posibles.</p> <p>13.4. Relaciona la obra musical de Wagner y la mitología germánica.</p> <p>14.1 Identifica las claves estilísticas en la indumentaria, mobiliario y decoración de los estilos Regency y Napoleón III.</p> <p>15.1. Comenta la relación entre la relojería de la época y el bronce dorado al mercurio.</p> <p>16.1. Compara diferentes piezas fabricadas en oro a lo largo de las diferentes culturas de la humanidad.</p> <p>17.1. Explica el nacimiento en Francia de la danza clásica y los elementos clave que la componen.</p>
Bloque 2. El Romanticismo tardío. 1850-1900	<p>La revolución industrial. La colonización de África. Guerra con China. La guerra de Secesión Norteamericana. Independencia latinoamericana.</p> <p>1. Identificar los principales hechos políticos de la segunda mitad del siglo XIX y su relación con el arte de su tiempo.</p> <p>2. Reconocer los elementos de estilos anteriores aplicados a edificios de la época.</p> <p>1.1. Relaciona el internacionalismo político europeo y la llegada a Europa del arte de Oriente.</p> <p>1.2. Comenta la guerra de Secesión Norteamericana y su influencia en el arte.</p>

Nacionalismo italiano y Historicismo germánico.	Arquitectura. Neoestilos: neogótico.	Arquerías, columnas, decoración, etc. Relacionar las exposiciones universales de París, Londres, Barcelona y otras con la expansión de las nuevas corrientes arquitectónicas.	2.1. Identifica los edificios relacionados con los movimientos neogótico y neomudéjar.
Exposiciones universales de París, Londres y Barcelona. La torre Eiffel.	Escultura: Auguste Rodin. Camille Claudel, escultora Mariano Benlliure.	4. Comparar la evolución escultórica desde el clasicismo, por ejemplo Canova, con la nueva plasticidad de Rodin y Camille Claudel.	3.1. Relaciona las exposiciones universales de París y Londres con la arquitectura.
Pintura. Francia: Los Pompiers: Bouguereau, Cormon, Alexandre Cabanel, Jean-Léon Gérôme.	El retrato galante: Los Madrazo. Franz Xaver Winterhalter.	5. Analizar la obra de Camille Claudel y su relación con Auguste Rodin.	3.2. Identifica los elementos principales de la erección de la Torre Eiffel.
Mariano Fortuny y Madrazo, artista total: pintor, escenógrafo, diseñador de moda, inventor.	El historicismo: Eduardo Rosales. Francisco Pradilla. Alejandro Ferrant.	6. Identificar a los principales escultores españoles de la época, señalando la obra de Mariano Benlliure.	4.1. Explica la evolución del clasicismo de Canova al expresionismo de Rodin.
Dante Gabriel Rossetti, William Holman Hunt, etc.	Decoración y moda: Mariano Fortuny y Madrazo.	7. Identificar el género pictórico denominado "Pintura orientalista" a partir de la obra pictórica de artistas europeos y españoles. Por ejemplo, Mariano Fortuny.	4.2. Analiza la obra de Camille Claudel.
Reino Unido: El movimiento prerrafaelita: John Everett Millais, Holman Hunt, etc.	El movimiento "Arts and Crafts", William Morris.	8. Analizar la visión romántica de la historia y el auge del historicismo pictórico.	5.1. Compara la obra de Rodin y Camille Claudel y establece las conclusiones pertinentes.
El desarrollo de la técnica	El desarrollo de la técnica	9. Confecionar un catálogo de obras de fin de siglo relacionadas con la pintura "Pompier", por ejemplo de los pintores Bouguereau, Cormon, Alexandre Cabanel, Jean-Léon Gérôme.	6.1. Identifica la escultura española, especialmente la obra de Mariano Benlliure.
		10. Comparar los retratos de Los Madrazo con las obras de pintores coetáneos, por ejemplo Franz Xaver Winterhalter.	7.1. Identifica la pintura orientalista europea, ya sea francesa, inglesa, etc. con los orientalistas españoles, por ejemplo Mariano Fortuny.
		11. Reconocer la evolución en la moda femenina.	8.1. Relaciona la obra pictórica historicista de los pintores Eduardo Rosales, Francisco Pradilla y Alejandro Ferrant.
		12. Debatir acerca del movimiento romántico de vuelta a la fabricación artesanal "Arts and	9.1. Reconoce la obra de los pintores "Pompier" franceses: Bouguereau, Cormon, Alexandre Cabanel, Jean-Léon Gérôme, entre otros.
			10.1. Relaciona el retrato pictórico de Los Madrazo y

<p>fotográfica. El retrato fotográfico. Los orígenes del cine y el nacimiento del cine americano. Música: regionalismo eslavo. Danza: Tchaikovsky (El lago de los cisnes). La Zarzuela.</p>	<p>Crafts" inglés. 13. Comentar los planteamientos estéticos de William Morris. 14. Analizar las principales obras pictóricas de los pintores prerrafaelitas ingleses. 15. Comentar las primeras fotografías en blanco y negro. 16. Relacionar el retrato fotográfico y el retrato pictórico. 17. Describir el contexto en el que se enmarca el nacimiento del cine (los hermanos Lumière, Méliès, Segundo de Chomón), así como el nacimiento del cine americano. 18. Analizar la obra musical de compositores del este de Europa: Alexander Borodín, Modesto Músorgski, Piotr Illich Tchaikovski, Antonín Dvořák, Bedřich Smetana. 19. Analizar las claves artísticas en el ballet "El lago de los cisnes" de Tchaikovski. 20. Comentar la música popular española: la Zarzuela. 21. Identificar adecuadamente las composiciones más populares de la Zarzuela</p> <p>Franz Xaver Winterhalter.</p> <p>11.1. Reconoce los trabajos de diseño y vestuario de Mariano Fortuny y Madrazo.</p> <p>12.1. Explica el movimiento "Arts and Crafts" inglés.</p> <p>13.1. Comenta los planteamientos estéticos de William Morris.</p> <p>14.1. Analiza la obra pictórica del movimiento prerrafaelita.</p> <p>15.1. Identifica la técnica del retrato utilizada por Nadar.</p> <p>16.1. Compara el retrato en pintura con el retrato coetáneo en fotografía.</p> <p>17.1. Describe el contexto general en el que surge la cinematografía y a sus pioneros.</p> <p>18.1. Reconoce la obra musical de los países eslavos: Alexander Borodín, Modesto Músorgski, Piotr Illich Tchaikovski, Bedřich Smetana.</p> <p>19.1. Analiza el ballet "El lago de los cisnes" de Tchaikovski.</p> <p>20.1. Comenta la música popular española: la Zarzuela.</p>
---	--

		Bloque 3. Las Vanguardias	21.1. Identifica los fragmentos más populares de la Zarzuela española.
Nacimiento de la fotografía. Los colores primarios. Teoría aditiva y sustractiva del color. Colores complementarios. Decadencia del historicismo, auge de la vida cotidiana. Symbolismo. Erotismo. Drogas. Satanismo: Odilon Redon. Preimpresionismo: Cézanne. Impresionismo: Monet, Manet, Pissarro, Sisley. Reino Unido: John Singer Sargent. Pintura en España: Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Anglada Camarasa, Carlos de Haes, Isidro Nonell, Joaquín Sorolla, José Luis Sert. Los "Navis" (Pierre Bonnard), los "Fauves" (Matisse). El arte Naif: Rousseau el aduanero. Berthe Morisot. Mary Cassatt. Van Gogh. El cubismo, ruptura de una única visión. Juan Gris, Georges Braque, Pablo Ruiz Picasso. Las etapas pictóricas de Picasso.	1. Relacionar los descubrimientos en la composición del color con su aplicación en la técnica pictórica. 2. Diferenciar las teorías de color aditiva y sustractiva. 3. Identificar los cuadros con temática simbolista. Diferenciándolos de los de otras temáticas. 4. Conocer la biografía de Cézanne, su relación con la parte comercial de la creación artística y la influencia en la técnica pictórica posterior. 5. Describir las claves de la pintura impresionista. 6. Comparar la diferente temática entre los motivos historicistas y el reflejo de la vida cotidiana en las pinturas de la época. 7. Relacionar el retrato social en Reino Unido. La obra pictórica de John Singer Sargent. 8. Analizar la pintura española y su valor en relación a la pintura europea. 9. Distinguir la técnica pictórica impresionista, de la utilizada por los "Navis" y por los "Fauves". 10. Comparar la calidad pictórica de las pintoras impresionistas con las obras de los pintores masculinos. Por ejemplo, las pintoras Berthe Morisot y Mary Cassatt.	1.1. Relaciona el descubrimiento de la descomposición de la imagen en colores primarios y su relación con la técnica impresionista. 2.1. Diferencia la construcción de colores con la luz de la creación con los pigmentos. 3.1. Relaciona los temas artísticos y su aplicación al arte: simbolismo, erotismo, drogas, satanismo. 3.2. Analiza la obra pictórica de Odilon Redon. 4.1. Describe las principales creaciones de Cézanne. 5.1. Identifica los cuadros más representativos de: Manet, Monet, Pissarro, Sisley. 6.1. Compara los cuadros historicistas con las obras de Pissarro o Sisley. 7.1. Relaciona la obra pictórica de Sorolla con John Singer Sargent. 8.1. Identifica las principales obras de los pintores españoles, por ejemplo: Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Anglada Camarasa, Carlos de Haes, Isidro Nonell y Joaquín Sorolla. 9.1. Identifica la técnica pictórica de los "Navis" y los	

La obra escultórica de Picasso y su relación con Julio González. El cine como vanguardia. Música: impresionismo: Debussy. Ravel. Música española: Falla, Albéniz, Granados, Salvador Bacarissem. El cartel publicitario. La obra de Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello. La estampación japonesa. Técnica del Ukiyo-e. Los grandes grabadores nipones: Kitagawa Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai. Influencia de la estampación japonesa en Europa. Vincent Van Gogh. Nacimiento del cómic. El cartel publicitario y la obra artística de Henri de Toulouse-Lautrec. La música espiritual negra. El blues. Nacimiento del Jazz.	11. Analizar la técnica pictórica de los pintores "Naïf". 12. Analizar la obra pictórica de Van Gogh. 13. Debatir acerca de la biografía de Van Gogh y la influencia que tuvo en su pintura. 14. Analizar el origen teórico y la plasmación en el arte de los planteamientos cubistas. 15. Comentar la escultura española de la época. La técnica de la soldadura en hierro y su relación con Picasso y Julio González. 16. Clasificar la obra pictórica de Picasso en sus etapas más representativas. 17. Conocer el cine y sus relaciones con las primeras vanguardias artísticas. 18. Identificar la tipología del cartel publicitario de la época. 19. Debatir acerca de la calidad artística del cartel publicitario. 20. Identificar por su tipología las obras en cartel de los más renombrados artistas de su época. Por ejemplo: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.	9.2. Analiza alguna obra de Pierre Bonnard y Matisse. 10.1. Compara la obra pictórica de las pintoras Berthe Morisot y Mary Cassatt con los pintores coetáneos. 11.1. Explica la concepción pictórica de "Rousseau el aduanero". 12.1. Analiza el arte de Van Gogh. 13.1. Debate acerca de la posible relación entre vida y obra en Van Gogh.
	21. Analizar la técnica japonesa del Ukiyo-e y las principales obras de los estampadores japoneses: Kitagawa Utamaro. Utagawa Hiroshige. Katsushika Hokusai. 22. Debatir acerca de la influencia del grabado japonés con las creaciones europeas, sobre todo en la obra de Van Gogh y de los dibujantes de la denominada "línea clara", por ejemplo Hergé.	16.1. Compara las etapas creativas de Picasso: épocas rosa, azul, cubista, surrealista. 17.1. Analiza los intercambios recíprocos entre la cinematografía y las vanguardias en otras disciplinas del arte. 18.1. Analiza los elementos formales y narrativos que

	<p>23. Explicar el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec.</p> <p>24. Analizar las claves de la música impresionista, ya sea francesa como del resto de Europa. Por ejemplo, Debussy y Ravel.</p> <p>25. Conocer los compositores españoles y sus obras más representativas: Manuel de Falla, Isaac Albéniz, Enrique Granados, Salvador Bacarisse y otros.</p>	<p>19.1. Explica la importancia del cartel publicitario.</p>
	<p>20.1. Explica la obra gráfica de los cartelistas: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.</p>	<p>21.1. Analiza la técnica japonesa del Ukiyo-e y las principales obras de los estampadores japoneses: Kitagawa Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai.</p>
	<p>22.1. Relaciona el grabado japonés con las creaciones europeas, sobre todo en la obra de Van Gogh y de Hergé.</p>	<p>23.1. Explica el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec.</p>
	<p>24.1. Comenta la música impresionista, utiliza para ello alguna obra de Claude Debussy o Maurice Ravel.</p>	<p>25.1. Analiza la obra musical de los compositores españoles: Manuel de Falla, Isaac Albéniz, Enrique Granados, Salvador Bacarisse.</p>
	Bloque 4. El Modernismo-Art Nouveau	
	<p>La fantasía arquitectónica del fin de siglo: El Art Nouveau. Características principales del Art Nouveau francés. El movimiento en Europa: Jugendstil, Modernismo,</p>	<p>1. Analizar las claves estilísticas del modernismo, que le diferencian claramente de los estilos anteriores y posteriores.</p> <p>2. Debatir acerca de la obra modernista en Europa, extensión y duración cronológica.</p> <p>3. Reconocer el modernismo español,</p>

<p>Sezession, Liberty. La arquitectura modernista europea. Víctor Horta.</p> <p>El modernismo catalán. La obra de Gaudí.</p> <p>Escultura. La obra de Josep Limona. El cartel publicitario en Cataluña. Alexandre de Riquer.</p> <p>El mobiliario modernista.</p>	<p>Especialmente la obra de Antonio Gaudí.</p> <p>4. Analizar la escultura modernista española, por ejemplo la obra del escultor Josep Limona.</p> <p>5. Reconocer las claves estilísticas en la escultura crisoelfantina.</p> <p>6. Comentar la importancia de la cartelística española, especialmente relevante en la obra de Alexandre de Riquer y Ramón Casas.</p> <p>7. Identificar la tipología del mobiliario modernista.</p> <p>8. Describir la evolución en la técnica del vidrio que supone la obra de Émile Gallé y Louis Comfort Tiffany.</p> <p>9. Analizar los elementos claves de la joyería modernista, utilizando, entre otros, las obras de René Lalique y Lluís Masriera.</p> <p>El esmalte en la joyería. La obra de Lluís Masriera.</p>	<p>2.2. Explica el modernismo en Europa: Art Nouveau, Liberty, Sezession, Jugendstil.</p> <p>3.1. Compara la obra arquitectónica de Antonio Gaudí, Víctor Horta y Adolf Loos.</p> <p>4.1. Analiza la obra escultórica de Josep Limona.</p> <p>5.1. Identifica piezas escultóricas que puedan clasificarse como crisoelfantinas.</p> <p>6.1. Comenta la obra en cartel de Alexandre de Riquer, Ramón Casas y otros cartelistas españoles.</p> <p>7.1. Analiza el mobiliario modernista.</p> <p>8.1. Explica la importancia artística de las creaciones en vidrio de Émile Gallé y Louis Comfort Tiffany.</p> <p>9.1. Comenta la tipología de la joyería modernista, por ejemplo los diseños de René Lalique, Lluís Masriera y otros.</p>
<p>Las teorías de Sigmund Freud. La psicología. El irracionalismo onírico. El movimiento surrealista. Origen. Principales artistas: Salvador Dalí, Jean Arp, Joan Miró. El movimiento Dada. La obra escultórica de Jean Tinguely.</p>	<p>Bloque 5. El Surrealismo y otras Vanguardias</p>	<p>1. Relacionar el descubrimiento de la psicología con las claves plásticas del surrealismo.</p> <p>2. Identificar las principales obras y los principales autores surrealistas.</p> <p>3. Analizar la importancia histórica de Salvador Dalí y Luis Buñuel.</p> <p>4. Explicar la importancia del cine europeo,</p> <p>1.1. Relaciona las ideas sobre el psicoanálisis de Sigmund Freud y las creaciones surrealistas, especialmente con el método paranoico-crítico de Salvador Dalí.</p> <p>1.2. Explica las principales características del movimiento surrealista.</p> <p>2.1. Comenta las obras surrealistas de Jean Arp, Joan</p>

<p>El movimiento Neoplásticista holandés "De Stijl": arquitectura, pintura y mobiliario. Piet Mondrian. Theo Van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld.</p> <p>El surrealismo en el cine: "Un perro andaluz", Luis Buñuel y Salvador Dalí. "La edad de oro", Buñuel.</p> <p>El cine alemán: El expresionismo alemán: "El gabinete del doctor Caligari" (1920), Robert Wiene. El género de la "Ciencia ficción". Fritz Lang y su película "Metrópolis" (1927).</p> <p>"El ángel azul" (1930), Josef von Sternberg, Marlene Dietrich.</p> <p>Los ballets de Serguéi Diághilev y Nijinsky. Escenografías y decorados. Relación con artistas de la época: Picasso, Matisse, Natalia Goncharova.</p> <p>Música y danza: Igor Stravinsky: "El pájaro de fuego", "Petrushka", "La consagración de la primavera".</p>	<p>señalando ejemplos de gran trascendencia posterior como son: "El gabinete del doctor Caligari", "Metrópolis" "El ángel azul" y otros.</p> <p>5. Explicar las claves estilísticas en arquitectura, pintura y mobiliario del movimiento "De Stijl".</p> <p>6. Debatir acerca del movimiento "Dada" y las obras más importantes de este movimiento artístico.</p> <p>7. Reconocer la importancia de los ballets rusos en París y en la historia de la danza contemporánea.</p>	<p>3.1. Describe el surrealismo en el cine, utiliza la obra de Dalí y Buñuel: "Un perro andaluz" y el resto de filmografía de Luis Buñuel: "La edad de oro" "Los marginados" "Viridiana" y otras posibles.</p> <p>3.2. Comenta las claves del expresionismo alemán, especialmente relevante en "El gabinete del doctor Caligari" de Robert Wiene.</p> <p>4.1. Comenta las claves del expressionismo alemán, especialmente relevante en "El gabinete del doctor Caligari" de Robert Wiene.</p> <p>4.2. Analiza la importancia de la película "El ángel azul" de Josef von Sternberg, y la presencia en ella de Marlene Dietrich.</p> <p>5.1. Explica la concepción artística de los neoplastistas holandeses, el grupo "De Stijl".</p> <p>5.2. Analiza las obras en arquitectura, pintura y mobiliario de los artistas neoplastistas: Piet Mondrian, Theo van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld.</p> <p>6.1. Describe el movimiento "Dada" y la obra escultórica de Jean Tinguely.</p> <p>7.1. Analiza la importancia del ballet ruso, utilizando la obra de Serguéi Diághilev y Nijinsky.</p> <p>7.2. Comenta la obra musical de Igor Stravinsky y su relación con la danza: "El pájaro de fuego", "Petrushka", "La consagración de la primavera".</p> <p>7.3. Describe planteamientos coreográficos relacionados con "La consagración de la primavera",</p>
--	--	---

Bloque 6. Los Felices Años Veinte. El Art Decó	
El desarrollo económico del periodo de entreguerras. El auge del lujo. El arte como producto para la élite. Notas distintivas de la arquitectura decó.	1. Identificar las claves sociales y políticas que se relacionan con el art decó. 2. Reconocer el estilo art decó en edificios arquitectura, identificando los emblemáticos de este estilo. 3. Analizar las principales obras y escultores de la época, por ejemplo Pablo Gargallo y Constantin Brancusi.
Estados Unidos: los grandes edificios. La escuela de Chicago. New York: Chrysler Building. Empire State Building. Mobiliario art decó.	4. Debatir acerca de la obra pictórica de Tamara de Lempicka. 5. Reconocer la importancia y trascendencia musical del género artístico denominado "La revista musical". 6. Describir los elementos esenciales en mobiliario y artes aplicadas del estilo art decó.
Tamara de Lempicka. Pintora. Escultura: Pablo Gargallo y Constantin Brancusi.	7. Analizar la importancia del lujo y su relación con los diseños decó. Las empresas Cartier y Patek Philippe.
Música: la revista musical. El Folies Bergère. El Moulin Rouge. Música dodecafónica, serialista y atonal. Arnold Schönberg.	8. Distinguir las claves de la música dodecafónica, por ejemplo la obra musical de Arnold Schönberg.
La música norteamericana. Irving Berlin, George Gershwin. La joyería Decó y los relojes de pulsera. Las empresas Cartier y Patek Philippe.	9. Evaluar las composiciones musicales de los Estados Unidos, principalmente la obra musical de George Gershwin e Irving Berlin.
Moda: la revolución en el mundo de la moda y en el vestido de la mujer. Coco Chanel.	10. Identificar la música norteamericana, especialmente la música espiritual negra, el Blues y el Jazz.
	11. Explicar la evolución en el traje femenino y su relación con el posible cambio del papel de por ejemplo el trabajo de Pina Bausch.
1.1. Comenta la relación entre el desarrollo económico mundial y el auge del art decó. 1.2. Explica la evolución desde el arte basado en la naturaleza (modernismo), al arte geométrico (art decó).	
2.1. Relaciona el art decó con los edificios anteriores de la escuela de Chicago, y los edificios de New York, especialmente el Chrysler Building y el Empire State Building.	
3.1. Compara la escultura de Pablo Gargallo y de Constantin Brancusi.	
4.1. Comenta la obra pictórica de la pintora Tamara de Lempicka.	
5.1. Explica las claves artísticas del musical, relacionándolo con el "Folies Bergère", el "Moulin Rouge", "Cotton Club" y la trayectoria artística y personal de Joséphine Baker.	
6.1. Identifica las claves esenciales del mobiliario decó.	
7.1. Compara la tipología de las joyas decó, por ejemplo Cartier, con las de otras épocas.	
7.2. Analiza el concepto del lujo en relación al arte, y su relación con el posible cambio del papel de por ejemplo en la joyería.	

la mujer en la sociedad de la época.	<p>7.3. Debate acerca de la relación entre lujo y artesanía, utilizando entre otros ejemplos posibles la empresa Patek Philippe.</p> <p>8.1. Analiza la música dodecafónica, utilizando composiciones, entre otras posibles, de la obra musical de Arnold Schönberg, Anton Webern o Alban Berg.</p> <p>9.1. Comenta la obra musical de George Gershwin e Irving Berlin.</p> <p>10.1. Identifica los ritmos de la música negra americana: espiritual, blues, jazz. Diferencia en piezas musicales entre música espiritual, Blues y Jazz.</p> <p>11.1. Analiza la revolución en el traje femenino que supuso la obra de Coco Chanel.</p>
<p>Bloque 7. La Gran Depresión y el Arte de su época</p> <p>El fin de la fiesta. La crisis económica. El crack bursátil de 1929. Crisis económica mundial. Auge de los totalitarismos. La fotografía comprometida con los pobres: Dorothea Lange, Walker Evans. La primera película de animación: Blancanieves y los siete enanitos" de Walt Disney. El cómic europeo: "Tintín", Hergé.</p> <p>1. Comentar la relación entre la situación política europea y su reflejo en el arte.</p> <p>2. Analizar el arte social o comprometido.</p> <p>3. Debatir acerca de la función social del arte.</p> <p>4. Analizar la importancia para el mundo del arte de Walt Disney como empresa.</p> <p>5. Describir el nacimiento del cómic, ya sea europeo con "Tintín", como el nacimiento de los superhéroes de Estados Unidos.</p> <p>6. Explicar la trascendencia posterior en el arte del cómic de esta época.</p>	

<p>El cómic norteamericano. El primer súper héroe: "Superman" Jerry Siegel, Joe Shuster.</p> <p>El héroe triste y solitario: "Batman" Bob Kane, Bill Finger.</p> <p>El orgullo americano: "Captain America" Joe Simon, Jack Kirby.</p> <p>Las aventuras espaciales: "Flash Gordon", Alex Raymond.</p> <p>El exotismo selvático: "Tarzán", Burne Hogarth.</p> <p>El cine español. Producciones Cifesa.</p> <p>Ballet: La trayectoria del Ballet de la Ópera de París. Serge Lifar.</p> <p>Las "Big Band" americanas: Benny Goodman, Glenn Miller, Duke Ellington, Tommy Dorsey, etc.</p>	<p>7. Analizar las claves sociológicas del cine español. Cultura y situación económica de España. La Guerra Civil.</p> <p>8. Comentar la situación del ballet europeo, la influencia de los coreógrafos soviéticos en el Ballet de la Ópera de París.</p> <p>9. Reconocer las composiciones musicales de las denominadas "Big Band" americanas, por ejemplo la orquesta de Benny Goodman.</p> <p>7. Analizar las claves sociológicas del cine de Buñuel.</p> <p>4.1. Analiza la importancia para el cine de la obra creativa de Walt Disney.</p> <p>5.1. Analiza la importancia del cómic europeo, especialmente la obra de Hergé.</p> <p>5.2. Explica el nacimiento de los superhéroes norteamericanos del cómic.</p> <p>5.3. Analiza las claves sociológicas y personales de los superhéroes del cómic: "Superman", "Batman", "Captain America".</p> <p>5.4. Relaciona el cómic espacial con el cine posterior. Utiliza, entre otras posibles, las aventuras espaciales de "Flash Gordon".</p> <p>5.5. Comenta la relación entre cine y cómic en el caso de "Tarzán".</p> <p>6.1. Debate acerca del valor del cómic como obra de arte.</p> <p>7.1. Reconoce las principales películas españolas de la época, relacionando su creación con la productora "Cifesa".</p> <p>8.1. Analiza la importancia para la danza de los ballets soviéticos de principio de siglo.</p> <p>9.1. Identifica la música "Swing" y su relación con las Big Band americanas.</p>
---	---

Bloque 8. La Segunda Guerra Mundial

Fascismo y comunismo. Iconologías asociadas.	1. Debatir acerca de la importancia de la iconología en la promoción de las corrientes políticas de la época.	1.1. Analiza el arte fascista y comunista, estableciendo diferencias y semejanzas.
Arquitectura fascista y comunista: Berlin y Moscú.	2. Identificar las claves de la arquitectura, especialmente relacionada con las ideologías totalitarias.	2.1. Compara la arquitectura de ambas ideologías, principalmente en Berlín y Moscú.
Fascismo. La obra cinematográfica de Leni Riefenstahl: "Olympia", "El triunfo de la voluntad".	3. Comentar la evolución en la forma escultórica, la ruptura de la forma.	3.1. Comenta la evolución escultórica europea, especialmente relevante en las obras de Henry Moore, Antoine Pevsner y Naum Gabo.
Comunismo. El cine de Serguéi Eisenstein: "El acorazado Potemkin" (1925), "Iván el terrible" (1943).	4. Analizar la obra cinematográfica europea de la época, destacando principalmente la transcendencia de las creaciones de Leni Riefenstahl y Serguéi Eisenstein.	4.1. Identifica las películas de Leni Riefenstahl: "Olympia", "El triunfo de la voluntad".
La obra musical de Wagner y el fascismo alemán.	5. Describir la relación entre la obra musical de Wagner con el fascismo y las composiciones de Dimitri Shostakóvich con el comunismo soviético.	4.2. Analiza la construcción narrativa visual de "El acorazado Potemkin".
La relación vital y musical de Dimitri Shostakóvich con el comunismo soviético.	6. Comentar la tipología fotográfica relacionada con los conflictos bélicos, utilizando, por ejemplo, la obra gráfica de Robert Capa, o los españoles: Agustí Centelles, José María Díaz-Casariego, "Campúa", Venancio Gombau o "Alfonso".	5.1. Explica la relación entre la música de Wagner y el fascismo alemán.
El París nocturno: Brassai.	7. Explicar la técnica de la fotografía nocturna, valorando los condicionantes técnicos. Utilizando como ejemplo la obra gráfica de Brassai, entre otros.	6.2. Analiza el planteamiento teórico de la fotografía y el instante de Henri de Cartier-Bresson.
El fotoperiodismo independiente: la agencia Magnum.	8. Comparar la técnica del collage aplicada a diferentes motivos, por ejemplo entre la obra de Josep Renau y Matisse.	6.3. Relaciona la actitud vital y artística de los fotógrafos de la agencia Magnum.
La fotografía de guerra: Robert Capa.	9. Analizar las claves narrativas y plásticas de la comedia musical norteamericana,	7.1. Comenta la técnica de la fotografía nocturna, y las creaciones de Gyula Halász "Brassai".
La captación del instante: Henri de Cartier-Bresson.		8.1. Explica la técnica del collage y su utilización en el
Abstracción escultórica: Henry Moore, Antoine Pevsner, Naum Gabo.		
El cartel como propaganda política. El collage. La obra de Josep Renau.		
El cine clásico americano y sus		

<p>estilos: La industria del cine. Hollywood. Las grandes compañías americanas: Warner Brothers. United Artist. Columbia. Metro-Goldwyn-Mayer.</p> <p>La comedia musical: Fred Astaire, Gene Kelly.</p> <p>La comedia amarga: "To be or not to be", Ernst Lubitsch. "El gran dictador" Charlie Chaplin. Amor y guerra: "Casablanca". Michael Curtiz.</p> <p>El cine de suspense: Alfred Hitchcock.</p> <p>El cine neorrealista italiano: "Roma, città aperta" Roberto Rossellini. "Ladrón de bicicletas" Vittorio de Sica.</p>	<p>utilizando, entre otras, la filmografía de Fred Astaire y de Gene Kelly.</p> <p>10. Razonar la importancia de los grandes estudios cinematográficos en la historia y desarrollo del cine.</p> <p>11. Analizar el "tempo" narrativo del género del suspense.</p> <p>12. Explicar las claves de la comedia con planteamientos sociales.</p> <p>13. Exponer la relación entre amor y guerra en el cine.</p> <p>14. Describir las características formales y argumentales de la comedia, el suspense y el cine neorrealista.</p>	<p>utilizando, entre otras, la filmografía de Fred Astaire y de Gene Kelly.</p> <p>8.2. Realiza una composición plástica mediante la técnica del collage.</p> <p>9.1. Comenta las claves de la comedia musical norteamericana, utilizando, entre otras, las películas de Fred Astaire y de Gene Kelly.</p> <p>10.1. Explica la importancia de los estudios de cine de Hollywood.</p> <p>10.2. Analiza las claves del nacimiento de las grandes compañías norteamericanas de cine: Warner Brothers, United Artist, Columbia, Metro-Goldwyn-Mayer.</p> <p>11.1. Analiza las claves narrativas del género del "suspense", especialmente referenciado a la filmografía de Alfred Hitchcock.</p> <p>12.1. Describe las claves de la comedia ácida o amarga, comentando, entre otras posibles, las películas: "To be or not to be" Ernst Lubitsch. "El gran dictador" Charlie Chaplin.</p> <p>13.1. Identifica las claves cinematográficas de "Casablanca" de Michael Curtiz.</p> <p>14.1. Comenta las características del cine neorrealista italiano, sobre todo en las películas: "Roma, città aperta", "Alemania año cero", Roberto Rossellini,</p>
--	---	--

	Bloque 9. El Funcionalismo y las Décadas 40-50	"Ladrón de bicicletas" Vittorio de Sica.
<p>La función hace la forma. Arquitectura: la simplificación ornamental. La geometría y la matemática como mensaje primordial.</p> <p>La obra de Ludwig Mies van der Rohe. Frank Lloyd Wright. "Le Corbusier".</p> <p>El diseño industrial. La Bauhaus y su influencia posterior.</p> <p>El funcionalismo orgánico escandinavo: Alvar Aalto, Eero Aarnio, Arne Jacobsen.</p> <p>El mobiliario funcionalista. Francisco Ibáñez. La editorial Bruguera.</p> <p>El cómic español: "Mortadelo y Filemón"</p> <p>Cine: dominio del cine norteamericano. Grandes directores: John Ford, John Houston.</p> <p>La gran comedia. El alemán Billy Wilder.</p> <p>El cine español. Los estudios Bronston.</p> <p>La comedia española: Luis García Berlanga.</p> <p>Moda: Alta costura. La obra de </p>	<p>1. Debatir acerca de los valores plásticos de la arquitectura funcional.</p> <p>2. Identificar la tipología del edificio funcional.</p> <p>3. Comparar las creaciones de los más relevantes arquitectos de esta corriente creativa.</p> <p>4. Relacionar el origen del diseño industrial y la producción en serie.</p> <p>5. Comentar la importancia del cómic español.</p> <p>6. Debatir acerca de la supremacía comercial de las producciones cinematográficas norteamericanas y analizar sus posibles causas.</p> <p>7. Analizar la gran comedia cinematográfica, remarcando la obra del director alemán Billy Wilder.</p> <p>8. Analizar las claves de la creación de los estudios Bronston en España.</p> <p>9. Relacionar la obra cinematográfica de Luis García Berlanga con la sociedad española de su tiempo.</p> <p>10. Explicar las claves de la moda de alta costura, sus condicionantes artísticos y económicos.</p> <p>11. Reconocer la música del maestro Rodrigo, especialmente "El concierto de Aranjuez" analizando diferentes versiones de su obra.</p> <p>12. Analizar la evolución de las coreografías en el ballet, desde los ballets rusos hasta las</p>	<p>1.1. Explica la idea de que: "La función hace la forma".</p> <p>1.2. Comenta la frase del arquitecto Mies van der Rohe "Menos es más".</p> <p>2.1. Comenta las claves de la arquitectura funcional.</p> <p>2.2. Explica las claves del funcionalismo orgánico escandinavo, comentando la obra de Alvar Aalto, Eero Aarnio, Arne Jacobsen, y el norteamericano Eero Saarinen.</p> <p>2.3. Señala las claves del mobiliario escandinavo.</p> <p>2.4. Compara el mueble funcionalista con otros estilos anteriores y posteriores.</p> <p>3.1. Identifica las principales creaciones arquitectónicas de Mies van de Rohe, Frank Lloyd Wright y Le Corbusier.</p> <p>4.1. Relaciona la escuela alemana "Bauhaus", con el diseño industrial.</p> <p>5.1. Reconoce las claves del éxito del cómic español, incidiendo en la obra de Francisco Ibáñez, y su relación con la editorial Bruguera.</p> <p>6.1. Analiza el dominio europeo de la cinematografía americana y la obra de los grandes directores norteamericanos, especialmente John Ford y John Houston.</p>

<p>Cristóbal Balenciaga. El New Look de Christian Dior. La música neorromántica de Joaquín Rodrigo, "Concierto de Aranjuez". Danza: Danza contemporánea: las coreografías de Maurice Béjart y Roland Petit.</p>	<p>nuevas creaciones, por ejemplo de Maurice Béjart y Roland Petit.</p> <p>8.1. Comenta la cinematografía española y la importancia de los estudios Bronston.</p> <p>9.1. Analiza las claves de la comedia en la obra cinematográfica de Luis García Berlanga.</p> <p>10.1. Analiza la industria de la moda de alta costura, aplicando, entre otras, la obra creativa de Cristóbal Balenciaga.</p> <p>11.1. Relaciona la obra musical de Joaquín Rodrigo con el romanticismo musical anterior, señalando la importancia mundial de "El concierto de Aranjuez".</p> <p>12.1. Comenta las claves de la danza moderna y las coreografías de Maurice Béjart y Roland Petit.</p>
<p>Arquitectura. El estilo Arquitectura española: Francisco Javier Sáenz de Oiza, Miguel Fisac. Expresionismo figurativo y abstracto. La pintura hiperrealista. Expressionismo abstracto: Jackson Pollock, Mark Rothko.</p>	<p>Bloque 10 Los Años 60-70</p> <p>1. Analizar la evolución en la arquitectura, intentando dilucidar posibles estilos, o evolución desde los edificios anteriores.</p> <p>2. Explicar las claves conceptuales y plásticas del expresionismo abstracto, pop art, hiperrealismo y arte cinético.</p> <p>3. Reconocer los principales estilos escultóricos españoles, la escultura vasca, la abstracción geométrica y otras posibles.</p> <p>1.1. Comenta la uniformidad estilística mundial del estilo arquitectónico denominado "Estilo Internacional".</p> <p>1.2. Analiza la arquitectura española, especialmente los trabajos de Francisco Javier Sáenz de Oiza y Miguel Fisac.</p> <p>2.1. Comenta las claves del expresionismo figurativo, desde el expresionismo alemán hasta la obra de Francis Bacon y de Lucian Freud.</p>

<p>Expresionismo figurativo: Francis Bacon, Lucian Freud. Hiperrealismo. David Hockney. Antonio López. Eduardo Naranjo. La importancia histórica de los grupos españoles de artistas plásticos "El Paso" (1957) y su antecesor "Dau al Set" (1948). El expresionismo en la escultura española.</p> <p>Escultores vascos: Jorge Oteiza. Eduardo Chillida, Agustín Ibarrola.</p> <p>La abstracción geométrica: Pablo Palazuelo, Martín Chirino, Amadeo Gabinho.</p> <p>El movimiento cinético: Eusebio Sempere.</p> <p>Fotografía: el sensualismo de David Hamilton. La elegancia de Juan Goyenes.</p> <p>La moda francesa: Yves Saint Laurent.</p> <p>Música. El sonido estéreo. La música Pop. The Beatles Los grandes conciertos de masas. La cultura fans.</p> <p>El jazz alcanza un público de masas: Chet Baker, Miles Davis, Chick Corea.</p> <p>El auge del flamenco. Paco de</p>	<p>4. Analizar las diferentes visiones de la realidad a través de la fotografía.</p> <p>5. Explicar los avances técnicos en la reproducción del sonido. Exponiendo las claves técnicas de la música estereofónica y su evolución hasta la actualidad con el sonido etc.</p> <p>7. Analizar los cambios que se producen en la cinematografía española durante la transición.</p> <p>8. Valorar la importancia para la industria del cine de la obra creativa de Francis Ford Coppola, George Lucas y otros.</p> <p>9. Comparar el cine europeo, norteamericano y oriental.</p> <p>10. Analizar la importancia creciente de la televisión como fenómeno de comunicación y su importancia en el arte.</p> <p>11. Comentar la nueva generación de superhéroes del cómic. La editorial "Marvel" y la obra de Stan Lee.</p> <p>12. Exponer la importancia de la música flamenca en todo el mundo.</p> <p>13. Comentar la evolución en la moda europea de este tiempo.</p> <p>2.2. Explica la obra pictórica de Jackson Pollock y de Mark Rothko.</p> <p>2.3. Identifica las claves de la pintura hiperrealista y/o pop art. Comparando las obras de David Hockney y de los españoles Antonio López y Eduardo Naranjo, entre otros posibles.</p> <p>2.4. Analiza las claves artísticas de las corrientes expressionistas.</p> <p>3.1. Analiza la importancia de la escultura expresionista española.</p> <p>3.2. Describe la importancia de la escultura vasca, indica las obras de Jorge Oteiza, Eduardo Chillida y Agustín Ibarrola.</p> <p>3.3. Comenta la abstracción geométrica escultórica en la obra, entre otros posibles, de Martín Chirino, Amadeo Gabinho, Pablo Palazuelo, Pablo Serrano y Gustavo Turner.</p> <p>3.4. Analiza el arte cinético y la relación con la obra creativa de Eusebio Sempere.</p> <p>4.1. Compara la diferente concepción plástica en la obra fotográfica de David Hamilton, Juan Goyenes, Irving Penn y otros.</p> <p>5.1. Comenta las claves del sonido musical: monofónico, estereofónico, dolby, 5.1; 7.1.</p> <p>6.1. Analiza las claves de la música Pop.</p> <p>6.2. Identifica las principales canciones de los "Beatles".</p>
---	--

<p>Lucía y Camarón de la Isla. El baile flamenco: Antonio. Carmen Amaya. La compañía de Antonio Gades.</p> <p>El nuevo cine español. El cine de la transición. Saura, Camus, Picazo, Patino, Erieo, Borau, la Escuela de Barcelona.</p> <p>Cine: El nuevo impulso norteamericano Francis Ford Coppola. El gran cine japonés: Akira Kurosawa.</p> <p>Nace la Televisión como fenómeno de comunicación de masas.</p> <p>Cómic: éxito internacional de la editorial Marvel.</p>	<p>6.3. Explica las claves del movimiento "Fans".</p> <p>6.4. Comenta la aceptación mayoritaria del Jazz.</p> <p>6.5. Analiza la obra jazzística y vital de Miles Davis y Chet Baker.</p> <p>7.1. Describe la evolución del cine español en el periodo de la transición.</p> <p>8.1. Comenta el resurgimiento del gran cine norteamericano con la obra cinematográfica de Francis Ford Coppola.</p> <p>9.1. Analiza la filmografía del director japonés Akira Kurosawa.</p> <p>10.1. Reconoce el paso de la Televisión a fenómeno de comunicación de masas.</p> <p>11.1. Explica las claves del éxito mundial de la editorial de cómics "Marvel".</p> <p>12.1. Identifica la obra musical de Paco de Lucía y de Camarón de la Isla.</p> <p>12.2. Explica las claves del éxito internacional del flamenco.</p> <p>12.3. Reconoce la importancia del baile flamenco en el mundo, referencia la danza y coreografías de Carmen Amaya y Antonio Gades.</p> <p>12.4. Analiza la ubicación del flamenco en España y establece conclusiones a partir de los datos obtenidos.</p>
--	---

		13.1. Analiza la importancia de la moda francesa, referenciando las creaciones de Yves Saint Laurent.
Arquitectura. El edificio como posmoderno. El edificio como espectáculo. Escultura: el exceso figurativo. La obra de Fernando Botero y Alberto Giacometti. La música como acción política de masas. Live Aid. Eclisión de la moda como fenómeno de masas. Las supermodelos sustituyen a las actrices en el ideal de belleza colectivo. Los grandes diseñadores. La industria del prêt à porter. El mundo de los complementos. El diseñador como estrella mediática: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera. El desfile de modas como espectáculo multimedia. Baile: Michael Jackson. Danza española: Las compañías de Sara Baras y Joaquín Cortés.	Bloque 11. Los Años 80-90 1. Analizar la evolución de la arquitectura desde la uniformidad racionalista al barroquismo personalista del creador. 2. Comentar la evolución escultórica en occidente. 3. Analizar el fenómeno social que supone la música en vivo retransmitida a través de la televisión. 4. Debatir acerca del ideal de belleza relacionándolo con el éxito mediático y social de las "supermodelos". 5. Comparar las creaciones en el mundo de la moda de los diseñadores más relevantes. 6. Analizar el cambio filosófico que supone asumir el nuevo rol del artista como fenómeno mutante, la actividad metamórfica de Michael Jackson y Madonna. 7. Exponer la importancia de las compañías musicales españolas en todo el mundo, destacando especialmente la difusión de las compañías flamencas. 8. Reconocer las principales obras cinematográficas de los creadores españoles, valorando el éxito internacional de todos ellos. 9. Valorar la irrupción de las directoras españolas en el panorama cinematográfico español e internacional, analizando su obra	1.1. Explica la evolución de la arquitectura, desde el edificio como función al edificio como espectáculo. 2.1. Compara las obras escultóricas de Fernando Botero y Alberto Giacometti. 3.1. Analiza la fuerza de la música pop y su capacidad de crear acción política, explicando el fenómeno musical "Live Aid". 4.1. Comenta la eclisión de la moda como fenómeno de masas. 4.2. Explica la idea de belleza referenciada al éxito de las supermodelos. 4.3. Analiza el cambio de patrón estético desde las actrices hacia las modelos. 5.1. Comenta la evolución de los pases de modelos a espectáculos audiovisuales. 5.2. Explica el auge de los diseñadores en los "mass media". 5.3. Identifica las claves estilísticas de los principales diseñadores de moda: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera.

Cine español. El despegue internacional internacional: José Luis García. Fernando Trueba. Fernando Fernán Gómez. Pedro Almodóvar. Alejandro Amenábar. Directoras españolas, nuevas miradas de la realidad: Pilar Miró, Icár Bollaín, Josefina Molina, etc.	artística: Pilar Miró, Icár Bollaín, Josefina Molina, etc.	6.1. Analiza la obra musical y artística de Michael Jackson y Madonna.
10. Explicar la evolución técnica y escenográfica del paso de la televisión en blanco y negro a la televisión en color.	7.1. Explica la importancia de las compañías de danza y de las coreografías de Sara Baras y de Joaquín Cortés.	
11. Analizar la realidad social española a través de la mirada fotográfica de Cristina García Rodero y Alberto García-Alix.	8.1. Reconoce la obra cinematográfica de los principales directores españoles: José Luis García, Fernando Trueba, Fernando Fernán Gómez, Pedro Almodóvar, Alejandro Amenábar, Álex de la Iglesia, entre otros posibles.	
12. Comentar la evolución del cine de animación.	9.1. Analiza la labor creativa de Pilar Miró, Icár Bollaín y otras directoras españolas.	
Televisión: Aparición del color. Retransmisiones en directo: olimpiadas, fútbol, conciertos, guerras.	9.2. Analiza en términos de diversidad y complementariedad el cine español femenino y masculino.	
El cine de animación, los estudios Pixar, estreno de "Toy Story".	10.1. Explica la evolución de la técnica televisiva desde el blanco y negro al color.	
	10.2. Relaciona la televisión y los grandes eventos seguidos en directo a través de ella: olimpiadas, fútbol, conciertos, guerras.	
	11.1 Comenta la visión de España y su gente reflejada en la obra fotográfica de Cristina García Rodero y Alberto García -Alix.	
	12.1. Comenta el éxito de las películas de animación de las productoras "Pixar" y "DreamWorks"; y su	

		relación con las nuevas técnicas de animación digitales.
		<p>Bloque 12. Los Años 2000-2013</p> <p>El ecologismo y el arte. El islamismo radical. La destrucción de las imágenes religiosas. El internacionalismo universal. Internet. Arquitectura: Barroquismo: Frank Gehry. Espectacularidad y polémica: Santiago Calatrava. El concepto "High Tech". La obra de Norman Foster. La obra de Zara Hadid. La tecnología digital: cine, televisión, fotografía y música. Música y baile: nuevas tendencias: Hip hop, dance. Nuevos canales de promoción artística: YouTube. Cine en español: el éxito internacional de Guillermo del Toro con "El laberinto del fauno". La internacionalización del cine español: Juan Antonio Bayona, Rodrigo Cortés. El género documental en el cine. Televisión: las series de TV, equiparables en popularidad y audiencia al cine.</p> <p>1. Analizar la importancia del ecologismo y de la creación artística relacionada con esta filosofía.</p> <p>2. Debatir acerca del islamismo radical y de la iconoclastia a través de la historia del arte.</p> <p>3. Identificar los edificios más relevantes de la década, ya sea en España o en el resto del mundo.</p> <p>4. Comparar la obra arquitectónica de Zara Hadid con la del resto de arquitectos contemporáneos.</p> <p>5. Explicar la importancia de Internet en la creación artística.</p> <p>6. Identificar nuevas formas de danza, tales como el "Hip Hop" y el "Dance".</p> <p>7. Analizar la obra cinematográfica española reciente, referenciando, por ejemplo, los trabajos de Juan Antonio Bayona, Jaume Balagueró y otros posibles.</p> <p>8. Conocer las características propias del género documental en el cine.</p> <p>9. Explicar la estructura narrativa de las series de ficción para televisión en oposición al sistema narrativo del cine.</p> <p>1.1. Analiza las manifestaciones artísticas relacionadas con el ecologismo. Utiliza entre otras posibles, las fotografías de Ansel Adams, la película "Dersu Uzala", o los documentales de Félix Rodríguez de la Fuente, o del National Geographic.</p> <p>2.1. Comenta el concepto iconoclasta del islamismo radical. Referenciado, por ejemplo, a la destrucción de las imágenes de Buda, entre otras posibles.</p> <p>3.1. Analiza los edificios estrellas y su repercusión mundial.</p> <p>3.2. Compara las creaciones emblemáticas de Frank Gehry, Santiago Calatrava y Norman Foster entre otros posibles.</p> <p>4.1. Comenta la obra arquitectónica de Zara Hadid.</p> <p>5.1. Describe la importancia de Internet en el arte actual.</p> <p>5.2. Analiza la tecnología digital y su relación con la creación artística.</p> <p>5.3. Explica el potencial difusor de la creación artística que supone "YouTube" y otras plataformas similares.</p> <p>6.1. Comenta las nuevas coreografías relacionadas con el "Hip Hop" y el "Dance".</p>

Técnicas de la producción Integración multimedia.	<p>7.1. Comenta la obra cinematográfica española reciente, referenciando, por ejemplo, los trabajos de Juan Antonio Bayona, Daniel Monzón, Jaume Balagueró, etc.</p> <p>8.1. Describe las características más importantes del género documental en el cine.</p> <p>9.1. Analiza las claves de la producción de series para televisión.</p> <p>9.2. Expone los factores del éxito de audiencia en las series para Televisión, referenciando ejemplos.</p> <p>9.3. Compara la técnica narrativa de las series televisivas con la ficción cinematográfica.</p>
---	---

14. Geografía e Historia.

El conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales, y el uso que se ha dado a éstos, nos aporta datos sobre el pasado y nos permite vislumbrar algunos de los problemas del futuro.

Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales; no obstante, la sociedad actual, cada vez más compleja, requiere de la intervención de otras disciplinas como la Economía, Sociología, Ecología o Historia del Arte, que aportan análisis diferentes y complementarios, para la mejor comprensión de la realidad social.

En la ESO, la materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

La Geografía se organiza en el primer ciclo en los bloques “El medio físico” y “El espacio humano”, que se distribuyen por cursos de la siguiente forma: en primero se estudian los aspectos más generales del medio físico; en segundo, el espacio humano de España y Europa; y en tercero, el espacio humano a escala mundial. Por último, la Geografía del cuarto curso se centra en el fenómeno de la globalización en el mundo actual.

Por otra parte, la Historia estudia las sociedades a lo largo del tiempo, siguiendo un orden cronológico: el primer curso se dedica a la Prehistoria y la Historia Antigua; el segundo, a la Edad Media; el tercero, a la Edad Moderna hasta el siglo XVII; y el cuarto, a la historia más reciente, desde el siglo XVIII hasta nuestros días.

Orientaciones de metodología didáctica

El aprendizaje de la Geografía e Historia en la etapa de la ESO debe contribuir a la adquisición, por parte de los alumnos y las alumnas, de las competencias clave para el aprendizaje permanente recogidas en la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, aunque, por las características propias de la materia, no contribuya al desarrollo de todas ellas en la misma medida. A continuación se indican tales competencias, en orden de la importancia que tiene en ellas la Geografía y la Historia:

- Competencias sociales y cívicas. La Geografía e Historia debe contribuir especialmente a la adquisición de estas competencias, en cuanto que facilita la comprensión de la realidad social, actual e histórica, dotando a los alumnos y alumnas de conocimientos, capacidades y actitudes para participar de forma activa en la sociedad, como ciudadanos de pleno derecho.
- Conciencia y expresiones culturales. La contribución a la adquisición de esta competencia está presente especialmente en la Historia, a través de su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones artísticas y culturales a lo largo del tiempo en las diferentes sociedades. El análisis de algunas obras relevantes favorece la apreciación de las obras de arte, desarrolla habilidades perceptivas y de sensibilización, al tiempo que ayuda a valorar y respetar el patrimonio cultural, y a interesarse por su conservación.
- Competencia en comunicación lingüística. La Geografía y la Historia deben contribuir a la adquisición de esta competencia a través de la utilización del lenguaje verbal, exponiendo opiniones o información, debatiendo, etc.; pero también es importante desarrollar el lenguaje no verbal, en especial, el cartográfico y la imagen, para la comprensión de la realidad y la interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Competencia digital. Se debe potenciar la búsqueda, obtención y tratamiento de información accesible a través de las actuales tecnologías de la información y la comunicación, adoptando una actitud crítica ante la gran cantidad de información disponible, para discernir su fiabilidad.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La Geografía e Historia puede también contribuir a la adquisición de la competencia matemática mediante la utilización de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, escalas numéricas y gráficas, para el conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, tanto histórica como actual. Asimismo, la Geografía en particular ayuda a la adquisición de competencias básicas en ciencia y tecnología, ya que se relaciona estrechamente, en algunos de sus ámbitos de estudio, con otras disciplinas científicas, como la Biología, la Geología o la Física, que aportan explicaciones a los fenómenos geográficos.

- Aprender a aprender. El proceso de enseñanza de Geografía e Historia debe proporcionar a los alumnos y alumnas la motivación y los instrumentos necesarios que les faciliten el aprendizaje autónomo y la búsqueda de respuestas ante nuevos problemas o situaciones que se les puedan plantear en el presente o en el futuro.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. La Geografía y la Historia pueden contribuir, por último, a la adquisición de esta competencia mediante el desarrollo de actividades e investigaciones en equipo, que obliguen a sus integrantes a planificar las etapas de ejecución, a tomar decisiones e, incluso, a elaborar propuestas de solución para determinados problemas del mundo actual.

En relación con todo lo anterior, las estrategias de metodología didáctica en la ESO deberían favorecer la capacidad de los alumnos y alumnas para aprender por ellos y ellas mismos, para trabajar en equipo y para aplicar métodos apropiados de investigación. De igual modo, deberían reforzar la relación de los aspectos teóricos de las asignaturas con sus aplicaciones prácticas en la sociedad. Tal aprendizaje no es primordialmente un proceso individual, sino que se debe ver más bien como un proceso social e interactivo, que incluye la comunicación y la negociación de significados entre los participantes, docentes y discentes.

El proceso educativo es transaccional: los alumnos y alumnas aprenden a través de la asimilación de nuevos conocimientos dentro de sus propios esquemas, ya establecidos con anterioridad; y los profesores aportan la ayuda para encaminar a los alumnos y alumnas hacia conocimientos más complejos. Para ello, se necesita una amplia gama de métodos, tanto expositivos como de indagación: aprendizaje autónomo, transmisión directa, estudio individual, trabajo en grupo, debate y discusión, exposición oral, etc. Es especialmente importante que los profesores y profesoras se detengán a **escuchar** a los y las estudiantes, no sólo en respuestas concretas a preguntas lanzadas en clase, sino en las discusiones que tengan lugar entre los mismos estudiantes, cuando se establezcan tareas de grupo dentro del aula.

Por último, a la hora de decidir qué tipo de metodología es más conveniente utilizar, deben considerarse, por un lado, las características específicas de la Historia y la Geografía y, por otro, las características específicas de los alumnos y alumnas, diferentes en intereses, motivaciones y adquisición de capacidades, pues no hay que olvidar que las alumnas y los alumnos, en general, todavía no han consolidado el pensamiento formal y deben alcanzar su pleno desarrollo en esta etapa.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Geografía: el medio físico	Estándares de aprendizaje evaluable
La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar; la representación de la Tierra; latitud y Longitud. Componentes básicos y formas de relieve.	<p>1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa; y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.</p> <p>2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.</p> <p>3. Describir las peculiaridades del medio físico español.</p> <p>4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular.</p> <p>5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.</p> <p>6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.</p> <p>7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental.</p> <p>8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.</p> <p>9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente.</p> <p>10. Identificar y distinguir las diferentes</p>	<p>1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.</p> <p>1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.</p> <p>1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.</p> <p>1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.</p> <p>2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.</p> <p>3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.</p> <p>4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.</p> <p>5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.</p> <p>5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.</p> <p>6.1. Explica las características del relieve europeo.</p> <p>7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y</p>	Geografía e Historia. 1º ESO
Medio físico de España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía, clima, elementos y diversidad de paisajes, zonas bioclimáticas; medio natural, áreas y problemas medioambientales.			

<p>representaciones cartográficas y sus escalas.</p> <p>11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos, así como las grandes zonas climáticas e identificar sus características.</p> <p>12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.</p>	<p>elementos del relieve europeo.</p> <p>8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.</p> <p>9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.</p> <p>10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.</p>
	<p>11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.</p> <p>11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo y en los que se reflejen los elementos más importantes.</p> <p>12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p>

Geografía e Historia. 2º ESO**Contenidos****Criterios de evaluación****Bloque 1. El espacio humano: España y Europa****Estándares de aprendizaje evaluables**

<p>España: la población, las características generales; la organización territorial; la acción humana sobre el territorio; los problemas medioambientales, la contaminación; el desarrollo sostenible; los paisajes humanizados; las ciudades.</p>	<p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p> <p>2. Conocer la organización territorial de España.</p> <p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.</p> <p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p>	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España; comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p>
--	---	--

		<p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p>
	Bloque 2. La Historia: La Edad Media	<p>La Edad Media. Concepto de Edad Media y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la</p> <p>1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p> <p>1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>3.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>4.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>4.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>5.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>5.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p>

<p>recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico.</p> <p>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias. Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.</p>	<p>7.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p> <table border="1"><thead><tr><th>Contenidos</th><th>Geografía e Historia. 3º ESO</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Estándares de aprendizaje evaluables</th></tr></thead><tbody><tr><td>La población mundial. Reparto desigual y factores que lo explican. Movimientos migratorios: tendencias.</td><td>Blque 1. Geografía. El espacio humano: el Mundo</td><td>1. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. 3. Entender la idea de "desarrollo sostenible" y sus implicaciones.</td><td>1.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 1.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 1.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</td></tr><tr><td>Actividades productoras del mundo.</td><td></td><td>4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. 5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</td><td>2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</td></tr><tr><td>Sistemas económicos. Sectores económicos. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.</td><td></td><td>6. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. 7. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</td><td>3.1. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él.</td></tr><tr><td>Espacios geográficos según su actividad económica.</td><td></td><td>8. Señalar en un mapa mundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</td><td>4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. 4.2. Localiza e identifica en un mapa las principales</td></tr></tbody></table>	Contenidos	Geografía e Historia. 3º ESO	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	La población mundial. Reparto desigual y factores que lo explican. Movimientos migratorios: tendencias.	Blque 1. Geografía. El espacio humano: el Mundo	1. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. 3. Entender la idea de "desarrollo sostenible" y sus implicaciones.	1.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 1.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 1.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.	Actividades productoras del mundo.		4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. 5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.	2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.	Sistemas económicos. Sectores económicos. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.		6. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. 7. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.	3.1. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él.	Espacios geográficos según su actividad económica.		8. Señalar en un mapa mundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.	4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. 4.2. Localiza e identifica en un mapa las principales
Contenidos	Geografía e Historia. 3º ESO	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables																		
La población mundial. Reparto desigual y factores que lo explican. Movimientos migratorios: tendencias.	Blque 1. Geografía. El espacio humano: el Mundo	1. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. 3. Entender la idea de "desarrollo sostenible" y sus implicaciones.	1.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 1.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 1.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.																		
Actividades productoras del mundo.		4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. 5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.	2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.																		
Sistemas económicos. Sectores económicos. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.		6. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. 7. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.	3.1. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él.																		
Espacios geográficos según su actividad económica.		8. Señalar en un mapa mundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.	4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. 4.2. Localiza e identifica en un mapa las principales																		

<p>El sector primario. Tipos de paisajes agrarios. Explotación forestal y marina.</p>	<p>9. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. 10. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. 11. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. 12. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>zonas productoras de minerales en el mundo. 4.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. 4.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p>
<p>El sector secundario. Factores de localización y deslocalización industrial. Fuentes de energía. Grandes áreas industriales.</p>		<p>5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. 5.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p>
<p>El sector terciario. Importancia del sector servicios. Infraestructura, sistemas y evolución del transporte. El turismo: desarrollo, evolución y áreas turísticas.</p>	<p>7.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p>	<p>6.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p>
<p>La ciudad y el proceso de urbanización.</p>		<p>8.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p>
		<p>9.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de</p>

<p>intercambio.</p> <p>9.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>10.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>12.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p> <p>12.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p>	<p>Bloque 2. Historia: La Edad Moderna (hasta el siglo XVII)</p>
<p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista.</p> <p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.</p> <p>Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p>	<p>1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p> <p>2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>4. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <p>5. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>2.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>3.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p>

Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.	6. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa. 7. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. 8. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	4.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 4.2. Sopresa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.	6.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.	5.1. Distingue las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.
El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.	7.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. 8.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.	7.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. 8.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

Geografía e historia. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.	Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789 1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico. 2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII. 3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. 2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas. 3.1. Describe las características de la cultura de la
El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.		

		Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.
	Bloque 2. La era de las revoluciones liberales	<p>Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa.</p> <p>Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.</p> <p>1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.</p> <p>2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.</p> <p>3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.</p> <p>4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.</p> <p>3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.</p> <p>4.2. Reconoce mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.</p>
	Bloque 3. La revolución industrial	<p>La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las</p> <p>1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.</p> <p>2. Entender el concepto de "progreso" y los</p> <p>1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.</p>

<p>características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?</p> <p>El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias.</p> <p>“La Gran Guerra” (1914-1919) o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz.</p> <p>La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.</p>	<p>sacrificios y avances que conlleva.</p> <p>3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.</p> <p>4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.</p> <p>2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.</p> <p>2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.</p> <p>3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.</p> <p>4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.</p> <p>Bloque 4. El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial</p> <p>1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.</p> <p>2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.</p> <p>3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.</p> <p>4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.</p> <p>5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.</p> <p>6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el</p> <p>2.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.</p> <p>1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.</p> <p>2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</p> <p>3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.</p> <p>3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.</p> <p>4.1. Contrastar algunas interpretaciones del alcance</p>
---	---

impresionismo, el expresionismo y otros "ismos" en Europa.	de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad. 5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX. 6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX. 6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.
La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crash de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. La II República en España y la guerra civil.	<p>Bloque 5. La época de "Entreguerras" (1919-1945)</p> <p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del período de entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa.</p> <p>2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. El caso de España.</p> <p>3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. Los casos de Italia y Alemania.</p> <p>1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.</p> <p>1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.</p> <p>1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.</p> <p>2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.</p> <p>2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.</p> <p>3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p> <p>Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)</p> <p>Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión</p> <p>1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a</p>

<p>nazi y “apaciguamiento”.</p> <p>De guerra europea a guerra mundial.</p> <p>El Holocausto.</p> <p>La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción postbelica.</p> <p>Los procesos de descolonización en Asia y África.</p>	<p>2. Entender el concepto de “guerra total”. 3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial. 4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. 5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. 6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.</p>	<p>2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas). 3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”. 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto. 4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial. 5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. 6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, por ejemplo: África Sub-Sahariana (1950s.60s) y la India (1947).</p>
		<p>Bloque 7. La estabilización del capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético</p>

	<p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.</p> <p>3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.</p> <p>4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.</p>	<p>Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI</p> <p>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p> <p>2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros régimes soviéticos.</p> <p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.</p> <p>4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.</p>	<p>1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.</p> <p>1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.</p> <p>2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</p> <p>3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.</p> <p>3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la Reforma Política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.</p> <p>3.3. Analiza el problema del terrorismo en España</p>
Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.	El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.	La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982).	El camino hacia la Unión Europea: desde la economía a una futura unión política supranacional.

		durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.); génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.
		<p>4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y su futuro.</p> <p>Bloque 9. La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI</p> <p>La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.</p> <p>1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.</p> <p>2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.</p> <p>3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.</p>
		<p>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.</p> <p>2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.</p> <p>3.1 Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.</p> <p>Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía</p> <p>La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.</p> <p>1. Reconocer que el pasado "no está muerto y enterrado", sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.</p> <p>1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.</p> <p>1.2. Sopresa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.</p> <p>1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la</p>

	revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.
--	--

15. Geografía.

La Geografía se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores y, además, que el estudiante pueda explicar la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural: de esta manera, esta asignatura participa muy profundamente en la formación en valores.

El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio. De este modo, la Geografía planteada en este curso tiene como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico, ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España.

La distribución de contenidos que se plantea pretende afianzar los conocimientos sobre la Geografía adquiridos en la ESO y, por otra parte, profundizar en el conocimiento de la ciencia geográfica para proporcionar las conexiones con opciones posteriores.

Los primeros temas contienen los conocimientos básicos para la construcción del conocimiento geográfico del país y para explicar la variedad de paisajes de España.

La Geografía de España no puede concebirse sólo en la diversidad que le aportan las Comunidades Autónomas, sino que es necesario conocer además las interdependencias que la vinculan con el resto del mundo, en especial con la Unión Europea (UE), ya que estos aspectos tienen su traducción en los procesos de organización del territorio. Los conjuntos espaciales con los que nuestro país se relaciona: la UE, las áreas geográficamente próximas y otras zonas del mundo cuyos aspectos políticos, sociales y económicos mantienen relaciones con España, se incluyen en un tema final que contextualizará España en sus relaciones con la UE y el resto del mundo.

Orientaciones de metodología didáctica

La enseñanza-aprendizaje de la Geografía debe orientarse no solo al conocimiento del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio español, sino también a la profundización en las competencias clave que los alumnos han ido adquiriendo a lo largo de la ESO y el primer curso de Bachillerato:

- Competencias sociales y cívicas. La Geografía, mediante el conocimiento y la reflexión sobre la realidad demográfica, económica y política de la España actual, contribuye a formar ciudadanos conscientes de la situación y problemas de su país, capaces de desempeñar un papel responsable y activo en la sociedad.
- Conciencia y expresiones culturales. El conocimiento y valoración de nuestro territorio desarrolla en los alumnos la sensibilidad y el respeto por nuestro patrimonio natural, concienciándolos sobre la necesidad de conservarlo para las generaciones presentes y futuras.
- Competencia en comunicación lingüística. La Geografía es una materia idónea para que alumnos realicen exposiciones y argumentaciones verbales, tanto orales como escritas, lo que contribuye al desarrollo de esta competencia. Además permite la adquisición de un vocabulario preciso y específico que no se circunscribe al ámbito de los especialistas, sino que es de uso común dentro del registro culto del habla.
- Competencia digital. En Geografía es especialmente necesaria la actualización de datos (demográficos, económicos, etc.), para lo cual las actuales tecnologías de la información y la comunicación constituyen una herramienta fundamental. Los alumnos pueden desarrollar esta competencia por diferentes vías: buscando información, contrastándola y seleccionando la más fidedigna, procesándola y presentándola reelaborada mediante herramientas informáticas.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. En Geografía son muchos los aspectos que requieren el tratamiento y análisis de datos cuantitativos, especialmente en lo relativo a población y economía, por lo que se puede desarrollar en gran medida la adquisición de la competencia matemática. Asimismo, la Geografía se relaciona con otras disciplinas científicas, como la Física, la Biología o la Geología, en particular en todo lo que se refiere al medio físico, por lo que permite ahondar en las competencias básicas en ciencia y tecnología, al menos en un plano teórico.
- Aprender a aprender. El estudio de la Geografía, en su vertiente humana, está en continuo proceso de cambio, por lo que es imprescindible que los alumnos se sientan motivados para actualizar sus conocimientos permanentemente a lo largo de la vida, adquiriendo herramientas y capacidades para emprender un aprendizaje autónomo.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. El conocimiento de la Geografía aporta un conocimiento esencial para valorar el carácter cambiante del entorno general en que se desenvuelven la economía actual y las empresas, abriendo de este modo perspectivas que pueden contribuir a la adquisición de estas competencias por parte de los alumnos. Además, es una materia que se presta especialmente a la

realización de trabajos en grupo, lo que desarrolla en los alumnos su capacidad para organizarse como equipo, repartiendo diferentes funciones entre sus miembros, elaborando estrategias y planificando las diferentes etapas de ejecución.

Para la adquisición o desarrollo de estas competencias clave no existe un único método, sino que el profesor deberá elegir en cada caso el que mejor se adapte a las características y condiciones socioculturales de su grupo de alumnos, teniendo en cuenta los recursos de que disponen estos y el propio centro.

En cualquier caso, un objetivo fundamental, más allá del conocimiento de la propia materia, debe ser la motivación de los alumnos, para que se sientan impulsados al aprendizaje permanente, durante el curso y a lo largo de toda su vida. Para conseguir tal motivación es conveniente recurrir a metodologías activas y contextualizadas, capaces de incentivar a los alumnos a la participación, implicándose en el desarrollo de las clases. Esto se puede conseguir con mayor facilidad si los conocimientos adquiridos se aplican o relacionan con el entorno inmediato del estudiante, lo que no resulta difícil en una materia como la Geografía.

Entre las posibles metodologías activas aplicables a cualquier grupo de alumnos son especialmente recomendables los trabajos en equipo, la participación de los alumnos mediante exposiciones individuales o en grupo, y el intercambio constante de ideas y opiniones en el desarrollo de las clases, abriendo debates a propósito de textos, noticias de la prensa periódica o cualquier otra fuente de información impresa o digital.

En cuanto al profesor, su papel es determinante en la selección y elaboración de los materiales y recursos didácticos. Para la Geografía es aconsejable la utilización combinada de un amplio abanico de materiales: por un lado, artículos de prensa y textos de diferente naturaleza, que deben servir también para desarrollar la comprensión lectora de los alumnos; y por otro, gráficos, tablas estadísticas, mapas, vídeos y documentales, así como recursos digitales de todo tipo.

Geografía. 2º Bachillerato.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico.	Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico	<p>1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.</p> <p>2. Identificar el espacio geográfico.</p> <p>1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.</p> <p>2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos.</p> <p>2.2. Enumera y describe las características de los paisajes</p>

El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas:	como tal en sus diversas ocupaciones, como entendiendo como centro de relaciones humanas y sociales.	geográficos.
El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.	3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.	3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.
El concepto de paisaje como resultado cultural.	4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50 000.	4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.
Las técnicas cartográficas:	5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.	4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.
Planos y mapas, sus componentes y análisis.	6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes de diversas fuentes presentándola de forma adecuada.	5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.
La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.	Obtención e interpretación de la información cartográfica.	6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.
Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica		
España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.	1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que occasionan diversidad.	1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.
El relieve español, su diversidad geomorfológica:	2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.	2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.
Localización de los principales accidentes geográficos.	3. Definir el territorio español	3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de

<p>La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.</p> <p>Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.</p> <p>Litología peninsular e insular y formas de modelado.</p> <p>Corte topográfico: realización y análisis.</p> <p>Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.</p>	<p>subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.</p> <p>4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.</p> <p>5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.</p> <p>6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.</p> <p>7. Identificar las características edáficas de los suelos.</p>	<p>4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.</p> <p>5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.</p> <p>6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.</p> <p>7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.</p>
<p>Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación</p>		

Factores geográficos y elementos del clima.

Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.

Dominios climáticos españoles: su problemática.

Tipos de tiempo atmosférico en España.

1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.
 2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos).
 3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.
 4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.
- 1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.
 - 2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.
 - 3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.
 - 3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.
 - 4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico

<p>El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.</p> <p>Factores geográficos y características de la vegetación.</p> <p>Formaciones vegetales españolas y su distribución</p>	<p>5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.</p> <p>6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.</p> <p>7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.</p> <p>8. Identificar las diferentes regiones vegetales.</p> <p>9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.</p>	<p>5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.</p> <p>6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.</p> <p>7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.</p> <p>7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.</p> <p>8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe commenta sus características.</p> <p>9.1. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.</p> <p>9.2. Analiza razonadamente una cliserie.</p>
		<p>Bloque 4. La hidrografía</p>
		<p>La diversidad hídrica de la península y las islas.</p> <p>Las vertientes hidrográficas.</p> <p>Regímenes predominantes.</p>
		<p>1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hidricos que se pueden percibir observando el paisaje.</p> <p>2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.</p>
		<p>1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.</p> <p>2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.</p> <p>3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en</p>

<p>Los humedales.</p> <p>Las aguas subterráneas.</p> <p>El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.</p>	<p>3. Identificar los ríos fluviales más característicos</p> <p>4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa.</p> <p>5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.</p>	<p>4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.</p> <p>5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas</p> <p>5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones</p> <p>6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.</p>
Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad		
<p>Los paisajes naturales españoles, sus variedades.</p> <p>La influencia del medio en la actividad humana.</p> <p>Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales.</p> <p>Aprovechamiento sostenible del medio físico.</p> <p>Políticas favorecedoras del patrimonio natural.</p>	<p>1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.</p> <p>2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.</p> <p>3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.</p> <p>4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo los casos de modificación del medio por el hombre.</p> <p>5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad</p>	<p>1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.</p> <p>2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.</p> <p>3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.</p> <p>3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.</p> <p>4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.</p> <p>5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad</p>

		<p>utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p> <p>6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.</p>	<p>5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio..</p> <p>5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.</p> <p>6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.</p>	<p>Bloque 6. La población española</p>	<p>1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.</p> <p>2. Comentar gráficos y tasas que muestran la evolución de la población española.</p> <p>3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.</p> <p>4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.</p> <p>5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de la población.</p> <p>Las Migraciones.</p> <p>Mapa de la distribución de la población española.</p> <p>Mapa de densidad de la población</p>	<p>1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.</p> <p>2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.</p> <p>2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.</p> <p>2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.</p> <p>3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.</p> <p>3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.</p> <p>4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.</p>
--	--	---	--	--	---	---

<p>Conformación demográfica actual. Tasas demográficas.</p> <p>Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.</p>	<p>6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.</p> <p>7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas.</p> <p>8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.</p> <p>9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.</p> <p>10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en Internet u otras fuentes de información.</p>	<p>4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.</p> <p>5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.</p> <p>6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.</p> <p>7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.</p> <p>8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.</p> <p>9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.</p> <p>10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.</p>
<p>El peso de las actividades forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.</p> <p>Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.</p> <p>La estructura de la propiedad y</p>	<p>1. Describir las actividades agropecuarias y forestales y especificando las características de España.</p> <p>2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.</p> <p>3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terreno, bosques y hábitat.</p> <p>4. Comprender la evolución de la</p>	<p>1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.</p> <p>1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.</p> <p>2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.</p> <p>2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</p> <p>3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de</p>

tenencia de la tierra.	estructura de la propiedad.	manifesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
Las explotaciones agrarias, sus características.	5. Identificar formas de tenencia de la tierra. 6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.	4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad
Políticas de reforma agraria.	7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).	5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.	8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.	6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.
Las agroindustriales.	9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.
Los paisajes agrarios de España, sus características.	La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.	8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.
La actividad pesquera: localización, características y problemas.	Analís de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.	9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.
La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.	Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial	9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.
Localización de las fuentes de energía en España.	1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que	1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.
		1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la

<p>El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.</p> <p>Aportación al PIB de la industria. La población activa.</p>	<p>conducen a la situación actual.</p> <p>2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.</p> <p>3. Conocer los factores de la industria en España.</p> <p>4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.</p> <p>5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación.</p>	<p>evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.</p> <p>2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.</p> <p>3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.</p> <p>3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.</p> <p>3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.</p> <p>4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.</p> <p>4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.</p> <p>5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.</p> <p>5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.</p> <p>6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.</p>
		<p>Bloque 9. El sector servicios</p>
<p>La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.</p> <p>Análisis de los servicios y</p>	<p>1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.</p> <p>2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su</p>	<p>1.1. Identifica las características del sector terciario español.</p> <p>2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.</p> <p>3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación</p>

distribución en el territorio. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.	distribución e impacto en el medio. 3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. 4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.	más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos) 3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.
El sistema de transporte como forma de articulación territorial. El desarrollo comercial. Características y evolución.	5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector "servicios" español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.	3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado. 3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español. 3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.
Los espacios turísticos. Características y evolución.	7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.	4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial. 5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.
Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.	8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.	6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español. 6.2. Explica cómo artican el territorio otras actividades terciarias.
		7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.
		8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.
		Bloque 10. El espacio urbano
Concepto de ciudad y su influencia	1. Definir la ciudad. 2. Analizar y comentar planos de	1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos.

en la ordenación del territorio.	Morfología y estructura urbanas.	Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia.	Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso espacial de las ciudades.	<p>ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.</p> <p>3. Identificar el proceso de urbanización características y sus internas.</p> <p>4. Analizar la estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad</p> <p>5. Analizar y comentar un paisaje urbano.</p> <p>6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.</p> <p>7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.</p> <p>8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p> <p>2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.</p> <p>2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.</p> <p>3.1. Identifica las características del proceso de urbanización.</p> <p>3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.</p> <p>4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.</p> <p>4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.</p> <p>5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.</p> <p>6.1. Explica la jerarquización urbana española.</p> <p>7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.</p> <p>8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.</p>
La organización territorial de España. Influencia de la Historia y estructura local, regional, autonómica y	Bloque 11. Formas de organización territorial	1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y	1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.	

<p>la Constitución de 1978.</p> <p>Los desequilibrios y contrastes territoriales.</p>	<p>2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p>3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.</p> <p>5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.</p> <p>6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.</p> <p>3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.</p> <p>4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.</p> <p>4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.</p> <p>4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.</p> <p>5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.</p> <p>6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.</p>
<p>España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.</p>	<p>España en Europa. Estructura física y territorial. Contrastos</p>	<p>Bloque 12. España en Europa y en el mundo</p> <p>1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.</p> <p>2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.</p> <p>1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.</p> <p>1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.</p> <p>1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</p>

socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial	3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. 4. Definir la globalización explicando sus rasgos. 5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. 6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.	2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea. 3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España. 3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea. 4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplos que afectan a nuestro país. 5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial. 6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.
---	---	---

16. Geología.

El conocimiento geológico hoy en día es muy amplio y está compartimentado en especialidades muy útiles para el desarrollo social actual. La asignatura de Geología en segundo curso de Bachillerato pretende ampliar, afianzar y profundizar en los conocimientos geológicos y competencias que se han ido adquiriendo y trabajando en la ESO y en la asignatura de Biología y Geología en 1º de Bachillerato.

La materia contribuye a que el alumnado formalice y sistematice la construcción de conceptos a través de la búsqueda de interrelación entre ellos y, muy especialmente, a su uso práctico. Esto le permitirá conocer y comprender el funcionamiento de la Tierra y los acontecimientos y procesos geológicos que ocurren para, en muchos casos, poder intervenir en la mejora de las condiciones de vida.

La materia fomenta la observación y la curiosidad, facetas que serán muy importantes para todos aquellos que deseen realizar estudios posteriores y que complementan su formación como individuo en una sociedad cambiante y dinámica, dominada por las nuevas tecnologías que tanta aplicación tienen en los distintos campos que abarca la Geología, y aporta una flexibilidad de pensamiento que potencia la integración e interconexión de diversas disciplinas, ofreciendo al estudiante una visión global e integradora que posibilitará que pueda afrontar con éxito los retos que tendrá ante sí una vez terminado el Bachillerato.

La ESO ha de facilitar a todas las personas una alfabetización científica que haga posible la familiarización con la naturaleza y las ideas básicas de la ciencia y que ayude a la comprensión de los problemas a cuya solución puede contribuir el desarrollo tecnocientífico, así como actitudes responsables dirigidas a sentar las bases de un desarrollo sostenible. El Bachillerato debe, además, facilitar una formación básica sólida sobre aquellos aspectos que le permitirán enfrentarse con éxito a estudios posteriores.

La materia se estructura en diez bloques, que profundizan en aspectos que los estudiantes han tratado, en buena medida, en 1º de Bachillerato, para permitirles conocer el comportamiento global de la Tierra considerando el origen y la naturaleza de los tipos de energía presentes, el flujo y balance de energía y los procesos dinámicos que le caracterizan.

Se estudiarán las teorías geológicas más destacadas, la composición de los materiales (minerales y rocas), su reconocimiento y utilidad para la sociedad, los elementos del relieve y sus condiciones de formación, los tipos de deformaciones, la interpretación de mapas topográficos, la división del tiempo geológico, la posibilidad de la ocurrencia de hechos graduales o catastróficos, las interpretaciones de mapas geológicos sencillos y cortes geológicos, el análisis de distintas formaciones litológicas o la historia de la Tierra y el modo en que se reconstruye.

Se introduce un bloque sobre riesgos geológicos en el que, de manera sencilla y abarcable para el alumnado de este nivel, se trabajen riesgos derivados de procesos geológicos externos, internos o meteorológicos. El alumnado deberá aplicar muchos de los conocimientos geológicos adquiridos, y valorar su influencia en el medio ambiente y en la vida humana, y ser consciente de la importancia que tiene el estudio de los sedimentos recientes y las evidencias geomorfológicas para poder localizar catástrofes futuras y la peligrosidad asociada.

Se presenta la geología de España para que, una vez vistos, trabajados y adquiridos los conocimientos geológicos generales, los pueda aplicar a su entorno. Para ello, y como componente básico de un curso al que quiere otorgársele un enfoque fundamentalmente práctico, se incluye un bloque sobre el trabajo de campo, en la medida en que constituye una herramienta esencial para abordar la mayoría de las investigaciones y estudios en Geología. Así, buena parte de los conocimientos que se proponen encontrarán un marco natural en el que aplicarlos, ver su utilidad o analizar su significado.

Orientaciones de metodología didáctica

La Geología permite la sistematización del conocimiento sobre el mundo natural, a través de la construcción de conceptos y de las relaciones entre ellos. Ello permite a alumnos y alumnas buscar modelos explicativos que permiten comprender mejor la naturaleza. La construcción de estos modelos se lleva a cabo a través de procedimientos de búsqueda, observación directa o experimentación, y de la formulación de hipótesis que después han de ser contrastadas. Estos procedimientos han permitido la construcción del saber científico y se han extendido también a otros campos del saber por su capacidad de generar conocimiento.

La Geología, como ciencia, le debe permitir al alumnado acercarse con la cultura científica, enfrentándose a problemas abiertos y a participar en la construcción y puesta a prueba de soluciones tentativas fundamentadas. El método científico es, por tanto, no solo un contenido de aprendizaje, sino una forma de trabajar.

La experimentación y la observación del medio natural son principios metodológicos esenciales en esta asignatura.

Los procedimientos para la construcción del conocimiento son básicamente comunes a las demás materias de las Ciencias de la Naturaleza. Es importante que el alumnado sea capaz de buscar información, comprenderla, sintetizarla, asimilarla y expresar los conocimientos adquiridos.

Los bloques de contenidos se entienden como un conjunto de saberes relacionados, que permiten la organización en torno a situaciones y problemas que los alumnos y alumnas podrán afrontar tanto de manera individual como en equipo. El trabajo por proyectos, los trabajos de investigación, las prácticas de laboratorio y el estudio de los problemas geológicos deben compaginarse con las explicaciones y con el trabajo en el aula.

La utilización de las TIC como recurso didáctico debe facilitar el acercamiento a los diferentes contextos reales que los estudiantes deben conocer y comprender. Es un medio adecuado para completar las posibles visitas de campo.

Geología. 2º Bachillerato			
Contenidos	Criterios evaluación	Bloque 1. El planeta tierra y su estudio	Estándares de aprendizaje evaluables
Perspectiva general de la Geología, sus objetos de estudio, métodos de trabajo y su utilidad científica y social:	1. Definir la ciencia de la Geología y sus principales especialidades y comprender el trabajo realizado por los geólogos. 2. Aplicar las estrategias propias del trabajo científico en la resolución de problemas relacionados con la geología.	1.1. Comprende la importancia de la Geología en la sociedad y conoce y valora el trabajo de los geólogos en distintos ámbitos sociales.	
Definición de Geología. El trabajo de los geólogos.	3. Entender el concepto de tiempo	2.1. Selecciona información, analiza datos, formula preguntas pertinentes y busca respuestas para un	

<p>Especialidades de la Geología.</p> <p>La metodología científica y la Geología.</p> <p>El tiempo geológico y los principios fundamentales de la Geología.</p>	<p>geológico y los principios fundamentales de la geología, como los de horizontalidad, superposición, actualismo y uniformismo.</p> <p>4. Analizar el dinamismo terrestre explicado según la teoría global de la Tectónica de Placas.</p> <p>5. Analizar la evolución geológica de la Luna y de otros planetas del Sistema Solar, comparándolas con la de la Tierra</p> <p>6. Observar las manifestaciones de la Geología en el entorno diario e identificar algunas implicaciones en la economía, política, desarrollo sostenible y medio ambiente.</p> <p>La Tierra como planeta dinámico y en evolución. La Tectónica de Placas como teoría global de la Tierra.</p> <p>La evolución geológica de la Tierra en el marco del Sistema Solar. Geoplanetología.</p> <p>La Geología en la vida cotidiana. Problemas medioambientales y geológicos globales.</p>	<p>pequeño proyecto relacionado con la geología.</p> <p>3.1. Comprende el significado de tiempo geológico y utiliza principios fundamentales de la geología como: horizontalidad, superposición, actualismo y uniformismo.</p> <p>4.1. Interpreta algunas manifestaciones del dinamismo terrestre como consecuencia de la Tectónica de Placas.</p> <p>5.1. Analiza información geológica de la Luna y de otros planetas del Sistema Solar y la compara con la evolución geológica de la Tierra.</p> <p>6.1. Identifica distintas manifestaciones de la Geología en el entorno diario, conociendo algunos de los usos y aplicaciones de esta ciencia en la economía, política, desarrollo sostenible y en la protección del medio ambiente.</p>
		<p>Bloque 2. Minerales, los componentes de las rocas</p>

<p>Materia mineral y concepto de mineral. Relación entre estructura cristalina, composición química y propiedades de los minerales.</p> <p>Clasificación químico-estructural de los minerales.</p> <p>Formación, evolución y</p>	<p>1. Describir las propiedades que caracterizan a la materia mineral. Comprender su variación como una función de la estructura y la composición química de los minerales. Reconocer la utilidad de los minerales por sus propiedades.</p> <p>2. Conocer los grupos de minerales más importantes según una clasificación químico-estructural. Nombrar y distinguir de visu, y diferentes especies minerales.</p>	
		<p>1.1. Identifica las características que determinan la materia mineral, por medio de actividades prácticas con ejemplos de minerales con propiedades contrastadas, relacionando la utilización de algunos minerales con sus propiedades.</p> <p>2.1. Reconoce los diferentes grupos minerales, identificándolos por sus características físico-químicas. Reconoce por medio de una práctica de visu algunos de los minerales más comunes.</p>

<p>transformación de los minerales. Estabilidad e inestabilidad mineral.</p> <p>Procesos geológicos formadores de minerales y rocas: procesos magmáticos, hidrotermales, metamórficos, supergénicos y sedimentarios</p>	<p>3. Analizar las distintas condiciones físico-químicas en la formación de los minerales. Comprender las causas de la evolución, inestabilidad y transformación mineral utilizando diagramas de fases sencillos.</p> <p>4. Conocer los principales ambientes y procesos geológicos formadores de minerales y rocas. Identificar algunos minerales con su origen más común: magmático, metamórfico, hidrotermal, supergénico y sedimentario.</p> <p>3.1. Comparar las situaciones en las que se originan los minerales, elaborando tablas según sus condiciones físico-químicas de estabilidad. Conoce algunos ejemplos de evolución y transformación mineral por medio de diagramas de fases.</p> <p>4.1. Comparar los diferentes ambientes y procesos geológicos en los que se forman los minerales y las rocas. Identifica algunos minerales como característicos de cada uno de los procesos geológicos de formación.</p>
<p>Concepto de roca y descripción de sus características. Criterios de clasificación. Clasificación de los principales grupos de rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas.</p> <p>El origen de las rocas ígneas. Conceptos y propiedades de los magmas. Evolución y diferenciación magmática.</p> <p>El origen de las rocas sedimentarias. El proceso sedimentario: meteorización, erosión, transporte, depósito y diagénesis. Cuencas y</p>	<p>Bloque 3. Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas</p> <p>1. Diferenciar e identificar por sus características distintos tipos de formaciones de rocas. Identificar los principales grupos de rocas ígneas (plutónicas y volcánicas, sedimentarias y metamórficas).</p> <p>2. Conocer el origen de las rocas ígneas, analizando la naturaleza de los magmas y comprendiendo los procesos de generación, diferenciación y emplazamiento de los magmas.</p> <p>3. Conocer el origen de los sedimentos y las rocas sedimentarias, analizando el proceso sedimentario desde la meteorización a la diagénesis. Identificar las los diversos tipos de medios sedimentarios.</p> <p>4. Conocer el origen de las rocas sedimentarias y medios sedimentarios, diferenciando las facies metamórficas, metamórficas, y metamórficas en función de las condiciones físico-químicas.</p> <p>1.1. Identifica mediante una prueba visual, ya sea en fotografías y/o con especímenes reales, distintas variedades y formaciones de rocas, realizando ejercicios prácticos en el aula y elaborando tablas comparativas de sus características.</p> <p>2.1. Describe la evolución del magma según su naturaleza, utilizando diagramas y cuadros sinópticos.</p> <p>3.1. Comprende y describe el proceso de formación de las rocas sedimentarias, desde la meteorización del área fuente, pasando por el transporte y depósito, a la diagénesis, utilizando un lenguaje científico adecuado a tu nivel académico.</p> <p>4.1. Comprende y describe los conceptos de facies sedimentarias y medios sedimentarios, identificando y localizando algunas sobre un mapa y/o en tu entorno geográfico - geológico.</p>

<p>ambientes sedimentarios.</p> <p>El origen de las rocas metamórficas. Tipos de metamorfismo. Facies y condiciones metamórficas y condiciones fisioco-químicas de formación.</p> <p>Fluidos hidrotermales y su expresión en superficie. Depósitos hidrotermales y procesos metasomáticos.</p> <p>Magma, sedimentación, metamorfismo e hidrotermalismo en el marco de la Tectónica de Placas.</p>	<p>5. Conocer la naturaleza de los fluidos hidrotermales, los depósitos y los procesos metasomáticos asociados.</p> <p>6. Comprender la actividad ígnea, sedimentaria, metamórfica e hidrotermal como fenómenos asociados a la Tectónica de Placas.</p>	<p>4.2. Comprende el concepto de metamorfismo y los distintos tipos existentes, asociándolos a las diferentes condiciones de presión y temperatura, y sé capaz de elaborar cuadros sinópticos comparando dichos tipos.</p> <p>5.1. Comprende el concepto de fluidos hidrotermales, localizando datos, imágenes y vídeos en la red sobre fumarolas y geyseres actuales, identificando los depósitos asociados.</p> <p>6.1. Comprende y explica los fenómenos ígneos, sedimentarios, metamórficos e hidrotermales en relación con la Tectónica de Placas.</p>
		<p>Bloque 4. La tectónica de placas, una teoría global</p> <p>1. Conocer cómo es el mapa actual de las placas tectónicas. Comparar este mapa con los mapas simplificados.</p> <p>2. Conocer cuánto, cómo y por qué se mueven las placas tectónicas.</p> <p>3. Comprender cómo se deforman las rocas.</p> <p>4. Describir las principales estructuras geológicas.</p> <p>5. Describir las características de un orógeno.</p> <p>6. Relacionar la Tectónica de Placas con algunos aspectos geológicos: relieve, clima y cambio climático, variaciones del nivel del</p> <p>1.1. Compara, en diferentes partes del planeta, el mapa simplificado de placas tectónicas con otros más actuales aportados por la geología y la geodesia.</p> <p>2.1. Conoce cuánto y cómo se mueven las placas tectónicas. Utiliza programas informáticos de uso libre para conocer la velocidad relativa de su centro educativo (u otro punto de referencia) respecto al resto de placas tectónicas.</p> <p>2.2. Entiende y explica por qué se mueven las placas tectónicas y qué relación tiene con la dinámica del interior terrestre.</p>

<p>Orógenos actuales y antiguos.</p> <p>Relación de la Tectónica de Placas con: distintos aspectos geológicos.</p> <p>La Tectónica de Placas y la Historia de la Tierra.</p>	<p>mar, distribución de rocas, estructuras geológicas, sismicidad, volcanismo.</p> <p>7. Describir la Tectónica de Placas a lo largo de la Historia de la Tierra: qué había antes de la Tectónica de Placas, cuándo comenzó.</p> <p>La Tectónica de Placas y la Historia de la Tierra.</p>	<p>3.1. Comprende y describe cómo se deforman las rocas.</p> <p>4.1. Conoce las principales estructuras geológicas y las principales características de los orógenos.</p> <p>4.2. Explica los principales rasgos del relieve del planeta y su relación con la tectónica de placas.</p> <p>5.1. Comprende y explica la relación entre la tectónica de placas, el clima y las variaciones del nivel del mar.</p> <p>5.2. Conoce y argumenta cómo la distribución de rocas, a escala planetaria, está controlada por la Tectónica de Placas.</p> <p>6.3. Relaciona las principales estructuras geológicas (pliegues y fallas) con la Tectónica de Placas.</p> <p>6.4. Comprende y describe la distribución de la sismicidad y el vulcanismo en el marco de la Tectónica de Placas.</p> <p>7.1. Entiende cómo evoluciona el mapa de las placas tectónicas a lo largo del tiempo. Visiona, a través de programas informáticos, la evolución pasada y futura de las placas.</p>
		<p>Bloque 5. Procesos geológicos externos</p>
		<p>Las interacciones geológicas en la superficie terrestre.</p> <p>La meteorización y los suelos.</p> <p>Los movimientos de ladera: factores que influyen en los</p> <p>1. Reconocer la capacidad transformadora de los procesos externos.</p> <p>2. Identificar el papel de la atmósfera, la hidrosfera, y la biosfera –y, en ella, la acción antrópica.</p> <p>3. Distinguir la energía solar y la gravedad como motores de los procesos externos.</p> <p>1.1. Comprende y analiza cómo los procesos externos transforman el relieve.</p> <p>2.1. Identifica el papel de la atmósfera, la hidrosfera y la biosfera (incluida la acción antrópica).</p> <p>3.1. Analiza el papel de la radiación solar y de la gravedad como motores de los procesos geológicos</p>

procesos. Tipos.	<p>Acción geológica del agua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distribución del agua en la Tierra. Ciclo hidrológico. - Aguas superficiales: procesos y formas resultantes. - Glaciares: tipos, procesos y formas resultantes. - El mar: olas, mareas y corrientes de deriva. Procesos y formas resultantes. <p>Acción geológica del viento: procesos y formas resultantes. Los desiertos.</p> <p>La litología y el relieve (relieve kárstico, granítico).</p> <p>La estructura y el relieve. Relieves estructurales.</p>	<p>4. Conocer los principales procesos de meteorización física y química. Entender los procesos de edafogénesis y conocer los principales tipos de suelos.</p> <p>5. Comprender los factores que influyen en los movimientos de ladera y conocer los principales tipos.</p> <p>6. Analizar la distribución del agua en el planeta Tierra y el ciclo hidrológico.</p> <p>7. Analizar la influencia de la escorrentía superficial como agente modelador y diferenciar sus formas resultantes.</p> <p>8. Comprender los procesos glaciares y sus formas resultantes.</p> <p>9. Comprender los procesos geológicos derivados de la acción marina y formas resultantes.</p> <p>10. Comprender los procesos geológicos derivados de la acción eólica y relacionarlos con las formas resultantes.</p> <p>11. Entender la relación entre la circulación general atmosférica y la localización de los desiertos.</p> <p>12. Conocer algunos relieves singulares condicionados por la litología (modelado kárstico y granítico).</p> <p>13. Analizar la influencia de las estructuras geológicas en el relieve.</p> <p>4.1. Diferencia los tipos de meteorización.</p> <p>4.2. Conoce los principales procesos edafogenéticos y su relación con los tipos de suelos.</p> <p>5.1. Identifica los factores que favorecen o dificultan los movimientos de ladera y conoce sus principales tipos.</p> <p>6.1. Conoce la distribución del agua en el planeta y comprende y describe el ciclo hidrológico.</p> <p>7.1. Relaciona los procesos de escorrentía superficial y sus formas resultantes.</p> <p>8.1. Diferencia las formas resultantes del modelado glacial, asociándolas con su proceso correspondiente.</p> <p>9.1. Comprende la dinámica marina y relaciona las formas resultantes con su proceso correspondiente.</p> <p>10.1. Diferencia formas resultantes del modelado eólico.</p> <p>11.1. Sitúa la localización de los principales desiertos.</p> <p>12.1. Relaciona algunos relieves singulares con el tipo de roca.</p> <p>13.1. Relaciona algunos relieves singulares con la estructura geológica.</p> <p>13.2. A través de fotografías o de visitas con Google Earth a diferentes paisajes locales o regionales relaciona</p>
------------------	--	--

Bloque 6. Tiempo geológico y geología histórica		el relieve con los agentes y los procesos geológicos externos.
El tiempo en Geología. El debate sobre la edad de la Tierra. Uniformismo frente a registro. El Catastrófico. El método del actualismo: aplicación a la reconstrucción paleoambiental. Estructuras sedimentarias y biogénicas. Paleoclimatología.	<p>1. Analizar el concepto del tiempo geológico y entender la naturaleza del registro estratigráfico y la duración de diferentes fenómenos geológicos.</p> <p>2. Entender la aplicación del método del actualismo a la reconstrucción paleoambiental. Conocer algunos tipos de estructuras sedimentarias y biogénicas y su aplicación. Utilizar los indicadores paleoclimáticos más representativos.</p> <p>3. Conocer los principales métodos de datación absoluta y relativa. Aplicar el principio de superposición de estratos y derivados para interpretar cortes geológicos. Entender los fósiles guía como pieza clave para la datación bioestratigráfica.</p> <p>4. Identificar las principales unidades cronoestratigráficas que conforman la tabla de tiempo geológico.</p> <p>5. Conocer los principales eventos globales acontecidos en la evolución de la Tierra desde su formación.</p> <p>6. Diferenciar los cambios climáticos naturales y los inducidos por la actividad humana.</p>	<p>1.1. Argumenta sobre la evolución del concepto de tiempo geológico y la idea de la edad de la Tierra a lo largo de historia del pensamiento científico.</p> <p>2.1. Entiende y desarrolla la analogía de los estratos como las páginas del libro donde está escrita la Historia de la Tierra.</p> <p>2.2. Conoce el origen de algunas estructuras sedimentarias originadas por corrientes (ripples, estratificación cruzada) y biogénicas (galerías, pistas) y las utiliza para la reconstrucción paleoambiental.</p> <p>3.1. Conoce y utiliza los métodos de datación relativa y de las interrupciones en el registro estratigráfico a partir de la interpretación de cortes geológicos y correlación de columnas estratigráficas.</p> <p>4.1. Conoce las unidades cronoestratigráficas, mostrando su manejo en actividades y ejercicios.</p> <p>5.1. Analiza algunos de los cambios climáticos, biológicos y geológicos que han ocurrido en las diferentes eras geológicas, confeccionando resúmenes explicativos o tablas.</p> <p>6.1. Relaciona fenómenos naturales con cambios climáticos y valora la influencia de la actividad humana.</p>
Métodos de datación: geocronología relativa y absoluta. Principio de superposición de los estratos. Fósiles. Bioestratigrafía. Los métodos radiométricos de datación absoluta.		
Unidades geocronológicas y cronoestratigráficas. La Tabla de Tiempo Geológico. Geología Histórica. Evolución geológica y biológica de la Tierra desde el Arcaico a la actualidad, resaltando los principales eventos. Primates y evolución del		

género Horno.		
Cambios climáticos naturales. Cambio climático inducido por la actividad humana.		
Los riesgos naturales: riesgo, peligrosidad, vulnerabilidad, coste.	Bloque 7. Riesgos geológicos	
Clasificación de los riesgos naturales: endógenos, exógenos y extraterrestres.	1. Conocer los principales términos en el estudio de los riesgos naturales. 2. Caracterizar los riesgos naturales en función de su origen: endógeno, exógeno y extraterrestre. 3. Analizar en detalle algunos de los principales fenómenos naturales: terremotos, erupciones volcánicas, movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral.	1.1. Conoce y utiliza los principales términos en el estudio de los riesgos naturales: riesgo, peligrosidad, vulnerabilidad y coste. 2.1. Conoce los principales riesgos naturales y los clasifica en función de su origen endógeno, exógeno o extraterrestre.
Principales riesgos endógenos: terremotos y volcanes.	4. Comprender la distribución de estos fenómenos naturales en nuestro país y saber dónde hay mayor riesgo.	3.1. Analiza casos concretos de los principales fenómenos naturales que ocurren en nuestro país: terremotos, erupciones volcánicas, movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral.
Principales riesgos exógenos: movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral.	5. Entender las cartografías de riesgo. 6. Valorar la necesidad de llevar a cabo medidas de autoprotección.	4.1. Conoce los riesgos más importantes en nuestro país y relaciona su distribución con determinadas características de cada zona.
Análisis y gestión de riesgos: cartografías de inventario, susceptibilidad y peligrosidad.		5.1. Interpreta las cartografías de riesgo.
Prevención: campañas y medidas de autoprotección.		6.1. Conoce y valora las campañas de prevención y las medidas de autoprotección. 6.2. Analiza y comprende los principales fenómenos naturales acontecidos durante el curso en el planeta, el país y su entorno local.
		Bloque 8. Recursos minerales y energéticos y aguas subterráneas

Recursos renovables y no renovables.	1. Comprender los conceptos de recursos renovables y no renovables, e identificar los diferentes tipos de recursos naturales de tipo geológico.	1.1. Conoce e identifica los recursos naturales como renovables o no renovables.
Clasificación utilitaria de los recursos energéticos.	2. Clasificar los recursos minerales y energéticos en función de su utilidad.	2.1. Identifica la procedencia de los materiales y objetos que te rodean, y realiza una tabla sencilla donde se indique la relación entre la materia prima y los materiales u objetos.
Yacimiento mineral. Conceptos de reservas y leyes. Principales tipos de interés económico a nivel mundial.	3. Explicar el concepto de yacimiento mineral como recurso explotable, distinguiendo los principales tipos de interés económico.	3.1. Localiza información en la red de diversos tipos de yacimientos, y relacionalos con alguno de los procesos geológicos formadores de minerales y de rocas.
Exploración, evaluación sostenible de recursos minerales y energéticos.	4. Conocer las diferentes etapas y técnicas empleadas en la exploración, evaluación y explotación sostenible de los recursos minerales y energéticos.	4.1. Elabora tablas y gráficos sencillos a partir de datos económicos de explotaciones mineras, estimando un balance económico e interpretando la evolución de los datos.
La gestión y protección ambiental en las explotaciones de recursos minerales y energéticos.	5. Entender la gestión y protección ambiental como una cuestión inexcusable para cualquier explotación de los recursos minerales y energéticos.	5.1. Recopila información o visita alguna explotación minera concreta y emite una opinión crítica fundamentada en los datos obtenidos y/o en las observaciones realizadas.
El ciclo hidrológico y las aguas subterráneas. Nivel freático, acuíferos y surgencias. La circulación del agua a través de los materiales geológicos.	6. Explicar diversos conceptos relacionados con las aguas subterráneas como: acuíferos y sus tipos, el nivel freático, manantiales, y surgencias y sus tipos, además de conocer la circulación del agua a través de los materiales geológicos.	6.1. Conoce y relaciona los conceptos de aguas subterráneas, nivel freático y surgencias de agua y circulación del agua.
El agua subterránea como recurso natural: captación y explotación sostenible. Posibles problemas ambientales:	7. Valorar el agua subterránea como recurso y la influencia humana en su explotación. Conocer los posibles efectos ambientales de una inadecuada gestión.	7.1. Comprende y valora la influencia humana en la gestión las aguas subterráneas, expresando tu opinión sobre los efectos de la misma en medio ambiente.

salinización de acuíferos, subsidencia y contaminación.	Bloque 9. Geología de España	Bloque 10. Geología de campo
<p>Principales dominios geológicos de la Península Ibérica, Baleares y Canarias.</p> <p>Principales eventos geológicos en la Historia de la Península Ibérica, Baleares y Canarias: origen del Atlántico, Cantábrico y Mediterráneo, formación de las principales cordilleras y cuencas.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer los principales dominios geológicos de España: Varisico, orógenos alpinos, grandes cuencas, Islas Canarias.2. Entender los grandes acontecimientos de la historia de la Península Ibérica.3. Conocer la historia geológica de las Islas Canarias en el marco de la Tectónica de Placas.4. Entender los eventos geológicos más singulares acontecidos en la Península Ibérica, Baleares y Canarias y los mares y océanos que los rodean.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Conoce la geología básica de España identificando los principales dominios sobre mapas físicos y geológicos.2.1. Comprende el origen geológico de la Península Ibérica, Baleares y Canarias, y utiliza la tecnología de la información para interpretar mapas y modelos gráficos que simulen la evolución de la península, las islas y mares que los rodean.3.1. Conoce y enumera los principales acontecimientos geológicos que han ocurrido en el planeta, que están relacionados con la historia de Iberia, Baleares y Canarias.4.1. Integra la geología local (ciudad, provincia y/o comunidad autónoma) con los principales dominios geológicos, la historia geológica del planeta y la Tectónica de Placas.

sencillos.	representación de datos geológicos	3.2. Observa y describe afloramientos.
De cada práctica de campo:	5. Integrar la geología local del itinerario en la Geología regional.	3.3. Reconoce y clasifica muestras de rocas, minerales y fósiles.
- Geología local, del entorno del centro educativo, o del lugar de la práctica, y Geología regional.	6. Reconocer los recursos y procesos activos.	4.1. Utiliza las principales técnicas de representación de datos geológicos: (columnas estratigráficas, cortes geológicos sencillos, mapas geotemáticos).
- Recursos y riesgos geológicos.	7. Entender las singularidades del patrimonio geológico.	5.1 Reconstruye la historia geológica de la región e identifica los procesos activos.
- Elementos singulares del patrimonio geológico del lugar donde se realiza la práctica.		6.1. Conoce y analiza sus principales recursos y riesgos geológicos.
		7.1. Comprende la necesidad de apreciar, valorar, respetar y proteger los elementos del patrimonio geológico.

17. Griego.

La asignatura de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del griego antiguo es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua, como de otras estudiadas por el alumnado.

Orientaciones de metodología didáctica

Para alcanzar estos objetivos, se deberá partir siempre de los conocimientos previamente adquiridos por el alumnado con relación a los distintos aspectos culturales y lingüísticos objeto de estudio, tomando en consideración además su situación y el contexto social y cultural que le rodea, subrayando la presencia en su entorno más inmediato de numerosos elementos que testimonian el papel fundamental desempeñado por la civilización griega en la configuración del patrimonio histórico español, europeo y universal, y la pervivencia de su legado en la cultura moderna.

El planteamiento didáctico empleado adoptará, en la medida de lo posible, una metodología participativa y con un enfoque práctico y activo que contribuya a favorecer la adquisición de las competencias básicas. Se partirá siempre de explicaciones sencillas y breves, basadas en la comparación de la lengua griega en sus aspectos morfológicos y sintácticos con la propia o con otras lenguas modernas, aplicando los conocimientos adquiridos a la realización de actividades, trabajos y ejercicios prácticos, siendo el soporte principal de los mismos textos originales seleccionados de forma que se ajusten a una graduación morfosintáctica y que faciliten por su contenido el acercamiento a aspectos culturales significativos.

Para el tratamiento de los contenidos lingüísticos se tendrá en cuenta la necesidad de equilibrar el enfoque teórico con la práctica, evitando cualquier exceso gramaticalizador y tratando de construir mediante el ejercicio continuado de la lectura y el comentario de frases y textos una competencia lingüística lo más sólida posible, tanto en la lengua griega como en la propia. Con este objeto, tanto las explicaciones del profesor como las actividades prácticas propuestas se orientarán a perfeccionar la comprensión y a enriquecer la expresión en la propia lengua, propiciando la reflexión sobre su origen, evolución y uso correcto.

Por otra parte, si bien los contenidos de ámbitos no lingüísticos pueden requerir en ocasiones una metodología específica y diferenciada, se favorecerá una visión integradora de lengua y cultura, dado que ambas realidades resultan inseparables y constituyen la una un reflejo de la otra. En todo caso, se procurará mantener siempre el mismo planteamiento práctico, sirviéndose de los textos trabajados para propiciar a través del comentario de los mismos la curiosidad y el interés por su contenido. En este sentido resulta fundamental facilitar al alumnado las claves necesarias para su interpretación y tratar de acercar los temas propuestos a su realidad más inmediata y sus centros de interés, aprovechando al mismo tiempo la enorme riqueza de las fuentes literarias griegas para abordar su estudio desde una perspectiva interdisciplinar.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Griego I. 1º Bachillerato	Bloque 1. Lengua griega	

<p>Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo.</p> <p>1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega.</p> <p>2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión.</p> <p>2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término.</p> <p>2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.</p>
<p>Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.</p> <p>Orígenes del alfabeto griego.</p> <p>Caracteres del alfabeto griego.</p> <p>La pronunciación.</p>	<p>Bloque 2. Sistema de lengua griega: elementos básicos</p> <p>1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguiéndolos del alfabeto.</p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.</p> <p>3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.</p> <p>4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.</p>
<p>Transcripción de términos griegos.</p>	<p>Bloque 3. Morfología</p> <p>1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p> <p>2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio.</p> <p>2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p> <p>3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente.</p> <p>4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.</p>

Formantes de las palabras.	1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.	1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
Tipos de palabras: variables e invariables.	3. Comprender el concepto de declinación/flexión. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.	2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
Concepto de declinación: las declinaciones.	5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
Flexión nominal y pronominal. El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos.	 Formas verbales personales y no personales.	4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. 5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. 5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. 5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas. 5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando

		<p>y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
Los casos griegos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo.	Bloque 4. Sintaxis 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones. 6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	<p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p> <p>2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.</p> <p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus</p>

<p>características.</p> <p>5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>	<p>Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización</p> <p>1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y período histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras</p>
<p>Períodos de la historia de Grecia.</p> <p>Organización política y social de Grecia.</p> <p>La familia.</p> <p>El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos</p> <p>Mitología y religión.</p>	<p>1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia.</p> <p>3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.</p> <p>4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.</p> <p>5. Conocer los principales dioses de la mitología.</p> <p>6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>

<p>7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales.</p> <p>8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.</p>	<p>2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.</p> <p>4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.</p> <p>5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.</p>
--	--

<p>6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.</p> <p>7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.</p> <p>8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales.</p>	
<p>Bloque 6. Textos</p> <p>Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico.</p>	<p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de</p> <p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para</p>

<p>Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia.</p> <p>Lectura comprensiva de textos traducidos</p> <p>Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.</p>	<p>dificultad progresiva.</p> <p>2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.</p> <p>3. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales o traducidos.</p> <p>3.1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>	
<p>Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.</p> <p>Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.</p> <p>Descomposición de palabras en sus formantes.</p> <p>Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.</p> <p>Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.</p>	<p>Bloque 7. Léxico</p> <p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>2. Identifica y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.</p> <p>3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.</p> <p>4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales.</p> <p>5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>	<p>comprender textos de forma global.</p> <p>1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p> <p>2.1. Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.</p> <p>3.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p>3.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>3.2. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.</p> <p>4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.</p>

5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

Contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.		<p>Griego II. 2º Bachillerato</p> <p>Bloque 1. Lengua griega</p> <p>1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.</p> <p>2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.</p>	<p>1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.</p>
Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares. Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.		<p>Bloque 2. Morfología</p> <p>1. Conocer las categorías gramaticales.</p> <p>2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.</p> <p>3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.</p> <p>4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales.</p>	<p>1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.</p> <p>2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría grammatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas</p>

		que contienen información gramatical.
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales.	4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.	que contienen información gramatical. 4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.	Bloque 3. Sintaxis 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	Bloque 3. Sintaxis 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
Géneros literarios: La épica.	1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la	Bloque 4. Literatura 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos

La historiografía.	literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.
El drama: Tragedia y comedia.	3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.
La lírica.		4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.
La oratoria.		
La fábula.		
Bloque 5. Textos		
Traducción e interpretación de textos clásicos.	1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.
Uso del diccionario.	2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.	2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.
Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.	3. Identificar las características formales de los textos. 4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. 4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de
Identificación de las características formales de los		

textos.		los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.
Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado.	Bloque 6. Léxico 1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego. 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales. 4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. 6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano. 2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos. 3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales. 3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. 4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden. 5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica. 6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para

18. *Historia de España.* aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

El estudio de la Historia de España es esencial para el conocimiento y comprensión, no solo de nuestro pasado, sino también del mundo actual. No menos importante es su carácter formativo, ya que desarrolla capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico. Por otra parte, la Historia contribuye decisivamente a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables, conscientes de sus derechos y obligaciones, así como de la herencia recibida y de su compromiso con las generaciones futuras.

La Historia de España de segundo curso de Bachillerato pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios, como el europeo y el iberoamericano. En este sentido, la materia contempla, en el análisis de los procesos históricos, tanto los aspectos compartidos como los diferenciales.

Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al y la estudiante que llega a la vida adulta la posibilidad de conocer la historia de España de manera continua y sistemática. En la distribución cronológica de los contenidos se otorga una mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, sin renunciar por ello a los referidos a las etapas anteriores, pues en gran medida la pluralidad de la España actual solo es comprensible si nos remontamos a procesos y hechos que tienen su origen en un pasado remoto. De este modo, se dedica un primer bloque a los comienzos de nuestra historia, desde los primeros humanos a la monarquía visigoda; el segundo se refiere a la Edad Media, desde la conquista musulmana de la península; los dos siguientes estudian la Edad Moderna, hasta las vísperas de la Revolución Francesa; y los ocho restantes, la Edad Contemporánea.

A través del estudio de la Historia de España, los y las estudiantes deberán adquirir determinados valores y hábitos de comportamiento, como la actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad de España, o la valoración del patrimonio cultural e histórico recibido; asimismo, tal estudio deberá contribuir a fomentar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática, que anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Orientaciones de metodología didáctica

La enseñanza-aprendizaje de la Historia de España debe perseguir, además del conocimiento de la propia historia por parte de los alumnos y alumnas, el refuerzo y consolidación de las competencias clave que han ido adquiriendo a lo largo de su trayectoria académica:

- Competencias sociales y cívicas. La Historia de España, en tanto facilita el conocimiento de nuestras raíces históricas y la comprensión de nuestro presente, contribuye de forma decisiva a formar ciudadanos y ciudadanas responsables y preparados para una participación activa en la sociedad.
- Conciencia y expresiones culturales. Mediante el conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas y culturales a lo largo de nuestra historia, se desarrolla en los alumnos y las alumnas la sensibilidad y el respeto por nuestro patrimonio artístico y cultural, así como la conciencia de que es necesaria su conservación y de que somos responsables de ella.
- Competencia en comunicación lingüística. La Historia de España debe fomentar la práctica de la exposición y la argumentación verbal, oral y escrita, así como la traslación al lenguaje artístico, enriqueciendo al mismo tiempo el vocabulario del alumnado con la incorporación de términos específicos propios del registro culto de la lengua.
- Competencia digital. La búsqueda, tanto de imágenes como de información textual, a través de las actuales tecnologías de la información y la comunicación debe constituir una práctica habitual en esta materia. Pero el desarrollo de la competencia digital no debe limitarse a la búsqueda de imágenes o información textual, sino que debe extenderse a la capacitación del alumno y alumna para saber seleccionar y contrastar dicha información con rigor y espíritu crítico, y a su procesamiento con las adecuadas aplicaciones informáticas.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La Historia de España también puede contribuir en cierta medida a la adquisición de estas competencias, mediante la elaboración o análisis de gráficos y cuadros estadísticos relativos a fenómenos históricos, o mediante la valoración del impacto en el devenir histórico de los avances científicos y tecnológicos.
- Aprender a aprender. La enseñanza-aprendizaje de la Historia de España debe, ante todo, perseguir la motivación de los alumnos y alumnas y capacitarlos para que puedan proseguir y completar su aprendizaje de forma autónoma, tanto a lo largo del curso, como de la vida.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. La Historia de España también puede contribuir, por último, al desarrollo de esta competencia, propiciando entre los alumnos y alumnas trabajos de investigación en equipo, que requieren organizar un reparto de funciones, elaborar estrategias y planificar las diferentes etapas de ejecución.

Partiendo de la importancia que tiene la enseñanza orientada a la adquisición de competencias clave, el profesorado deberá elegir en cada caso el método más adecuado, considerando no solo la naturaleza de la materia, sino también las condiciones socioculturales y las características de sus alumnos y alumnas, así como los recursos de que disponen estos y el propio centro.

En todo caso, es fundamental que el alumnado tenga motivación por el aprendizaje, lo que requiere la utilización de metodologías activas y contextualizadas, que potencien la participación e implicación del alumnado, y, siempre que sea posible, la aplicación de sus conocimientos al propio entorno o la realidad actual. Para ello es conveniente vincular el pasado con el presente, bien tratando de descubrir las huellas o efectos del pasado en la España actual, bien comparando situaciones del pasado con otras actuales. Entre estas metodologías activas son especialmente recomendables los trabajos en equipo, las exposiciones de los alumnos y alumnas en clase, y el intercambio de ideas y opiniones en el desarrollo de las clases, a propósito de textos, imágenes, tablas, gráficos o mapas.

Por último, la labor del profesorado en la selección y elaboración de los materiales y recursos didácticos resulta esencial, y para la Historia de España es aconsejable la combinación de materiales variados: textos históricos e historiográficos, que deben servir también para desarrollar la comprensión lectora de los alumnos y alumnas, gráficos, cuadros estadísticos, mapas históricos, imágenes de arte, documentales, vídeos y recursos digitales.

Historia de España. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.	Bloque 0: Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes	<p>1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.</p> <p>2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos.</p> <p>3. Comentar e interpretar fuentes primarias</p> <p>1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.</p> <p>2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.</p> <p>3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de</p>

	<p>(históricas) y secundarias (historiográficas), fuentes históricas e historiográficas.</p> <p>4. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad.</p>	<p>4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.</p>
	<p>Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711)</p> <p>La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales.</p> <p>Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.</p> <p>La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.</p>	<p>1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias.</p> <p>1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.</p> <p>1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.</p> <p>1.3. Resume las características principales del reino de Tartessos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.</p> <p>1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.</p> <p>1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.</p> <p>1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.</p> <p>1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.</p> <p>1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.</p>

		<p>1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en éllas áreas ibérica y céltica.</p> <p>1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C., situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.</p> <p>1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.</p>	
Al Andalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Andalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.	Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)	<p>1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.</p> <p>2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.</p> <p>3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.</p> <p>4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.</p> <p>5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.</p>	<p>1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Andalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.</p> <p>1.3. Describe la evolución política de Al Andalus.</p> <p>1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Andalus.</p> <p>2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.</p> <p>2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.</p> <p>2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.</p> <p>2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y</p>

<p>crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.</p>	<p>3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.</p> <p>4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.</p> <p>5.1. Describe la labor de los centros de traducción.</p> <p>5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.</p>
	<p>Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)</p> <p>Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.</p> <p>El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II; el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de</p> <p>1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos que abren el camino a la modernidad.</p> <p>2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.</p> <p>3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.</p> <p>4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet,</p> <p>1.1. Define el concepto de "unión dinástica" aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.</p> <p>1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.</p> <p>1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.</p> <p>2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearon.</p> <p>2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.</p> <p>2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.</p> <p>2.4. Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta</p>

<p>América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.</p> <p>Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.</p> <p>El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.</p>	<p>1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.</p> <p>3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.</p> <p>3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.</p> <p>3.4. Compara y commenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.</p> <p>3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.</p>	<p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.</p>
<p>Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.</p> <p>Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la</p>	<p>Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)</p> <p>1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.</p> <p>2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.</p>	<p>1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.</p>

Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.	<p>La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.</p>	<p>3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.</p> <p>4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España.</p> <p>5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.</p> <p>3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.</p> <p>3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.</p> <p>3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.</p> <p>4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.</p>
	<p>La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.</p>	<p>5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.</p> <p>5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.</p> <p>Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): liberalismo frente a absolutismo</p> <p>El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las</p> <p>1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.</p> <p>1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.</p> <p>1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus</p>

Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.	2. Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. 3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. 4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. 5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.	<p>causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.</p> <p>2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.</p> <p>2.2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.</p> <p>3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.</p> <p>3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.</p> <p>3.3. Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.</p> <p>4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.</p> <p>4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.</p> <p>5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.</p> <p>Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1874)</p> <p>1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos,</p> <p>1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.</p> <p>1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos</p>
--	--	---

<p>guerras carlistas.</p> <p>El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.</p>	<p>sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.</p> <p>2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.</p> <p>3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.</p> <p>4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.</p> <p>5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadores y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.</p>	<p>primeras guerras carlistas.</p> <p>1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.</p> <p>2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.</p> <p>2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.</p> <p>2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.</p> <p>2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárla con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.</p> <p>3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.</p> <p>4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.</p> <p>4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.</p> <p>4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.</p> <p>5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.</p>
		<p>Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.</p>

<p>Bloque 7 La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902)</p>	<p>Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.</p> <p>La oposición al sistema: catalanismo, regionalismo vasco, regionalismo gallego y movimiento obrero.</p> <p>Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.</p> <p>La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.</p>	<p>1. Explicar el sistema político distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.</p> <p>2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.</p> <p>3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.</p> <p>4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.</p> <p>1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.</p> <p>1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.</p> <p>1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.</p> <p>1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.</p> <p>2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.</p> <p>3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.</p> <p>3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.</p> <p>4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.</p> <p>4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.</p> <p>4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.</p>
---	---	---

Bloque 8. Perívenias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente

<p>Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.</p> <p>Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.</p> <p>Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.</p> <p>Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.</p> <p>El comercio: protección frente a librecambio.</p> <p>Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.</p>	<p>1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.</p> <p>2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.</p>	<p>1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.</p> <p>1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.</p> <p>2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.</p> <p>2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.</p> <p>2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.</p> <p>2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.</p> <p>2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.</p> <p>2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.</p> <p>2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.</p> <p>2.10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.</p>
--	--	--

Bloque 9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931)

<p>Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.</p> <p>El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.</p> <p>La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el "tríenio bolchevique" en Andalucía.</p> <p>La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.</p> <p>Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la</p>	<p>1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.</p> <p>2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.</p> <p>3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.</p> <p>4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.</p> <p>La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.</p> <p>Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la</p>	<p>1.1. Define en qué consistió el "revisionismo político" inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.</p> <p>2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.</p> <p>2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.</p> <p>2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.</p> <p>2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</p> <p>3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.</p> <p>3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.</p> <p>3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.</p> <p>4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.</p> <p>4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.</p>
--	--	--

Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el traspase de población de la agricultura a la industria.	<p>Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)</p> <p>El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.</p> <p>El bienio radical-cedista: la política restauradora y popular; la radicalización popular; la revolución de Asturias.</p> <p>El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.</p> <p>La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.</p> <p>La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.</p>	4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.
		1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. 2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. 3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. 4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. 5. La sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra. 6. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.

<p>3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.</p> <p>3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.</p> <p>3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.</p> <p>3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.</p>	<p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.</p>
<p>La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica.</p> <p>Los años del "desarrollismo": los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.</p> <p>El final del franquismo: la instabilidad política; las dificultades exteriores;</p>	<p>Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975)</p> <p>1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.</p> <p>2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.</p> <p>1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.</p> <p>1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.</p> <p>1.3. Explica la organización política del Estado franquista.</p> <p>1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.</p> <p>1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.</p> <p>1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.</p> <p>1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional.</p> <p>1.8. Explica la política económica del franquismo en</p>

<p>efectos de la crisis económica internacional de 1973.</p> <p>La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.</p>	<p>sus diferentes etapas y la evolución económica del país.</p> <p>1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.</p> <p>1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.</p> <p>1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.</p>
	<p>Bloque 12. Normalización democrática de España e integración en Europa (desde 1975)</p> <p>La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.</p> <p>El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.</p> <p>1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.</p> <p>2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.</p> <p>3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta</p> <p>1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.</p> <p>1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.</p> <p>1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente del Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, etc.</p> <p>1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.</p> <p>1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.</p> <p>2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de</p>

<p>Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.</p> <p>El papel de España en el mundo actual.</p>	<p>y los efectos de la plena integración en Europa.</p> <p>4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.</p> <p>la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</p> <p>3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.</p> <p>3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.</p> <p>3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</p> <p>3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.</p> <p>3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.</p>
---	---

19. Historia de la Filosofía.

La Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y el juicio crítico de las ideas, tanto ajenaas como propias; contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.

Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: tanto los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo), el ejercicio de la ciudadanía democrática y desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como para alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual, además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo.

Con la materia Historia de la Filosofía se alcanzan una gran diversidad de habilidades cognitivas (a través del desarrollo del pensamiento abstracto), se permite el logro de las competencias transversales (como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar) y la trasmisión de actitudes (como la confianza, el entusiasmo o la constancia), al valorar el esfuerzo de la Filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas.

La asignatura se presenta en continuidad con la Filosofía de 4º de la ESO y de 1º de Bachillerato, desarrollando desde la perspectiva histórica las problemáticas que se vieron en cursos anteriores, y presentando en el pensamiento de cada autor estudiado sus aportaciones respecto a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias.

La materia se organiza en cinco bloques que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores

en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, debe presentarse en relación con la filosofía del autor estudiado, por tanto, destacando aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

Orientaciones de metodología didáctica

La enseñanza de la Filosofía nos exige poner en práctica diversas metodologías educativas que garanticen, no solo la comprensión de los contenidos, sino, también, su asimilación activa y, con ello, la posibilidad de desarrollar el pensamiento creativo, enseñando también a “filosofar”, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual. Se exponen algunas ideas como orientaciones metodológicas.

Es de destacar la importancia de transmitir el sentido de continuidad que hay en la Historia de la Filosofía, valorar su aportación constante a nuestra cultura requiere ponerla en relación con el propio contexto histórico y cultural que influye en cada línea de pensamiento e, incluso, en su opuesta. Cada filósofo debe comprenderse inscrito en su corriente y contexto histórico-cultural y filosófico, para proceder, después, a la explicación sistemática de su pensamiento. La Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, citando a Hegel “*las filosofías son su propia época expresada en pensamientos*”, cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época, como con las propuestas anteriores, de ahí la importancia que unas introducciones a las diferentes épocas junto con cronologías de lectura vertical y horizontal que permitan a los alumnos y alumnas no perder ese sentido de continuidad del recorrido.

Se debe enseñar cada filósofo con amplitud y rigor, para alcanzar una comprensión adecuada de los conceptos y teorías fundamentales de su pensamiento y ser capaz de exponerlo de forma ordenada, clara y crítica. El proceso de explicación debe ser multidireccional, aclarando los contenidos a través del diálogo colectivo y la argumentación, de manera que se desarrollen las capacidades de reflexión, iniciativa y participación, fundamentales para la adquisición de las competencias cultural, social y ciudadana.

La filosofía, además, se debe conocer a través de la lectura, análisis y explicación de fragmentos de los textos más representativos de los filósofos estudiados, algo que constituye parte esencial de la didáctica de la filosofía y permite profundizar en el pensamiento del filósofo y su época, por lo que la lectura y el análisis aportan una enorme cantidad de capacidades al proceso de aprendizaje, que van desde la comprensión, la conceptualización, el análisis y la síntesis, a la reflexión, la crítica o la creación. El comentario de textos deberá incluir cuestiones de análisis del texto, de exposición sistemática de alguna cuestión en relación con el tema del texto o del pensamiento del autor y de comparación o relación con otras posiciones filosóficas.

La Historia de la Filosofía presenta siempre un diálogo vivo, que crece y se determina a través de la argumentación, de ahí la importancia de introducir al alumnado en las comparaciones entre las diversas construcciones intelectuales relevantes que se han enfrentado entre sí a la hora

de dar respuesta a problemáticas fundamentales. La argumentación, el análisis y el contraste de posturas entre los diversos intentos de explicación y comprensión de una misma problemática, permitirá iniciar al alumnado en la capacidad de formar sus propias ideas y argumentarlas racionalmente.

Finalmente, para lograr la asimilación activa de los contenidos de la materia se deben desarrollar actividades de ampliación y profundización, que permitan al alumnado manejar con coherencia y rigor los conceptos filosóficos, trabajar con diversas fuentes de información y utilizar los recursos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para dotarse de las capacidades de la investigación, la síntesis conceptual de los contenidos —resumen, esquema, mapa conceptual— y la argumentación de la propia opinión, capacidades fundamentales para el logro de las competencias de la comunicación, digital y de aprender a aprender.

Contenidos	Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato	
	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Contenidos transversales		
El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.	1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas, reconociendo los planteamientos que se defienden.
Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.	2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.	1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.
La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.	3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.	1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.
	4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.
		2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus

opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.

- 3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.
 - 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.
 - 3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.
 - 3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.
-
- 4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.
 - 4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

		4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.
	<p>Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua</p> <p>El origen de la Filosofía griega: 1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>Platón. El autor, su contexto filosófico y las influencias recibidas. La Teoría de las Ideas. El dualismo en el ser humano: la teoría del alma. El conocimiento por reminiscencia y la dialéctica. La dimensión antropológica de la virtud. La política. Repercusión de su pensamiento.</p> <p>Aristóteles. El autor, su contexto filosófico y las influencias recibidas –Platón, la física presocrática, Demócrito-. La metafísica. La física. La teoría del conocimiento. La psicología o teoría del alma. La ética de la felicidad. La política.</p> <p>El Hellenismo. Principales escuelas éticas helenísticas: Epicureísmo, Estoicismo y</p>	<p>1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, <i>doxa</i>, <i>episteme</i>, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, <i>mimesis</i>, <i>methexis</i>, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p> <p>2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia,</p>

<p>Escepticismo. El avance científico-cultural del helenismo.</p>		<p>ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p> <p>3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helénísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p>			
		<p>Bloque 3. La Filosofía medieval</p> <table border="1"><tr><td data-bbox="115 1628 921 2057"><p>Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona. Las relaciones entre fe y razón. La verdad. El ser humano y la libertad. La historia. La Escolástica medieval. Tomás</p></td><td data-bbox="921 1628 1079 2057"><p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p><p>2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino,</p></td><td data-bbox="1079 1628 1165 2057"><p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p><p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación,</p></td></tr></table>	<p>Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona. Las relaciones entre fe y razón. La verdad. El ser humano y la libertad. La historia. La Escolástica medieval. Tomás</p>	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p> <p>2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino,</p>	<p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p> <p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación,</p>
<p>Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona. Las relaciones entre fe y razón. La verdad. El ser humano y la libertad. La historia. La Escolástica medieval. Tomás</p>	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p> <p>2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino,</p>	<p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p> <p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación,</p>			

<p>de Aquino. El autor y su contexto filosófico. Fe y razón. La Metafísica y la distinción esencia/existencia. El alma y el conocimiento. Teología natural. La Ética. La Política.</p> <p>La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el criticismo de Guillermo de Ockam. Las separación razón/fe. Crítica a la metafísica tradicional. El conocimiento intuitivo. Los universales y el nominalismo. Teoría política.</p>	<p>relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.</p> <p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p>	<p>inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p>	<p>3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.</p>
<p>La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El Humanismo y la <i>dignitas hominis</i>. El realismo político de Maquiavelo.</p> <p>Descartes. El autor y su contexto filosófico. El método. La duda. Metafísica: las sustancias y la</p>	<p>Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la ilustración.</p> <p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p> <p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.</p> <p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p> <p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como razón,</p>		

<p>existencia de Dios. El dualismo antropológico. El Universo: mecanicismo y determinismo.</p> <p>Hume. El autor y su contexto filosófico: Locke. Teoría del conocimiento. El problema de la causalidad. Crítica a la metafísica. Ética: el emotivismo. Religión.</p>	<p>Maquiavelo.</p> <p>2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p> <p>3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p> <p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p> <p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>certeza, método, duda, hipótesis, <i>cogito</i>, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesianiana.</p>	<p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las</p>
	<p>La Ilustración francesa. Rousseau. La crítica a la civilización. El estado de naturaleza. El contrato social.</p> <p>El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. Función de la Filosofía. El criticismo y las facultades del conocimiento. La razón práctica. Dualismo antropológico y dignidad. El pacto social y la paz perpetua.</p>		

<p>teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p> <p>4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p> <p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noumeno, voluntad, deber, imperativo categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau,</p>

	<p>Marx. El autor y su contexto filosófico. La influencia de Hegel y Feuerbach. El materialismo histórico. La crítica a la alienación y a las ideologías.</p> <p>Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. Influencia de Schopenhauer. Apolo y Dionisio. La crítica a la cultura occidental. Los tipos de moral y la transvaloración. La muerte de Dios, el nihilismo, el eterno retorno y la voluntad de poder. El superhombre. La filosofía como visión trágica de la vida y la verdad como metáfora.</p> <p>La filosofía española: Ortega y Gasset.</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p> <p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p> <p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p> <p>4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.</p> <p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p> <p>2.1. Define conceptos de Nietzsche como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención,</p>
Bloque 5. La Filosofía contemporánea			

<p>El autor y su contexto filosófico. La crítica al idealismo y al realismo. Objetivismo y europeización. Perspectiva y verdad. Raciovitalismo. Historia y las generaciones. La crisis de la sociedad. Repercusión de su pensamiento.</p> <p>Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. El pensamiento posmoderno. La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Conocimiento e interés: acción instrumental y emancipativa. Teoría de la acción comunicativa: la verdad como consenso en la “situación ideal del habla”. La postmodernidad. Vattimo, Lyotard y Baudrillard.</p>	<p>el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p> <p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.</p> <p>perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p> <p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raziovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías</p>
---	--

<p>fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p>	<p>4.1. Identifica conceptos de Habermas como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p> <p>4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía</p>
--	--

Contemporánea. 4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.
5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras. 5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

20. Historia del Arte.

La Historia del Arte tiene por objeto de estudio la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que se han manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo.

El estudio de la Historia del Arte debe aportar al y la estudiante los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual. La obra de arte, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad, cultura y evolución de las diferentes sociedades; es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, social y cultural, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época. Tampoco hay que olvidar que en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes plásticas tradicionales se ha visto ensanchado con la aportación de otras manifestaciones procedentes de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana.

Se propone una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo. En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los períodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de un número limitado de obras representativas o especialmente relevantes, aunque ello obligue a renunciar de antemano a ciertos artistas y obras de interés indiscutible.

La Historia del Arte, a través de sus manifestaciones concretas, ha de tener en cuenta, al menos, un doble referente: por un lado, el contexto histórico y cultural en que se produce la obra; y, por otro, las características específicas de la misma. La complejidad de los factores que intervienen en la creación de la obra de arte y la especificidad de cada uno de los lenguajes artísticos exigen utilizar un método de análisis que integre distintas perspectivas, entre las que pueden señalarse, al menos, la formal, la sociológica y la iconológica. La perspectiva formal se orienta a ver, reconocer y valorar la materialidad de las formas artísticas como un lenguaje específico, a descubrir sus procesos y técnicas de creación, la función o funciones para las que fueron creadas, así como las concepciones estéticas que manifiestan. La perspectiva sociológica aborda la relación entre los artistas y los clientes, los destinatarios de la obra, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, o la demanda y consumo de arte. En cuanto a la perspectiva iconográfica, parte del análisis iconológico, parte del análisis iconográfico para indagar en el significado último que el autor de la obra pretende transmitir.

Por último, el conocimiento de la Historia del Arte consolidada en los alumnos y alumnas ciertos valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y, de forma muy especial, la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Orientaciones de metodología didáctica

La enseñanza-aprendizaje de la Historia del Arte debe contribuir a la adquisición, por parte de los alumnos y alumnas, de las competencias clave que se indican a continuación:

- Conciencia y expresiones culturales. El papel de la Historia del Arte en la adquisición de esta competencia es fundamental, ya que, mediante el conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas y culturales a lo largo del tiempo, se desarrolla en los alumnos y alumnas la sensibilidad y el respeto por el patrimonio artístico, así como el interés por su conservación.

- Competencias sociales y cívicas. El arte, como manifestación de la mentalidad social, facilita la comprensión de las sociedades del pasado y de las actuales, dotando a los alumnos y alumnas de una perspectiva complementaria que amplía sus elementos de juicio como ciudadanas y ciudadanos activos.

- Competencia en comunicación lingüística. La Historia del Arte adiestra al alumnado en la capacidad de trasladar al lenguaje verbal, oral o escrito, el mensaje transmitido por el lenguaje artístico, y, al mismo tiempo, enriquece su vocabulario con la incorporación de los términos específicos de las diferentes técnicas y manifestaciones del arte, cuya utilización no es de uso exclusivo de especialistas, sino también en aplicación en la lengua común de registro culto.

- Competencia digital. La búsqueda, tanto de imágenes como de información textual a través de las actuales tecnologías de la información y la comunicación, es una tarea esencial en Historia del Arte. La posibilidad de acceder a través de Internet, por ejemplo, a la contemplación de obras ubicadas en cualquier lugar del mundo, a veces incluso mediante visitas virtuales, facilita enormemente su conocimiento y estudio. Pero el desarrollo de la competencia digital no debe limitarse a la búsqueda de imágenes o información, sino que debe extenderse a la selección crítica de dicha información y a la elaboración de diferentes materiales con las adecuadas aplicaciones informáticas.

- Aprender a aprender. Uno de los objetivos de la Historia del Arte es dotar a los alumnos y alumnas de las herramientas básicas para la comprensión y valoración de las manifestaciones artísticas a lo largo del tiempo, mediante una selección representativa de obras, pero es también fundamental despertar en ellos y ellas el interés por el arte en general y facilitarles técnicas de investigación, para que, sintiéndose motivados y motivadas, estén predisuestos a continuar con un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida que les permita profundizar en el conocimiento de aquello que sea de su interés.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Si bien es cierto que estas competencias no son las que se pueden desarrollar en mayor grado con una materia como Historia del Arte, no es menos cierto que al abordar determinados aspectos de las técnicas artísticas se puede contribuir también a su refuerzo. En este sentido, conceptos como el de módulo o proporción, o el análisis del sistema de empujes en un edificio, por citar solo algunos ejemplos relativos a la arquitectura, ayudan a reforzar estas competencias mediante la aplicación a casos concretos de conocimientos teóricos de otras materias.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. La Historia del Arte también puede contribuir, por último, a la adquisición en alguna medida de esta competencia, propiciando entre el alumnado trabajos de investigación en equipo, que requieren organizar un reparto de funciones, elaborar estrategias y planificar las diferentes etapas de ejecución.

Para la elección del método que se ha de seguir, el profesor o profesora deberá tener en cuenta no solo la especificidad de la materia, sino también las condiciones socioculturales y las características de sus alumnos y alumnas, así como los recursos de que disponen estos y/o estas y el propio centro.

En todo caso, es fundamental potenciar la motivación por el aprendizaje, utilizando metodologías activas y contextualizadas, que estimulen la participación e implicación del alumnado. Para ello es aconsejable, siempre que sea posible, la aplicación de sus conocimientos al propio entorno, como el estudio de las obras de arte de su ciudad o comunidad, o el reconocimiento del arte en diferentes aspectos de la vida cotidiana. Dentro de estas metodologías activas son especialmente útiles los trabajos en equipo, y el intercambio de ideas y opiniones en el desarrollo de las clases.

Por último, es esencial la labor del profesorado en la selección y elaboración de los materiales y recursos didácticos. En este sentido, para la Historia del Arte es necesaria la combinación de materiales variados, tanto impresos, que permiten desarrollar la comprensión lectora de los alumnos y alumnas, como digitales (presentaciones, vídeos, recursos virtuales), que facilitan la percepción visual de las obras de arte.

Historia del Arte. 2º Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico	Estándares de aprendizaje evaluables
Grecia, creadora del lenguaje Principal. manifestaciones.	1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales. 2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural,	1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega. 1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica. 1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes. 1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del <i>Kouros de Anavyssos</i> , el <i>Doriforo</i> (Policleto) y el <i>Apoxiomenos</i>	

sociológico e histórico).	<p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecoromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>(Lisipo).</p> <p>1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.</p> <p>1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.</p> <p>1.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.</p> <p>1.10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.11. Especifica las innovaciones de la cultura romana en relación con la griega.</p> <p>1.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.</p> <p>2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>2.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes</p>
---------------------------	---

<p>esculturas griegas: <i>Kouros de Anaxysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Míron), Doriforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo</i>, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).</p> <p>3.3. Identifica, analiza y commenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nîmes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.</p> <p>3.4. Identifica, analiza y commenta las siguientes esculturas romanas: <i>Augusto de Prima Porta</i>, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.</p> <p>4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.</p> <p>4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de <i>Laoconte y sus hijos</i>.</p> <p>5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.</p> <p>El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>			
<p>Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval</p> <table border="1"><tr><td data-bbox="1156 343 1200 2050">La aportación cristiana en la 1. Reconocer y explicar las concepciones</td><td data-bbox="1200 343 1219 2050">1.1. Explica las características esenciales del arte</td></tr></table>	La aportación cristiana en la 1. Reconocer y explicar las concepciones	1.1. Explica las características esenciales del arte	
La aportación cristiana en la 1. Reconocer y explicar las concepciones	1.1. Explica las características esenciales del arte		

arquitectura y la iconografía.	Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.	<p>estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p> <p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.</p> <p>1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martyria paleocristianos. Función de cada una de sus partes.</p> <p>1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.</p> <p>1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.</p> <p>1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.</p> <p>1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).</p> <p>1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.</p> <p>1.12. Explica las características de la escultura y la</p>
--------------------------------	--	--

pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.

1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y específica los cambios introducidos respecto a la románica.

1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.

1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y específica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.

1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.

1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.

1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos

1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.

1.22. Explica las características del arte mudéjar y específica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.

2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.

<p>2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.</p> <p>3.1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del <i>Cortejo de la emperatriz Teodora</i> en San Vital de Rávena.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.</p> <p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: <i>La duda de Santo Tomás</i> en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), <i>Juicio Final</i> en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), <i>Última cena</i> del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), <i>Pórtico de la Gloria</i> de la catedral de Santiago.</p> <p>3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la <i>Anunciación a los pastores</i> en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).</p> <p>3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.</p> <p>3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes</p>
--

<p>esculturas góticas: <i>Grupo de la Anunciación</i> y <i>la Visitación</i> de la catedral de Reims, timpán de la Portada del Sarmiento de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Silloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).</p> <p>3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de <i>La huida a Egipto</i>, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el <i>Matrimonio Arnolfini</i>, de Jan Van Eyck; <i>El descendimiento de la cruz</i>, de Roger van der Weyden; <i>El Jardín de las Delicias</i>, de El Bosco.</p> <p>3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanoárabes: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.</p> <p>4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la <i>Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final</i> en el arte medieval.</p> <p>5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.</p> <p>5.2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.</p>		<p>El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p> <p>Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno</p> <table border="1"><thead><tr><th>El Renacimiento. Mecenas y 1.</th><th>Reconocer y explicar las concepciones</th><th>1.1. Explica las características esenciales del</th></tr></thead></table>	El Renacimiento. Mecenas y 1.	Reconocer y explicar las concepciones	1.1. Explica las características esenciales del
El Renacimiento. Mecenas y 1.	Reconocer y explicar las concepciones	1.1. Explica las características esenciales del			

<p>artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.</p> <p>La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.</p>	<p>estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.</p> <p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.</p> <p>1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.</p> <p>1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.</p> <p>1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.</p> <p>1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.</p> <p>1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.</p> <p>1.11. Explica las características esenciales del Barroco.</p> <p>1.12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.</p> <p>1.13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.</p>
<p>El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imagenaria barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del Siglo de Oro.</p> <p>El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.</p>		

- | |
|---|
| <p>1.14. Explica las características generales del urbanismo barroco.</p> <p>1.15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de <i>David</i> por Miguel Ángel y por Bernini.</p> <p>1.16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.</p> <p>1.17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.</p> <p>1.18. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.</p> <p>1.19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.</p> <p>1.20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.</p> <p>1.21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.</p> <p>1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.</p> <p>1.23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.</p> <p>1.24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.</p> <p>1.25. Explica las razones del surgimiento del</p> |
|---|

Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.

1.26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.

1.27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.

1.28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.

1.29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.

2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.

2.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.

3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templo de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de

Miguel Ángel; *Il Gesù* en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.

3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiriberti; *David* y *Gattamelata*, de Donatello; *Piedad del Vaticano*, *David*, *Moisés* y *Tumbas mediceas*, de Miguel Ángel; *El rapto de las sabinas*, de Giambologna.

3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: *El tributo de la moneda* y *La Trinidad*, de Masaccio; *Anunciación* del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; *Madonna del Duque de Urbino*, de Piero della Francesca; *La Virgen de las rocas*, *La última cena* y *La Gioconda*, de Leonardo da Vinci; *La Escuela de Atenas* de Rafael; la bóveda y el *Juicio Final* de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; *La tempestad*, de Giorgione; *Venus de Urbino* y *Carlos V en Mühlberg*, de Tiziano; *El lavatorio*, de Tintoretto; *Las bodas de Caná*, de Verónés.

3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.

3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: *Sacrificio de Isaac* del retablo de San Benito de Valladolid, de

Alonso Berruguete; *Santo entierro*, de Juan de Juni.
3.6. Identifica, analiza y commenta las siguientes pinturas de El Greco: *El expolio*, *La Santa Liga* o *Adoración del nombre de Jesús*, *El martirio de San Mauricio*, *El entierro del Señor de Orgaz*, *La adoración de los pastores*, *El caballero de la mano en el pecho*.

3.7. Identifica, analiza y commenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.

3.8. Identifica, analiza y commenta las siguientes esculturas de Bernini: *David*, *Apolo y Dafne*, *El éxtasis de Santa Teresa*, *Catedral de San Pedro*.

3.9. Identifica, analiza y commenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: *Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen*, de Caravaggio; *Triunfo de Baco y Ariadna*, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; *Adoración del nombre de Jesús*, bóveda de II Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccio); *Adoración de los Magos*, *Las tres Gracias* y *El jardín del Amor*, de Rubens; *La lección de anatomía del doctor Tulp* y *La ronda nocturna*, de Rembrandt.

3.10. Identifica, analiza y commenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de

José Benito Churruquera.

- 3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: *Piedad*, de Gregorio Fernández; *Immaculada del facistol*, de Alonso Cano; *Magdalena penitente*, de Pedro de Mena.
- 3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: *Martirio de San Felipe*, *El sueño de Jacob* y *El patízambo*, de Ribera; *Bodegón del Museo del Prado*, de Zurbarán; *El aguador de Sevilla*, *Los borrachos*, *La fragua de Vulcano*, *La rendición de Breda*, *El Príncipe Baltasar Carlos a caballo*, *La Venus del espejo*, *Las meninas*, *Las hilanderas*, de Velázquez; *La Sagrada Familia del pajarito*, *La Inmaculada de El Escorial*; *Los niños de la concha*, *Niños jugando a los dados*, de Murillo.
- 3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio de San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.
- 3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: *La oración en el huerto*, de Salzillo; *Eros y Psique* y *Paulina Bonaparte*, de Canova.
- 3.15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: *El juramento de los Horacios* y *La*

		<p><i>muerte de Marat.</i></p> <p>4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.</p> <p>5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.</p> <p>El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	
	<p>La figura de Goya. La revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. El nacimiento del urbanismo moderno.</p> <p>La evolución de la pintura: Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.</p>	<p>Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación</p> <p>1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.</p> <p>2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.</p> <p>4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico</p> <p>1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.</p> <p>1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados <i>Los caprichos</i> y <i>Los disparates</i> o <i>proverbios</i>.</p> <p>2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.</p> <p>2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.</p> <p>2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.</p> <p>2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.</p>	

<p>La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.</p> <p>5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.</p> <p>2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.</p> <p>2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.</p> <p>2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.</p> <p>2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo.</p> <p>2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.</p> <p>2.13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.</p> <p>2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.</p> <p>2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).</p> <p>2.16. Explica las características de la renovación</p>
--	---

escultórica emprendida por Rodin.

3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.

4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: *El quijasol*, *La familia de Carlos IV*, *El 2 de mayo de 1808 en Madrid* (*La lucha con los mamelucos*), *Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808*; Desastre nº 15 ("Y no hay remedio") de la serie *Los desastres de la guerra*; *Saturno devorando a un hijo* y *La lechera de Burdeos*.

4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.

4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: *El baño turco*, de Ingres; *La balsa de la Medusa*, de Gericault; *La libertad guiando al pueblo*, de Delacroix; *El carro de heno*, de Constable; *Lluvia, vapor y velocidad*, de Turner; *Entierro de Ornans*, de Courbet; *El ángelus*, de Millet; *Almuerzo sobre la hierba*, de Manet; *Impresión, sol naciente* y la serie sobre la *Catedral de Ruán*, de Monet; *Le Moulin de la Galette*, de Renoir; *Una tarde de domingo en la Grande Jatte*, de Seurat; *Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas*, de Cézanne; *La noche estrellada* y *El segador*, de Van Gogh; *Visión*

<p>después del sermón y <i>El mercado ("Tà matete")</i>, de Gauguin.</p> <p>4.4. Identifica, analiza y commenta las siguientes obras de Rodin: <i>El pensador</i> y <i>Los burgueses de Calais</i>.</p> <p>5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.</p> <p>5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.</p> <p>6.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.</p>	<p>El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
<p>Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX</p> <p>El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.</p> <p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>3. Realizar y exponer, individualmente o en Renovación del lenguaje funcionalismo: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.</p>	<p>1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.</p> <p>1.2. Describe el origen y características del Fauvismo.</p> <p>1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.</p> <p>1.4. Describe el ideario y principios básicos del Futurismo.</p> <p>1.5. Identifica los antecedentes del Expresionismo en</p>

grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.	<p>el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes <i>El Puente</i> y <i>El jinete azul</i>.</p> <p>1.6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y específica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.</p> <p>1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.</p> <p>1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.</p> <p>1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.</p> <p>1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.</p> <p>1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.</p> <p>2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: <i>La alegría de vivir</i>, de Matisse; <i>Las señoritas de la calle de Avinyó</i>, Retrato de Ambroise Vollard, <i>Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica</i>, de Picasso; <i>La ciudad que emerge</i>, de Boccioni; <i>El grito</i>, de Munch; <i>La calle</i>, de Kirchner;</p>
--	--

<p>Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadradito negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Cebeñas, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.</p> <p>2.2. Identifica, analiza y commenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Bocconi; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.</p> <p>2.3. Identifica, analiza y commenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.</p> <p>3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).</p> <p>4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.</p>

El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

	Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX	
El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: <i>High Tech</i> , arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.	1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. 2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión, el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.	1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte. 1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.
Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.	3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. 4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.	1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la <i>High Tech</i> , la posmoderna y la deconstrucción.
Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.	5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.	1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.
La combinación de lenguajes expresivos.	6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	1.5. Explica la Abstracción postpictórica. 1.6. Explica el minimalismo. 1.7. Explica el arte cinético y el Op-Art. 1.8. Explica el arte conceptual. 1.9. Explica el Arte Povera.
El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.	7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.	1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.
Arte y cultura visual de masas.	8. Utilizar la terminología específica del arte expresivo:	1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: <i>Happening</i> , <i>Body Art</i> y <i>Land Art</i> .
El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.	2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic,	1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.

<p>en las exposiciones orales y escritas, en denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.</p> <p>4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.</p> <p>4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.</p> <p>5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.</p> <p>6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la <i>Unité d'habitation</i> en Marsella, de Le Corbusier; el <i>Seagram Building</i> en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la <i>Sydney Opera House</i>, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el <i>AT & T Building</i> de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.</p> <p>6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: <i>Pintura</i> (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; <i>Grito nº 7</i>, de Antonio Saura; <i>One: number 31, 1950</i>, de J. Pollock; <i>Ctesiphon III</i>, de F. Stellai; <i>Equivalent VIII</i>, de Carl André; <i>Vega 200</i>, de Vasarely; <i>Una y tres sillas</i>, de J. Kosuth; <i>Iglú con árbol</i>, de Mario Merz; <i>Marilyn</i></p>
--

	<p>Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; <i>El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X)</i>, de Francis Bacon; <i>La Gran Vía madrileña en 1974</i>, de Antonio López.</p> <p>7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</p> <p>El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
--	---

21. *Historia del Mundo Contemporáneo*.

El planteamiento del conocimiento histórico debe ocuparse de los hombres en sociedad, de sus diversas actividades y creaciones; es decir, la actividad humana es un proceso con continuidad histórica, y este tiene su colofón en la época actual. El estudio, pues, de la historia contemporánea cobra trascendencia para entender el mundo que rodea a los y las estudiantes, pero también para preguntarse por el pasado, puesto que desde él tiene sentido el presente.

La cronología debe ser el eje del conocimiento histórico, porque no hay historia sin acontecimientos, y en lo histórico está presente la idea de cambio, y precisamente para explicar tal cambio debemos recurrir a la multiplicidad de sectores que componen la vida cotidiana.

A partir de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se pretende el desarrollo personal, intelectual y social del alumnado de esta etapa educativa. Todas las actividades propuestas quieren favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, trabajar en equipo e individualmente y para actuar con espíritu crítico.

Los contenidos de Historia del Mundo Contemporáneo arrancan de un estudio del Antiguo Régimen y su crisis y a partir de la Revolución Industrial y sus consecuencias llegan al siglo XX, haciendo especial hincapié en la Europa de Entreguerras y la Segunda Guerra Mundial, estableciendo una caracterización específica del mundo desde los años cincuenta del siglo XX hasta el mundo actual, definido por las áreas geopolíticas y tal vez culturales, dentro de la globalización, con sus conflictos que lo caracterizan, sin pasar por alto el final del bloque comunista y las nuevas relaciones internacionales surgidas después de los atentados de Nueva York o el surgimiento del radicalismo islámico. Al tratar de

analizar tales hechos, la Historia se enriquece con las aportaciones de otras disciplinas e incluso con las conclusiones de la investigación periodística de los acontecimientos; podemos incluir también el análisis en otros idiomas, el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la crítica de los medios de comunicación, la reflexión sobre la diversidad cultural, la historia oral o la comparación con novelas históricas de esos hechos históricos.

Se deben desarrollar conceptos, pero también procedimientos del trabajo del historiador, con un vocabulario científico de la disciplina que requiera rigor y espíritu de trabajo, exposiciones, correcta ortografía y expresión que permitan al estudiante establecer sus razonamientos y argumentaciones.

Por tanto, la Historia del Mundo Contemporáneo debe acercar al alumnado al conocimiento del mundo actual, y ver la Historia como un proceso en el que inciden todos los aspectos de la vida del hombre, aunque dentro de la totalidad de esa globalización el historiador puede seleccionar los más cercanos o los que más le interesen, sobre una realidad histórica concreta objeto de su investigación, a partir de una hipótesis de trabajo y ayudado por un tratamiento de las fuentes históricas.

Orientaciones de metodología didáctica

La enseñanza-aprendizaje de la Historia del Mundo Contemporáneo debe orientarse no solo al conocimiento de la historia reciente del mundo actual, sino también a la profundización en las competencias clave que los alumnos y alumnas han ido adquiriendo a lo largo de los cursos anteriores:

- Competencias sociales y cívicas. La Historia del Mundo Contemporáneo, mediante el conocimiento y la reflexión sobre el mundo actual y sus raíces históricas, contribuye a formar ciudadanos y ciudadanas responsables, respetuosos y conscientes de su papel en la sociedad.
- Conciencia y expresiones culturales. El conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas y culturales de la historia reciente desarrolla en los alumnos y alumnas la sensibilidad y el respeto por el patrimonio artístico y cultural de la humanidad, y despierta su conciencia sobre la necesidad de conservarlo para las generaciones presentes y futuras.
- Competencia en comunicación lingüística. La Historia del Mundo Contemporáneo se presta a que los alumnos y alumnas realicen exposiciones y argumentaciones verbales, tanto orales como escritas, lo que contribuye al desarrollo de esta competencia.
- Competencia digital. La búsqueda de información de todo tipo a través de las actuales tecnologías de la información y la comunicación debe constituir una práctica habitual en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia del Mundo Contemporáneo. Asimismo, es

fundamental que los alumnos y alumnas sean capaces de seleccionar y contrastar dicha información con rigor y espíritu crítico, y de procesarla utilizando para ello las herramientas informáticas adecuadas.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. En la historia contemporánea la abundancia de datos cuantitativos de que se dispone permite tanto la elaboración como el análisis e interpretación de tablas y gráficos, por lo que, aunque de forma limitada, la materia de Historia del Mundo Contemporáneo contribuye al refuerzo de la competencia matemática. Por otra parte, la importancia de los avances científicos y tecnológicos son determinantes para la comprensión y conocimiento de nuestra historia más reciente, por lo que se puede ahondar en las competencias básicas en ciencia y tecnología incorporando en el plano teórico de estas la dimensión histórica.

- Aprender a aprender. La Historia del Mundo Contemporáneo es, por su propia naturaleza, una materia inacabada, en continuo proceso de actualización. Es, por tanto, fundamental, que el alumnado se sienta motivado para conocer los procesos históricos recientes que explican el mundo actual y desarrollen las capacidades necesarias para seguir indagando y aprendiendo por su cuenta, completando de este modo su formación a lo largo de la vida.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. El conocimiento de la historia más reciente del mundo actual aporta un bagaje imprescindible para valorar el carácter cambiante del entorno general en que se desenvuelven la economía y las empresas. Por otra parte, la realización por parte de los alumnos y alumnas de trabajos en equipo contribuye a desarrollar en ellos y ellas esta competencia, ya que se ven en la necesidad de organizar un reparto de funciones, elaborar estrategias y planificar las diferentes etapas de ejecución, habilidades todas ellas extrapolables en su futuro profesional a otros ámbitos de actuación.

En definitiva, para la adquisición o desarrollo de estas competencias clave, el o la docente deberá elegir en cada caso el método que mejor se adapte a las características y condiciones socioculturales de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta los recursos de que disponen estos y el propio centro.

Un objetivo fundamental, más allá del conocimiento de la propia materia, debe ser la motivación del alumnado para que se sienta impulsado al aprendizaje constante, durante el curso y a lo largo de la vida. Esta motivación requiere el empleo de metodologías activas y contextualizadas, que despierten en el alumno y/o alumna el afán de participar e implicarse en el desarrollo de las clases, lo que se consigue con mayor facilidad cuando los conocimientos adquiridos se aplican o relacionan con el propio entorno y la realidad actual. Por tal motivo, es conveniente, siempre que la materia de lo tratado en clase lo permita, relacionar los hechos del pasado con el presente o comparar situaciones históricas con otras actuales.

Entre las posibles metodologías aplicables a cualquier grupo de alumnado, son especialmente recomendables los trabajos en equipo, la participación de los alumnos y alumnas mediante exposiciones individuales o en grupo, y el intercambio constante de ideas y opiniones en el desarrollo de las clases, que puede desarrollarse a propósito de textos o cualquier otra fuente de información histórica (imágenes, tablas, gráficos o mapas).

Por último, es esencial el papel del profesor y la profesora en la selección y elaboración de los materiales y recursos didácticos, y para la Historia del Mundo Contemporáneo es aconsejable la combinación de materiales variados: gráficos, cuadros estadísticos, mapas históricos, imágenes de arte, documentales, y recursos digitales de todo tipo; sin olvidar los textos, tanto históricos como historiográficos, que, además de su importancia fundamental para la historia, deben servir también para desarrollar la comprensión lectora de los alumnos y alumnas.

Historia del Mundo Contemporáneo. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Rasgos del Antiguo Régimen.	Bloque 1. El Antiguo Régimen	
Transformaciones en el Antiguo Régimen: economía, población y sociedad.	1. Definir los rasgos del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. 2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad. 3. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo.	1.1. Extrae los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga. 1.2. Obtiene y selecciona información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen. 2.1. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. 2.2. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad. 2.3. Analiza la evolución de los rasgos del Antiguo Régimen del siglo XVII.
Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra.	4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías.	3.1. Describe las características del parlamentarismo inglés a partir de fuentes históricas.
El pensamiento de la Ilustración.	5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo.	3.2. Distingue las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del
Relaciones Internacionales: el equilibrio europeo.		
Manifestaciones artísticas del momento.		

	<p>6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas.</p> <p>7. Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas.</p> <p>8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>4.1. Enumera y describe las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX.</p> <p>5.1. Sitúa en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen.</p> <p>6.1. Distingue y caracteriza obras de arte del Rococó.</p> <p>7.1. Elabora mapas conceptuales que explican los rasgos característicos del Antiguo Régimen.</p> <p>8.1. Establece las semejanzas y diferencias entre las ideas de la Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX.</p>	
	<p>Revolución o revoluciones industriales: características.</p> <p>Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía.</p>	<p>Cambios debidos a la Revolución Industrial:</p> <p>transportes, población, agricultura, migraciones y el nuevo concepto de ciudad).</p> <p>El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de</p>	<p>Bloque 2. Las revoluciones industriales y sus consecuencias sociales</p> <p>1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales.</p> <p>2. Obtener información, que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible.</p> <p>3. Identificar los cambios en los transportes, agricultura y población que impulsaron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX.</p> <p>4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se</p> <p>1.1. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial.</p> <p>1.2. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial.</p> <p>2.1. Analiza comparativa y esquemáticamente las dos Revoluciones Industriales.</p> <p>3.1. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial.</p> <p>3.2. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica.</p> <p>3.3. Identifica en imágenes los elementos propios de</p>

Industrialización a otras zonas de Europa. La industrialización extraeuropea.	La Economía industrial: pensamiento y primeras crisis. El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros.	produce ese avance. 5. Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros del siglo XIX. 6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	la vida en una ciudad industrial del siglo XIX. 4.1. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales. 5.1. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo. 5.2. Distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero. 6.1. Explica las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas. 6.2. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas. 6.3 Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales.
El Nacimiento de EEUU.	La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales.	El Imperio Napoleónico.	Bloque 3. La crisis del Antiguo Régimen 1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas. 2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia. 3. Explicar, a partir de información obtenida

<p>1830 y 1848. El Nacionalismo: Unificaciones de Italia y Alemania. Cultura y Arte: Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo.</p> <p>La independencia de las colonias hispano-americanas.</p>	<p>en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias.</p> <p>4. Identificar el Imperio Napoleónico europea y estableciendo sus consecuencias.</p> <p>5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados.</p> <p>6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848, relacionando sus causas y desarrollo.</p> <p>7. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas.</p> <p>8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente.</p> <p>9. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica.</p>	<p>Revolución Francesa.</p> <p>4.1. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico.</p> <p>5.1. Analiza las ideas defendidas y las conclusiones del Congreso de Viena relacionándolas con sus consecuencias.</p> <p>6.1. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.</p> <p>7.1. Describe y explica la Unificación de Italia y la unificación de Alemania a partir de fuentes gráficas.</p> <p>8.1. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo a partir de fuentes gráficas.</p> <p>9.1. Realiza un friso cronológico explicativo de la Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX.</p>
<p>Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia: Inglaterra Victoriana. Francia: la III República y el II</p>	<p>Bloque 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial</p> <p>1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes.</p> <p>2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de Japón y Estados Unidos a finales del</p>	<p>1.1. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos dentro del período "finales del siglo XIX y comienzos del XX.</p> <p>2.1. Elabora un eje cronológico con hechos que explican la evolución durante la Segunda Mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio</p>

<p>Imperio.</p> <p>Alemania bismarckiana, Imperio Austrohúngaro y Rusia.</p> <p>Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX.</p>	<p>siglo XIX presentando información que explique tales hechos.</p> <p>3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias.</p> <p>4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada.</p> <p>5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias.</p> <p>6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad.</p> <p>7. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto histórico de finales del siglo XIX y comienzos del XX.</p> <p>La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente.</p> <p>La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.</p>	<p>Austrohúngaro, Rusia. Estados Unidos y Japón.</p> <p>2.2. Explica, a partir de imágenes, las características que permiten identificar la Inglaterra Victoriana.</p> <p>2.3. Analiza textos relativos a la época de Napoleón III en Francia.</p> <p>2.4. Identifica y explica razonadamente los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea.</p> <p>3.1. Identifica y explica razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la Segunda Mitad del siglo XIX.</p> <p>3.2. Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas.</p> <p>4.1. Describe las alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada.</p> <p>5.1. Identifica, a partir de fuentes históricas o historiográficas, las causas de la I Guerra Mundial.</p> <p>5.2. Comenta símbolos commemorativos vinculados a la I Guerra Mundial.</p> <p>6.1. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos.</p> <p>7.1. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial.</p>
		<p>Bloque 5. El Período de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias</p>

<p>Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte.</p>	<p>1. Reconocer las características del período de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos</p>	<p>1.1. Explica las características del Período de Entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y políticas,</p>
---	--	---

La revolución rusa, la formación y desarrollo de la URSS.	económicos, sociales o culturales. 2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias.	culturales de comienzos del siglo XX. 2.1. Identifica y explica algunas de las causas de la Revolución Rusa de 1917. 2.2. Compara la Revolución Rusa de Febrero de 1917 con la de Octubre de 1917. 3. Identificar los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones.
Tratados de Paz y reajuste internacional: la Sociedad de Naciones.	Estados Unidos y la crisis de 1929: la Gran Depresión y el New Deal.	3.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo. 3.2. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas.
Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis.	Los fascismos europeos y el nazismo alemán.	4.1. Interpreta imágenes de la Gran Depresión. 4.2. Comenta gráficas que explican la crisis económica de 1929. 5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento. 6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón. 7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana. 8. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al periodo de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la posguerra.
Las relaciones internacionales del período de Entreguerras, viajes hacia la guerra.	Orígenes del conflicto y características generales.	5.1. Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán. 5.2. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la Primera Mitad del siglo XX. 5.3. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial. 6.1. Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas. 6.2. Explica las etapas de la II Guerra Mundial, tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico. 6.3. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a

		<p>partir de mapas históricos.</p> <p>7.1. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial.</p> <p>8.1. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi.</p> <p>8.2. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización.</p>	<p>Bloque 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos</p> <p>1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y adecuadamente.</p> <p>2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época.</p> <p>3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales.</p> <p>4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural.</p> <p>5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este</p> <p>1.1. Localiza en un mapa los países que forman el bloque comunista y capitalista.</p> <p>2.1. Identifica y explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico.</p> <p>3.1. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista.</p> <p>4.1. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de gráficas.</p> <p>4.2. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista.</p> <p>5.1. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficos.</p> <p>5.2. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista.</p>

<p>periodo afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos.</p> <p>6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma.</p> <p>7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques.</p> <p>7.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a qué bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia.</p> <p>Bloque 7. La Descolonización y el Tercer Mundo</p> <p>Orígenes, causas y factores de la descolonización.</p> <p>1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso.</p> <p>2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso.</p> <p>3. Analizar el subdesarrollo del Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican.</p> <p>4. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones.</p> <p>5. Apreciar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques.</p> <p>1.1. Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos.</p> <p>2.1. Establece de forma razonada las distintas causas, hechos y factores que desencadenan y explican el proceso de descolonización.</p> <p>2.2. Identifica y compara las características de la descolonización de Asia y de África.</p> <p>3.1. Analiza las características de los países del Tercer Mundo a partir de gráficas.</p> <p>4.1. Explica las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador a partir de fuentes históricas.</p> <p>5.1. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonialista.</p>
--	--

<p>6. Obtener y seleccionar información de fuentes, primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita.</p> <p>7. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas.</p>	<p>6.1. Localiza en un mapa los Países del Tercer Mundo.</p> <p>6.2. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados.</p> <p>7.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo.</p>
<p>La URSS y las democracias populares.</p> <p>La irrupción de M. Gorbachov: “Perestroika” y “Glasnost”, la desintegración de la URSS: CEI-Federación Rusa y las nuevas repúblicas exsoviéticas.</p> <p>La caída del muro de Berlín y la evolución de los países de Europa Central y Oriental.</p> <p>El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia.</p>	<p>Bloque 8. La crisis del bloque comunista</p> <p>1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica.</p> <p>2. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la “Perestroika” y a la “Glasnost” y resaltando sus influencias.</p> <p>3. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas exsoviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas.</p> <p>4. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental.</p> <p>5. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos</p> <p>1.1. Localiza en un mapa las repúblicas exsoviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín.</p> <p>1.2. Elabora un eje cronológico que ordena los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS, formación de la CEI y el surgimiento de las repúblicas exsoviéticas.</p> <p>1.3. Compara utilizando mapas de situación de los países de los Balcanes desde los años 80 hasta la actualidad.</p> <p>2.1. Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov.</p> <p>3.1. Elabora un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las repúblicas exsoviéticas y la CEI-Federación Rusa.</p> <p>4.1. Analiza imágenes que reflejen la caída del muro de Berlín.</p>

<p>en esta zona.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista.</p>	<p>4.2. Explica las nuevas relaciones de las repúblicas exsoviéticas con Europa occidental.</p> <p>5.1. Describe comparativamente la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín.</p> <p>5.2. Describe y analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra de los Balcanes especialmente en Yugoslavia.</p> <p>6.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet para explicar de manera razonada la disolución del bloque comunista.</p>
	<p>Bloque 9. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX</p>

<p>Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: El Estado del Bienestar.</p> <p>El proceso de construcción de la Unión Europea: las Comunidades Europeas a la Unión. Objetivos e Instituciones.</p> <p>Evolución de Estados Unidos: de los años 60 a los 90.</p> <p>Japón y los nuevos países asiáticos industrializados.</p>	<p>1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos.</p> <p>2. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana.</p> <p>3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución.</p> <p>4. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura.</p> <p>5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la</p>
	<p>1.1. Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>2.1. Identifica razonadamente las características y símbolos del Estado del Bienestar.</p> <p>3.1. Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea.</p> <p>4.1. Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que ésta persigue.</p> <p>5.1. Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90.</p> <p>5.2. Selecciona y presenta mediante mapas o redes conceptuales información referida a Estados Unidos</p>

<p>sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar.</p> <p>6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural.</p> <p>7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista.</p>	<p>6.1. Establece razonadamente las características y simbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y el Área del Pacífico.</p> <p>7.1. Explica el modelo capitalista de un país elaborando información a partir de una búsqueda guiada en Internet</p> <p>Bloque 10. El mundo actual desde una perspectiva histórica</p> <p>1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que, sobre este fenómeno, tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual.</p> <p>2. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.) sobre la vida cotidiana, explicando sus características.</p> <p>3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual, distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas.</p> <p>4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país.</p> <p>Hispanoamérica: situación actual. El mundo islámico en la actualidad.</p> <p>Africa Islámica, Subsahariana y</p>
---	--

Sudáfrica. India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades.	<p>5. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales.</p> <p>6. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas.</p> <p>7. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades.</p> <p>8. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual.</p> <p>4.1. Elabora mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura.</p> <p>5.1. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual.</p> <p>6.1. Enumera y explica los rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa los países que forman en la actualidad el mundo islámico.</p> <p>7.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano.</p> <p>8.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China, India.</p> <p>8.2. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Asia y África.</p> <p>9.1. Elabora un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas.</p>
--	--

22. Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques: si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la Economía, cada vez más implica relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos y ciudadanas dotados de capacidad para el emprendimiento. A resultas, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales para ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo.

La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica, sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los y las jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los y las emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización.

Orientaciones de metodología didáctica

Se recomienda planificar de manera rigurosa el proceso de enseñanza y aprendizaje y establecer cómo se va a realizar la retroalimentación al alumnado. La sociedad del siglo XXI no requiere la capacidad de acumular gran cantidad de información, sino la capacidad de seleccionarla, comprenderla, organizarla y aplicarla a diferentes contextos. Es aconsejable trabajar sobre situaciones reales, proponer actividades que relacionen el conocimiento con las situaciones de la vida cotidiana y que conduzcan al alumnado a aprender en situaciones de incertidumbre y de cambio.

Los métodos educativos se enfocarán a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado resolverá haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

Se ha de hacer hincapié para que los y las estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. El alumnado ha de ser consciente de que es responsable de su propio aprendizaje y su papel ha de ser activo y autónomo.

Se desarrollarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, que se apoyarán en estructuras de aprendizaje cooperativo, a través de la resolución conjunta de las tareas. Las metodologías que permiten el aprendizaje por proyectos, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y facilitan el desarrollo de las competencias clave. Las estrategias interactivas permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Resulta recomendable el uso del portfolio (portfolio), que aporta información sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portafolio potencia la autonomía del alumnado y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

Es conveniente el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando la integración de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Hoy en día, el éxito creciente de aplicaciones sociales y los denominados entornos de aprendizaje personales (PLE, Personal Learning Environments) posibilitan el aprendizaje por Internet, lo modifican y nos llevan a nuevos desafíos. El uso de las nuevas tecnologías permite reconocer el estilo de aprendizaje de cada uno de los alumnos y alumnas, centrarse en sus necesidades específicas, contribuir a prepararlos para el aprendizaje a lo largo de la vida y el trabajo fuera de la escuela. Es de especial importancia la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parte de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras	Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación 1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. 2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en	1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos

<p>profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.</p> <p>Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo.</p> <p>Derechos y deberes derivados de la relación laboral.</p> <p>El contrato de trabajo y la negociación colectiva.</p> <p>Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo.</p> <p>Protección del trabajador y beneficios sociales.</p> <p>Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.</p>	<p>relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada, así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.</p> <p>2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.</p> <p>2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.</p> <p>3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias, relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.</p> <p>3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.</p> <p>3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.</p> <p>3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos, así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.</p>
---	---

Bloque 2. Proyecto de empresa	
<p>La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa.</p> <p>Elementos y estructura de la empresa.</p> <p>El plan de empresa.</p>	<p>1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno, así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</p> <p>2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa, aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p> <p>3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.</p> <p>Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.</p> <p>Ayudas y apoyo a la creación de empresas.</p>

<p>1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.</p> <p>1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa, así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.</p> <p>1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.</p>	<p>1.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.</p> <p>2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.</p> <p>3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa, incluyendo un plan de comunicación en internet y en</p>
---	---

		<p>redes sociales aplicando los principios del marketing.</p> <p>3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.</p> <p>3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas, tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.</p>	
		<p>Bloque 3. Finanzas</p> <p>1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como con las exigencias de capital.</p> <p>2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas, valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.</p> <p>3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.</p> <p>Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, <i>crowdfunding</i>) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).</p> <p>Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.</p> <p>La planificación financiera de las</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades que son apropiadas para cada tipo.</p> <p>1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.</p> <p>1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas, describiendo los trámites que se deben realizar.</p> <p>2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.</p> <p>2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de</p>

<p>empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.</p> <p>Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.</p>	<p>financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática, tipo hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos.</p> <p>3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.</p> <p>3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>
---	---

23 *Latín.*

La asignatura de Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que éstas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romance y de la cultura occidental. Esta misma perspectiva está también presente en el currículo para Bachillerato, si bien en esta etapa se persigue un estudio más en profundidad de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad

estructural. Esto no sólo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Orientaciones de metodología didáctica

El planteamiento metodológico elegido para impartir la materia deberá tomar siempre como punto de partida los conocimientos previos del alumnado, tanto en lo relativo a los aspectos lingüísticos como en los no lingüísticos, teniendo siempre en cuenta también el contexto social y cultural concreto que le rodea. De este modo, se concederá un papel central a la lengua materna, incitando al alumnado a tomar conciencia de la estructura y los recursos que la caracterizan y se subrayarán también los paralelismos existentes entre algunas de las manifestaciones culturales propias de la civilización romana y los rasgos heredados de las mismas que determinan nuestra actual identidad cultural.

Partiendo de esta base se favorecerá un enfoque práctico y activo que potencie la consecución de los objetivos establecidos para cada etapa y la adquisición y desarrollo de las competencias básicas. Una explicación sencilla y breve, que parte de los conocimientos iniciales y que tome como referente el entorno más inmediato del alumnado debe servir de punto de partida para el desarrollo de explicaciones basadas sistemáticamente en la comparación del latín con la propia lengua del alumnado. Los conocimientos adquiridos previamente en el aprendizaje de otras lenguas podrán aplicarse para la realización de las actividades y trabajos que el docente considere más adecuados para profundizar en los principales aspectos morfológicos y sintácticos de la lengua latina, siendo la traducción de textos de dificultad graduada su principal soporte.

El planteamiento metodológico debe adaptarse a este doble objetivo de, por una parte, iniciar a los alumnos y alumnas en aspectos básicos de la lengua y literatura latina, y, por otra, de hacerles tomar conciencia de que su estudio pone a su alcance un instrumento de primer orden para facilitarles el aprendizaje de otras lenguas.

Por otra parte, los contenidos de ámbitos no lingüísticos requerirán una metodología específica, apropiada a este tipo de contenidos y diferenciada de la empleada en los contenidos lingüísticos, pero manteniendo el mismo planteamiento práctico para que las alumnas y los alumnos alcancen los estándares y las competencias básicas incluidas en asignatura, el curso y la etapa.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
	Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	

<p>Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo.</p> <p>Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.</p> <p>Pervivencia de lingüísticos latinos.</p> <p>Identificación de lexemas, y affijos latinos usados en la propia lengua.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.2. Poder traducir étimos latinos latinos3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latínismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y affijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.
		<p>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos</p> <p>Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.</p> <p>Orígenes del alfabeto latino.</p> <p>La pronunciación.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguiéndolos del alfabeto.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.

		3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
Formantes de las palabras.		Bloque 3. Morfolología
Tipos de palabras: variables e invariables.	1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
Concepto de declinación: las declinaciones.		4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el

<p>presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.</p> <p>5.4. Cambia de voz las formas verbales.</p> <p>5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.</p>	<p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
<p>Los casos latinos.</p> <p>La concordancia.</p> <p>Los elementos de la oración.</p> <p>La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.</p> <p>Las oraciones coordinadas.</p> <p>Las oraciones de infinitivo concertado.</p> <p>Usos del participio.</p>	<p>Bloque 4. Sintaxis</p> <p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p> <p>2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p> <p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p> <p>5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.</p> <p>6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.</p> <p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p> <p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.</p> <p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.</p> <p>5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas</p>

		<p>y traduciéndolas de forma correcta.</p> <p>6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p> <p>7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Vida cotidiana. La familia romana. Mitología y religión.	Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización	<p>1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.</p> <p>3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.</p> <p>4. Conocer los principales dioses de la mitología.</p> <p>5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p> <p>1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.</p> <p>1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.</p> <p>1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.</p> <p>2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas,</p>

<p>comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.</p> <p>5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p>	
	<p>Bloque 6. Textos</p> <p>Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.</p> <p>1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.</p> <p>2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.</p> <p>Análisis morfológico y sintáctico.</p> <p>Lectura comprensiva de textos traducidos.</p>

<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.</p>	
	<p>2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elaborar mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y</p>

		Bloque 7. Léxico	distinguiendo sus partes.
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	Estándares de aprendizaje evaluables
Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.	1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.	1.1. Deducir el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. 1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.	
Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.	2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado. 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.	2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado. 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.	
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo.	Latín I. 1º Bachillerato	1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. 2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.		3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. 4. Conocer y distinguir términos	2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.		5. Conocer, identificar y distinguir los	3.1. Deducir el significado de las palabras de las propias lenguas.
Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.			

distintos formantes de las palabras.	<p>lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> <p>4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.</p> <p>4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.</p> <p>5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.</p> <p>Diferentes sistemas de escritura: 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.</p> <p>Orígenes del alfabeto latino. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.</p> <p>La pronunciación. 3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.</p> <p>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.</p> <p>1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p> <p>2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.</p> <p>2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p> <p>3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.</p> <p>Bloque 3. Morfología</p>
--------------------------------------	---

Formantes de las palabras.	1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
Tipos de palabras: variables e invariables.	3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.	2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.
Concepto de declinación: las declinaciones.	5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.	6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. 5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo. 5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. 5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en

		<p>voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	
		<p>Bloque 4. Sintaxis</p> <p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p> <p>2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p> <p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p> <p>5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.</p> <p>6. Identificar distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.</p> <p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.</p> <p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones</p>	

7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	<p>5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>
Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.	<p>Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización</p> <p>1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>2. Conocer la organización política y social de Roma.</p> <p>3. Conocer los principales dioses de la mitología.</p> <p>4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p> <p>5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.</p> <p>6. Conocer las características fundamentales</p> <p>1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se</p>

<p>del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.</p> <p>7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.</p>	<p>representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p> <p>1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p> <p>2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura,</p>
--	--

<p>analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p> <p>6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>	
<p>Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión, traducción</p>	<p>Bloque 6. Textos</p> <p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p>

comentario de textos.	traducción de textos de dificultad progresiva. 2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.	1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. 1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.
Ánalisis morfológico y sintáctico.	Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.	2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.
Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.	Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.	Bloque 7. Léxico
Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.	1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	1.1. Deducir el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. 1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.	Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas	2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado. 2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. 2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a

a la lengua coloquial y a la literaria.			distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. 2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.
Latín II. 2º Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	Estándares de aprendizaje evaluables
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: patrimoniales, cultismos y neologismos.	1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.	1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.	Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.	2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.	2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.
Nominal:	1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los	Bloque 2. Morfología.	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales,

Formas menos usuales e irregulares.	formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.	señalando los rasgos que las distinguen. 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
Verbal: Verbos irregulares y defectivos.	Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.	3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta.	Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.	Bloque 3. Sintaxis 1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con

		Bloque 4. Literatura romana	sus equivalentes en castellano.
Los géneros literarios.	1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.	
La historiografía.	2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.	
La lírica.	3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	2.2. Nombrar autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.	
La oratoria.	4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.	
La comedia latina.		4.1. El distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.	
La fábula.		4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.	
Traducción e interpretación de	1. Realizar la traducción, interpretación y	Bloque 5. Textos	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y

textos clásicos.	<p>comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.</p> <p>2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.</p> <p>3. Identificar las características formales de los textos.</p> <p>4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p> <p>Identificación de las características formales de los textos.</p>	<p>sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.</p> <p>2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</p> <p>3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.</p> <p>4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</p>
		<p>Bloque 6. Léxico</p> <p>Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.</p> <p>Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.</p> <p>Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</p> <p>Etimología y origen de las</p> <p>1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.</p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p> <p>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</p> <p>1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>1.2. Deducir el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>2.1. Identificar la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.</p> <p>2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se</p>

palabras de la propia lengua.	han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.
	3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

24. Lengua Castellana y Literatura.

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio

requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúa a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

La distribución de contenidos se reparte a lo largo de las etapas de la siguiente manera. En la ESO se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX, siempre a través de la selección de textos significativos. Será en los dos cursos del Bachillerato cuando el alumnado profundice en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria.

Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores y lectoras que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo período o de períodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

Orientaciones de metodología didáctica

La enseñanza de la Lengua y literatura desde un punto de vista competencial, acorde con los tiempos actuales, exige revisar algunos elementos esenciales del proceso educativo: desde la elección de una metodología que favorezca la consecución de los objetivos previstos, o el papel del docente y del alumno, hasta transformación del aula en un entorno innovador de aprendizaje.

El modelo de enseñanza no puede centrarse únicamente en la explicación del docente, sino que habrá de poner el énfasis en la participación y la implicación del alumnado. Para potenciar esta implicación se requieren metodologías activas y contextualizadas basadas en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Serán adecuados, por tanto, todos aquellos métodos que promuevan la cooperación, el trabajo en grupos, el trabajo por proyectos, la resolución creativa de problemas, etc., y que, en definitiva, pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Pero la concepción de un alumnado activo, protagonista de su propio proceso, exige también la presencia de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que estos deban poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística abarca las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir y tendrá como principal objeto de estudio el análisis de situaciones reales de comunicación a través de una escucha activa, de intercambios orales sistematizados, de la lectura comprensiva y de la escritura considerada como un proceso y no como un producto final. Será de gran ayuda la inclusión en el aula de las tecnologías de la información y la comunicación, no solo como medio de acceso a una variedad de materiales y recursos virtuales, sino también como espacio para la expresión de alumnado a través de los recursos que ofrece la Red.

El papel del profesorado en este contexto deberá centrarse en ayudar a los estudiantes a regular estas estrategias, integrando y activando los procedimientos de evaluación dentro del aula con el fin de que sea el propio alumno el que evalúe su participación y el nivel de consecución de sus objetivos. De esta forma, el docente, interviniendo en todo el proceso y potenciando la autoevaluación y el autoaprendizaje, conseguirá que los jóvenes desarrollen la autonomía necesaria para aprender por sí solos y para seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida personal y profesional.

A escuchar se aprende escuchando. Este presupuesto tan básico requiere, sin embargo, un tiempo y un espacio determinado dentro del aula, que tradicionalmente ha sido demasiado escaso.

A hablar se aprende hablando. Tan importante es que el alumno pueda ser capaz de expresarse por escrito con corrección, como que su comunicación oral sea clara y coherente.

A leer se aprende leyendo. Sin embargo, leer significativamente exige algo más que la decodificación de la escritura. El alumnado debe ser capaz no solo de localizar y extraer información, sino también de interpretar progresivamente los significados explícitos e implícitos, de predecir, de comparar... y, finalmente, de valorar la forma de expresión y el contenido de cualquier texto. La lectura reflexiva, individual o colectiva, debe transformar el aula en un espacio de investigación en el que se comparta la comprensión y la interpretación de todo tipo de textos.

A escribir se aprende escribiendo. La escritura es una de las herramientas más efectivas para estimular el desarrollo cognitivo y lingüístico de los estudiantes. Su enseñanza-aprendizaje debe abarcar todo el proceso de construcción del texto: desde la planificación, escritura, crítica y revisión, hasta la reescritura.

Observación, reflexión y explicación del uso de la lengua. La reflexión lingüística sobre el uso de la propia lengua no puede hacerse sin conocimiento de la norma que regula y garantiza la comunicación. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que un modelo de enseñanza de la lengua centrado en la descripción jerarquizada, descontextualizada y aislada de las unidades del sistema lingüístico –del fonema a la oración y de la oración al texto– no garantiza el desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos y alumnas. Por eso es necesario que la transposición didáctica de los contenidos lingüísticos tenga en cuenta tres fases progresivas: observación, reflexión y explicación del uso de la lengua, con el objetivo de mejorar en el alumnado su capacidad de comprensión y expresión oral y de comprensión y expresión escrita. El objetivo competencial demanda no tanto exhaustivos análisis morfosintácticos como una reflexión seria sobre el uso lingüístico para que sea esa reflexión la que determine qué conocimientos son necesarios para promoverla.

Leer, entender y llegar a disfrutar con textos literarios de todas las épocas es una puerta abierta a la innovación. La literatura constituye un camino hacia el conocimiento de los valores y sentimientos del ser humano inmerso en culturas y mundos muy diferentes. Tradicionalmente, ha sido el planteamiento historicista el que ha ocupado más espacio en las aulas. Esto debe cambiar necesariamente en el momento actual, en el que los múltiples estímulos, inimaginables hace tan solo unos pocos años, han modificado las características perceptivas de los jóvenes lectores. Finalmente, la imitación de modelos debe ser un aliado inestimable para el desarrollo de la creatividad del alumno dentro y fuera del aula.

El acercamiento a la literatura clásica en la Educación Secundaria Obligatoria, se hará siempre a partir de la lectura de textos, de su comprensión y de su interpretación y, también aquí, será esa reflexión literaria la que determine los conocimientos necesarios que el alumno debe adquirir para poder comprender la obra en toda su extensión. Ya en el Bachillerato se podrá abordar una historia de la literatura de forma

sistemática que forma parte del panorama general de las producciones de cada época para centrarse en el conocimiento profundo y en la lectura reflexiva de unos pocos textos esenciales y representativos de cada momento histórico.

Para este cometido es esencial el papel de la biblioteca escolar como espacio de aprendizaje abierto en el que ampliar los límites de libertad y responsabilidad del alumnado. Esta ha de ser, no solo un centro de recursos y de acceso a la información, sino, sobre todo, el espacio dinamizador de proyectos colectivos que promuevan el aprendizaje competencial en todas las áreas del saber.

Lengua Castellana y Literatura			
1º ESO			
Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Escuchar Com comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet).	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, captando su sentido global, identificando la información relevante, determinando inferencias, realizando informaciones concretas, del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales con intención narrativa, descriptiva e instructiva, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 3. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates;	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Reconoce la estructura de mensajes orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet). 1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.4. Retiene información relevante. 1.5. Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y	

<p>concreta.</p> <p>Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.</p>	<p>Comprendión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones orales (de personas, lugares y objetos) e instrucciones orales de la vida cotidiana.</p> <p>Comprendimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.</p> <p>Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.</p>	<p>Identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.</p> <p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos mirada...).</p> <p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua oral, para discursos relacionados con el ámbito personal, familiar, escolar y social y para discursos que tienen como finalidad narrar, describir o dar instrucciones de la vida cotidiana.</p> <p>7. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.</p>	<p>Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las expresándolas con claridad.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva e instructiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos; y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos y descriptivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Sigue e interpreta instrucciones orales, respetando la jerarquía dada.</p> <p>2.6. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.7. Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y</p>
---	--	---	---

<p>normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión.</p> <p>Hablar</p> <p>Conocimiento y uso, progresivamente autónomo, de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, lenguaje posicionamiento, lenguaje corporal.</p> <p>Evaluación progresiva de la tarea.</p>	<p>semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.</p> <p>3.2. Identifica la estructura de los debates escolares y de debates procedentes de la radio y televisión, observando la importancia del moderador y la necesidad de regular el tiempo de las intervenciones para aprender a escuchar respetando las opiniones de los demás.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates.</p> <p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>
--	---

<p>social (noticias); en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.</p> <p>Participación en debates escolares, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que los regulan.</p>	<p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales (monólogos, biografías, narraciones, descripciones, noticias, instrucciones...), de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, organizando el contenido mediante un guión, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea.</p> <p>6.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.4. Emplea adecuadamente fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>6.5. Resume oralmente noticias, conversaciones, textos de la literatura oral..., recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.</p> <p>6.6. Da instrucciones de forma precisa y clara.</p> <p>6.7. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>7.1. Participa activamente en los debates escolares.</p>
---	---

		7.2 Respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan los debates. 7.3 Utiliza un lenguaje no discriminatorio.
Lear Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios...) y después de la lectura (extraiendo la idea principal, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).	Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir	<p>1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos, integrando los tres momentos del proceso lector: antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura, identificando la causa que puede provocar una interrupción en la comprensión textual y mejorando progresivamente la tarea.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas escolares, diccionarios o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.</p> <p>1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.</p> <p>1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto valorando fuentes gráficas (índices, diagramas...), tipográficas, etc.</p> <p>1.4. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico.</p> <p>1.5. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos para construir el significado global.</p> <p>1.6. Diferencia entre tema y resumen. Elabora resúmenes y deduce y sabe explicar la idea principal de un texto, aplicando reglas de supresión (eliminando la información poco importante), reglas de situación (integrando conceptos) y reglas de selección y elaboración.</p> <p>1.7. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las</p>

procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.	5. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. 6. Escribir textos en relación con el ámbito global: ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.	Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.	Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Comprendiendo la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.	5. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.	Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.	Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Comunicación como fuente de obtención de información.	Escribir Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la escritura como proceso de planificación, textualización, revisión y reescritura. Evaluación progresiva de la tarea.	Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.	Interés creciente por la composición escrita como fuente
adquiridos.	4.2. Conoce y maneja diccionarios escolares, impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de la biblioteca de su centro y de su localidad.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros y compañeras. 5.6. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	6.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo. 6.2. Escribe noticias, incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos. 6.3. Escribe textos narrativos y textos descriptivos,

<p>de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, conocimientos y emociones.</p>	<p>imitando textos modelo. 6.4. Elabora textos instructivos, adecuándose a su estructura y secuencia, siguiendo textos modelo. 6.5. Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad. 6.6. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabetica (o ambas) y de llave. 6.7. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, esquemas, etc.</p> <p>7.1. Produce textos diversos cercanos a su realidad, reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito, con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
La palabra Observación, reconocimiento, uso y explicación de las categorías	Bloque 3. Conocimiento de la lengua
	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y</p>
<p>1.1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones,</p>	

<p>gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, preposición, adverbio, verbo, conjunción e interjección.</p>	<p>revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso.</p> <p>3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.</p>	<p>1.2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas.</p> <p>1.4. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, observando las reglas de concordancia.</p> <p>1.5. Explica y compara los usos del adjetivo calificativo en un texto, reconociendo los diferentes usos e implicaciones significativas en las producciones orales y escritas.</p>	<p>2.1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce.</p> <p>2.2. Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios.</p> <p>2.3. Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra, explicando su significado en un texto.</p> <p>2.4. Conoce y utiliza el diccionario de la RAE, en edición impresa y digital.</p>	<p>3.1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita.</p> <p>3.2. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita.</p>
	<p>Manejo progresivamente autónomo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.</p>	<p>Observación, conocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas que se integran en las situaciones de comunicación escrita, regulando y asegurando la fluidez en el intercambio comunicativo.</p>	<p>Las relaciones gramaticales</p>	<p>Observación, reconocimiento y explicación de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.</p>

Observación, reconocimiento y explicación de las funciones oracionales: sujeto y predicado.

El discurso

<p>Observación, reflexión y descripción de los requisitos que deben cumplir los enunciados para convertirse en texto: unidad temática, estructura ajustada a la intención comunicativa y cohesión de todas sus partes.</p>	<p>y mecanismos léxicos que cohesionan cualquier discurso.</p> <p>8. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>4.1. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre...</p> <p>4.2. Reconoce las formas de calificar a un sustantivo en una frase o un texto.</p> <p>4.3. Interpreta el significado que tiene la presencia o ausencia de determinantes en un grupo nominal, reconociendo la intención comunicativa dentro del texto.</p> <p>4.4. Transforma y amplía grupos nominales de una frase o un texto.</p> <p>5.1. Observa y reflexiona sobre los límites oracionales, separando las oraciones de un texto y distinguiendo entre aquellas que solo tienen un verbo de aquellas otras que, a través de otras palabras relacionantes, usan más verbos para completar el significado global.</p> <p>5.2. Identifica el sujeto y el predicado de frases, explicando la presencia o ausencia del sujeto en función de la intención comunicativa del texto.</p> <p>5.3. Transforma oraciones para observar los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente.</p> <p>6.1. Reflexiona y describe la intención comunicativa de un texto a partir de la lectura de textos cercanos a la realidad.</p> <p>6.2. Reconoce en los textos la diversa disposición de contenidos en función de la intención comunicativa</p>
	<p>Observación, reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden y explicación) y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Las variedades de la lengua Reconocimiento de la realidad plurilingüe de España.</p>	

	<p>que persiguen.</p> <p>7.1. Reconoce en un texto algunos conectores de orden y explicación, así como los mecanismos básicos de referencia interna.</p> <p>7.2. Selecciona y utiliza adecuadamente las sustituciones pronominales y los sinónimos en un texto escrito para evitar la repetición, valorando el uso de un léxico variado en función de la intención comunicativa.</p> <p>8.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España en la actualidad.</p> <p>8.2. Identifica las lenguas de España a partir de la lectura o audiciones en radio, televisión, etc.</p>
<p>Plan lector</p> <p>Lectura libre, comprensión y valoración de obras procedentes de la literatura juvenil -clásica y actual- como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura más próxima, reconociendo y explicando alguna de las obras de los autores más significativos, tanto españoles como extranjeros.</p> <p>Introducción a los géneros</p>	<p>Bloque 4: Educación literaria</p> <p>1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales, expresando sus gustos e intereses y creando su propio canon individual o de grupo al margen de propuestas establecidas.</p> <p>1.1. Elige, de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales, expresando sus gustos e intereses y creando su propio canon individual o de grupo al margen de propuestas establecidas.</p> <p>1.2. Explica el contenido de las obras literarias leídas, comentando su tema y argumento, reconociendo la función de los personajes y expresando sus opiniones personales en relación al grado de interés de la obra y su valor estético.</p> <p>1.3. Establece relaciones y asociaciones entre las obras, centrándose en el tema o temas que más le interesen.</p> <p>2. Leer y comprender textos narrativos pertenecientes a diversos de intención literaria, reconociendo los temas de todas las épocas, reconociendo la sensibilidad del alumnado, cercanos a la explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.</p> <p>2.1. Lee con expresividad textos narrativos de intención literaria, interpretando adecuadamente las</p>

narrativos a través de los textos. Lectura comparada y comprensión de textos narrativos de intención literaria de todas las épocas (relatos épicos y caballerescos, relatos picarescos, relatos de misterio y terror, relatos fantásticos y relatos realistas...) en los que se reconozcan temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la comunicación del autor, las relaciones que se entablan entre la expresión de determinados sentimientos y valores y el contexto sociocultural en el que aparecen, la permanencia y la evolución de temas y formas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.	Los personajes y su relación con el mundo que les rodea. El espacio y el tiempo de la narración. La voz narradora.	evolución de temas y formas y relacionando la expresión literaria con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc.	4. Identificar en los textos narrativos la función y características del personaje protagonista, de sus ayudantes y antagonistas; el valor del espacio y el tiempo en la narración, así como los puntos de vista adoptados por la voz narradora.	5. Leer y comprender textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.	6. Comparar textos líricos de distintas épocas, identificando la permanencia y la evolución de temas y formas y relacionando la expresión literaria con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc.	7. Identificar en textos líricos diversos las emociones y los sentimientos que expresan, reconociendo los recursos expresivos básicos que se utilizan para ello.	8. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la narración.	4.1. Identifica en los textos narrativos leídos las funciones del personaje protagonista, de sus ayudantes y antagonistas, identificando sus rasgos esenciales.	
Introducción al género lírico a través de los textos.	Lectura comparada y comprensión de textos poéticos de todas las épocas,	pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.	2.2. Comprende textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad, explicando la intención comunicativa del autor.	2.3. Relaciona en textos narrativos diversos, los sentimientos y valores que se expresan con el contexto sociocultural en que se escribió.	3.1. Compara textos narrativos de distintas épocas, identificando sus temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo.	3.2. Compara textos narrativos de distintas épocas, identificando sus rasgos formales esenciales.	3.3. Relaciona la permanencia y la evolución de algunos temas y formas de la expresión literaria con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc.	4.2. Explica las características del espacio y el tiempo en diversos textos narrativos, reconociendo su valor y su función en la narración.	4.3. Identifica en los textos narrativos diversas voces

<p>reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, la intención comunicativa del autor, las relaciones entre la expresión de determinados sentimientos y el contexto sociocultural en el que aparecen, así como la permanencia y la evolución de los temas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>La expresión de los sentimientos. Rasgos esenciales del lenguaje poético. Poesía y canción.</p>	<p>sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.</p> <p>9. Comparar textos dramáticos de distintas épocas, identificando la permanencia y la evolución de los temas y de las formas de expresión propias del lenguaje teatral, y relacionando la expresión literaria con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc.</p> <p>10. Identificar en los textos dramáticos leídos los rasgos del lenguaje teatral y los códigos verbales y no verbales de la representación (decorado, iluminación, efectos sonoros, vestuario, etc.), desarrollando los aspectos lúdicos y creativos personales y participando activamente en proyectos colectivos.</p> <p>11. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>12. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variada, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.</p>
	<p>5.1. Lee con expresividad textos líricos, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor y apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>5.2. Comprende textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas y explicando la intención comunicativa del autor.</p> <p>5.3. Relaciona, los sentimientos y valores que se expresan en los textos líricos leídos, con el contexto sociocultural en que se escribieron.</p> <p>6.1. Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo.</p> <p>6.2. Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos rasgos esenciales del lenguaje literario.</p> <p>6.3. Relaciona la permanencia y la evolución de algunos temas de la expresión lírica con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura, la fotografía, el cine, la canción, etc.</p>

<p>Vínculos con otras manifestaciones artísticas. El texto dramático. La variedad de códigos –verbales y no verbales– que intervienen en la representación.</p> <p>Creación Redacción de textos con intención literaria a imitación de relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>sentimientos que expresan, reconociendo los recursos expresivos básicos que se utilizan para ello.</p> <p>8.1. Lee con expresividad textos dramáticos, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>8.2. Comprende textos dramáticos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad y explicando la intención comunicativa del autor.</p> <p>8.3. Relaciona, los sentimientos y valores que se expresan en los textos dramáticos leídos, con el contexto sociocultural en que se escribieron.</p> <p>9.1. Compara textos dramáticos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo.</p> <p>9.2. Compara textos dramáticos de distintas épocas, identificando algunos rasgos esenciales del texto dramático, reconociendo sus convenciones básicas y algunos rasgos significativos de su evolución a lo largo del tiempo.</p> <p>9.3. Relaciona la expresión dramática con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc.</p> <p>10.1. Identifica, en los textos dramáticos leídos, los</p>
	<p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos escolares relacionados con la literatura y cita adecuada de las mismas.</p>

<p>rasgos del lenguaje teatral.</p> <p>10.2. Reconoce y valora la variedad de códigos verbales y no verbales de la representación (decorado, iluminación, efectos sonoros, vestuario, etc.).</p> <p>10.3. Activa su creatividad y espíritu lúdico a través de la participación en proyectos colectivos, integrándose en ellos con interés y desarrollando la confianza en sí mismo y en los demás.</p>	
	<p>11.1. Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>12.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con la literatura, citándolas adecuadamente.</p> <p>12.2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>12.3. Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares.</p>

<p>Lengua Castellana y Literatura</p> <p>2º ESO</p>	
Contenidos	Criterios de evaluación

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar	
Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito escolar (resúmenes, exposiciones, etc.) y ámbito social (noticias, reportajes y anuncios publicitarios procedentes de la radio, televisión e Internet, etc.)	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales con intención narrativa, descriptiva y explicativa captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>3. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.</p> <p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir ideas principales, y de definiciones y explicaciones y</p>
Comprendiendo, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (de hechos, historias, biografías, procesos, etc.), descripciones orales (de procesos, ambientes, sentimientos, etc.), y explicaciones	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Identifica y reconoce distintos mensajes orales propios del ámbito escolar y social.</p> <p>1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.4. Retiene información relevante.</p> <p>1.5. Extrae informaciones concretas de una noticia o un reportaje, procedente de los medios de comunicación audiovisual, un parlamento público, etc</p> <p>1.6. Distingue entre información y persuasión en los anuncios publicitarios orales.</p> <p>1.7. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva y explicativa, identificando la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco</p>

exposiciones). Comprensión reconocimiento comunicativa global: de la intención del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.	conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso de la lengua oral, para discursos relacionados con el ámbito escolar y social, y para discursos que tienen como finalidad narrar, describir y explicar.	7. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias, respetando opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.	Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión.	Hablar Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, significativas y reorganizando los datos recibidos.
			2.4. Extrae informaciones concretas, interpreta y valora aspectos del contenido de textos narrativos, descriptivos y explicativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	2.5. Reconoce y distingue entre explicaciones principales y ejemplos ilustrativos en los textos explicativos.
			2.6. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	2.7. Resume textos narrativos, descriptivos y explicativos de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
			3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante, identificando su postura, reconociendo la importancia de ajustarse al tiempo y valorando si los interlocutores se ciñen al tema o divagán.
				3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates.

volumen...), posicionamiento, corporal. Evaluación progresiva de la tarea.	<p>mirada, lenguaje</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito escolar (resúmenes, exposiciones, etc.) y ámbito social (noticias, reportajes y anuncios publicitarios, parlamentos en público, etc.) y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen:</p> <p>narraciones orales (de hechos, historias, biografías, procesos, etc.), descripciones orales (de procesos, ambientes, sentimientos, etc.), explicaciones (definiciones y exposiciones).</p> <p>Participación en debates escolares observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que los regulan.</p> <p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales (resúmenes, exposiciones, entrevistas, reportajes, anuncios publicitarios...), de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, organizando el contenido mediante un guión, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea.</p> <p>6.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p>
--	---

<p>6.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.4. Emplea adecuadamente fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>6.5. Resume oralmente noticias, reportajes, explicaciones, conversaciones, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p> <p>6.6. Selecciona temas de su realidad más próxima y organiza los contenidos, exponiendo la información de forma clara y coherente.</p> <p>6.7. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>7.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>7.2. Se ajusta al tiempo asignado.</p> <p>7.3. Se ciñe al tema y no divaga.</p> <p>7.4. Atiende a las instrucciones del moderador.</p>	
<p>Ler Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura la comprensión textual y la lectura</p>	<p>Bloque 2: Comunicación escrita. Leer y escribir</p> <p>1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos, integrando los tres momentos del proceso lector: antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura; identificando la causa que puede provocar una interrupción en la comprensión textual y mejorando</p> <p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.</p> <p>1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.</p> <p>1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del</p>

<p>(identificando el objetivo, activando el conocimiento previo...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).</p> <p>2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, exposiciones, entrevistas, etc.) y ámbito social (noticias, reportajes y anuncios publicitarios, etc.); y relación con la finalidad que persiguen: narraciones (de hechos, historias, biografías, procesos, etc.), descripciones (de procesos, ambientes, sentimientos, etc.), explicaciones (definiciones y exposiciones).</p> <p>Comprendión global: reconocimiento de la intención</p>	<p>progresivamente la tarea.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas escolares, diccionarios o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando y reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito escolar y ámbito social; y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones y explicaciones, siguiendo modelos y aplicando las estrategias</p>	<p>contenido del texto valorando fuentes gráficas (imágenes, diagramas...), tipográficas, etc.</p> <p>1.4. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico.</p> <p>1.5. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global.</p> <p>1.6. Diferencia entre tema y resumen. Elabora resúmenes y deduce la idea principal de un texto, aplicando reglas de supresión (eliminando la información poco importante), reglas de situación (integrando conceptos) y reglas de selección y elaboración.</p> <p>1.7. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas de autoevaluación.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos (narrativos, descriptivos y explicativos) propios del ámbito escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.3. Retiene información relevante seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.</p> <p>2.4. Reconoce la idea principal y las ideas</p>
---	--	--	--

<p>comunicativa del hablante, necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p> <p>determinación del tema del texto, ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.</p> <p>Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.</p>	<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p>	<p>secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, mapas conceptuales, fotografías...</p> <p>2.6. Interpreta y explica la información dada en esquemas numéricos, alfabéticos, de llave y de comparación de conceptos.</p> <p>2.7. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales de un anuncio o cartel publicitario que se disponen para persuadir al receptor.</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma progresiva y autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja diccionarios escolares, impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de la biblioteca de su centro y de su localidad y es capaz de localizar y solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p>
---	---	---

revisión y reescritura. Evaluación progresiva de la tarea.	<p>Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, exposiciones, entrevistas, etc.) y ámbito social (noticias, reportajes y anuncios publicitarios, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (de hechos, historias, biografías, procesos, etc.), descripciones (de procesos, ambientes, sentimientos, etc.), y explicaciones (definiciones y exposiciones).</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	<p>5.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>5.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>5.6. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito escolar: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, explicaciones, etc., imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos propios del ámbito de la vida social: noticias, reportajes y anuncios publicitarios, imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Diferencia y explica por escrito los elementos verbales y no verbales en anuncios y carteles publicitarios, observando especialmente los instrumentos empleados para persuadir al receptor.</p> <p>6.4. Escribe textos de finalidad narrativa, descriptiva y expositiva, imitando textos modelo.</p> <p>6.5. Define objetos, ideas, sentimientos y procesos.</p> <p>6.6. Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información</p>
--	--	---

e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.7. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabetica (o ambas) y de llave jerarquizando y comparando las ideas.

7.1. Produce textos diversos, reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

La palabra Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos. Familias léxicas y campos semánticos. Procedimiento de formación de las palabras como composición, derivación, acónimos.

1. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la palabra, las familias léxicas y campos semánticos, identificando alguno de los procedimientos de formación de las palabras como composición, derivación, siglas y acónimos.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas

1.1. Reconoce, usa y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

1.2. Identifica las relaciones formales que se establecen entre palabras de la misma familia léxica, reconociendo el valor gramatical o semántico que

acrónimos.	Observación, reconocimiento y explicación de la diferencia entre palabras flexivas y no flexivas y entre significado gramatical y significado léxico de las diferentes categorías de palabras.	<p>categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas y las no flexivas.</p> <p>3. Identificar las categorías gramaticales, explicando la diferencia entre palabras flexivas y no flexivas, determinando su significado gramatical y léxico.</p> <p>4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>5. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.</p> <p>6. Observar, reflexionar y explicar el comportamiento de los diferentes grupos de palabras dentro de la oración simple, teniendo en cuenta las relaciones que se establecen entre ellos para completar el significado verbal.</p> <p>7. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe, analizando los grados de modalización de la frase y las referencias gramaticales que se utilizan para expresar la presencia del emisor y del receptor en las frases de un texto.</p> <p>8. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos y las relaciones gramaticales y léxicas en función de la intención</p>
------------	--	---

enunciados.	<p>El discurso Observación, reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la intención de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>Observación y explicación de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>	<p>comunicativa.</p> <p>9. Reconocer, usar y explicar conectores textuales de distinto tipo y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos.</p> <p>10. Conocer la distribución geográfica de las diferentes variedades geográficas de las lenguas de España, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>6.1. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre los distintos elementos de la oración simple y aplica este conocimiento para construir enunciados de cierta complejidad sintáctica y gramaticalmente correctos.</p> <p>6.2. Transforma, segmenta, compara y completa oraciones, explicando el papel semántico del sujeto y de los componentes del predicado.</p> <p>6.3. Completa y transforma oraciones, diferenciando el predicado nominal del predicado verbal, deduciendo las normas gramaticales que se derivan del uso de unos verbos u otros.</p> <p>6.4. Transforma el orden de los grupos de palabras en frases y textos, comprobando si existen alteraciones en el significado global de las frases o del texto.</p> <p>6.5. Deduce y explica las normas gramaticales que estructuran el orden de los grupos de palabras dentro de la oración simple.</p> <p>7.1 Reconoce las modalidades de la frase: assertiva, interrogativa, exclamativa e imperativa.</p> <p>7.2 Explica la diferencia significativa que implica el uso de los modos verbales: indicativo, subjuntivo...</p> <p>7.3 Explica el valor apreciativo de adjetivos y adverbios.</p> <p>7.4. Reconoce y usa con corrección en una lectura expresiva el valor apreciativo de la entonación.</p> <p>7.5. Aplica correctamente las normas gramaticales en sus textos escritos u orales y sabe reconocer los sustituciones</p>
-------------	---	---

<p>pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hipérónimos). La progresión temática de los textos.</p>	<p>errores gramaticales en textos ajenos, utilizando todos aquellos elementos lingüísticos necesarios para ajustar la producción oral o escrita a la intención comunicativa que se persigue.</p> <p>8.1. Reconoce la incongruencia semántica en el significado de frases sacadas del contexto oral o escrito en el que se producen, interpretando correctamente el significado de frases dentro de su contexto.</p> <p>8.2. Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la disposición y estructura de contenidos.</p> <p>8.3. Identifica diferentes estructuras textuales, diferenciando narración, descripción, explicación y diálogo.</p> <p>9.1. Reconoce y usa, considerando su valor lingüístico, los conectores textuales de orden, contraste y explicación y explica el papel que desempeñan en un texto, utilizando la terminología gramatical adecuada.</p> <p>9.2. Reconoce y usa, considerando su valor lingüístico, los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hipérónimos).</p> <p>10.1. Localiza en un mapa las principales variedades geográficas de las lenguas de España, considerando</p>
---	--

		<p>sus orígenes históricos y sus rasgos diferenciales.</p> <p>10.2. Reconoce, a partir de los textos literarios leídos, que las palabras y las relaciones gramaticales han ido evolucionando hasta llegar a la situación actual.</p>
Plan lector	Bloque 4. Educación literaria	<p>1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Leer, comprender y comentar textos literarios representativos de la historia de la literatura de la Edad Media, reconociendo la intención del autor, su tema y su estructura según el género al que pertenezcan, identificando sus rasgos formales y expresivos más destacados, y relacionando su contenido con el contexto sociocultural de la época.</p> <p>3. Leer, comprender y comparar textos sencillos medievales y textos actuales cercanos a la sensibilidad del alumnado, reconociendo la permanencia y la evolución de algunos temas y formas literarias.</p> <p>4. Redactar textos narrativos personales de intención literaria a imitación de los relatos medievales en prosa o en verso, folklóricos, tradicionales o actuales, respetando las características formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>5. Consultar y citar adecuadamente fuentes</p> <p>1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.</p> <p>2.1. Relaciona obras representativas de la historia de la literatura española de la Edad Media con el movimiento y/o autor al que perteneцен.</p> <p>2.2. Lee y comprende textos literarios sencillos, representativos de la literatura medieval, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural de la época.</p> <p>2.3. Lee y comprende textos literarios sencillos y representativos de la literatura medieval, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo algunos rasgos estructurales del género al que perteneцен.</p> <p>2.4. Valora la importancia del género narrativo en las manifestaciones de nuestra literatura medieval, ya sea en verso o prosa, identificando elementos propios del género: narrador, acción, personajes, espacio y el tiempo.</p> <p>2.5. Reconoce en textos representativos de la historia</p>

<p>medievales y actuales reconociendo la permanencia y la evolución de algunos temas y formas literarias.</p> <p>Creación Redacción de textos personales de intención literaria a imitación de los relatos medievales en prosa o en verso, folklóricos, tradicionales o actuales, respetando las características formales del género y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>de información variadas, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de la literatura Medieval, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.</p>	<p>de la literatura de la Edad Media, los rasgos expresivos básicos del lenguaje literario y los relaciona con el contenido y con el estilo del autor al que pertenecen.</p> <p>3.1. Lee, comprende y compara textos medievales sencillos y textos actuales cercanos a la sensibilidad del alumnado, reconociendo la permanencia y la evolución de algunos temas y formas literarias.</p> <p>4.1. Redacta textos narrativos personales de intención literaria a imitación de los relatos medievales en prosa o verso, tradicionales, folklóricos o actuales, respetando las características formales del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>5.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con la historia de la literatura medieval, citándolas adecuadamente.</p> <p>5.2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>5.3. Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares.</p>
	<p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos escolares relacionados con la literatura medieval y cita adecuada de las mismas.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar	Estándares de aprendizaje evaluables
Escuchar Comprensión, interpretación de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en radio y televisión, entrevistas...) y ámbito social (expresiones en clase, intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.).	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escalar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales con estructura expositiva y argumentativa, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto. 1.2. Identifica y reconoce distintos mensajes orales propios del ámbito académico/escalar y social. 1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.4. Retiene información relevante. 1.5. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc. 1.6. Identifica las estrategias de enfatización: repeticiones, preguntas retóricas, énfasis expresivo..., y las estrategias de expansión: reformulaciones, comparaciones, etc. 1.7. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 2.2. Reconoce la estructura de textos orales de
Comprendimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.	3. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales. 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y cohesión del		cve: BOE-A-2015-8149 Verificable en http://www.boe.es

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.	Contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua oral, para discursos relacionados con el ámbito escolar/académico y social y para discursos que tienen como finalidad exponer y argumentar. 7. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas.	Intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral. 2.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.4. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos. 2.5. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados que justifiquen un punto de vista particular. 2.6. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). 2.7. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación y que nos convierten en seres sociales.	Hablar Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

<p>producción de textos orales: Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.</p> <p>Evaluación progresiva de la tarea.</p>	<p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público - planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico escolar (exposiciones en clase, conferencias etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.</p>	<p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.4. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la</p>	<p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de</p>
---	---	---	--

<p>interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.</p>	<p>conducta.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando videos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas..., recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p>
--	---

	<p>6.7. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>7.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>7.2. Se ajusta al tiempo asignado en debates y coloquios.</p> <p>7.3. Se ciñe al tema y no divaga en debates y coloquios.</p> <p>7.4. Atiende a las instrucciones del moderador.</p> <p>7.5. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas.</p>	<p>Bloque 2. Comunicación escrita</p> <p>1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos integrando los tres momentos del proceso lector: antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura, identificando la causa que puede provocar una interrupción en la comprensión textual y mejorando progresivamente la tarea.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, usando diccionarios...) y después de la lectura (extrayendo la idea</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.</p> <p>1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.</p> <p>1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, valorando fuentes gráficas (ímgenes, diagramas...), tipográficas, etc.</p> <p>1.4. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico.</p> <p>1.5. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido</p>

<p>principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).</p>	<p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en el ámbito académico escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.) y en el ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y de textos escritos en relación con la finalidad que persiguen: exposiciones y argumentaciones.</p>	<p>Comprendiendo la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y</p>
<p>del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p>	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p>	<p>de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global.</p> <p>1.6. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes.</p> <p>1.7. Deduce la idea principal de un texto, aplicando reglas de supresión (eliminando la información poco importante), reglas de situación (integrandos conceptos) y reglas de selección y elaboración.</p> <p>1.8. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas de autoevaluación.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios de comunicación, identificando la tipología textual seleccionada (expositivos y argumentativos), la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Localiza las marcas lingüísticas de la exposición y argumentación, identificando los conectores u organizadores textuales que intervienen en los textos argumentativos para precisar su función pragmática.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información relevante seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.</p>

<p>reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p>	<p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p>	<p>Escribir Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p>	
	<p>Escritura de textos en relación con el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, conferencias, trabajos, redacciones, escritas etc.) y ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen</p>	<p>2.5. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>	

(exposiciones y argumentaciones). Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	<p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>5.6. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos propios del ámbito de la vida social: reportajes, crónicas, cartas al director, etc., imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo.</p> <p>6.5. Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando paráfrasear el texto resumido.</p> <p>6.6. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuren el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfábéticos, de contraste, etc.).</p>
---	--

<p>6.7. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p> <p>7.1. Produce textos diversos, reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>	<p>Bloque 3: Conocimiento de la lengua</p> <ol style="list-style-type: none">1. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.2. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.3. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.4. Aplicar los conocimientos sobre la lengua	
<p>La palabra Comprepción e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, antonimia,</p>	<ol style="list-style-type: none">1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito.1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante.1.3 .Diferencia los usos específicos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto, poniendo de manifiesto sus diferencias de significado.2.1. Reconoce y usa sinónimos de una palabra,	

hiperonimia e hiponimia) y de las asociaciones semánticas (familia léxica y campo semántico).	Conocimiento reflexivo de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	Conocimiento reflexivo, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura.	Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.	Las relaciones gramaticales Observación, reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial; de las relaciones que se establecen entre los elementos y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos.
				explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 2.2. Reconoce y usa antónimos, palabras polisémicas, hiperónimos e hipónimos en una frase o en un texto oral o escrito. 2.3. Reconoce las relaciones formales y semánticas que se establecen entre las palabras de la misma familia léxica, aplicando estos conocimientos para resolver dudas sobre el significado y la ortografía de las palabras. 3.1. Reconoce los elementos constitutivos de la palabra y explica la carga semántica que aporta cada uno de ellos al significado total de la palabra. 3.2. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 3.3. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado de las palabras: tabú y eufemismo. 4.1. Aplica los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. 5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 6. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto. 8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido. 9. Reconocer en los textos las formas de deixis personal temporal y espacial, utilizándolas para resolver problemas de comprensión. 10. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta

<p>que los conforman y de las funciones que desempeñan dentro de la oración simple.</p> <p>Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas.</p> <p>El discurso</p> <p>Observación, reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p>	<p>los elementos lingüísticos y las relaciones gramaticales y léxicas en función de la intención comunicativa.</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>7.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</p> <p>7.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor.</p> <p>7.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>7.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>6.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>6.2. Reconoce y explica el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p> <p>8.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido.</p> <p>8.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contexto.</p>
--	--

<p>Las variedades de la lengua Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>contenido del texto.</p> <p>9.1. Reconoce las formas de deixis personal, temporal, espacial (demonstrativos, adverbios de tiempo y lugar y pronombres personales) en un texto, aplicando este conocimiento a la resolución de problemas de comprensión.</p> <p>10.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p> <p>11.1 Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España.</p>		
Plan lector	Bloque 4: Educación literaria <table border="1"><tr><td data-bbox="117 1619 1081 1821">1. Leer y comprender de forma autónoma</td><td data-bbox="1081 1619 1167 1821">1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de</td></tr></table>	1. Leer y comprender de forma autónoma	1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de
1. Leer y comprender de forma autónoma	1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de		

<p>Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p>	<p>Introducción a la literatura española del Siglo de Oro a través de los textos Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVI y XVII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p>	<p>Lectura y comprensión de textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido, la estructura del género y valorando el lenguaje poético, poniéndolo en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.</p>	

<p>Lectura y comprensión de textos literarios dramáticos, en versión original o representativos del siglo XVI, explicando e interpretando su contenido y su lenguaje literario en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.</p>	<p>7. Leer, comprender y valorar El Quijote, seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho.</p> <p>8. Redactar textos con intención literaria, a partir de la lectura y modelos literarios del siglo XVI y XVII.</p> <p>9. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>4.2. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen.</p> <p>5.1. Lee, comprende y compara textos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.</p>
	<p>Lectura comparada de textos de los XVI y XVII, reconociendo la evolución de temas, tópicos y formas literarias.</p> <p>Lectura comprensiva de <i>E/ Lazarillo</i>, interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.</p> <p>Lectura comprensiva de una selección de capítulos de <i>E/ Quijote</i> interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia universal de la obra.</p> <p>Creación Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de</p>	<p>6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de <i>E/ Lazarillo</i>.</p> <p>6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece.</p> <p>6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista.</p> <p>6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo.</p> <p>6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en <i>E/ Lazarillo</i> y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.</p> <p>7.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean.</p>

<p>textos de los siglos XVI y XVII, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alter ego, Sancho, representan.</p> <p>7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.</p> <p>8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	---

Lengua Castellana y Literatura		
4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Escuchar	Bloque 1: Comunicación oral. Escuchar y hablar 1. Comprender, interpretar y valorar textos	1.1. Comprende el sentido global de textos orales

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.	Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.	orales propios del ámbito personal, académico y laboral, social y laboral, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, expositivos y textos argumentativos.	Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.	Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación social.	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
			5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir

Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.	Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua oral, para discursos relacionados con el ámbito escolar/académico y social, y para discursos que tienen como finalidad exponer y argumentar.</p> <p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de contesa en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación, analizando en los debates y tertulias la validez de los argumentos e interpretando de forma crítica tanto su forma como su contenido.</p> <p>8. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), posicionamiento, lenguaje corporal.</p> <p>Evaluación progresiva de la tarea.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales</p>
---	---	--

<p>formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito personal, académico, social y laboral; y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, textos expositivos y argumentativos.</p>	<p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p> <p>formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
--	---

<p>y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, así como para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral, incorporando progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Resume oralmente exposiciones, intervenciones, argumentaciones,</p>

recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.

6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.

6.7. Evalúa presentaciones orales propias y ajenas, atendiendo a la organización del contenido, la claridad expositiva, los aspectos prosódicos (entonación y volumen), el empleo de recursos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal), así como la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales.

7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.

7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

7.4. Se ajusta al tiempo asignado en debates y coloquios.

7.5. Se ciñe al tema y no divaga en debates y coloquios.

	Bloque 2: Comunicación escrita. Leer y escribir	7.6. Atiende a las instrucciones del moderador.
Ler Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión en todas las fases del proceso lector: antes, durante y después de la lectura. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito académico (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.), ámbito social (noticias, reportajes, crónicas, cartas al director, publicidad etc.) y ámbito laboral; en relaciones con organizaciones públicas o privadas (informes, hojas de vida, instancias, peticiones, formularios, reglamentos, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen (narraciones, descripciones, exposiciones y argumentaciones). Comprensión reconocimiento de la intención comunicativa del hablante.	<ol style="list-style-type: none">1. Aplicar diferentes estrategias de comprensión lectora para la lectura de textos procedentes de ámbito personal, académico, social y laboral y para textos con intención narrativa, descriptiva, argumentativa. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico, ámbito social, laboral y de relaciones con organismos, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa, en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando,	<ol style="list-style-type: none">1.1. Comprende textos de diversa índole, poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos e identifica la idea o ideas implícitas, explicando los diferentes matices significativos de un texto.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias, estableciendo relaciones entre ellas.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto, demostrando una comprensión plena y detallada del mismo, realizando conexiones entre texto y contexto y evaluándolo críticamente.1.5. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.1.6. Unifica datos procedentes de textos diversos sobre un mismo tema, resumiendo las informaciones y puntos de vista más relevantes, y contrastándolos con la propia opinión.1.7. Autoevalúa su grado de comprensión lectora, utilizando guías o fichas de autoevaluación.

<p>determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.</p> <p>Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.</p> <p>3. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p>	<p>textualizando, revisando y reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones; y en relación con la finalidad que persiguen (narraciones, descripciones, exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p> <p>7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema, la intención comunicativa y las ideas principales y secundarias de textos escritos propios del ámbito académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y críticas.</p> <p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales de un anuncio o cartel publicitario, procedentes de los medios de comunicación, que se disponen para persuadir al receptor, reconociendo la intención comunicativa y diferenciando opinión de información.</p> <p>2.4. Comprende la información contenida y la estructura de hojas de vida, contratos, correspondencia institucional y comercial, reclamaciones, disposiciones legales, reglamentos, convocatorias, etc.</p> <p>2.5. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos expositivos y argumentativos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido, localizando las marcas lingüísticas características e identificando los marcadores textuales que intervienen en los textos.</p> <p>2.6. Retiene información relevante y localiza informaciones explícitas e implícitas, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas,</p> <p>Escribir Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción Revisión del texto.</p>
--	---	---

<p>La escritura como proceso.</p> <p>Escribir de textos en relación con el ámbito académico (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc.), el ámbito social (noticias, reportajes, crónicas, cartas al director, etc.) y el ámbito laboral; y el ámbito de relaciones con organizaciones públicas o privadas (informes, hojas de vida, instancias, peticiones, formularios, reglamentos, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen (narraciones, descripciones expositivas y argumentaciones).</p> <p>7. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>	<p>seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.</p> <p>2.7. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global, estableciendo relaciones con la información aportada en esquemas, diagramas, gráficas, mapas conceptuales, fotografías, etc.</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respecta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios, impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos...</p> <p>autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>5.2. Redacta borradores de escritura.</p>
--	--

<p>5.3. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>5.6. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p> <p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de la vida cotidiana, textos del ámbito académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc.; textos propios del ámbito de la vida social: noticias, reportajes, cartas al director, etc.; textos narrativos y textos descriptivos; textos del ámbito laboral y de relaciones con las organizaciones: informes, currículos, instancias, etc., imitando modelos.</p> <p>6.2. Escribe textos expositivos y argumentativos con diferente organización secuencial, manifestando, en los textos argumentativos, el acuerdo o desacuerdo hacia ideas u opiniones ajenas, con argumentos razonados, imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos propios del ámbito laboral y de relaciones con organizaciones: informes, currículos,</p>
--

<p>instancias, etc., imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.</p> <p>6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, fotografías, etc.</p> <p>6.7. Presenta los trabajos en diferentes soportes y de forma adecuada.</p> <p>7.1. Produce textos diversos, reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>	
<p>Bloque 3: Conocimiento de la lengua</p>	<p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en</p>

La palabra Observación, reflexión, expresivos que adquieran y reconocer y explicar los valores determinadas

<p>explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p>	<p>Observación, reflexión y explicación del uso de las expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p>	<p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p>	<p>Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p>
			<p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y</p> <p>2. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>3. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas, explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p> <p>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p> <p>3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino, utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p> <p>4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>4.2. Explica con precisión el significado de palabras, usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p> <p>5. Usar correctamente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas: interrelación entre sintaxis oracional y significado, orden de aparición de los complementos en torno al verbo, cohesión interna.</p> <p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y repeticiones.</p>

<p>formato digital, sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramáticas, semánticas, registro y uso.</p> <p>Las relaciones gramaticales Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p>	<p>expresión de textos orales y escritos, y para la revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos.</p> <p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, para utilizarlas en sus producciones orales y escritas, reconociendo los factores de la situación comunicativa que condicionan el uso lingüístico tema, propósito, destinatario, registro, etc. que determinan sus rasgos lingüísticos.</p> <p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p>	<p>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p> <p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p> <p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos, aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p> <p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p>
		<p>El discurso Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los</p>

<p>géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (ellipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p>	<p>8.4. Reconoce en un texto y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p> <p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> <p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p> <p>9.3. Identifica y explica las formas de deixis personal, temporal, espacial (demonstrativos, adverbios de tiempo y lugar y pronombres personales) en un texto dado.</p> <p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p> <p>10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p>
<p>Las variedades de la lengua</p> <p>Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>Bloque 4: Educación literaria</p> <p>1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Leer, comprender y comentar textos</p> <p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le</p>

mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.	<p>Introducción a la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX a través de los textos.</p> <p>Lectura y comprensión de textos con intención literaria e intención didáctica del siglo XVIII, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos formales del género al que pertenece y la relación existente entre el contenido y el contexto sociocultural al que pertenece.</p>	<p>representativos del siglo XVIII, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p>	<p>2.1. Lee y comprende textos ensayísticos y epistolares del siglo XVIII, observando la relación existente entre literatura e ideología, así como los rasgos temáticos y formales que se disponen para propagar las nuevas ideas ilustradas.</p> <p>2.2. Explica el objetivo del teatro del siglo XVIII, observando la relación existente entre el contenido con la enseñanza que proporciona, los personajes con la ideología ilustrada, y la disposición formal de la obra en relación con la intención didáctica y lúdica.</p> <p>2.3. Busca en los textos leídos, interpreta y explica la vinculación que pueda encontrar con su presente más inmediato.</p> <p>3. Leer, comprender y comentar textos pertenecientes al movimiento romántico, relacionando todos los elementos formales y de contenido con la intención comunicativa del autor y con el contexto sociocultural en el que aparecen, así como su proyección hacia otras manifestaciones literarias posteriores.</p> <p>4. Leer, comprender y comentar textos pertenecientes al movimiento realista/naturalista, tanto en sus manifestaciones cultas como populares (novelas por entregas, folletín...), relacionando todos los elementos formales y de contenido con la intención comunicativa del autor y con el contexto sociocultural en el que aparecen, así como su proyección hacia otras manifestaciones literarias posteriores.</p> <p>5. Leer, comprender y comentar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido con los contextos socioculturales y literarios de la época y expresando la relación con juicios personales razonados.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención</p>
--	---	---	---

<p>literarios pertenecientes al movimiento realista/naturalista, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos formales del género al que pertenece y la relación existente entre el contenido y el contexto sociocultural en el que aparecen.</p>	<p>Literaria, a partir de la lectura de textos del siglo XX, siguiendo las convenciones formales del género, y con intención lúdica y creativa.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variada, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> <p>realista/naturalista, adecuada a su madurez lectora, resumiendo su contenido e identificando en ella aspectos del contexto sociocultural y reconociendo los rasgos propios del género al que pertenece.</p> <p>4.2. Lee, comprende y explica algún texto de las novelas por entregas, relacionando la forma y el contenido con otros textos u otras manifestaciones audiovisuales cercanas a su realidad (culebrones, series audiovisuales...).</p>
	<p>5.1 Lee, comprende, interpreta y explica el sentido rupturista y la continuidad de la forma y el contenido en distintos textos representativos del siglo XX, valorando los recursos expresivos del lenguaje.</p> <p>5.2. Lee, comprende, interpreta y explica la evolución de temas y formas del género narrativo, a partir de la lectura de una novela representativa del siglo XX, reconociendo las características que permiten inscribirla en un determinado movimiento.</p> <p>5.3. Lee, comprende, interpreta y explica la nueva concepción del teatro a partir de la lectura de alguna obra representativa del siglo XX, observando la relación existente entre las convenciones del género y su expresión dramática en función de la intención comunicativa del autor y su relación con el contexto sociocultural.</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita</p> <p>Lectura y comprensión de textos literarios pertenecientes al siglo XX, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos formales del género al que pertenece y la relación existente entre el contenido y el contexto sociocultural en el que aparecen.</p> <p>Creación Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p>

adecuada de las mismas.	<p>7.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>7.2. Aporta, en sus trabajos escritos u orales, conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>					
Contenidos	<p>Lengua Castellana y Literatura I. 1º Bachillerato</p> <table border="1"><thead><tr><th data-bbox="549 1630 589 1637">Criterios de evaluación</th><th data-bbox="589 1630 644 1637">Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</th><th data-bbox="644 1630 1170 1637">Estándares de aprendizaje evaluables</th></tr></thead><tbody><tr><td data-bbox="549 1637 589 2043">La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.</td><td data-bbox="589 1637 1170 2043"><p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p><p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p><p>3. Extraer información de textos orales y</p><p>1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.</p><p>1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p><p>1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p><p>1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el</p></td></tr></tbody></table>	Criterios de evaluación	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	Estándares de aprendizaje evaluables	La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.	<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Extraer información de textos orales y</p> <p>1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.</p> <p>1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el</p>
Criterios de evaluación	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	Estándares de aprendizaje evaluables				
La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.	<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Extraer información de textos orales y</p> <p>1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.</p> <p>1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el</p>					

<p>audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>aprendizaje autónomo.</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.</p> <p>2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.</p>
<p>La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y textos de ámbito expositivos escritos del ámbito académico.</p>	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. 1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos.</p>

<p>Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.</p> <p>Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.</p>	<p>recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y utilizando la lectura accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.</p> <p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p> <p>2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p> <p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>
--	--

		<p>4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.</p> <p>4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.</p> <p>4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>	
La palabra. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El verbo. La flexión verbal. La perifrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias	Bloque 3. Conocimiento de la lengua	<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización,</p>	<p>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p> <p>1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención</p>

entre pronombres determinantes. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso.	y autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. 6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. 7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.	Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.	comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el
---	---	---	--	--

<p>verbo de la oración principal.</p> <p>3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.</p> <p>3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.</p> <p>5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.</p> <p>5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor</p>

<p>en el texto.</p> <p>6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.</p> <p>8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> <p>8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <table border="1"><tr><td data-bbox="833 330 928 2050">Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</td><td data-bbox="928 330 1024 2050">1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</td><td data-bbox="1024 330 1167 2050">1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.</td></tr><tr><td data-bbox="833 1448 928 2050">Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que</td><td data-bbox="928 1448 1024 2050">2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX , identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el</td><td data-bbox="1024 1448 1167 2050">3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras</td></tr></table>	Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.	Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que	2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX , identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el	3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras
Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.					
Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que	2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX , identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el	3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras					

<p>temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p> <p>3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p> <p>4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.</p> <p>4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.</p>
<p>Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y apportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p> <p>Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.</p> <p>Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La comunicación oral en el ámbito periodístico, académico, profesional y empresarial. Su caracterización.</p> <p>Comprepción y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión.</p> <p>La publicidad.</p> <p>Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</p>	<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p> <p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p> <p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando</p>	

mejora.	<p>posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos Géneros textuales: Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p> <p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la</p> <p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando</p>
---------	--	--

situación comunicativa.	3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. 1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarlala.
	4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consultas tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. 3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y

<p>defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p> <p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.	
La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. El adverbio. Tipología y valores gramaticales. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal,	1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. 3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. 4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. 5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.
	1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
	2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolas con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.
	3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperónimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
	4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que

<p>espacial y personal. Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.</p>	<p>espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p> <p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.</p> <p>establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p> <p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias de/cticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>
--	--

<p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p> <p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los</p>

	Bloque 4. Educación literaria	rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.
Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p> <p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p> <p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p> <p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la</p>

	la información	información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.
--	----------------	---

25. Literatura Universal.

La lectura de textos procedentes de la Literatura Universal interviene en el proceso de maduración afectiva, intelectual y estética de los jóvenes, pues el conocimiento de esta parte fundamental del patrimonio cultural de la humanidad, en la que se han ido depositando la imaginación, sentimientos y pensamientos de las distintas culturas a lo largo de la historia, conduce a los estudiantes a profundizar en la comprensión de la propia identidad, tanto individual como colectiva, así como a valorar de forma crítica la realidad del mundo contemporáneo. La lectura de fragmentos u obras completas representativas del patrimonio literario universal permite al alumnado conocer otras realidades sociales y culturales, enriquecer su personalidad, ampliando su visión del mundo, y afianzar sus hábitos lectores, desarrollando su sentido estético.

La aproximación a la Literatura Universal como conocimiento y aprendizaje, contribuye a desarrollar la competencia lingüística, las sociales y cívicas y la de conciencia y expresión cultural de los alumnos y alumnas, adquiridas durante la ESO y en la materia común de Lengua Castellana y Literatura.

El desarrollo de estos conocimientos literarios en Bachillerato implica el descubrimiento de la lectura como una experiencia enriquecedora, que produce en el estudiante una respuesta afectiva e intelectual, fundada tanto en la construcción del sentido del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas y discursivas.

Los contenidos se organizan en dos bloques: el primer bloque, Procesos y estrategias, incluye contenidos comunes, centrados en el comentario de textos (obras completas o fragmentos seleccionados); este se concibe como la construcción compartida del sentido de las obras y la explicación de sus convenciones literarias. La lectura, interpretación, análisis y valoración de los textos literarios constituye la actividad fundamental de la materia. Este bloque incluye, asimismo, el estudio de las diversas relaciones significativas entre las obras literarias y el resto de las artes (obras musicales, cinematográficas, pictóricas, etc.). El segundo bloque, Los grandes períodos y movimientos de la Literatura Universal, se dedica al estudio cronológico de las obras más significativas de cada momento, a través de una selección de obras y autores. Esta presentación cronológica pone de relieve la recurrencia de ciertos temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia.

En definitiva, esta materia facilita el desarrollo del individuo como lector competente, capaz de comparar textos literarios de distintas épocas y autores, y capaz de descubrir en ellos recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el alumnado

aprenderá a transferir sus conocimientos, relacionando el contenido y las formas de expresión de una obra literaria con el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que favorecerá el aprendizaje autónomo.

Orientaciones de metodología didáctica

La literatura constituye un camino hacia el conocimiento de los valores y sentimientos del ser humano inmerso en culturas y mundos muy diferentes. Tradicionalmente, ha sido el planteamiento historicista el que ha ocupado más espacio en las aulas. Esto debe cambiar necesariamente en el momento actual, en el que los múltiples estímulos, inimaginables hace tan solo unos pocos años, han modificado las características perceptivas de los y las jóvenes lectores. Por ello, la didáctica de la literatura debe flexibilizar sus postulados y atender a esta realidad cambiante. El canon literario debe ampliarse y acercarse a la realidad del alumnado a través de la elaboración de planes lectores promovidos por los Departamentos de Lengua y por los propios centros y atendiendo a la diversidad de su alumnado. Finalmente, la imitación de modelos debe ser un aliado inestimable para el desarrollo de la creatividad del alumno y la alumna dentro y fuera del aula.

El acercamiento a la literatura clásica en la Educación Secundaria Obligatoria, se debe realizar siempre a partir de la lectura de textos, de su comprensión y de su interpretación y, también aquí, será esa reflexión literaria la que determine los conocimientos necesarios que el alumno o alumna debe adquirir para poder comprender la obra en toda su extensión. Ya en el Bachillerato se podrá abordar una historia de la literatura de forma sistemática que parte del panorama general de las producciones de cada época para centrarse en el conocimiento profundo y en la lectura reflexiva de unos pocos textos esenciales y representativos de cada momento histórico.

Para que el aula sea un espacio de acercamiento a la literatura es recomendable promover la comparación de textos de diversas épocas, de diversos autores y del mismo o diferente género literario que aborden los mismos temas con el objetivo de que los alumnos y alumnas puedan extraer sus propias conclusiones por medio de proyectos de investigación en grupo. Los comentarios de texto tradicionales pueden alternarse con otros realizados en gran grupo y de forma oral, sin seguir un modelo estanco ni excesivamente pautado: de esta forma se evita limitar la percepción individual y se potencia la libertad interpretativa. Progresivamente, y a lo largo de toda la Educación Secundaria, el alumnado debe ser capaz de expresar por escrito sus percepciones y la relación del texto con el autor y el contexto.

Es este tratamiento adecuado de la literatura placentera lo que va a permitir a los niños y niñas, los y las jóvenes expresar su espíritu lúdico; desarrollar su fantasía y su creatividad y, a la larga, acrecentar su capacidad de innovación en ámbitos diversos de su futura vida adulta.

Para este cometido es esencial el papel de la biblioteca escolar como espacio de aprendizaje abierto en el que ampliar los límites de libertad y responsabilidad del alumnado. Esta ha de ser, no solo un centro de recursos y de acceso a la información, sino, sobre todo, el espacio dinamizador de proyectos colectivos que promuevan el aprendizaje competencial en todas las áreas del saber.

Contenidos	Literatura Universal. 1º Bachillerato		
	Criterios de evaluación	Bloque 1. Procesos y estrategias	Estándares de aprendizaje evaluables
Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal. Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.	1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre períodos y autores significativos. 2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes. 3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.	1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal. 1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.	1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal. 1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.

ellos.	<p>significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.</p> <p>3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.</p> <p>3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal</p> <p>4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.</p>
De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura. Renacimiento y Clasicismo: - Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. - La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del	<p>Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal</p> <p>1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre períodos y autores significativos.</p> <p>2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.</p> <p>3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época, con ayuda de medios audiovisuales y de las</p> <p>1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre períodos y autores significativos.</p> <p>2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura, consultando fuentes de información diversas.</p> <p>3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas, integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido,</p>

<p>Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.</p>	<p>- La narración en prosa: Boccaccio.</p>	<p>Tecnologías de la Comunicación, expresando las opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.</p> <p>- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.</p>	<p>3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.</p>
		<p>El Siglo de las Luces:</p> <p>- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.</p> <p>- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.</p> <p>- Lectura comentada de alguna</p>	

<p>novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.</p>	<p>El movimiento romántico:</p> <ul style="list-style-type: none">- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.- La poesía romántica y la novela histórica.- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieders, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.	<p>La segunda mitad del siglo XIX:</p>
---	---	--

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.

- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.

- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.

- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros

musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.

- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.

- Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista.

- La culminación de la gran literatura americana. La

generación perdida.	<ul style="list-style-type: none">- El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.
---------------------	---

26. Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales.

Las matemáticas son un instrumento indispensable para interpretar la realidad y expresar los fenómenos sociales, científicos y técnicos de un mundo cada vez más complejo; contribuyen de forma especial a la comprensión de los fenómenos de la realidad social, de naturaleza económica, histórica, geográfica, artística, política, sociológica, etc., ya que desarrollan la capacidad de simplificar y abstraer.

El mundo actual está en continua y rápida transformación, por lo que se hace imprescindible el aprendizaje de métodos generales de análisis social que puedan aplicarse en contextos diversos. En este entorno, las matemáticas adquieren un papel relevante como herramienta adecuada para adquirir y consolidar el conocimiento, desarrollan la capacidad de reflexionar y razonar acerca de los fenómenos sociales y proporcionan instrumentos adecuados para la representación, modelización y contraste de las hipótesis planteadas acerca de su comportamiento. Hoy en día, las matemáticas constituyen la herramienta principal para convertir los hechos observables en conocimiento e información. Más aún, la utilización de un lenguaje formal, como es el de las matemáticas, facilita la argumentación y explicación de dichos fenómenos y la comunicación de los conocimientos con precisión.

Las matemáticas tienen un carácter instrumental como base para el progreso en la adquisición de contenidos de otras disciplinas. Por ejemplo, en Economía, la Teoría Económica explica los fenómenos económicos con una base matemática. La Teoría de Juegos o Teoría de la Decisión son otro ejemplo de las aplicaciones en este campo. En Sociología y Ciencias Políticas se emplean cada vez con mayor frecuencia el análisis

de encuestas, entre otras aplicaciones. Tampoco debe olvidarse la contribución de las matemáticas a otras áreas como la Geografía, la Historia o el Arte en donde las matemáticas han tenido una reconocida influencia.

Las matemáticas también contribuyen a la formación intelectual del alumnado, lo que le permitirá desenvolverse mejor tanto en el ámbito personal como social. Hay que resaltar el valor formativo de las matemáticas en aspectos tan importantes como la búsqueda de la belleza y la armonía, el estímulo de la creatividad o el desarrollo de capacidades personales y sociales que contribuyen a formar ciudadanos autónomos, seguros de sí mismos, decididos y emprendedores, capaces de afrontar los retos y abordar los problemas con garantías de éxito.

La enseñanza de esta materia no debe desvincularse de su aplicación a la interpretación de los fenómenos sociales, por lo que además de centrarse en la adquisición del conocimiento de los contenidos de matemáticas y sus procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación, debe dirigirse hacia la adquisición de la habilidad de interpretar datos, seleccionar los elementos fundamentales, analizarlos, obtener conclusiones razonables y argumentar de forma rigurosa.

La resolución de problemas se convierte en objetivo principal. El proceso debe cultivar la habilidad para entender diferentes planteamientos e implementar planes prácticos, revisar los procedimientos de búsqueda de soluciones y plantear aplicaciones del conocimiento y las habilidades matemáticas a diversas situaciones de la vida real; sobre todo, se debe fomentar la autonomía para establecer hipótesis y contrastarlas, y para diseñar diferentes estrategias de resolución o extrapolar los resultados obtenidos a situaciones análogas.

El uso de herramientas tecnológicas tendrá un papel esencial en el currículo de la materia, tanto para la mejor comprensión de conceptos o en la resolución de problemas complejos, como para contrastar con mayor rigor las hipótesis propuestas y presentar y comunicar los resultados obtenidos. Además, estas herramientas contribuyen a la preparación para el aprendizaje a lo largo de la vida y apoyan el trabajo fuera del aula.

Se procurará una atención personalizada al alumnado, ya que esta proporciona la oportunidad de potenciar sus fortalezas y corregir sus debilidades. Se fomentará el razonamiento, la experimentación y la simulación, que promueven un papel activo del alumnado.

La materia de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales está dividida en dos cursos: su enseñanza debe comenzarse teniendo en cuenta el grado de adquisición de la competencia matemática que el alumno ha logrado a largo de la ESO; para lograr dicha continuidad, al igual que ocurre en el currículo básico de las asignaturas de matemáticas de la ESO, los conocimientos, las competencias y los valores están integrados, y se han formulado los estándares de aprendizaje evaluables teniendo en cuenta la relación necesaria entre dichos elementos, también en Bachillerato.

La materia se estructura en torno a cuatro bloques de contenido: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas, Números y Álgebra, Análisis, y Estadística y Probabilidad.

El bloque “Procesos, métodos y actitudes en matemáticas” es un bloque común a los dos cursos y transversal: debe desarrollarse simultáneamente al resto de bloques de contenido y es el eje fundamental de la asignatura; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

Los elementos que constituyen el currículo básico en primer curso fundamentan los principales conceptos de los diferentes bloques de contenido, además de ofrecer una base sólida para la interpretación de fenómenos sociales en los que intervienen dos variables. En segundo curso se profundiza en las aportaciones de la materia al currículo del Bachillerato, en particular mediante la inferencia estadística, la optimización y el álgebra lineal.

Orientaciones de metodología didáctica

La interacción alumnado-profesorado tiene un papel primordial en la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas, actuando el profesorado como facilitador de dicho aprendizaje. En este proceso, el profesorado implementará metodologías activas y adecuadas que, centradas en el estudiante, faciliten la implicación y participación del mismo para sea responsable de su propio aprendizaje. Así el alumnado irá construyendo sus conocimientos a partir de las pautas diseñadas por el profesorado.

Se propiciará que los estudiantes comprendan la utilidad y necesidad de las matemáticas mediante situaciones que les permitan experimentar el gusto y la satisfacción al resolver las tareas con éxito y de forma correcta, logrando una actitud positiva hacia la materia, además de adquirir seguridad en su propia capacidad. Para ello, deberá enfrentarse con regularidad a problemas contextualizados para los que tenga que encontrar una solución o más de una; primero a un nivel sencillo, para más adelante ser capaz de generalizar, demostrar y construir modelos matemáticos. Es necesario que el alumnado comprenda que usar la matemática es una actividad humana cotidiana. De este modo, se estimulará que busquen información, planifiquen, tomen decisiones, interpreten, hagan deducciones, y elaboren conclusiones utilizando el lenguaje matemático más adecuado (algebraico, gráfico, estadístico o geométrico).

Se plantearán situaciones susceptibles de ser modelizadas, partiendo de datos, procesos y situaciones reales que permitan al alumnado comprender los problemas que se le presentan e interpretar adecuadamente las soluciones obtenidas dentro de un contexto.

La Matemática es un continuo, no una serie de conceptos aislados, por ello, los nuevos conocimientos se tendrán que introducir de forma gradual y enlazándolos con los ya conseguidos anteriormente, estudiando nuevas relaciones y ampliando sus hábitos de trabajo y manejo en el pensamiento matemático. Se mostrará la importancia para otras áreas de conocimiento, presentando las relaciones entre las diferentes materias como parte de una visión global.

La Historia de las Matemáticas será un recurso atractivo para mostrar la evolución de los conceptos matemáticos y para que el alumnado sea consciente de la relación entre la materia y las situaciones históricas que la han impulsado además de valorar el impacto que tiene en nuestra cultura y en nuestra vida.

Las herramientas tecnológicas (en particular el uso de la calculadora y aplicaciones informáticas) deberán emplearse con asiduidad permitiendo hacer más hincapié en la comprensión de los conceptos, el estudio de propiedades matemáticas, la resolución de problemas complejos y en la interpretación de resultados y así dedicar menos tiempo a la ejecución de cálculos pesados o al automatismo de ciertos algoritmos.

Cualquier instrumento cotidiano puede servir como recurso para experimentar en matemáticas si se hace un uso didáctico del mismo. El uso de materiales diversos y de medios tecnológicos será de gran importancia. La manipulación de materiales genera una actividad cerebral que facilita la comprensión; el aprender haciendo incide en el desarrollo de destrezas y habilidades por parte del alumnado, una atención personalizada da la oportunidad de potenciar sus fortalezas y corregir sus debilidades; el razonamiento, la experimentación y la simulación promueven un papel más activo en el alumnado y, al mismo tiempo posibilita un aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida.

Finalmente desde esta materia se favorecerá que el alumnado aprenda a comunicarse y a razonar matemáticamente, así se plantearán actividades, tareas y proyectos, cuya dificultad se adecuará a esta etapa educativa, que desarrollen la competencia matemática del alumnado con el objetivo de lograr ciudadanos y ciudadanas matemáticamente preparados.

Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Planificación del proceso de resolución de problemas.	Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema de un problema.
Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto,	1. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas	2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver (datos, relaciones entre los datos, condiciones, conocimientos matemáticos necesarios, etc.). 2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver,

<p>etc.</p> <p>Análisis de los resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos.</p>	<p>surgidas en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</p> <p>4. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.</p> <p>5. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.</p> <p>6. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.</p> <p>7. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p> <p>9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	<p>contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso seguido.</p> <p>3.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación.</p> <p>3.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.</p> <p>3.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar.</p> <p>4.1. Conoce y describe la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.</p> <p>4.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.</p> <p>5.1. Profundiza en la resolución de algunos problemas planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc.</p> <p>5.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; ciencias sociales y matemáticas, etc.)</p> <p>6.1. Consulta las fuentes de información adecuadas</p>
--	---	--

las dificultades propias del trabajo científico	10. Superar bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.	12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.	e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidas.	f) comunicar y compartir, en al problema de investigación.
Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:	6.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación.	6.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.	6.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación, tanto en la búsqueda de soluciones como para mejorar la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas.	6.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.	6.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Así mismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.	7.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.	7.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático, identificando del problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios.	7.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o
a) la recogida ordenada y la organización de datos.								
b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.								

entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.	problemas dentro del campo de las matemáticas. 7.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. 7.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.	8.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc. 9.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, etc. 9.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. 9.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc.	10.1. Toma decisiones en los procesos (de resolución de problemas, de investigación, de matematización o de modelización) valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad 11.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la
--	--	--	---

<p>potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc.</p> <p>12.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>12.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>12.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>12.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>13.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>13.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>13.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades,</p>
--

		anali	zando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
Números racionales e irracionales. El número real. Representación en la recta real. Intervalos.	Aproximación decimal de un número real. Estimación, redondeo y errores.	Operaciones con números reales. Potencias y radicales. La notación científica.	Bloque 2. Números y álgebra

1. Utilizar las operaciones para presentar e intercambiar información, controlando y ajustando el margen de error exigible en cada situación, en situaciones de la vida real.

2. Resolver problemas de capitalización y amortización simple y compuesta utilizando parámetros de aritmética mercantil empleando métodos de cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o programas informáticos, utilizando la notación más adecuada y controlando el error cuando aproxima.

3. Transcribir a lenguaje algebraico o gráfico situaciones relativas a las ciencias sociales y utilizar técnicas matemáticas y herramientas tecnológicas apropiadas para resolver problemas reales, dando una interpretación de las soluciones obtenidas en contextos particulares.

Operaciones con capitales financieros. Aumentos y disminuciones porcentuales. Tasas e intereses bancarios. Capitalización y amortización simple y compuesta.

Utilización de recursos tecnológicos para la realización de cálculos financieros y mercantiles.

Polinomios. Operaciones. Descomposición en factores. Ecuaciones lineales, cuadráticas

1.1. Reconoce los distintos tipos números reales (racionales e irracionales) y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.

1.2. Representa correctamente información cuantitativa mediante intervalos de números reales.

1.3. Compara, ordena, clasifica y representa gráficamente, cualquier número real.

1.4. Realiza operaciones numéricas con eficacia, empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o programas informáticos, utilizando la notación más adecuada y controlando el error cuando aproxima.

2.1. Interpreta y contextualiza correctamente parámetros de aritmética mercantil para resolver problemas del ámbito de la matemática financiera (capitalización y amortización simple y compuesta) mediante los métodos de cálculo o recursos tecnológicos apropiados.

3.1. Utiliza de manera eficaz el lenguaje algebraico para representar situaciones planteadas en contextos reales.

3.2. Resuelve problemas relativos a las ciencias sociales mediante la utilización de ecuaciones o sistemas de ecuaciones.

3.3. Realiza una interpretación contextualizada de los resultados obtenidos y los expone con claridad.

<p>y reducibles a ellas, exponentiales y logarítmicas. Aplicaciones.</p> <p>Sistemas de ecuaciones de primer y segundo grado con dos incógnitas. Clasificación. Interpretación. Aplicaciones. Interpretación geométrica.</p> <p>Sistemas de ecuaciones lineales con tres incógnitas: método de Gauss.</p>	<p>Resolución de problemas e interpretación de fenómenos sociales y económicos mediante funciones.</p> <p>Funciones reales de variable real. Expresión de una función en forma algebraica, por medio de tablas o de gráficas. Características de una función.</p> <p>Interpolación y extrapolación lineal y cuadrática. Aplicación a problemas reales.</p> <p>Identificación de la expresión analítica y gráfica de las funciones reales de variable real:</p>	<p>Bloque 3. Análisis</p> <ol style="list-style-type: none">1. Interpretar y representar gráficas de funciones reales teniendo en cuenta sus características y su relación con fenómenos sociales.2. Interpolar y extrapolar valores de funciones a partir de tablas y conocer la utilidad en casos reales.3. Calcular límites finitos e infinitos de una función en un punto o en el infinito para estimar las tendencias.4. Conocer el concepto de continuidad y estudiar la continuidad en un punto en funciones polinómicas, racionales, logarítmicas y exponenciales.5. Conocer e interpretar geométricamente la tasa de variación media en un intervalo y en un punto como aproximación al concepto de <ol style="list-style-type: none">1.1. Analiza funciones expresadas en forma algebraica, por medio de tablas o gráficamente, y las relaciona con fenómenos cotidianos, económicos, sociales y científicos extrayendo y replicando modelos.1.2. Selecciona de manera adecuada y razonadamente ejes, unidades y escalas reconociendo e identificando los errores de interpretación derivados de una mala elección, para realizar representaciones gráficas de funciones.1.3. Estudia e interpreta gráficamente las características de una función comprobando los resultados con la ayuda de medios tecnológicos en actividades abstractas y problemas contextualizados.2.1. Obtiene valores desconocidos mediante interpolación o extrapolación a partir de tablas o datos y los interpreta en un contexto.
---	--	--

<p>polinómicas, exponencial y logarítmica, valor absoluto, parte entera, y racionales e irracionales sencillas a partir de sus características. Las funciones definidas a trozos.</p> <p>Idea intuitiva de límite de una función en un punto. Cálculo de límites sencillos. El límite como herramienta para el estudio de la continuidad de una función. Aplicación al estudio de las asíntotas.</p> <p>Tasa de variación media y tasa de variación instantánea. Aplicación al estudio de fenómenos económicos y sociales. Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica. Recta tangente a una función en un punto.</p>	<p>derivada y utilizar las regla de derivación para obtener la función derivada de funciones sencillas y de sus operaciones. Las funciones definidas a trozos.</p> <p>3.1. Calcula límites finitos e infinitos de una función en un punto o en el infinito para estimar las tendencias de una función.</p> <p>3.2. Calcula, representa e interpreta las asíntotas de una función en problemas de las ciencias sociales.</p> <p>4.1. Examina, analiza y determina la continuidad de la función en un punto para extraer conclusiones en situaciones reales.</p> <p>5.1. Calcula la tasa de variación media en un intervalo y la tasa de variación instantánea, las interpreta geométricamente y las emplea para resolver problemas y situaciones extraídas de la vida real.</p> <p>5.2. Aplica las reglas de derivación para calcular la función derivada de una función y obtener la recta tangente a una función en un punto dado.</p>
--	---

		Bloque 4. Estadística y Probabilidad	
Estadística bidimensional:	descriptiva	<p>1. Describir y comparar conjuntos de datos de distribuciones bidimensionales, con variables discretas o continuas, procedentes de contextos relacionados con la economía y otros fenómenos sociales y obtener los parámetros estadísticos más usuales mediante los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo) y valorando la dependencia entre las variables.</p> <p>2. Interpretar la posible relación entre dos variables y cuantificar la relación lineal entre ellas mediante el coeficiente de correlación, valorando la pertinencia de ajustar una recta de regresión y de realizar predicciones a partir de ella, evaluando la fiabilidad de las mismas en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos económicos y sociales.</p> <p>3. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad, empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales.</p> <p>4. Identificar los fenómenos que pueden modelizarse mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal calculando sus parámetros y determinando la probabilidad de</p>	<p>1.1. Elabora e interpreta tablas bidimensionales de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.</p> <p>1.2. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos más usuales en variables bidimensionales para aplicarlos en situaciones de la vida real.</p> <p>1.3. Halla las distribuciones marginales y diferentes distribuciones condicionadas a partir de una tabla de contingencia, así como sus parámetros para aplicarlos en situaciones de la vida real.</p> <p>1.4. Decide si dos variables estadísticas son o no estadísticamente dependientes a partir de sus distribuciones condicionadas y marginales para poder formular conjecturas.</p> <p>1.5. Usa adecuadamente medios tecnológicos para organizar y analizar datos desde el punto de vista estadístico, calcular parámetros y generar gráficos estadísticos.</p> <p>2.1. Distingue la dependencia funcional de la dependencia estadística y estima si dos variables son o no estadísticamente dependientes mediante la representación de la nube de puntos en contextos cotidianos.</p> <p>2.2. Cuantifica el grado y sentido de la dependencia lineal entre dos variables mediante el cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal para poder obtener conclusiones.</p> <p>2.3. Calcula las rectas de regresión de dos variables y obtiene predicciones a partir de ellas.</p>
Tablas de contingencia.			
Distribución conjunta y distribuciones marginales.			
Distribuciones condicionadas.			
Medias y desviaciones típicas marginales y condicionadas.			
Independencia de variables estadísticas.			
Dependencia de dos variables estadísticas. Representación gráfica: Nube de puntos.			
Dependencia lineal de dos variables estadísticas. Correlación: Covarianza y Cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal.			
Regresión lineal. Predicciones estadísticas y fiabilidad de las mismas. Coeficiente de determinación.			

<p>Sucesos. Asignación de probabilidades a sucesos mediante la regla de Laplace y a partir de su frecuencia relativa. Axiomática de Kolmogorov.</p> <p>Aplicación de la combinatoria al cálculo de probabilidades.</p>	<p>5. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, la publicidad y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.</p>	<p>2.4. Evalúa la fiabilidad de las predicciones obtenidas a partir de la recta de regresión mediante el coeficiente de determinación lineal en contextos relacionados con fenómenos económicos y sociales.</p> <p>3.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, las fórmulas derivadas de la axiomática de Kolmogorov y diferentes técnicas de recuento.</p> <p>3.2. Construye la función de probabilidad de una variable discreta asociada a un fenómeno sencillo y calcula sus parámetros y algunas probabilidades asociadas.</p> <p>3.3. Construye la función de densidad de una variable continua asociada a un fenómeno sencillo y calcula sus parámetros y algunas probabilidades asociadas.</p> <p>4.1. Identifica fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial, obtiene sus parámetros y calcula su media y desviación típica.</p> <p>4.2. Calcula probabilidades asociadas a una distribución binomial a partir de su función de probabilidad, de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica y las aplica en diversas situaciones.</p> <p>4.3. Distingue fenómenos que pueden modelizarse mediante una distribución normal, y valora su importancia en las ciencias sociales.</p> <p>4.4. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución normal a partir de la tabla de la</p>
	<p>Experimentos simples y compuestos. Dependencia e condicionada. Probabilidad e independencia de sucesos.</p> <p>Variables aleatorias discretas. Distribución de probabilidad. Media, varianza y desviación típica.</p>	<p>Distribución binomial. Caracterización e identificación del modelo. Cálculo de probabilidades.</p> <p>Variables aleatorias continuas. Función de densidad y de distribución. Interpretación de la media, varianza y desviación típica.</p> <p>Distribución normal. Tipificación de la distribución normal.</p>

Asignación de probabilidades en una distribución normal. Cálculo de probabilidades mediante la aproximación de la distribución binomial por la normal.	distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica, y las aplica en diversas situaciones. 4.5. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial a partir de su aproximación por la normal valorando si se dan las condiciones necesarias para que sea válida.
---	---

Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto, etc.	Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas 1. Expressar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema, con el	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. 2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver (datos, relaciones entre los datos, condiciones, conocimientos matemáticos necesarios, etc.). 2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y

<p>Análisis de los resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos.</p>	<p>rigor y la precisión adecuados.</p> <p>4. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.</p> <p>5. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.</p> <p>6. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.</p> <p>7. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p> <p>9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p> <p>10. Superar bloques e inseguridades ante la</p> <p>eficacia.</p> <p>2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso seguido.</p> <p>3.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación.</p> <p>3.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.</p> <p>3.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar.</p> <p>4.1. Conoce y describe la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.</p> <p>4.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.</p> <p>5.1. Profundiza en la resolución de algunos problemas planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc.</p> <p>5.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; ciencias sociales y matemáticas, etc.).</p> <p>6.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación.</p>
--	--

<p>trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <ul style="list-style-type: none">a) la recogida ordenada y la organización de datos.b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidas.f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la	<p>resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p> <p>12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p> <p>13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	6.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación.	6.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.
		6.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación, tanto en la búsqueda de soluciones como para mejorar la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas.	6.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.
		6.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Así mismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.	7.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
		7.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático, identificando del problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios.	7.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.

información y las ideas matemáticas.	<p>7.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>7.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>8.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc.</p> <p>9.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, etc.</p> <p>9.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>9.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc.</p> <p>10.1. Toma decisiones en los procesos (de resolución de problemas, de investigación, de matematización o de modelización) valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>11.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas.</p>
--------------------------------------	---

<p>utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc.</p> <p>12.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>12.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>12.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos</p> <p>12.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p>	<p>13.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>13.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>13.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso</p>
--	--

		Bloque 2. Números y álgebra
Estudio de las matrices como herramienta para manejar y operar con datos estructurados en tablas. Clasificación de matrices.	<p>1. Organizar información procedente de situaciones del ámbito social utilizando el lenguaje matricial y aplicar las operaciones con matrices como instrumento para el tratamiento de dicha información.</p> <p>2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas: matrices, sistemas de ecuaciones, inecuaciones y programación lineal bidimensional, interpretando críticamente el significado de las soluciones obtenidas.</p> <p>Método de Gauss.</p> <p>Determinantes hasta orden 3.</p> <p>Aplicación de las operaciones de las matrices y de sus propiedades en la resolución de problemas en contextos reales.</p>	<p>1.1. Dispone en forma de matriz de información procedente del ámbito social para poder resolver problemas con mayor eficacia.</p> <p>1.2. Utiliza el lenguaje matricial para representar datos facilitados mediante tablas y para representar sistemas de ecuaciones lineales.</p> <p>1.3. Realiza operaciones con matrices y aplica las propiedades de estas operaciones adecuadamente, de forma manual y con el apoyo de medios tecnológicos.</p> <p>2.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, el sistema de ecuaciones lineales planteado (como máximo de tres ecuaciones y tres incógnitas), lo resuelve en los casos que sea posible, y lo aplica para resolver problemas en contextos reales.</p> <p>2.2. Aplica las técnicas gráficas de programación lineal bidimensional para resolver problemas de optimización de funciones lineales que están sujetas a restricciones e interpreta los resultados obtenidos en el contexto del problema.</p>

economía. Inecuaciones lineales con una o dos incógnitas. Sistemas de inecuaciones. Resolución gráfica y algebraica. Programación lineal bidimensional. Región factible. Determinación e interpretación de las soluciones óptimas. Aplicación de la programación lineal a la resolución de problemas sociales, económicos y demográficos.	Bloque 3. Análisis Continuidad. Tipos de discontinuidad. Estudio de la continuidad en funciones elementales y definidas a trozos. Aplicaciones de las derivadas al estudio de funciones racionales, polinómicas, irracionales y sencillas, exponenciales y logarítmicas. Problemas de optimización relacionados con las ciencias sociales y la economía.	<p>1. Analizar e interpretar fenómenos habituales de las ciencias sociales de manera objetiva traduciendo la información al lenguaje de las funciones y describiéndolo mediante el estudio cualitativo y cuantitativo de sus propiedades más características.</p> <p>2. Utilizar el cálculo de derivadas para obtener conclusiones acerca del comportamiento de una función, para resolver problemas de optimización extraídos de situaciones reales de carácter económico o social y extraer conclusiones del fenómeno analizado.</p> <p>3. Aplicar el cálculo de integrales en la medida de áreas de regiones planas limitadas</p> <p>1.1. Modeliza con ayuda de funciones problemas planteados en las ciencias sociales y los describe mediante el estudio de la continuidad, tendencias, ramas infinitas, corte con los ejes, etc.</p> <p>1.2. Calcula las asíntotas de funciones racionales, exponenciales y logarítmicas sencillas.</p> <p>1.3. Estudia la continuidad en un punto de una función elemental o definida a trozos utilizando el concepto de límite.</p> <p>2.1. Representa funciones y obtiene la expresión algebraica a partir de datos relativos a sus propiedades locales o globales y extrae conclusiones en problemas derivados de situaciones reales.</p> <p>2.2. Plantea problemas de optimización sobre</p>
--	---	---

<p>Estudio y representación gráfica de funciones polinómicas, irracionales, exponenciales y logarítmicas sencillas a partir de sus propiedades locales y globales.</p> <p>Concepto de primitiva. Cálculo de primitivas: Propiedades básicas. Integrales inmediatas.</p> <p>Cálculo de áreas: La integral definida. Regla de Barrow.</p>	<p>por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables utilizando técnicas de integración inmediata.</p> <p>3.1. Aplica la regla de Barrow al cálculo de integrales definidas de funciones elementales inmediatas.</p> <p>3.2. Aplica el concepto de integral definida para calcular el área de recintos planos delimitados por una o dos curvas.</p>	
	<p>Bloque 4. Estadística y Probabilidad</p> <p>1. Asignar probabilidades a sucesos en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento personales, diagramas de árbol o tablas de contingencia, la axiomática de la probabilidad, el teorema de la probabilidad total y aplicar el teorema de Bayes para modificar la probabilidad asignada a un suceso (probabilidad inicial) a partir de la información obtenida mediante la experimentación (probabilidad final), empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales.</p> <p>2. Describir procedimientos estadísticos que permiten estimar parámetros desconocidos de una población con una fiabilidad o un error Población y muestra. Métodos de</p> <p>1.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, las fórmulas derivadas de la axiomática de Kolmogorov y diferentes técnicas de recuento.</p> <p>1.2. Calcula probabilidades de sucesos a partir de los sucesos que constituyen una partición del espacio muestral.</p> <p>1.3. Calcula la probabilidad final de un suceso aplicando la fórmula de Bayes.</p> <p>1.4. Resuelve una situación relacionada con la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre en función de la probabilidad de las distintas opciones.</p> <p>2.1. Valora la representatividad de una muestra a partir de su proceso de selección.</p> <p>2.2. Calcula estimadores puntuales para la media, varianza, desviación típica y proporción poblacionales, y lo aplica a problemas reales.</p>	

<p>selección de una muestra. Tamaño y representatividad de una muestra.</p>	<p>Estadística paramétrica. Parámetros de una población y estadísticos obtenidos a partir de una muestra. Estimación puntual.</p>	<p>Media y desviación típica de la media muestral y de la proporción muestral. Distribución de la media muestral en una población normal. Distribución de la media muestral y de la proporción muestral en el caso de muestras grandes.</p>	<p>Estimación por intervalos de confianza. Relación entre confianza, error y tamaño muestral.</p>	<p>Intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución normal con desviación típica conocida. Intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución desconocido y para la proporción en el caso de muestras grandes.</p>
				<p>2.3. Calcula probabilidades asociadas a la distribución de la media muestral y de la proporción muestral, approximándolas por la distribución normal de parámetros adecuados a cada situación, y lo aplica a problemas de situaciones reales.</p> <p>2.4. Construye, en contextos reales, un intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución normal con desviación típica conocida.</p> <p>2.5. Construye, en contextos reales, un intervalo de confianza para la media poblacional y para la proporción en el caso de muestras grandes.</p> <p>2.6. Relaciona el error y la confianza de un intervalo de confianza con el tamaño muestral y calcula cada uno de estos tres elementos conocidos los otros dos y lo aplica en situaciones reales.</p> <p>3.1. Utiliza las herramientas necesarias para estimar parámetros desconocidos de una población y presentar las inferencias obtenidas mediante un vocabulario y representaciones adecuadas.</p> <p>3.2. Identifica y analiza los elementos de una ficha técnica en un estudio estadístico sencillo.</p> <p>3.3. Analiza de forma crítica y argumentada información estadística presente en los medios de comunicación y otros ámbitos de la vida cotidiana.</p>

27. Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas.

La competencia matemática, reconocida como clave por la Unión Europea, se desarrolla especialmente gracias a la contribución de la asignatura de Matemáticas. Esta competencia se entiende como habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver problemas diversos en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades matemáticas, utilizar los símbolos matemáticos, comunicarse con las Matemáticas y sobre las Matemáticas, y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Por otro lado, el pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que permitirá que se desarrolle mejor tanto en el ámbito personal como social.

La resolución de problemas y los proyectos de investigación constituyen los ejes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas. Una de las capacidades esenciales que se desarrollan con la actividad matemática es la habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas, ya que permite a las personas emplear los procesos cognitivos para abordar y resolver situaciones interdisciplinares en contextos reales, lo que resulta de máximo interés para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico. En este proceso de resolución e investigación están involucradas muchas otras competencias, además de la matemática, entre otras la comunicación lingüística, al leer de forma comprensiva los enunciados y comunicar los resultados obtenidos; el sentido de iniciativa y emprendimiento al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida que se va resolviendo el problema; la competencia digital, al tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución; o la competencia social y cívica, al implicar una actitud abierta ante diferentes soluciones.

El alumnado que curse esta asignatura profundizará en el desarrollo de las habilidades de pensamiento matemático; concretamente en la capacidad de analizar e investigar, interpretar y comunicar matemáticamente diversos fenómenos y problemas en distintos contextos, así como de proporcionar soluciones prácticas a los mismos; también debe valorar las posibilidades de aplicación práctica del conocimiento matemático tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.

Es importante que en el desarrollo del currículo de esta asignatura los conocimientos, las competencias y los valores estén integrados, por lo que los estándares de aprendizaje evaluables se han formulado teniendo en cuenta la imprescindible relación entre dichos elementos. Todo ello justifica que se haya organizado en torno a los siguientes bloques para los cursos de 3º y 4º de ESO, fortaleciendo tanto los aspectos teóricos como las aplicaciones prácticas en contextos reales de los mismos: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas, Números y Álgebra, Geometría, Funciones, y Estadística y Probabilidad.

El bloque de “Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas” es común a los dos cursos y debe desarrollarse de modo transversal y simultáneamente al resto de bloques, constituyendo el hilo conductor de la asignatura; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

Orientaciones de metodología didáctica

Las Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas y las Matemáticas Orientadas a las enseñanzas Académicas muestran contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje parcialmente diferenciados dependiendo del énfasis en su carácter más aplicado o propedéutico, por lo que su mayor diferenciación está en la forma de enfocar la materia. Las actividades, tareas y proyectos de esta materia, sin olvidar su carácter práctico, harán más hincapié en la precisión en el lenguaje simbólico e irán adquiriendo un mayor nivel de abstracción.

La interacción alumno-profesorado tiene un papel primordial en la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas, actuando el profesorado como facilitador de dicho aprendizaje. En este proceso, el profesorado implementará metodologías activas y adecuadas que, centradas en el estudiante, faciliten la implicación y participación del mismo para sea responsable de su propio aprendizaje. Así el alumnado irá construyendo sus conocimientos a partir de las pautas diseñadas por el profesorado.

Se propiciará que los estudiantes comprendan la utilidad y necesidad de las matemáticas mediante situaciones que les permitan experimentar el gusto y la satisfacción al resolver las tareas con éxito y de forma correcta, logrando una actitud positiva hacia la materia, además de adquirir seguridad en su propia capacidad.

Es imprescindible que se empleen contextos reales evitando la desconexión entre la realidad y los procesos cognitivos. Es necesario que el alumnado comprenda que usar la matemática es una actividad humana cotidiana. De este modo, se estimulará que busquen información, planifiquen, tomen decisiones, interpreten, hagan deducciones, y elaboren conclusiones utilizando el lenguaje matemático más adecuado (algebraico, gráfico, estadístico o geométrico).

Las emociones, el pensamiento y la cognición están íntimamente ligados. Cuando se trata de aprender, los comienzos son fundamentales, debemos perseguir la optimización de la actividad cerebral, proporcionando herramientas para que el alumnado sea consciente de sus aciertos y errores, haciendo un tratamiento especial de las inseguridades, muy comunes en estas etapas educativas, y tomando los errores como nuevos momentos de aprendizaje.

La Matemática es un continuo, no una serie de conceptos aislados, por ello, los nuevos conocimientos se tendrán de introducir de forma gradual y enlazándolos con los ya conseguidos anteriormente, estudiando nuevas relaciones y ampliando sus hábitos de trabajo y manejo en el pensamiento matemático. La relación con otras materias del currículo habrá de tenerse en cuenta para favorecer el estudio integral y no fragmentado de las mismas.

La Historia de las Matemáticas será un recurso atractivo para mostrar la evolución de los conceptos matemáticos y para que el alumnado sea consciente de la relación entre la materia y las situaciones históricas que la han impulsado además de valorar el impacto que tiene en nuestra cultura y en nuestra vida.

El empleo de herramientas tecnológicas facilitará la comprensión de conceptos, el estudio de propiedades matemáticas, la resolución de problemas complejos y la ejecución de cálculos pesados. Deberán emplearse con continuidad, para la obtención y proceso de información, para la reflexión y el análisis de conclusiones.

Cualquier instrumento cotidiano puede servir como recurso para experimentar en matemáticas si se hace un uso didáctico del mismo. El uso de materiales diversos y de herramientas tecnológicas al igual que otras estrategias metodológicas que se apliquen, serán de gran importancia. La manipulación de materiales genera una actividad cerebral que facilita la comprensión; el aprender haciendo incide en el desarrollo de destrezas y habilidades por parte del alumnado, una atención personalizada da la oportunidad de potenciar sus fortalezas y corregir sus debilidades; el razonamiento, la experimentación y la simulación promueven un papel más activo en el alumnado y, al mismo tiempo posibilita un aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida.

Finalmente desde esta materia se favorecerá que el alumnado aprenda a comunicarse y a razonar matemáticamente, así se plantearán actividades, tareas y proyectos, cuya dificultad se adecuará a este nivel educativo, que desarrollen la competencia matemática del alumnado con el objetivo de lograr ciudadanos y ciudadanas matemáticamente preparados.

Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas. 3º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Planificación del proceso de resolución de problemas.	Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas 1. Expressar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con

<p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p>	<p>2. Utilizar procesos de razonamiento y de problemas, necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p> <p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p> <p>6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p> <p>8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p> <p>9. Superar bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p>
	<p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <p>2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.</p> <p>2.3. Realiza estimaciones y elabora conjecturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</p> <p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p>
	<p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p> <p>4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de</p>
	<p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias</p>

capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos. b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.	10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la
--	---	--

información y las ideas matemáticas.

la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.

8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.

8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.

9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.

10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.

11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.

11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.

11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.

11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con

<p>herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>8.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>8.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>8.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>	<p>Bloque 2. Números y álgebra</p> <p>1. Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida.</p> <p>2. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas, observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos.</p> <p>3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.</p>	<p>1.1. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales), indica el criterio utilizado para su distinción y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.</p> <p>1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en este caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.</p> <p>1.3. Halla la fracción generatriz correspondiente a un decimal exacto o periódico.</p> <p>1.4. Expresa números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con</p>
<p>Potencias de números racionales con exponente entero. Significado y uso.</p> <p>Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños. Operaciones con números expresados en notación científica.</p> <p>Raíces cuadradas. Raíces no exactas. Expresión decimal. Expresiones radicales:</p>	<p>1. Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida.</p> <p>2. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas, observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos.</p> <p>3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.</p>	

transformación y operaciones.	4. Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, ecuaciones sencillas de grado mayor que dos y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos, valorando y contrastando los resultados obtenidos.	Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos. Fracción generatriz.	Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Cifras significativas. Error absoluto y relativo. Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico. Sucesiones numéricas. recurrentes aritméticas y geométricas. Progresiones Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución (método algebraico y gráfico). Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades
Jerarquía de operaciones.	4. Resolver problemas de la vida cotidiana y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.	5. Factoriza expresiones numéricas sencillas que contengan raíces, opera con ellas simplificando los resultados.	1.5. Factoriza expresiones numéricas sencillas que contengan raíces, opera con ellas simplificando los resultados. 1.6. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados, justificando sus procedimientos. 1.7. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado. 1.8. Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos. 1.9. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. 1.10. Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución. 2.1. Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores.

<p>notables. Operaciones elementales con polinomios.</p> <p>Resolución de ecuaciones sencillas de grado superior a dos.</p> <p>Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones.</p>	<p>2.2. Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios.</p> <p>2.3. Identifica progresiones aritméticas y geométricas, expresa su término general, calcula la suma de los "n" primeros términos, y las emplea para resolver problemas.</p> <p>2.4. Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas.</p> <p>3.1. Realiza operaciones con polinomios y los utiliza en ejemplos de la vida cotidiana.</p> <p>3.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia, y las aplica en un contexto adecuado.</p> <p>3.3. Factoriza polinomios de grado 4 con raíces enteras mediante el uso combinado de la regla de Ruffini, identidades notables y extracción del factor común.</p> <p>4.1. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones y sistemas de ecuaciones, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.</p>
<p>Geometría del plano.</p> <p>Lugar geométrico.</p> <p>Teorema de Tales. División de</p>	<p>Bloque 3. Geometría</p> <p>1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.</p> <p>1.1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatrix de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizandolas para resolver problemas geométricos sencillos.</p>

<p>un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas.</p>	<p>Traslaciones, giros y simetrías en el plano.</p> <p>Geometría del espacio. Planos de simetría en los poliedros.</p> <p>La esfera. Intersecciones de planos y esferas.</p>	<p>El globo terráqueo. Coordenadas geográficas y husos horarios. Longitud y latitud de un punto.</p> <p>Uso de herramientas tecnológicas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.</p>	<p>2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.</p> <p>3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.</p> <p>4. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.</p> <p>5. Identificar centros, ejes y planos de simetría de figuras planas y poliedros.</p> <p>6. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.</p> <p>1.2. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos.</p> <p>2.1. Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.</p> <p>2.2. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados y establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.</p> <p>2.3. Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos.</p> <p>3.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes y de superficies en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc.</p> <p>4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.</p> <p>4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.</p> <p>5.1. Identifica los principales poliedros y cuerpos de revolución, utilizando el lenguaje con propiedad para referirse a los elementos principales.</p> <p>5.2. Calcula áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y los aplica para resolver problemas</p>
---	--	--	--

		<p>contextualizados.</p> <p>5.3. Identifica centros, ejes y planos de simetría en figuras planas, poliedros y en la naturaleza, en el arte y construcciones humanas.</p> <p>6.1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.</p>	
	<p>Bloque 4. Funciones</p>	<p>1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.</p> <p>2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.</p> <p>3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características.</p> <p>Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados.</p> <p>Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la</p>	<p>1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.</p> <p>1.2. Identifica las características más relevantes de una gráfica interpretándolas dentro de su contexto.</p> <p>1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.</p> <p>1.4. Asocia razonadamente expresiones analíticas a funciones dadas gráficamente.</p> <p>2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (Ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos), identifica puntos de corte y pendiente, y la representa gráficamente.</p> <p>2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.</p> <p>2.3. Formula conjecturas sobre el comportamiento del fenómeno que representa una gráfica y su expresión algebraica.</p> <p>3.1. Calcula los elementos característicos de una</p>

obtención de la expresión algebraica.		función polinómica de grado dos y la representa gráficamente.
Expresiones de la ecuación de la recta.		3.2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.
Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.		
Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. Variables cualitativas, discretas y continuas.	Bloque 5. Estadística y probabilidad	1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.
Métodos de selección de una muestra. Representatividad de una muestra.		2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.
Representatividad de una muestra.		3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.
Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos.		4. Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.
Gráficas estadísticas.		5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.
Parámetros de posición. Cálculo, interpretación y propiedades		2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda, mediana y cuartiles) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.
		2.2. Calcula los parámetros de dispersión (rango).

<p>Parámetros de dispersión.</p> <p>Diagrama de caja y bigotes.</p>	<p>Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.</p> <p>Experiencias aleatorias. Sucesos y espacio muestral.</p> <p>Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace.</p> <p>Diagramas de árbol sencillos.</p> <p>Permutaciones, factorial de un número.</p> <p>Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos.</p>	<p>recorrido intercuartílico y desviación típica. Cálculo e interpretación) de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos.</p> <ol style="list-style-type: none">3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística de los medios de comunicación.3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión.3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada. <p>4.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.</p> <p>4.2. Utiliza el vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.</p> <p>4.3. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales.</p> <p>4.4. Toma la decisión correcta teniendo en cuenta las probabilidades de las distintas opciones en situaciones de incertidumbre.</p>
---	---	---

Contenidos	Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas. 4º ESO	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Planificación del proceso de resolución de problemas.	<p>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p> <p>Planteamiento investigaciones escolares en contextos numéricos, funcionales, geométricos, estadísticos y probabilísticos.</p>	<p>1. Expressar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p> <p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p> <p>6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>7. Valorar la modelización matemática como de matemáticas en contextos geométricos, estadísticos y probabilísticos.</p>	<p>1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.</p> <p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <p>2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.</p> <p>2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</p> <p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p> <p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas</p>

<p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p>	<p>limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p> <p>8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p> <p>9. Superar bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p>	<p>o importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p> <p>4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p> <p>10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p> <p>11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p> <p>12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p> <p>a) la recogida ordenada y la organización de datos.</p> <p>b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.</p> <p>c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p> <p>d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.</p> <p>e) la elaboración de informes y documentos sobre los</p>
--	---	--

<p>procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.</p> <p>f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>conclusiones sobre él y sus resultados.</p> <p>8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.</p> <p>11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer</p>
---	---

<p>información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>	<p>Bloque 2. Números y Álgebra</p> <p>Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales.</p> <p>Representación de números en la recta real. Intervalos.</p>	
	<p>1. Conocer los distintos tipos de números e interpretar el significado de algunas de sus propiedades más características: divisibilidad, paridad, infinitud, proximidad, etc.</p> <p>2. Utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información</p> <p>1.1. Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales e irracionales y reales), indicando el criterio seguido, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.</p> <p>1.2. Aplica propiedades características de los números al utilizarlos en contextos de resolución de problemas.</p>	

<p>Potencias de exponente entero o fraccionario y radicales sencillos.</p> <p>Interpretación y uso de los números reales en diferentes contextos eligiendo la notación y aproximación adecuadas en cada caso.</p> <p>Potencias de exponente racional. Operaciones y propiedades.</p> <p>Jerarquía de operaciones.</p> <p>Cálculo con porcentajes. Interés simple y compuesto.</p> <p>Logaritmos. Definición y propiedades.</p> <p>Manipulación de expresiones algebraicas. Utilización de igualdades notables.</p> <p>Introducción al estudio de polinomios. Raíces y factorización.</p> <p>Ecuaciones de grado superior a dos.</p> <p>Fracciones algebraicas.</p>	<p>y resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico.</p> <p>3. Construir e interpretar expresiones algebraicas, utilizando con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.</p> <p>4. Representar y analizar situaciones y relaciones matemáticas utilizando inequaciones, ecuaciones y sistemas para resolver problemas matemáticos y de contextos reales.</p> <p>2.1. Opera con eficacia empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o programas informáticos, y utilizando la notación más adecuada.</p> <p>2.2. Realiza estimaciones correctamente y juzga si los resultados obtenidos son razonables.</p> <p>2.3. Establece las relaciones entre radicales y potencias, opera aplicando las propiedades necesarias y resuelve problemas contextualizados.</p> <p>2.4. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.</p> <p>2.5. Calcula logaritmos sencillos a partir de su definición o mediante la aplicación de sus propiedades y resuelve problemas sencillos.</p> <p>2.6. Compara, ordena, clasifica y representa distintos tipos de números sobre la recta numérica utilizando diferentes escalas.</p> <p>2.7. Resuelve problemas que requieren conceptos y propiedades específicas de los números.</p> <p>3.1. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico.</p> <p>3.2. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza utilizando la regla de Ruffini u otro método más adecuado.</p> <p>3.3. Realiza operaciones con polinomios, igualdades notables y fracciones algebraicas sencillas.</p> <p>3.4. Hace uso de la descomposición factorial para la resolución de ecuaciones de grado superior a dos.</p>
--	--

Simplificación y operaciones.			
Resolución de problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas.	Inecuaciones de primer y segundo grado. Interpretación gráfica. Resolución de problemas.	4.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, lo estudia y resuelve, mediante inecuaciones, ecuaciones o sistemas, e interpreta los resultados obtenidos.	
Medidas de ángulos en el sistema sexagesimal y en radianes.	Razones trigonométricas entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos.	Bloque 3. Geometría	<p>1. Utilizar las unidades angulares del sistema métrico sexagesimal e internacional y las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos en contextos reales.</p> <p>2. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida.</p> <p>3. Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas.</p> <p>Aplicación de los conocimientos geométricos a la resolución de problemas métricos en el mundo físico: medida de longitudes, áreas y volúmenes.</p> <p>Iniciación a la geometría analítica en el plano: Coordenadas. Vectores. Ecuaciones de la recta. Paralelismo,</p> <p>1.1. Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos.</p> <p>2.1. Utiliza las herramientas tecnológicas, estrategias y fórmulas apropiadas para calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas.</p> <p>2.2. Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones.</p> <p>2.3. Utiliza las fórmulas para calcular áreas y volúmenes de triángulos, cuadráteros, círculos, paralelepípedos, pirámides, cilindros, conos y esferas y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades apropiadas.</p> <p>3.1. Establece correspondencias analíticas entre las coordenadas de puntos y vectores.</p> <p>3.2. Calcula la distancia entre dos puntos y el módulo</p>

<p>perpendicularidad.</p> <p>Semejanza. Figuras semejantes. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.</p> <p>Aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.</p>	<p>de un vector.</p> <p>3.3. Conoce el significado de pendiente de una recta y diferentes formas de calcularla.</p> <p>3.4. Calcula la ecuación de una recta de varias formas, en función de los datos conocidos.</p> <p>3.5. Reconoce distintas expresiones de la ecuación de una recta y las utiliza en el estudio analítico de las condiciones de incidencia, paralelismo y perpendicularidad.</p> <p>3.6. Utiliza recursos tecnológicos interactivos para crear figuras geométricas y observar sus propiedades y características.</p>		<p>Bloque 4. Funciones</p> <p>1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.</p> <p>La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo.</p> <p>2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.</p> <p>Reconocimiento de otros modelos funcionales: aplicaciones a contextos y situaciones reales.</p>
---	---	--	---

		<p>valores o de la propia gráfica.</p> <p>1.6. Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, definidas a trozos y exponenciales y logarítmicas.</p> <p>2.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales.</p> <p>2.2. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas.</p> <p>2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios tecnológicos.</p> <p>2.4. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes.</p>	
		<p>Bloque 5. Estadística y probabilidad</p> <p>1. Resolver diferentes situaciones y conceptos de la vida cotidiana aplicando los conceptos de variación, permutación y combinación.</p> <p>1.2. Identifica y describe situaciones y fenómenos de carácter aleatorio, utilizando la terminología adecuada para describir sucesos.</p> <p>1.3. Aplica técnicas de cálculo de probabilidades en la resolución de diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana.</p> <p>1.4. Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones.</p> <p>1.5. Utiliza un vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.</p>	<p>Introducción a la combinatoria: combinaciones, variaciones y permutaciones.</p> <p>Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace y otras técnicas de recuento.</p> <p>Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Experiencias aleatorias</p>

<p>compuestas. Utilización de tablas de contingencia y diagramas de árbol para la asignación de probabilidades.</p> <p>Probabilidad condicionada.</p> <p>Utilización adecuada para cuantificar relaciones con el azar y la estadística.</p> <p>Identificación de las fases y tareas de un estudio estadístico.</p> <p>Gráficas estadísticas: Distintos tipos de gráficas. Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. Detección de falacias.</p> <p>Medidas de centralización y dispersión: Interpretación, análisis y utilización.</p> <p>Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión.</p> <p>Construcción e interpretación de</p>	<p>4. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales y bidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador), y valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.</p> <p>1.6. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.</p> <p>2.1. Aplica la regla de Laplace y utiliza estrategias de recuento sencillas y técnicas combinatorias.</p> <p>2.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos utilizando, especialmente, los diagramas de árbol o las tablas de contingencia.</p> <p>2.3. Resuelve problemas sencillos asociados a la probabilidad condicionada.</p> <p>2.4. Analiza matemáticamente algún juego de azar sencillo, comprendiendo sus reglas y calculando las probabilidades adecuadas.</p> <p>3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, cuantificar y analizar situaciones relacionadas con el azar.</p> <p>4.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos estadísticos.</p> <p>4.2. Representa datos mediante tablas y gráficos estadísticos utilizando los medios tecnológicos más adecuados.</p> <p>4.3. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos de una distribución de datos utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador).</p> <p>4.4. Selecciona una muestra aleatoria y valora la representatividad de la misma en muestras muy pequeñas.</p> <p>4.5. Representa diagramas de dispersión e interpreta la relación existente entre las variables.</p>
--	---

diagramas de dispersión. Introducción a la correlación.
--

28. Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas.

La asignatura de Matemáticas contribuye especialmente al desarrollo de la competencia matemática, reconocida como clave por la Unión Europea: esta se entiende como habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades matemáticas, utilizar los símbolos matemáticos, comunicarse con las Matemáticas y sobre las Matemáticas, y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Además, el pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que le permitirá desenvolverse mejor tanto en el ámbito personal como social.

La resolución de problemas y los proyectos de investigación deben ser ejes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas. La habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas es una de las capacidades esenciales de la actividad matemática, ya que permite a las personas emplear los procesos cognitivos para abordar y resolver situaciones interdisciplinares reales, lo que resulta de máximo interés para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico. En este proceso de resolución e investigación están involucradas muchas otras competencias, además de la matemática, entre otras, la comunicación lingüística, al leer de forma comprensiva los enunciados y comunicar los resultados obtenidos; el sentido de iniciativa y emprendimiento al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida que se va resolviendo el problema; la competencia digital, al tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución; o la competencia social y cívica, al implicar una actitud abierta ante diferentes soluciones.

El alumnado que curse esta asignatura progresará en la adquisición de algunas habilidades de pensamiento matemático, en concreto en la capacidad de analizar, interpretar y comunicar con técnicas matemáticas diversos fenómenos y problemas en distintos contextos, así como de proporcionar soluciones prácticas a los mismos; también debe desarrollar actitudes positivas hacia la aplicación práctica del conocimiento matemático, tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.

Es importante que en el desarrollo del currículo de esta asignatura de Matemáticas los conocimientos, las competencias y los valores estén integrados, por lo que los estándares de aprendizaje evaluables se han formulado teniendo en cuenta la imprescindible relación entre dichos

elementos. Todo ello justifica que se haya organizado en torno a los siguientes bloques para los cursos de 3º y 4º de ESO, poniendo el foco en la aplicación práctica de éstos en contextos reales frente a la profundización en los aspectos teóricos: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas, Números y Álgebra, Geometría, Funciones, y Estadística y Probabilidad.

El bloque de “Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas” es común a los dos cursos y debe desarrollarse de modo transversal y simultáneamente al resto de bloques, constituyendo el hilo conductor de la asignatura; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

Orientaciones de metodología didáctica

Las Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas y las Matemáticas Orientadas a las enseñanzas Académicas muestran contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje parcialmente diferenciados dependiendo del énfasis en su carácter más aplicado o propedéutico, por lo que su mayor diferenciación está en la forma de enfocar la materia. Las actividades, tareas y proyectos de esta materia se orientarán a un desarrollo eminentemente práctico de los contenidos.

La interacción alumnado-profesorado tiene un papel primordial en la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas, actuando el profesorado como facilitador de dicho aprendizaje. En este proceso, el profesorado implementará metodologías activas y adecuadas que, centradas en el estudiante, faciliten la implicación y participación del mismo para sea responsable de su propio aprendizaje. Así el alumnado irá construyendo sus conocimientos a partir de las pautas diseñadas por el profesorado.

Se propiciará que los estudiantes comprendan la utilidad y necesidad de las matemáticas mediante situaciones que les permitan experimentar el gusto y la satisfacción al resolver las tareas con éxito y de forma correcta, logrando una actitud positiva hacia la materia, además de adquirir seguridad en su propia capacidad.

Es imprescindible que se empleen contextos reales evitando la desconexión entre la realidad y los procesos cognitivos. Es necesario que el alumnado comprenda que usar la matemática es una actividad humana cotidiana. De este modo, se estimulará que busquen información, planifiquen, tomen decisiones, interpreten, hagan deducciones, y elaboren conclusiones utilizando el lenguaje matemático más adecuado (algebraico, gráfico, estadístico o geométrico).

Las emociones, el pensamiento y la cognición están íntimamente ligados. Cuando se trata de aprender, los comienzos son fundamentales, debemos perseguir la optimización de la actividad cerebral, proporcionando herramientas para que el alumnado sea consciente de sus aciertos

y errores, haciendo un tratamiento especial de las inseguridades, muy comunes en estas etapas educativas, y tomando los errores como nuevos momentos de aprendizaje.

La Matemática es un continuo, no una serie de conceptos aislados, por ello, los nuevos conocimientos se tendrán de introducir de forma gradual y enlazándolos con los ya conseguidos anteriormente, estudiando nuevas relaciones y ampliando sus hábitos de trabajo y manejo en el pensamiento matemático. La relación con otras materias del currículo habrá de tenerse en cuenta para favorecer el estudio integral y no fragmentado de las mismas.

La Historia de las Matemáticas será un recurso atractivo para mostrar la evolución de los conceptos matemáticos y para que el alumnado sea consciente de la relación entre la materia y las situaciones históricas que la han impulsado además de valorar el impacto que tiene en nuestra cultura y en nuestra vida.

El empleo de herramientas tecnológicas facilitará la comprensión de conceptos, el estudio de propiedades matemáticas, la resolución de problemas complejos y la ejecución de cálculos pesados. Deberán emplearse con continuidad, para la obtención y proceso de información, para la reflexión y el análisis de conclusiones.

Cualquier instrumento cotidiano puede servir como recurso para experimentar en matemáticas si se hace un uso didáctico del mismo. El uso de materiales diversos y de herramientas tecnológicas al igual que otras estrategias metodológicas que se apliquen, serán de gran importancia. La manipulación de materiales genera una actividad cerebral que facilita la comprensión; el aprender haciendo incide en el desarrollo de destrezas y habilidades por parte del alumnado, una atención personalizada da la oportunidad de potenciar sus fortalezas y corregir sus debilidades; el razonamiento, la experimentación y la simulación promueven un papel más activo en el alumnado y, al mismo tiempo posibilita un aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida.

Finalmente desde esta materia se favorecerá que el alumnado aprenda a comunicarse y a razonar matemáticamente, así se plantearán actividades, tareas y proyectos, cuya dificultad se adecuará a este nivel educativo, que desarrollos la competencia matemática del alumnado con el objetivo de lograr ciudadanos y ciudadanas matemáticamente preparados.

Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas. 3º ESO	
Contenidos	Criterios de evaluación
	Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas
Planificación del proceso de	1. Expressar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución

resolución de problemas: Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.	de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	el rigor y la precisión adecuados. 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. 3. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilidadsticos. 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloques e inseguridades ante la
--	---	--

contextos matemáticos.	resolución de situaciones desconocidas.	interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico.
Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:	a) la recogida ordenada y la organización de datos. b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.	6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.
	7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.	7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
	8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel	8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel

f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

educativo y a la dificultad de la situación.
8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.
8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.

9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.

10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.

11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.
11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.

11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.
11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.

	<p>12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>	<p>1.1. Aplica las propiedades de las potencias para simplificar fracciones cuyos numeradores y denominadores son productos de potencias.</p> <p>1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en ese caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.</p> <p>1.3. Expresa ciertos números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.</p> <p>1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos.</p> <p>1.5. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y</p>
Potencias de números naturales con exponente entero. Significado y uso. Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños. Operaciones con números expresados en notación científica. Jerarquía de operaciones.	<p>1. Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas, y presentando los resultados con la precisión requerida.</p> <p>2. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos.</p> <p>3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola.</p> <p>4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo</p>	Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos. Operaciones con fracciones y

<p>decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido.</p> <p>Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico.</p>	<p>grado, sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultados obtenidos.</p> <p>Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Progresiones aritméticas y geométricas.</p> <p>Transformación de expresiones algebraicas con una indeterminada. Igualdades notables.</p>	<p>redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado.</p> <p>1.6. Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos.</p> <p>1.7. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>1.8. Emplea números racionales y decimales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.</p> <p>2.1. Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores.</p> <p>2.2. Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios.</p> <p>2.3. Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas.</p> <p>3.1. Suma, resta y multiplica polinomios, expresando el resultado en forma de polinomio ordenado y aplicándolos a ejemplos de la vida cotidiana.</p> <p>3.2. Conoce y utiliza las identidades notables</p>
--	---	---

<p>correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado.</p> <p>4.1. Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos y gráficos.</p> <p>4.2. Resuelve sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas mediante procedimientos algebraicos o gráficos.</p> <p>4.3. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, las resuelve e interpreta criticamente el resultado obtenido.</p>	
	<p>Bloque 3. Geometría</p> <p>Mediatriz, bisectriz, ángulos y sus relaciones, perímetro y área. Propiedades.</p> <p>1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.</p> <p>2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas de traslaciones, giros y simetrías en el plano.</p> <p>3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.</p> <p>Geometría del espacio: áreas y volúmenes.</p> <p>1.1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo.</p> <p>1.2. Utiliza las propiedades de la mediatriz y la bisectriz para resolver problemas geométricos sencillos.</p> <p>1.3. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos en los que intervienen ángulos.</p> <p>1.4. Calcula el perímetro de polígonos, la longitud de circunferencias, el área de polígonos y de figuras circulares, en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.</p> <p>2.1. Divide un segmento en partes proporcionales a</p>

<p>El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Longitud y latitud de un punto.</p> <p>4. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.</p> <p>5. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.</p>	<p>otros datos. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.</p> <p>2.2. Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes.</p> <p>3.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc.</p> <p>4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.</p> <p>4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.</p> <p>5.1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.</p>
<p>Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.</p> <p>Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica</p>	<p>Bloque 4. Funciones</p> <p>1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.</p> <p>1.2. Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolos dentro de su contexto.</p> <p>1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.</p> <p>1.4. Asocia razonadamente expresiones analíticas</p>

correspondiente.	<p>Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados.</p> <p>Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.</p> <p>Expresiones de la ecuación de la recta</p> <p>Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características.</p> <p>Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.</p> <p>Expresiones de la ecuación de la recta</p> <p>Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>sencillas a funciones dadas gráficamente.</p> <p>2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto-pendiente, general, explícita y por dos puntos) e identifica puntos de corte y pendiente, y las representa gráficamente.</p> <p>2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.</p> <p>3.1. Representa gráficamente una función polinómica de grado dos y describe sus características.</p> <p>3.2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.</p> <p>Bloque 5. Estadística y probabilidad</p> <p>1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.</p> <p>2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable</p> <p>1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.</p> <p>1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.</p> <p>1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.</p>
------------------	---	--	---

<p>muestra Representatividad de una muestra.</p> <p>Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos.</p> <p>Gráficas estadísticas.</p>	<p>estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.</p> <p>3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.</p> <p>Parámetros de posición: media, moda, mediana y cuartiles. Cálculo, interpretación y propiedades.</p> <p>Parámetros de dispersión: rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. Cálculo e interpretación.</p> <p>Diagrama de caja y bigotes.</p> <p>Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.</p>	<p>1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.</p> <p>1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.</p> <p>2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.</p> <p>2.2. Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos.</p> <p>3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística en los medios de comunicación.</p> <p>3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión.</p> <p>3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística que haya analizado.</p>
---	--	---

Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas. 4º ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda otras formas de resolución, etc.</p> <p>Planteamiento investigaciones escolares en contextos matemáticas numéricos, funcionales, probabilísticos.</p> <p>Práctica de los procesos de</p>	<p>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas</p> <p>1. Expressar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p> <p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p> <p>6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o</p>	<p>1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</p> <p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <p>2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.</p> <p>2.3. Realiza estimaciones y elabora conjecturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</p> <p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p> <p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p>

matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.	construidos. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. 5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico. 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.
	Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos. b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los	

resultados y conclusiones obtenidos. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.	<p>matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adoptar la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.</p> <p>11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante</p>
---	---

<p>la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p>	<p>8.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>8.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>8.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
<p>Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales.</p> <p>Diferenciación de números racionales e irracionales. Expresión decimal y representación en la recta real.</p> <p>Jerarquía de las operaciones.</p>	<p>Bloque 2. Números y álgebra</p> <p>1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico recogiendo, transformando e intercambiando información.</p> <p>2. Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.</p> <p>3. Representar y analizar situaciones y estructuras matemáticas utilizando ecuaciones y</p> <p>1.1. Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales e irracionales), indica el criterio seguido para su identificación, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.</p> <p>1.2. Realiza los cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o calculadora, y utiliza la notación más adecuada para las operaciones de suma, resta, producto, división y potenciación.</p> <p>1.3. Realiza estimaciones y juzga si los resultados</p>

<p>Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos, eligiendo la notación y precisión más adecuadas en cada caso.</p> <p>Utilización de la calculadora para realizar operaciones con cualquier tipo de expresión numérica. Cálculos aproximados.</p>	<p>de distintos tipos para resolver problemas.</p> <p>Intervalos. Significado y diferentes formas de expresión.</p> <p>Proporcionalidad directa e inversa. Aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>	<p>obtenidos son razonables.</p> <p>1.4. Utiliza la notación científica para representar y operar (productos y divisiones) con números muy grandes o muy pequeños.</p> <p>1.5. Compara, ordena, clasifica y representa los distintos tipos de números reales, intervalos y semiincorrectas, sobre la recta numérica.</p> <p>1.6. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.</p> <p>1.7. Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales.</p> <p>2.1. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico.</p> <p>2.2. Realiza operaciones de suma, resta, producto y división de polinomios y utiliza identidades notables.</p> <p>2.3. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza, mediante la aplicación de la regla de Ruffini.</p> <p>3.1. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p> <p>Los porcentajes en la economía. Aumentos y disminuciones porcentuales. Porcentajes sucesivos. Interés simple y compuesto.</p> <p>Polinomios: raíces y factorización. Utilización de identidades notables.</p> <p>Resolución de ecuaciones y</p>
---	--	--

<p>sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.</p> <p>Resolución de problemas cotidianos mediante ecuaciones y sistemas.</p>	<p>Figuras semejantes.</p> <p>Teoremas de Tales y Pitágoras. Aplicación de la semejanza para la obtención indirecta de medidas.</p> <p>Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos semejantes.</p> <p>Resolución de problemas geométricos en el mundo físico: medida y cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de diferentes cuerpos.</p>	<p>Bloque 3. Geometría</p> <ol style="list-style-type: none">Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos técnicas o fórmulas más adecuadas, y aplicando, así mismo, la unidad de medida más acorde con la situación descrita.Utilizar aplicaciones informáticas de geometría dinámica, representando cuerpos geométricos y comprobando, mediante interacción con ella, propiedades geométricas. <p>Uso de aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.</p>	<p>1.1. Utiliza los instrumentos apropiados, fórmulas y técnicas apropiadas para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas, interpretando las escalas de medidas.</p> <p>1.2. Emplea las propiedades de las figuras y cuerpos (simetrías, descomposición en figuras más conocidas, etc.) y aplica el teorema de Tales, para estimar o calcular medidas indirectas.</p> <p>1.3. Utiliza las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes de triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas, y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades correctas.</p> <p>1.4. Calcula medidas indirectas de longitud, área y volumen mediante la aplicación del teorema de Pitágoras y la semejanza de triángulos.</p> <p>2.1. Representa y estudia los cuerpos geométricos más relevantes (triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) con una aplicación informática de geometría dinámica y comprueba sus propiedades geométricas.</p>
			<p>Bloque 4. Funciones</p>

<p>Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.</p> <p>Estudio de otros modelos funcionales y descripción de sus características, usando el lenguaje matemático apropiado. Aplicación en contextos reales.</p> <p>La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo.</p>	<p>1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.</p> <p>2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.</p> <p>1.1. Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional, asociando las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas.</p> <p>1.2. Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcional inversa y exponencial.</p> <p>1.3. Identifica, estima o calcula elementos característicos de estas funciones (cortes con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad).</p> <p>1.4. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno, a partir del análisis de la gráfica que lo describe o de una tabla de valores.</p> <p>1.5. Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media, calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica.</p> <p>1.6. Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, y exponenciales.</p> <p>2.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales.</p> <p>2.2. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas.</p> <p>2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica, señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios informáticos.</p>
---	--

		<p>2.4. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes en casos sencillos, justificando la decisión.</p> <p>2.5. Utiliza con destreza elementos tecnológicos específicos para dibujar gráficas.</p>
Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación.	Bloque 5. Estadística y Probabilidad	<p>1. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en los medios de comunicación.</p> <p>2. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo), valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.</p> <p>3. Calcular probabilidades simples y compuestas para resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando la regla de Laplace en combinación con técnicas de recuento como los diagramas de árbol y las tablas de contingencia.</p> <p>Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación.</p> <p>Azar y probabilidad. Frecuencia de un suceso aleatorio.</p> <p>Cálculo de probabilidades mediante la Regla de Laplace.</p> <p>Probabilidad simple y compuesta.</p> <p>Sucesos</p> <p>2.4. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística.</p> <p>1.2. Formula y comprueba conjecturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones.</p> <p>1.3. Emplea el vocabulario adecuado para interpretar y comentar tablas de datos, gráficos estadísticos y parámetros estadísticos.</p> <p>1.4. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.</p> <p>2.1. Discrimina si los datos recogidos en un estudio estadístico corresponden a una variable discreta o continua.</p> <p>2.2. Elabora tablas de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.</p> <p>2.3. Calcula los parámetros estadísticos (media aritmética, recorrido, desviación típica, cuartiles,...), en variables discretas y continuas, con la ayuda de la calculadora o de una hoja de cálculo.</p> <p>2.4. Representa gráficamente datos estadísticos recogidos en tablas de frecuencias, mediante diagramas de barras e histogramas.</p> <p>3.1. Calcula la probabilidad de sucesos con la regla</p>

dependientes e independientes. Diagrama en árbol.	de Laplace y utiliza, especialmente, diagramas de árbol o tablas de contingencia para el recuento de casos. 3.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos en los que intervengan dos experiencias aleatorias simultáneas o consecutivas.
--	--

29. Matemáticas.

Las matemáticas constituyen una forma de mirar e interpretar el mundo que nos rodea, reflejan la capacidad creativa, expresan con precisión conceptos y argumentos, favorecen la capacidad para aprender a aprender y contienen elementos de gran belleza; sin olvidar además el carácter instrumental que las matemáticas tienen como base fundamental para la adquisición de nuevos conocimientos en otras disciplinas, especialmente en el proceso científico y tecnológico y como fuerza conductora en el desarrollo de la cultura y las civilizaciones.

En la actualidad los ciudadanos se enfrentan a multitud de tareas que entrañan conceptos de carácter cuantitativo, espacial, probabilístico, etc. La información recogida en los medios de comunicación se expresa habitualmente en forma de tablas, fórmulas, diagramas o gráficos que requieren de conocimientos matemáticos para su correcta comprensión. Los contextos en los que aparecen son múltiples: los propiamente matemáticos, economía, tecnología, ciencias naturales y sociales, medicina, comunicaciones, deportes, etc., por lo que es necesario adquirir un hábito de pensamiento matemático que permita establecer hipótesis y contrastarlas, elaborar estrategias de resolución de problemas y ayudar en la toma de decisiones adecuadas, tanto en la vida personal como en su futura vida profesional. Las matemáticas contribuyen de manera especial al desarrollo del pensamiento y razonamiento, en particular, el pensamiento lógico-deductivo y algorítmico, al entrenar la habilidad de observación e interpretación de los fenómenos, además de favorecer la creatividad o el pensamiento geométrico-espacial.

La materia Matemáticas contribuye especialmente al desarrollo de la competencia matemática, reconocida como clave por la Unión Europea. Esta se entiende como habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades matemáticas, utilizar los símbolos matemáticos, comunicarse con las Matemáticas y sobre las Matemáticas, y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas; además, el pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias.

Por tanto, las matemáticas dentro del currículo favorecen el progreso en la adquisición de la competencia matemática a partir del conocimiento de los contenidos y su amplio conjunto de procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación de los fenómenos de la realidad y de sus

relaciones, como instrumento imprescindible en el desarrollo del pensamiento de los individuos y componente esencial de comprensión, modelización y transformación de los fenómenos de la realidad.

Por otra parte, las matemáticas contribuyen a la formación intelectual del alumnado, lo que les permitirá desenvolverse mejor tanto en el ámbito personal como social.

La resolución de problemas y los proyectos de investigación constituyen ejes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas. La habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas es una de las capacidades esenciales de la actividad matemática, ya que permite a las personas emplear los procesos cognitivos para abordar y resolver situaciones interdisciplinares reales, lo que resulta de máximo interés para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico. En este proceso de resolución e investigación están involucradas muchas otras competencias, además de la matemática, entre otras, la comunicación lingüística, al leer de forma comprensiva los enunciados y comunicar los resultados obtenidos; el sentido de iniciativa y emprendimiento al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida que se va resolviendo el problema; la competencia digital, al tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución; o la competencia social y cívica, al implicar una actitud abierta ante diferentes soluciones.

Partiendo de los hechos concretos hasta lograr alcanzar otros más abstractos, la enseñanza y el aprendizaje de Matemáticas permite al alumnado adquirir los conocimientos matemáticos, familiarizarse con el contexto de aplicación de los mismos y desarrollar procedimientos para la resolución de problemas.

Los nuevos conocimientos que deben adquirirse tienen que apoyarse en los ya conseguidos: los contextos deben ser elegidos para que el alumnado se aproxime al conocimiento de forma intuitiva mediante situaciones cercanas al mismo, y vaya adquiriendo cada vez mayor complejidad, ampliando progresivamente la aplicación a problemas relacionados con fenómenos naturales y sociales y a otros contextos menos cercanos a su realidad inmediata.

A lo largo de las distintas etapas educativas, el alumnado debe progresar en la adquisición de las habilidades de pensamiento matemático, en concreto en la capacidad de analizar e investigar, interpretar y comunicar de forma matemática diversos fenómenos y problemas en distintos contextos, así como de proporcionar soluciones prácticas a los mismos; también debe desarrollar actitudes positivas hacia el conocimiento matemático, tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.

El currículo básico de Matemáticas no debe verse como un conjunto de bloques independientes. Es necesario que se desarrolle de forma global, pensando en las conexiones internas de la materia tanto dentro del curso como entre las distintas etapas.

En el desarrollo del currículo básico de la materia Matemáticas se pretende que los conocimientos, las competencias y los valores estén integrados; de esta manera, los estándares de aprendizaje evaluables se han formulado teniendo en cuenta la imprescindible relación entre dichos elementos.

El bloque “Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas” es un bloque común a la etapa y transversal que debe desarrollarse de forma simultánea al resto de bloques de contenido y que es el eje fundamental de la asignatura; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

Orientaciones de metodología didáctica

La interacción alumnado-profesorado tiene un papel primordial en la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas, actuando el profesorado como facilitador de dicho aprendizaje. En este proceso, el profesorado implementará metodologías activas y adecuadas que, centradas en el estudiante, faciliten la implicación y participación del mismo para sea responsable de su propio aprendizaje. Así el alumnado irá construyendo sus conocimientos a partir de las pautas diseñadas por el profesorado.

Se propiciará que los estudiantes comprendan la utilidad y necesidad de las matemáticas mediante situaciones que les permitan experimentar el gusto y la satisfacción al resolver las tareas con éxito y de forma correcta, logrando una actitud positiva hacia la materia, además de adquirir seguridad en su propia capacidad. Para ello, deberá enfrentarse con regularidad a problemas contextualizados para los que tenga que encontrar una solución o más de una; primero a un nivel sencillo, para más adelante ser capaz de generalizar, demostrar y construir modelos matemáticos. Es necesario que el alumnado comprenda que usar la matemática es una actividad humana cotidiana. De este modo, se estimulará que busquen información, planifiquen, tomen decisiones, interpreten, hagan deducciones, y elaboren conclusiones utilizando el lenguaje matemático más adecuado (algebraico, gráfico, estadístico o geométrico).

Las emociones, el pensamiento y la cognición están íntimamente ligados. Cuando se trata de aprender, los comienzos son fundamentales, debemos perseguir la optimización de la actividad cerebral, proporcionando herramientas para que el alumnado sea consciente de sus aciertos y errores, haciendo un tratamiento especial de las inseguridades, muy comunes en estas etapas educativas, y tomando los errores como nuevos momentos de aprendizaje.

La Matemática es un continuo, no una serie de conceptos aislados, por ello, los nuevos conocimientos se tendrán que introducir de forma gradual y enlazándolos con los ya conseguidos anteriormente, estudiando nuevas relaciones y ampliando sus hábitos de trabajo y manejo en el

pensamiento matemático. La relación con otras materias del currículo habrá de tenerse en cuenta para favorecer el estudio integral y no fragmentado de las mismas.

La Historia de las Matemáticas será un recurso atractivo para mostrar la evolución de los conceptos matemáticos y para que el alumnado sea consciente de la relación entre la materia y las situaciones históricas que la han impulsado además de valorar el impacto que tiene en nuestra cultura y en nuestra vida.

El empleo de herramientas tecnológicas facilitará la comprensión de conceptos, el estudio de propiedades matemáticas, la resolución de problemas complejos y la ejecución de cálculos pesados. Deberán emplearse con continuidad, para la obtención y proceso de información, para la reflexión y el análisis de conclusiones.

Cualquier instrumento cotidiano puede servir como recurso para experimentar en matemáticas si se hace un uso didáctico del mismo. El uso de materiales diversos y de medios tecnológicos será de gran importancia. La manipulación de materiales genera una actividad cerebral que facilita la comprensión; el aprender haciendo incide en el desarrollo de destrezas y habilidades por parte del alumnado, una atención personalizada da la oportunidad de potenciar sus fortalezas y corregir sus debilidades; el razonamiento, la experimentación y la simulación promueven un papel más activo en el alumnado y, al mismo tiempo posibilita un aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida.

Finalmente desde esta materia se favorecerá que el alumnado aprenda a comunicarse y a razonar matemáticamente, así se plantearán actividades, tareas y proyectos, cuya dificultad se adecuará a la etapa educativa, que desarrollen la competencia matemática del alumnado con el objetivo de lograr ciudadanos y ciudadanas matemáticamente preparados.

Matemáticas. 1º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Planificación del proceso de resolución de problemas.	Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas	
Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico,	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto

<p>numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p>	<p>comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p> <p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p> <p>6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del</p>	<p>2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.</p> <p>2.3. Realiza estimaciones y elabora conjecturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</p> <p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p> <p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p> <p>4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p> <p>5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de</p>
---	--	--

<p>trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <ul style="list-style-type: none">a) la recogida ordenada y la organización de datos;b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la	<p>11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones o diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p> <p>12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p> <p>11. Emplear las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.</p> <p>6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p> <p>6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.</p> <p>8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p>
---	--

información y las ideas matemáticas.	<p>8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.</p> <p>11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>12.1. Elabora documentos digitales propios (texto,</p>
--------------------------------------	--

<p>presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>	<p>Bloque 2. Números y Álgebra</p> <table border="1"><tr><td data-bbox="593 339 695 2055"><p>Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad.</p><p>Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos.</p><p>Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales.</p><p>Números negativos. Significado y utilización en contextos reales.</p><p>Números enteros. Representación, ordenación en la</p></td><td data-bbox="695 339 797 2055"><p>1. Utilizar números naturales, enteros, decimales sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.</p></td><td data-bbox="797 339 898 2055"><p>2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.</p></td><td data-bbox="898 339 1000 2055"><p>3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.</p></td><td data-bbox="1000 339 1102 2055"><p>1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.</p></td><td data-bbox="1102 339 1203 2055"><p>1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de números enteros y exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p><p>1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p></td><td data-bbox="1203 339 1211 2055"><p>2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas</p></td></tr></table>	<p>Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad.</p> <p>Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos.</p> <p>Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales.</p> <p>Números negativos. Significado y utilización en contextos reales.</p> <p>Números enteros. Representación, ordenación en la</p>	<p>1. Utilizar números naturales, enteros, decimales sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.</p>	<p>2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.</p>	<p>3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.</p>	<p>1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.</p>	<p>1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de números enteros y exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p>	<p>2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas</p>
<p>Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad.</p> <p>Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos.</p> <p>Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales.</p> <p>Números negativos. Significado y utilización en contextos reales.</p> <p>Números enteros. Representación, ordenación en la</p>	<p>1. Utilizar números naturales, enteros, decimales sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.</p>	<p>2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.</p>	<p>3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.</p>	<p>1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.</p>	<p>1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de números enteros y exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p>	<p>2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas</p>		

<p>recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora.</p> <p>Potencias de números enteros y exponente natural.</p>	<p>Fracciones en entornos cotidianos. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones.</p>	<p>Números decimales. Representación, ordenación y operaciones.</p> <p>Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones.</p> <p>Jerarquía de operaciones.</p>	<p>Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.</p> <p>Proporcionalidad directa y porcentajes sencillos.</p>
			<p>4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes sencillos y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p> <p>5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas y obtención y uso de la constante de proporcionalidad) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en la que existan variaciones porcentuales sencillas y magnitudes directamente proporcionales.</p> <p>6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas sencillas.</p> <p>7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y formular expresiones del lenguaje cotidiano.</p> <p>2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.</p> <p>2.3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica a problemas contextualizados</p> <p>2.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de números enteros y exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.</p> <p>2.5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.</p> <p>2.6. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.</p> <p>2.7. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.</p> <p>2.8. Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.</p> <p>3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel,</p>

<p>Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.</p> <p>Valor numérico de una expresión algebraica sencilla.</p> <p>Iniciación a las operaciones con expresiones algebraicas: suma, resta, producto y división de monomios.</p>	<p>calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.</p> <p>4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.</p> <p>4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.</p> <p>5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica directa (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes sencillos) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.</p> <p>12.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas sencillas, y opera con ellas.</p> <p>12.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.</p> <p>7.1. Formula algebraicamente una situación de la vida real y comprende su significado.</p> <p>7.2. Realiza operaciones sencillas con expresiones algebraicas.</p>
---	--

Bloque 3. Geometría

<p>Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Parallelismo y perpendicularidad.</p> <p>Ángulos y sus relaciones.</p> <p>Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz.</p> <p>Propiedades.</p> <p>Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales.</p> <p>Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones.</p> <p>Medida y cálculo de ángulos de figuras planas.</p> <p>Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.</p> <p>Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares.</p> <p>Uso de herramientas informáticas para estudiar configuraciones y relaciones geométricas.</p>	<p>1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.</p> <p>2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas sencillas de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.</p> <p>1.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.</p> <p>1.2. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.</p> <p>1.3. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.</p> <p>1.4. Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.</p> <p>2.1. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.</p> <p>2.2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un sector circular, y las aplica para resolver problemas geométricos.</p>
<p>Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas.</p>	<p>Bloque 4. Estadística y probabilidad</p>

		<p>1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar</p>	<p>1.1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.</p>
--	--	--	--

Variables cualitativas.	y datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.	1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas. 1.3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.
Frecuencias absolutas y relativas.	Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia.	2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.
Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias.	Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión: recorrido.	2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas. 2.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.

Contenidos	Criterios de evaluación	Matemáticas. 2º ESO
Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos	Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas 1. Expressar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.	Estándares de aprendizaje evaluable 1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.

<p>puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p>	<p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p> <p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p> <p>6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar</p>	<p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <p>2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.</p> <p>2.3. Realiza estimaciones y elabora conjecturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</p> <p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p> <p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p> <p>4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p> <p>9. Superar bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p>
---	---	--

las dificultades propias del trabajo científico.	10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.	5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:	11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
g) la recogida ordenada y la organización de datos;	12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.
h) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;	i) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;	6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.
j) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;	k) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;	6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
	l) comunicar y compartir, en	6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.
		7.1 Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
		8.1 Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.
		8.2 Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.

entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.	<p>8.3 Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>8.4 Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>10.1 Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.</p> <p>11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar,</p>
--	--

<p>analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>7.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>7.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>7.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>	<p>Bloque 2. Números y Álgebra</p> <p>Significados y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo: números cuadrados, triangulares, pentagonales, etc.</p> <p>Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones.</p> <p>Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes.</p> <p>1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.</p> <p>2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.</p> <p>3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones</p> <p>1.1. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>1.2. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p> <p>2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.</p>
--	--

Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas.	<p>Jerarquía de las operaciones.</p> <p>Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales.</p> <p>Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad.</p> <p>Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.</p> <p>Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.</p> <p>Iniciación al lenguaje algebraico.</p>	<p>combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.</p> <p>4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p> <p>5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.</p> <p>6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.</p> <p>7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos</p> <p>2.2. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.</p> <p>2.3. Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.</p> <p>3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.</p> <p>4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.</p> <p>4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.</p> <p>5.2. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.</p> <p>5.3. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.</p> <p>6.1. Describe situaciones o enunciados que</p>
--	---	--

<p>Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.</p> <p>El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica.</p>	<p>algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.</p> <p>los dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regulares, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.</p> <p>6.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.</p> <p>6.3. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.</p> <p>7.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.</p> <p>7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p>
<p>Operaciones con expresiones algebraicas sencillas.</p> <p>Transformación y equivalencias.</p> <p>Identidades. Operaciones con polinomios en casos sencillos.</p> <p>Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución.</p> <p>Interpretación de las soluciones.</p> <p>Ecuaciones sin solución.</p> <p>Resolución de problemas.</p>	<p>Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución.</p> <p>Interpretación de las soluciones.</p> <p>Ecuaciones sin solución.</p> <p>Resolución de problemas.</p> <p>Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.</p> <p>Métodos algebraicos de</p>

resolución y método gráfico. Resolución de problemas.	Bloque 3. Geometría	
<p>Triángulos rectángulos de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones. Criterios de semejanza: figuras semejante. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes. Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico. Uso de herramientas informáticas para estudiar configuraciones y relaciones geométricas.</p>	<p>El Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.</p> <p>1. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.</p> <p>2. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.</p> <p>3. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).</p> <p>4. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades regularidades y relaciones de los poliedros.</p> <p>Resolución de problemas informáticas para estudiar configuraciones y relaciones geométricas.</p>	<p>1.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.</p> <p>1.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales</p> <p>2.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.</p> <p>2.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.</p> <p>3.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.</p> <p>3.2. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.</p> <p>4.1. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.</p> <p>4.2. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos,</p>

		utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.
Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordinados. El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.	Bloque 4. Funciones 1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas. 2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto. 3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales. 4. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas. Funciones lineales. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta. Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas.	1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas. 2.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto. 3.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función. 3.2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características. 4.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente. 4.2. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores. 4.3. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa. 4.4. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal o afín) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.

Fenómenos deterministas y aleatorios.	1. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad. 2. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.	Bloque 5. Estadística y probabilidad
Formulación de conjjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de su experimentación para comprobación.	Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante simulación o experimentación.	1.1. Identifica los experimentos aleatorios y los sucesos que distingue de los deterministas. 1.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación. 1.3. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.
Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.	Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos.	2.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos. 2.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. 2.3 Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Planificación del proceso de 1.	Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas Expresar verbalmente, de forma	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el

resolución de problemas.	razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto.	2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Realizar demostraciones sencillas de propiedades o teoremas relativos a contenidos algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
Soluciones y/o resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, parecidos, problemas generalizaciones y particularizaciones interesantes.	4. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema o en una demostración, con el rigor y la precisión adecuados. 5. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.
Iniciación a la demostración en matemáticas: métodos, razonamientos, lenguajes, etc.	6. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.
Métodos de demostración: reducción al absurdo, método de inducción, razonamientos encadenados, etc.	7. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.
Razonamiento deductivo e inductivo.	
Lenguaje gráfico, algebraico, otras formas de representación	

de argumentos.	Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema o en la demostración de un resultado matemático.	Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad o contextos del mundo de las matemáticas.	8. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad. 9. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. 10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 11. Superar bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 12. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras. 13. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 14. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en medios	Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso investigación desarrollado. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	5.1. Conoce la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc. 5.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado. 5.3. Profundiza en la resolución de algunos problemas, planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc. 6.1. Generaliza y demuestra propiedades de contextos matemáticos numéricos, algebraicos, funcionales, geométricos, estadísticos o probabilísticos. 6.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; tecnologías y matemáticas, ciencias experimentales y matemáticas, economía y matemáticas, etc.) y entre contextos matemáticos (numéricos y geométricos, geométricos y funcionales, geométricos y probabilísticos, discretos y continuos, finitos e infinitos, etc.).	7.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación. 7.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación.
----------------	---	---	---	--	--	---

tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:	Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	7.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes. 7.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación. 7.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 7.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Así mismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.
a) la recogida ordenada y la organización de datos;	b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;	8.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. 8.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios. 8.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. 8.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. 8.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que
c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;	d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;	
e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;	f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.	

<p>aumenten su eficacia.</p> <p>9.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc.</p> <p>10.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad para la aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, autocritica constante, etc.</p> <p>10.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>10.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc.</p> <p>11.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>12.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc.</p> <p>13.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos</p>

<p>numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>13.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>13.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>13.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>14.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>14.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>14.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>	<p>Bloque 2. Números y álgebra</p> <table border="1"><tr><td>Números reales: necesidad de su estudio para la comprensión de la</td><td>1. Utilizar los números reales, sus propiedades, para recoger,</td><td>1.1. Reconoce los distintos tipos números (reales y complejos) y los utiliza para representar e interpretar</td></tr></table>	Números reales: necesidad de su estudio para la comprensión de la	1. Utilizar los números reales, sus propiedades, para recoger,	1.1. Reconoce los distintos tipos números (reales y complejos) y los utiliza para representar e interpretar
Números reales: necesidad de su estudio para la comprensión de la	1. Utilizar los números reales, sus propiedades, para recoger,	1.1. Reconoce los distintos tipos números (reales y complejos) y los utiliza para representar e interpretar		

realidad. Valor absoluto. Desigualdades. Distancias en la recta real. Intervalos y entornos. Aproximación y errores. Notación científica.	transformar e intercambiar información, estimando, valorando y representando los resultados en contextos de resolución de problemas.	1.2. Realiza operaciones numéricas con eficacia, empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o herramientas informáticas.
Números complejos. Forma polar. Representaciones gráficas. Operaciones elementales. Fórmula de Moivre.	2. Conocer los números complejos como extensión de los números reales, utilizándolos para obtener soluciones de algunas ecuaciones algebraicas. 3. Valorar las aplicaciones del número "e" y de los logaritmos utilizando sus propiedades en la resolución de problemas extraídos de contextos reales. 4. Analizar, representar y resolver problemas planteados en contextos reales, utilizando recursos algebraicos (ecuaciones, inecuaciones y sistemas) e interpretando críticamente los resultados.	1.3. Utiliza la notación numérica más adecuada a cada contexto y justifica su idoneidad. 1.4. Obtiene cotas de error y estimaciones en los cálculos aproximados que realiza valorando y justificando la necesidad de estrategias adecuadas para minimizarlas. 1.5. Conoce y aplica el concepto de valor absoluto para calcular distancias y manejar desigualdades. 1.6. Resuelve problemas en los que intervienen números reales y su representación e interpretación en la recta real.
Sucesiones numéricas: término general, monotonía y acotación. El número e.		2.1. Valora los números complejos como ampliación del concepto de números reales y los utiliza para obtener la solución de ecuaciones de segundo grado con coeficientes reales sin solución real. 2.2. Opera con números complejos, y los representa gráficamente, y utiliza la fórmula de Moivre en el caso de las potencias.
Logaritmos decimales y neperianos. Ecuaciones logarítmicas y exponenciales.		3.1. Aplica correctamente las propiedades para calcular logaritmos sencillos en función de otros conocidos. 3.2. Resuelve problemas asociados a fenómenos físicos, biológicos o económicos mediante el uso de logaritmos y sus propiedades.
Planteamiento y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante ecuaciones e inecuaciones. Interpretación gráfica.	Resolución de ecuaciones no algebraicas sencillas.	4.1. Formula algebraicamente las restricciones
Método de Gauss para la resolución e interpretación de sistemas de ecuaciones lineales.		

		<p style="text-align: center;">Bloque 3. Análisis</p> <p>Funciones reales de variable real.</p> <p>Funciones básicas: polinómicas, racionales sencillas, valor absoluto, raíz, trigonométricas y sus inversas, exponenciales, logarítmicas y funciones definidas a trozos.</p> <p>Operaciones y composición de funciones. Función inversa. Funciones de oferta y demanda.</p> <p>Concepto de límite de una función en un punto y en el infinito. Cálculo de límites laterales. Límites Indeterminaciones.</p>	<p>1. Identificar funciones elementales, dadas a través de enunciados, tablas o expresiones algebraicas, que describan una situación real, y analizar, cualitativa y cuantitativamente, sus propiedades, para representarlas gráficamente y extraer información práctica que ayude a interpretar el fenómeno del que se derivan.</p> <p>2. Utilizar los conceptos de límite y continuidad de una función aplicándolos en el cálculo de límites y el estudio de la continuidad de una función en un punto o un intervalo.</p> <p>3. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos.</p> <p>4. Estudiar y representar gráficamente</p> <p>1.1. Reconoce analíticamente y gráficamente las funciones reales de variable real elementales.</p> <p>1.2. Selecciona de manera adecuada y razonada ejes, unidades, dominio y escalas, y reconoce e identifica los errores de interpretación derivados de una mala elección.</p> <p>1.3. Interpreta las propiedades globales y locales de las funciones, comprobando los resultados con la ayuda de medios tecnológicos en actividades abstractas y problemas contextualizados.</p> <p>1.4. Extrae e identifica informaciones derivadas del estudio y análisis de funciones en contextos reales.</p> <p>2.1. Comprende el concepto de límite, realiza las operaciones elementales de cálculo de los mismos, y aplica los procesos para resolver indeterminaciones.</p> <p>2.2. Determina la continuidad de la función en un punto a partir del estudio de su límite y del valor de la</p>

<p>Continuidad de una función. Estudio de discontinuidades.</p> <p>Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica de la derivada de la función en un punto. Recta tangente y normal.</p>	<p>funciones obteniendo información a partir de sus propiedades y extrayendo información sobre su comportamiento local o global.</p> <p>Función derivada. Cálculo de derivadas. Regla de la cadena.</p> <p>Representación gráfica de funciones.</p>	<p>funciones, para extraer conclusiones en situaciones reales.</p> <p>2.3. Conoce las propiedades de las funciones continuas, y representa la función en un entorno de los puntos de discontinuidad.</p> <p>3.1. Calcula la derivada de una función usando los métodos adecuados y la emplea para estudiar situaciones reales y resolver problemas.</p> <p>3.2. Deriva funciones que son composición de varias funciones elementales mediante la regla de la cadena.</p> <p>3.3. Determina el valor de parámetros para que se verifiquen las condiciones de continuidad y derivabilidad de una función en un punto.</p> <p>4.1. Representa gráficamente funciones, después de un estudio completo de sus características mediante las herramientas básicas del análisis.</p> <p>4.2. Utiliza medios tecnológicos adecuados para representar y analizar el comportamiento local y global de las funciones.</p>	<p>Bloque 4. Geometría</p>

<p>trigonométricas.</p> <p>Teoremas. Resolución de ecuaciones sencillas.</p> <p>Resolución de triángulos. problemas diversos.</p> <p>Resolución de vectores libres en el plano. Operaciones geométricas.</p> <p>Producto escalar. Módulo de un vector. Ángulo de dos vectores.</p> <p>Bases ortogonales y ortonormales.</p> <p>Geometría métrica de la recta. Posiciones relativas de rectas. Distancias y ángulos. Resolución de problemas.</p> <p>Lugares geométricos del plano.</p> <p>Cónicas. Circunferencia, elipse, hipérbola y parábola. Ecuación y elementos.</p>	<p>directamente o como consecuencia de la resolución de problemas geométricos del mundo natural, geométrico o tecnológico.</p> <p>3. Manejar la operación del producto escalar y sus consecuencias. Entender los conceptos de base ortogonal y ortonormal. Distinguir y manejarse con precisión en el plano euclídeo y en el plano métrico, utilizando en ambos casos sus herramientas y propiedades.</p> <p>4. Interpretar analíticamente distintas situaciones de la geometría plana elemental, obteniendo las ecuaciones de rectas y utilizarlas, para resolver problemas de incidencia y cálculo de distancias.</p> <p>5. Manejar el concepto de lugar geométrico en el plano. Identificar las formas correspondientes a algunos lugares usuales, estudiando sus ecuaciones reducidas y analizando sus propiedades métricas.</p> <p>3.1. Emplea con asiduidad las consecuencias de la definición de producto escalar para normalizar vectores, calcular el coseno de un ángulo, estudiar la ortogonalidad de dos vectores o la proyección de un vector sobre otro.</p> <p>3.2. Calcula la expresión analítica del producto escalar, del módulo y del coseno del ángulo.</p> <p>4.1. Calcula distancias, entre puntos y de un punto a una recta, así como ángulos de dos rectas.</p> <p>4.2. Obtiene la ecuación de una recta en sus diversas formas, identificando en cada caso sus elementos característicos.</p> <p>4.3. Reconoce y diferencia analíticamente las posiciones relativas de las rectas.</p> <p>5.1. Conoce el significado de lugar geométrico, identificando los lugares más usuales en geometría plana así como sus características.</p> <p>5.2. Realiza investigaciones utilizando programas informáticos específicos en las que hay que seleccionar, estudiar posiciones relativas y realizar intersecciones entre rectas y las distintas cónicas estudiadas.</p>
<p>Estadística descriptiva 1. Describir y comparar conjuntos de datos 1.1. Elabora tablas bidimensionales de frecuencias a</p>	<p>Bloque 5. Estadística y Probabilidad</p>

bidimensional: Tablas de contingencia.	de distribuciones bidimensionales, con variables discretas o continuas, procedentes de contextos relacionados con el mundo científico y obtener los parámetros estadísticos más usuales, mediante los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo) y valorando, la dependencia entre las variables. 2. Interpretar la posible relación entre dos variables y cuantificar la relación lineal entre ellas mediante el coeficiente de correlación valorando la pertinencia de ajustar una recta de regresión y, en su caso, la conveniencia de realizar predicciones, evaluando la fiabilidad de las mismas en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos científicos.	partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas. 1.2. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos más usuales en variables bidimensionales. 1.3. Calcula las distribuciones marginales y diferentes distribuciones condicionadas a partir de una tabla de contingencia, así como sus parámetros (media, varianza y desviación típica). 1.4. Decide si dos variables estadísticas son o no dependientes a partir de sus distribuciones condicionadas y marginales. 1.5. Usa adecuadamente medios tecnológicos para organizar y analizar datos desde el punto de vista estadístico, calcular parámetros y generar gráficos estadísticos.
Distribución conjunta y distribuciones marginales.	Medias y desviaciones típicas marginales.	Estudio de la dependencia de dos variables estadísticas. Representación gráfica: Nube de puntos.
Independencia de variables estadísticas.	Dependencia lineal de dos variables estadísticas. Covarianza y correlación: Cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal.	Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, la publicidad y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.
	Regresión lineal. Estimación. Predicciones estadísticas y fiabilidad de las mismas.	2.1. Distingue la dependencia funcional de la dependencia estadística y estima si dos variables son o no estadísticamente dependientes mediante la representación de la nube de puntos. 2.2. Cuantifica el grado y sentido de la dependencia lineal entre dos variables mediante el cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal. 2.3. Calcula las rectas de regresión de dos variables y obtiene predicciones a partir de ellas. 2.4. Evalúa la fiabilidad de las predicciones obtenidas a partir de la recta de regresión mediante el coeficiente de determinación lineal.
		3.1. Describe situaciones relacionadas con la estadística utilizando un vocabulario adecuado.

Contenidos	Criterios de evaluación	Matemáticas II. 2º Bachillerato	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto.</p> <p>Soluciones y/o resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos, generalizaciones y particularizaciones interesantes.</p> <p>Iniciación a la demostración en matemáticas: métodos, razonamientos, lenguajes, etc.</p> <p>Métodos de demostración: reducción al absurdo, método de inducción, contraejemplos, razonamientos encadenados, etc.</p>	<p>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas</p> <p>1. Expressar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Realizar demostraciones sencillas de propiedades o teoremas relativos a contenidos funcionales, algebraicos, geométricos, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>4. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema o en una demostración, con el rigor y la precisión adecuados.</p> <p>5. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.</p> <p>6. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en</p>	<p>1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</p> <p>2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver o demostrar (datos, relaciones entre los datos, condiciones, hipótesis, conocimientos matemáticos necesarios, etc.).</p> <p>2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.</p> <p>2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.</p> <p>2.5. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas.</p> <p>3.1. Utiliza diferentes métodos de demostración en función del contexto matemático.</p> <p>3.2. Reflexiona sobre el proceso de demostración (estructura, método, lenguaje y símbolos, pasos clave, etc.).</p> <p>4.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación.</p> <p>4.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones</p>	

Razonamiento deductivo e inductivo	e	contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos. 7. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados. 8. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad.	y razonamientos explícitos y coherentes. 4.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar, tanto en la búsqueda de resultados como para la mejora de la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas.
Lenguaje gráfico, algebraico, otras formas de representación de argumentos.		Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema o en la demostración de un resultado matemático.	5.1. Conoce la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc. 5.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado. 5.3. Profundiza en la resolución de algunos problemas, planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc.
		Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad o contextos del mundo de las matemáticas.	6.1. Generaliza y demuestra propiedades de contextos matemáticos numéricos, algebraicos, estadísticos o geométricos, funcionales, probabilísticos. 6.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; tecnologías y matemáticas, ciencias experimentales y matemáticas, economía y matemáticas, etc.) y entre contextos matemáticos (numéricos y geométricos, geométricos y funcionales, geométricos y probabilísticos, discretos y continuos, finitos e infinitos, etc.).
		Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado.	10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 11. Superar bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 12. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras. 13. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de
		Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.	Confianza en las propias capacidades para desarrollar

<p>actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p>	<p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <ul style="list-style-type: none">a) la recogida ordenada y la organización de datos;b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos. <p>14. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción</p> <p>7.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación.</p> <p>7.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación.</p> <p>7.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.</p> <p>7.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación.</p> <p>7.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>7.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Así mismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p> <p>8.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p> <p>8.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>8.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p>
--	--

f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.	<p>8.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>8.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>9.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc.</p> <p>10.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad para la aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, autocritica constante, etc.</p> <p>10.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>10.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc.</p> <p>11.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>12.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas</p>
---	---

utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc.	<p>13.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>13.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>13.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>13.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>14.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>14.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>14.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso</p>
--	---

	Bloque 2. Números y álgebra	académico y estableciendo pautas de mejora.
Estudio de las matrices como herramienta para manejar y operar con datos estructurados en tablas y grafos. Clasificación de matrices. Operaciones.	<p>1. Utilizar el lenguaje matricial y las operaciones con matrices para describir e interpretar datos y relaciones en la resolución de problemas diversos.</p> <p>2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas (matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones), interpretando críticamente el significado de las soluciones.</p>	<p>1.1. Utiliza el lenguaje matricial para representar datos facilitados mediante tablas o grafos y para representar sistemas de ecuaciones lineales, tanto de forma manual como con el apoyo de medios tecnológicos adecuados.</p> <p>1.2. Realiza operaciones con matrices y aplica las propiedades de estas operaciones adecuadamente, de forma manual o con el apoyo de medios tecnológicos.</p> <p>2.1. Determina el rango de una matriz, hasta orden 4, aplicando el método de Gauss o determinantes.</p> <p>2.2. Determina las condiciones para que una matriz tenga inversa y la calcula empleando el método más adecuado.</p> <p>2.3. Resuelve problemas susceptibles de ser representados matricialmente e interpreta los resultados obtenidos.</p> <p>2.4. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, estudia y clasifica el sistema de ecuaciones lineales planteado, lo resuelve en los casos que sea posible, y lo aplica para resolver problemas.</p>
Aplicación de las operaciones de las matrices y de sus propiedades en la resolución de problemas extraídos de contextos reales.	Determinantes. Propiedades elementales.	Rango de una matriz.
Determinantes. Propiedades elementales.	Matriz inversa.	Representación matricial de un sistema: discusión y resolución de sistemas de ecuaciones lineales. Método de Gauss. Regla de Cramer. Aplicación a la resolución de problemas.
Límite de una función en un punto y en el infinito. Continuidad de una función. Tipos de	1. Estudiar la continuidad de una función en un punto o en un intervalo, aplicando los resultados que se derivan de ello.	Bloque 3. Análisis <p>1.1. Conoce las propiedades de las funciones continuas, y representa la función en un entorno de los puntos de discontinuidad.</p>

<p>discontinuidad. Teorema de Bolzano.</p> <p>Función derivada. Teoremas de Rolle y del valor medio. La regla de L'Hôpital. Aplicación al cálculo de límites.</p> <p>Aplicaciones de la derivada: problemas de optimización.</p>	<p>2. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos, de cálculo de límites y de optimización.</p> <p>3. Calcular integrales de funciones sencillas aplicando las técnicas básicas para el cálculo de primitivas.</p> <p>4. Aplicar el cálculo de integrales definidas en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables y, en general, a la resolución de problemas.</p>	<p>1.2. Aplica los conceptos de límite y de derivada, así como los teoremas relacionados, a la resolución de problemas.</p> <p>2.1. Aplica la regla de L'Hôpital para resolver indeterminaciones en el cálculo de límites.</p> <p>2.2. Plantea problemas de optimización relacionados con la geometría o con las ciencias experimentales y sociales, los resuelve e interpreta el resultado obtenido dentro del contexto.</p>
		<p>3.1. Aplica los métodos básicos para el cálculo de primitivas de funciones.</p> <p>4.1. Calcula el área de recintos limitados por rectas y curvas sencillas o por dos curvas.</p> <p>4.2. Utiliza los medios tecnológicos para representar y resolver problemas de áreas de recintos limitados por funciones conocidas.</p>
		<p>Bloque 4. Geometría</p>

<p>entre rectas y planos).</p> <p>Propiedades métricas (cálculo de ángulos, distancias, áreas y volúmenes).</p>	<p>teniendo en cuenta su significado geométrico.</p> <p>2.3. Analiza la posición relativa de planos y rectas en el espacio, aplicando métodos matriciales y algebraicos.</p> <p>2.4. Obtiene las ecuaciones de rectas y planos en diferentes situaciones.</p> <p>3.1. Maneja el producto escalar y vectorial de dos vectores, significado geométrico, expresión analítica y propiedades.</p> <p>3.2. Conoce el producto mixto de tres vectores, su significado geométrico, su expresión analítica y propiedades.</p> <p>3.3. Determina ángulos, distancias, áreas y volúmenes utilizando los productos escalar, vectorial y mixto, aplicándolos en cada caso a la resolución de problemas geométricos.</p> <p>3.4. Realiza investigaciones utilizando programas informáticos específicos para seleccionar y estudiar situaciones nuevas de la geometría relativas a objetos como la esfera.</p>	<p>Bloque 5. Estadística y Probabilidad</p> <p>1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos compuestos (utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad), así como a sucesos aleatorios condicionados (Teorema de Bayes), en contextos relacionados con el mundo real.</p> <p>1.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, las fórmulas derivadas de la axiomática de Kolmogorov y diferentes técnicas de recuento.</p> <p>1.2. Calcula probabilidades a partir de los sucesos que constituyen una partición del espacio muestral.</p> <p>1.3. Calcula la probabilidad final de un suceso aplicando la fórmula de Bayes.</p>
---	---	---

<p>Experimentos compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos.</p> <p>Teoremas de la probabilidad total y de Bayes. Probabilidades iniciales y finales y verosimilitud de un suceso.</p>	<p>2. Identificar los fenómenos que pueden modelizarse mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal calculando sus parámetros y determinando la probabilidad de diferentes sucesos asociados.</p> <p>3. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, en especial los relacionados con las ciencias y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.</p>	<p>2.1. Identifica fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial, obtiene sus parámetros y calcula su media y desviación típica.</p> <p>2.2. Calcula probabilidades asociadas a una distribución binomial a partir de su función de probabilidad, de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica.</p> <p>2.3. Conoce las características y los parámetros de la distribución normal y valora su importancia en el mundo científico.</p> <p>2.4. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución normal a partir de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica.</p> <p>2.5. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial a partir de su aproximación por la normal valorando si se dan las condiciones necesarias para que sea válida.</p> <p>3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar.</p> <p>Distribución binomial. Caracterización e identificación del modelo. Cálculo de probabilidades.</p> <p>Distribución normal. Tipificación de la distribución normal. Asignación de probabilidades en una distribución normal.</p> <p>Cálculo de probabilidades mediante la aproximación de la distribución binomial por la normal.</p>
--	--	--

30. Primera Lengua Extranjera.

El currículo básico de la materia Primera Lengua Extranjera para las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato está orientado a la construcción de un perfil de competencias en comunicación que permita al alumnado respectivo realizar tareas y resolver problemas complejos en los escenarios del mundo real en que se encuentre o pueda encontrarse, en los ámbitos personal, público, académico, u ocupacional. El presente currículo mantiene esta orientación hacia el aprendizaje para la actuación lingüística, así como la estructuración por actividades de lengua. Para cada curso de la etapa correspondiente, y para cada grupo de actividades (de comprensión, producción e interacción), este currículo recoge los estándares de aprendizaje evaluables en que se concretan dichas actividades, los criterios de evaluación con los que contrastar su realización, y los contenidos, o competencias parciales de diversos tipos (estratégica, sociocultural, sociolingüística, pragmática, y lingüística) que alumnas y alumnos habrán de adquirir para poder realizar las actividades de lengua mencionadas, con el grado necesario de adecuación y eficacia, según el acto comunicativo en cada caso.

Un perfil de competencias en comunicación comprende las actitudes, las habilidades y los conocimientos que el usuario de la lengua desarrolla y utiliza de manera integrada para actuar en una situación determinada. La construcción de este perfil competencial por parte del alumnado constituye el objetivo último del aprendizaje y el punto de partida para la planificación, la organización y la implementación de la enseñanza.

Orientaciones de metodología didáctica

Para que el alumnado pueda desarrollar competencias transferibles a la actuación comunicativa real, los escenarios posibles de actuación lingüística han de ser observados, y en la medida de lo posible trasladados, con sus rasgos salientes, al espacio de aprendizaje, que comprende tanto las prácticas de aula como las de aprendizaje autónomo. Las prácticas más idóneas serán aquellas que, en cada caso, mejor contribuyan tanto a la adquisición y consolidación de las diversas competencias parciales como a su puesta en juego de manera conjunta y apropiada a la situación de comunicación real.

Partiendo de los estándares de aprendizaje como objetivos para cada curso, docentes y estudiantes deben saber en todo momento a la resolución de qué problemas comunicativos, y por tanto a la construcción o desarrollo de qué competencias, sirve cada actividad de aprendizaje que realicen en el aula o fuera de ella, relacionando cada actividad con su objetivo correspondiente. Conviene, en este sentido, que a partir de los objetivos generales establecidos se considere una planificación por objetivos específicos que permita tratar cada grupo de actividades de lengua de la manera más apropiada: las actividades de comprensión, producción o interacción requieren la movilización de unas competencias específicas que se desarrollan a través de tareas determinadas, según se recogen en el currículo, y que presentan unas características propias; por ejemplo, la competencia sintáctica que ha de ponerse en juego en una conversación informal cara a cara no es del mismo tipo que la requerida en la producción de correspondencia formal, ni ésta requiere las mismas competencias que las involucradas en tomar notas durante

una conferencia o elaborar un resumen a partir de dichas notas; en la misma línea, las competencias requeridas para realizar una presentación suelen incluir la competencia digital y suponer la integración de varias actividades (comprensión y producción de textos escritos y orales).

Como toda acción, la acción comunicativa presenta varias dimensiones y etapas que pueden distinguirse tanto en el aprendizaje como en la enseñanza y en la evaluación. En la comprensión de textos orales en el mundo real, por ejemplo, el usuario de la lengua selecciona textos adecuados a sus necesidades, intereses y nivel de competencia; tiene en cuenta el contexto de lectura, y las expectativas que éste puede generar, para aplicar las estrategias adecuadas de comprensión, o selecciona la modalidad de lectura en función del objetivo de comprensión (sentido general, información específica, o ideas implícitas). Estos procesos naturales pueden trasladarse al aula y al aprendizaje autónomo de modo que exista una relación clara y directa entre la metodología y los resultados esperados, entre el currículo y la práctica, entre el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación. Se trata, en todos los casos, de que alumnos y alumnos se entrenen en la acción determinada para que puedan transferir con éxito las competencias necesarias a las demandas de los contextos de comunicación que les son propios.

Primera Lengua Extranjera			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Comprensión de textos orales	Estándares de aprendizaje evaluables
Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general,	Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y sencillos en lengua estándar, bien estructurados, con predominio de estructuras simples y léxico de uso frecuente, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados con claridad a velocidad lenta o media y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales relacionados con las	Comprende el sentido general y los puntos principales de anuncios y mensajes muy breves en situaciones predecibles (p. e. llegada, salida o retraso de un tren, o aviso de cierre en un museo), siempre que estén articulados de manera lenta y clara, las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	Entiende lo esencial de lo que se le dice en

información esencial, puntos principales, detalles relevantes).	propias experiencias e intereses en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con una clara referencia contextual.	Intercambios y transacciones cotidianas simples y estructurados (p. e. en la calle preguntando una dirección, en hoteles o tiendas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.	- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
	- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres y valores; lenguaje no verbal.	Comprende, en una conversación formal o entrevista interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).
	Funciones comunicativas:	Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios), lo que se le pregunta y comenta de manera sencilla sobre asuntos personales, educativos o de su interés, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se ha dicho.
	- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.	Comprende, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas habituales o
	- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio limitado
	- Narración de acontecimientos	

<p>pasados, descripción de situaciones presentes, expresión de sucesos futuros.</p> <p>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento.</p> <p>- Expresión de la intención, la orden, el permiso y la prohibición.</p> <p>- Expresión del gusto, la preferencia, el interés y la sorpresa.</p> <p>- Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras discursivas.¹</p> <p>Léxico oral de uso común (reacción) relativo a identificación personal; vivienda,</p>	<p>de sus exponentes más frecuentes, así como de intereses personales (p. e. música, deporte), siempre y cuando se hable de manera lenta y clara.</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.</p> <p>Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del círculo, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>Léxico oral de uso común a identificación personal; vivienda,</p>	<p>Identifica la información esencial de programas de televisión (p. e. noticias o reportajes breves) sobre asuntos cotidianos, conocidos o de su interés y articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>
---	--	---

<p>hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación.</p>	<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Producir, con un lenguaje sencillo, textos orales breves y comprensibles, monológicos o en interacción, en los que se da información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos de interés personal y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones, opiniones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p>
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none">- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p>	<p>Hace presentaciones breves y ensayadas con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint) sobre temas de su interés, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Se desenvuelve en gestiones y transacciones cotidianas (p. e. transporte, compras, u ocio), dando y solicitando la información necesaria.</p> <p>Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social; intercambia información; hace invitaciones y ofrecimientos; pide y ofrece cosas;</p>

<p>- Expressar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p>	<p>Conocer y saber aplicar estrategias adecuadas para producir textos orales breves y estructura simple y clara en situaciones cotidianas o habituales.</p> <p>Aplicar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos.</p>	<p>Intercambia información en una conversación formal en situaciones predecibles (p. e. en un centro de estudios), reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si lo necesita.</p>
<p>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>- Compensar las carencias mediante lingüísticos procedimientos paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos</p> <p>- Modificar palabras de significado parecido.</p>	<p>Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente.</p> <p>Utilizar estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear mecanismos sencillos de cohesión textual (repeticIÓN léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, y marcadores discursivos y conectores básicos).</p>	<p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral</p>
<p>- Definir o parafasear un término</p>		

O expresión.	suficiente para comunicar información relativa a temas generales relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas.
Paralingüísticos y paratextuales	<p>- Pedir ayuda.</p> <p>- Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado.</p> <p>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>- Usar sonidos extralingüísticos y prosódicas convencionales.</p>
	<p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones y organizar o reestructurar lo dicho.</p>
	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres y valores; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.- Descripción de cualidades

físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.	- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.	- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.	- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento.	- Expresión de la intención, la orden, el permiso y la prohibición.	- Expresión del gusto, la preferencia, el interés y la sorpresa.	- Formulación de sugerencias y deseos.	- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	Estructuras sintáctico-
--	---	--	--	---	--	--	---	-------------------------

<p>discursivas.¹</p> <p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación.</p>	
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none">- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.- Distinción de tipos de	<p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o temas en los que se tiene un interés personal y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente, siempre que se pueda releer o utilizar un diccionario.</p> <p>Comprende, con ayuda de la imagen, lo esencial de instrucciones e indicaciones para la realización de actividades y sobre normas de seguridad (p. e. en un centro escolar, un lugar público, o una zona de ocio).</p> <p>Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés.</p> <p>Comprende correspondencia personal en cualquier</p>

<p>comprensión (sentido general, puntos información esencial, principales).</p> <p>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>	<p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes del texto.</p>	<p>Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés (p. e. una compra por Internet).</p> <p>Capta las ideas principales y algunos detalles de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes en cualquier soporte, ayudándose para ello de los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos.</p>	<p>Entiende lo esencial de páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, claramente estructurados, sobre temas de interés personal (p. e. una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles y con ayuda del diccionario.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como algunos patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema y cierre textual).</p> <p>Aspectos socioculturales y convenciones sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres y valores; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
--	--	---	---

- Narración de acontecimientos pasados, descripción presentes, y expresión de sucesos futuros.	Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.	Reconocer las principales convenciones ortográficas, así como símbolos de uso frecuente y sus significados asociados.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento.	Reconocer las principales convenciones ortográficas, así como símbolos de uso frecuente y sus significados asociados.
- Expresión de la intención, la orden, el permiso y la prohibición.	Reconocer las principales convenciones ortográficas, así como símbolos de uso frecuente y sus significados asociados.
- Expresión del gusto, la preferencia, el interés y la sorpresa.	Reconocer las principales convenciones ortográficas, así como símbolos de uso frecuente y sus significados asociados.
- Formulación de sugerencias y deseos.	Reconocer las principales convenciones ortográficas, así como símbolos de uso frecuente y sus significados asociados.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	Reconocer las principales convenciones ortográficas, así como símbolos de uso frecuente y sus significados asociados.
Estructuras discursivas. ¹	Reconocer las principales convenciones ortográficas, así como símbolos de uso frecuente y sus significados asociados.
Léxico escrito de uso común	Reconocer las principales convenciones ortográficas, así como símbolos de uso frecuente y sus significados asociados.

<p>(recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none">- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).- Localizar y usar	<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro neutro o informal, utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más habituales, con un control razonable de estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a intereses personales o aficiones (p. e. para asociarse a un club deportivo).</p> <p>Escribe anuncios, notas y mensajes breves, en formato impreso o digital (SMS, WhatsApp, Twitter, o Facebook), relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, sirviéndose de algunas de las convenciones formales básicas de este tipo de textos.</p> <p>Escribe informes muy breves, en formato convencional, con información relevante sobre hechos habituales, describiendo de manera sencilla objetos y</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura</p>

<p>adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p>	<p>simple, p. e. copiando fórmulas convencionales propias de cada tipo de texto.</p> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none">- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.	<p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía básicas en los contextos respectivos.</p>	<p>Escribe correspondencia personal en la que establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), intercambia información y describe en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. el cambio del colegio al instituto).</p> <p>Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando algunos de los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio memorizado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear mecanismos sencillos de cohesión (repeticIÓN léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito</p>
---	--	--	---

<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.	<p>suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas básicas en la redacción de textos en soporte digital.</p>
--	--

comunicación y organización del discurso.	Estructuras sintáctico-discur-sivas. ¹	Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
---	---	--

¹Contenidos sintáctico-discur-sivos por idiomas:

Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
- Expresión de la afirmación (<i>affirmative Sätze; affirmative Zeichen</i>); la	- Expresión de la afirmación; la negación (<i>ne...pas; ne...jamais</i>);	- Expresión de la afirmación (<i>affirmative</i>)	-Expresión de la afirmación (<i>proforma</i>	- Expresión de la afirmación (<i>sentenças declarativas</i>

<p>negación (<i>negative Sätze mit nicht, nie, nicht</i> (Adj.), <i>niemand, nichts; negative Zeichen</i>); la interrogación (<i>W-Sätze; Fragesätze; Wofür ist das gut?</i>; <i>Zeichen</i>), y la exclamación (<i>Was für ein + (Adj. + Nomen, z. b. Was für ein schöner Tag! Wie+ Adj., z. b. Wie schön! Ausrufe Sätzen, z. b. Das ist ja hervorragend! Schön!</i>).</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>et</i>); disyunción (<i>ou</i>); oposición (<i>mais</i>); causa (<i>parce que</i>); finalidad (<i>pour + Inf.</i>); condición (<i>si, ex. si tu veux</i>); comparación (<i>aussi/moins/plus...que</i>).</p>	<p>la interrogación (<i>que</i>) y la exclamación (<i>ex: Oh là / là!</i>).</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>et</i>); disyunción (<i>ou</i>); oposición (<i>mais</i>); causa (<i>parce que</i>); finalidad (<i>pour + Inf.</i>); condición (<i>si, ex. si tu veux</i>); comparación (<i>aussi/moins/plus...que</i>).</p>	<p><i>sentences; tags</i>; la negación (<i>negative sentences; negative tags</i>); la interrogación (<i>Wh-questions; Aux. Questions; tags</i>), y la exclamación (<i>What + (Adj. +) noun, e. g. What a nice house!</i>; <i>How + Adj.</i>, e. g. <i>How strange!</i>; exclamatory sentences and phrases: <i>Wow!</i>).</p>	<p><i>(p. es. anch'io); frasi dichiarative</i>; la negación (<i>proforma (p.es. neanch'io); frasi dichiarative con non (mai), nessuno/a</i>); la interrogación (<i>totali; parziali (p.es. perché, da quando); disgiuntive; exclamación (p. e. Que dia lindo! Que gentil!)</i>.</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjuncão (<i>e, e também, e também não</i>); disjunção (<i>ou</i>); oposição/contraste (<i>mas</i>); causa (<i>porque</i>); finalidade (<i>para + Inf.</i>); comparação (<i>mais/menos/tão + Adj./Adv. + (do) que/ como quanto; maior; superlativo absoluto (-íssimo))</i>; resultado (<i>assim</i>).</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>and</i>); disyunción (<i>or</i>); oposición (<i>but</i>); causa (<i>because (of)</i>); finalidad (<i>to-infinitive; for</i>); comparación (<i>as/not so Adj. as; more expressive (than); the best</i>); condición (<i>if, e. g. if you can</i>) resultado (<i>so...;</i> temporalidad (<i>when</i>).</p>	<p>- Expresión del tiempo: pasado (<i>Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt</i>); presente (<i>Präsens</i>); futuro (<i>werden; Präsens + Adv.</i>), y del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt</i>); habitual (<i>Präsens und Präteritum (+ Präsens + Inf.)</i>); obligación/prohibición (<i>avoir besoin de qqch, peut-être</i>) necesidad (<i>pouvoir, ne pas pouvoir</i>); posibilidad/probabilidad (<i>pouvoir, ne pas pouvoir</i>), resultado (<i>allora, così</i>).</p>	<p>- Expresión del tiempo: pasado (<i>pretérito imperfeito, perfeito simples e perfeito composto</i>); presente</p>
---	--	---	--	--	---	--	---	--	---

<p><i>Adv., z. b. normalerweise); incoativo (beginnen zu –en); terminativo (aufhören zu –en).</i></p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>Aussagesätze</i>); capacidad (<i>mögen</i>); posibilidad/probabilidad (<i>können; vielleicht</i>); necesidad (<i>müssen; haben zu</i>); obligación (<i>müssen; sollen; Imperativ</i>); permiso (<i>dürfen; lassen</i>); intención (<i>Präsens</i>).</p>	<p>(<i>on doit + Inf., on ne peut pas + Inf.</i>); permiso intención/deseo (<i>futur proche, vouloir</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (<i>les présentatifs</i>); la entidad (<i>articles définis, et indéfinis; démonstratifs</i>); la cualidad (<i>très + Adj.</i>); la posesión (<i>adjectifs possessifs</i>), y la cantidad (<i>premier, deuxième, troisième, pluriels irréguliers, les articles partitifs (du, de la, de l', des), adverbes de quantité (un peu, beaucoup, trop)</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (z. b., es gab); la entidad (<i>Nomen und Pronomen (Reflexivpronomen); Determinativpronomina (dieser, kein)</i>); la cualidad (z. b. <i>ziemlich müde</i>), y la cantidad (<i>Singular/Plural; Kardinalzahlen und Ordinalzahlen</i>); Quantität: z. b. alle; die meisten; kein; Grad: z. b. <i>eigentlich; ganz; so; ein wenig</i>).</p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>Lokale Präpositionen und Adverbien</i>).</p>	<p>pasado (<i>past simple and continuous; present perfect</i>); presente (<i>simple and continuous present</i>); futuro (<i>going to; will</i>), y del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. every morning)</i>; incoativo (<i>start –ing</i>); terminativo (<i>stop –ing</i>).</p>	<p>pasado (<i>present simple and continuous; present perfect</i>); futuro (presente e futuro).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>tempo simples</i>); durativo (presente; <i>continuar + Ger.</i>); habitual (<i>tempo simples (+ Adv.)</i>; incoativo (<i>começar a + Inf.</i>); terminativo (acabar de + Inf.).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>tempo semplici</i>); durativo (presente; <i>continuar + Ger.; estar a + Inf.</i>); habitual (<i>tempo simples (+ Adv.)</i>; incoativo (<i>começar a + Inf.</i>); terminativo (acabar de + Inf.).</p>	<p>(<i>presente</i>); futuro (presente do indicativo + <i>Adv.; futuro simples; haver-de</i>).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>tempo semplici</i>); durativo (presente; <i>continuar + Ger.</i>); habitual (<i>tempo simples (+ Adv.)</i>; incoativo (<i>começar a + Inf.</i>); terminativo (acabar de + Inf.).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>tempo semplici</i>); durativo (presente; <i>continuar + Ger.; estar a + Inf.</i>); habitual (<i>tempo simples (+ Adv.)</i>; incoativo (<i>começar a + Inf.</i>); terminativo (acabar de + Inf.).</p>
---	--	---	---	--

<p>- Expresión de relaciones temporales (<i>après-demain, avant-hier</i>); duración (<i>de...à</i>; <i>vierTEL vor acht</i>); anterioridad (<i>avant</i>); posterioridad (<i>après</i>); secuenciación (<i>tout d'abord, en premier lieu</i>); simultaneidad (<i>en même temps</i>); frecuencia (<i>une/deux fois par semaine</i>). . .</p> <p>- Expresión del modo.</p> <p>- Expresión del modo (<i>seit...bis; während; Vorzeitigkeit (noch (nicht); Nachzeitigkeit (danach); Aufeinanderfolge (zuerst; zunächst); Gleichzeitigkeit (während; als); Häufigkeit (z. b. oft; normalerweise)</i>).</p> <p>- Expresión del modo (<i>Modaladverbien und Modalsätze, z. b. leicht, durch Zärtlichkeit</i>).</p>	<p><i>was</i>; la entidad (<i>count/uncount/collective/compound nouns</i>;</p> <p><i>pronouns (reflexive; each other); determiners</i>; la calidad (e. g. <i>really nice</i>), y la cantidad (<i>singular/plural; cardinal and ordinal numerals</i>.</p> <p><i>Quantity</i>: e. g. <i>all (the), none. Degree</i>: e. g. <i>a little</i>.</p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>).</p> <p>- Expresión de relaciones temporales (<i>points (e. g. half past ten); divisions (e. g. season), and indications (ago) of time; duration (from...to; until); bisogno di + N/inf.;</i></p> <p>Obligación (<i>dovere + Inf.; imperativo</i>); permiso (<i>imperativo (+ pure); potere + inf.</i>); intención (<i>verbi volitivi + N/inf.; futuro (+ Avv.); pensare di + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (<i>p.es. c'era</i>); la entidad (<i>nomi contabili /massa/colleTTivi/composti; pronomi (relativi) (p.es. che), riflessivi; atoni; tonici; determinanti</i>); la calidad (<i>nomi carino; il migliore</i>); y la cantidad (<i>singolare/plurale, numerali cardinali, collettivi (p.es. uma ventina (di)), partitivo (p.es. dello), indefiniti (p.es. alguns/e, qualquer), uma fatia (di))</i>.</p>	<p>- Expresión de la existencia (<i>p.e. estar, haver/ter</i>); la entidad (<i>substantivos contáveis /massivos /coletivos /compostos; pronomes (relativos, reflexivos átonos/tónicos); determinantes</i>); la cualidad (<i>-íssimo, -ílmo; muito raro; melhor</i>), y la cantidad (<i>Singular/Plural; Numerais cardinais e ordinais</i>).</p> <p><i>Quantidade</i>: p.e. todo (<i>a, maioria, ambos, nenhum(a)</i>. Grau: p.e. <i>muito; tanto; pouco</i>).</p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>preposições e advérbios de lugar, localização, distância, movimento, direcção, origem, e acomodaçāo</i>).</p> <p>- Expresión de relaciones temporales (<i>expressões de tempo (expressões de tempo)</i>).</p>
---	---	--

<p>anteriority (<i>already; (not) yet</i>); posteriority (<i>later</i>); sequence (<i>first, second, third</i>); simultaneousness (<i>while</i>); frequency (<i>e. g. often, usually</i>).</p>	<p>distanza, movimento, direzione, origine e disposizione).</p> <p>- Expresión de relaciones temporales (<i>preposizioni, avverbi, congiunzioni ed espressioni che indicano l'ora, divisione, collocazione nel tempo, durata, anteriorità, posteriorità, contemporaneità, sequenza, intermittenza, frequenza</i> (<i>p.es. le due precise; trimestre; fina, fino a, fra; prima; quando, mentre, prima/poi/dopo, ogni tanto; una volta al mese</i>)).</p> <p>- Expresión del modo (<i>Adv. and phrases of manner, e.g. slowly; like this</i>).</p>	<p>preposições e locuções de tempo (momento puntual (<i>p. e. são quinze para as três; em 1999</i>), divisões (<i>p. e. século; estação</i>) e indicações (<i>p. e. atrás, tarde) de tempo; duração (p. e. de/ desde ... a); anterioridade (ainda); posterioridade (depois, logo); sequência (primeiro, depois, finalmente); simultaneidade (ao mesmo tempo); frequência (p. e. geralmente)).</i></p> <p>- Expresión del modo (<i>avverbi ed espressioni di modo: p.es. giusto, di sicuro</i>).</p>
--	---	---

Primera Lengua Extranjera			
Contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales			
Estrategias de comprensión:			
- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.	Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y sencillos en lengua estándar, bien estructurados, con estructuras simples y léxico de uso común, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados con claridad a velocidad lenta o media y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales relacionados con las propias experiencias e intereses en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con una clara referencia contextual.	Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles relevantes de indicaciones, anuncios y mensajes breves relacionados con temas de interés personal, público o educativo (p. e. información sobre actividades en un espacio de ocio o en un centro de estudios), siempre que estén articulados de manera lenta y clara, las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles relevantes de indicaciones, anuncios y mensajes breves relacionados con temas de interés personal, público o educativo (p. e. información sobre actividades en un espacio de ocio o en un centro de estudios), siempre que estén articulados de manera lenta y clara, las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.			
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).			Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, restaurantes, tiendas, centros de ocio o de estudios).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.			Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación de carácter formal o informal entre dos o más interlocutores en los ámbitos personal, público y educativo cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta o media y en una variedad estándar de la lengua.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.			Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los detalles más relevantes y los puntos principales del
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de			

nuevos elementos.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres y valores; lenguaje no verbal.	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito público, educativo y ocupacional), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz), y convenciones sociales (costumbres, fórmulas de tratamiento).	Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas de forma sencilla sobre asuntos cotidianos y sobre temas de interés personal, cuando el interlocutor habla despacio y con claridad, y contribuye a la comprensión repitiendo o reformulando lo dicho.
Funciones comunicativas:	- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.	- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.	Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa, lo que se le pregunta y commenta de manera sencilla sobre asuntos personales, educativos o de interés personal, siempre que pueda pedir que se le repita, aclarar o elabore algo de lo que se ha dicho.
	- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.	- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.	Distingue, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotos, vídeos), los puntos principales y los detalles más relevantes en presentaciones claras y bien estructuradas sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.
			Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más habituales, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático y cierre textual).
	- Expresión de la opinión, el conocimiento, y desconocimiento.	- Expresión de la intención, la orden, el permiso y la prohibición.	Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso común en la comunicación oral (p. e. estructura interrogativa para formular una invitación).
			Identifica la información esencial de programas de televisión (p. e. noticias, documentales o entrevistas) sobre asuntos cotidianos o de interés personal articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

- Expresión del gusto, la preferencia, el interés y sorpresa, y sus contrarios.	Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.
- Formulación de sugerencias y deseos.	Discriminar patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.
- Formulación de condiciones e hipótesis.	Estructuras sintáctico-discurativas. ¹

Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; clima y entorno natural, y tecnologías de la

información y la comunicación. Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación.	<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Producir textos orales monológicos y dialógicos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas opiniones, acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que se establece contacto social; se intercambia información; se expresan opiniones; se hacen invitaciones y ofrecimientos; se piden y ofrecen cosas; se pidan y dan indicaciones o instrucciones, y se discuten los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Conocer y saber aplicar estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje.</p> <p>Toma parte en una conversación o entrevista formal en el ámbito educativo (p. e. para preparar un encuentro con jóvenes de otros países), reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
---	---

<p>concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p>	<p>- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos</p> <p>- Modificar palabras de significado parecido.</p>	<p>Aplicar a la producción del texto oral monológico o dialógico los respectivos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a patrones de comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla.</p>	<p>Utilizar estructuras sintácticas de uso habitual y mecanismos sencillos de cohesión textual (repeticIÓN léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso frecuente).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas generales o específicos relacionados con</p>
---	--	---	--

culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).	- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades convencionales.	los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres y valores; lenguaje no verbal.	Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y sea necesario repetir lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.	Manejar un repertorio limitado de frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, con pausas para planificar el discurso, buscar expresiones e intentar reformular de manera más clara lo que se ha dicho.
Funciones comunicativas:	- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.	Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.
	- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.	- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
		- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

- Expresión de la opinión, el conocimiento, y el desconocimiento.	
- Expresión de la intención, la orden, el permiso y la prohibición.	
- Expresión del gusto, la preferencia, el interés y la sorpresa, y sus contrarios.	
- Formulación de sugerencias y deseos.	
- Formulación de condiciones e hipótesis.	
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	
Estructuras sintáctico-discurativas. ¹	
Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados	

<p>físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; clima y entorno natural, y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación.</p>	<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none">- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). <p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados escritos en un registro formal, informal o neutro, tanto en formato impreso como en soporte digital, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés general o relevantes para los propios estudios u ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común, siempre que se puedan releer las secciones difíciles o utilizar un diccionario.</p>
	<p>Comprendiendo instrucciones e indicaciones para el uso de aparatos o dispositivos electrónicos sencillos, la realización de actividades y el seguimiento de normas de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional con ayuda de la imagen (gráficos, esquemas, ilustraciones, fotos).</p> <p>Entiende los puntos principales de anuncios y de material publicitario de revistas o Internet, formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de interés personal o temas educativos.</p> <p>Comprende correspondencia personal, en cualquier formato, en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.</p> <p>Entiende lo esencial de correspondencia formal en la</p> <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos</p>

<p>Lingüísticos y paralingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	<p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito público, educativo y ocupacional), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	<p>que se le informa sobre asuntos de interés personal o académico (p. e. sobre cursos en el extranjero).</p> <p>Captar los puntos principales e información relevante de textos periodísticos breves y bien estructurados, en soporte papel o digital, relacionados con temas generales, de interés personal o educativo, y en los que los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p>

desconocimiento.	- Expresión de la intención, la orden, el permiso y la prohibición.	relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.
	- Expresión del gusto, la preferencia, el interés y la sorpresa, y sus contrarios.	Reconocer convenciones ortográficas, de puntuación y símbolos de uso común, y sus significados asociados.
	- Formulación de sugerencias y deseos.	
	- Formulación de condiciones e hipótesis.	

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.¹

Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio;

compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; clima y entorno natural, y tecnologías de la información y la comunicación.		Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción			
Estrategias de producción:	Planificación	Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves y sencillos sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más habituales, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	Completa un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a sus intereses, aficiones o formación (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
	- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).	Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando modelos convencionales propios de cada tipo de texto.	Escribe notas, anuncios y mensajes en formato papel o digital (SMS, WhatsApp, Twitter o Facebook), relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de interés personal, respetando las convenciones básicas de cortesía y de la netiqueta.
	- Localizar y adecuadamente usar recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).	Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, patrones de comportamiento y convenciones sociales.	Escribe correspondencia personal en la que se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan
	- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los		

modelos y fórmulas de cada tipo de texto.	<ul style="list-style-type: none">- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).	<p>respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las principales funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p>	<p>Escribir correspondencia formal básica y breve dirigida, p. e., a entidades comerciales, solicitando información y observando las principales convenciones formales y normas básicas de cortesía en este tipo de textos.</p>
		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres y valores; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.- Narración de acontecimientos	<p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso común, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos ajustados al contexto (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal yuxtaposición, y conectores frecuentes).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e.</p>

pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.	de uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte digital.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.	
- Expresión de la opinión, el conocimiento, y el desconocimiento.	
- Expresión de la intención, la orden, el permiso y la prohibición.	
- Expresión del gusto, la preferencia, el interés y la sorpresa, y sus contrarios.	
- Formulación de sugerencias y deseos.	
- Formulación de condiciones e hipótesis.	
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	sintáctico-
Estructuras discursivas. ¹	

<p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; clima y entorno natural, y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>
--

¹Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
- Expresión de la afirmación (<i>affirmative Sätze; affirmative Zeichen</i>); la negación (<i>negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adj.), niemand, nichts; negative Zeichen</i>); la interrogación (<i>W-Sätze; Fragesätze; Wofür ist das</i>)	- Expresión de la afirmación (<i>affirmative sentences</i>); la interrogación (<i>inversion: V+ Suj.</i>), y la exclamación (<i>ex: On y va!</i>).	- Expresión de la afirmación (<i>affirmative sentences; tags</i>); la negación (<i>negative sentences with not, never, nobody, nothing; negative tags</i>); la interrogación (<i>Wh- questions; Aux. logicas: conjunción (et)</i> ;	- Expresión de la afirmación (<i>frasi dichiarative; proforma (p.es. certo; credo/penso di sì)</i>); la negación (<i>proforma (p.es. (per) niente, credo di no); frasi dichiarative con (per) niente,</i>	- Expresión de la afirmación (<i>sentenças declarativas afirmativas</i>); la negación (<i>sentenças declarativas negativas; proforma (p.e. eu tampouco)</i>); la interrogación (<i>interrogación (sentenças</i>

<p>gut?; Zeichen), y la exclamación (Was für ein + (Adj. +) Nomen, z. b. Was für ein schöner Tag!, Wie + Adj., z. b. Wie schön!; Ausrufe Sätzen, z. b. Das ist ja hervorragend! Schön!).</p> <p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>und; auch</i>); disyunción (<i>oder</i>); oposición (<i>aber</i>); causa (<i>denn-weiß</i>); finalidad (<i>um-Infinitiv; damit</i>); comparación (<i>so/nicht so + Adj. + wie; jünger /schneller (als); der schnellste</i>); resultado (<i>deshalb</i>); temporalidad (<i>wenn; bevor; nachdem</i>).</p>	<p>disyunción (<i>ou</i>); oposición (<i>par contre</i>); causa (<i>car</i>); finalidad (<i>dans le but de + Inf.</i>); resultado (<i>alors</i>); condición (<i>si</i>); explicativas (<i>car</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo (<i>présent, passé composé</i>); y del aspecto: puntual (<i>phrases simples</i>); durativo (<i>être en train + Inf.</i>); habitual (<i>phrases simples + Adv. (ex: toujours, jamais)</i>); incoativo (<i>commencer à</i>); terminativo (<i>terminer de, venir de + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>phrases déclaratives</i>); capacidad (<i>être capable de</i>); posibilidad/probabilidad (<i>pouvoir, ne pas pouvoir, peut-être</i>); necesidad (<i>il faut (impersonnel)</i>); obligación/prohibición (<i>il faut, v. devoir, impératif affirmatif et négatif, avec des v. pronominaux</i>); permiso (<i>pouvoir</i>); intención/deseo (<i>je pense terminativo (aufhören zu –</i> + <i>Inf.</i>).</p>	<p>Questions; tags), y la exclamación (<i>total; parziali; disgiuntive</i>; <i>eco; orientate</i>), y la exclamación (<i>p.es. meno male; mali!</i>).</p> <p>- Expresión de relaciones lógicas: conjuncão (e, e também, e também não); disjunção (ou); oposição (mas); causa (como); finalidade (para + Inf.); comparação (superlativo absoluto (-lmo)); resultado (por isso).</p> <p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción ((e) anche, (e) neanche, né); disyunción (o); oposición (ma, invece (di)); causa (perché); finalidad (per/a + Inf.); comparación (più / meno... (di); il più / il meno (di); condición (se); resultado (allora, così)).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (pretérito imperfeito, perfeito simple e perfeito composto); presente (presente); futuro (presente do indicativo + Adv.; futuro simple; haver-de); y del aspecto: puntual (tempo simples); durativo (presente e imperfeito, (presente simple + Adv.); y perfecto composto (+Aw.);</p>
--	--	---

<p>- Expresión de la existencia (<i>les présents/ifs</i>); la entidad (<i>les noms composés, les pronoms réfléchis</i>); la cualidad (<i>facile/difficile à...</i>), y la cantidad (<i>nombres cardinaux jusqu'à 4 chiffres, nombres ordinaires jusqu'à deux chiffres, pluriels irréguliers, les articles partitifs (utilisation du « de » dans les phrases nég.), les adverbes de quantité et les mesures (un tout petit peu, assez, beaucoup trop).</i>)</p> <p>- Expresión de la existencia (z. b., es gab); la entidad (<i>Nomen und Pronomen (Reflexivpronomen); Determinativpronomina (dieser, kein);</i>) la cualidad (<i>Singular/Plural; Kardinalzahlen und Ordinalzahlen; Quantität. z. b. alle; die meisten; kein; Grad: z. b. eigentlich; ganz; so; ein wenig</i>).</p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>Lokale Präpositionen und Adverbien</i>).</p>	<p><i>stare + Ger.; continuare a + Inf.;</i> habitual (<i>tempo simples (+ Adv.)</i>); incoativo (<i>começar a + Inf.</i>); terminativo (<i>pretérito composto (+Avv.)</i>); incoativo (<i>p. es. iniziare a + Inf.;</i> stare per + <i>Inf.</i>); terminativo (<i>finire di + Inf.</i>); <i>perfetto composto (+Avv.).</i></p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>sentenças declarativas</i>); capacidad (<i>é capaz de + Inf.; saber</i>); posibilidad/probabilidad (<i>ser possível / impossível / + Inf.; tal vez</i>); necesidad (<i>ser necessário + Inf.</i>); obligación (<i>ter que /de, dever</i>); permiso (<i>poder + Inf.</i>); prohibición (<i>imperativo negativo</i>); intención (<i>pretérito imperfeito gostar de + Inf.; pensar + Inf.; querer de /ter de + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (<i>e. g. there will be</i>); la entidad (<i>count/uncount/collective/c compound nouns; pronouns (relative, semaine dernière, le mois</i>).</p>	<p>+ <i>Inf.;</i> habitual (<i>tempo simples (+ Adv.)</i>); incoativo (<i>começar a + Inf.</i>); terminativo (<i>perfetto simple e composto; acabar de + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>frasi dichiarative</i>); capacidad (<i>essere capace di + Inf.;</i> possibilità (<i>potere/dovere + Inf.</i>); necesidad (<i>dovere + Inf. avere bisogno di + N/inf. essere necessario + Inf.</i>); obligación (<i>dovere + Inf. imperativo (+pure); potere + Inf.</i>); intención (<i>verbi volitivi + N/inf. futuro (+Avv.); pensare di + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (<i>p. es. eccolo</i>); la entidad (<i>nomi contabili /massa /collettivi/ composti; pronomi relativi, - Expresión de la</i></p>
---	--	--

<p>- Expresión de relaciones temporales (<i>Stundenzählung</i> (z. b. <i>Viertel vor acht</i>); <i>Zeiteinheiten</i> (z. b. <i>Jahreszeit</i>, und <i>Ausdruck von Zeit</i> (vor, früh, spät); <i>Dauer</i> (seit...bis; während); <i>Vorzeitigkeit</i> (noch (nicht)); <i>Nachzeitigkeit</i> (danach); <i>Aufeinanderfolge</i> (zuerst, zunächst); <i>Gleichzeitigkeit</i> (während; als); <i>Häufigkeit</i> (z. b. oft, normalerweise)).</p> <p>- Expresión del modo (<i>Modaladverbien und Modalsätze</i>, z. b. leicht, durch Zärtlichkeit).</p>	<p><i>reflexive); determiners); la cualidad (e. g. really good), y la cantidad (singular/plural; cardinal and ordinal numerals.</i></p> <p><i>Quantity: e. g. all (the), most, both, none. Degree: e. g. so; a little).</i></p> <p><i>(une/deux...fois par semaine).</i></p> <p>- Expresión del modo (à/en + moyens de transport).</p> <p>- Expresión del modo (from...to; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (as soon as; later); sequence (first, second, third);</p>	<p><i>riflessivi, atoni, tonici; determinanti); la qualità (p. es. troppo brutto); y la quantità (singolare /plurale, numerali cardinali, collettivi, partitivi (p. es. dei, degli), indefiniti (p. es. altro, qualcuno), un sorso (di), un boccone (di)).</i></p> <p><i>cantidad (singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the), most, both, none. Degree: e. g. so; a little).</i></p> <p><i>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione).</i></p> <p><i>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (preposições e advérbios Numerais cardinais e ordinais. Quantidade: p.e. maioria, ambos. Grau: p.e. tão; um pouco).</i></p> <p><i>- Expresión de relaciones temporales (divisione, collocazione nel tempo, durata, anteriorità, posteriorità, contemporaneità, sequenza, intermittenza, frequenza (p.es. verso, ferragosto, un giorno, da (... a), in, già, il giorno dopo, ogni due giorni, non sempre)).</i></p> <p><i>- Expresión de relaciones temporales (expressões, preposições e locuções de</i></p>
--	--	---

	<p><i>simultaneity (while); frequency (e. g. often, usually).</i></p> <p>- Expresión del modo (<i>Adv. and phrases of manner, e.g. carefully; by coach</i>).</p>	<p>- Expresión del modo (<i>avverbi ed espressioni di modo: p.es. apposta, con attenzione</i>).</p> <p>- Expresión del modo (<i>primeiro, depois, finalmente;</i> <i>mesmo tempo;</i> <i>frequência (p. e. usualmente)</i>).</p> <p>- Expresión del modo (<i>expressões, preposições e locuções prepositivas de modo, p.e. devagar</i>).</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Comprensión de textos orales	Estándares de aprendizaje evaluables
Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.	Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos,	Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto,	

- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.	y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, puntos esenciales, detalles relevantes).	Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).	Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estandarizada de la lengua.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y paralingüísticos.	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.	Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que
Funciones comunicativas:		Distinguir la función o funciones comunicativas
- Iniciación y mantenimiento de		

relaciones personales y sociales.	<ul style="list-style-type: none">- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	<p>más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>	<p>Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p>	<p>Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>
-----------------------------------	--	---	--	---

deseos, condiciones e hipótesis.	<p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras discursivas.¹</p>	<p>Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación.</p>
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción			

Estrategias de producción:	Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.	- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.	- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
Planificación	- Expressar el mensaje con claridad, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.	- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.	- Apoyarse en y sacar el máximo

partido de los conocimientos previos (utilizar 'prefabricado', etc.).	sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- Compensar las carencias mediante lingüísticos, procedimientos paralingüísticos o paratextuales:	Lingüísticos - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión.
	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla, con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
	Paralingüísticos y paratextuales. - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado.
	- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extraíngüísticos y

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de cohesión de uso habitual (repeticIÓN léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).

Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones simples y directas en situaciones cotidianas y habituales, aunque en situaciones

cualidades convencionales.	Aspectos socioculturales y socioíngüisticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.	menos corrientes haya que adaptar el mensaje.
	Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none">- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.- Expresión del conocimiento, la	<p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida del apoyo del interlocutor.</p>

certeza, la duda y la conjectura.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.¹

Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados

<p>físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación.</p>	<p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none">- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).	<p>Identifica la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p>	<p>Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e. en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p>	<p>Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p>	<p>Comprende correspondencia personal, en cualquier formato, en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p>
--	--	--	--	--	--

<p>partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>	<p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	<p>Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p>	<p>Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <ul style="list-style-type: none">- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones,
---	---	---	---

<p>opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras discursivas.¹</p>	<p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ©, %, ☒), y sus significados asociados.</p> <p>Léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la</p>
---	--

<p>vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats) en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y</p>
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none">- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de	<p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura</p>

<p>un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p>	<p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none">- Expressar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar 'prefabricado', etc.).	<p>simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p>	<p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>		<p>Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p>	<p>Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición), se dan instrucciones, se hacen y se aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>	
			<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p>			<p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>	<p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la</p>

<ul style="list-style-type: none">- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.	<ul style="list-style-type: none">- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	<p>intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p>	<ul style="list-style-type: none">- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, sorpresa, y sus contrarios.
---	--	---	---

<ul style="list-style-type: none">- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	<ul style="list-style-type: none">- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	<p>Estructuras discursivas.¹</p>	<p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>
--	---	---	---	---

¹Contenidos sintáctico-discurivos por idiomas:

Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>und; auch</i>); disyunción (<i>oder</i>); oposición (<i>aber</i>); causa (<i>denn-weil; wegen</i>); finalidad (<i>um-Infiniitiv; damit</i>); comparación (<i>so+n Adj. + wie; jünger /schneller (als); der schnellste</i>); resultado (<i>deshalb</i>); condición (<i>wenn; sofern</i>); estilo indirecto (<i>Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen und Befehle</i>); temporalidad (<i>als; während</i>).</p> <p>- Afirmación (<i>affirmative Sätze; affirmative Zeichen</i>).</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>ou bien</i>); oposición (<i>or; par contre</i>); causa (<i>puisque; car</i>); finalidad (<i>afin de; dans le but de + Inf.</i>); comparación (<i>le plus/le moins que; ainsi que</i>); consecuencia (<i>donc; alors</i>); explicativas (<i>ainsi; car</i>).</p> <p>- Relaciones temporales (<i>de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.</i>).</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>and, too, also</i>); disyunción (<i>or</i>); oposición (<i>but</i>); causa (<i>because (of); due to</i>); finalidad (<i>to-infinitive; for</i>); comparación (<i>as/not so Adj. as; more comfortable/quickly (than); the fastest</i>); resultado (<i>so...</i>); condición (<i>if; unless</i>); estilo indirecto (<i>reported information, offers, suggestions and commands</i>); temporalidad (<i>as soon as; while</i>).</p> <p>- Afirmación (<i>affirmative sentences; tags</i>)</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>(e) anche, (e) neanche, né</i>); disyunción (<i>ou, ou...ou</i>); oposición (<i>(o)</i>; oposición (<i>ma, invece (di)</i>); causa (<i>perché</i>); finalidad (<i>per/a + Inf.</i>); condición (<i>se</i>); comparación (<i>più / meno (di); come; il più / il meno (di)</i>); resultado (<i>allora, così</i>); estilo indirecto (<i>informazione riferita, consigli, ordini, offerte</i>); temporalidad (<i>quando, prima, dopo, poi, mentre</i>).</p> <p>- Exclamación (<i>Oh là! On y va!</i>).</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjuncão (<i>e, nem, e também, e também não</i>); disjunção (<i>ou, ou...ou</i>); oposição (<i>(ou)</i>; oposição (<i>mas, mesmo assim</i>); causa (<i>porque; por isso; como</i>); finalidade (<i>para + Inf.</i>); comparação (<i>mais/menos/ tão + Adj./Adv.+ (do) que/ como /quanto, maior / mais pequeno...; superlativo absoluto (-íssimo, -ímo)</i>); resultado (<i>assim, por isso</i>); condição (<i>se, sem</i>); discurso indireto (<i>informações, oferimentos, sugestões e ordens</i>); temporalidad (<i>em seguida, logo, enquanto</i>).</p> <p>- Afirmación (<i>frasi dichiarative affermative; proforma (p.es. anche io; credo/penso di sì)</i>).</p> <p>- Exclamación (<i>What + (Adj. +) noun, e. g. What a wonderful holiday; How + Adj., e. g. How interesting!</i>;</p> <p>- Exclamación (<i>Oh là!</i> On y va!).</p> <p>- Exclamación (<i>formel eliticche: nome (p.es. (che) peccato!); avverbio</i></p>

<i>hervorragend! Schöön! Prima!).</i>	- Negación (<i>ne...aucun, ni...ni, ne...jamais</i>). - Negación (<i>negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; negative Zeichen</i>). - Interrogación (<i>W- Sätze; Fragesätze; Wo für ist das gut?; Zeichen</i>). - Expresión del tiempo: pasado (<i>Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II</i>); durativo (<i>Präsens, Präteritum und Futur</i>); habitual (<i>Präsens und Präteritum (+ Adv., z. b. normalerweise); pflegen zu; incoativo (beginnen zu -en); terminativo (aufhören zu -en)</i>). - Expresión de la	- Exclamación (<i>exclamatory sentences and phrases, e. g. Well, that is a surprise! Fine! Great!</i>). - Interrogación (<i>que, quoi; inversión (V + Suj.); réponses (si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus)</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>passé composé</i>); futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>frases simples</i>); habitual (<i>frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude)</i>); incoativo (<i>commencer à + Inf.</i>); terminativo (<i>terminer de, venir de + Inf.</i>).	- Exclamación (<i>formas elípticas: Que (+ S) + Adj., p. e. Que dia lindo!; Que gentil!); sentenças e sintagmas exclamativos, p.e. Puxa, este Cd está muito caro!</i>). - Negación (<i>negative sentences with not, never, no (+ Noun, e. g. No problem), nobody, nothing; negative tags</i>). - Interrogación (<i>Wh- questions; Aux. Questions; What is this for?; tags</i>). - Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple and continuous; present perfect; past perfect</i>); presente (<i>simple and continuous present</i>); futuro (<i>going to; will; present simple and continuous + Adv.</i>).	- Exclamación (<i>formas elípticas: Que (+ S) + Adj., p. e. Que dia lindo!; Que gentil!); sentenças e sintagmas exclamativos, p.e. Puxa, este Cd está muito caro!</i>). - Negación (<i>no, neanch'io, (per) niente, credo di no); frasi dichiаратив negative con non (mai), (per) niente, nessuno/nessuna).</i>	- Negación (<i>proforma (p.es. no, neanch'io, (per) niente, credo di no); frasi dichiаратив negative con non (mai), (per) niente, nessuno/nessuna).</i> - Interrogación (<i>total/ parziali introdotte da Avv., pronomi e aggettivi interrogativi (p.es quanti crodini?; come mai vieni alla festa?); disgiuntiva (p.es. preferisci caffè o tè?); eco (p.es. Gianni chi?); orientate (p.es. vero?).</i>). - Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple and continuous; present perfect; past perfect</i>); presente (<i>simple and continuous present</i>); futuro (<i>going to; will; present simple and continuous + Adv.</i>).	- Negación (<i>sentenças declarativas negativas com não, nunca; nada, nenhum (a), ningüém; proforma (p.e. eu tampouco))</i> . - Interrogación (<i>sentenças interrogativas diretas totais; sentenças interrogativas diretas QU- (p.e. Quem fez o quê?); interrogativas tags (p.e. Queres ir ao cinema, não queres?); interrogativas eco).</i>	- Expresión del tiempo: presente (<i>presente); pasado (<i>imperfetto e perfetto composto</i>); futuro</i>
---	---	--	---	---	---	--	--

<p>modalidad: factualidad (<i>Aussagesätze</i>); capacidad (<i>mögen; fähig sein</i>); posibilidad/probabilidad (<i>können; dürfen; vielleicht</i>); necesidad (<i>müssen; haben zu</i>); obligación (<i>müssen; sollen; Imperativ</i>); permiso (<i>dürfen; lassen</i>); intención (<i>Präsens</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>frases déclaratives</i>); capacidad (<i>être capable de</i>); posibilidad/probabilidad (<i>il est probable que, probablement</i>); necesidad (<i>il (+ pron. pers.) + faut</i>); obligación /prohibición (<i>il faut, verbe devoir, imperative; c'est à qui de...? c'est à + pron. tonique/nom + de + Inf.</i>); permiso (<i>pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch</i>); intención/deseo (<i>penser/espérer + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (<i>z. b. es wird.... geben; es gab</i>); la entidad (<i>nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammen gesetzen Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen), Determinativpronoma</i>) y la cualidad (<i>z. b. gut im Rechnen; ziemlich müde</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad (<i>Singular/Plural; Kardinalzahlen und Ordinalzahlen</i>); Quantität: <i>z. b. alle; die</i></p>	<p>puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect; and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. usually); used to</i>); incoativo (<i>start -ing</i>); terminativo (<i>stop -ing</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>can; be able</i>); posibilidad/probabilidad (<i>may; might; perhaps</i>); necesidad (<i>must; need; have (got) to</i>); obligación (<i>have (got) to; must; imperative</i>); permiso (<i>could; allow</i>); intención (<i>present continuous</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (<i>e. g. there will be/has been</i>); la entidad (<i>count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic)</i>); proposiciones adjetivas</p>	<p>(<i>presente e futuro</i>). - Expresión del tiempo: pasado (<i>pretérito imperfeito, perfeito simple e perfeito composto</i>); presente (<i>presente</i>); futuro (<i>presente do indicativo + Adv.; futuro simples; haver-de</i>).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>tempo semplici</i>); durativo (<i>presente e imperfeito; perfeito composto (+ Avv.); perifrasí stare + gerundio; continuare a + Inf.</i>); habitual (<i>tempo semplici e perfeito composto (+ Avv.); avere l'abitudine di + Inf.</i>); iterativo (<i>prefissi ri-V; di nuovo</i>); incoativo (<i>cominciare a/iniziare a + Inf.; stare per + Inf.</i>); terminativo (<i>verbi intrinsecamente terminativi, p.es. arrivare; perifrasí finire di + Inf.; perfeito composto (+Avv.).</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (<i>e. g. there will be/has been</i>); la entidad (<i>count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic)</i>);</p>	<p>- Expresión del tiempo: pasado (<i>pretérito imperfeito, perfeito simple e perfeito composto</i>); presente (<i>presente</i>); futuro (<i>presente do indicativo + Adv.; futuro simples; haver-de</i>).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>tempo semplici</i>); durativo (<i>presente, futuro simple, pretérito imperfeito e pretérito perfeito composto do indicativo; continuar + Ger.; estar a + Inf.</i>); habitual (<i>tempo simples (+ Adv.), p.e. No Verão está calor</i>); incoativo (<i>começar a + Inf.</i>); iterativas (<i>pretérito imperfeito do indicativo; prefixo re, p.e. reler</i>); terminativo (<i>pretérito perfeito simple e composto; acabar de + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>frases dichiarative affirmative e negative</i>);</p>
---	---	---	---

<p><i>meisten; beide; kein;</i> <i>Grad: eigentlich; ganz;</i> <i>so; ein wenig).</i></p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>Präpositionen und Lokale Adverbien</i>).</p>	<p>(<i>qui/que</i>) y la cualidad (posición de los adjetivos, <i>fáciel/ difficile à ...</i>); la posesión (adjetivos posesivos).</p>	<p>determiners); la cualidad (e. g. <i>good at maths; rather tired</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. <i>all (the), most, both, none. Degree: e. g. really; quite; so; a little</i>).</p>	<p>capacidad ((non) <i>essere capace di + Inf.</i>; posibilidad (<i>potere + Inf.; forse; dovere + Inf.</i>); necesidad (<i>dovere + Inf.; avere bisogno di + N / Inf.; essere necessario + Inf.</i>); obligación (<i>dovere + Inf.; imperativo</i>); permiso (<i>imperativo (+ pure); potere + Inf. semplice</i>); intención (<i>presente, imperfetto e condizionale semplice di verbi volitivi + N / infinito; futuro (+Avv.); pensare di + Inf.; avere voglia di + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (p.e. <i>estar, haver/ter</i>); la entidad (substantivos contáveis /massivos /coletivos /compostos; pronomes (relativos, reflexivos átonos/tónicos); determinantes), y la cualidad (p.e. <i>bravo in matematica; abbastanza muito raro; melhor</i>).</p>
<p><i>Aufeinanderfolge (zuerst; zunächst; schließlich); Gleichzeitigkeit (während; als); Häufigkeit (z. b. oft; normalerweise)).</i></p>	<p><i>Nachzeitigkeit (danach; später);</i> <i>Aufeinanderfolge (zuerst; zunächst; schließlich); Gleichzeitigkeit (während; als); Häufigkeit (z. b. oft; normalerweise)).</i></p>	<p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement,</i></p>	<p>- Expresión de relaciones temporales (<i>Stundenzählung (z. b. Viertel vor acht); Zeiteinheiten (z. b. Jahrhundert; Jahreszeit), und Ausdruck von Zeit (vor; früh; spät); Dauer (tout petit) peu, trop, (seit...bis; während; ab); Vorzeitigkeit (noch; schon (nicht)); Nachzeitigkeit (danach; später); Aufeinanderfolge (zuerst; zunächst; schließlich); Gleichzeitigkeit (während; als); Häufigkeit (z. b. oft; normalerweise)).</i></p>
<p><i>Expresión del modo (Modaladverbien und</i></p>	<p></p>	<p></p>	<p>- Expresión de la existencia (p.e. <i>estar, haver/ter</i>); la entidad (nomi contabili / massa / collettivi / composti; pronomi (relativi, riflessivi, tonici); determinanti), y la cualidad (p.e. <i>bravo in matematica; abbastanza molto raro; melhor</i>).</p>

Modalsätze, z. b. leicht, durch Zärtlichkeit).	<p><i>direction, provenance, destination).</i></p> <p>- Expresión de relaciones temporales: puntual (<i>l'heure, moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir, divisions (au ... siècle, en (année))</i>); indicaciones de tiempo (<i>après-demain, avant-hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite</i>); duración (<i>de ... à, de ... jusqu'à, en ce moment</i>); anterioridad (<i>il y a...que, ça fait...que</i>); posterioridad (<i>plus tard</i>); secuenciación (<i>à partir de, finalement</i>); simultaneidad (<i>au moment où, en même temps</i>); frecuencia (<i>d'habitude, une/deux... fois par...</i>).</p>	<p><i>anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); simultaneousness (while, as); frequency (e. g. often, usually)).</i></p> <p>- Expresión del modo (<i>Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post).</i></p>	<p>- Expresión de la cantidad (<i>Singular/Plural; Numerais cardinais e ordinais.</i></p> <p><i>Quantidade: p.e. todo (a), maioria, ambos, nenhum(a). Grau: p.e. muito; tão; um pouco).</i></p>	<p>- Expresión de la cantidad (<i>singolare /plurale, numerali cardinali, ordinali, collettivi (p.es. doppio, coppia). Quantità: p.es. ognuno, altro, partitivo (della, dello, dei), un sacco di; grado: p.es. troppo bello, abbastanza dolce).</i></p>	<p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>preposições e advérbios de lugar, localização, distância, movimento, direcção, origem, e acomodação).</i></p>	<p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione).</i></p>
						<p>- Expresión de relaciones temporales (<i>l'ora (p.es. a mezzanotte, a mezzogiorno); divisione (p.es. di mattina, in</i></p>

(Adv. <i>de manière en –ment; à / en + medios de transporte).</i>	<p><i>autunno) e collocazione nel tempo (p.es. due anni fa, l'anno scorso, ieri mattina); durata (p.es da (... a); fino a; fra/tra ... e ...); anteriorità (p.es. prima, già); posteriorità (p.es. più tardi, poi, il giorno dopo); contemporaneità (p.es. mentre); sequenza (p.es. prima ... poi ... dopo ... allora); intermittenza (p.es. ogni tanto); frequenza (p.es. quasi mai, una volta alla settimana)).</i></p> <p><i>- Expresión del modo (expressões, preposições e locuções prepositivas de modo, p.e. devagar, pior).</i></p> <p><i>- Expresión del modo (avverbi ed espressioni di modo: p.es. piano, così, insieme).</i></p>
---	--

<p>Contenidos</p> <p>Criterios de evaluación</p>	<p>Primera Lengua Extranjera</p> <p>4º curso E. S. O.</p> <p>Bloque 1. Comprensión de textos orales</p>

Estrategias de comprensión:	<ul style="list-style-type: none">- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	<p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (habitad, estructura socio-</p>
		<p>Captar los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).</p>	<p>Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p>	<p>Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</p>

Funciones comunicativas:	<p>económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p>	<p>personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación, resumen).</p>	<p>Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detallada sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e. sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).</p>	<p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y</p>
	<p>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p>	<p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p>	<p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza,</p>	<p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o</p>

<p>sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none">- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.- Establecimiento de mantenimiento y comunicación y organización del discurso.	<p>relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Estructuras discursivas.¹</p>	<p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación de uso común y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>Léxico oral de uso común (reacción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación.</p>
<p>películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p>		<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p>

Estrategias de producción de textos orales:	<p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p>	<p>- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p>	<p>- Expressar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyarse en y sacar el máximo</p>	<p>Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p>	<p>Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p>	<p>Participa adecuadamente en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados, formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p>	<p>Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre</p>
---	---	---	---	--	---	--	--

<p>partido de los conocimientos previos (utilizar 'prefabricado', etc.).</p> <ul style="list-style-type: none">- Compensar las carencias lingüísticas mediante lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:- Lingüísticos- Modificar palabras de significado parecido.- Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales</p> <ul style="list-style-type: none">- Pedir ayuda.- Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaran el significado.	<p>socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>
--	---	--

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y presentes, y situaciones y expresión de sucesos futuros.- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden,	<p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.</p>	<p>Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones o ocasionales reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p>
--	---	--	---

autorización y la prohibición.	utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.	
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente,

<p>clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación.</p>	<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none">- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de</p> <p>Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).</p> <p>Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p>
---	---

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	<p>estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hogar, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter literario).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; exemplificación, resumen).</p>	<p>Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p>	<p>Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y</p>
--	--	--	---

<p>promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p>	<p>- Expresión del interés, aprobación, el aprecio, simpatía, la satisfacción, esperanza, la confianza, sorpresa, y sus contrarios.</p>	<p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>la a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.</p> <p>Estructuras sintáctico-dispersivas.¹</p> <p>Léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y</p>
---	---	--	--

<p>comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none">- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none">- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo <p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).</p> <p>Escribe su currículum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.</p> <p>Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.</p> <p>Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o compañero de trabajo), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p>
--	---

de texto.	<ul style="list-style-type: none">- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar 'prefabricado', etc.). <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales,	<p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y convenciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/aboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual</p>
-----------	--	---

<p>Descripción de estados presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	<p>para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).</p> <p>y la sintáctica-</p>
---	---	--

<p>discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>

¹Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>nicht</i>)	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>non</i>)	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>not</i>)	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>e</i>)	- Expresión de relaciones lógicas: conjunção (<i>não só</i>)

<p><i>nur...sondern auch;</i> disyunción (oder); oposición/concesión (<i>nicht...</i>) <i>sondern,</i> <i>...trotzdem</i>); causa (<i>denn-weil</i>; <i>wegen</i>; <i>da</i>); finalidad (<i>um-Infinitiv</i>; <i>damit</i>); comparación (<i>so/nicht so + Adj. + wie</i>; <i>mehr/weniger +</i> <i>Adj./Adv.</i> (<i>als</i>); <i>immer</i> <i>besser, die</i> <i>intelligenteste Frau der</i> <i>Welt</i>); resultado (<i>deshalb; so dass</i>); condición (<i>wenn</i>; <i>sofern</i>); estilo indirecto (<i>Redewiedergabe</i>, <i>Vorschläge</i>, <i>Aufforderungen und</i> <i>Befehle</i>); temporalidad (<i>Sobald (die Sonne</i> <i>untergegangen war)</i>; <i>während</i>).</p>	<p><i>seulement...mais aussi;</i> disyunción; oposición/concesión (<i>alors que, en revanche</i>, <i>cependant/tandis que, au</i> <i>lieu de + Inf., avoir beau</i> <i>+ Inf.</i>); causa (<i>à force de</i>, <i>sous prétexte de, faute</i> <i>de + Inf.</i>); finalidad (<i>de</i> <i>façon à, de manière à, de</i> <i>peur de, de crainte de +</i> <i>Inf.</i>); comparación (<i>le</i> <i>meilleur, le mieux, le pire</i>, <i>aussi + Adj. /Adv. que</i> (ex: <i>il a travaillé aussi</i> <i>bien que je l'attendais</i>); <i>si</i> <i>+ Adj. /Adv. que</i> (ex: <i>Il</i> <i>n'est pas si intelligent que</i> <i>toi</i>); consecuencia (<i>c'est</i> <i>pourquoi, par</i> <i>conséquent, ainsi</i> (<i>donc</i>)); temporalidad (<i>lorsque, avant/après +</i> <i>Inf., aussitôt, au moment</i> <i>où, (à) chaque fois que</i>).</p>	<p><i>only...but also; both...and;</i> disyunción (or); oposición/concesión (<i>not... but; ...though</i>); causa (<i>because (of); que</i> <i>to; as</i>); finalidad (<i>to-</i> <i>infinitive; for</i>); comparación (<i>as/not so Adj. as;</i> <i>less/more + Adj./Adv.</i> <i>(than); better and better;</i> <i>the highest in the world</i>); resultado (<i>so; so that</i>); condición (<i>if, unless</i>); estilo indirecto (<i>reported</i> <i>information, offers,</i> <i>suggestions and</i> <i>commands</i>); temporalidad (<i>the moment (she left)</i>; <i>while</i>).</p> <p>- Afirmación (affirmative Sätze; affirmatives Zeichen; Ich auch; Ich glaube schon).</p> <p>- Exclamación (<i>Welch +</i> <i>(Adj. +) Nomen, z. b.</i> <i>Welch schönes</i> <i>Geschenk!</i>; <i>Wie + Adv.</i> <i>+ Adj., z. b. Wie sehr</i></p>	<p><i>...como também; não só ...</i> também; disjunção (ou, ou...ou); oposição /concessão (<i>mas, mesmo</i> <i>assim;... embora</i>); causa (<i>por causa disso; daí que</i>); finalidade (<i>para + Inf.; para</i> <i>que</i>); oposição/concessão (<i>mais/menos/tão/tanto +</i> <i>Adj./Adv./S + (do)</i> <i>que/como/quanto;</i> <i>superlativo relativo (p. e. o</i> <i>rapaz mais distraído da</i> <i>turma); resultado (assim,</i> <i>portanto); condição (se,</i> <i>sem); discurso indireto</i> <i>(informações, oferecimentos</i> <i>, sugestões e ordens);</i> <i>temporalidad (enquanto,</i> <i>antes que, depois que, logo</i> <i>que, até que, sempre que).</i></p> <p>- Afirmación (<i>frasi</i> <i>dichiarative affermative;</i> <i>proforma (spero di sì);</i> <i>frasi impersonali).</i></p> <p>- Exclamación (<i>formas</i> <i>impessoais).</i></p>	<p><i>...como também; não só ...</i> também; disjunção (ou, ou...ou); oposição /concessão (<i>mas, mesmo</i> <i>assim;... embora</i>); causa (<i>por causa disso; daí que</i>); finalidade (<i>para + Inf.; para</i> <i>que</i>); oposição/concessão (<i>mais/menos/tão/tanto +</i> <i>Adj./Adv./S + (do)</i> <i>que/como/quanto;</i> <i>superlativo relativo (p. e. o</i> <i>rapaz mais distraído da</i> <i>turma); resultado (assim,</i> <i>portanto); condição (se,</i> <i>sem); discurso indireto</i> <i>(informações, oferecimentos</i> <i>, sugestões e ordens);</i> <i>temporalidad (enquanto,</i> <i>antes que, depois que, logo</i> <i>que, até que, sempre que).</i></p> <p>- Afirmación (<i>frasi</i> <i>dichiarative affermative;</i> <i>proforma (spero di sì);</i> <i>frasi impersonali).</i></p> <p>- Exclamación (<i>formas</i> <i>impessoais).</i></p>
---	---	---	---	---

<p><i>merkwürdig!</i>; Ausrufe Sätzen, z. b. <i>Das gibt es doch nicht!</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Negación (<i>negative Sätze mit nicht, nie, nicht</i> (Adj.), <i>niemand, nichts; negative Zeichen; Ich auch nicht</i>). - Interrogación (<i>W-Sätze; Fragesätze; Worum geht es in dem Buch?; Zeichen</i>). - Expresión del tiempo: pasado (<i>Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Historisches Präsens</i>); presente (<i>Präsens</i>); futuro (<i>werden; Präsens + Adv.</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II</i>); durativo (<i>Präsens, Präteritum und Futur I</i>); habitual (<i>Präsens und Präteritum</i> (+ <i>Adv., z. b. jedes Jahr</i>); <i>pflegen zu</i>); incoativo (<i>im Begriff sein</i>); terminativo (<i>aufhören zu -en</i>). 	<p>C'est parti!.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Negación (<i>Pas ...de, Personne... Rien...</i>). - Interrogación (<i>Et alors? A quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?</i>). - Expresión del tiempo: presente, pasado (<i>imparfait</i>), futuro, condicional (fórmulas de contesta y consejo). - Expresión del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II</i>); durativo (<i>Präsens, Präteritum und Futur I</i>); habitual (<i>Präsens und Präteritum</i> (+ <i>Adv., z. b. jedes Jahr</i>); <i>pflegen zu</i>); incoativo (<i>im Begriff sein</i>); terminativo. 	<p>Adv. + Adj., e. g. <i>How very nice!</i>; exclamatory sentences and phrases, e. g. <i>Hey, that's my bike!</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Negación (<i>negative sentences with not, never, no</i> (+ <i>Noun, e. g. No chance, nobody, nothing; negative tags; me neither</i>). - Interrogación (<i>What is the book about? tags</i>). - Expresión del tiempo: pasado (<i>Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Historisches Präsens</i>); presente (<i>Präsens</i>); futuro (<i>werden; Präsens + Adv.</i>). - Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (<i>en + date</i>), habitual (<i>souvent, parfois</i>), incoativo (<i>futur proche</i>; ex: <i>je vais partir en cinq minutes</i>), terminativo. 	<p><i>elípticas: Que + S + (tão) + Adj., p.e Que dia tão lindo!; sentenças e sintagmas exclamativos, p.e. Ei, está é a minha bicicleta!; Magnífica bolsa!.</i></p>	<p>- Negación (<i>sentenças declarativas negativas com não, nunca; (não) nada, nenhum (a), ninguém</i>).</p>	<p>- Interrogación (<i>sentenças interrogativas diretas totais; sentenças interrogativas diretas QU- (p.e. de quem é a culpa?); interrogativas tag (p.e. isto é fácil, não é?); interrogativas eco)</i>.</p>	<p>- Interrogación (<i>totali; parziali introdotte da avverbi e pronomi e aggettivi interrogativi (p.es. da quando); eco (p.es. dove non sei mai andato?); orientate (p.es. non credi?)</i>).</p>	<p>- Expresión del tiempo: pasado (<i>pretérito imperfeito, pretérito simple e perfeito composto e pretérito mais-que-perfeito composto</i>); presente (<i>presente</i>); pasado (<i>imperfeito, presente (presente), futuro</i></p>
---	--	--	--	--	--	---	--

- Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad (<i>arriver à faire, réussir à</i>); posibilidad/probabilidad (<i>können; dürfen; vielleicht</i>); necesidad (<i>müssen; haben zu</i>); obligación (<i>müssen; sollen; Imperativ</i>); permiso (<i>dürfen; können; lassen</i>); intención (<i>wollen</i>). - Expresión de la existencia (z. b. <i>es könnte..... geben</i>); la entidad (<i>nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammen gesetzten Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen); Determinativpronoma</i> , y la cualidad (z. b. <i>schön praktisch; zu teuer</i>).	- Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad (<i>present and past continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to</i>); incoativo (<i>be about to</i>); terminativo (<i>stop -ing</i>). - Expresión de la existencia (<i>present continuous</i>).	perfecto compuesto e <i>piuccheperfetto</i> ; futuro (<i>presente e futuro semplice</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>tempo semplici</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect; and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to</i>); incoativo (<i>be about to</i>); terminativo (<i>stop -ing</i>).	perfecto composto e <i>piuccheperfetto</i> ; futuro (<i>presente e futuro semplice</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>tempo semplici</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect; and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to</i>); incoativo (<i>be about to</i>); terminativo (<i>stop -ing</i>).	perfecto compuesto e <i>piuccheperfetto</i> ; futuro (<i>presente e futuro semplice</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>tempo semplici</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect; and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to</i>); incoativo (<i>be about to</i>); terminativo (<i>stop -ing</i>).	perfecto compuesto e <i>piuccheperfetto</i> ; futuro (<i>presente e futuro semplice</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>tempo semplici</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect; and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to</i>); incoativo (<i>be about to</i>); terminativo (<i>stop -ing</i>).
- Expresión de la cantidad (<i>Singular/Plural; Kardinalzahlen und Ordinalzahlen. Quantität: z. b. viele;</i>	- Expresión de la cantidad (<i>Singular/Plural; Kardinalzahlen und Ordinalzahlen. Quantität: z. b. viele;</i>	perfecto compuesto e <i>piuccheperfetto</i> ; futuro (<i>presente e futuro semplice</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>tempo semplici</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect; and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to</i>); incoativo (<i>be about to</i>); terminativo (<i>stop -ing</i>).	perfecto composto e <i>piuccheperfetto</i> ; futuro (<i>presente e futuro semplice</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>tempo semplici</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect; and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to</i>); incoativo (<i>be about to</i>); terminativo (<i>stop -ing</i>).	perfecto compuesto e <i>piuccheperfetto</i> ; futuro (<i>presente e futuro semplice</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>tempo semplici</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect; and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to</i>); incoativo (<i>be about to</i>); terminativo (<i>stop -ing</i>).	perfecto compuesto e <i>piuccheperfetto</i> ; futuro (<i>presente e futuro semplice</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>tempo semplici</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect; and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to</i>); incoativo (<i>be about to</i>); terminativo (<i>stop -ing</i>).

<p><i>Grad: z. b. <i>völlig; ein bisschen</i>.</i></p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>Präpositionen und Lokale Adverbien</i>).</p> <p>- Expresión de relaciones temporales (<i>Stundenzählung</i> (z. b. <i>um Mitternacht</i>), <i>Zeiteinheiten</i> (z. b. <i>Semester</i>), <i>und Ausdruck von Zeit</i> (<i>vor, früh; spät</i>), <i>Dauer (seit...bis; während; ab)</i>; <i>Vorzeitigkeit (noch; schon (nicht))</i>; <i>Nachzeitigkeit (danach; später)</i>;</p> <p><i>Aufeinanderfolge (zuerst, zunächst, schließlich); Gleichzeitigkeit (gerade als); Häufigkeit (z. b. zweimal die Woche; täglich)).</i></p>	<p>personales, pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, “en”, “y”, proposiciones adjetivas (<i>où, dont</i>); la cualidad, y la posesión (adjetivos posesivos).</p> <p>- Expresión de relaciones temporales (<i>Stundenzählung</i> (z. b. <i>um Mitternacht</i>), <i>Zeiteinheiten</i> (z. b. <i>Semester</i>), <i>und Ausdruck von Zeit</i> (<i>vor, früh; spät</i>), <i>Dauer (seit...bis; während; ab)</i>; <i>Vorzeitigkeit (noch; schon (nicht))</i>; <i>Nachzeitigkeit (danach; später)</i>;</p> <p><i>Aufeinanderfolge (zuerst, zunächst, schließlich); Gleichzeitigkeit (gerade als); Häufigkeit (z. b. zweimal die Woche; täglich)).</i></p>	<p>entidad (<i>count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners)</i>, y la cualidad (<i>bisognare + Inf.</i>); necesidad (<i>bisognare + Inf.</i>); obligación (<i>obligatorio + Inf.; imperativo</i>); permiso (<i>poder + Inf.; ser posible/permitido + Inf.</i>); prohibición (<i>(não) ser possível/permitido + Inf.</i>); posibilidad (<i>condizionale semplice</i>); <i>possibilmente, probabilmente; credere, pensare che + Ind.</i>); necesidad (<i>bisognare + Inf.</i>); obligación (<i>imperativo; aver da + Inf.</i>); permiso (<i>essere permesso + Inf.</i>); intención (<i>intenzione imperfetta gostar de + Inf.; tratar de + Inf.; pensar + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad (<i>singular/plural; cardinal and ordinal numerals</i>. <i>Quantity: e. g. lots/plenty (of).</i> <i>Degree: e. g. absolutely; a (little) bit</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad y medidas (<i>beaucoup de monde, quelques, quelques uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s)</i>); el grado.</p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>).</p> <p>- Expresión del modo (<i>Modaladverbien und Modalsätze</i>, z. b. <i>sorgfältig; fluchtartig</i>).</p>	<p>(<i>ser possível/ impossível + Inf., tal vez</i>; necesidad (<i>ser preciso / necessário + Inf.</i>); obligación (<i>ser obrigatório + Inf.; imperativo</i>); permiso (<i>poder + Inf.; ser possível/permitido + Inf.</i>); prohibición (<i>(não) ser possível/permitido + Inf.</i>); posibilidad (<i>condizionale semplice</i>); <i>possibilmente, probabilmente; credere, pensare che + Ind.</i>); necesidad (<i>bisognare + Inf.</i>); obligación (<i>imperativo; aver da + Inf.</i>); permiso (<i>essere permesso + Inf.</i>); intención (<i>intenzione imperfetta gostar de + Inf.; tratar de + Inf.; pensar + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (<i>p. e. existir, dar-se</i>); la entidad (<i>substantivos contáveis / massivos /coletivos / compostos; pronomes (relativos, reflexivos átonos/tónicos, determinantes)</i>), y la calidad (<i>p.e. bastante bom; consideravelmente caro; ótimo</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (<i>p.es. potrebbe esserci</i>); la entidad (<i>nomi contabili / massa / collettivi/ composti; pronomi (relativi, riflessivi, tonici)</i>), determinante, y la calidad (<i>p.es. davvero interessante; portato per le lingue</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad (<i>points (e. g. at midnight), divisions (e. g. term), and</i></p>
--	---	--	--

	<p><i>destination; pronome «y»).</i></p> <p>- Expresión de relaciones temporales: puntual (<i>tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de</i>); divisiones (<i>semestre, période, au moment où</i>); indicaciones de tiempo; duración (<i>encore / ne...plus</i>); anterioridad (<i>déjà</i>); posterioridad (<i>ensuite, puis</i>); secuenciación (<i>puis, en fin</i>); simultaneidad (<i>pendant, alors que</i>); frecuencia (<i>toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais</i>).</p>	<p><i>indications (ago, early, late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (just when); frequency (e.g. twice/four times a week; daily)).</i></p> <p>- Expresión del modo (<i>Adv. and phrases of manner, e.g. carefully; in a hurry</i>).</p>	<p>(Singular/Plural; Numerais cardinais e ordinais. Quantidade: p. e. <i>bastante, a maior parte de, mais o menos. Grau: p.e. consideravelmente; bastante bem</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad (<i>numero: singolare/plurale; numerali cardinali, ordinali, collettivi (p.es. dozzina, secolo), moltiplicativi (p.es. semplice, doppio).</i></p> <p><i>Quantità: p.es. <i>ciascuno, la maggior parte, parecchio, uno spicchio di; grado: p.es. davvero carino, proprio bello</i>.</i></p> <p>- Expresión del modo (<i>Adv. de manière en emment, -amment</i>).</p>	<p><i>Cardinali, ordinali, collettivi (p.es. dozzina, secolo), moltiplicativi (p.es. semplice, doppio).</i></p> <p><i>Quantità: p.es. <i>ciascuno, la maggior parte, parecchio, uno spicchio di; grado: p.es. davvero carino, proprio bello</i>.</i></p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>preposizioni e avverbi di luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione</i>).</p> <p>- Expresión de relaciones temporales (<i>expressões, preposições e locuções de tempo (momento pontual (p. e. meio-dia), divisões (p. e. período, fim de semana) e indicações de tempo (p. e. atrás, cedo); duração (p. e. até, entre ...e); anterioridade (anteontem; já); posterioridade (mais tarde, na semana que vem); sequência (em primeiro</i></p> <p><i>tempo</i>)</p>
--	---	---	---	--

	<p>(p.es. <i>dopodomani, l'altro ieri; durata (p.es. tutto l'anno); dà; anteriorità (p.es. prima di, (non) ancora, il mese precedente); posteriorità (p.es. appena, il giorno seguente); contemporaneità (p.es. allo stesso tempo, all'improvviso); sequenza (p.es. prima ... poi ... dopo... allora); intermittenza (p.es. ogni tanto); frequenza (p.es. (200 €) al mese)).</i></p> <p>- Expresión del modo (<i>expressões, preposições e locuções prepositivas de modo, p. e. à pressa</i>). </p>
--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. Comprensión de textos orales	

Estrategias de comprensión:	<ul style="list-style-type: none">- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.	<p>Identificar las ideas principales, implicaciones generales de textos relevantes e estructuras lingüísticas de cierta longitud, bien organizados y con una variedad de lenguaje estándar y articulados a velocidad media o normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas.</p> <p>Conocer con el suficiente detalle y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre aspectos socioculturales y convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje</p>	Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).	Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.	Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.	Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta
-----------------------------	---	--	---	---	--	--

no verbal.	<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.	<p>otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, comportamiento (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes).</p>	<p>sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.</p> <p>Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.</p>
	<ul style="list-style-type: none">- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.	<p>Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema).</p>	<p>Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).</p>
	<ul style="list-style-type: none">- Intercambio de información, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la duda, la confirmación, la conjectura, el escepticismo y la	<p>Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden).</p>	<p>Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su</p>

incredulidad.	<p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p>	Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.	Discriminar patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés o la indiferencia) cuando la articulación es clara.	Estructuras sintáctico-discurativas. ¹	Léxico oral (recepción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y
---------------	--	--	---	---	---

<p>acontecimientos; actividades y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación.</p>	<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none">- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none">- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente
	<p>Construir textos coherentes y bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.</p> <p>Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.</p>

<p>y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <ul style="list-style-type: none">- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).	<p>en tiempos verbales, o en referencias temporales o espaciales) que conducen a malentendidos si el interlocutor indica que hay un problema.</p> <p>Participa con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en experiencias, sentimientos y reacciones, con cierto detalle hechos, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, así como el argumento indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.</p> <p>Participa con eficacia en conversaciones formales, entre personas que tienen intereses y objetivos diferentes, y responde adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto oral.</p> <p>Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.</p>	<p>Participa con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en experiencias, sentimientos y reacciones, con cierto detalle hechos, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, así como el argumento indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.</p> <p>Participa con eficacia en conversaciones formales, entre personas que tienen intereses y objetivos diferentes, y responde adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto oral.</p> <p>Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.</p> <p>Utilizar con razonable corrección las estructuras Paralingüísticos y paratextuales</p>
--	--	--

- Pedir ayuda.	morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado.	<p>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>- Usar sonidos extraolingüísticos y prosódicas cualidades convencionales.</p>
- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares,

actividades, procedimientos y procesos.	ideas más complejas.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.	Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjectura, el escepticismo y la incredulidad.	
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.	
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la	

<p>sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none">- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico oral (producción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales,</p>

ritmicos y de entonación.	Bloque 3. Comprensión de textos escritos
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y convenciones sociolingüísticos:</p>	<p>Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés, en los ámbitos personal, público, ocupacional/laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas.</p> <p>Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos derivados de situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la</p> <p>Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).</p> <p>Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).</p> <p>Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.</p> <p>Comprende información relevante en correspondencia</p>

<p>sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, procedimientos, actividades, y procesos.- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	<p>estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), y los aspectos generales que permitan comprender, en su caso, el trasfondo sociocultural del texto.</p> <p>Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos.</p>	<p>formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).</p> <p>Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitut en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.</p>	<p>Entiende, en manuales, encyclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.</p> <p>Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.</p>
---	--	--	---

<p>confirmación, la duda, la conjectura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <ul style="list-style-type: none">- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.	<p>la público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©, ™).</p>	<p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito (recepción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y</p>
--	--	--

<p>objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none">- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática,
	<p>Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).</p> <p>Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.</p> <p>Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial,</p>

obtención de ayuda, etc.).	<p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none">- Expressar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar 'prefabricado', etc.).	<p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. e. desarrollando los puntos principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guión previo.</p> <p>Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público,	<p>siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.</p> <p>Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.</p> <p>Adequar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el</p> <p>Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada,</p>
----------------------------	--	--	--

académico y profesional.	<p>- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, procedimientos, actividades, y procesos.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>- Intercambio de información, opiniones, indicaciones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p>	<p>refuerzo o la recuperación del tema.</p> <p>Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.</p> <p>Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.</p>	<p>Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.</p>
--------------------------	--	--	--

exención y la objeción.	en la comunicación por Internet. <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discurativas.¹</p> <p>Léxico escrito (producción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales,</p>
-------------------------	--

académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y bienes y emprendimiento; servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.	Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
---	--

¹Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>sowohl als auch</i>); disyunción (<i>entweder... oder</i>); oposición/concesión (<i>obwohl; dennoch</i>); causa (<i>denn-weil; wegen; da</i>); finalidad (<i>dazu; darum</i>); comparación (<i>so/nicht so + Adj. + wie</i> ; <i>mehr/weniger Adj./Adv. (als); der beste aus beiden; der beste immer</i>); resultado/correlación (<i>deshalb; so dass; je que + Subj.</i>)	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel</i>); causa (<i>étant donné que, vu que, comme</i>); finalidad (<i>pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que</i> + <i>Subj.</i>)	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>as well as</i>); disyunción (<i>either... or</i>); oposición/concesión (<i>although; however</i>); causa (<i>because (of); due to; as</i>); finalidad (<i>so that; in order to</i>); comparación (<i>as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever</i>); resultado/correlación (<i>so; so that; the more... the better</i>); condición (<i>if, unless; in case</i>); estilo indirecto (<i>reported que + Subj.</i>)	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>inoltre, (e) pure, nemmeno</i>); disyunción (<i>altrimenti</i>); oposición (<i>comunque, tuttavia, piuttosto di/che</i>); causa (<i>p.es. poiché, visto che</i>); concesión (<i>benché, malgrado</i>); finalidad (<i>perché, affinché</i>); condición (<i>nel caso che, a patto che</i>); comparación (<i>(tanto) quanto, più/ meno di quanto</i>); resultado /correlación (<i>perciò, cosicché, in modo (tale) da, sia...sia</i>); estilo indirecto (<i>informazione riferita, correlazione riferita</i> ,	- Expresión de relaciones lógicas: conjunção (<i>nem ...nem, assim como</i>); oposição/concessão (<i>entretanto, embora</i>); causa (<i>por causa de; devido a; não porque</i>); finalidade (para que; de maneira a (que)); comparação (<i>mais/menos/ tanto/fanto + Adj./Adv./S + (do) que/como/quanto</i>); superlativo relativo (p.e. o melhor/jogador do mundo); resultado /correlação (<i>assim,</i>

<p><i>mehr, desto besser;</i> condición (<i>wenn; sofern;</i> <i>falls</i>); estilo indirecto (<i>Redewiedergabe,</i> <i>Vorschläge,</i> <i>Aufforderungen, Befehle</i> <i>und Wünsche</i>); temporalidad (<i>solange;</i> <i>seitdem; nachdem</i> (<i>wir</i> <i>fertig sind</i>)).</p> <p>- Afirmación (<i>affirmative Sätze;</i> <i>affirmative Zeichen;</i> <i>So scheint es</i>).</p> <p>- Exclamación (<i>Was für ein(e) + Nom(en), (+Satz), z. b. Was für eine Sache zu tun!</i>; <i>Wie + Adv. + Adj., z. b. Wie sehr lustig!</i>; <i>Ausrufe Sätzen, z. b. Oh! Das ist ja toll!</i>).</p> <p>- Negación (<i>z. b. Nicht schlecht; durchaus nicht, Keineswegs!</i>).</p> <p>- Interrogación (<i>W-Sätze; Fragesätze; Wie kommt es?; So?; Zeichen</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (<i>Präteritum, Perfekt,</i></p>	<p>comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...plus</i>); consecuencia (<i>si bien que, de telle manière que, de façon à ce que</i>); distributivas (<i>tantôt...tantôt, bien...bien</i>); condición (<i>si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionne!)</i>); estilo indirecto (<i>rapporter des informations</i>); temporalidad (<i>dépuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où</i>).</p> <p>- Negación (<i>e. g. Not bad; Not at all; No way</i>).</p> <p>- Interrogación (<i>W-Sätze; Fragesätze; Wie kommt es?; So?; Zeichen</i>).</p> <p>- Exclamación (<i>Que, Hélas!, Mince alors!</i>).</p>	<p><i>information, offers, suggestions, promises, commands, wishes;</i> temporalidad (<i>while; once (we have finished)</i>).</p> <p>- Afirmación (<i>affirmative sentences; tags; So it seems</i>).</p> <p>- Exclamación (<i>What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!; How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!</i>; <i>exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!</i>).</p> <p>- Negación (<i>e. g. Not bad; Not at all; No way</i>).</p> <p>- Interrogación (<i>Wh-questions; Aux. Questions; How come?; So?; tags</i>).</p>	<p>portanto, de (<i>tal</i>) maneira que, tão...que); condição (se, sem que, a não ser que); estilo indireto (informações, oferecimentos, sugestões, promessas, ordens, desejos); temporalidad (antes que, depois que, logo que, até que, apenas).</p> <p>- Exclamación (<i>Come Quanto + frase (p.es. come sei dolce!); interiezioni (p.es. opsi!, magari!)).</i></p> <p>- Exclamación (<i>What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!; How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!</i>; <i>exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!</i>).</p> <p>- Negación (<i>e. g. Not bad; Not at all; No way</i>).</p> <p>- Interrogación (<i>total/ parziali introdotte da avverbi, aggettivi e pronomi interrogativi; eco (p.es. lo ha isto está muito frio).</i>).</p> <p>- Negación (<i>sentenças exclamativas, p.e. Nossa, isto está muito frio).</i></p>
---	--	---	---

<p><i>Plusquamperfekt, Historisches Präsens, Konjunktiv I; presente (Präsens, Konjunktiv I), futuro (werden; Präsens + Adv. Perfekt + Adv.).</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Negación (<i>ne... pas encore, ne...plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt, Futur I</i>); durativo (<i>Präsens, Präteritum und Futur I</i>); habitual (<i>Präsens und Präteritum (+ Adv., z. b. gewöhnlich); pflegen zu</i>); incoativo (<i>vornehmen zu</i>); terminativo (<i>Adv. (gerade; schon) + Perfekt</i>). - Expresión de la modalidad: factualidad (<i>Aussagesätze</i>); capacidad (<i>schaffen</i>); posibilidad/probabilidad (<i>möglich/erweise; wahrscheinlich</i>); necesidad (<i>benötigen; brauchen</i>); obligación (<i>brauchen/nicht brauchen</i>); permiso (<i>dürfen; können, lassen</i>); intención (<i>denken zu -en</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple and continuous; present perfect simple and continuous</i>); presente (<i>present simple and continuous</i>); futuro (<i>present simple and continuous + Adv.; will be -ing</i>). - Interrogación (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>plus-que-parfait</i>); futuro. - Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect; and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. as a rule); used to</i>); incoativo (<i>((be) set to)</i>; terminativo (<i>cease -ing</i>)). - Expresión del tiempo: <i>il était une fois, à cette époque là ...</i>; habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/an...</i>); incoativo (<i>être sur le point de</i>); terminativo (<i>cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.</i>). - Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>manage</i>); posibilidad/probabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Negación (<i>detto chi?; orientate; optative-dubitative (p.es. che dire?)</i>). - Expresión del tiempo: presente (<i>presente</i>); pasado (<i>presente, imperfetto, perfetto composto, piuccheperfetto, perfetto semplice</i>); futuro (<i>futuro semplice e composto</i>). - Interrogación (<i>sentenças interrogativas diretas QU-totais; sentenças interrogativas diretas QU- (p.e. para onde foste nas férias?); interrogativas tag (p.e. pois não?); interrogativas eco).</i> - Expresión del aspecto: puntual (<i>tempo semplici</i>); durativo (<i>presente, imperfetto, perfetto composto e piuccheperfetto (+ Avv.), perfetto semplice (+ Avv.); futuro stare + gerundio</i>); habitual (<i>tempo semplici e perfetto composto e piuccheperfetto (+ Avv.)</i>); iterativo (<i>imperfetto (+ Avv.)</i>); incoativo (<i>attacare a/scoppiare a + Inf.</i>); terminativo (<i>presente</i> simple); futuro (<i>futuro imperfetto (+Adv.) e futuro perfetto do indicativo</i>). - Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>manage</i>); posibilidad/probabilidad
--	--	--

- Expresión de la existencia (z. b. es sollte/müsste....geben); la entidad (nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / Nomen; Pronomen (Relativpronomen; Reflexivpronomen; Determinativpronomina), y la cualidad (z. b. eher unbekannt; leicht zu finden). - Expresión de la cantidad: Zählen (z. b. Brüche und Dezimalzahlen); Quantität: z. b. mehrere; Grad: z. b. unmäßig (glücklich); ziemlich gut).	modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que</i>); necesidad; obligación /prohibición (<i>se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.</i>); permiso; intención/deseo (<i>exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.</i>); factitivo o causal con el verbo faire (ex: <i>Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux</i>); condicional (<i>conditionnel présent</i>). - Expresión del espacio y relaciones espaciales (Präpositionen und Lokale Adverbien).	(possibly; probably); necesidad (want; take); obligación (need/needn't); permiso (may; could; allow); intención (be thinking of -ing).	storico; terminare di + Inf.; tempi composti e perfetto semplice).	- Expresión del aspecto: puntual (tempo simples); durativo (presente, futuro simple, pretérito imperfeito e pretérito perfeito do indicativo (+ Adv.); estar/ficar + gerúndio); habitual (tempo simples (+ Adv.)); incoativo (desatar a + Inf.); iterativas (tornar a + Inf.); terminativo (presente histórico, pretérito perfeito composto e futuro perfeito simple e composto, pretérito mais-que-perfeito composto e futuro perfeito do indicativo; estar/servir + participio).
- Expresión de la existencia (z. b. es sollte/müsste....geben); la entidad (nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / Nomen; Pronomen (Relativpronomen; Reflexivpronomen; Determinativpronomina), y la cualidad (z. b. eher unbekannt; leicht zu finden).	- Expresión de la cantidad: Zählen (z. b. Brüche und Dezimalzahlen); Quantität: z. b. mehrere; Grad: z. b. unmäßig (glücklich); ziemlich gut).	permiso (may; could; allow); intención (be thinking of -ing).	- Expresión de la modalidad: factualidad (frasi dichiarative affermative e negative); capacidad ((non) essere bravo a + Inf.); posibilidad (futuro semplice; verbi, sostantivi e aggettivi che esprimono opinione, dubbio, assunzione, attesa, persuasione, apparenza + cong.); necesidad (occorrere); obligación (essere obbligato a + Inf.); intención (verbi volitivi + cong.); prohibición (proibire di + Inf. semplice; non + futuro semplice).	- Expresión de la modalidad: factualidad (frases declarativas); capacidad (poder com; conseguir + Inf.);
- Expresión de la existencia (z. b. es sollte/müsste....geben); la entidad (nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / Nomen; Pronomen (Relativpronomen; Reflexivpronomen; Determinativpronomina), y la cualidad (z. b. eher unbekannt; leicht zu finden).	- Expresión de la cantidad: Number (e. g. fractions; decimals). Quantity: e. g. several. Degree: e. g. terrible (sorry); quite well).	la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos;	- Expresión de la existencia (p. es. dovrrebbe esserci stato; ecco fatto); la entidad (nomi contabili / massa / collettivi/ composti; pronomi necessidad (precisar; ser	- Expresión de la modalidad: factualidad (frases declarativas); capacidad (poder com; conseguir + Inf.); posibilidad/impossível que + Conj.; tal vez + Conj.; futuro do presente); necesidad (precisar; ser
- Expresión de las relaciones temporales (Stundenzählung (z. b. morgen um diese Zeit; in zehn Tagen), Zeiteinheiten (z. b.	- Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos;	- Expresión del espacio y relaciones espaciales		

<p><i>Semester) und Ausdruck von Zeit (z. b. eher; später); Dauer (z. b. den ganzen Tag, den ganzen Sommer lang); Vorzeitigkeit (noch; schon (nicht)); Nachzeitigkeit (z. b. danach; später); Aufeinanderfolge (zuerst; zunächst; schließlich); Gleichzeitigkeit (gerade als); Häufigkeit (z. b. sehr oft; oftmals; Tag ein, Tag aus)).</i></p>	<p>pronombres personales OD y OI, “en”, “y”; proposiciones adjetivas (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>); la cualidad, y la posesión (pronombres posesivos).</p>	<p>(<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>). - Expresión de relaciones temporales (<i>points</i> (e. g. <i>this time tomorrow; in ten days</i>), <i>divisions</i> (e. g. <i>semester</i>), and <i>indications</i> (e. g. <i>earlier; later</i> of <i>time</i>; <i>duration</i> (e. g. <i>all day long; the whole summer</i>); <i>anteriority</i> (<i>already; (not) yet</i>); <i>posteriority</i> (e. g. <i>afterwards; later (on)</i>; <i>sequence</i> (<i>firstly, secondly, finally</i>); <i>simultaneousness</i> (<i>just then/as!</i>); <i>frequency</i> (e. g. <i>quite often; frequently; day in day out</i>)).</p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination</i>).</p> <p>- Expresión de relaciones temporales: puntual (<i>demain à cette heure-à,</i></p>	<p>preciso/necessário que + Conj.); obligación (<i>ser obrigatório que + Conj.; presente do indicativo</i>); permiso (<i>ser possível / permitido que + Conj.</i>); prohibición (<i>((não) ser possível/ permitido que + Conj.)</i>; intención (<i>querer que + Conj.; ir / haver de + Inf.</i>).</p>	<p>(<i>relativi, riflessivi, tonici</i>); determinant), y la cualidad (p.e. <i>parecchio stanco; difficile da fare</i>).</p>	<p>- Expresión de la cantidad (<i>numero: singolare/plurale; numerali cardinali, ordinali, collettivi</i> (p.es. <i>centinaio, migliaio</i>), <i>moltiplicativi</i> (p.es. <i>triplo</i>); <i>frazionari</i> (p.es. <i>quarto</i>); <i>distributivi</i> (p.es. <i>uno a uno</i>), <i>Quantità</i>: p.es. <i>diverso, un blocchetto da dieci; grado</i>: p.es. <i>enormemente dispiaciuto; piuttosto stanco</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (<i>p.e. falttar, acontecer</i>); la entidad (<i>substantivos contáveis/ /massivos/coletivos /compositos; pronomes relativos, reflexivos átonos/ítonicos, determinantes</i>)), y la cualidad (<i>p.e. bem nervoso; hábil em linguas</i>).</p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione</i>).</p> <p>- Expresión del modo (<i>Adverbios and phrases of manner, e.g. nicely; upside down</i>).</p> <p>- Expresión de relaciones temporales: puntual (<i>Singular/Plural; Numerais</i></p>
---	--	--	---	--	---

<p><i>hier à cette heure-ci;</i> <i>dans n° jours, d'ici peu);</i> <i>divisions (dans les</i> <i>années, quinzaine);</i> <i>indicaciones de tiempo</i> <i>(au début, à la fin, en</i> <i>début de semaine);</i> <i>duración ((tout) le long</i> <i>dé); anterioridad (jusqu'à</i> <i>ce que, d'ici (à ce) que);</i> <i>posterioridad (dès que,</i> <i>dépuis (le temps) que);</i> <i>secuenciación</i> <i>(premièrement,</i> <i>déuxièmement);</i> <i>simultaneidad (lorsque, le</i> <i>temps de + Inf., une fois</i> <i>que, lors de + nom);</i> <i>frecuencia (de temps en</i> <i>temps, tous/toutes</i> <i>les...).</i></p>	<p>- Expresión de relaciones temporales (p.es. <i>alle 17 ore e quarantacinque;</i> <i>divisione (p.es. al tramonto, ai nostri giorni) e collocazione nel tempo</i> (p.es. <i>nel diciannovesimo secolo); durata (p.es. <i>in un quarto d'ora, è da che;</i> anteriorità (p.es. qualche mese prima); posteriorità (p.es. <i>il giorno successivo); contemporaneità (p.es. intanto); sequenza (p.es. inoltre .. poi infine); intermittenza (p.es. ogni volta); frequenza (p.es. raramente)).</i></i></p> <p>- Expresión del modo (avverbi ed espressioni di modo: p.es. per caso, apposta, <i>di nascosto).</i></p>	<p>- Expresión de relaciones temporales (expressões, preposições e locuções de tempo (momento puntual (p. e. <i>esta hora amanhã; em dez minutos), divisões tempo (momento puntual (p. e. <i>esta hora amanhã; em dez minutos), divisões (p. e. semestre, Natal) e indicações de tempo (p. e. mais atrás, mais cedo); duração (p. e. o dia todo; o verão inteiro); anterioridade (no domingo passado, há tempo); posterioridade (depois de</i></i></p>
--	--	--

		<p><i>amanhã, no próximo ano); sequência (em primeiro lugar, de seguida, depois, para concluir); simultaneidade (enquanto); frequência (p. e. de vez em quando, todos os anos)).</i></p> <p>- Expressión del modo (expressões, preposições e locuções prepositivas de modo, p. e. às claras; cuidadosamente).</p>
--	--	---

Primera Lengua Extranjera		
2º curso Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Estrategias de comprensión:	Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad	Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes

adaptando la comprensión al mismo.	- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).	normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.	<p>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público,</p> <p>Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.</p> <p>Conocer con la profundidad debida, y aplicar eficazmente a la comprensión del texto, los aspectos sociolíngüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza</p> <p>Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.</p> <p>Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.</p>
------------------------------------	---	---	--

académico y profesional.	- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.	la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.	Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.
	- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.	Distinguir la función o funciones comunicativas, tanto principales como secundarias, del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación).	Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.
	- Intercambio de información, opiniones, indicaciones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).	Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lenguas estándar y a velocidad normal.
	- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjectura, el escepticismo y la incredulidad.	- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la	Reconocer léxico oral común y más

exención y la objeción.	<ul style="list-style-type: none">- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	<p>especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p>	<p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.</p>
	<p>- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras discursivas.¹</p>	<p>sintáctico-</p>	<p>Léxico oral (recepción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación</p>

Intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none">- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. <p>- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none">- Expressar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente	<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.</p>	<p>Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.</p>	<p>Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.</p>	
---	---	--	--	---	--

<p>le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none">- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar 'prefabricado', etc.).- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales:	<p>los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none">- Modificar palabras de significado parecido.- Definir o parafrasear un término o expresión.	<p>Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.</p> <p>Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolíngüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales</p> <ul style="list-style-type: none">- Pedir ayuda.- Señalar objetos, usar delectos o realizar acciones que aclaren el significado.- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas,
--	---	---

contacto visual o corporal, proxémica).	- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades convencionales.	enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.
	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.	Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).
	Funciones comunicativas:	Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.
	- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.	
	- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.	Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación
	- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y sucesos futuros a corto, medio y	

largo plazo.	<ul style="list-style-type: none">- Intercambio de información, indicaciones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	<ul style="list-style-type: none">- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjectura, el escepticismo y la incredulidad.- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.	<p>de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.</p> <p>Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.</p> <p>Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se deseja, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderte en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-</p>
--------------	---	--	--	---

discursivas. ¹ Léxico oral (producción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	
Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al	Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio Bloque 3. Comprensión de textos escritos Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).	

mismo.	<ul style="list-style-type: none">- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).	<p>campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.</p>	<p>Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, graffiti), académico (p. e. pósters científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).</p>	<p>Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.</p>	
	<ul style="list-style-type: none">- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de significativos, elementos lingüísticos y paralingüísticos.- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público,	<p>Conocer con la profundidad debida, y aplicar eficazmente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda.</p>	<p>Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.</p>	

académico y profesional.	- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.	<p>Distinguir la función o funciones comunicativas, tanto principales como secundarias, del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, de contraste, digresión o recapitulación).</p>	<p>Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.</p> <p>Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).</p> <p>Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el</p>
		<p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>- Intercambio de información, indicaciones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjectura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición,</p>	

exención y la objeción.	<ul style="list-style-type: none">- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.	<p>uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤).</p> <p>Estructuras sintáctico-discurativas.¹</p> <p>Léxico escrito (recepción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y</p>
-------------------------	--	--

<p>servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none">- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).- Localizar y usar recursos adecuadamente lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none">- Expressar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. <p>Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).</p> <p>Escribe, en cualquier soporte o formato, un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).</p> <p>Escribe, en las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.</p> <p>Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o opiniones sobre temas personales, académicos u</p>
--	---

<p>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>	<p>reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos.</p> <p>Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.</p>	<p>Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p>	<p>Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.</p>
	<p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p>	<p>Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información y sus competencias; y explica</p>	<p>Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica</p>

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.	información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.	y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- Intercambio de información, indicaciones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).	Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.	la expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.	la expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.	la expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.	la expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias,		

<p>deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>Estructuras discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito (producción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p>	<p>Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>
--	--	--

¹Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Português
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>weder...noch</i>); disyunción (<i>entweder...oder</i>); oposición/concesión (<i>nur (habe ich es vergessen); trotz / ungeachtet + N/V/P/Phrase</i>); causa (<i>denn-weiß; wegen; da</i>); finalidad (<i>so dass</i>); comparación (<i>so/nicht so + Adj. + wie; weit weniger/jästig/ viel Adj. -er (als); mit Abstand der beste</i>); resultado/correlación (<i>so/che..dass</i>); condición (<i>wenn; sofern; falls; angenommen</i>); estilo indirecto (<i>Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen, Befehle, Wünsche und Warnungen</i>); temporalidad (<i>solang; temporalidad</i>)	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción (<i>neither...nor</i>); oposición/concesión (<i>quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans); causa (du fait que); finalidad (de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)); comparación (c'est le meilleur/pire ... que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins que...); consecuencia (aussi... que); condición (gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu que, à condition que); estilo indirecto (<i>rapporter des informations,</i></i>	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>e poi; neppure</i>); disyunción (<i>sennò</i>); oposición (<i>bensi; anzi</i>); causa (<i>per il fatto che</i>); concesión ((cio)nonostante; <i>pur + gerundio</i>); finalidad (<i>allo scopo di + Inf.</i>); condición (<i>purché; ammesso che</i>); comparación (<i>altrrettanto/quanto, più/meno di quello che</i>); comparación (so as to); comparación (as/not so Adj. as; <i>far less tiresome/much more convenient (than); the best by far</i>); resultado/correlación (<i>such...that</i> ; condición (<i>if, unless; in case; supposing</i>); estilo indirecto (<i>reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings</i>); temporalidad (<i>dà che, nel + Inf.; (una volta +) partecipò passato</i>).	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>e poi; disso; nem sequer</i>); oposição/concessão (<i>pôrem; apesar de</i>); causa (<i>por causa de; devido a; por consequência</i>); finalidade (<i>afim de que</i>); comparação (<i>mais/menos/tão/tanto+</i> <i>Adj./Adv./S + (do) que / como/quanto; como se; bastante menos cansado; muito mais raro; superlativo absoluto (p.e. -errimo)</i>); resultado/ correlação (<i>tão ...que, tanto ...que</i>); condição (<i>se, sem que, a não ser que, a menos que</i>); estilo indireto (<i>informações, oferecimentos, sugestões, promessas, ordens, desejos</i>); temporalidad (<i>assimque, até que, apenas, mal</i>).	

<p>seitdem; nachdem (viv fertig sind)).</p> <p>- Afirmación (emphatische affirmative Sätze, z. b. Ich komme ja schon!).</p> <p>- Exclamación (Comme si ...!).</p> <p>- Negación (ne...que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés)).</p> <p>- Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; Was ist denn schon passiert?; Um alles in der Welt; Wo warst du?, Zeichen).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Historisches Präsens, Konjunktiv I); presente (Präsens, Konjunktiv I).</p>	<p>suggestions, ordres, questions); temporalidad (auparavant, dorénavant, alors que, en attendant, tant que).</p> <p>- Exclamación (What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is!); How + Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary; exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!).</p> <p>- Negación (e. g. Nope; Never ever; You needn't have).</p> <p>- Interrogación (Question demandée à quelle heure commence le film?).</p> <p>- Interrogación (Wh-questions; Aux. Questions; Says who? Why on earth did she say that?; tags).</p>	<p>- Afirmación (frase enfática (p.es. tutto ho fatto); interiezioni (p.es. macché!)).</p> <p>- Exclamación (What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is!); How + Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary; exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!).</p> <p>- Negación (e. g. Nope; Never ever; You needn't have).</p> <p>- Interrogación (Question demandée à quelle heure commence le film?).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (presente, piuccheperfetto, perfetto semplice); futuro (futuro composto e condizionale</p>	<p>- Afirmación (sentenças declarativas afirmativas; deslocação de constituintes).</p> <p>- Exclamación (com inversão, p. e. Un amor, essa criança; sentenças e sintagmas exclamativos, p.e. Puxa, faz muito frio! oxalá sejam felizes!).</p> <p>- Negación (frasi dichiarative negative con non, mica e non; proforma (p.es. assolutamente no)).</p> <p>- Interrogación (total; parziali; indirette; eco (p.es. Simona? Serena, vorrai dire?); orientate; optative-dubitative (p.es. che sia lui?); retoriche).</p> <p>- Negación (sentenças declarativas negativas com nem; não / nem... sequer; não... cosa nenhuma; apenas).</p> <p>- Interrogación (sentenças interrogativas diretas totais; Sentenças interrogativas diretas QU; interrogativas tag; interrogativas eco; interrogativas enfáticas (p.</p>	<p>- Afirmación (sentenças declarativas afirmativas; deslocação de constituintes).</p> <p>- Exclamación (com inversão, p. e. Un amor, essa criança; sentenças e sintagmas exclamativos, p.e. Puxa, faz muito frio! oxalá sejam felizes!).</p> <p>- Negación (frasi dichiarative negative con non, mica e non; proforma (p.es. assolutamente no)).</p> <p>- Interrogación (total; parziali; indirette; eco (p.es. Simona? Serena, vorrai dire?); orientate; optative-dubitative (p.es. che sia lui?); retoriche).</p> <p>- Negación (sentenças declarativas negativas com nem; não / nem... sequer; não... cosa nenhuma; apenas).</p> <p>- Interrogación (sentenças interrogativas diretas totais; Sentenças interrogativas diretas QU; interrogativas tag; interrogativas eco; interrogativas enfáticas (p.</p>
---	---	--	---	---

futuro (<i>werden; Präsens + Adv. Perfekt + Adv.</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt, Futur I</i>); durativo (<i>Präsens, Präteritum und Futur I</i>); habitual (<i>Präsens und Präteritum (+ Adv.)</i>); <i>pflegen zu</i> ; (<i>würde</i>); incoativo (<i>beginnen mit</i>); terminativo.	(<i>futur antérieur</i>). - Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (<i>de ces temps-ci...</i>); habitual; incoativo (<i>être prêt à...</i>); terminativo. - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (<i>n'avoir qu'à..., il n'y a qu'à...</i>); permiso (<i>Puis-je...?</i>); intención/deseo; vox passive; condicional (oraciones condicionales (<i>les 3 types d'hypothèse</i>); condicionnel passé).	composto). - Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple and continuous; present perfect simple and continuous</i> ; <i>past perfect simple and continuous</i>); presente (<i>simple and continuous present</i>); futuro (<i>present simple and continuous + Adv.; will be –ing; will + perfect tense (simple and continuous)</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>tempo semplici</i>); durativo (<i>presente, imperfeito, perfeito semplice (+ Avv.), tempo composto (+ Avv.); seguirare a + Inf.; venire + Ger.</i>); habitual (<i>tempo semplici e perfeito composto e piuccheperfetto (+Avv.); essere solito + Inf.</i>); iterativo (<i>perfetto semplice (+Avv.); incoativo (accingersi a /essere in procinto di + Inf.); terminativo (imperfetto narrativo; tempo composti e perfetto semplice; cessare di + Inf.).</i>).	e. Onde é que vive?). - Expresión del tiempo: pasado (<i>presente histórico, pretérito imperfeito, perfeito simple e perfeito composto e pretérito mais-mais-que-perfeito simple e composto</i>); futuro (<i>futuro imperfeito (+ Adv.), futuro perfeito do indicativo e condicional</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>tempo semplici</i>); durativo (<i>presente, futuro imperfeito e pretérito imperfeito do indicativo (+ Adv.); ir / vir a + Inf.; suffixos de duração, p. ex. -ear, -ecer; habitual (tempo semplices (+ Adv.); terminativo (presente histórico, pretérito perfeito simple e composto, pretérito mais-que-perfeito composto e futuro perfeito do indicativo; chegar a + Inf.).</i> - Expresión de la modalidad: factualidad (frasi dichiarative affirmative e negative);	
existencia (<i>z. b. es soll gegeben haben</i>); la entidad (<i>nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen /</i>				

<p><i>Zusammengesetzten Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Determinativpronoma)</i> y la cualidad (z. b. <i>blaulich; schön anzuschauen</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad: <i>Zählen</i> (z. b. <i>etwa zwanzig Bücher</i>). Quantität: z. b. <i>zweimal so viele; Berge von Arbeit. Grad.</i> z. b. <i>äußerst schwierig; so plötzlich</i>.</p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>Präpositionen und Lokale Adverbien</i>).</p> <p>- Expresión de relaciones temporales (<i>Zeitpunkte</i> (z. b. <i>damals; innerhalb eines Monats; jederzeit</i>), <i>Zeiteinheiten und Ausdruck von Zeit</i> (z. b. <i>am Anfang/Ende des Monats; Dauer</i> (z. b. <i>die ganze Woche hindurch; über die Weihnachtsfeiertage); Vorzeitigkeit (noch);</i></p>	<p>la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, “en”, “y”, proposiciones adjetivas (<i>mise en relief</i> con <i>ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi; pron. relativos compuestos (sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel); la cualidad, y la posesión.</i></p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>Präpositionen und Lokale Adverbien</i>).</p> <p>- Expresión de relaciones temporales (<i>Zeitpunkte</i> (z. b. <i>damals; innerhalb eines Monats; jederzeit</i>), <i>Zeiteinheiten und Ausdruck von Zeit</i> (z. b. <i>am Anfang/Ende des Monats; Dauer</i> (z. b. <i>die ganze Woche hindurch; über die Weihnachtsfeiertage); Vorzeitigkeit (noch);</i></p>	<p>capacidad (<i>it takes/holds/serves...</i>); posibilidad/probabilidad (<i>will; likely; should; ought to</i>); necesidad (<i>want; take</i>); obligación (<i>need/needn't</i>); permiso (<i>may; could; allow</i>) intención (<i>be thinking of – ing</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (e. g. <i>there must have been</i>); la entidad (<i>count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners); la cualidad (e. g. <i>bluish; nice to look at</i>).</i></p>	<p>capacidad ((<i>non) essere bravo a + Inf.</i>; posibilidad (<i>futuro semplice e composto; verbi, sostantivi e aggettivi che indicano opinione, dubbio, assunzione, attesa, persuasione, apparenza + cong.; condizionale composto; dovere + Inf. composto); necesidad (<i>esserci bisogno</i>); obligación (<i>futuro; essere tenuto a + Inf.; andare + partecipio passato</i>); intención (<i>verbi volitivi + cong.</i>); prohibición (<i>non andare + partecipio passato</i>).</i></p> <p>- Expresión de la cantidad: <i>environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple..., un/des tas de; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (extremement, tellement, suffisamment).</i></p>
--	--	---	--

<p><i>schon (nicht); lange/kurz davor; Nachzeitigkeit (z. b. später(hin); lange/kurz danach); Aufeinanderfolge (Erstens, ferner, schlussendlich); Gleichzeitigkeit (gerade als); Häufigkeit (z. b. seitens, Wochenweise)).</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination</i>). - Expresión del modo (<i>Modaladverbien und Modalsätze, z. b. völlig, verkehrt herum; in einem Durcheinander</i>). 	<p>Degree: e. g. <i>extremely; so (suddenly)</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>prépositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la cantidad (<i>numero: singolare/plurale; numerali cardinali, ordinali, collettivi (p. es. entrambi, ambedue), multiplicativi (p. es. quadruplo); frazionari (p. es. tre su tre); distributivi (p. es. uno a uno). Quantità: p. es. vari motivi, una pila di libri; Grado: p. es.</i> - Expresión de relaciones temporales (<i>points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), and indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time; duration (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?); matinée, journée, soirée, nuitée); anterioridad (en attendant); posterioridad (à peine ... que, aussitôt que, sitôt que); secuencia (to begin with, besides, to conclude); simultaneidad (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion);</i> 	<p>determinantes)), y la calidad (<i>p. e. azulado; útil para dificultade em dormir</i>).</p>
			<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la cantidad (<i>numero: singolare/plurale; numerali cardinali, ordinali, collettivi (p. es. entrambi, ambedue), multiplicativi (p. es. quadruplo); frazionari (p. es. tre su tre); distributivi (p. es. uno a uno). Quantità: p. es. vari motivi, una pila di libri; Grado: p. es.</i> - Expresión de relaciones espaciales (<i>preposizioni e avérbios de lugar, localização, distância, movimento, direcção</i>). 	<p>- Expresión de la cantidad (<i>numero: singolare/plurale; numerali cardinali, ordinali, collettivi (p. es. entrambi, ambedue), multiplicativi (p. es. quadruplo); frazionari (p. es. tre su tre); distributivi (p. es. uno a uno). Quantità: p. es. vari motivi, una pila di libri; Grado: p. es.</i> </p>
			<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones temporales (<i>luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione</i>). - Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione</i>). 	<p>- Expresión de relaciones espaciales (<i>preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione</i>).</p>

<p>simultaneidad (<i>à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.</i>; frecuencia ((<i>un jour</i>) sur (deux)).</p>	<p>rarely; on a weekly basis).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del modo (<i>Adv. and phrases of manner, e.g. thoroughly; inside out, in a mess</i>). - Expresión del modo (<i>de cette manière, de cette façon là, ainsi</i>). 	<p>temporales (<i>l'ora (p.es. mancano) venti alle otto; divisione (p.es. ai tempi dei miei nomi, sul presto) e collocazione nel tempo (p.es. nel Quattrocento; nel frattempo); durata (p.es. l'intera giornata, sotto Natale); anteriorità (p.es. prima che, (non) ancora); posteriorità (p.es. qualche anno più tardi); contemporaneità (p.es. nel momento in cui, contemporaneamente); sequenza (p.es inoltre ... poi ... infine); intermittenza (p.es. talvolta); frequenza (p.es. di rado))</i>.</p> <p>- Expresión del modo (<i>avverbi di modo (p.es. di proposito, a dirrotto, perbene)</i>).</p>
		<p>evento); duração (p.e. por todo o dia; no período natalício); anterioridade (a última vez que, há bocado, fazia pouco); posterioridade (dentro de alguns dias, de hoje em diante, em breve); sequência (para começar, seguidamente, em conclusão); simultaneidade (no mesmo tempo que, atualmente); frequência (p.e. uma vez por dia, regularmente)).</p> <p>- Expresión del modo (<i>expressões, preposições e locuções prepositivas de modo, p.e. em excesso; ao gosto</i>).</p> <p>- Expresión del modo (<i>avverbi di modo (p.es. di proposito, a dirrotto, perbene)</i>).</p>

31. Química.

La Química es una ciencia que profundiza en el conocimiento de los principios fundamentales de la naturaleza, amplía la formación científica de los y las estudiantes y les proporciona una herramienta para la comprensión del mundo en que se desenvuelven, no solo por sus repercusiones directas en numerosos ámbitos de la sociedad actual, sino también por su relación con otros campos del conocimiento como la Biología, la Medicina, la Ingeniería, la Geología, la Astronomía, la Farmacia o la Ciencia de los Materiales, por citar algunos.

La Química es capaz de utilizar el conocimiento científico para identificar preguntas y obtener conclusiones a partir de pruebas, con la finalidad de comprender y ayudar a tomar decisiones sobre el mundo natural y los cambios que la actividad humana producen en él; ciencia y tecnología están hoy en la base del bienestar de la sociedad.

Para el desarrollo de esta materia se considera fundamental relacionar los contenidos con otras disciplinas y que el conjunto esté contextualizado, ya que su aprendizaje se facilita mostrando la vinculación con nuestro entorno social y su interés tecnológico o industrial. El acercamiento entre la ciencia en Bachillerato y los conocimientos que se han de tener para poder comprender los avances científicos y tecnológicos actuales contribuye a que los individuos sean capaces de valorar críticamente las implicaciones sociales que comportan dichos avances, con el objetivo último de dirigir la sociedad hacia un futuro sostenible. La Química es una ciencia experimental y, como tal, el aprendizaje de la misma conlleva una parte teórico-conceptual y otra de desarrollo práctico que implica la realización de experiencias de laboratorio, así como la búsqueda, análisis y elaboración de información.

El uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación como herramienta para obtener datos, elaborar la información, analizar resultados y exponer conclusiones se hace casi imprescindible en la actualidad. Como alternativa y complemento a las prácticas de laboratorio, el uso de aplicaciones informáticas de simulación y la búsqueda en Internet de información relacionada fomentan la competencia digital del alumnado, y les hace más partícipes de su propio proceso de aprendizaje.

Los contenidos se estructuran en 4 bloques, de los cuales el primero (la actividad científica) se configura como transversal a los demás. En el segundo de ellos se estudia la estructura atómica de los elementos y su repercusión en las propiedades periódicas de los mismos. La visión actual del concepto del átomo y las subpartículas que lo conforman contrasta con las nociones de la teoría atómico-molecular conocidas previamente por los alumnos. Entre las características propias de cada elemento destaca la reactividad de sus átomos y los distintos tipos de enlaces y fuerzas que aparecen entre ellos y, como consecuencia, las propiedades fisicoquímicas de los compuestos que pueden formar.

El tercer bloque introduce la reacción química, estudiando tanto su aspecto dinámico (cinética), como el estático (equilibrio químico). En ambos casos se analizarán los factores que modifican tanto la velocidad de reacción como el desplazamiento de su equilibrio. A continuación se

estudian las reacciones ácido-base y de oxidación-reducción, de las que se destacan las implicaciones industriales y sociales relacionadas con la salud y el medioambiente. El cuarto bloque aborda la química orgánica y sus aplicaciones actuales relacionadas con la química de polímeros y macromoléculas, la química médica, la química farmacéutica, la química de los alimentos y la química medioambiental.

Orientaciones de metodología didáctica.

La metodología de la enseñanza de la Química se basará, fundamentalmente, en la utilización de las estrategias básicas de la actividad científica. Como ciencia experimental que es, se deberá hacer hincapié no solamente en los aspectos teórico-conceptuales de la química, sino también en el desarrollo práctico, en la realización de experiencias de laboratorio.

Se deberá promover la contextualización de los contenidos a través de actividades que muestren su vinculación con el entorno y con su interés tecnológico e industrial.

En la resolución de los ejercicios se insistirá tanto en el análisis y comprensión de enunciados, como en el desarrollo e interpretación de los resultados.

El trabajo diario, tanto en el aula como en el laboratorio, se complementará con actividades de documentación y desarrollo de trabajos científicos. Se fomentará en todo momento la realización de actividades en equipo.

La utilización de las TIC no solamente será una herramienta para buscar, seleccionar información y presentar conclusiones, sino también para simular procesos, por lo que el uso de las aplicaciones virtuales debe ser una alternativa y complemento a las prácticas de laboratorio.

Química. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Bloque 1. La actividad científica		
Utilización de estrategias básicas de la actividad científica. Investigación científica: elaboración de documentación,	1. Realizar interpretaciones, predicciones y representaciones de fenómenos químicos a partir de los datos de una investigación científica y obtener conclusiones. 2. Aplicar la prevención de riesgos en el	1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica individualmente como en grupo, planteando preguntas, identificando problemas, recogiendo datos mediante la observación o experimentación,

informes, comunicación y difusión de resultados.	Importancia de la investigación científica en la industria y en la empresa.	laboratorio de química y conocer la importancia de los fenómenos químicos y sus aplicaciones a los individuos y a la sociedad. 3. Emplear adecuadamente las TIC para la búsqueda de información, manejo de aplicaciones de simulación de pruebas de laboratorio, obtención de datos y elaboración de informes. 4. Diseñar, elaborar, comunicar y defender informes de carácter científico realizando una investigación basada en la práctica experimental.	analizando y comunicando los resultados y desarrollando explicaciones mediante la realización de un informe final. 2.1. Utiliza el material e instrumentos de laboratorio empleando las normas de seguridad adecuadas para la realización de diversas experiencias químicas. 3.1. Elabora información y relaciona los conocimientos químicos aprendidos con fenómenos de la naturaleza y las posibles aplicaciones y consecuencias en la sociedad actual. 3.2. Localiza y utiliza aplicaciones y programas de simulación de prácticas de laboratorio. 3.3. Realiza y defiende un trabajo de investigación utilizando las TIC. 4.1. Analiza la información obtenida principalmente a través de Internet identificando las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información científica. 4.2. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en una fuente de información de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.
Estructura de la materia. Hipótesis de Planck. Modelo atómico de Bohr.	Mecánica cuántica: Hipótesis de De Broglie, Principio de	Bloque 2. Origen y evolución de los componentes del Universo	1. Analizar cronológicamente los modelos atómicos hasta llegar al modelo actual discutiendo sus limitaciones y la necesidad de uno nuevo. 2. Reconocer la importancia de la teoría 1.1. Explica las limitaciones de los distintos modelos atómicos relacionándolo con los distintos hechos experimentales que llevan asociados. 1.2. Calcula el valor energético correspondiente a una transición electrónica entre dos niveles dados

Incertidumbre de Heisenberg.	Orbitales atómicos. Números cuánticos y su interpretación.	Partículas subatómicas: origen del Universo.	Clasificación de los elementos según su estructura electrónica: Sistema Periódico.	Propiedades de los elementos según su posición en el Sistema Periódico: energía de ionización, electronegatividad, afinidad atómico.	Enlace químico.	Enlace iónico.	Energía reticular. Ciclo de Born-Haber.	Propiedades de las sustancias con enlace iónico.	Enlace covalente. Geometría y polaridad de las moléculas.

<p>Teoría del enlace de valencia (TEV) e hibridación.</p>	<p>distintas moléculas.</p> <p>12. Conocer las propiedades de los metales empleando las diferentes teorías estudiadas para la formación del enlace metálico.</p> <p>13. Explicar la posible conductividad eléctrica de un metal empleando la teoría de bandas.</p> <p>14. Reconocer los diferentes tipos de fuerzas intermoleculares y explicar cómo afectan a las propiedades de determinados compuestos en casos concretos.</p> <p>15. Diferenciar las fuerzas intramoleculares de las intermoleculares en compuestos iónicos o covalentes.</p>	<p>electronegatividad en grupos y períodos, comparando dichas propiedades para elementos diferentes.</p> <p>8. 1. Justifica la estabilidad de las moléculas o cristales formados empleando la regla del octeto o basándose en las interacciones de los electrones de la capa de valencia para la formación de los enlaces.</p> <p>9. 1. Aplica el ciclo de Born-Haber para el cálculo de la energía reticular de cristales iónicos.</p> <p>9. 2. Compara la fortaleza del enlace en distintos compuestos iónicos aplicando la fórmula de Born-Landé para considerar los factores de los que depende la energía reticular.</p> <p>10. 1. Determina la polaridad de una molécula utilizando el modelo o teoría más adecuado para explicar su geometría.</p> <p>10. 2. Representa la geometría molecular de distintas sustancias covalentes aplicando la TEV y la TRPECV.</p> <p>11. 1. Da sentido a los parámetros moleculares en compuestos covalentes utilizando la teoría de hibridación para compuestos inorgánicos y orgánicos.</p> <p>12. 1. Explica la conductividad eléctrica y térmica mediante el modelo del gas electrónico, aplicándolo también a sustancias semiconductoras y superconductoras.</p> <p>13. 1. Describe el comportamiento de un elemento como aislante, conductor o semiconductor eléctrico</p>
---	---	---

<p>utilizando la teoría de bandas.</p> <p>13.2. Conoce y explica algunas aplicaciones de los semiconductores y superconductores analizando su repercusión en el avance tecnológico de la sociedad.</p> <p>14.1. Justifica la influencia de las fuerzas intermoleculares para explicar cómo varían las propiedades específicas de diversas sustancias en función de dichas interacciones.</p> <p>15.1. Compara la energía de los enlaces intramoleculares en relación con la energía correspondiente a las fuerzas intermoleculares justificando el comportamiento fisicoquímico de las moléculas.</p>	
<p>Bloque 3. Reacciones químicas</p> <p>Concepto de velocidad de reacción.</p> <p>Teoría de colisiones.</p> <p>Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas.</p> <p>Utilización de catalizadores en procesos industriales.</p> <p>Equilibrio químico. Ley de acción de masas. La constante de</p>	<p>1. Definir velocidad de una reacción y aplicar la teoría de las colisiones y del estado de transición utilizando el concepto de energía de activación.</p> <p>2. Justificar cómo la naturaleza y concentración de los reactivos, la temperatura y la presencia de catalizadores modifican la velocidad de reacción.</p> <p>3. Conocer que la velocidad de una reacción química depende de la etapa limitante según su mecanismo de reacción establecido.</p> <p>4. Aplicar el concepto de equilibrio químico para predecir la evolución de un sistema.</p> <p>5. Expressar matemáticamente la constante de equilibrio de un proceso, en el que intervienen</p> <p>1.1. Obtiene ecuaciones cinéticas reflejando las unidades de las magnitudes que intervienen.</p> <p>2.1. Predice la influencia de los factores que modifican la velocidad de una reacción.</p> <p>2.2. Explica el funcionamiento de los catalizadores relacionándolo con procesos industriales y la catálisis enzimática analizando su repercusión en el medio ambiente y en la salud.</p> <p>3.1. Deduce el proceso de control de la velocidad de una reacción química identificando la etapa limitante correspondiente a su mecanismo de reacción.</p>

equilibrio: formas de expresarla.	gases, en función de la concentración y de las presiones parciales.	4.1. Interpreta el valor del cociente de reacción comparándolo con la constante de equilibrio previendo la evolución de una reacción para alcanzar el equilibrio.
Factores que afectan al estado de equilibrio: Principio de Le Chatelier.	6. Relacionar K_c y K_p en equilibrios con gases, interpretando su significado.	4.2. Comprueba e interpreta experiencias de laboratorio donde se ponen de manifiesto los factores que influyen en el desplazamiento del equilibrio químico, tanto en equilibrios homogéneos como heterogéneos.
Equilibrios con gases.	7. Resolver problemas de equilibrios homogéneos, en particular en reacciones gaseosas, y de equilibrios heterogéneos, con especial atención a los de disolución-precipitación.	8. Aplicar el principio de Le Chatelier a distintos tipos de reacciones teniendo en cuenta el efecto de la temperatura, la presión, el volumen y la concentración de las sustancias presentes prediciendo la evolución del sistema.
Equilibrios heterogéneos: reacciones de precipitación.	9. Valorar la importancia que tiene el principio Le Chatelier en diversos procesos industriales.	5.1. Halla el valor de las constantes de equilibrio, K_c y K_p , para un equilibrio en diferentes situaciones de presión, volumen o concentración.
Aplicaciones e importancia del equilibrio químico en procesos industriales y en situaciones de la vida cotidiana.	10. Explicar cómo varía la solubilidad de una sal por el efecto de un ion común.	5.2. Calcula las concentraciones o presiones parciales de las sustancias presentes en un equilibrio químico empleando la ley de acción de masas y cómo evoluciona al variar la cantidad de producto o reactivo.
Equilibrio ácido-base.	11. Aplicar la teoría de Brönsted para reconocer las sustancias que pueden actuar como ácidos o bases.	6.1. Utiliza el grado de disociación aplicándolo al cálculo de concentraciones y constantes de equilibrio K_c y K_p .
Concepto de ácido-base.	12. Determinar el valor del pH de distintos tipos de ácidos y bases.	7.1. Relaciona la solubilidad y el producto de solubilidad aplicando la ley de Guldberg y Waage en equilibrios heterogéneos sólido-líquido y lo aplica como método de separación e identificación de mezclas de sales disueltas.
Teoría de Brönsted-Lowry.	13. Explicar las reacciones ácido-base y la importancia de alguna de ellas, así como sus aplicaciones prácticas.	8.1. Aplica el principio de Le Chatelier para predecir la evolución de un sistema en equilibrio al modificar la temperatura, presión, volumen o concentración que lo definen, utilizando como ejemplo la obtención
Fuerza relativa de los ácidos y bases, grado de ionización.	14. Justificar el pH resultante en la hidrólisis de una sal.	
Equilibrio iónico del agua.	15. Utilizar los cálculos estequiométricos necesarios para llevar a cabo una reacción de Volumetrías de neutralización	

ácido-base.	neutralización o volumetría ácido-base.	industrial del amoniaco.
Estudio cualitativo de la hidrólisis de sales.	16. Conocer las distintas aplicaciones de los ácidos y bases en la vida cotidiana, tales como productos de limpieza, cosmética, etc.	9.1. Analiza los factores cinéticos y termodinámicos que influyen en las velocidades de reacción y en la evolución de los equilibrios para optimizar la obtención de compuestos de interés industrial, como por ejemplo el amoniaco.
Estudio cualitativo de las disoluciones reguladoras de pH.	17. Determinar el número de oxidación de un elemento químico identificando si se oxida o reduce en una reacción química.	10.1. Calcula la solubilidad de una sal interpretando cómo se modifica al añadir un ion común.
Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo. Problemas medioambientales.	18. Ajustar reacciones de oxidación-reducción utilizando el método del ion-electrón y hacer los cálculos estequiométricos correspondientes.	11.1. Justifica el comportamiento ácido o básico de un compuesto aplicando la teoría de Brönsted-Lowry de los pares de ácido-base conjugados.
Equilibrio redox.	19. Comprender el significado de potencial estándar de reducción de un par redox, utilizándolo para predecir la espontaneidad de un proceso entre dos pares redox.	11. Justifica el comportamiento ácido o básico de un compuesto aplicando la teoría de Brönsted-Lowry de los pares de ácido-base conjugados.
Concepto de oxidación-reducción.	20. Realizar cálculos estequiométricos necesarios para aplicar a las volumetrías redox.	12.1. Identifica el carácter ácido, básico o neutro y la fortaleza ácido-base de distintas disoluciones según el tipo de compuesto disuelto en ellas determinando el valor de pH de las mismas.
Oxidantes y Número de oxidación.	21. Determinar la cantidad de sustancia depositada en los electrodos de una cuba electrolítica empleando las leyes de Faraday.	13.1. Describe el procedimiento para realizar una volumetría ácido-base de una disolución de concentración desconocida, realizando los cálculos necesarios.
Ajuste redox por el método del ion-electrón. Estequiometría de las reacciones redox.	22. Conocer algunas de las aplicaciones de la electrolisis como la prevención de la corrosión, la fabricación de pilas de distintos tipos (galvánicas, alcalinas, de combustible) y la obtención de elementos puros.	14.1. Predice el comportamiento ácido-base de una sal disuelta en agua aplicando el concepto de hidrólisis, escribiendo los procesos intermedios y equilibrios que tienen lugar.
Potencial de reducción estándar. Volumetrías redox.	Leyes de Faraday de la electrosis.	15.1. Determina la concentración de un ácido o base valorándola con otra de concentración conocida
	Aplicaciones y repercusiones de las reacciones de oxidación	

reducción: baterías eléctricas, pías de combustible, prevención de la corrosión de metales.	<p>estableciendo el punto de equivalencia de la neutralización mediante el empleo de indicadores ácido-base.</p> <p>16.1. Reconoce la acción de algunos productos de uso cotidiano como consecuencia de su comportamiento químico ácido-base.</p> <p>17.1. Define oxidación y reducción relacionándolo con la variación del número de oxidación de un átomo en sustancias oxidantes y reductoras.</p> <p>18.1. Identifica reacciones de oxidación-reducción empleando el método del ion-electrón para ajustarlas.</p> <p>19.1. Relaciona la espontaneidad de un proceso redox con la variación de energía de Gibbs considerando el valor de la fuerza electromotriz obtenida.</p> <p>19.2. Diseña una pila conociendo los potenciales estándar de reducción, utilizándolos para calcular el potencial generado formulando las semirreacciones redox correspondientes.</p> <p>19.3. Analiza un proceso de oxidación-reducción con la generación de corriente eléctrica representando una célula galvánica.</p> <p>20.1. Describe el procedimiento para realizar una volumetría redox realizando los cálculos estequiométricos correspondientes.</p> <p>21.1. Aplica las leyes de Faraday a un proceso</p>
---	--

<p>electrolítico determinando la cantidad de materia depositada en un electrodo o el tiempo que tarda en hacerlo.</p> <p>22.1. Representa los procesos que tienen lugar en una pila de combustible, escribiendo la semirreacciones redox, e indicando las ventajas e inconvenientes del uso de estas pilas frente a las convencionales.</p> <p>22.2. Justifica las ventajas de la anodización y la galvanoplastia en la protección de objetos metálicos.</p>	<p>Bloque 4. Síntesis orgánica y nuevos materiales</p> <p>1. Reconocer los compuestos orgánicos, según la función que los caracteriza.</p> <p>2. Formular compuestos orgánicos sencillos con varias funciones.</p> <p>3. Representar isómeros a partir de una fórmula molecular dada.</p> <p>4. Identificar los principales tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox.</p> <p>5. Escribir y ajustar reacciones de obtención o transformación de compuestos orgánicos en función del grupo funcional presente.</p> <p>6. Valorar la importancia de la química orgánica vinculada a otras áreas de conocimiento e interés social.</p> <p>7. Determinar las características más importantes de las macromoléculas.</p> <p>8. Representar la fórmula de un polímero a</p>
<p>Nomenclatura y formulación orgánica según las normas de la IUPAC.</p> <p>Funciones orgánicas de interés: oxigenadas y nitrogenadas, derivados halogenados, tioles peracidos. Compuestos orgánicos polifuncionales.</p> <p>Tipos de isomería.</p> <p>Tipos de reacciones orgánicas.</p> <p>Principales compuestos orgánicos de interés biológico e industrial: materiales polímeros y</p>	<p>1.1. Relaciona la forma de hibridación del átomo de carbono con el tipo de enlace en diferentes compuestos representando gráficamente moléculas orgánicas sencillas.</p> <p>2.1. Diferencia distintos hidrocarburos y compuestos orgánicos que poseen varios grupos funcionales, nombrándolos y formulándolos.</p> <p>3.1. Distingue los diferentes tipos de isomería representando, formulando y nombrando los posibles isómeros, dada una fórmula molecular.</p> <p>4.1. Identifica y explica los principales tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox, prediciendo los productos, si es necesario.</p> <p>5.1. Desarrolla la secuencia de reacciones</p>

medicamentos.	partir de sus monómeros y viceversa.
Macromoléculas y materiales polímeros.	9. Describir los mecanismos más sencillos de polimerización y las propiedades de algunos de los principales polímeros de interés industrial. 10. Conocer las propiedades y obtención de algunos compuestos de interés en biomedicina y en general en las diferentes ramas de la industria.
Polímeros de origen natural y sintético: propiedades.	11. Distinguir las principales aplicaciones de los materiales polímeros, según su utilización en distintos ámbitos.
Reacciones de polymerización.	12. Valorar la utilización de las sustancias orgánicas en el desarrollo de la sociedad actual y los problemas medioambientales que se pueden derivar.
Fabricación de materiales plásticos y sus transformados: impacto medioambiental.	Importancia de la Química del Carbono en el desarrollo de la sociedad del bienestar.
Importancia de la Química del Carbono en el desarrollo de la sociedad del bienestar.	<p>necesarias para obtener un compuesto orgánico determinado a partir de otro con distinto grupo funcional aplicando la regla de Markovnikov o de Saytzeff para la formación de distintos isómeros.</p> <p>6.1. Relaciona los principales grupos funcionales y estructuras con compuestos sencillos de interés biológico.</p> <p>7.1. Reconoce macromoléculas de origen natural y sintético.</p> <p>8.1. A partir de un monómero diseña el polímero correspondiente explicando el proceso que ha tenido lugar.</p> <p>9.1. Utiliza las reacciones de polimerización para la obtención de compuestos de interés industrial como polietileno, PVC, poliestireno, caucho, poliamidas y poliésteres, poliuretanos, baquelita.</p> <p>10.1. Identifica sustancias y derivados orgánicos que se utilizan como principios activos de medicamentos, cosméticos y biomateriales valorando la repercusión en la calidad de vida.</p> <p>11.1. Describe las principales aplicaciones de los materiales polímeros de alto interés tecnológico y biológico (adhesivos y revestimientos, resinas, tejidos, pinturas, prótesis, lentes, etc.) relacionándolas con las ventajas y desventajas de su uso según las</p>

	propiedades que lo caracterizan.
	12.1. Reconoce las distintas utilidades que los compuestos orgánicos tienen en diferentes sectores como la alimentación, agricultura, biomedicina, ingeniería de materiales, energía frente a las posibles desventajas que conlleva su desarrollo.

32. Tecnología.

El desarrollo tecnológico configura el mundo actual que conocemos. En muchas ocasiones la tecnología interactúa en nuestra vida, aunque pasa desapercibida por lo habituados que estamos a ella. Este contexto hace necesaria la formación de ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones relacionadas con procesos tecnológicos, con sentido crítico, con capacidad de resolver problemas relacionados con ellos y, en definitiva, para utilizar y conocer materiales, procesos y objetos tecnológicos que facilitan la capacidad de actuar en un entorno tecnificado que mejora la calidad de vida.

A lo largo de los siglos, el desarrollo tecnológico se ha visto motivado por las necesidades que la sociedad de cada época ha demandado, por sus tradiciones y su cultura, sin olvidar aspectos económicos y de mercado. La innovación y búsqueda de soluciones alternativas han facilitado avances y la necesidad de cambio ha estado ligada siempre al ser humano. Por este motivo, la sociedad en la que vivimos necesita una educación tecnológica amplia que facilite el conocimiento de las diversas tecnologías, así como las técnicas y los conocimientos científicos que los sustentan. El desarrollo tecnológico se fundamenta en principios elementales y máquinas simples que, sumados convenientemente, crean nuevas máquinas y generan la realidad que nos rodea.

En la materia Tecnología convergen el conjunto de técnicas que, junto con el apoyo de conocimientos científicos y destrezas adquiridas a lo largo de la historia, el ser humano emplea para desarrollar objetos, sistemas o entornos que dan solución a problemas o necesidades. Es, por tanto, necesario dar coherencia y completar los aprendizajes asociados al uso de tecnologías, realizando un tratamiento integrado de todas ellas para lograr un uso competente en cada contexto y asociando tareas específicas y comunes a todas ellas. El alumnado debe adquirir comportamientos de autonomía tecnológica con criterios medioambientales y económicos.

No es posible entender el desarrollo tecnológico sin los conocimientos científicos, como no es posible hacer ciencia sin el apoyo de la tecnología, y ambas necesitan de instrumentos, equipos y conocimientos técnicos; en la sociedad actual todos estos campos están relacionados con gran dependencia unos de otros, pero a la vez cada uno cubre una actividad diferente. La materia Tecnología aporta al estudiante “saber cómo hacer” al integrar ciencia y técnica, es decir “por qué se puede hacer” y “cómo se puede hacer”. Por tanto, un elemento fundamental de la tecnología es el carácter integrador de diferentes disciplinas con un referente disciplinar común basado en un modo ordenado y metódico de intervenir en el entorno.

La materia organiza los contenidos en bloques que permiten avanzar en aspectos esenciales y que deben quedar integrados para analizar problemas tecnológicos concretos.

Orientaciones de metodología didáctica

La Tecnología es una asignatura donde el equilibrio entre los aspectos de contenido conceptual y los aspectos procedimentales es fundamental, puesto que conjuga aspectos teóricos pero con aplicación práctica. El alumnado, además de los contenidos puramente técnicos que estén implicados, deberá aprender el porqué de los objetos tecnológicos y cómo se ha llegado a ellos llegando a tener una visión clara de la relación entre la tecnología y las otras ciencias, entendiendo que el conocimiento es un todo integrado.

El profesorado deberá enseñar cómo los objetos tecnológicos surgen alrededor de necesidades. La alumna y el alumno deberán aprender que la tecnología solo tiene sentido si nos permite resolver problemas, lo que lleva implícito el carácter de inmediatez y una fuerte componente de innovación, dos aspectos muy importantes en esta asignatura.

Es importante que la metodología sea activa, es decir que el alumnado se convierta en el protagonista de su propio aprendizaje. Otro aspecto importante es que sea funcional, de tal manera que el alumnado sea capaz de relacionar lo que aprende con la vida real.

Las tecnologías de la información y de la comunicación deberán ser un factor común en el tratamiento de los contenidos, tanto desde el punto de vista del trabajo del profesorado, como de las actividades de los alumnos y alumnas, sirviendo de apoyo a actividades tales como: búsqueda de información exposiciones, elaboración de proyectos, trabajos, simulaciones, etc.

Las actividades deben estar planteadas de tal manera que contribuyan a la adquisición de las competencias, por lo que el trabajo en equipo, la asunción de roles, el manejo de información en otros idiomas, la comunicación intergrupal y con el resto de grupos deben constituir la base del trabajo de los alumnos y las alumnas, sin menoscabo del trabajo y del esfuerzo individual, que deberá ser valorado a la par que el trabajo del grupo.

Los entornos colaborativos como plataformas o redes deben ser elementos de uso habitual. Es importante que alumnado y profesorado se acostumbren a realizar proyectos utilizando estos entornos como elementos de comunicación y cooperación. La comunicación y la coordinación entre los diferentes equipos docentes de Tecnología, Matemáticas, Física, etc., es fundamental en esta etapa.

Contenidos		Criterios de evaluación		Tecnología . 4º ESO	Estándares de aprendizaje evaluable
Elementos y dispositivos de comunicación inalámbrica	e	Bloque 1. Tecnologías de la información y de la comunicación			
Tipología de redes.		1. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación inalámbrica e inalámbrica.	1.1. Describe los fundamentales que se utilizan en la comunicación inalámbrica e inalámbrica.		
Publicación e intercambio de información en medios digitales.		2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	1.2. Describe las formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.		
Conceptos básicos e introducción a los lenguajes de programación.		3. Elaborar sencillos programas informáticos.	2.1. Localiza, intercambia y publica información a través de Internet empleando servicios de localización, comunicación intergrupal y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos.		
Uso de ordenadores y otros sistemas de intercambio de información.		4. Utilizar equipos informáticos.	2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.		
			3.1 Desarrolla un sencillo programa informático para resolver problemas utilizando un lenguaje de programación.		
			4.2 Utiliza el ordenador como herramienta de		

		adquisición e interpretación de datos, y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos.
Instalaciones características: Instalación eléctrica, Instalación agua sanitaria, Instalación de saneamiento.	Bloque 2. Instalaciones en viviendas	<p>1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización.</p> <p>2. Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada.</p> <p>3. Experimentar con el montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético.</p> <p>4. Evaluar la contribución de la arquitectura de la vivienda, sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético.</p>
Otras instalaciones: calefacción, gas, aire acondicionado, domótica.		<p>1.1. Diferencia las instalaciones típicas en una vivienda.</p> <p>1.2. Interpreta y maneja simbología de instalaciones eléctricas, calefacción, suministro de agua y saneamiento, aire acondicionado y gas.</p> <p>2.1. Diseña con ayuda de software instalaciones para una vivienda tipo con criterios de eficiencia energética.</p>
Normativa, simbología, análisis y montaje de instalaciones básicas.		<p>3.1. Realiza montajes sencillos y experimenta y analiza su funcionamiento.</p> <p>4.1. Propone medidas de reducción del consumo energético de una vivienda.</p>
Ahorro energético en una vivienda. Arquitectura bioclimática.	Bloque 3. Electrónica	<p>1.1. Describe el funcionamiento de un circuito electrónico formado por componentes elementales.</p> <p>1.2. Explica las características y funciones de los componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor.</p> <p>2.1. Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando simbología adecuada.</p> <p>3.1. Realiza el montaje de circuitos electrónicos</p>
Electrónica analógica.		<p>1. Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales.</p> <p>2. Emplear simuladores que faciliten el diseño y permitan la práctica con la simbología normalizada.</p> <p>3. Experimentar con el montaje de circuitos elementales y aplicarlos en el proceso tecnológico.</p> <p>4. Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole en la resolución de</p>
Componentes básicos.		
Simbología y análisis de circuitos elementales.		
Montaje de circuitos sencillos.		
Electrónica digital.		

<p>Aplicación del álgebra de Boole a problemas tecnológicos básicos.</p> <p>Puertas lógicas.</p> <p>Usos de simuladores para analizar el comportamiento de los circuitos electrónicos.</p>	<p>problemas tecnológicos sencillos.</p> <p>5. Resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.</p> <p>6. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes.</p> <p>7. Montar circuitos sencillos.</p> <p>5.1 Resuelve mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.</p> <p>6.1. Analiza sistemas automáticos, describiendo sus componentes.</p> <p>7.1. Monta circuitos sencillos.</p>		
	<p>Bloque 4. Control y robótica</p> <p>Sistemas automáticos, componentes característicos de dispositivos de control.</p> <p>Diseño y construcción de robots.</p> <p>Grados de libertad.</p> <p>Características técnicas.</p> <p>El ordenador como elemento de programación y control.</p> <p>Lenguajes básicos de programación.</p> <p>Aplicación de tarjetas</p> <p>1. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes.</p> <p>2. Montar automatismos sencillos.</p> <p>3. Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma.</p> <p>1.1. Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre lazo abierto y cerrado.</p> <p>2.1. Representa y monta automatismos sencillos.</p> <p>3.1. Desarrolla un programa para controlar un sistema automático o un robot que funcione de forma autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno.</p>		

controladoras en la experimentación con prototipos diseñados.		Bloque 5. Neumática e hidráulica	
Análisis de sistemas hidráulicos y neumáticos.	Componentes.	1. Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática. 2. Identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas. 3. Conocer y manejar con soltura la simbología necesaria para representar circuitos. 4. Experimentar con dispositivos neumáticos y simuladores informáticos.	1.1. Describe las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática. 2.1. Identifica y describe las características y funcionamiento de este tipo de sistemas. 3.1. Emplea la simbología y nomenclatura para representar circuitos cuya finalidad es la de resolver un problema tecnológico. 4.1. Realiza montajes de circuitos sencillos neumáticos e hidráulicos, bien con componentes reales o mediante simulación.
Principios físicos de funcionamiento.	Uso de simuladores en el diseño de circuitos básicos.		
Aplicación en sistemas industriales.		Bloque 6. Tecnología y sociedad	
El desarrollo tecnológico a lo largo de la historia.	Análisis de la evolución de objetos técnicos y tecnológicos, importancia de la normalización en los productos industriales.	1. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia. 2. Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos. 3. Valorar la repercusión de la tecnología en el día a día.	1.1. Identifica los cambios tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad. 2.1. Analiza objetos técnicos y su relación con el entorno, interpretando su función histórica y la evolución tecnológica. 3.1. Elabora juicios de valor frente al desarrollo tecnológico a partir del análisis de objetos, relacionado inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan.
Aprovechamiento de materias primas y recursos naturales.	Adquisición de hábitos que potencien el desarrollo sostenible.		3.2. Interpreta las modificaciones tecnológicas, económicas y sociales en cada periodo histórico ayudándose de documentación escrita y digital.

ANEXO II**Materias del bloque de asignaturas específicas****1. Análisis musical**

El Análisis Musical permite entender la música en toda su dimensión y poder disfrutarla en profundidad. Su objetivo es comprender por qué una obra musical fue compuesta de una determinada manera y no de otra, qué estaba pensando el compositor para llevarla a cabo y qué forma concreta le dio, teniendo en cuenta las características estilísticas e históricas que le condicionaron.

Los elementos de Análisis Musical forman parte de la educación musical de los alumnos y alumnas desde sus inicios ya que, a través de la escucha y el reconocimiento de pequeños fragmentos, han aprendido a comprender las estructuras básicas de las obras musicales; toca en esta etapa del Bachillerato profundizar en las características de las obras a partir del conocimiento de los elementos y procedimientos básicos de la música, abordando la comprensión de la música y de la obra en sí: conocer y reconocer la organización del lenguaje utilizado (elementos y procedimientos) y las características sonoras que nos permiten encuadrar esa obra en un contexto histórico (armonía, melodía, ritmo, timbre, cadencias, forma, etc.)

El análisis formal debe ser el primer acercamiento al Análisis Musical; a través de él se pretende profundizar en las diferentes estructuras de las que han hecho uso los compositores a lo largo de la historia y que en muchos casos han generado las denominadas formas-tipo o formas históricas. Uno de los aspectos analíticos más importantes es, precisamente, la comprensión de los elementos que constituyen la forma musical, su evolución y cómo se ha buscado a lo largo de la historia que la estructura de las obras favorezca la comunicación con el público.

Como pasa con todas las disciplinas artísticas, el estudio de Análisis Musical mejora las capacidades del estudiante que las cursa, potenciando su creatividad, su capacidad de tomar decisiones de manera global, desarrollando áreas de pensamiento diferentes a las puramente racionales y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles. El Análisis Musical, en concreto, contribuye a desarrollar destrezas y capacidades esenciales para la comprensión y el disfrute de la música y del arte en general: mejora el oído interno, la atención, la concentración, la memoria, la curiosidad, la capacidad de relacionar y es fuente de un conocimiento en profundidad de la música, ya que supone un contacto directo con los procesos compositivos y los procesos creativos de los autores.

El alumnado deberá comprender aisladamente cada parámetro musical (rítmico, armónico, melódico, formal, textural, etc.) y a partir de esos análisis parciales tener en cuenta todos los elementos analizables y relacionarlos para entender cómo debe sonar la música y por qué; cuáles son los procedimientos que utiliza el autor y qué sensación nos provoca como oyentes; qué dirección toma la música en cada momento; qué tipo de juego establece el compositor con el oyente y cómo debe recrearlo el intérprete. Partiendo pues de la dimensión auditiva del análisis, se puede trabajar con la partitura; es decir, se pretende profundizar en la percepción sonora de las obras y, si se desea, observar cómo se refleja en la partitura, sin que ésta sea un elemento indispensable.

La materia de Análisis Musical está dividida en dos cursos: su enseñanza debe comenzarse teniendo en cuenta el grado de adquisición de competencias que el alumnado ha logrado a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en la materia de Música.

La organización de la materia presenta un primer curso más generalista que permite adquirir una formación mínima para entender las estructuras musicales, utilizando las herramientas necesarias para comprenderla en profundidad. En el segundo curso se profundiza en el análisis de las formas y lo característico de cada estilo, básicamente de la tradición de la música occidental, incorporándose referencias de la música popular, el Jazz y otras músicas urbanas, así como de la música de culturas no occidentales por la gran aportación que han realizado a la música occidental sobre todo a partir del siglo XX.

Orientaciones de metodología didáctica

Los procesos de enseñanza-aprendizaje responderán a un enfoque competencial en el que se busca partir de la práctica para llegar a la comprensión conceptual de la música por medio de la acción. Se pretenderá en todo momento sentir para después aprender, lo que mejorará la motivación del alumno y alumna, su creatividad y la comprensión profunda de la obra analizada. En definitiva, aprender haciendo para desarrollar destrezas y habilidades por parte del alumnado.

Las actividades educativas favorecerán la capacidad del alumnado para trabajar por sí mismos, para trabajar en equipo y para actuar con espíritu crítico y emprendedor, fomentando la educación en valores. De esta manera el alumnado se verá implicado en su propio aprendizaje mediante estrategias de autocontrol y de responsabilidad. Se le ayudará a asumir sus éxitos y sus fracasos y a valorar y comprender a los demás para asegurar su competencia emocional y se potenciará el esfuerzo y los hábitos de trabajo y de estudio.

El uso de metodologías variadas, activas y contextualizadas implicarán al alumnado en un aprendizaje motivador a través de proyectos, centros de interés, estudio de casos y actividades de investigación que despertarán en él la reflexión, el pensamiento crítico y el conocimiento aplicado, frente al aprendizaje memorístico.

Se procurará la integración de los aprendizajes, desarrollando la capacidad de relacionar los nuevos contenidos con lo ya aprendido en niveles inferiores y de vincular estos conocimientos con la realidad más cercana, a situaciones y contextos concretos, incidiendo además en el establecimiento de conexiones entre la música y otras manifestaciones artísticas y socio-culturales.

De igual manera se procurará crear situaciones en las que el alumno y alumna tenga oportunidades de desarrollar adecuadamente el lenguaje oral y escrito y de expresarse correctamente en público, estableciendo paralelismos entre el lenguaje escrito y el lenguaje musical.

Se incidirá en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación tanto en sus aplicaciones más generales como en las específicas de la materia, proponiendo actividades de composición, audición y análisis a través de estos medios.

Todo ello sin olvidar el carácter lúdico que debe prevalecer en toda actividad artística en la que la capacidad de disfrutar y transmitir este gozo potencia el aprendizaje del hecho musical, integrando los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales.

Análisis musical I. 1º Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Iniciación a los elementos analíticos	Estándares de aprendizaje evaluable
Percepción de los elementos que intervienen en la estructura de una obra musical (melodía, armonía, ritmo, timbre y textura) en diferentes agrupaciones vocales e instrumentales.	1. Reconocer los elementos que intervienen en la estructura de una obra musical en diferentes agrupaciones vocales e instrumentales. 2. Distinguir en la audición de una obra las diferentes voces y/o instrumentos. 3. Reconocer la textura de una obra o fragmento escuchado, explicando sus características de un modo claro y conciso, utilizando o no la partitura.	1.1. Reconoce y explica el modo en que está construida una obra, entendiendo la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados. 2.1. Distingue el timbre de los diferentes instrumentos y voces, cualquiera que sea su combinación.	3.1. Reconoce y describe los diversos planos sonoros y utiliza la terminología adecuada. 3.2. Explica las características de las diferentes texturas y las distingue en la partitura y en la audición.
Com comprensión de las características sonoras de las obras de diferentes épocas, estilos, géneros y culturas de la literatura musical.	4. Identificar procesos de tensión y distensión, así como el punto culminante, en una obra previamente escuchada, determinando los procedimientos utilizados.	4.1. Percibe los procedimientos de	
Elaboración y lectura de las obras críticas			

<p>escuchadas, atendiendo a las impresiones producidas por la obra, utilizando distintas fuentes de información.</p> <p>Diferenciación entre la vivencia de la música grabada o en vivo: variación de sensaciones, interacción intérprete-público, etc., en conciertos y actividades musicales.</p>	<p>5. Consolidar los buenos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de música.</p> <p>5.1. Mantiene unos correctos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de la música.</p>
	<p>Bloque 2. La forma musical</p> <p>La forma musical y su percepción. Comprensión de la organización estructural de la música y utilización de los diferentes modos de representarla gráficamente, para reflejar esquemáticamente las partes, secciones y subsecciones en las que puede dividirse una obra musical.</p> <p>1. Reconocer la forma de una obra de cualquier estilo y su correspondencia o no con una forma tipo a partir de la audición de la misma y saber explicarla con la terminología precisa, con o sin partitura.</p> <p>2. Realizar una crítica o comentario de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales y documentación buscada por el propio alumnado.</p> <p>Estudio de la forma musical a distintas escalas (macroforma, mesoforma y microforma) y su aplicación a diversos niveles.</p> <p>Procedimientos generadores de forma (la repetición, el contraste, la elaboración de</p> <p>1.1. Comprende lo que es forma tipo o forma histórica</p> <p>1.2. Describe la forma de la obra empleando un lenguaje concreto y adecuado.</p> <p>1.3. Analiza una obra esquemáticamente las partes, secciones y subsecciones en las que puede dividirse.</p> <p>1.4. Reconoce los procedimientos generadores de forma (repetición, contraste, elaboración de materiales, coherencia).</p> <p>2.1. Elabora comentarios escritos u orales sobre audiciones, con espíritu crítico, utilizando una terminología adecuada.</p> <p>2.2. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.</p>

materiales, la coherencia, etc.) y otros aspectos formales (tensión y distensión, puntos culminantes, equilibrio, relación entre secciones, etc.).	<p>La música con texto. Relación de la palabra con la música: sus diferentes tratamientos.</p> <p>Bloque 3. Las formas históricas</p> <table border="1"><tr><td data-bbox="500 1021 722 2064">Principios de configuración musical (morphología y sintaxis) que proporcionan la singularidad de una obra y establecen la jerarquía entre los diferentes parámetros sonoros.</td><td data-bbox="722 1021 865 2064">Estudio de las principales formas-tipo desde la música medieval hasta nuestros días.</td><td data-bbox="865 1021 1281 2064"><p>1. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.</p><p>2. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.</p><p>1.1. Distingue aspectos característicos de la música y la diferencia entre ellos, tales como la estructura, sus características armónicas, ritmicas, tímbricas, etc.</p><p>1.2. Distingue, por sus características compositivas, formales y estéticas, la pertenencia de una obra a una determinada época o estilo.</p><p>1.3. Asimila lo estudiado y encuentra información adecuada para desarrollar una explicación fundamentada, razonada y sentida de las obras analizadas.</p><p>2.1. Comprende el tratamiento que ha realizado el compositor del texto: si ha sido descriptivo, si es una mera excusa, si el poema o texto de partida determina la forma, si el punto culminante coincide con palabras especiales, etc.</p><p>2.2. Utiliza argumentos y razonamientos coherentes.</p></td></tr></table>	Principios de configuración musical (morphología y sintaxis) que proporcionan la singularidad de una obra y establecen la jerarquía entre los diferentes parámetros sonoros.	Estudio de las principales formas-tipo desde la música medieval hasta nuestros días.	<p>1. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.</p> <p>2. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.</p> <p>1.1. Distingue aspectos característicos de la música y la diferencia entre ellos, tales como la estructura, sus características armónicas, ritmicas, tímbricas, etc.</p> <p>1.2. Distingue, por sus características compositivas, formales y estéticas, la pertenencia de una obra a una determinada época o estilo.</p> <p>1.3. Asimila lo estudiado y encuentra información adecuada para desarrollar una explicación fundamentada, razonada y sentida de las obras analizadas.</p> <p>2.1. Comprende el tratamiento que ha realizado el compositor del texto: si ha sido descriptivo, si es una mera excusa, si el poema o texto de partida determina la forma, si el punto culminante coincide con palabras especiales, etc.</p> <p>2.2. Utiliza argumentos y razonamientos coherentes.</p>
Principios de configuración musical (morphología y sintaxis) que proporcionan la singularidad de una obra y establecen la jerarquía entre los diferentes parámetros sonoros.	Estudio de las principales formas-tipo desde la música medieval hasta nuestros días.	<p>1. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.</p> <p>2. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.</p> <p>1.1. Distingue aspectos característicos de la música y la diferencia entre ellos, tales como la estructura, sus características armónicas, ritmicas, tímbricas, etc.</p> <p>1.2. Distingue, por sus características compositivas, formales y estéticas, la pertenencia de una obra a una determinada época o estilo.</p> <p>1.3. Asimila lo estudiado y encuentra información adecuada para desarrollar una explicación fundamentada, razonada y sentida de las obras analizadas.</p> <p>2.1. Comprende el tratamiento que ha realizado el compositor del texto: si ha sido descriptivo, si es una mera excusa, si el poema o texto de partida determina la forma, si el punto culminante coincide con palabras especiales, etc.</p> <p>2.2. Utiliza argumentos y razonamientos coherentes.</p>		

Contenidos	Análisis musical II. 2º Bachillerato	
	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Adquisición de buenos hábitos de escucha y respeto a los demás durante la interpretación de la música.	Bloque 1. Común	<p>1. Reconocer la forma (a gran escala, media escala y pequeña escala) de una obra, a partir de la audición de la misma, y saber explicarla con términos precisos.</p> <p>2. Reconocer mediante la audición el estilo de una obra y sus características tímbricas, melódicas, armónicas, formales, etc.</p> <p>3. Identificar auditivamente los principales procedimientos generadores de forma que utiliza el autor en una obra.</p> <p>4. Realizar la crítica de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales y documentación buscada por sí mismo.</p> <p>5. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.</p> <p>6. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.</p> <p>7. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre análisis y contextualización estilística de obras musicales.</p>
Expresión precisa de las impresiones producidas por obras escuchadas y valoración de sus características constructivas.		<p>1.1. Comprende el modo en que está construida una obra, explicando la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados empleando un lenguaje concreto y adecuado.</p> <p>1.2. Mantiene unos correctos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de la música.</p> <p>2.1. Identifica los diferentes estilos y determina lo que les es propio desde los distintos puntos de vista (formal, armónico, melódico, rítmico,...).</p> <p>2.2. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.</p> <p>3.1. Reconoce y describe en la audición los procedimientos utilizados por el compositor que son articuladores de la estructura de la obra.</p> <p>4.1. Elabora comentarios escritos u orales sobre conciertos en vivo o audiciones, con espíritu crítico, utilizando una terminología adecuada.</p> <p>4.2. Expresa de forma precisa las impresiones y sentimientos producidos por las obras escuchadas.</p> <p>4.3. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.</p> <p>5.1. Distingue y describe aspectos característicos de los diversos estilos musicales y la diferencia</p>

		<p>entre ellos.</p> <p>5.2. Establece paralelismos entre obras distintas.</p> <p>6.1. Comprende y explica el tratamiento del texto que ha realizado el compositor.</p> <p>7.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>7.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.</p> <p>7.3. Toma las decisiones acordes a su responsabilidad en un trabajo en grupo.</p> <p>7.4. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p>	
	Bloque 2. La música medieval		
Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas, formas y géneros del Canto Gregoriano y otros cantos litúrgicos, la música profana, la polifonía, el Ars Antiqua y el Ars Nova.	1. Comentar la audición de una obra perteneciente a la Edad Media utilizando una terminología adecuada.	<p>1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música medieval.</p> <p>1.2. Distingue las formas y géneros del Canto Gregoriano y otros cantos litúrgicos, la música profana, la polifonía, el Ars Antiqua y el Ars Nova.</p> <p>1.3. Analiza obras de la música de la Edad Media aplicando los conocimientos adquiridos.</p>	Bloque 3. El Renacimiento

<p>Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas (agrupaciones vocales e instrumentales, sonoridades, cadencias, ornamentos...), formas, escuelas y géneros.</p>	<p>1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Renacimiento utilizando una terminología adecuada.</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música renacentista. 1.2. Distingue las formas, géneros y escuelas del Renacimiento. 1.3. Analiza obras de la música del Renacimiento aplicando los conocimientos adquiridos. 1.4. Reconoce los rasgos propios de una obra del Renacimiento.</p>
		<p>Bloque 4. El Barroco</p>
	<p>Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas procedimientos (acordes, armónicos, cadencias, ornamentación, sonoridades...), formas y géneros.</p>	<p>1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Barroco utilizando una terminología adecuada.</p>
		<p>Bloque 5. El Estilo Galante y el Clasicismo</p>
		<p>1. Comentar la audición de una obra perteneciente a estos períodos utilizando una terminología adecuada.</p>
		<p>Bloque 6. El Romanticismo</p>
		<p>1. Comentar la audición de una obra</p>
		<p>1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas</p>

<p>características sonoras y (acordes, armónicos, procedimientos cadencias, ornamentación, sonoridades...), formas y géneros de la música romántica. Surgimiento de los nacionalismos.</p>	<p>perteneciente al Romanticismo, utilizando una terminología adecuada.</p> <p>Bloque 7. El Post-Romanticismo y los Nacionalismos</p> <p>1. Comentar la audición de una obra perteneciente a estos períodos, utilizando una terminología adecuada.</p> <p>Desarrollo de las diferentes escuelas nacionales. Uso de la tímbrica y tratamiento de la orquesta.</p>	<p>sonoras y estilísticas de la música romántica.</p> <p>1.2. Distingue las formas y géneros del Romanticismo.</p> <p>1.3. Analiza obras de la música del Romanticismo, aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música post-romántica.</p> <p>1.2. Distingue las formas y géneros del Post-Romanticismo y los nacionalismos.</p> <p>1.3. Analiza obras de la música del Post-Romanticismo y de las escuelas nacionales, aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>Bloque 8. El Impresionismo</p> <p>1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Impresionismo, utilizando una terminología adecuada.</p> <p>Estudio analítico de las características sonoras y (acordes, armónicos, procedimientos cadencias, nuevo uso del modalismo, sonoridades...), formas y géneros de la música impresionista. Principales autores y sus técnicas</p> <p>1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música impresionista.</p> <p>1.2. Distingue las formas y géneros de la música impresionista.</p> <p>1.3. Analiza obras de la música del Impresionismo, aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>1.4. Percibe características sonoras propias de la música de otras culturas.</p>
--	--	--

compositivas. Influencia de la música de otras culturas.		Bloque 9. La música del siglo XX	1.5. Investiga sobre los principales autores de este periodo y sus técnicas compositivas.
Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas (procedimientos armónicos, sonoridades...), formas y géneros de la música del siglo XX. Principales movimientos y compositores más importantes.	1. Comentar la audición de una obra perteneciente al siglo XX, utilizando una terminología adecuada.	1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música del siglo XX. 1.2. Distingue las formas y géneros de la música a partir del siglo XX. 1.3. Percibe características sonoras propias de la música de otras culturas y/o géneros musicales. 1.4. Analiza obras de la música del siglo XX, aplicando los conocimientos adquiridos. 1.5. Investiga sobre los principales movimientos y los compositores más importantes de este periodo y de principios del siglo XXI.	
		Bloque 10. La música electroacústica	
Estudio de la música electroacústica: sus orígenes y evolución.	1. Comentar obras de música electroacústica.	1.1. Reconoce y describe los orígenes y la evolución de la música electroacústica. 1.2. Conoce y explica las nuevas grafías y los nuevos instrumentos surgidos para esta nueva música. 1.3. Analiza obras de música electroacústica, aplicando los conocimientos adquiridos. 1.4. Investiga sobre los principales compositores de este género de música.	
		Bloque 11. El jazz. La música urbana: pop, rock. El flamenco	
Estudio de sus orígenes y evolución. Análisis musical y sociológico.	1. Distinguir las características del jazz, la música urbana (pop, rock) y el flamenco. 2. Reconocer y valorar las aportaciones e influencias de unos géneros y estilos a	1.1. Distingue los diferentes estilos a través de la audición. 1.2. Analiza las características musicales y sociológicas del jazz, la música urbana (pop, rock) y	

otros.	<p>el flamenco.</p> <p>1.3. Investiga sobre los principales compositores, cantantes y/o grupos de estos géneros de música.</p> <p>2.1. Distingue las aportaciones e influencias de unos géneros a otros.</p>
Acercamiento a la música tradicional de otras culturas.	<p>Bloque 12. Las músicas no occidentales</p> <p>1. Determinar las características esenciales de obras pertenecientes a culturas no occidentales.</p> <p>2. Detectar en obras de autores occidentales la influencia de la música de otras culturas.</p> <p>1.1. Detecta las peculiaridades del tempo, el ritmo, los sistemas de afinación, las escalas y los modos de la música no occidental.</p> <p>1.2. Muestra interés por las características sonoras peculiares propias de la música de otras culturas.</p> <p>2.1. Percibe características sonoras propias de la música no occidental en autores occidentales.</p>

2. Anatomía aplicada

La materia de Anatomía Aplicada pretende aportar los conocimientos científicos que permitan comprender el cuerpo humano y la motricidad humana en relación con las manifestaciones artísticas corporales y con la salud.

El cuerpo y el movimiento son medios de expresión y comunicación, por lo que comprender las estructuras y el funcionamiento del cuerpo humano y de la acción motriz dotará al alumnado de la base necesaria para que, dentro de unos márgenes saludables, pueda mejorar su rendimiento en el proceso creativo y en las técnicas de ejecución artística, así como, en general, en la vida. Para ello, esta materia está integrada por conocimientos, destrezas y actitudes de diversas áreas de conocimiento que se ocupan del estudio del cuerpo humano y de su motricidad, tales como la anatomía, la fisiología, la biomecánica y las ciencias de la actividad física.

Anatomía Aplicada abarca las estructuras y funciones del cuerpo humano más relacionadas con la acción motriz y su rendimiento, como son el sistema locomotor, el cardiopulmonar o los sistemas de control y regulación; profundiza en cómo estas estructuras

determinan el comportamiento motor y las técnicas expresivas que componen las manifestaciones artísticas corporales, y los efectos que la actividad física tiene sobre ellas y sobre la salud. Se abordan, además, nociones básicas de los sistemas de aporte y utilización de la energía y las bases de la conducta motora.

Orientaciones de metodología didáctica

Es importante, al afrontar la enseñanza de esta materia, destacar que no se trata de una materia exclusivamente teórica, sino teórico-práctica y que la programación didáctica y las situaciones de aprendizaje que se planteen deben permitir tomar conciencia del cuerpo humano y su motricidad como fuente de bienestar y salud, de identidad personal y como vía de comunicación y expresión, así como conocer y aplicar las ciencias básicas relativas al organismo y al movimiento humano de modo que se facilite el desarrollo y progreso en la ejecución de actividades artísticas y se preserve la salud, además de permitir la reflexión crítica sobre los aspectos científicos y sociales de la materia y generar actitudes de respeto hacia uno mismo.

Aunque la materia se presenta en bloques por razones organizativas, el ser humano actúa como una unidad funcional y debe prevalecer la visión global e integrada de los diferentes procesos y estructuras del cuerpo humano que intervienen en las acciones motrices. Por ello, el currículo de anatomía aplicada no puede entenderse como un conjunto de bloques independientes, es necesario abordar la materia de forma integral teniendo en cuenta todas las relaciones existentes entre los diferentes elementos del currículo de la materia. Así, partiendo de la experimentación y del análisis de acciones motoras, se debe revelar y comprender la participación coordinada de las diferentes estructuras que constituyen el cuerpo humano, su funcionamiento y los procesos que determinan la acción motriz.

Los contenidos se organizan en 8 bloques: el movimiento, organización básica del cuerpo humano, el sistema locomotor, el sistema cardiopulmonar, el sistema de aporte y utilización de la energía, los sistemas de coordinación y de regulación, expresión y comunicación corporal y contenidos transversales

Es necesario, dada la relación de esta materia con la materia de Educación Física, la coordinación entre ambas programaciones, de manera que permita integrar los currículos, potenciar los resultados de aprendizaje y evitar repeticiones.

Anatomía aplicada 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La acción motora. Procesos que intervienen en la acción	1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora,	Bloque 1. El movimiento humano. 1.1. Analiza los elementos de la acción motora, y los factores que intervienen en los mecanismos de

<p>motora. Tipos de movimiento.</p> <p>La adaptación del movimiento.</p> <p>Las características generales del movimiento y las capacidades coordinativas: acoplamiento, diferenciación, reacción, equilibrio, fluidez, ritmo, orientación, reacción, cambio, flexibilidad. Factores de los que dependen y su relación con las actividades artísticas.</p>	<p>relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas.</p> <p>2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.</p> <p>1.2. Identifica la influencia de la finalidad en la ejecución de acciones motoras de carácter artístico.</p> <p>2.1. Detecta las características de la ejecución de acciones motoras propias de las actividades artísticas.</p> <p>2.2. Propone modificaciones de las características de una ejecución para cambiar su componente expresivo-comunicativo.</p> <p>2.3. Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras.</p>
<p>Niveles de organización del cuerpo humano</p> <p>La célula. Los tejidos. Órganos, aparatos y sistemas.</p> <p>Funciones vitales básicas.</p> <p>Los distintos elementos de las células, tejidos, órganos y aparatos y sus funciones.</p>	<p>Bloque 2. Organización básica del cuerpo humano</p> <p>1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como el resultado de la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización y que lo caracterizan como una unidad estructural y funcional.</p> <p>1.1. Diferencia los distintos niveles de organización del cuerpo humano.</p> <p>1.2. Describe la organización general del cuerpo humano utilizando diagramas y modelos.</p> <p>1.3. Identifica las funciones vitales del cuerpo humano señalando sus características más relevantes.</p> <p>1.4. Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan.</p>
<p>Organización general del sistema locomotor.</p> <p>Sistema óseo.</p>	<p>Bloque 3. El sistema locomotor</p> <p>1. Describir la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen</p> <p>1.1. Describe la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano, e identificando el tipo de hueso con la función que desempeña.</p> <p>1.2. Diferencia los tipos de articulaciones</p>

<p>Morfología, estructura y función de los huesos. Clasificación. Esqueleto humano. Fisiología ósea.</p> <p>Las articulaciones. Estructuras y funciones de las articulaciones. Clasificación. Principales movimientos. Planos y ejes del movimiento.</p> <p>La postura corporal. Centro de gravedad, ejes corporales.</p>	<p>entre las partes que lo componen.</p> <p>2. Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, y estableciendo relaciones razonadas.</p> <p>3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p> <p>4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales.</p>	<p>1.3. Describe la estructura y función del sistema muscular, identificando su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor.</p> <p>1.4. Relaciona el tipo de músculo con la función que desempeña interpretando las diferencias que hay entre ellos.</p> <p>1.5. Detalla el funcionamiento del músculo esquelético diferenciando las proteínas que intervienen y su localización.</p> <p>1.6. Describe la fisiología de la contracción muscular.</p> <p>2.1. Interpreta los principios de la mecánica y de la cinética aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento.</p> <p>2.2. Analiza la ejecución de movimientos, identificando los principales huesos, articulaciones y músculos implicados, utilizando la terminología adecuada.</p> <p>2.3. Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.</p> <p>2.4. Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.</p> <p>2.5. Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio describiendo los mecanismos de acción producidos.</p> <p>2.6. Describe y argumenta los efectos de la</p>
--	--	---

<p>propios de las artes escénicas.</p> <p>Análisis biomecánico.</p> <p>Principios básicos y su aplicación al aparato locomotor humano y al análisis de los gestos motores en actividades artísticas.</p> <p>Las lesiones más frecuentes del aparato locomotor en las actividades artísticas, su prevención y la importancia del ejercicio físico.</p> <p>Principios de ergonomía en la actividad laboral.</p> <p>práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con las diferentes actividades artísticas y los diferentes estilos de vida.</p> <p>3.1. Identifica algunas alteraciones derivadas del mal uso postural proponiendo alternativas saludables.</p> <p>3.2. Reconoce la importancia del cuidado de la postura del cuerpo para evitar lesiones y trabajar de forma segura.</p> <p>3.3. Controla su postura aplicando medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas.</p> <p>3.4. Reconoce la acción postural como fuente de salud o enfermedad: la repetición gestual y los errores posturales en las diferentes manifestaciones artísticas como origen de lesión.</p> <p>3.5. Conocer y practicar diversas técnicas de conocimiento corporal valorando la aportación de las mismas en las actividades artísticas corporales y en la salud.</p> <p>4.1. Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales de las mismas.</p> <p>4.2. Analiza posturas y gestos motores, aplicando los principios de ergonomía.</p>	<p>Bloque 4. El sistema cardiopulmonar</p>
<p>Sistema cardiovascular.</p> <p>1. Identificar el papel del sistema cardio-</p>	<p>1. Describe la estructura y función de los</p>

<p>Anatomía y fisiología del aparato circulatorio. Participación y adaptación a la actividad física.</p> <p>Sistema pulmonar. Anatomía y fisiología del aparato respiratorio y de la respiración. Movimientos respiratorios. Coordinación de la respiración con el movimiento corporal. Técnicas respiratorias. La relajación a través de la respiración.</p> <p>Participación y adaptación al ejercicio físico.</p>	<p>pulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p> <p>2. Relacionar el sistema cardio-pulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardio-respiratorio y el aparato de fonación, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales y en la vida cotidiana.</p> <p>1.2. Describir la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes.</p> <p>1.3. Relaciona el latido cardíaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole.</p> <p>1.4. Justifica, a través de supuestos, la necesidad de adecuar el movimiento respiratorio a la actividad efectuada.</p> <p>1.5. Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran.</p> <p>1.6. Identifica los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.</p> <p>2.1. Identifica las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas.</p> <p>2.2. Identifica las principales patologías que afectan a al aparato de fonación relacionándolas con las causas más habituales.</p> <p>Aparato de la fonación.</p> <p>Producción de distintos tipos de sonido mediante las cuerdas vocales. Coordinación de la fonación con la respiración y la postura. Disfonías funcionales por el mal uso de la voz.</p> <p>Hábitos y costumbres saludables y no saludables relacionados con el sistema cardio-pulmonar y aparato de fonación.</p>
--	--

Bloque 5. El sistema de aporte y utilización de la energía

<p>Concepto de metabolismo. Catabolismo y anabolismo. Reacciones metabólicas: aspectos energéticos y de regulación.</p> <p>La respiración celular. Diferencias entre las vías aeróbica y anaeróbica. Orgánulos celulares implicados en el proceso respiratorio celular. Las enzimas de ATP.</p>	<p>1. Argumenta los mecanismos energéticos interviniéntes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.</p> <p>2. Describir los procesos de digestión y absorción de alimentos y nutrientes orgánicas implicadas en cada uno de ellos y su relación con la actividad física y la salud.</p> <p>3. Valorar los hábitos nutricionales que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p> <p>4. Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud.</p> <p>El papel del metabolismo en la actividad humana y en las actividades artísticas. Valoración de la eficiencia energética en las acciones motoras de carácter general y en movimientos artísticos. Relación del entrenamiento con el metabolismo.</p> <p>La fatiga y los mecanismos de recuperación.</p> <p>Fisiología de la digestión y su adaptación a la actividad física. Alimentación y nutrición y su relación con las actividades artísticas.</p>	<p>1.1. Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aérobica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad.</p> <p>1.2. Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano.</p> <p>1.3. Identifica los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física y los mecanismos de recuperación.</p> <p>2.1. Describe la estructura y función del sistema encargado de la digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, distinguiendo cada etapa del procesamiento de los mismos.</p> <p>2.2. Calcula el balance energético entre ingesta y actividad.</p> <p>3.1. Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos relacionándolos con una dieta sana y equilibrada.</p> <p>3.2. Identifica hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal.</p> <p>3.3. Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable.</p> <p>3.4. Calcula el consumo de agua diario para mantener los estándares de salud en distintas circunstancias o actividades.</p> <p>Trastornos</p>
---	---	--

<p>nutricionales. Factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico. La hidratación y las sales. Su función en las actividades artísticas.</p> <p>4.1. Selecciona y argumenta cuales pueden ser los factores sociales actuales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición en los trastornos del comportamiento nutricional.</p> <p>4.2. Identifica los efectos que tienen para la salud los trastornos del comportamiento nutricional.</p> <p>Bloque 6. Los sistemas de coordinación y de regulación</p> <table border="1"><tr><td data-bbox="457 318 759 2079"><p>El sistema nervioso. El sistema nervioso central como organizador de la respuesta del movimiento. Papel de los receptores sensitivos y órganos de los sentidos. Su relación con las artes escénicas.</p><p>Hábitos de vida que pueden afectar el sistema nervioso central y los órganos de los sentidos. Su prevención.</p><p>El sistema endocrino. Principales hormonas implicadas en el movimiento. Algunas hormonas sexuales y su papel en el mantenimiento de la salud muscular-esquelética. Beneficios del mantenimiento de una función hormonal normal para el</p></td><td data-bbox="759 318 1286 2079"><p>1. Describir los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, identificando su estructura y función.</p><p>2. Identificar el papel del sistema endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.</p><p>1.1. Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.</p><p>1.2. Argumenta la diferencia entre los movimientos reflejos y los voluntarios asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.</p><p>1.3. Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y su repercusión en la ejecución de diferentes actividades artísticas.</p><p>2.1. Analiza el proceso de termorregulación y de regulación de aguas y sales relacionándolos con la actividad física.</p><p>2.2. Describe las sensaciones que le producen su propio movimiento.</p><p>2.3. Identifica las hormonas que tienen un papel importante en la actividad física, describiendo su función.</p><p>2.4. Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal normal para el rendimiento</p></td></tr></table>	<p>El sistema nervioso. El sistema nervioso central como organizador de la respuesta del movimiento. Papel de los receptores sensitivos y órganos de los sentidos. Su relación con las artes escénicas.</p> <p>Hábitos de vida que pueden afectar el sistema nervioso central y los órganos de los sentidos. Su prevención.</p> <p>El sistema endocrino. Principales hormonas implicadas en el movimiento. Algunas hormonas sexuales y su papel en el mantenimiento de la salud muscular-esquelética. Beneficios del mantenimiento de una función hormonal normal para el</p>	<p>1. Describir los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, identificando su estructura y función.</p> <p>2. Identificar el papel del sistema endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.</p> <p>1.1. Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.</p> <p>1.2. Argumenta la diferencia entre los movimientos reflejos y los voluntarios asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.</p> <p>1.3. Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y su repercusión en la ejecución de diferentes actividades artísticas.</p> <p>2.1. Analiza el proceso de termorregulación y de regulación de aguas y sales relacionándolos con la actividad física.</p> <p>2.2. Describe las sensaciones que le producen su propio movimiento.</p> <p>2.3. Identifica las hormonas que tienen un papel importante en la actividad física, describiendo su función.</p> <p>2.4. Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal normal para el rendimiento</p>
<p>El sistema nervioso. El sistema nervioso central como organizador de la respuesta del movimiento. Papel de los receptores sensitivos y órganos de los sentidos. Su relación con las artes escénicas.</p> <p>Hábitos de vida que pueden afectar el sistema nervioso central y los órganos de los sentidos. Su prevención.</p> <p>El sistema endocrino. Principales hormonas implicadas en el movimiento. Algunas hormonas sexuales y su papel en el mantenimiento de la salud muscular-esquelética. Beneficios del mantenimiento de una función hormonal normal para el</p>	<p>1. Describir los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, identificando su estructura y función.</p> <p>2. Identificar el papel del sistema endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.</p> <p>1.1. Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.</p> <p>1.2. Argumenta la diferencia entre los movimientos reflejos y los voluntarios asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.</p> <p>1.3. Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y su repercusión en la ejecución de diferentes actividades artísticas.</p> <p>2.1. Analiza el proceso de termorregulación y de regulación de aguas y sales relacionándolos con la actividad física.</p> <p>2.2. Describe las sensaciones que le producen su propio movimiento.</p> <p>2.3. Identifica las hormonas que tienen un papel importante en la actividad física, describiendo su función.</p> <p>2.4. Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal normal para el rendimiento</p>	

rendimiento físico del artista. Mecanismo termorregulación.	El sistema excretor. Su función en la regulación del agua y las sales y la relación entre ejercicio, sudoración y excreción.	físico del artista.
La motricidad humana como expresión social, cultural y artística.	El proceso creativo en el acto motor.	<p>Bloque 7. Expresión y comunicación corporal</p> <p>1. Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.</p> <p>2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.</p> <p>3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, aplicándolas a distintos contextos de práctica artística.</p> <p>Técnicas de control corporal.</p> <p>Técnicas específicas expresivo-comunicativas.</p> <p>Actividades con música como elemento de apoyo rítmico.</p> <p>Técnicas basadas en la relajación.</p> <p>1.1. Reconoce el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona.</p> <p>1.2. Reconoce el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador.</p> <p>2.1. Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación.</p> <p>2.2. Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación valorando su valor estético.</p> <p>3.1. Convierte la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad.</p> <p>3.2. Aplica habilidades específicas expresivo-comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa.</p>

Bloque 8. Contenidos Transversales			
Utilización de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de aprendizaje.	1. Utilizar la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes. Rigor y objetividad en la formulación de ideas, hipótesis y en la elaboración de trabajos.	1.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. 1.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información, analizando y evaluando los puntos fuertes y débiles de su proceso de aprendizaje y estableciendo pautas de mejora. 1.3. Comunica y comparte la información, con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	1.1. Aplica criterios de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. 1.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información, analizando y evaluando los puntos fuertes y débiles de su proceso de aprendizaje y estableciendo pautas de mejora.
Utilización de fuentes diversas de información en procesos básicos de indagación e investigación.	2. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia utilizando las en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana. 3. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.	2.1. Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística como es el movimiento. 2.2. Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender. 2.3. Conoce y aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios.	2.1. Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística como es el movimiento. 2.2. Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender. 2.3. Conoce y aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios.
Aportación de propuestas basadas en la resolución de problemas o situaciones.	Actitud crítica ante las opiniones e informaciones de otras personas o medios de comunicación.	3.1. Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo. 3.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.	Respeto a las personas y a planteamientos y vivencias distintas. Responsabilidad en tareas propias y colectivas. Valoración de la importancia de la actividad física como hábito

saludable.	
Actitud responsable ante conductas de riesgo para la salud.	

3. Artes Escénicas y Danza

La materia Artes Escénicas y Danza debe dotar a los alumnos y alumnas de las técnicas de análisis que les permitan comprender e interpretar los diferentes lenguajes escénicos (Teatro y Danza) y el devenir de la historia del Teatro y de la Danza a lo largo de los siglos; conseguir saber mirar las Artes Escénicas y la Danza, comprender su importancia y verificar los cambios surgidos en su desarrollo; constatar y valorar la creación artística cuando se pone al servicio de un arte específico como la Danza y el Teatro; y crear asideros firmes en los que se fundamente tanto el camino recorrido por las Artes Escénicas y la Danza, como servir de apoyo para su formación integral, física, estética y cultural.

Es de importancia para la formación del alumnado el conocimiento de los grandes cambios surgidos en las Artes Escénicas y la Danza. Los alumnos y las alumnas deberán ser conscientes de un legado que, por las ideas subyacentes bajo las formas visibles (coreografías, danzas populares, preclásicas, contemporáneas, clásicas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y espacios para la representación, textos dramáticos, puestas en escena, etc.), han configurado una determinada manera de construir y realizar las Artes Escénicas y la Danza, y entender, por consiguiente, una sociedad y una época; comprender y saber que el interés de la asignatura reside en entender los diferentes aspectos de la creación modificados por circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas que cada pueblo ha ido incorporando como expresión de su forma de sentir y de pensar, para una comprensión de las claves del mundo contemporáneo.

La materia permite ir descubriendo con los alumnos y las alumnas, a través de su propia experiencia, el desarrollo de sus capacidades artísticas creativas e interpretativas, estudiando así los aspectos teóricos y prácticos de la materia. El cúmulo de referentes y el bagaje formativo deben finalmente capacitar al alumnado para poder afrontar su trabajo con mayor resolución, pudiendo hacer propuestas más brillantes y admitir diferentes interpretaciones, al mejorar sus potencialidades y al incrementar su percepción, observación, memorización y concentración, fomentando así la mejora de la propia imagen y configuración de su personalidad.

Se trata, en esencia, de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural de la alumna y del alumno, enseñándole a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron culturas pasadas, como las que sustentan nuestro siglo. El conjunto de un legado que, a su vez ellos y ellas, deberán transmitir.

Orientaciones de metodología didáctica

Las estrategias metodológicas estarán enfocadas hacia el aprendizaje constructivo, significativo y funcional. A partir de la práctica los y las estudiantes adquirirán la comprensión conceptual del hecho artístico y cultural. Además, desarrollarán sus habilidades sociales y participativas, la sensibilidad, la inteligencia y la imaginación mediante el trabajo en equipo. La transdisciplinariedad permitirá al alumnado conectar entre sí los contenidos ya interiorizados y suprimir las fronteras entre las diferentes áreas del conocimiento.

Se impulsará el uso de metodologías variadas, activas y contextualizadas que impliquen al alumnado en un aprendizaje motivador a través de proyectos, centros de interés, estudio de casos y actividades de investigación que despertarán en él la reflexión, el pensamiento crítico y el conocimiento aplicado, frente al aprendizaje memorístico.

Se incidirá en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, tanto en sus aplicaciones más generales como en las específicas de la materia, proponiendo actividades de audición y creación a través de estos medios.

Se procurará crear situaciones en las que el alumno y la alumna tengan oportunidades de desarrollar adecuadamente el lenguaje oral y escrito y de expresarse correctamente en público.

Se buscará una contextualización cercana a la realidad más inmediata del alumnado para que éste aprenda a establecer relaciones con lo que sucede en el aula y en el mundo exterior.

Las actividades generarán en el aula entornos que estimulen la creatividad del alumnado ante la necesidad de solucionar diferentes problemas dados por planteamientos abiertos.

También se valorarán las actividades que impliquen improvisación e investigación del proceso creativo. Esto responde al enfoque competencial de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el que se busca partir de la práctica para llegar a la comprensión escénica y corporal por medio de la acción. Esto llevará al alumno y la alumna a aplicar contenidos y técnicas de forma eficaz y contextualizada a cada situación que se le plantea.

Todo ello sin olvidar el carácter lúdico que debe prevalecer en toda actividad artística en la que la capacidad de disfrutar y transmitir este gozo potencia el aprendizaje del hecho artístico, así como la integración de los diferentes aprendizajes, tanto los formales como los informales y no formales.

Núm. 173

Martes 21 de julio de 2015

Sec. I. Pág. 61096

Artes escénicas y Danza. 4º ESO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Común	Estándares de aprendizaje evaluables
La función de las artes escénicas como medio de expresión. Las artes escénicas en el patrimonio español. Otras funciones de las artes escénicas: beneficios para la salud física y psíquica. Los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas y su impacto en la vida cultural y artística de la sociedad.	1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas (danza, teatro, circo, ópera, etc.), su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones. 2. Apreciar la importancia del patrimonio español en artes escénicas y comprender el valor de conservar y transmitir su legado. 3. Explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de salud física y psíquica a través de su propia experiencia. 4. Realizar una reflexión sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas. 5. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo 6. Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente.	1.1. Conoce y explica la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc. 1.2. Reflexiona sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social. 2.1. Valora el legado del patrimonio artístico español, comprendiendo la importancia de su preservación y transmisión. 3.1. Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica. 4.1. Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que se ha asistido, relacionándolos con los contenidos estudiados. 5.1. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal. 5.2. Entiende las artes escénicas y la danza como	

			un espacio activo de escucha y de diálogo, procurando modos de expresión más allá de la palabra.
		6.1. Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente.	
El Teatro como expresión artística y cultural de los pueblos, atendiendo al contexto cultural y su cronología.	Bloque 2. Teatro	1. Explicar los diferentes estilos y formas de teatro: Textual, Gestual, Objectos, Musical y Lírico. 2. Interpretar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas. 3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación teatral. 4. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y assertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos.	1.1. Reconoce y describe las características de los diversos estilos y formas de danza y de teatro. 2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de un repertorio variado de teatro en grupo. 2.2. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal. 2.3. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 3.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral. 4.1. Participa en las diferentes actividades de grupo. 4.2. Interpreta y memoriza un repertorio variado de teatro en grupo.
El Teatro y su historia: origen, desarrollo, evolución y transformación.	Bloque 3. Danza	1. Explicar los diferentes estilos (clásica, moderna, española y baile flamenco) y cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos	

innata de las personas.	formas de danza: (étnicas, populares), en función de la historia y las especialidades académicas.	visionados previamente en el aula.
La Danza como expresión artística y cultural de los pueblos, atendiendo al lugar y al momento.	2. Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, memorizadas y ensayadas a lo largo del curso. 3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación en danza.	2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas en grupo. 3.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación de su danza.
La Danza y su historia: origen, desarrollo, evolución y transformación.	Elementos de la Danza: Tiempo, peso, espacio, fluidez. Cualidades del movimiento: fuerza, velocidad, precisión.	Danza libre, Danza codificada.
Elementos de la Danza: Tiempo, peso, espacio, fluidez. Cualidades del movimiento: fuerza, velocidad, precisión.	Danza libre, Danza codificada.	La improvisación como elemento del desarrollo de la creatividad.
La Danza como Arte Escénico.	Bloque 4. Otras artes escénicas	Círculo, ópera, zarzuela y otras. Origen, evolución y desarrollo. Fundamentos y características de las distintas disciplinas.
	1. Explicar las características de otras artes escénicas, su evolución a lo largo de la historia y su papel en la sociedad.	1.1. Reconoce y describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones.

4. Ciencias de la Tierra y el Medio Ambiente

La materia de Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente tiene como eje principal el uso que hacemos los humanos de los recursos que nos ofrece nuestro planeta, un planeta finito que “utilizamos” como si fuese ilimitado. La humanidad se enfrenta a importantes retos en el siglo XXI, tales como la búsqueda de fuentes alternativas de energía, abastecimiento de materias primas, disponibilidad de agua, los impactos ambientales, el calentamiento global del planeta, la alteración de la capa de ozono, pérdida de biodiversidad y los factores que inciden en ellos.

Es fundamental conocer la problemática ambiental y los avances científicos para aportar soluciones integradoras entre desarrollo y medio ambiente, una gestión sostenible de nuestro planeta evitará graves problemas ambientales.

Para conseguir este fin, será necesario utilizar, aplicar conocimientos y competencias adquiridos de otras ciencias, principalmente biología, geología, física y química, una visión integradora y holística de las aportaciones de las mencionadas ciencias a la comprensión del funcionamiento de los sistemas terrestres su dinámica, sus interacciones, los factores que los rigen y cuya variación puede alterar su funcionamiento, modificándolo a escala local, regional o global.

Las Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente abordan estas cuestiones planteadas en las diferentes escalas mencionadas, es necesaria una reflexión científica, aplicando modelos teóricos y análisis científicos, para proporcionar una visión que permita encontrar un equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos y la sostenibilidad. Comprender de modo global y sistémico la realidad que nos rodea, valorar el entorno y los problemas relacionados con la actividad humana, esto implica valorar los riesgos y plantear medidas que corrijan o mitiguen el riesgo.

El desarrollo de la materia implica utilizar de forma sintética los conocimientos científicos adquiridos en cursos anteriores y otros que se adquieren de manera menos formal, ya que muchos de los temas que se estudian son preocupaciones de la sociedad actual y están presentes en los medios de comunicación social. Es importante relacionar de forma explícita el estudio de las relaciones de la ciencia, técnica, sociedad y medio ambiente para analizar las situaciones y las diferentes opciones que podrían plantearse.

Orientaciones de metodología didáctica

El alumnado durante los cursos anteriores ha adquirido conocimientos y competencias clave fundamentales para el desarrollo de la materia de Ciencias de la tierra y el medio ambiente, puesto que se trata de ciencia síntesis de otras ciencias (destacan biología, geología, ecología, física y química) y que proporciona herramientas para entender la dinámica de nuestro planeta, los problemas ambientales y la búsqueda de soluciones.

Por todo ello, las estrategias metodológicas han de ser variadas, favoreciendo la implicación del alumnado, promoviendo estrategias que les permitan construir su propio aprendizaje (aprender a aprender), desde la exposición de contenidos manejando el lenguaje científico adecuado, realización de prácticas, análisis de gráficos, mapas de riesgo, ordenación del territorio, etc.

Son especialmente relevantes estrategias como el aprendizaje basado en proyectos, teniendo como ejes vertebradores cuestiones ambientales de actualidad, es interesante favorecer siempre que sea posible el trabajo cooperativo, ya que implica diálogo, respeto a las opiniones de los otros, debates, assertividad y consenso durante el desarrollo del trabajo y en la elaboración del producto final, que podría ser un informe, una comunicación o propuesta de medidas correctoras o atenuadoras de un impacto ambiental. Este tipo de tareas favorecen la aplicación por parte del alumnado de conocimientos adquiridos a través de la educación formal, pero también de educación no formal e informal.

Las tecnologías de la comunicación y la información son muy importantes para la búsqueda de información, recopilación de datos y experiencias para su posterior análisis y valoración, en definitiva para sustentar sus investigaciones y trabajos.

Ciencias de la tierra y el medio ambiente. 2º de Bachillerato	
Contenidos	Criterios de evaluación
Dinámica de sistemas. Estudio de modelos y tipos.	Bloque 1. Medio ambiente y fuentes de información ambiental
Sistemas aislados, cerrados y abiertos.	1. Realizar modelos de sistemas considerando las distintas variables, analizando la interdependencia de sus elementos. 2. Aplicar la dinámica de sistemas a los cambios ambientales ocurridos como consecuencia de la aparición de la vida y las actividades humanas a lo largo de la historia.
Relaciones causales y sus tipos.	3. Identificar recursos, riesgos e impactos asociándolos a la actividad humana sobre el medio ambiente. 4. Identificar los principales instrumentos de información ambiental extrayendo conclusiones.
Cambios a lo largo de la historia.	2.1. Elabora modelos de sistemas en los que representa las relaciones causales interpretando las consecuencias de la variación de los distintos factores. 2.2. Analiza a partir de modelos sencillos los cambios ambientales que tuvieron lugar como consecuencia de la aparición de la vida y la acción humana a lo largo de la historia.
Concepto de recurso, riesgo e impacto ambiental y tipos.	3.1. Identifica y clasifica recursos, riesgos e impactos ambientales asociados.
Fuentes de información	

ambiental. Teledetección	<p>Bloque 2. Las capas fluidas, dinámica.</p> <p>4.1. Extrae conclusiones sobre distintas cuestiones ambientales a partir de distintas fuentes de información.</p>	
El origen de la Energía externa. Atmósfera: Composición, propiedades, dinámica.	Dinámica vertical de la atmósfera. Estabilidad inestabilidad atmosférica.	Dinámica atmosférica global.
La hidrosfera y su papel en la regulación del clima.	El clima: formación de precipitaciones y sus tipos.	Riesgos climáticos: asociados a distintos tipos de precipitaciones torrenciales, rayos, nevadas, granizo, gota fría), huracanes, tornados.

1. Identifica los efectos de la radiación solar en las capas fluidas valorándola como recurso.
2. Comprender el funcionamiento de las capas fluidas estableciendo su relación con el clima.

3. Reconocer los componentes de la atmósfera relacionándolos con su procedencia e importancia biológica.
4. Comprender la importancia de la capa de ozono, su origen y su relación con el efecto invernadero.
5. Determinar el origen del efecto invernadero y sus repercusiones para el desarrollo de la vida en la Tierra.

6. Comprender el papel de la hidrosfera como regulador climático.
7. Asociar algunos fenómenos climáticos con las corrientes oceánicas. (o la temperatura superficial del agua).
8. Explicar la formación de precipitaciones relacionándolo con los movimientos de masas de aire.

9. Identificar los riesgos climáticos, valorando los factores que contribuyen a favorecerlos y los factores que contribuyen a paliar sus efectos.
- 1.1. Relaciona la radiación solar con la dinámica de las capas fluidas y el clima.
- 1.2. Analiza la radiación solar como recurso energético, relacionándola con la geodinámica externa.
- 2.1. Identifica los componentes de la atmósfera relacionándolos con su origen, distribución y su dinámica.
- 2.2. Explica la dinámica de la atmósfera y las consecuencias que tiene en el clima.
- 3.1. Relaciona los componentes de la atmósfera con su importancia biológica.
- 4.1. Determina la importancia de la capa de ozono, valorando los efectos de su disminución.
- 4.2. Señala medidas que previenen la disminución de la capa de ozono.
- 5.1. Valora el efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.
- 5.2. Comprende qué factores provocan el aumento del efecto invernadero y sus repercusiones.
- 6.1. Determina la influencia de la circulación oceánica y el clima.

<p>7.1. Explica la relación entre las corrientes oceánicas y el fenómeno conocido como "El Niño".</p> <p>7.2. Asocia las corrientes oceánicas con la circulación de los vientos y el clima.</p> <p>8.1. Relaciona la circulación de masas de aire con los tipos de precipitaciones.</p> <p>8.2. Interpreta mapas meteorológicos.</p> <p>9.1. Relaciona los diferentes riesgos climáticos con su origen y consecuencias, proponiendo medidas para evitar o disminuir sus efectos.</p> <p>9.2. Determina los factores que desencadenan riesgos climáticos.</p>	<p>Bloque 3. Contaminación atmosférica</p> <p>1. Argumentar el origen de la contaminación atmosférica, sus repercusiones sociales y sanitarias.</p> <p>2. Proponer medidas que favorecen la disminución de la contaminación atmosférica y del efecto invernadero.</p> <p>3. Relacionar la contaminación atmosférica y sus efectos biológicos (incluida la acústica)</p> <p>4. Clasificar los efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica.</p> <p>1.1. Identifica la contaminación atmosférica.</p> <p>1.2. Asocia los contaminantes con su origen, y reconoce las repercusiones sociales y sanitarias que producen.</p> <p>2.1. Describe medidas que previenen o atenúan la contaminación atmosférica y el efecto invernadero.</p> <p>3.1. Relaciona el grado de contaminación con ciertas condiciones meteorológicas y/o topográficas.</p> <p>4.1. Describe los efectos locales, regionales y globales ocasionados por la contaminación del aire.</p> <p>4.2. Distingue el origen y efectos del ozono.</p>
--	---

		Bloque 4. Contaminación de las aguas troposférico y estratosférico.
Contaminantes del agua y sus efectos. Eutrofización. Sistemas de tratamiento del agua: potabilización y depuración. Control y protección de la calidad del agua.	<p>1. Clasificar los contaminantes del agua, su origen y efectos, e identificar los indicadores de calidad del agua.</p> <p>2. Valorar las repercusiones que tiene para la humanidad la contaminación del agua, proponiendo medidas que la eviten o disminuyan.</p> <p>3. Conocer los sistemas de potabilización y depuración de las aguas residuales.</p>	<p>1.1. Conoce el origen de la contaminación del agua y sus efectos. (aguas superficiales y subterráneas).</p> <p>1.2. Relaciona los principales contaminantes del agua con su origen y sus efectos.</p> <p>2.1. Describe el proceso de eutrofización de las aguas valorando las consecuencias del mismo.</p> <p>2.2. Enumera actitudes y acciones individuales, estatales e intergubernamentales que evitan o disminuyen las repercusiones ambientales de la contaminación del agua.</p> <p>3.1. Esquematiza las fases de potabilización y depuración del agua en una EDAR.</p>
Geodinámica interna: gradiente y flujo térmico. Riesgos volcánico y sísmico, predicción y prevención. Energía geotérmica como recurso. Geodinámica externa: sistemas de ladera y fluviales. Riesgos asociados, prevención y predicción.	<p>1. Relacionar los flujos de energía y los riesgos geológicos.</p> <p>2. Identificar los factores que favorecen o atenúan los riesgos geológicos.</p> <p>3. Determinar métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos.</p> <p>4. Comprender el relieve como la interacción de la dinámica interna y externa.</p> <p>5. Determinar los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, valorando los factores que influyen.</p> <p>6. Reconocer los recursos minerales,</p>	<p>1.1. Identifica las manifestaciones de la energía interna de la Tierra y su relación con los riesgos geológicos.</p> <p>2.1. Explica el origen y los factores que determinan los riesgos sísmico y volcánico.</p> <p>3.1. Reconoce algunos métodos de predicción y prevención de los daños relacionándolos con el tipo de riesgo geológico.</p> <p>4.1. Sintetiza el relieve como consecuencia de la interacción de la dinámica interna y externa del</p>

<p>El relieve como resultado de la interacción de la geodinámica interna y externa.</p> <p>Riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales.</p> <p>Recursos de la geosfera y sus reservas. Recursos minerales, combustibles fósiles, impactos derivados.</p> <p>Uranio, fisión nuclear: riesgos e impactos.</p>	<p>combustibles fósiles y los impactos derivados.</p> <p>7. Identificar medidas de uso eficiente determinando sus beneficios.</p> <p>5.1. Discrimina los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, comprendiendo los factores que intervienen.</p> <p>5.2. Valora la ordenación del territorio como método de prevención de riesgos.</p> <p>5.3. Evalúa la fragilidad del paisaje y los impactos más frecuentes que sufre.</p> <p>6.1. Relaciona los principales recursos minerales, y energéticos con problemas ambientales y riesgos asociados.</p> <p>7.1. Valora el uso eficiente de la energía y de los recursos.</p> <p>7.2. Evalúa las medidas que promueven un uso eficiente de la energía y de los recursos.</p>	<p>Bloque 6. Circulación de materia y energía en la biosfera</p> <p>Ecosistema: componentes e interacciones. Flujo de energía.</p> <p>Relaciones tróficas.</p> <p>Ciclos biogeoquímicos.</p> <p>Sucesión, autorregulación y regresión.</p> <p>Biodiversidad, la biosfera como recurso frágil y limitado.</p> <p>1. Reconocer las relaciones tróficas de los ecosistemas, valorando la influencia de los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad.</p> <p>2. Comprender la circulación de bioelementos (sobre todo O, C, N, P y S) entre la geosfera y los seres vivos.</p> <p>3. Comprender los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas y valorar la repercusión de la acción humana en los ecosistemas.</p> <p>1.1. Identifica los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad.</p> <p>1.2. Esquematiza las relaciones tróficas de un ecosistema.</p> <p>1.3. Interpreta gráficos, pirámides, cadenas y redes tróficas.</p> <p>1.4. Explica las causas de la diferente productividad en mares y continentes.</p> <p>2.1. Esquematiza los ciclos biogeoquímicos y argumenta su importancia.</p>
--	---	--

4.	Distinguir la importancia de la biodiversidad, reconociendo las actividades que tienen efectos negativos sobre ella.	3.1. Argumenta los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas.
5.	Identificar los tipos de suelo relacionándolos con la litología y el clima que los ha originado.	4.1. Relaciona las distintas actividades humanas con las repercusiones en la dinámica del ecosistema.
6.	Valorar el suelo como recurso frágil y escaso.	4.2. Argumenta la importancia de la biodiversidad y los riesgos que supone su disminución.
7.	Conocer técnicas de valoración del grado de alteración de un suelo.	4.3. Relaciona las acciones humanas en el ecosistema y su influencia en la biodiversidad.
8.	Analizar los problemas ambientales producidos por la deforestación, agricultura y ganadería.	5.1. Clasifica los tipos de suelo relacionándolos con el clima y la litología que los origina.
9.	Comprender las características del sistema litoral.	6.1. Determina el suelo como recurso frágil y escaso.
10.	Analizar y valorar la evolución de los recursos pesqueros.	7.1. Identifica el grado de alteración de un suelo.
11.	Establecer el alto valor ecológico de los hábitats litorales.	8.1. Contrastar los problemas ambientales producidos por la deforestación, agricultura y ganadería.
12.	Valorar la conservación de las zonas litorales.	9.1. Valora el sistema litoral como fuente de recursos y biodiversidad.
		10.1. Relaciona la explotación de los recursos pesqueros con impactos en las zonas litorales.
		11.1. Identifica los impactos que afectan a las zonas litorales y su influencia en la biodiversidad.
		12.1. Determina los beneficios que se obtienen de

		Bloque 7. La gestión y desarrollo sostenible	
Principales problemas ambientales. Indicadores del estado del planeta.	1. Establecer diferencias entre el desarrollo sostenible, el conservacionismo y el desarrollo sostenible. 2. Conocer algunos instrumentos de evaluación ambiental. 3. Determinar el origen de los residuos valorando su gestión. 4. Interpreta matrices sencillas para la ordenación del territorio. 5. Conocer los principales organismos nacionales e internacionales en materia medioambiental.	1.1. Distingue diferentes modelos de uso de los recursos diseñando otros sostenibles. 1.2. Argumenta las diferencias que existen entre el desarrollo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible. 2.1. Analiza la información facilitada por algunos instrumentos de evaluación ambiental concluyendo impactos y medidas correctoras. 3.1. Analiza el desarrollo de los países relacionándolo con problemas ambientales y la calidad de vida. 3.2. Relaciona el consumo de algunos productos y el deterioro del medio. 3.3. Reconoce la necesidad de políticas ambientales adecuadas a la defensa del medio. 3.4. Argumenta el origen de los residuos valorando su gestión. 4.1. Comprende la importancia del uso de nuevas tecnologías en los estudios ambientales. 4.2. Analiza la información de matrices sencillas, valorando el uso del territorio. 5.1. Relaciona los principales organismos nacionales e internacionales y su influencia en materia medioambiental. 5.2. Reconoce la legislación española sobre	los recursos, considerando los perjuicios de su sobreexplotación y el impacto ambiental derivado.

	algunos impactos ambientales y las normas de prevención aplicables.
--	---

5. Cultura Científica

Tanto la ciencia como la tecnología son pilares básicos del bienestar de las naciones, y ambas son necesarias para que un país pueda enfrentarse a nuevos retos y a encontrar soluciones para ellos.

El desarrollo social, económico y tecnológico de un país, su posición en un mundo cada vez más competitivo y globalizado, así como el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas en la Sociedad de la Información y del Conocimiento, dependen directamente de su formación intelectual y, entre otras, de su cultura científica.

Que la ciencia forma parte del acervo cultural de la humanidad es innegable; de hecho, cualquier cultura pasada ha apoyado sus avances y logros en los conocimientos científicos que se iban adquiriendo y que eran debidos al esfuerzo y a la creatividad humana.

Individualmente considerada, la ciencia es una de las grandes construcciones teóricas del hombre, su conocimiento forma al individuo, le proporciona capacidad de análisis y de búsqueda de la verdad.

En la vida diaria estamos en continuo contacto con situaciones que nos afectan directamente, como las enfermedades, la manipulación y producción de alimentos o el cambio climático, situaciones que los ciudadanos del siglo XXI debemos ser capaces de entender.

Repetidas veces los medios de comunicación informan sobre alimentos transgénicos, clonaciones, fecundación *in vitro*, terapia génica, trasplantes, investigación con embriones congelados, terremotos, erupciones volcánicas, problemas de sequía, inundaciones, planes hidrológicos, animales en peligro de extinción, y otras cuestiones a cuya comprensión contribuye la materia Cultura Científica .

Otro motivo por el que la materia Cultura Científica es de interés es la importancia del conocimiento y utilización del método científico, útil no sólo en el ámbito de la investigación, sino, en general, en todas las disciplinas y actividades.

A partir de 4º de ESO, la materia Cultura Científica establece la base del conocimiento científico, sobre temas generales como el Universo, los avances tecnológicos, la salud, la calidad de vida y los nuevos materiales.

Para 1º de Bachillerato se detallan cuestiones algo más complejas, como la formación de la Tierra y el origen de la vida, la genética, los avances biomédicos y, por último, un bloque dedicado a lo relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Por tanto, se requiere que la sociedad adquiera una cultura científica básica que le permita entender el mundo actual; es decir, conseguir la alfabetización científica de los ciudadanos y las ciudadanas. Por ello, esta materia se vincula tanto a la etapa de ESO como al Bachillerato.

Orientaciones de metodología didáctica.

El enfoque metodológico debe contribuir a constatar que la ciencia es una parte imprescindible de la cultura básica de la ciudadanía.

Se fomentará el aprendizaje significativo que se produce cuando los nuevos contenidos llegan a integrarse en la estructura de conocimientos que el alumnado posee, con lo que adquieren sentido y los utiliza cuando la situación lo requiere. Para ello el profesorado llevará a cabo acciones encaminadas a que el alumnado corrija una posible imagen distorsionada que pueda tener de la ciencia como algo complejo y carente de interés para él. Deberá proponer actividades que fomenten la curiosidad por conocer y comprender algunos de los retos científicos-tecnológicos a los que se enfrenta la sociedad y que, además, favorezcan actitudes positivas del alumno y la alumna hacia la ciencia, permitiéndole, en definitiva, disfrutar del conocimiento científico.

Se ha de trabajar sobre temas de cultura científica en diferentes ámbitos y niveles, para que los alumnos y las alumnas puedan elaborar una estructura lógica de conocimientos y sean capaces de relacionar temas diversos e integrar los aprendizajes de las distintas ramas de la ciencia.

La metodología deberá ser participativa, con el propósito de favorecer la autonomía de los alumnos y las alumnas y el trabajo en equipo, y tendrá un carácter fundamentalmente práctico.

Se propondrá la realización de actividades que supongan el fomento de la lectura, así como de la expresión oral y escrita. El análisis de textos científicos, con la intención de ayudar al alumno y la alumna a discriminar sobre las distintas fuentes de información, la elaboración de informes sobre el trabajo realizado y la comunicación de conclusiones serán aspectos esenciales en este proceso de enseñanza y aprendizaje.

El profesorado planteará debates sobre temas de actualidad que pongan de manifiesto la necesidad de estar bien informado y tener criterio propio para discutir sobre los avances de la investigación científica y su influencia en el desarrollo de la sociedad.

El trabajo de investigación será una herramienta fundamental en el proceso de aprendizaje. El alumnado deberá buscar, analizar, seleccionar, contrastar, redactar y transmitir opiniones argumentadas sobre un tema de carácter científico, utilizando tanto los soportes tradicionales como las nuevas tecnologías. Será primordial la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación, no solo como herramienta para la realización de estos trabajos, sino también para la elaboración de páginas web o de bitácoras digitales (blogs, videoblogs, etc.).

Contenidos		Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje evaluables			
		Bloque 1. Procedimientos de trabajo						
Herramientas TIC.	Búsqueda de información.	1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionados con temas científicos de la actualidad.	1.1. Analiza un texto científico, valorando de forma crítica su contenido.	2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana.	2.1. Presenta información sobre un tema tras realizar una búsqueda guiada de fuentes de contenido científico, utilizando tanto los soportes tradicionales como Internet.	3. Comunicar conclusiones e ideas en distintos soportes a públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas.	2.2. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia.	3.1. Comenta artículos científicos divulgativos realizando valoraciones críticas y análisis de las consecuencias sociales de los textos analizados y defiende en público sus conclusiones.
Trabajo en grupo.	Blog.							
Debates.								
		Bloque 2. El Universo.						
Origen del Universo.	Estructura y evolución del Universo.	1. Diferenciar las explicaciones científicas relacionadas con el Universo, el sistema solar, la Tierra, el origen de la vida y la evolución de las especies de aquellas basadas en opiniones o creencias.	1.1. Describe las diferentes teorías acerca del origen, evolución y final del Universo, estableciendo los argumentos que las sustentan.	2. Conocer las teorías que han surgido a lo	2.1. Reconoce la teoría del Big Bang como			
Genesis de los elementos.								

El sistema solar: origen y formación.	<p>largo de la historia sobre el origen del Universo y, en particular, la teoría del <i>Big Bang</i>.</p> <p>3. Describir la organización del Universo y cómo se agrupan las estrellas y planetas.</p> <p>4. Señalar qué observaciones ponen de manifiesto la existencia de un agujero negro, y cuáles son sus características.</p> <p>5. Distinguir las fases de la evolución de las estrellas y relacionarlas con la génesis de elementos.</p> <p>6. Reconocer la formación del sistema solar.</p> <p>7. Indicar las condiciones para la vida en otros planetas.</p> <p>8. Conocer los hechos históricos más relevantes en el estudio del Universo.</p>	<p>3.1. Establece la organización del Universo conocido, situando en él al sistema solar.</p> <p>3.2. Determina, con la ayuda de ejemplos, los aspectos más relevantes de la Vía Láctea.</p> <p>3.3. Justifica la existencia de la materia oscura para explicar la estructura del Universo.</p> <p>4.1. Argumenta la existencia de los agujeros negros describiendo sus principales características.</p> <p>5.1. Conoce las fases de la evolución estelar y describe en cuál de ellas se encuentra nuestro Sol.</p> <p>6.1. Explica la formación del sistema solar describiendo su estructura y características principales.</p> <p>7.1. Indica las condiciones que debe reunir un planeta para que pueda albergar vida.</p> <p>8.1. Señala los acontecimientos científicos que han sido fundamentales para el conocimiento actual que se tiene del Universo.</p>						
<p align="center">Bloque 3. Avances tecnológicos y su impacto ambiental</p> <table border="1"><tr><td data-bbox="114 1033 198 2077">Contaminación atmosférica: efecto invernadero y calentamiento global del planeta, incremento de sustancias tóxicas en suspensión.</td><td data-bbox="198 1033 476 2077">1. Identificar los principales problemas medioambientales, las causas que los provocan y los factores que los intensifican; así como predecir sus consecuencias y proponer soluciones a los mismos.</td><td data-bbox="476 1033 1310 2077">1.1. Relaciona los principales problemas ambientales con las causas que los originan, estableciendo sus consecuencias.</td></tr><tr><td data-bbox="114 2077 198 2077"></td><td data-bbox="198 2077 476 2077">2. Valorar las graves implicaciones</td><td data-bbox="476 2077 1310 2077">1.2. Busca soluciones que puedan ponerse en marcha para resolver los principales problemas medioambientales. Reconoce los efectos del</td></tr></table>			Contaminación atmosférica: efecto invernadero y calentamiento global del planeta, incremento de sustancias tóxicas en suspensión.	1. Identificar los principales problemas medioambientales, las causas que los provocan y los factores que los intensifican; así como predecir sus consecuencias y proponer soluciones a los mismos.	1.1. Relaciona los principales problemas ambientales con las causas que los originan, estableciendo sus consecuencias.		2. Valorar las graves implicaciones	1.2. Busca soluciones que puedan ponerse en marcha para resolver los principales problemas medioambientales. Reconoce los efectos del
Contaminación atmosférica: efecto invernadero y calentamiento global del planeta, incremento de sustancias tóxicas en suspensión.	1. Identificar los principales problemas medioambientales, las causas que los provocan y los factores que los intensifican; así como predecir sus consecuencias y proponer soluciones a los mismos.	1.1. Relaciona los principales problemas ambientales con las causas que los originan, estableciendo sus consecuencias.						
	2. Valorar las graves implicaciones	1.2. Busca soluciones que puedan ponerse en marcha para resolver los principales problemas medioambientales. Reconoce los efectos del						

principales contaminantes atmosféricos y sus efectos.	sociales, tanto en la actualidad como en el futuro, de la sobreexplotación de recursos naturales, contaminación, desertización, pérdida de biodiversidad y tratamiento de residuos.	3. Saber utilizar climogramas, índices de contaminación, datos de subida del nivel del mar en determinados puntos de la costa, etc., interpretando gráficas y presentando conclusiones.	2.1. Valora y describe los impactos de la sobreexplotación de los recursos naturales, contaminación, desertización, tratamientos de residuos, pérdida de biodiversidad, y propone soluciones y actitudes personales y colectivas para paliarlos.
Contaminación del agua: agentes principales contaminantes.	Energías limpias y no contaminantes.	4. Justificar la necesidad de buscar nuevas fuentes de energía no contaminantes y económicamente viables, para mantener el estado de bienestar de la sociedad actual.	3.1. Extrae e interpreta la información en diferentes tipos de representaciones gráficas, estableciendo conclusiones.
Desertización del suelo.	La biodiversidad.	5. Conocer la pila de combustible como fuente de energía del futuro, estableciendo sus aplicaciones en automoción, baterías, suministro eléctrico a hogares, etc.	4.1. Establece las ventajas e inconvenientes de las diferentes fuentes de energía, tanto renovables como no renovables.
	La sobreexplotación de los recursos naturales: Causas demográficas y causas relacionadas con el consumo.	6. Argumentar sobre la necesidad de una gestión sostenible de los recursos que proporciona la Tierra.	4.2. Describe diferentes procedimientos para la obtención de hidrógeno como futuro vector energético.
	Gestión sostenible de la Tierra: compromisos internacionales.	5.1. Explica el principio de funcionamiento de la pila de combustible, planteando sus posibles aplicaciones tecnológicas y destacando las ventajas que ofrece frente a los sistemas actuales.	5.1. Explica el principio de funcionamiento de la pila de combustible, planteando sus posibles aplicaciones tecnológicas y destacando las ventajas que ofrece frente a los sistemas actuales.
		6.1. Conoce y analiza las implicaciones medioambientales de los principales tratados y protocolos internacionales sobre la protección del medioambiente.	6.1. Conoce y analiza las implicaciones medioambientales de los principales tratados y protocolos internacionales sobre la protección del medioambiente.
Bloque 4. Calidad de vida			
Salud y enfermedad.	1. Reconocer que la salud no es solamente la ausencia de afecciones o	1.1. Comprende la definición de la salud que da la	

Enfermedades infecciosas y no infecciosas.	Características generales de los agentes infecciosos. El sistema inmune. Lucha contra las infecciones. Las drogas. Vida saludable.	<p>Organización Mundial de la Salud (OMS).</p> <p>2. Diferenciar los tipos de enfermedades más frecuentes, identificando algunos indicadores, causas y tratamientos más comunes.</p> <p>3. Estudiar la explicación y tratamiento de la enfermedad que se ha hecho a lo largo de la Historia.</p> <p>4. Conocer las principales características del cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares y enfermedades mentales, etc., así como los principales tratamientos y la importancia de las revisiones preventivas.</p> <p>5. Tomar conciencia del problema social y humano que supone el consumo de drogas.</p> <p>6. Valorar la importancia de adoptar medidas preventivas que eviten los contagios, que prioricen los controles médicos periódicos y los estilos de vida saludables.</p> <p>2.1. Determina el carácter infeccioso de una enfermedad atendiendo a sus causas y efectos.</p> <p>2.2. Describe las características de los microorganismos causantes de enfermedades infectocontagiosas.</p> <p>2.3. Conoce y enumera las enfermedades infecciosas más importantes producidas por bacterias, virus, protozoos y hongos, identificando los posibles medios de contagio, y describiendo las etapas generales de su desarrollo.</p> <p>2.4. Identifica los mecanismos de defensa que posee el organismo humano, justificando la función que desempeñan.</p> <p>3.1. Identifica los hechos históricos más relevantes en el avance de la prevención, detección y tratamiento de las enfermedades.</p> <p>3.2. Reconoce la importancia que el descubrimiento de la penicilina ha tenido en la lucha contra las infecciones bacterianas, su repercusión social y el peligro de crear resistencias a los fármacos.</p> <p>3.3. Explica cómo actúa una vacuna, justificando la importancia de la vacunación como medio de inmunización masiva ante determinadas enfermedades.</p> <p>4.1. Analiza las causas, efectos y tratamientos del cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares y enfermedades mentales.</p>
--	---	---

		<p>y social de los vertidos tóxicos.</p> <p>2.3. Reconoce los efectos de la corrosión sobre los metales, el coste económico que supone y los métodos para protegerlos.</p> <p>2.4. Justifica la necesidad del ahorro, reutilización y reciclado de materiales en términos económicos y medioambientales.</p> <p>3.1. Define el concepto de nanotecnología y describe sus aplicaciones presentes y futuras en diferentes campos.</p>
--	--	---

Cultura Científica. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Herramientas TIC. Búsqueda de información. Trabajo en grupo. Blog. Debates.	Bloque 1. Procedimientos de trabajo 1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología a partir de distintas fuentes de información. 2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana. 3. Comunicar conclusiones e ideas en soportes públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas.	1.1. Analiza un texto científico o una fuente científico-gráfica, valorando de forma crítica, tanto su rigor y fiabilidad, como su contenido. 1.2. Busca, analiza, selecciona, contrasta, redacta y presenta información sobre un tema relacionado con la ciencia y la tecnología, utilizando tanto los soportes tradicionales como Internet. 2.1. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia. 3.1. Realiza comentarios analíticos de artículos divulgativos relacionados con la ciencia y la

		<p>tecnología, valorando críticamente el impacto en la sociedad de los textos y/o fuentes científico-gráficas analizadas y defiende en público sus conclusiones.</p>
Estructura, formación y dinámica de la Tierra. El origen de la vida. Teorías de la evolución. Darwinismo y genética. Evolución de los homínidos.	Bloque 2. La Tierra y la vida	<p>1. Justificar la teoría de la deriva continental en función de las evidencias experimentales que la apoyan.</p> <p>2. Explicar la tectónica de placas y los fenómenos a que da lugar.</p> <p>3. Determinar las consecuencias del estudio de la propagación de las ondas sísmicas P y S, respecto de las capas internas de la Tierra.</p> <p>4. Enunciar las diferentes teorías científicas que explican el origen de la vida en la Tierra.</p> <p>5. Establecer las pruebas que apoyan la teoría de la selección natural de Darwin y utilizarla para explicar la evolución de los seres vivos en la Tierra.</p> <p>6. Reconocer la evolución desde los primeros homínidos hasta el hombre actual y establecer las adaptaciones que nos han hecho evolucionar.</p> <p>7. Conocer los últimos avances científicos en el estudio de la vida en la Tierra.</p> <p>1.1. Justifica la teoría de la deriva continental a partir de las pruebas geográficas, paleontológicas, geológicas y paleoclimáticas.</p> <p>2.1. Utiliza la tectónica de placas para explicar la expansión del fondo oceánico y la actividad sísmica y volcánica en los bordes de las placas.</p> <p>3.1. Relaciona la existencia de diferentes capas terrestres con la propagación de las ondas sísmicas a través de ellas.</p> <p>4.1. Conoce y explica las diferentes teorías acerca del origen de la vida en la Tierra.</p> <p>5.1. Describe las pruebas biológicas, paleontológicas y moleculares que apoyan la teoría de la evolución de las especies.</p> <p>5.2. Enfrenta las teorías de Darwin y Lamarck para explicar la selección natural.</p> <p>6.1. Establece las diferentes etapas evolutivas de los homínidos hasta llegar al <i>Homo sapiens</i>, estableciendo sus características fundamentales, tales como capacidad craneal y altura.</p> <p>6.2. Valora, de forma crítica, las informaciones asociadas al universo, la Tierra y al origen de las especies, distinguiendo entre información científica</p>

		real, opinión e ideología.
Diagnósticos y tratamientos. Trasplantes. La investigación farmacéutica. Principios activos: Genéricos. Sistema sanitario. Medicina alternativa.	Bloque 3. Avances en Biomedicina	<p>7.1. Describe las últimas investigaciones científicas en torno al conocimiento del origen y desarrollo de la vida en la Tierra.</p> <p>1. Analizar la evolución histórica en la consideración y tratamiento de las enfermedades.</p> <p>2. Distinguir entre lo que es Medicina y lo que no lo es.</p> <p>3. Valorar las ventajas que plantea la realización de un trasplante y sus consecuencias.</p> <p>4. Tomar conciencia de la importancia de la investigación médico-farmacéutica.</p> <p>5. Hacer un uso responsable del sistema sanitario y de los medicamentos.</p> <p>6. Diferenciar la información procedente de fuentes científicas de aquellas que proceden de pseudociencias o que persiguen objetivos meramente comerciales.</p> <p>1.1. Conoce la evolución histórica de los métodos de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.</p> <p>2.1. Establece la existencia de alternativas a la medicina tradicional, valorando su fundamento científico y los riesgos que conllevan.</p> <p>3.1. Propone los trasplantes como alternativa en el tratamiento de ciertas enfermedades, valorando sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>4.1. Describe el proceso que sigue la industria farmacéutica para descubrir, desarrollar, ensayar y comercializar los fármacos.</p> <p>5.1. Justifica la necesidad de hacer un uso racional de la sanidad y de los medicamentos.</p> <p>6.1. Discrimina la información recibida sobre tratamientos médicos y medicamentos en función de la fuente consultada.</p>
Los cromosomas. Los genes como bases de la	Bloque 4. La revolución genética	<p>1. Reconocer los hechos históricos más relevantes para el estudio de la genética.</p> <p>2. Obtener, seleccionar y valorar</p> <p>1.1. Conoce y explica el desarrollo histórico de los estudios llevados a cabo dentro del campo de la</p>

<p>herencia.</p> <p>El código genético.</p> <p>Ingeniería genética: transgénicos, terapias génicas.</p> <p>El Proyecto Genoma Humano.</p> <p>Aspectos sociales relacionados con la ingeniería genética.</p>	<p>informaciones sobre el ADN, el código genético, la ingeniería genética y sus aplicaciones médicas.</p> <p>3. Conocer los proyectos que se desarrollan actualmente como consecuencia de descifrar el genoma humano, tales como <i>HapMap</i> y <i>Encode</i>.</p> <p>4. Evaluar las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.</p> <p>5. Valorar las repercusiones sociales de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.</p> <p>6. Analizar los posibles usos de la clonación.</p> <p>7. Establecer el método de obtención de los distintos tipos de células madre, así como su potencialidad para generar tejidos, órganos e incluso organismos completos.</p> <p>8. Identificar algunos problemas sociales y dilemas morales debidos a la aplicación de la genética: obtención de transgénicos, reproducción asistida y clonación.</p>	<p>2.1. Sabe ubicar la información genética que posee todo ser vivo, estableciendo la relación jerárquica entre las distintas estructuras, desde el nucleótido hasta los genes responsables de la herencia.</p> <p>3.1. Conoce y explica la forma en que se codifica la información genética en el ADN, justificando la necesidad de obtener el genoma completo de un individuo y descifrar su significado.</p> <p>4.1. Analiza las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.</p> <p>5.1. Establece las repercusiones sociales y económicas de la reproducción asistida, la selección y conservación de embrones.</p> <p>6.1. Describe y analiza las posibilidades que ofrece la clonación en diferentes campos.</p> <p>7.1. Reconoce los diferentes tipos de células madre en función de su procedencia y capacidad generativa, estableciendo en cada caso las aplicaciones principales.</p> <p>8.1. Valora, de forma crítica, los avances científicos relacionados con la genética, sus usos y consecuencias médicas y sociales.</p> <p>8.2. Explica las ventajas e inconvenientes de los</p>
<p>La clonación y sus consecuencias médicas.</p> <p>La reproducción asistida, selección y conservación de embriones.</p> <p>Células madre: tipos y aplicaciones.</p> <p>Bioética.</p>		

		alimentos transgénicos, razonando la conveniencia o no de su uso.
Analógico frente a digital. Ordenadores: evolución y características. Almacenamiento digital de la información. Imagen y sonido digital.	Bloque 5. Nuevas tecnologías en comunicación e información	<p>1. Conocer la evolución que ha experimentado la informática, desde los primeros prototipos hasta los modelos más actuales, siendo consciente del avance logrado en parámetros tales como tamaño, capacidad de proceso, almacenamiento, conectividad, portabilidad, etc.</p> <p>2. Determinar el fundamento de algunos de los avances más significativos de la tecnología actual.</p> <p>3. Tomar conciencia de los beneficios y problemas que puede originar el constante avance tecnológico.</p> <p>4. Valorar, de forma crítica y fundamentada, los cambios que Internet está provocando en la sociedad.</p> <p>5. Efectuar valoraciones críticas, mediante exposiciones y debates, acerca de problemas relacionados con los delitos informáticos, el acceso a datos personales, los problemas de socialización o de excesiva dependencia que puede causar su uso.</p> <p>6. Demostrar mediante la participación en debates, elaboración de redacciones y/o comentarios de texto, que se es consciente de la importancia que tienen las nuevas tecnologías en la sociedad actual.</p> <p>1.1. Reconoce la evolución histórica del ordenador en términos de tamaño y capacidad de proceso.</p> <p>1.2. Explica cómo se almacena la información en diferentes formatos físicos tales como discos duros, discos ópticos y memorias, valorando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p> <p>1.3. Utiliza con propiedad conceptos específicamente asociados al uso de Internet.</p> <p>2.1. Compara las prestaciones de dos dispositivos dados del mismo tipo, uno basado en la tecnología analógica y otro en la digital.</p> <p>2.2. Explica cómo se establece la posición sobre la superficie terrestre con la información recibida de los sistemas de satélites GPS o GLONASS.</p> <p>2.3. Establece y describe la infraestructura básica que requiere el uso de la telefonía móvil.</p> <p>2.4. Explica el fundamento físico de la tecnología LED y las ventajas que supone su aplicación en pantallas planas e iluminación.</p> <p>2.5. Conoce y describe las especificaciones de los últimos dispositivos, valorando las posibilidades que pueden ofrecer al usuario.</p> <p>3.1. Valora de forma crítica la constante evolución tecnológica y el consumismo que origina en la sociedad.</p>

Tecnología LED.	Comunicaciones seguras: clave pública y privacidad. Encriptación de la información. Firma electrónica y administración electrónica. La vida digital.	4.1. Justifica el uso de las redes sociales, señalando las ventajas que ofrecen y los riesgos que suponen. 4.2. Determina los problemas a los que se enfrenta Internet y las soluciones que se barajan. 5.1. Describe en qué consisten los delitos informáticos más habituales. 5.2. Pone de manifiesto la necesidad de proteger los datos mediante encriptación, contraseña, etc. 6.1. Señala las implicaciones sociales del desarrollo tecnológico.
-----------------	--	---

6. Cultura Clásica

La asignatura de Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y latina en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico y lingüístico, con objeto de que, a partir de su estudio, pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental, mejorando de este modo su comprensión de lo que constituye su identidad cultural y de las diversas manifestaciones que la definen.

Englobada en el bloque de materias específicas, a través de la Cultura Clásica se pretende iniciar al alumnado en un ejercicio de reflexión y análisis sobre las bases sobre las que descansan algunas de las realidades más características de nuestra cultura confrontando estas con diversos aspectos de lo que conocemos como legado clásico y estableciendo relaciones de correspondencia entre unas y otros.

De acuerdo con este planteamiento, el currículo de la asignatura se articula en una serie de bloques temáticos pertenecientes a dos ámbitos diferentes, aunque claramente interrelacionados:

Ámbito lingüístico, que se orienta fundamentalmente a analizar la relación de parentesco que existe entre las lenguas clásicas y un buen número de las que se hablan en la actualidad. Para ello se parte del concepto de familia lingüística, entendido como un conjunto

de lenguas que presentan características comunes en los distintos niveles del lenguaje, para centrar la atención en la familia de las lenguas indoeuropeas, a la que pertenecen el griego y el latín, y de la que se derivan una buena parte de las lenguas modernas. El estudio del origen y evolución de esta familia lingüística se acompaña necesariamente de la descripción del marco geográfico en el que tiene lugar dicha evolución. Por otra parte, en relación con este aspecto, se incluye también dentro de este ámbito un recorrido a través del origen y la evolución de la escritura y una descripción de sus diferentes sistemas. Finalmente, se presta especial atención al importantísimo papel que el griego y el latín han desempeñado en la configuración de las lenguas modernas: el griego, por el uso que ha hecho de sus raíces el lenguaje de la ciencia para la formación de su léxico; el latín, por ser la lengua de la que derivan directamente todas las lenguas romances. Todo ello se plantea desde la óptica de que el objetivo último de la asignatura en este ámbito no ha de ser otro que permitir al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos.

Ámbito no lingüístico, en el que se engloban el resto de los bloques propuestos (geografía, historia, religión, arte, sociedad y vida cotidiana, literatura y pervivencia en la actualidad) enfocados todos ellos a iniciar al alumnado en el conocimiento de los aspectos más característicos de la cultura grecorromana. Y, a través de su estudio, en el análisis y la comprensión de muchos de los cánones artísticos y los patrones culturales propios de nuestra civilización.

Para sentar las bases de este estudio se parte de la necesidad de situar adecuadamente en el tiempo y en el espacio los acontecimientos más destacados de la historia de las civilizaciones griega y romana, tomando en consideración, por una parte, que sin un conocimiento básico de la historia griega y romana no es posible comprender los orígenes de lo que denominamos hoy civilización occidental, y teniendo en cuenta al mismo tiempo que este contexto histórico está necesariamente vinculado al espacio geográfico en el que tiene lugar.

El estudio de la religión griega y romana presta especial atención, por una parte, a la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental, y por otra, a las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dionisos, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón.

Especial atención merecen también las distintas manifestaciones artísticas que nos han legado las civilizaciones griega y romana y que constituyen en gran medida los modelos y precedentes de muchas de las producciones actuales. Entre estas destacan, por una parte, las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, cuyos vestigios perviven aún como parte de nuestro patrimonio histórico, y, por otra, las literarias, cuya configuración en géneros determina toda nuestra tradición literaria en la misma medida en que lo hacen también los tópicos y recursos literarios empleados por sus autores.

Se dedica un apartado, por último, a la vida cotidiana, dentro de la cual se abordan aspectos como la vida familiar o la organización social de la vida política y la lucha derivada de los enfrentamientos entre sus distintos integrantes, elementos todos ellos que contribuyen a una mejor comprensión de algunos de los elementos que subyacen a la actividad humana en cualquier época, con independencia del contexto histórico en el que se desarrolle.

Como colofón de todo lo anterior se ha reservado un bloque al estudio de la pervivencia del legado clásico en la actualidad, con el que se pretende analizar de manera más detenida los elementos de la herencia clásica que continúan funcionando como referentes en nuestra cultura.

La asignatura de Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y latina en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico y lingüístico, con objeto de que, a partir de su estudio, pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental, mejorando de este modo su comprensión de lo que constituye su identidad cultural y de las diversas manifestaciones que la definen.

De acuerdo con este planteamiento, los contenidos de la asignatura se clasifican en:

Contenidos de ámbito lingüístico, que se orientarán fundamentalmente a profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos.

Contenidos de ámbito no lingüístico: (geografía, historia, religión, arte, sociedad y vida cotidiana, literatura y pervivencia en la actualidad) enfocados a iniciar al alumnado en el conocimiento de los aspectos más característicos de la cultura grecorromana y, a través de su estudio, en el análisis y la comprensión de muchos de los cánones artísticos y los patrones culturales propios de nuestra civilización.

Orientaciones de metodología didáctica

Para la consecución de estos objetivos el proceso de aprendizaje deberá tomar siempre como punto de partida los conocimientos previos del alumnado, tanto en su aspecto cultural como lingüístico, y el contexto social y cultural que les rodea. La metodología empleada propiciará siempre que sea posible un enfoque práctico y activo de la asignatura, que favorezca y potencie la adquisición de las competencias clave y permita al alumnado alcanzar los estándares de aprendizaje establecidos. Parece conveniente partir siempre de una explicación sencilla y breve del profesorado, para que, a continuación, los alumnos y alumnas apliquen de forma práctica y progresivamente autónoma los conocimientos adquiridos a diferentes tipos de actividades, ejercicios, debates y exposiciones de trabajos. Desde este enfoque se favorecerá en primer lugar la observación directa del entorno inmediato, potenciando al mismo tiempo

el aprovechamiento eficiente y crítico de la infinidad de recursos que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la obtención, tratamiento e intercambio de información.

Los contenidos propios de los dos grandes ámbitos antes mencionados, aunque estrechamente interrelacionados, requieren una metodología específica y diferenciada, apropiada para cada uno de ellos. La adquisición de los contenidos no lingüísticos se basará principalmente en el manejo de dos tipos de fuentes complementarias: la lectura y comentario de los textos de autores clásicos, convenientemente seleccionados, y la observación y el análisis de la iconografía grecorromana en sus distintas manifestaciones. Los contenidos lingüísticos se enfocarán sobre todo hacia el estudio de la historia y la evolución de las lenguas clásicas, incidiendo especialmente en su influencia determinante en el origen y formación de los idiomas modernos. Para ello se partirá siempre de la reflexión sobre la propia lengua, con objeto de alcanzar una comprensión más precisa de términos y expresiones ya conocidas y de mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita, a través del enriquecimiento del vocabulario de uso. Este proceso podrá aplicarse también a otras lenguas estudiadas por el alumnado, favoreciendo cuando sea posible, un estudio comparativo de las mismas que permita constatar sus raíces comunes.

Cultura Clásica. 1º ciclo ESO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Geografía	Estándares de aprendizaje evaluables
Grecia: marco geográfico. Roma: marco geográfico	1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana. 2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.	1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan en el momento de su apogeo las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica	2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.

<p>Marco histórico: los orígenes.</p> <p>Periodos de la historia.</p>	<p>1. Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones.</p> <p>2. Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.</p>	<p>Bloque 2. Historia</p> <p>1.1. Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia.</p> <p>2.1. Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas.</p> <p>2.2. Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.</p> <p>2.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.</p> <p>Bloque 3. Mitología</p> <p>1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.</p> <p>2.1. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>2.2. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales señalando las semejanzas y las</p>
		<p>Mitos griegos romanos: dioses y héroes.</p>

		<p>principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>2.3. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecorromana.</p>	
		<p>Bloque 4. Arte</p> <p>El arte griego y romano: pervivencia de los modelos clásicos en el mundo actual.</p> <p>1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.</p> <p>2. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español.</p>	<p>1.1. Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente mediante elementos visibles el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.</p> <p>1.2. Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.</p> <p>1.3. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores.</p> <p>2.1. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>
Sistemas políticos: Las polis	1.	Conocer las características de las	1.1. Nombra los principales sistemas políticos de

<p>griegas: aristocracia y democracia. La República romana y el Imperio.</p> <p>Principales grupos sociales.</p> <p>La familia.</p> <p>El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos</p>	<p>principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.</p> <p>2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual.</p> <p>3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.</p> <p>4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.</p> <p>la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que éstas desempeñan y los mecanismos de participación política.</p> <p>2.1. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.</p> <p>4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.</p> <p>4.2. Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.</p> <p>4.3. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.</p>
---	---

Bloque 6. Lengua/Léxico	
Los orígenes de la escritura. Orígenes de los alfabetos.	1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos y distinguir unas de otras. 2. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad. 3. Conocer el origen común de diferentes lenguas. 4. Comprender el origen común de las lenguas romances.
Origen común del griego y latín: el indoeuropeo.	5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.
Las lenguas romances.	6. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.
Pervivencia de elementos lingüísticos grecolatinos	1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza, y explicando alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros. 2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras. 3.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas. 4.1. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas. 5.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 6.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 6.2. Explica el significado de palabras, a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus

		<p>partes.</p> <p>6.3. Puede definir algunos términos científicos-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.</p>
Presencia de la civilización clásica en el mundo actual	Bloque 7. Perivencia en la actualidad	<p>1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política.</p> <p>2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.</p> <p>3. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.</p> <p>4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>1.1. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.</p> <p>2.1. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos.</p> <p>3.1. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país.</p> <p>4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.</p>

Cultura Clásica. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Grecia: marco geográfico. Roma: marco geográfico	Bloque 1. Geografía 1. Localizar en un mapa hitos geográficos, y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana. 2. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia.	1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan en distintos períodos las civilizaciones griega y romana, delimitando su ámbito de influencia, estableciendo conexiones con otras culturas próximas y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y latina aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus planteamientos.
Grecia: Marco histórico. Periodos de la historia. Sociedad. La helenización Roma: Marco histórico: los orígenes.	Bloque 2. Historia 1. Identificar, describir y explicar el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana. 2. Conocer las principales características de los diferentes períodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos. 3. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma. 4. Conocer las características fundamentales de la romanización de Hispania.	1.1. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. 2.1. Distingue con precisión, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando y situando en el tiempo los principales hitos asociados a cada una de ellas. 2.2. Explica el proceso de transición que se produce entre diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, describiendo las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

<p>Periodos de la historia. Sociedad.</p> <p>La romanización</p>	<p>2.3. Elabora ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>2.4. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, señalando distintos períodos e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>3.1. Describe las principales características y la evolución de los distintos grupos que componen las sociedades griega y romana.</p> <p>4.1. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>4.2. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p>	
	<p>Mitos griegos romanos: dioses y héroes.</p> <p>La religión en Grecia y Roma.</p>	<p>Bloque 3. Religión</p> <p>1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.</p> <p>2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p> <p>3. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatina con las actuales.</p> <p>1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo las relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>2.1. Identifica dentro del imaginario mítico a</p>

<p>4. Relacionar y establecer semejanza y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.</p>	<p>2.2. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>2.3. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>3.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.</p> <p>3.2. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p> <p>4.1. Describe las manifestaciones deportivas asociadas a cultos rituales en la religión griega, explicando su pervivencia en el mundo moderno y estableciendo semejanzas y diferencia entre los valores culturales a los que se asocian en cada caso.</p>
---	---

	Bloque 4. Arte	Bloque 5. Literatura
Escultura griega. Arquitectura griega. El arte romano: obras públicas y urbanismo.	<p>1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.</p> <p>2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo.</p>	<p>1.1. Reconoce las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando el orden arquitectónico al que pertenecen distintos monumentos en imágenes no preparadas previamente utilizando elementos visibles para razonar su respuesta.</p> <p>1.2. Reconoce esculturas griegas y romanas en imágenes no preparadas previamente encuadrándolas en un periodo histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.</p> <p>1.3. Realiza ejes cronológicos situando en ellos aspectos relacionados con el arte grecolatino y asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.</p> <p>1.4. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>2.1. Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>
Los géneros literarios griegos.	<p>1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.</p>	<p>1.1. Comenta textos sencillos de autores clásicos, identificando a través de rasgos concretos el género y la época a la que pertenecen y asociándolos a</p>

<p>Literatura latina.</p> <p>Pervivencia de géneros y temas en la literatura actual.</p>	<p>2. Conocer los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.</p>	<p>2.1. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>
		<p>Bloque 6. Lengua/Léxico</p> <p>Los orígenes de la escritura.</p> <p>Orígenes de los alfabetos.</p> <p>Origen común del griego y latín: el indoeuropeo.</p> <p>Las lenguas romances.</p> <p>Pervivencia de elementos lingüísticos: patrimoniales, cultismos y neologismos.</p> <p>Descomposición de palabras formantes en sus correspondientes.</p> <p>1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguiérlas y saber sus funciones.</p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.</p> <p>3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales.</p> <p>4. Conocer el origen común de diferentes lenguas.</p> <p>5. Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa.</p> <p>6. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas.</p> <p>1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolas conforme a su naturaleza y su función y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p> <p>2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, explicando su origen y diferenciándolos de otros tipos de escrituras.</p> <p>3.1. Explica la influencia de los alfabetos griegos y latinos en la formación de los alfabetos actuales señalando en estos últimos la presencia de determinados elementos tomados de los primeros.</p> <p>4.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, señalando los idiomas modernos que</p>

<p>7. Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances.</p> <p>8. Conocer y utilizar con propiedad la terminología científico-técnica de origen grecolatino.</p> <p>9. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.</p>	<p>se derivan de cada una de ellas y señalando aspectos lingüísticos que evidencian su parentesco.</p> <p>5.1. Identifica las lenguas que se hablan en Europa y en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>6.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España y de otras lenguas modernas, explicando su significado a partir del término de origen.</p> <p>6.2. Explica el significado de palabras, a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.</p> <p>6.3. Identifica y diferencia con seguridad cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen sin necesidad de consultar diccionarios u otras fuentes de información.</p> <p>7.1. Explica los procesos de evolución de algunos términos desde el étimo latino hasta sus respectivos derivados en diferentes lenguas romances describiendo algunos de los fenómenos fonéticos producidos e ilustrándolos con otros ejemplos.</p> <p>7.2. Realiza evoluciones del latín al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>8.1. Explica a partir de su etimología términos de origen grecolatino propios del lenguaje científico-técnico y sabe usarlos con propiedad.</p>
--	---

		<p>9.1. Demuestra el influjo del latín y el griego sobre las lenguas modernas sirviéndose de ejemplos para ilustrar la pervivencia en éstas de elementos léxicos morfológicos y sintácticos heredados de las primeras.</p>
		<p>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad</p> <p>1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias, en la organización social y política.</p> <p>2. Conocer la pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales.</p> <p>3. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.</p> <p>4. Verificar la pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas.</p> <p>5. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>1.1. Señala y describe aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos y comparando la forma en la que estos aspectos se hacen visibles en cada caso.</p> <p>2.1. Demuestra la pervivencia de los géneros y los temas y tópicos literarios, mitológicos y legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.</p> <p>2.2. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.</p> <p>3.1. Establece paralelismos entre las principales instituciones políticas sociales y culturales europeas y sus antecedentes clásicos.</p> <p>3.2. Analiza y valora críticamente la influencia que han ejercido los distintos modelos políticos, sociales y filosóficos de la antigüedad clásica en la</p>

sociedad actual.	4.1. Identifica algunos aspectos básicos de la cultura propia y de otras que conoce con rasgos característicos de la cultura grecorromana, infiriendo, a partir de esto, elementos que prueban la influencia de la antigüedad clásica en la conformación de la cultura occidental. 5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.
------------------	--

7. Dibujo Artístico I y II

Partiendo de las destrezas y conocimientos previos adquiridos de forma general en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de la ESO, en Bachillerato se profundiza en las destrezas y conceptos del Dibujo como herramienta del pensamiento que participa en el proceso creativo, comunicativo, plástico y visual, contribuyendo a adquirir las competencias necesarias para la formación permanente del individuo.

Las materias Dibujo Artístico I y II aportan conocimientos teóricos, técnicos y estéticos, fomentando un pensamiento divergente. El aprendizaje estético debe realizarse sobre bases teóricas y prácticas, fomentando la creatividad, el espíritu de investigación y la formación permanente.

De forma gradual y secuencial, los conocimientos y destrezas adquiridos en Dibujo Artístico I deben ser la base sobre la que se asiente Dibujo Artístico II. Se enseñará y se aplicará el principio de partir de lo más general a lo más particular, para que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades y conceptos para construir aprendizajes significativos, mediante el diseño de proyectos globales.

En Dibujo Artístico I el alumnado trabaja la materia de forma más objetiva, para dedicar el segundo curso a aspectos más subjetivos, desarrollando su potencial creador orientado hacia las múltiples alternativas formativas artísticas más acordes con sus intereses.

Al trabajar de forma creativa, el alumnado desarrolla la capacidad crítica aplicándola a sus propias creaciones y a las de sus compañeros; valora el Hecho Artístico y disfruta de él, sensibilizándose hacia el entorno para el disfrute estético y como aspecto motivador para su desarrollo creativo, potenciando la competencia de conciencia y expresión cultural; debe conocer los antecedentes artísticos y las aportaciones que se han hecho al Dibujo y las Artes Plásticas y el Diseño en general por artistas a través de la Historia, y, sobre todo, la presencia y función del Dibujo en las manifestaciones artísticas contemporáneas. El conocimiento de la evolución y su valoración positiva del Dibujo Artístico como lenguaje expresivo, comunicativo y proyectual reforzará las aplicaciones del Dibujo Artístico en una sociedad cada vez más tecnológica e inmediata.

La asignatura de Dibujo Artístico en esta etapa debe proporcionar un panorama amplio de sus aplicaciones, orientando y preparando a otras enseñanzas posteriores que el alumnado pueda cursar, ya sean artísticas o tecnológicas, como base para la formación de profesionales creativos: Enseñanzas Artísticas Superiores, Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Bellas Artes y otras afines. Enseñanzas creativas en sus múltiples facetas, interiores, moda, producto, gráfico, multimedia, joyería, ilustración, diseño web, multimedia, etc.

Orientaciones de metodología didáctica

Los contenidos se articularán de forma gradual en Dibujo Artístico I y Dibujo Artístico II, con ejercicios o proyectos creativos, diseñados para que el alumno sea capaz de lograr aprendizajes significativos, desarrollando las competencias clave y adquirir los contenidos de la asignatura.

Los contenidos se expondrán en la clase apoyándose en documentación gráfica amplia, clara y suficiente, que informe y motive al alumno para la ejecución de la actividad propuesta. Esta actividad será articulada desde el fomento de la creatividad, experimentación, innovación y la motivación.

El dibujo del natural con modelos del propio entorno o diseñados expresamente para ello, será imprescindible para aprender de la experiencia, adquiriendo destrezas y conceptos. Observando ponemos en marcha los mecanismos de la percepción, activándose procesos de memorización que darán lugar a la retención, recuerdos e interpretación de datos gráficos.

Fomentar la creatividad y conocer métodos creativos hará que el alumnado sea consciente de su propio potencial creador y será positivo para su autoestima y expresión personal. Se debe fomentar el trabajo en equipo y la crítica constructiva, de su trabajo y de sus compañeros, desarrollando las competencias sociales y cívicas.

El dibujo Artístico amplía sus horizontes con las TIC en sus múltiples aplicaciones como base al uso de las herramientas, programas de dibujo digitales, expositivos y de documentación. Los alumnos deben conocerlos y, dentro de las posibilidades, poder manejarlos para observar sus múltiples vertientes.

Es necesaria la relación con otras disciplinas, trabajando el Dibujo Artístico como parte de un Proyecto o haciendo uso de sus contenidos. Se fomentará la interdisciplinariedad, imprescindible será la conexión con Historia del Arte, Dibujo Técnico, Técnicas de Expresión Gráfico Plásticas, Fundamentos del Arte, Cultura Visual y Audiovisual, Volumen y Diseño, así como otras no del ámbito artístico, Lengua y Literatura, Historia, Filosofía..., aportando un valor global al conjunto de enseñanzas que recibe el alumno y construyendo aprendizajes significativos y un pensamiento divergente.

Por otra parte, la enseñanza del Dibujo debe realizarse teniendo en cuenta el desarrollo y adquisición de los objetivos y competencias clave abordando los contenidos conceptuales mediante la praxis.

La enseñanza será individualizada dentro de su carácter grupal, teniendo en cuenta las motivaciones del alumno, sus intereses, orientando al alumno a buscar su forma de expresión y desarrollo de las competencias de la materia, y participativa, fomentando la crítica constructiva, el diálogo y la comunicación entre el grupo con puestas en común de los ejercicios.

Entre las actividades diseñadas habrá proyectos con vinculación con otras áreas del nivel, fomentando la interdisciplinariedad y el aprendizaje significativo.

Fundamental es el conocimiento y valoración del Patrimonio Artístico con visitas a museos, galerías, talleres de artistas, etc. Estas visitas tendrán que ser motivo de estudio, con actividades diseñadas para ello, en la cuales los alumno trabajen y saquen sus propias conclusiones. De esta forma se fomenta en el alumnado la sensibilidad hacia el Hecho Artístico que desarrollará a lo largo de su vida, ya siguiendo una formación artística o como espectador activo.

Se fomentará el esfuerzo personal y el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la buena conservación del material y de las producciones artísticas, así como la participación activa en el ámbito artístico, ya sea individual o colectiva, en certámenes, concursos u otras actividades.

Dibujo Artístico I. 1º Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje evaluables
Concepto de Dibujo Artístico. El Dibujo Artístico en el Arte. Terminología, materiales, procedimientos y conservación.	<p>1. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos.</p> <p>2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica.</p> <p>3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.</p>	<p>Bloque 1. El dibujo como herramienta</p> <p>1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad con el estudio y observación de obras y artistas significativos.</p> <p>1.2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita, en puestas en común o pruebas individuales, aplicándolas a las producciones propias o ajenas.</p>	<p>1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad con el estudio y observación de obras y artistas significativos.</p> <p>1.2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita, en puestas en común o pruebas individuales, aplicándolas a las producciones propias o ajenas.</p>
La línea como elemento básico de configuración. Expresividad de la línea. Línea objetual. Línea de	<p>1. Describir gráficamente objetos naturales o artificiales, mostrando la comprensión de su estructura interna.</p> <p>2. Emplear la línea para la configuración de formas y transmisión de expresividad.</p>	<p>Bloque 2. Línea y forma</p> <p>1.1. Describe gráficamente las formas atendiendo a sus proporciones, relacionándola con formas geométricas simples.</p> <p>1.2. Comprende y representa las formas en distintos puntos de vista.</p>	<p>1.1. Describe gráficamente las formas atendiendo a sus proporciones, relacionándola con formas geométricas simples.</p> <p>1.2. Comprende y representa las formas en distintos puntos de vista.</p>

<p>contorno. Silueta.</p> <p>Formas bidimensionales, tridimensionales. La estructura externa e interna.</p> <p>Transformaciones.</p> <p>El encaje. La proporción</p>	<p>2.1 Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos expresando volumen, movimiento, espacio y sensaciones subjetivas.</p> <p>2.2 Representa formas naturales y artificiales, de forma analítica o expresiva, atendiendo a la comprensión de su estructura interna.</p>	<p>Bloque 3. La composición y sus fundamentos.</p> <p>Las formas en el espacio compositivo.</p> <p>Armonía, peso, equilibrio estático, simetría, dinámico .Ritmo. Direcciones visuales.</p> <p>1. Elaborar composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad.</p> <p>2. Aplicar las leyes básicas de la percepción visual al representar distintos volúmenes geométricos u orgánicos dentro de un espacio compositivo, atendiendo a las proporciones y a la perspectiva.</p> <p>1.1. Selecciona los elementos gráficos esenciales para la representación de la realidad observada según la función que se persiga, analítica o subjetiva, y su grado de iconicidad.</p> <p>2.1. Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica o descriptiva.</p>
		<p>Bloque 4. La luz, el claroscuro y la textura</p> <p>La percepción de la luz e importancia configuradora de volúmenes.</p> <p>Representación del volumen, espacio y textura mediante escalas de valores. Claroscuro. Dibujo de mancha.</p> <p>Textura visual. Textura táctil.</p> <p>1. Representar el volumen de objetos y espacios tridimensionales mediante la técnica del claroscuro.</p> <p>2. Valorar la influencia de la luz como configuradora de formas y su valor expresivo.</p> <p>3. Explorar las posibilidades expresivas de la textura visual y el claroscuro.</p> <p>1.1. Representa aplicando diferentes técnicas gráfico-plásticas mediante valores lumínicos el volumen, el espacio y la textura.</p> <p>2.1. Conoce el valor expresivo y configurador de la luz, tanto en valores acromáticos como cromáticos, explicando verbalmente esos valores en obras propias y ajenas.</p> <p>3.1. Observa y utiliza la textura visual con distintos procedimientos gráfico plásticos, con fines expresivos y configuradores en obras propias y</p>

		Bloque 5. El color ajenas.
Percepción del color. Color luz –color pigmento. Dimensiones del color: cromatismo, valor-luminosidad, saturación- intensidad. Amonías, contrastes e interacción del color. Psicología del color. Sintesis.	1. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos sobre el color y las relaciones cromáticas, tanto en la expresión gráfico plástica como en el análisis de diversas manifestaciones artísticas.	<p>Bloque 5. El color</p> <p>1.1. Aplica el color siguiendo las dimensiones de este (valor-luminosidad, saturación-intensidad y croma-tono) en la representación de composiciones y formas naturales y artificiales.</p> <p>1.2. Demuestra el conocimiento con explicaciones orales, escritas y gráficas de los fundamentos teóricos del color en composiciones y estudios cromáticos.</p> <p>1.3. Aplica de manera expresiva el color en la obra plástica personal.</p> <p>1.4. Analiza el uso del color observando las producciones artísticas de referencia en todas sus manifestaciones.</p> <p>1.5. Representa los matices cromáticos, a partir de la observación del natural, mediante la mezcla de colores primarios.</p>

Dibujo Artístico II. 2º Bachillerato	
Contenidos	Criterios de evaluación
Análisis y representación de la forma: apunte, boceto, croquis. Dibujo analítico y sintético.	<p>Bloque 1. La forma Estudio y transformación</p> <p>1. Desarrolla la destreza dibujística con distintos niveles de iconicidad.</p> <p>2. Interpretar una forma u objeto según sus intenciones comunicativas.</p> <p>1.1. Interpreta y aplica formas u objetos (apuntes, bocetos, croquis...) con diferentes técnicas gráficas según sus funciones comunicativas (ilustrativas, ornamentales o subjetivas).</p> <p>2.1. Analiza la configuración de las formas</p>

		naturales y artificiales, discriminando lo esencial de sus características formales, mediante la ejecución gráfica y la discusión verbal y escrita.
Psicología de la forma y la composición	Bloque 2. La expresión de la subjetividad	<p>1. Desarrollar la capacidad de representación de las formas mediante la memoria y retentiva visual.</p> <p>2. Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual.</p> <p>3. Investigar sobre la expresividad individual con el lenguaje propio de la expresión gráfico plástica.</p>
Memoria visual. Dibujo de retentiva. Dibujo gestual. Valor expresivo de la luz y el color. Síntesis.	<p>1.1. Representa formas aprendidas mediante la percepción visual y táctil atendiendo a sus características formales esenciales.</p> <p>2.1. Expresa sentimientos y valores subjetivos mediante la representación de composiciones figurativas y abstractas de formas y colores (funciones expresivas).</p> <p>2.2. Experimenta con métodos creativos de memorización y retentiva para buscar distintas representaciones mediante valores lumínicos, cromáticos y compositivos, un mismo objeto o composición.</p> <p>3.1. Analiza de forma verbal y escrita, individual y colectivamente, obras propias o ajenas atendiendo a sus valores subjetivos.</p>	<p>1. Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad, las formas, aisladas o en una composición, el entorno inmediato, interiores y exteriores, expresando las características espaciales, de proporcionalidad, valores lumínicos y cromáticos.</p> <p>1.1. Comprende y representa las formas en distintos puntos de vista.</p> <p>1.2. Observa el entorno como un elemento de estudio gráfico y elabora composiciones cromáticas y lineales, atendiendo a las variaciones formales según el punto de vista.</p> <p>1.3. Representa los objetos aislados o en un entorno conociendo los aspectos estructurales de la</p>

		Bloque 4. El cuerpo humano como modelo	forma, posición y tamaño de sus elementos.
Nociones básicas de anatomía Proporciones. Antropometría. El retrato. Facciones y expresiones. El cuerpo en movimiento.	1. Analizar las relaciones de la proporcionalidad de la figura humana. 2. Representar la figura humana, su entorno, identificando las relaciones de proporcionalidad entre el conjunto y sus partes. 3. Experimentar con los recursos gráfico-plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana.	1.1. Comprende la figura humana como un elemento de estudio gráfico y expresivo, mediante la observación y reflexión de obras propias y ajenas. 1.2. Analiza la figura humana atendiendo a sus relaciones de proporcionalidad mediante la observación del natural o con modelos estáticos. 2.1. Representa la figura humana atendiendo a la expresión global de las formas que la componen y la articulación de la estructura que la define. 3.1. Es capaz de representar y captar el movimiento de la figura humana de forma gráfico-plástica aplicando diferentes técnicas. 3.2. Elabora imágenes con distintos procedimientos gráfico-plásticos con distintas funciones expresivas con la figura humana como sujeto.	
El Dibujo en el proceso de proyectación. El Dibujo Artístico en las Enseñanzas Artísticas, Técnicas y Científicas. El Dibujo Artístico con herramientas digitales.	Bloque 5. El dibujo en el proceso creativo	1. Conocer y aplicar las herramientas digitales de dibujo y sus aplicaciones en la creación gráfico plástica. 2. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y el conocimiento de su terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o	1.1. Conoce y aplica las herramientas del Dibujo Artístico digital utilizando las TIC en procesos creativos. 2.1. Valora la importancia del Dibujo Artístico en los procesos proyectivos, elaborando proyectos conjuntos con otras disciplinas artísticas, o no, del mismo nivel o externos.

científicos, así como las posibilidades de las TIC.	3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.	<p>2.2. Demuestra creatividad y autonomía en los procesos artísticos, proponiendo soluciones gráficas que afianzan su desarrollo personal y autoestima.</p> <p>2.3. Está orientado y conoce las posibilidades del Dibujo Artístico en las Enseñanzas Artísticas, Tecnológicas y Científicas con ejemplos claros y contacto directo con artistas, diseñadores, científicos y técnicos.</p> <p>2.4. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica en puestas en común, de sus proyectos individuales o colectivos, fomentando la participación activa y crítica constructiva.</p> <p>2.5. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos.</p> <p>3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado, aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>
---	---	--

8. Dibujo Técnico

Entre las finalidades del Dibujo Técnico figura, de manera específica, dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca.

El Dibujo Técnico, por tanto, se emplea como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir. Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

El alumnado, al adquirir competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a norma en los sistemas de representación convencionales, puede conocer mejor el mundo; esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el estudiante aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Durante el primer curso se trabajan las competencias básicas relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques: Geometría, Sistemas de representación y Normalización. Se trata de que el estudiante tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar distintos aspectos de esta materia.

A lo largo del segundo curso se introduce un Bloque nuevo, denominado Proyecto, para la integración de las destrezas adquiridas en la etapa.

Los contenidos de la materia se han agrupado en cuatro bloques interrelacionados: Geometría, Sistemas de representación, Normalización y Proyectos.

El primer bloque, denominado Geometría, desarrolla durante los dos cursos que componen esta etapa los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

De manera análoga, el bloque dedicado a los Sistemas de representación desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonométrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo “a mano alzada” como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación.

El tercer bloque: la Normalización, pretende dotar al estudiante de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa.

Este bloque incluye la puesta en marcha de un proyecto, que tiene como objetivo principal que el estudiante movilice e interrelacione los contenidos adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico.

Orientaciones de metodología didáctica

Para facilitar la comprensión de las ideas y el camino hacia la abstracción es necesaria la utilización de métodos perceptivos y reflexivos. El logro de los objetivos propuestos en la materia aconseja mantener un permanente diálogo entre teoría y experimentación, entre deducción e inducción, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su análisis y/o representación. Por lo que la elaboración de bocetos a mano alzada, el dibujo con herramientas convencionales sobre tablero y la utilización de aplicaciones informáticas son instrumentos complementarios para conseguir los objetivos planteados.

Así pues, los métodos de trabajo prácticos que caracterizan al Dibujo Técnico permiten al profesorado incorporar estrategias didácticas específicas que respondan a las diversas capacidades de comprensión y abstracción que tiene el alumnado con el fin último de que este consiga alcanzar las competencias establecidas en esta materia.

Por otra parte, el carácter instrumental del Dibujo Técnico, permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes con otras materias, especialmente del ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático, además de permitir la orientación de los alumnos hacia campos del conocimiento o estudios superiores relacionados.

Finalmente, cabe destacar el papel cada vez más predominante de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente de la utilización de programas de diseño asistido por ordenador, de herramientas vectoriales para la edición gráfica o de aplicaciones

de geometría interactiva. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo sino como herramienta, debe servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia de Dibujo técnico. En cualquier caso, a este respecto y en la medida de lo posible, es aconsejable la utilización de recursos formativos disponibles en Internet, de software libre o, en su caso, de versiones gratuitas de aplicaciones comerciales de implantación significativa.

Contenidos		Criterios de evaluación	Bloque 1. Geometría y Dibujo técnico	Estándares de aprendizaje evaluables
Trazados geométricos. Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico.	Reconocimiento de la Geometría en la Naturaleza.	1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente. 2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas. 1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano, comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.	1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas. 1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano, comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.
Identificación de estructuras geométricas en el arte.	Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.	Trazados fundamentales en el plano.	1.3. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones. 1.4. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones. 1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás, aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.	1.3. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones. 1.4. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones. 1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás, aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.

<p>Mediatriz. Paralelismo perpendicularidad.</p> <p>Ángulos.</p> <p>Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones.</p> <p>Elaboración de formas basadas en redes modulares.</p> <p>Trazado de polígonos regulares.</p> <p>Resolución gráfica de triángulos.</p> <p>Determinación, propiedades y aplicaciones de sus puntos notables.</p> <p>Resolución gráfica de cuadriláteros y polígonos.</p> <p>Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario.</p> <p>Representación de formas planas:</p>	<p>1.6. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.</p> <p>1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.</p> <p>1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.</p> <p>2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.</p> <p>2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.</p>
--	---

<p>2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>
<p>Trazado de formas proporcionales. Proporcionalidad y semejanza. Construcción y utilización de escalas gráficas. Construcción y utilización de escalas gráficas. Transformaciones geométricas elementales. Giro, traslación, simetría homotecticia y afinidad. Identificación de invariantes. Aplicaciones. Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. Aplicaciones. Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales. Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial. Geometría y nuevas tecnologías. Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D.</p>

Bloque 2. Sistemas de representación	
Fundamentos de los sistemas de representación:	1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se deseé mostrar y de los recursos disponibles.
Los sistemas de representación en el arte. Evolución histórica de los sistemas de representación.	<p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.</p>
Los sistemas de representación y nuevas tecnologías.	<p>1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.</p> <p>1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.</p> <p>1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p> <p>1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.</p>
Aplicaciones de dibujo vectorial en 3D.	<p>2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonométrias convencionales (isometrías y caballeras).</p>
Sistema diédrico:	
Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas.	
Disposición normalizada.	

<p>Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes.</p> <p>Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección.</p> <p>Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos</p> <p>Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud.</p> <p>Sistema de planos acotados. Aplicaciones.</p> <p>Sistema axonométrico. Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción.</p> <p>Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas.</p> <p>Sistema axonométrico oblicuo:</p>	<p>las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.</p> <p>2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.</p> <p>2.4. Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</p> <p>2.5. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.</p> <p>3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordinados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.</p> <p>3.2. Realiza perspectivas caballeras o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordinados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p>
--	--

perspectivas caballeras y militares.	Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.	<p>4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.</p> <p>4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzado o con la ayuda de plantillas de curvas.</p>			
	Sistema cónico: Elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual. Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales. Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos. Representación simplificada de la circunferencia. Representación de sólidos en los diferentes sistemas.	<p>Bloque 3. Normalización</p> <table border="1"><tr><td data-bbox="373 1044 476 2079">Elementos de normalización:</td><td data-bbox="476 1044 1008 2079">1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, possibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.</td><td data-bbox="1008 1044 1311 2079">1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para</td></tr></table>	Elementos de normalización:	1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, possibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.	1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para
Elementos de normalización:	1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, possibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.	1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para			

Formatos. Doblar de planos.	2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.
Vistas. Líneas normalizadas.	2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.
Escalas. Acotación.	2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.
Cortes y secciones.	2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.
Aplicaciones de normalización:	2.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.
Dibujo industrial.	2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.
Dibujo arquitectónico.	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Geometría y Dibujo técnico	Estándares de aprendizaje evaluable
Resolución de problemas geométricos: Proporcionalidad. El rectángulo	1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de	1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando	

<p>áureo. Aplicaciones.</p> <p>Construcción de figuras planas equivalentes.</p> <p>Relación entre los ángulos y la circunferencia. Arco capaz.</p> <p>Aplicaciones.</p> <p>Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias.</p>	<p>circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p> <p>2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.</p> <p>3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.</p>	<p>1.3. Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias, describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas geométricos.</p> <p>1.4. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolas por analogía en otros problemas más sencillos.</p> <p>1.5. Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p> <p>2.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.</p> <p>2.2. Resuelve problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>2.3. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.</p>
--	--	--

<p>Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de las curvas cíclicas y evolventes.</p> <p>Aplicaciones.</p> <p>Transformaciones geométricas:</p> <p>Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia.</p> <p>Aplicaciones.</p> <p>Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas.</p> <p>Aplicaciones.</p>	<p>3.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.</p> <p>3.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.</p> <p>3.3. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.</p>
	<p>Bloque 2. Sistemas de representación</p> <p>Punto, recta y plano en sistema diédrico:</p> <p>Resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo y perpendicularidad.</p> <p>Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas.</p> <p>1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la “visión espacial”, analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.</p> <p>2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas,</p> <p>1.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud.</p> <p>1.2. Representa figuras planas contenidas en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas.</p> <p>1.3. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando</p>

<p>Abatimiento de planos.</p> <p>Determinación de sus elementos.</p> <p>Aplicaciones.</p> <p>Giro de un cuerpo geométrico.</p> <p>Aplicaciones.</p> <p>Cambios de plano.</p> <p>Determinación de las nuevas proyecciones.</p> <p>Aplicaciones.</p> <p>Construcción de figuras planas.</p> <p>Afinidad entre proyecciones.</p> <p>Problema inverso al abatimiento.</p> <p>Cuerpos geométricos en sistema diédrico:</p> <p>Representación de poliedros regulares.</p> <p>Posiciones singulares.</p> <p>Determinación de sus</p>	<p>analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.</p> <p>3. Dibujar axonométrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.</p>	<p>giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados.</p> <p>2.1. Representa el hexaedro o cubo en cualquier posición respecto a los planos coordenados, el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas.</p> <p>2.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida.</p> <p>2.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</p> <p>2.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida.</p> <p>2.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman.</p>	<p>3.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en</p>
---	--	---	---

<p>secciones principales.</p> <p>Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones.</p> <p>Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas.</p> <p>Sistemas axonométricos ortogonales:</p> <p>Posición del triángulo fundamental.</p> <p>Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema.</p> <p>Determinación de coeficientes de reducción.</p> <p>Tipología de las axonométrías ortogonales. Ventajas e inconvenientes.</p> <p>Representación de figuras planas.</p> <p>Representación simplificada de la circunferencia.</p>	<p>función de la orientación del triángulo fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección.</p> <p>3.2. Dibuja axonométrias de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.</p> <p>3.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballeras.</p>
---	--

Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.	Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos
<p>Elaboración de bocetos, croquis y planos.</p> <p>El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual.</p> <p>El proyecto: tipos y elementos.</p> <p>Planificación de proyectos.</p> <p>Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas.</p> <p>Elaboración de las primeras ideas.</p> <p>Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas.</p> <p>Elaboración de dibujos acotados.</p> <p>Elaboración de croquis de piezas y conjuntos.</p> <p>Tipos de planos. Planos de</p>	<p>1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.</p> <p>2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.</p> <p>3. Documentación gráfica de proyectos</p> <p>1.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del Dibujo técnico.</p> <p>1.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.</p> <p>1.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para facilitar la comunicación técnica con otras personas.</p> <p>1.4. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.</p> <p>2.1. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.</p> <p>2.2. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y</p>

<p>situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción.</p>	<p>Presentación de proyectos.</p>	<p>Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo.</p>	<p>Possibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos.</p>	<p>Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas.</p>	<p>Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas.</p>	<p>Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista.</p>
--	-----------------------------------	--	---	---	---	--

9. *Educación Física*

La educación basada en competencias permite definir los resultados del aprendizaje esperados desde un planteamiento integrador dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que los alumnos y las alumnas consigan un desarrollo personal satisfactorio, ejercitio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La materia Educación Física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados, sobre todo, a la conducta motora; pero su consecución no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valore referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno. De este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones y gestionar los sentimientos vinculados a las mismas, además de integrar conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto a las normas, y la seguridad entre otras. Asimismo, la Educación Física está vinculada a la adquisición de competencias relacionadas con la salud, a través de acciones que ayuden al desarrollo y consolidación de hábitos responsables de actividad física regular y la adopción de actitudes críticas ante prácticas individuales, grupales y sociales no saludables fundamentalmente en lo relacionado con las enfermedades de origen cardiovascular.

La competencia motriz evoluciona a lo largo de la vida de las personas y desarrolla la inteligencia para saber qué hacer, cómo hacerlo y con quién en función de los condicionantes del entorno.

Disfrutar de una adecuada competencia motriz permite al alumno o alumna (al ciudadano y ciudadana, en definitiva) disponer de un repertorio suficiente de respuestas adecuadas a las distintas situaciones que se le puedan presentar, siendo estas propias de las actividades físico-deportivas o vinculadas a la actividad humana en su conjunto. Para conseguir esa adecuada competencia, las acciones motrices que el alumnado ponga en práctica deberán alcanzar un grado de complejidad significativamente mayor que en Educación Primaria.

Entre los procesos implícitos en la conducta motriz hay que destacar el percibir, interpretar, analizar, decidir, ejecutar y evaluar los actos motores; entre los conocimientos más destacables que se combinan con dichos procesos están, además de los correspondientes a las diferentes actividades físicas, los relacionados con la corporeidad, con el movimiento, con la salud, con los sistemas de mejora de las capacidades motrices, con las medidas preventivas y de seguridad ante riesgos o accidentes y con los usos sociales de la actividad física, entre otros; y entre las actitudes se encuentran las derivadas de la valoración y el sentimiento acerca de sus propias limitaciones y posibilidades, el disfrute de la práctica y la relación con los demás.

Las situaciones a las que responde una acción motriz, en un proceso de enseñanza y aprendizaje, suponen establecer entornos de características diferentes en los que la respuesta tiene, también, significados diferentes: en unos casos se tratará de conseguir un rendimiento, o de resolver situaciones, en otros primará la ergonomía, la expresividad o la recreación.

En este sentido, la Educación Física contempla situaciones y contextos de aprendizaje variados: desde aquellos en los que únicamente se trate de controlar los movimientos propios y conocer mejor las posibilidades personales, hasta otros en los que las acciones deben responder a estímulos externos variados y coordinarse con las actuaciones de compañeros o adversarios y en las que las características del medio pueden ser cambiantes. La lógica interna de las situaciones o actividades motrices propuestas se convierte así en un herramienta imprescindible de la programación de la materia.

La materia Educación Física puede estructurarse en torno a cinco tipos de situaciones motrices diferentes, caracterizados, cada uno de ellos, por rasgos comunes de lógica interna y diferentes a los de los otros tipos: en entornos estables, en situaciones de oposición, en situaciones de cooperación, en situaciones de adaptación a entornos no estables y en situaciones de índole artística o de expresión.

Las acciones motrices individuales en entornos estables suelen basarse en modelos técnicos de ejecución, y en ellas resulta decisiva la capacidad de ajuste para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, optimizar la realización, gestionar el riesgo y alcanzar soltura en las acciones, donde la repetición para la mejor automatización y perfeccionamiento suele aparecer con frecuencia. Este tipo de situaciones se suede presentar en las actividades de desarrollo del esquema corporal, de adquisición de habilidades individuales, en la preparación física de forma individual, el atletismo, la natación y la gimnasia en algunos de sus aspectos, entre otros.

En las acciones motrices en situaciones de oposición resulta imprescindible la interpretación correcta de las acciones de un oponente, la selección acertada de la acción, la oportunidad del momento de llevarla a cabo, y la ejecución de dicha decisión. La atención, la anticipación y la previsión de las consecuencias de las propias acciones en el marco del objetivo de superar al contrario, así como el estricto respeto a las normas y a la integridad del adversario consustancial en este tipo de acciones, son algunas de las facultades implicadas; a estas situaciones corresponden los juegos de uno contra uno, los juegos de lucha, el judo, el bádminton, el tenis, el minitenis y el tenis de mesa, entre otros.

En las situaciones de cooperación, con o sin oposición, se producen relaciones de cooperación y colaboración con otros participantes en entornos estables para conseguir un objetivo, pudiéndose dar que las relaciones de colaboración tengan como objetivo el de superar la oposición de otro grupo. El adecuado uso de la atención global, selectiva y su combinación, la interpretación de las acciones del resto de los participantes, la previsión y anticipación de las propias acciones atendiendo a las estrategias colectivas, el respeto a las normas, la capacidad de estructuración espacio-temporal, la resolución de problemas y el trabajo en grupo, son capacidades que adquieren una dimensión significativa en estas situaciones, además de la presión que pueda suponer el grado de oposición de

adversarios en el caso de que la haya. Debe tenerse en cuenta, a su vez, la oportunidad que supone el aprovechamiento de situaciones de cooperación para, mediante la utilización de metodologías específicas, abordar el tema de las relaciones interpersonales, cuyo adecuado tratamiento con tanta frecuencia se señala en nuestros días. Juegos tradicionales, actividades adaptadas del mundo del circo, como acrobacias o malabares en grupo; deportes como el patinaje por parejas, los relevos, la gimnasia en grupo, y deportes adaptados, juegos en grupo; deportes colectivos como baloncesto, balonmano, básquetbol, rugby, fútbol y voleibol, entre otros, son actividades que pertenecen a este grupo.

Lo más significativo de las acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno no estable es que el medio en el que se realizan las actividades no tiene siempre las mismas características, por lo que genera incertidumbre y su finalidad es adaptarse al entorno y a la actividad. En general, se trata de desplazamientos con o sin materiales, realizados en el entorno natural o urbano que puede estar más o menos acondicionado, pero que experimenta cambios predecibles o no, por lo que el alumnado necesita organizar y adaptar sus conductas concretas a las variaciones del mismo. Resulta decisiva la interpretación de las condiciones del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales. En ocasiones, las acciones incluyen cierta carga emocional que el usuario debe gestionar adecuadamente. Estas actividades facilitan la conexión con otras áreas de conocimiento y la profundización en valores relacionados con la conservación del entorno, fundamentalmente del medio natural; puede tratarse de actividades individuales, grupales, de colaboración o de oposición. Las marchas y excursiones a pie o en bicicleta, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza (de pistas, de aproximación y otros), el esquí, en sus diversas modalidades, o la escalada, forman parte, entre otras, de las actividades de este tipo de situación.

En situaciones de índole artística o de expresión las respuestas motrices requeridas tienen finalidades artísticas, expresivas y comunicativas, son de carácter estético y comunicativo y pueden ser individuales o en grupo. El alumno debe producir, comprender y valorar esas respuestas. El uso del espacio, las calidades del movimiento, la conjunción con las acciones de los otros, así como los componentes ritmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada, musical) y la superación de la inhibición, son la base de estas acciones. Dentro de estas actividades tenemos los juegos cantados, la expresión corporal, las danzas, el juego dramático y el mimo, entre otros.

En cuanto a la adopción de hábitos saludables, es muy importante tener en cuenta que se estima que hasta un 80% de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en la escuela, tal y como recoge el informe Eurydice, de la Comisión Europea de 2013; por ello, la Educación Física en las edades de escolarización debe tener una presencia importante si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados, que influye en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se hace eco de estas recomendaciones promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar.

En este sentido debe asegurarse que esa práctica respete las condiciones de uso y aplicación que la garanticen como saludable, para lo que la supervisión del profesorado de Educación Física resulta imprescindible. A ello hay que añadir el objetivo principal de esta asignatura que es que el alumno aprenda a realizar actividad física correctamente, y que ese aprendizaje resulte desde la propia práctica. En consecuencia, su adecuada orientación y control hacia la salud individual y colectiva, la intervención adecuada de las capacidades físicas y coordinativas, así como la atención a los valores individuales y sociales con especial interés referidos a la gestión y ocupación del tiempo libre y el ocio, constituyen un elemento esencial y permanente de toda práctica física realizada en las etapas escolares.

Ello no es óbice para que se programen actividades que persigan, de forma explícita, el cuidado de la salud, la mejora de la condición física o el empleo constructivo del ocio y del tiempo libre, pero siempre desde la perspectiva de que el alumnado aprenda a gestionarlos de forma autónoma. No se trata, sólo, de conseguir que durante las etapas escolares el alumnado esté más sano, sino de que aprenda a comportarse de manera más sana, y eso se ha de producir como consecuencia de una adecuada orientación de la Educación Física.

Los niveles que la Educación Física plantea tienen que adecuarse al nivel de desarrollo de las alumnas y de los alumnos, teniendo siempre presente que la conducta motriz es el principal objeto de la asignatura y que en esa conducta motriz deben quedar aglutinados tanto las intenciones de quien las realiza como los procesos que se pone en juego para realizarla.

Se pretende proporcionar a las personas los recursos necesarios que les permitan llegar a un nivel de competencia motriz y a ser autónomas en su práctica regular de actividades físicas. De este modo, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje se organizan en torno a cinco grandes ejes: dominar las habilidades motoras y los patrones de movimiento necesarios para practicar un conjunto variado de actividades físicas; comprender los conceptos, principios, estrategias y tácticas asociadas a los movimientos y aplicarlos en el aprendizaje y en la práctica de actividades físicas; alcanzar y mantener una adecuada aptitud/condición física relacionada con la salud; mostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno; y valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el placer, la autosuperación, el desafío, la expresión personal y la interacción social.

Orientaciones de metodología didáctica

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) los y las estudiantes experimentan importantes cambios personales y sociales. Por una parte, la Educación Física tiene que ayudar a las y los jóvenes de esta edad a adquirir de nuevo referencias de sí mismos, de los demás, y de su competencia motriz. Esto colabora en la cimentación de una autoimagen positiva que, junto a una actitud crítica y responsable, les ayude a no sacrificar su salud para adecuarse a unos modelos sujetos a las modas del momento. Por otra parte, los y las estudiantes se enfrentan a la diversidad y riqueza de actividades físicas y deportivas, deben conseguir nuevos aprendizajes que les

permitan mayor eficiencia en situaciones deportivas, creativas, lúdicas o de superación de retos, junto con la posibilidad de identificar problemas o desafíos, resolverlos y estabilizar sus respuestas utilizando y desarrollando sus conocimientos y destrezas. Además, en la comprensión y la asimilación progresiva de los fundamentos y normas, propios de la materia, deben también integrar y transferir los conocimientos de otras áreas o situaciones.

Un aspecto que se hace imprescindible para conseguir los fines propuestos es que la práctica lleve aparejada la reflexión sobre lo que se está haciendo, el análisis de la situación y la toma de decisiones; también hay que incidir en la valoración de las actuaciones propias y ajenas y en la búsqueda de fórmulas de mejora: como resultado de este tipo de práctica se desarrolla la confianza para participar en diferentes actividades físicas y valorar estilos de vida saludables y activos.

En esta etapa, el desarrollo de la competencia motriz debe permitir comprender el propio cuerpo y sus posibilidades y aplicar las habilidades motrices específicas en contextos de práctica con valor social, que se irán complicando a medida que se progresen en los sucesivos cursos, asegurando una competencia motriz que sirva de base para la práctica de actividad física de forma autónoma y responsable en su vida cotidiana.

Los deportes son, actualmente, la actividad física con mayor repercusión sociocultural, por lo que facilitan la integración social; sin embargo, la Educación Física en esta etapa no debe aportar una visión restringida, sino que se debe ayudar a que el alumnado adquiera las destrezas, los conocimientos y las actitudes necesarias para desarrollar su conducta motriz en diferentes tipos de actividades, es decir, ser competente en contextos variados. Por ello, a lo largo del primer ciclo de la ESO debe profundizarse en las habilidades iniciadas en Educación Primaria y diversificar los aprendizajes con la adquisición de nuevas habilidades. Para ello, en la programación del centro deben abordarse, al menos, dos actividades físico deportivas de carácter individual diferentes, tres de carácter colectivo, tres de adversario y uno en entorno no estable y, además, profundizar, al menos, en tres de ellas. En el segundo ciclo, cuarto de la ESO, podrán incorporarse actividades físico deportivas nuevas y deberá profundizarse, al menos, en dos de las ya iniciadas.

La Educación Física en el Bachillerato continúa la progresión de los aprendizajes de las etapas anteriores y proporciona al alumnado la ayuda necesaria para que adquiera las competencias relacionadas con la planificación de su propia actividad física. De este modo, se favorece la autogestión y la autonomía que están implicadas en el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable. La Educación Física tiene que plantear propuestas enfocadas al desarrollo de todas las capacidades implicadas: unas específicas del ámbito motor, como es el caso de los factores de la condición física y las capacidades coordinativas, otras de carácter metodológico o transversal, como organizar y programar, todo ello sin olvidar prestar atención a las capacidades cognitivas, emocionales y sociales.

Por otra parte, dado el carácter propedéutico del Bachillerato y la evolución que ha experimentado el número de profesiones y de ofertas de estudios superiores relacionados con la actividad física y la salud individual y colectiva, con el uso adecuado del tiempo libre,

esta materia tratará de presentar distintas alternativas que sirvan para que el alumnado pueda adoptar criterios de valoración de esas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en las enseñanzas deportivas, así como las profesiones en las que la capacidad física se convierte en un aspecto imprescindible para su desarrollo.

En esta etapa, en la medida que lo permita la organización del centro, debe aumentar la posibilidad de elección del alumnado y la participación en tomas de decisión en el desarrollo de las clases desde la selección de tareas y medios a utilizar, organización de actividades, hasta organizar un pequeño torneo, elaborar una coreografía musical o de realizar un plan de mejora de una de las cualidades físicas relacionadas con la salud.

En ambas etapas, la salud sigue siendo un eje de actuación primordial, entendida no sólo como ausencia de enfermedad, sino como responsabilidad individual y colectiva; y, para ello, se ha de profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos referidos a los factores de la condición física y al control de los riesgos asociados a las actividades, así como en la adquisición de hábitos posturales correctos y de una ejecución técnica que prevenga o evite lesiones; asimismo, hay que plantear la mejora de las estrategias apropiadas para la solución de las diferentes situaciones motrices, el análisis crítico de los productos que oferta el mercado y que están relacionados con las actividades físicas, y el desarrollo de la autoestima.

Las propuestas didácticas y situaciones de aprendizaje deben ir encaminadas al desarrollo de la autonomía, han de plantearse como un proceso de resolución de situaciones significativas y motivantes, y deben propiciar la reflexión y análisis de lo que acontece y la creación de estrategias para facilitar la transferencia de conocimientos de unas situaciones a otras.

El currículo que se establece acomete el referente para la práctica docente, pero cada centro educativo ha de reflexionar y concretarlo a su contexto, teniendo en cuenta que el verdadero protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje es el alumnado en su entorno.

Se trata de una propuesta abierta para que los centros y los equipos docentes tomen decisiones respecto a su organización y concreción, en función de las particularidades de su contexto y de las características e intereses de los alumnos y alumnas.

Los contenidos y su secuenciación deberán afrontarse desde una perspectiva integradora dadas las relaciones existentes entre los diferentes bloques de contenidos y entre estos y los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Los contenidos del área de Educación Física, por razones organizativas, se han dispuesto en cuatro grandes bloques de referencia en torno a los cuales deben establecerse las situaciones de aprendizaje. Estos bloques no pueden considerarse como compartimentos estancos, sino como elementos que interaccionan y, en esta interacción, pueden compartir criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Los bloques de contenido incluyen conocimientos, procedimientos y actitudes y valores de forma no diferenciada, se entiende así, que los tres tipos de contenidos son importantes y deben formar parte del desarrollo de la programación, siendo el eje director los procedimientos.

El bloque de actividades físicas deportivas agrupa contenidos que van a permitir desarrollar la competencia motriz y la participación en la vida social, a través de las diferentes actividades físicas, juegos y deportes. En el bloque no se especifican las actividades físicas deportivas a desarrollar, sino que deben ser los centros y los equipos educativos quienes, según su contexto, las concreten en su programación. Las actividades físicas deportivas que se planteen deben cubrir las diferentes situaciones motrices: individual, de oposición, de colaboración, de colaboración oposición y de adaptación al entorno. En ambas etapas, hay que conjugar la diversidad de actividades con la suficiente profundización en algunas de ellas para poder participar o desarrollar en su vida cotidiana alguna actividad física deportiva. El grado de dominio y autonomía debe ir aumentando en los diferentes cursos, pudiendo diferenciarse, en los últimos años, una parte común para todo el alumnado y una parte de mayor grado de variabilidad que atienda a los diferentes intereses del mismo.

En el bloque de actividades físicas artístico-expresivas se hallan incorporados los contenidos orientados a aprender a expresar y a comunicar, mediante el cuerpo y su movimiento, emociones, sentimientos e ideas a través del cuerpo y su movimiento.

El bloque de aptitud física y salud está referido a la salud y al desarrollo de las capacidades físicas. Tiene un carácter transversal con los bloques de contenidos anteriores. Se trata de ir adquiriendo progresivamente hasta el Bachillerato, las herramientas necesarias para conseguir, con responsabilidad y cierta autonomía, conocer el propio organismo y mantener o desarrollar la aptitud física.

El último bloque aborda contenidos de carácter transversal, no solo en la materia, sino también en la etapa, y que tienen que ver con las TIC, la seguridad, los valores y el desarrollo emocional y social del alumnado.

Educación Física 1º ESO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Actividades físicas deportivas	Estándares de aprendizaje evaluable
Ejecución de habilidades motrices vinculadas a acciones deportivas.	1. Resolver situaciones individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en	1.1 Adapta la realización de las habilidades motrices básicas a los requerimientos básicos de las actividades físicas deportivas, en individuales.	

Ajuste de la ejecución a los gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de las actividades físicas deportivas seleccionadas.	condiciones adaptadas. 2. Resolver situaciones oposición, colaboración o oposición, utilizando las estrategias más adecuadas, en condiciones adaptadas.	1.2 Es consciente de su propio nivel de habilidad, mostrando una actitud de mejora y aplicando criterios saludables. 1.3 Describe la técnica básica de las habilidades específicas trabajadas. 1.4 Aplica en la práctica de las situaciones motrices individuales las correcciones proporcionadas. 1.5 Progresar en las capacidades coordinativas ajustando la realización de las habilidades específicas de las actividades trabajadas a los modelos básicos de ejecución. 1.6 Pone en práctica las técnicas de desplazamiento adaptadas a los senderos en el medio natural.	1.2.1 Aplica la técnica apropiada atendiendo a la lógica de las situaciones propuestas. 2.2.1 Pone en juego técnicas apropiadas para conservar el balón, avanzar y conseguir marcar, cumpliendo las finalidades colectivas del ataque en las situaciones de colaboración-oposición. 2.3.1 Colabora en las finalidades de la defensa con acciones motrices que muestran la intención de recuperar el balón, frenar el avance de los adversarios y evitar que marquen en las situaciones de colaboración-oposición. 2.4.1 Conoce y respeta las normas en la práctica de las actividades, juegos y deportes. 2.5.1 Conoce las características propias de las actividades físico-deportivas de oposición y de colaboración-oposición.
Relación de la técnica de ejecución con la prevención de lesiones, con la eficacia y con la seguridad.	Capacidades físicas y coordinativas implicadas en las actividades practicadas.	Formas de evaluar el nivel técnico en las habilidades practicadas.	El senderismo como actividad en medio no estable: descripción, tipos de sendero y su repercusión en las técnicas que hay que emplear para garantizar la seguridad, material y vestimenta necesaria en función de la duración y de las condiciones de la actividad. La meteorología como factor que hay que tener en cuenta para preparar o realizar una

actividad de senderismo.	Realización de recorridos preferentemente en el medio natural y de juegos en la naturaleza. Actividades de oposición y de colaboración-oposición: lógica interna de las mismas y su repercusión en la intencionalidad de las acciones técnicas en situaciones de juego. Reglamento de juego.	2.6 Explica los principios estratégicos y las funciones de los participantes en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición.
--------------------------	---	--

<p>seleccionadas; papel y conductas de los jugadores en las fases del juego. Capacidades implicadas.</p> <p>Estímulos relevantes que condicionan la conducta motriz: situación de los jugadores, del balón y de la meta, ocupación de los espacios, etc.</p> <p>Actividades y juegos reglados y adaptados que faciliten el aprendizaje de los fundamentos técnicos / tácticos y las estrategias de ataque y defensa comunes a los deportes colectivos. Adecuación de las conductas y aceptación del resultado de la competición.</p> <p>La colaboración y la toma de decisiones en equipo.</p>	<p>Bloque 2. Actividades físicas artístico expresivas</p>
<p>El cuerpo expresivo. Manifestación motriz y gestual de los sentimientos y estados de ánimo y su repercusión en la comunicación oral.</p> <p>Actividades y juegos de</p>	<p>1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal como el mimo y el juego dramático.</p> <p>1.1 Conoce y pone en práctica de manera básica actividades expresivas como el mimo y el juego dramático.</p> <p>1.2 Analiza y combina la utilización del gesto y del movimiento con la expresión oral.</p>

<p>expresión y comunicación a través del mimo y del juego dramático.</p> <p>Técnicas expresivas de mimo y juego dramático. Control e intencionalidad de los gestos, movimientos y sonidos. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas.</p>	<p>Desinhibición, espontaneidad, plasticidad y creatividad.</p> <p>Respeto hacia los límites de expresión de cada persona.</p>	<p>Bloque 3. Aptitud física y salud</p>	<p>Ventajas para la salud y posibles riesgos de las diferentes actividades físicas deportivas seleccionadas.</p> <p>Niveles saludables en los factores de la condición física. La intensidad de los esfuerzos como factor que hay que tener en cuenta. Índices de intensidad reconocibles en la propia práctica: la frecuencia cardíaca y la frecuencia respiratoria.</p> <p>1. Reconocer la relación entre la frecuencia cardíaca y la intensidad del esfuerzo a través de la práctica de distintas actividades físico deportivas, identificando los valores que se consideran saludables.</p> <p>2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, a través de la práctica de distintas actividades físicas deportivas, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.</p> <p>3. Realizar el calentamiento y la vuelta a la calma de las sesiones, valorando sus Valores</p> <p>1.1 Identifica la implicación de las capacidades motrices en los diferentes tipos de actividad física que se practican.</p> <p>1.2 Conoce los beneficios que la práctica regular de actividad física tiene en el organismo y en la vida de las personas.</p> <p>1.3 Reconoce el intervalo de intensidad en el que las actividades se consideran aeróbicas.</p> <p>1.4 Identifica las características de las actividades físicas saludables.</p> <p>1.5 Conoce y aplica las normas de hidratación en la realización de actividades físicas.</p> <p>2.1 Participa activamente en la mejora de las</p>
---	--	---	--

<p>recomendables atendiendo a la edad y características personales.</p> <p>Actividades de registro de la frecuencia cardíaca y respiratoria a la hora de practicar diferentes actividades.</p> <p>Progresividad de los esfuerzos: tareas de activación y actividades de recuperación.</p> <p>Hidratación y alimentación durante la actividad física.</p>	<p>ficción preventiva.</p> <p>capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</p> <p>2.2 Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>2.3 Se muestra autoexigente en la mejora de los niveles de las capacidades motrices considerados saludables.</p> <p>2.4 Valora la relación entre una buena condición física y la mejora de la salud.</p> <p>2.5 Conoce las fases y tipos de respiración y la combinación de esta con la actividad física.</p> <p>3.1 Conoce las características y la estructura de una sesión de actividad física.</p> <p>3.2 Aplica las pautas de prevención con respecto a la forma de graduar la intensidad de los esfuerzos en la actividad física en el inicio de la sesión.</p> <p>3.3 Realiza de forma autónoma el inicio y el final de la sesión de actividad física siguiendo las pautas indicadas.</p> <p>Valoración de las actividades deportivas como una forma de mejorar la salud y de los buenos hábitos antes, durante y después de la práctica de actividad física.</p> <p>Factores de la aptitud física. Capacidades coordinativas y capacidades físicas básicas.</p> <p>Acondicionamiento físico a través del desarrollo de las capacidades coordinativas y de las capacidades físicas relacionadas con la salud: capacidad aeróbica, fuerza</p>
--	--

tónico-postural y general, y flexibilidad.	La respiración. Tipos y combinación de la respiración con la relajación, la postura y la actividad física.	Fortalecimiento de la musculatura de sostén mediante la realización de ejercicios de fortalecimiento muscular, de movilidad articular y de relajación.	Actitud crítica hacia la propia condición física y disposición para mejorarlá.	El calentamiento como la fase inicial de una sesión de actividad física. Objetivos y significado preventivo en la práctica de la actividad física.	Valoración y realización del calentamiento como hábito saludable al inicio de la actividad física.	Calentamientos específicos para las diferentes actividades físicas deportivas incluidas en el
--	--	--	--	--	--	---

curso. Ejecución de juegos y ejercicios apropiados para cada tipo de calentamiento. Realización de actividades de baja intensidad (recuperación activa, estiramientos y relajación, entre otros) como fase final de las sesiones.	<p>Bloque 4. Contenidos transversales</p> <p>Autovaloración, autoimagen y autoestima asociadas a los aprendizajes de actividades físicas- deportivas.</p> <p>Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a su mejora.</p> <p>Respeto y aceptación de las reglas de las actividades, juegos y deportes practicados.</p> <p>El sentimiento de logro como motivación y estímulo para la superación personal.</p> <p>Respeto hacia las diferentes posibilidades de ejecución motriz.</p> <p>1. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.</p> <p>2. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p> <p>3. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p> <p>4. Utilizar las Tecnologías de la</p> <p>1.1 Acepta y respeta los diferentes niveles de habilidad en sí mismo y en los demás.</p> <p>1.2 Conoce acepta y respeta las normas en la práctica de las actividades, juegos y deportes mostrando deportividad y respeto al resto de los participantes.</p> <p>1.3 Colabora en las actividades colectivas y respeta las intervenciones del resto de los participantes.</p> <p>2.1 Conoce las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físicas-deportivas.</p> <p>2.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físicas-deportivas.</p> <p>2.3 Describe el impacto que supone la realización de actividades físicas deportivas en el medio natural.</p>
---	---

Valoración de la riqueza que conlleva la integración de la diversidad.	Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	3.1 Identifica los riesgos asociados a las actividades realizadas durante el curso, con especial atención para las desarrolladas en un medio no estable. 3.2 Respeta las normas de uso, prevención y seguridad que las actividades físicas deportivas llevan.
Posibilidades del entorno natural próximo para la realización de actividades físico-deportivas.	Influencia de las actividades deportivas en la degradación del entorno natural próximo. Conductas destinadas al cuidado del entorno que se utiliza.	3.3 Selecciona y utiliza la indumentaria apropiada para los diferentes tipos de actividad física, con especial cuidado en el calzado. 3.4 Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.
	Toma de conciencia de un comportamiento adecuado, tanto en el medio urbano como en el medio natural.	4.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. 4.2 Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

actividades del curso.	Medidas preventivas en las actividades físico-deportivas en las que hay competición: preparación previa a la situación de competición, equilibrio de niveles, adaptación de materiales y condiciones de práctica.	Medidas preventivas en las actividades que se realizan en medio no estable y en el medio natural. Significado de los indicios más significativos y medidas que se deben seguir.	Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
------------------------	---	---	--

Educación Física 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Realización de tareas dirigidas al aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos de las actividades deportivas seleccionadas. Adaptación de los modelos	Bloque 1. Actividades físico deportivas 1. Resolver situaciones motrices 1.1. Ejecuta los aspectos básicos del modelo técnico de las nuevas actividades seleccionadas (individuales, de adversario y de equipo). 1.2. Identifica los aspectos clave en la realización de las habilidades específicas de las actividades físicas deportivas trabajadas. 2. Resolver situaciones motrices de	

técnicos a las características individuales.	oposición, colaboración o colaboración más oposición, utilizando las estrategias más adecuadas, en condiciones reales o adaptadas.	1.3. Explica los efectos producidos por los errores de ejecución de las habilidades motrices. 1.4. Consolidar la ejecución de las habilidades motrices en situaciones individuales ya conocidas. 1.5. Conoce y practica las técnicas básicas de orientación en los recorridos en el medio natural y urbano, identificando y siguiendo las señales necesarias.
Aspectos reglamentarios de las actividades desarrolladas. Aprendizaje y aplicación.	Profundización y consolidación de las habilidades de los deportes que vuelven a incluirse en este curso y que fueron trabajados el curso anterior.	1.6. Evoluciona por el terreno sin perjudicar la flora, la fauna y el resto de elementos del entorno, y recoge debidamente los residuos producidos durante el recorrido.
Descripción de los movimientos y capacidades implicadas.	Formas de evaluar el nivel técnico en las habilidades específicas que pertenecen al programa del curso.	2.1. Aplica en la práctica los aspectos técnico-tácticos y reglamentarios de la actividad física deportiva de oposición desarrollada durante el curso.
Aspectos preventivos de las actividades: calentamiento específico, ayudas, ajuste de las actividades al nivel de habilidad.	Realización de recorridos de orientación, preferentemente en el medio natural, a partir de la identificación de señales de	2.2. Aplica en la práctica los aspectos técnico-tácticos y reglamentarios de las actividades físicas deportivas de colaboración-oposición desarrolladas durante el curso.
		2.3. Conoce las reglas básicas, los principios, las estrategias y las tácticas de las actividades físicas individuales, de oposición o de colaboración-oposición desarrolladas durante el curso.
		2.4. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.

rastrleo y de la utilización de mapas.	Normas de seguridad que se han de tener en cuenta para la realización de recorridos de orientación en el medio urbano y en el natural.	Aceptación de las normas de seguridad y protección en la realización de actividades de orientación. Nociones básicas de supervivencia.	Elementos tácticos y reglamentarios de las actividades de oposición y de colaboración-oposición. Dinámica interna, fases y principios estratégicos.	Realización de juegos y actividades cooperativas y competitivas, regladas y adaptadas para la aplicación de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de las actividades de oposición y de colaboración-oposición.	Capacidades implicadas en las acciones tácticas de las
--	--	--	---	--	--

actividades desarrolladas.	Estímulos relevantes que condicionan la conducta motriz en las actividades de oposición y de colaboración-oposición: situación y tipos de actuación de jugadores, balón u otros implementos, zona de marca, espacios de juego.	Respeto y aceptación de las normas reglamentarias de las actividades y de las establecidas por el grupo.	Autocontrol ante las situaciones de contacto físico que se producen en los juegos y el deporte.	Cooperación distribuyendo distintas funciones dentro de una labor de equipo para la consecución de objetivos comunes.	El cuerpo expresivo: postura, gesto y movimiento. Manifestaciones motrices y gestuales de los sentimientos y estados de ánimo.
Bloque 2. Actividades físicas artístico expresivas					1. Utiliza el gesto, la postura y el movimiento como agentes de comunicación. 1.2. Utiliza las técnicas y códigos del lenguaje corporal con sentido estético y de forma creativa en las actividades artístico expresivas.

<p>Simbolización y codificación mediante el movimiento. Elaboración de respuestas corporales nuevas a las situaciones planteadas.</p> <p>Los gestos y las posturas. Experimentación de actividades encaminadas al dominio y control corporal, y a la comunicación con los demás.</p> <p>Control de la respiración y la relajación en las actividades expresivas.</p> <p>Disposición favorable a la desinhibición en las actividades de expresión corporal.</p> <p>Desinhibición, espontaneidad, plasticidad y creatividad.</p> <p>Respeto hacia los límites de expresión de cada persona.</p>	<p>Bloque 3. Aptitud física y salud</p> <p>1. Distinguir los factores que intervienen en la aptitud física y valorar la influencia de los hábitos posturales y de actividad física en la aptitud física y la salud.</p> <p>2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, a través</p>	<p>1.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el curso.</p> <p>1.2. Valora la importancia de la práctica habitual de actividad física en los aspectos psicológico y social y para la propia condición física, así como</p>
---	--	---

<p>Control de la intensidad del esfuerzo: cálculo de la zona de actividad utilizando la frecuencia cardiaca.</p> <p>Efectos fisiológicos inmediatos y adaptaciones a largo plazo de la actividad física sistemática. Reconocimiento y valoración de la relación existente entre una buena condición física y la mejora de las condiciones de salud.</p>	<p>de la práctica de distintas actividades físicas deportivas, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.</p> <p>3. Realizar el calentamiento y la vuelta a la calma de las sesiones, valorando su función preventiva.</p> <p>Reconocimiento y valoración de la importancia de la adopción de una postura correcta en actividades cotidianas. Análisis de los malos hábitos posturales y corrección de los mismos.</p> <p>Higiene postural en la actividad física y en las actividades cotidianas.</p> <p>Efectos que tienen sobre la salud determinados hábitos como el sedentarismo, los desequilibrios nutricionales y el consumo de tabaco y alcohol.</p> <p>Valor energético de los</p>	<p>para aplicarla a las actividades cotidianas.</p> <p>1.3. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> <p>1.4. Calcula su zona de trabajo óptima a partir de los porcentajes de su frecuencia cardíaca máxima teórica.</p> <p>1.5. Relaciona la alimentación con el gasto energético que conlleva la actividad física.</p> <p>2.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo</p> <p>2.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>2.3. Reconoce la importancia de llegar a unos determinados niveles en las capacidades físicas para mejorar el propio estado de salud.</p> <p>2.4. Conoce y practica las posiciones y posturas corporales susceptibles de riesgo para la salud, tanto en la práctica de actividades físicas como en la vida escolar y cotidiana.</p> <p>2.5. Aplica procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>3.1. Analiza la actividad física principal para elaborar calentamientos adecuados a ella.</p> <p>3.2. Prepara y realiza calentamientos y fases</p>
---	---	--

nutrientes y relación entre la alimentación y el gasto de las actividades físicas.

La hidratación y la práctica de actividad física.

Sistemas o principios para trabajar las capacidades físicas básicas y medidas complementarias para mejorar la aptitud física: recuperación de los esfuerzos, alimentación, hidratación, etc.

Pruebas para valorar los factores de la aptitud física. Protocolos que hay que seguir y baremos adaptados al grupo de referencia.

Acondicionamiento físico a través del desarrollo de las capacidades coordinativas y de las capacidades físicas relacionadas con la salud: capacidad aeróbica, fuerza tópico-postural y general, y flexibilidad.

Ejercitación de la capacidad aeróbica mediante actividades continuas con ritmo constante o

finales de sesión de forma autónoma y habitual.

variable.	Ejercitación de la flexibilidad activa y pasiva mediante ejercicios estáticos y dinámicos.	Ejercitación de posiciones corporales adecuadas en la práctica de actividades físicas y en situaciones de la vida cotidiana: cómo sentarse, cómo levantar y transportar cargas (mochilas, entre otros).	Práctica de posiciones de seguridad para evitar lesiones en la práctica de actividad física.	Calentamientos específicos para las diferentes actividades físicas deportivas incluidas en el curso.	Ejecución de juegos y ejercicios apropiados para cada tipo de calentamiento.	Realización de actividades de baja intensidad (recuperación activa, estiramientos y relajación, entre otros) como
-----------	--	---	--	--	--	---

fase final de las sesiones.	Bloque 4. Contenidos transversales
La aceptación de las diferencias y la ayuda en el seno de los equipos.	<p>1. Reconocer las posibilidades de las actividades fisico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.</p> <p>2. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades fisico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p> <p>3. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades fisico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p>
La figura del ganador y el significado del adversario en el deporte actual. Modelos de conducta de los ganadores. El respeto y la consideración como valores propios de estas actividades.	<p>1.1. Muestra una actitud perseverante y autoexigente en el esfuerzo, y manifiesta tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de los resultados.</p> <p>1.2. Asume las propias responsabilidades dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>1.3. Realiza labores arbitrales en los juegos y deportes practicados.</p> <p>1.4. Respeta al árbitro, a los propios compañeros, y a los oponentes en las actividades de competición, aceptando el resultado.</p> <p>2.1. Respeto el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físicas-deportivas.</p> <p>2.2. Argumenta las posibilidades de interacción social y de reto personal que representa la práctica de actividad física deportiva.</p> <p>2.3. Valora los comportamientos de deportistas difundidos por los medios de comunicación.</p> <p>2.4. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p>
Tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de los resultados.	<p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>
Valoración del esfuerzo personal en los aprendizajes.	<p>El fenómeno deportivo y el tratamiento de la corporalidad en nuestro entorno social. Prejuicios y estereotipos.</p> <p>Aceptación y respeto de las normas para la conservación del medio urbano y natural.</p> <p>Toma de conciencia de los usos adecuados del medio</p> <p>3.1. Identifica las características de las actividades físicas-deportivas y artístico-expresivas propuestas durante el curso que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los</p>

urbano y natural.	<p>Respeto del medio ambiente y valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades recreativas.</p> <p>Respeto de las normas de seguridad de cada actividad.</p> <p>Valoración de las posibilidades de disfrute que nos ofrece el entorno próximo.</p> <p>Indumentaria y equipo apropiado para la realización de actividades.</p> <p>Criterios para la selección de avituallamiento para actividades en el medio natural.</p> <p>Progresividad de los esfuerzos: tareas de activación y actividades de recuperación en función de la actividad principal.</p> <p>Aspectos preventivos: indumentaria, materiales y su uso correcto en las diferentes</p>	<p>demás.</p> <p>3.2. Respeta las normas de uso, prevención, seguridad y cuidado del entorno que las actividades físicas deportivas conllevan.</p> <p>3.3. Controla las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades recreativas programadas en el medio natural.</p> <p>3.4. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el curso, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> <p>4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>4.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>
-------------------	--	---

actividades del curso.	Medidas preventivas en las actividades físicas deportivas en las que hay competición: preparación previa a la situación de competición, equilibrio de niveles, adaptación de materiales y condiciones de práctica.	Medidas preventivas en las actividades que se realizan en medio no estable y en el medio natural. Significado de los indicios más significativos y medidas que se deben seguir.	Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
------------------------	--	---	--

Educación Física 3º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Realización de tareas dirigidas al aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos de la actividad física seleccionadas. Adaptaciones de los modelos	Bloque 1. Actividades físicas deportivas 1. Resolver situaciones motrices 1.1. Aplica los aspectos básicos de las habilidades específicas de las propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	

<p>técnicos a las características individuales.</p>	<p>oposición, colaboración o colaboración o oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p>	<p>Aspectos reglamentarios de las actividades desarrolladas. Aprendizaje y aplicación.</p>	<p>Profundización y consolidación de las habilidades de los deportes que vuelven a incluirse en este curso y que fueron trabajados en algún curso anterior.</p>	<p>Relación de la técnica de las modalidades con la prevención de lesiones, con la eficacia y con la seguridad.</p>	<p>Formas de evaluar el nivel técnico en las habilidades específicas que forman parte del programa del curso. Indicadores y errores más frecuentes en la práctica.</p>	<p>Aspectos preventivos que hay que tener en cuenta en las diferentes actividades: indumentaria, calentamiento específico para cada modalidad, trabajo por niveles de habilidad,</p>
				<p>1.3. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</p> <p>1.4. Explica y pone en práctica técnicas básicas de trepa o escalada, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p>	<p>2.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición desarrolladas durante el curso.</p> <p>2.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición desarrolladas durante el curso.</p> <p>2.3. Reflexiona sobre las situaciones de oposición y colaboración-oposición resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p>	

actividades de recuperación, estiramientos y relajación.	Actividades en medio no estable de trepa y recorridos horizontales. Capacidades implicadas. Medidas de seguridad y control de riesgos.	Nudos: realización y procedimientos de verificación de la seguridad.	Estrategia básica en las situaciones de oposición. Acciones motrices para atacar los puntos más débiles del adversario y para ofrecer los propios puntos fuertes.	Estímulos relevantes que condicionan la conducta motriz en situaciones de oposición y de oposición-colaboración. La oportunidad de las acciones y la anticipación como clave de las intervenciones.	Práctica de situaciones de juego simplificando los mecanismos de decisión y aplicables a las actividades de oposición y de oposición-
--	--	--	---	---	---

colaboración incluidas en el curso.	La dinámica interna, las fases del juego y las funciones de los jugadores en los deportes colectivos: organización del ataque y de la defensa.	Observación y análisis de acciones de juego de los compañeros y compañeras en las situaciones de oposición y de oposición-colaboración.	Reglamento de juego. Adecuación de las conductas y aceptación del resultado de la competición.	La colaboración y la toma de decisiones en equipo.	La danza como contenido cultural. Aspectos culturales en relación a la expresión corporal. Danzas históricas y danzas actuales.	Propuestas de actividades, formas jugadas o bailes dirigidos a la toma de conciencia de los distintos
					Bloque 2. Actividades físicas artístico expresivas	1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando la danza y otras técnicas de expresión corporal. 1.1. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. 1.2. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros. 1.3. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.

<p>espacios expresión corporal: espacio interior, espacio físico, espacio propio y espacio social., y seleccionados en función de las características del grupo.</p>	<p>Realización de movimientos corporales globales y segmentarios con una base ritmica, combinando las variables de espacio, tiempo e intensidad y destacando su valor expresivo.</p>	<p>Ejecución de bailes de práctica individual, por parejas o colectiva.</p>	<p>Diseño y realización de coreografías a partir de premisas aportadas por el profesor o la profesora.</p>	<p>Participación en las actividades de expresión con disposición de ayuda y colaboración.</p>	<p>Bloque 3. Aptitud física y salud</p>	<p>Ventajas para la salud y riesgos de las diferentes actividades deportivas trabajadas.</p> <p>1. Reconocer los procesos que intervienen en la mejora de la aptitud física y aplicar los mecanismos de control de la intensidad para progresar en los márgenes</p> <p>1.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el curso.</p>
--	--	---	--	---	---	--

<p>Relación entre la mejora de las capacidades físicas relacionadas con la salud y la adaptación de los aparatos y sistemas del cuerpo humano. Reconocimiento del efecto positivo que la práctica sistemática de actividad física produce en los aparatos y sistemas del cuerpo humano.</p> <p>Métodos para llegar a valores saludables en la fuerza, la resistencia, la flexibilidad y la velocidad.</p>	<p>1.2. Conoce los efectos sobre la salud y las adaptaciones orgánicas y personales que se producen con la actividad física sistemática.</p> <p>1.3. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>1.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>1.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo, aplicando las actividades y ejercicios propios de los métodos de entrenamiento de cada capacidad.</p> <p>3. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.</p> <p>Higiene postural en la actividad física y en las actividades cotidianas.</p> <p>Control de la intensidad de los esfuerzos: la frecuencia cardiaca, la escala de percepción de esfuerzo.</p> <p>Valoración de la alimentación como factor decisivo en la salud personal. Alimentación y actividad física: equilibrio entre la ingesta y el gasto calórico.</p> <p>Efectos negativos en el organismo de diferentes</p>
---	---

hábitos y sustancias tóxicas (tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo).	Baterías de test de aptitud física: protocolos de cada prueba y baremos aplicables.	Profundización en el conocimiento y desarrollo de las capacidades físicas básicas y derivadas.	Concepto y tipos de velocidad. Realización de juegos y ejercicios de velocidad gestual y de reacción.	Efectos del trabajo de resistencia aeróbica, de flexibilidad y de fuerza resistencia sobre el estado de salud: efectos beneficiosos, riesgos y prevención.	Toma de conciencia de la propia condición física y predisposición a mejorárla.	Acondicionamiento de las cualidades relacionadas con la salud: resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza resistencia
---	---	--	---	--	--	--

general, mediante la puesta en práctica de sistemas y métodos de entrenamiento.	Desarrollo de métodos continuos para la mejora de la capacidad aeróbica.	Ejecución de métodos activos y pasivos para la mejora de la flexibilidad.	Ejecución y valoración de métodos de relajación como medio para liberar tensiones de la vida cotidiana. Relajación y respiración.	Adopción de posturas correctas en las actividades físicas y deportivas realizadas.	Práctica de actividades de movilización fisiológica de la espalda y de estabilización de las cinturas escapular y pelviana.
---	--	---	---	--	---

<p>Realización y puesta en práctica de calentamientos autónomos previo análisis de la actividad física que se realiza.</p> <p>El calentamiento como medio de prevención de lesiones.</p>	<p>El valor de los aprendizajes frente al valor relativo de los resultados cuantitativos.</p> <p>Asunción de la responsabilidad individual en una actividad colectiva como condición indispensable para la consecución de un objetivo común. Aprendizaje de cómo jugar en equipo.</p> <p>Aplicación de protocolos de resolución de conflictos: analizar el origen del problema, escuchar a las partes, buscar soluciones variadas y diversas, probarlas, elegir la que tenga menos consecuencias negativas.</p> <p>Cooperación y ayuda en la organización de torneos deportivos. Elaboración de un</p> <p>Bloque 4. Contenidos transversales</p> <ol style="list-style-type: none">1. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.2. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.3. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conlleven, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo <ol style="list-style-type: none">1.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.1.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.1.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.2.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físicas deportivas.2.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físicas deportivas.2.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.3.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de
--	--

ideario de juego limpio.	exposiciones y argumentaciones de los mismos.	riesgo para sí mismo o para los demás.
Instalaciones urbanas y entornos naturales para las actividades de trepa y escalada; conductas de cuidado del entorno que se utiliza.	Primeras actuaciones ante las lesiones más comunes que pueden manifestarse durante la práctica deportiva.	3.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno. 3.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.
	Medidas preventivas en las actividades físico deportivas en las que hay competición: preparación previa a la situación de competición, equilibrio de niveles, adaptación de materiales y condiciones de práctica.	4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. 4.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.
	Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	

Contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
		Bloque 1. Actividades físico deportivas		
Aspectos técnicos de las	1. Resolver situaciones motrices	1.1. Ajusta la realización de las habilidades		

<p>actividades seleccionadas. Ajuste de la ejecución a los modelos técnicos de las habilidades específicas planteados en cada actividad.</p>	<p>aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión.</p> <p>2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físicas deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.</p> <p>3. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.</p>	<p>específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.</p> <p>1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.</p>	
<p>Adaptación de los fundamentos técnicos a los cambios del entorno de práctica.</p> <p>Capacidades motrices implicadas en cada actividad.</p>	<p>Formas de evaluar el nivel técnico de las actividades físico-deportivas propuestas.</p> <p>Equipamiento básico para la realización de actividades.</p>	<p>Aspectos tácticos de las actividades físico-deportivas de oposición, de colaboración, de colaboración-oposición y en medio no estable propuestas:</p> <p>Dinámica interna, funciones de los participantes y comportamiento estratégico específico de cada tipo de actividad físico-deportiva.</p>	<p>2.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.</p> <p>2.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.</p> <p>2.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.</p> <p>2.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.</p> <p>2.5. Justifica las decisiones tomadas en la</p>

<p>Estímulos relevantes que condicionan la conducta motriz en las diferentes actividades desarrolladas.</p> <p>Eficacia en las conductas de anticipación a las acciones de los adversarios.</p>	<p>Ayudas en el contexto de las acciones colectivas.</p> <p>Lectura del juego y propuesta de alternativas en situaciones de oposición, colaboración, o colaboración-oposición.</p> <p>Respeto y aceptación de las reglas de las actividades, juegos y deportes practicados.</p> <p>Diseño de cuadros y realización de competiciones de las actividades físico-deportivas desarrolladas.</p> <p>Organización básica y coordinación del sistema de competición en el seno de la clase.</p>	<p>práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.</p> <p>2.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.</p> <p>3.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.</p> <p>3.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.</p> <p>3.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p>	<p>Bloque 2. Actividades físicas artístico-expresivas</p> <table border="1"><tr><td data-bbox="1230 323 1316 2077">Montajes artístico-expresivos.</td><td data-bbox="1230 323 1316 1628">1. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y</td><td data-bbox="1230 1628 1316 2077">1.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más</td></tr></table>	Montajes artístico-expresivos.	1. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y	1.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más
Montajes artístico-expresivos.	1. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y	1.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más				

<p>Combinaciones de elementos expresivos y su relación con montajes artístico-expresivos.</p> <p>Gesto, movimiento e interacciones.</p> <p>La comunicación en el trabajo de expresión corporal.</p> <p>Participación y aportación al trabajo en grupo en las actividades ritmicas.</p>	<p>ajustando los elementos de la motricidad expresiva.</p> <p>1.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.</p> <p>1.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.</p>
	<p>Bloque 3. Aptitud física y salud</p> <p>Ventajas y riesgos para la salud relacionados con las diferentes actividades físicas deportivas trabajadas.</p> <p>Desequilibrios posturales en las actividades físicas y en las actividades cotidianas.</p> <p>Ejercicios de compensación y estabilización postural.</p> <p>Hábitos de vida, ejercicio físico y salud. Valoración de los efectos negativos que tienen el sedentarismo y el consumo de tabaco, de alcohol o de otras drogas, sobre la condición</p> <p>1. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.</p> <p>2. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físicas-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.</p> <p>3. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.</p> <p>1.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.</p> <p>1.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>1.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.</p> <p>1.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.</p> <p>2.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.</p>

física y la salud.	<p>Alimentación, hidratación y actividad física: balance energético entre ingesta y gasto calórico. Concepto de dieta equilibrada.</p> <p>Planes de mejora de las capacidades físicas con la salud. Adaptación a las propias posibilidades.</p> <p>Principios, métodos y actividades para el desarrollo de las capacidades físicas implicadas en las diferentes actividades físico-deportivas practicadas.</p> <p>Control de la intensidad de los esfuerzos: la frecuencia cardiaca, la escala de percepción de esfuerzo, el pulsómetro.</p> <p>Procedimientos para la autoevaluación de la condición física. Valores saludables y valores para el rendimiento deportivo.</p>	<p>2.2. Práctica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.</p> <p>2.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.</p> <p>2.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.</p> <p>3.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.</p> <p>3.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.</p> <p>3.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.</p>
--------------------	---	---

Calentamiento específico para las actividades físico-deportivas desarrolladas.	Actividades de recuperación para diferentes tipos de esfuerzos: relajación, estiramientos, dinámicas de grupo, recuperación activa, etc.	Aspectos preventivos con las actividades físico-deportivas realizadas.
		<p align="center">Bloque 4. Contenidos transversales</p> <p>Valores asociados al deporte y la reflexión sobre los “antivalores”: el respeto, la autosuperación, la solidaridad y el juego limpio contra la violencia, la prepotencia o la marginación.</p> <p>Tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de los resultados. La superación de retos personales como motivación.</p> <p>Posibilidades del entorno natural próximo para la realización de actividades</p> <p>1. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.</p> <p>2. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.</p> <p>3. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los</p> <p>1.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>1.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.</p> <p>1.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.</p> <p>2.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.</p> <p>2.2. Relaciona las actividades físicas en la</p>

físicas.	Influencia de las actividades físicas-deportivas en la degradación del entorno natural próximo.	Conductas destinadas al cuidado del entorno que se utiliza.	Medidas preventivas en las actividades físico-deportivas en las que hay competición: preparación previa a la situación de competición, equilibrio de niveles.	Condiciones seguras de práctica: estado de instalaciones y materiales, indumentaria, etc.	Las lesiones en la práctica deportiva. Aspectos generales y protocolos básicos de actuación.	Cooperación en las distintas funciones dentro de la labor de equipo.	Respeto a las aportaciones de los participantes.
4. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	5. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.						

- naturaleza con la salud y la calidad de vida.
- 2.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.
- 3.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.
- 3.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.
- 3.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.
- 4.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.
- 4.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.
- 5.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.
- 5.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.
- 5.3. Comunica y comparte información e ideas en

las compañeras y los compañeros en las actividades grupales y assertividad en la defensa de los propios puntos de vista.	Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	los soportes y en entornos apropiados.
--	--	--

Educación Física 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Perfeccionamiento de las habilidades específicas de las actividades físico-deportivas elegidas.	Bloque 1. Actividades físicas deportivas 1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior. 2. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	<p>1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.</p> <p>1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.</p> <p>1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</p> <p>2.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.</p> <p>2.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce</p>

<p>natural como actividades de ocio: requisitos para utilizar los espacios naturales, comunicación de la actividad.</p> <p>Adecuación de los componentes técnico tácticos a diferentes situaciones de juego.</p> <p>Estrategias en las actividades de oposición practicadas. Búsqueda de situaciones de ventaja propia y desventaja del adversario.</p> <p>Sistemas de juego de las actividades de colaboración-oposición elegidas.</p> <p>Coordinación con los compañeros, responsabilidad en las propias funciones y ayudas en las estrategias colectivas.</p>	<p>colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.</p> <p>2.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p> <p>2.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.</p> <p>2.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.</p>
	<p>Bloque 2. Actividades físicas artístico expresivas</p> <p>Calidades de movimiento y expresividad. Espacio, tiempo e intensidad.</p> <p>Parámetros espaciales agrupamientos en composiciones.</p> <p>1. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.</p> <p>1.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.</p> <p>1.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.</p>

<p>Coherencias expresivas y temporales de la música y el movimiento.</p> <p>Las actividades artístico-expresivas como fenómeno colectivo y la influencia de las redes sociales (ejemplos como el del “flash mob”).</p> <p>Manifestaciones culturales de la danza y la expresión corporal.</p>	<p>1.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.</p>
	<p>Bloque 3. Aptitud física y salud</p> <p>Práctica y caracterización de actividades acondicionamiento físico que se ofrecen en el entorno: cardiovasculares con y sin soporte musical, musculación, gimniasias posturales, etc.</p> <p>Profundización en el trabajo de acondicionamiento físico enfocado a las propias necesidades.</p> <p>Actividades específicas de activación y de recuperación de esfuerzos.</p> <p>Análisis de la implicación de los factores de la aptitud motriz en</p> <p>1. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.</p> <p>2. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.</p> <p>2.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.</p> <p>2.2. Evalúa sus capacidades físicas y</p>

las actividades seleccionadas.	Márgenes de mejora de la aptitud motriz en función del nivel personal y de las posibilidades de práctica.	<p>Programas de mejora de las capacidades físicas y coordinativas implicadas en las actividades físico-deportivas practicadas, dentro de los márgenes de la salud.</p> <p>Hidratación y alimentación en los programas personales de actividad física.</p> <p>Procedimientos para la autoevaluación de la aptitud motriz.</p> <p>Toma de conciencia de las propias características y posibilidades.</p>	<p>coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.</p> <p>2.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.</p> <p>2.4. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.</p> <p>2.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.</p> <p>2.6. Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.</p>	
				<p>Bloque 4. Contenidos transversales</p> <p>1. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física</p> <p>1.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>1.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas</p>

<p>y políticos, etc.</p> <p>Ejercicio físico y modelo social de cuerpo. Cuerpo masculino y cuerpo femenino y su reflejo en las actividades individuales. Interferencias entre los modelos sociales de cuerpo y la salud.</p> <p>El entorno natural y las actividades físicas deportivas: impacto de las actividades en los ecosistemas, relación entre la recreación y el civismo.</p>	<p>2. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.</p> <p>3. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p> <p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p>	<p>de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p> <p>2.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.</p> <p>2.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</p> <p>3.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p> <p>3.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>3.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.</p> <p>4.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p> <p>4.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</p>
<p>Capacidades emocionales y sociales en la situación competitiva. Respeto y valoración del adversario.</p> <p>Medidas de prevención y seguridad en las actividades físico-deportivas en el medio natural: información fiable sobre meteorología, adecuación de la indumentaria, estado de los materiales, adecuación del nivel de</p>		

dificultad y competencia de los participantes, avituallamiento y lugares de estancia o pernoctación, etc.	Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
---	--

10. Educación Plástica, Visual y Audiovisual I y II

Si en otras épocas históricas era la palabra, tanto en su expresión oral como escrita, la principal forma de expresión y de transmisión de ideas y sentimientos, no cabe duda de que en la época en la que estamos inmersos la imagen ha cobrado un protagonismo sin precedentes en ninguna otra época de la historia de la humanidad.

La materia parte de los bloques impartidos en la Educación Primaria en el área de Educación Artística. La parte destinada a la educación plástica ya anticipaba los mismos bloques de los que parte la materia en ESO, bajo las denominaciones de educación audiovisual, dibujo técnico y expresión artística.

El bloque Expresión Plástica experimenta con materiales y técnicas diversas en el aprendizaje del proceso de creación. Se intenta dar al alumnado una mayor autonomía en la creación de obras personales, ayudando a planificar mejor los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, tanto propios como colectivos.

Se analizan las características del lenguaje audiovisual, desde el cual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se realiza también especial hincapié en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la imagen.

En el bloque Dibujo Técnico se trastladan conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños.

En el cuarto curso, considerando la madurez del alumnado y los conocimientos adquiridos, se incorpora el bloque de Fundamentos del Diseño, que va a permitir el conocimiento de los fundamentos del diseño en sus diferentes áreas, desarrollo, desde un punto de vista práctico, los conocimientos adquiridos en el resto de bloques.

Orientaciones de metodología didáctica

El desarrollo y la adquisición de las competencias clave son los elementos fundamentales a la hora de abordar y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia desde un posicionamiento activo.

En el campo de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual hay que tener en cuenta los cambios que se han dado en el contexto cultural relacionado con la experiencia artística, visual y audiovisual: por un lado existen unas fronteras entre las artes cada vez más débiles y por otro, un desarrollo enorme de recursos, soportes y planteamientos potenciados, sobre todo, por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Basándonos en estos cambios la forma de trabajar la asignatura tendrá que dar respuesta a varios ámbitos:

Utilización de los recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales, seleccionando ejemplos familiares a los alumnos, con sus experiencias, sus conocimientos previos y sus valores.

Comprendión e interpretación de referentes estéticos en el arte, la cultura visual y audiovisual, resaltando la importancia que los productos estéticos tienen y han tenido en la vida de los individuos y las sociedades, tomando conciencia sobre las modas y los gustos.

Priorización de los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados.

Valoración de los procesos de reflexión y análisis crítico vinculado al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.

Se trata de buscar la superación de las concepciones de la Educación Plástica Visual y Audiovisual exclusivamente soportadas en la producción de objetos con valor estético y expresivo, y hacer de esta materia un lugar de reflexión, diálogo, búsqueda e interpretación de las artes y la cultura visual y audiovisual.

La confluencia con otras disciplinas enriquecerá el desarrollo de los procesos de trabajo dentro de esta materia. La mayoría de los productos, tanto artísticos como mediáticos, utilizan los lenguajes escrito, oral y musical. Se intentará relacionar así el lenguaje plástico visual y audiovisual con otros lenguajes y ámbitos de conocimiento.

Ante estos planteamientos el profesor buscará posibilitar adquisiciones significativas de conocimiento, tanto conceptuales como procedimentales, por parte del alumnado a través de procesos personales y grupales, partiendo del nivel de desarrollo de cada uno procurando así la integración y el intercambio de opiniones.

Contenidos	Educación Plástica, Visual y Audiovisual. 1º ciclo ESO		Estándares de aprendizaje evaluables
	Criterios de evaluación	Bloque 1. Expresión plástica	
El punto, el plano y la línea como elemento de descripción de expresión y configuración de la forma.	1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. 2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. 3. Expressar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).	1.1 Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.	2.1 Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas.
La composición. Conceptos de equilibrio ,proporción y ritmo	4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	2.2 Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.	2.3 Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas.
La luz, el clarooscuro. Valores expresivos.	5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.		
El color, colores primarios, secundarios, Color luz. Color pigmento. La textura visual y táctil.	6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.		
	7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.		
El proceso de creación. Apuntes, bocetos, esquemas, etc.	8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.		
Técnicas grafico plásticas. Adecuación a las intenciones			

expresivas. Técnicas secas, húmedas y mixtas.	<p>9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.</p> <p>10. Dibujar con distintos niveles de iconidad de la imagen.</p> <p>11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El <i>collage</i>.</p> <p>3.1 Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).</p> <p>4.1 Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.</p> <p>4.2 Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.</p> <p>4.3 Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.</p> <p>4.4 Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.</p> <p>5.1 Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.</p> <p>6.1 Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.</p> <p>6.2 Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.</p>
---	--

6.3 Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color. 7.1 Transcribe texturas táctiles a textural visuales mediante las técnicas de <i>frottage</i> , utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas. 8.1 Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito, ajustándose a los objetivos finales. 8.2 Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones. 9.1 Reflexiona y evalúa, oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. 10.1 Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.	11.1 Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. 11.2 Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. 11.3 Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas,
--	--

<p>goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>11.4 Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando, creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.</p> <p>11.5 Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas, componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p> <p>11.6 Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.</p> <p>11.7 Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>	<p>Bloque 2. Comunicación audiovisual</p> <p>1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.</p> <p>2. Reconocer las leyes visuales de la <i>Gestalt</i> que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.</p> <p>3. Identificar significante y significado en un signo visual.</p> <p>4. Reconocer los diferentes grados de</p>
<p>La percepción visual.</p> <p>El proceso de la percepción.</p> <p>Elementos y factores. Leyes de la Gestalt.</p> <p>Interpretación y elaboración de ilusiones ópticas.</p> <p>La imagen.</p>	<p>1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica, aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.</p> <p>2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la <i>Gestalt</i>.</p> <p>2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la <i>Gestalt</i>.</p> <p>3.1. Distingue significante y significado en un</p>

Grado de iconicidad. Signo, símbolo, ícono.	iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.	4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.	4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.
Lectura y análisis de imágenes. Imagen fija. La fotografía y el cómic.	6. Describir, analizar e interpretar una imagen, distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	7. Analizar y realizar fotografías, comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.	
Comunicación visual audiovisual. Elementos, funciones y Lenguajes y códigos.	8. Analizar y realizar cómics, aplicando los recursos de manera apropiada.	9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.	6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.
Imagen en movimiento. La animación. Lenguaje publicitario.	10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.	7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista, aplicando diferentes leyes compositivas.
Lenguaje del cine. Historia del cine. Géneros cinematográficos. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica.	12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales, apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.	
Lenguaje Multimedia. Recursos digitales	14. Identificar y emplear recursos visuales, como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	15. Apreciar el lenguaje del cine,	9.1. Elabora una animación con medios digitales	

<p>analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.</p> <p>16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.</p>	<p>10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.</p> <p>11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.</p> <p>11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.</p> <p>12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones, utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, <i>story board</i>, realización...). Valora de manera crítica los resultados.</p> <p>13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.</p> <p>14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.</p> <p>15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.</p> <p>16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los</p>
---	---

		recursos digitales de manera adecuada.
Punto, línea y plano	Bloque 3. Dibujo técnico	
Horizontalles verticales y oblicuas. Paralelas, perpendiculares y transversales	1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. 2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. 3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. 4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. 5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma. 2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo.
Circunferencias		
Ángulos. Bisectriz		
Segmentos. Mediatriz		
Lugares geométricos		
Triángulos	6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. 7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. 8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión. 4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás.
Cuadriláteros		
Polígonos	9. Diferenciar claramente entre recta y segmento, tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	5.1 Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.
Tangencias	10. Trazar la mediatrix de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	6.1 Identifica los ángulos de 30° , 45° , 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.
Transformaciones	11. Estudiar las aplicaciones del teorema	7.1 Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.
Sistema diédrico		
Perspectivas	8.1 Construye la bisectriz de un ángulo	

de Thales.	cualquiera, con regla y compás.
12. Conocer lugares geométricos y definirlos.	9.1 Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	10.1 Traza la mediatrix de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	11.1 Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.
15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	11.2 Escala un polígono aplicando el teorema de Thales.
16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	12.1 Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatrix, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...).
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	13.1 Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.
18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	14.1 Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.
19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	15.1 Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.
20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	16.1 Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la
21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	
22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	
23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre	

circunferencias.	<p>24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.</p> <p>25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.</p> <p>26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.</p> <p>27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.</p> <p>28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.</p> <p>29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.</p> <p>17.1 Clasifica correctamente cuadrilátero.</p> <p>18.1 Construye cualquier cuadrilátero conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.</p> <p>19.1 Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.</p> <p>20.1 Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.</p> <p>21.1 Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.</p> <p>22.1 Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.</p> <p>22.2 Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.</p> <p>23.1 Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.</p> <p>24.1 Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.</p> <p>25.1 Construye correctamente espirales de 2, 3 y hipotenusa y un cateto.</p>
------------------	---

		4 centros.
	26.1 Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.	
	27.1 Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.	
	28.1 Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.	
	29.1 Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.	

Contenidos	Educación Plástica, Visual y Audiovisual. 4º ESO	Criterios de evaluación	Bloque 1: Expresión plástica	Estándares de aprendizaje
Los soportes en el lenguaje plástico y visual. Experimentación con materiales diversos.	1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.	1.1 Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.	2.1 Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.	1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.
Técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales: dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas. Volumen.	Técnicas de grabado y 2. Realizar obras plásticas	2.2 Estudia el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen	2.3 Cambia el significado de una imagen por	2. Cambia el significado de una imagen por

estampación.	experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	3.1 Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos
Criterios de composición: plano básico, centro visual y leyes de composición.	3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.	3.2 Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos manteniendo su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.
Estructura de la forma.	4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	4.1 Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.
Simbología y psicología del color.	5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	5.1 Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.
Reconocimiento y lectura de imágenes de diferentes períodos artísticos.	El proceso de creación artística: preparación, incubación, iluminación, verificación.	5.2 Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte, situándolas en el periodo artístico al que pertenecen.
Bloque 2. Dibujo Técnico		
Materiales de Dibujo Técnico.	1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	1.1 Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo
Formas geométricas: óvalo, ovoide, espiral. Cuadriláteros.		1.2 Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico
Polígonos regulares. Polígonos		1.3 Resuelve problemas básicos de tangencias y

estrellados. Tangencias y enlaces. Geometría descriptiva. Tipos de proyección.	2. Diferenciar y utilizar los sistemas de representación reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería. 3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación. Sistemas de representación: Sistema diédrico, sistema axonométrico, perspectiva caballera, perspectiva cónica. El dibujo técnico en el diseño. Programas de dibujo por ordenador.	2.1 Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales. 2.2 Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado. 2.3 Dibuja perspectivas de formas oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado. 3.1 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.
La comunicación visual: elementos y finalidades. Fundamentos del diseño: valores funcionales y estéticos. Las formas básicas del diseño. Composiciones modulares. Técnicas. Áreas del diseño: diseño gráfico, interiores,	Bloque 3. Fundamentos del diseño 1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajena, distinguiendo y valorando sus distintas fases. 2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño. 3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño, 1.1 Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual. 1.2 Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal. 2.1 Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño. 3.1 Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares, utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio	

modas...Finalidades. La imagen corporativa.	adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	3.2 Conoce y planifica las distintas fases de funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.
Reconocimiento y lectura de imágenes en el diseño. El diseño asistido por ordenador.	Programas de dibujo.	3.3 Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.
Realización del proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto) (maqueta) y evaluación del resultado final.	Realización del proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto) (maqueta) y evaluación del resultado final.	3.4 Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.
		3.5 Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, respetando las realizadas por compañeros.
Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia		
Lenguaje audiovisual.	1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual, valorando la labor de equipo.	1.1 Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos.
Lenguaje fotográfico. Cámaras.	2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	1.2 Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una película.
Corrientes estéticas y géneros fotográficos.	3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	2.1 Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara
Aplicaciones técnicas.	4. Mostrar una actitud crítica ante las lenguajes.	2.2 Analiza y realiza diferentes fotografías teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.
Lenguaje cinematográfico.		2.3 Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.
Planos, movimientos y angulaciones de cámara.		
Géneros.		
Lenguaje visual en prensa.		3.1 Elabora imágenes digitales utilizando distintos

<p>Finalidades de las imágenes en prensa.</p> <p>Lenguaje televisivo. Géneros.</p> <p>Diseño publicitario: fundamentos y estilos. Elementos y composición de los mensajes publicitarios.</p>	<p>necesidades de consumo creadas por la publicidad, rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.</p> <p>Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la imagen. Infografía, arte interactivo y videoarte.</p> <p>Multimedia.</p> <p>El proceso colaborativo en la creación artística. Lluvia de ideas, trabajo en equipo.</p> <p>3.2 Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.</p> <p>3.3 Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.</p> <p>4.1 Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.</p>
--	--

11. Filosofía

La materia Filosofía persigue que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio, tanto del individuo como de la sociedad.

La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos.

Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello tanto de herramientas cognitivas teóricas como prácticas. En el plano teórico el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones.

En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber, y ello filosofando, idea y actitud clave que debe transmitirse con esta materia y que constituye el punto de partida.

Teniendo en cuenta lo anterior y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo, sirvan de ejemplo, a continuación, algunas competencias desarrolladas por la materia, en todos sus niveles, etapas, y mediante los bloques en que se estructura.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que disierne lo nuclear de lo accesorio. Asimismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.

Finalmente, la materia, en su conjunto, debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

Orientaciones de metodología didáctica

Metodológicamente, la materia de Filosofía, tanto en 4º de ESO como en 1º de Bachillerato, pretende lograr una visión de conjunto de las problemáticas fundamentales que han preocupado al pensamiento occidental y, para lograrlo, se debe trabajar todo el temario, siguiendo un hilo conductor unificado e interrelacionando unas unidades con otras, ya que solo así se entiende y se logra el sentido de la materia y de la Filosofía.

En última instancia, no hay que olvidar la recomendación kantiana, no solo enseñar filosofía, sino también enseñar a filosofar, dos procesos simultáneos e inseparables. Para lograr este doble objetivo, es interesante que el alumnado entre en conflicto ante el descubrimiento de cada problemática, despierte su interés, provoque su motivación y, consecuentemente, impulse su aprendizaje. Deberá conocer los diferentes aspectos del problema y las alternativas filosóficas de enfoque o solución al mismo, dándose a la vez una perspectiva sincrónica y diacrónica a muchas de las cuestiones estudiadas. Se va desarrollando así su capacidad de análisis crítico, evaluación de diferentes alternativas, de sus fundamentos, de sus aspectos negativos y positivos, etc. Por otra parte, el alumno debe construir y expresar, utilizando el razonamiento lógico y las reglas de la argumentación y la retórica, oral y por escrito, su propia postura ante las cuestiones estudiadas, valorando las aportaciones del análisis filosófico a los grandes problemas actuales. En este terreno, es esencial que se den los primeros pasos para aprender a pensar filosóficamente, esto es, a razonar, argumentar y contrarargumentar, analizar, criticar, descubrir, revisar presupuestos, y a dialogar. Todo ello sobre una premisa esencial, la de leer, por lo que la lectura y análisis de fragmentos significativos, constituye la herramienta clave metodológica, textos que planteen al alumnado interrogantes y aclaraciones de ideas filosóficas y le impulsen hacia la investigación, la escritura y la búsqueda del sentido, de sí mismo y de cuanto le rodea.

Contenidos Qué es, cuándo y por qué surge.	Criterios de evaluación Bloque 1. La Filosofía	Filosofía. 4º ESO	
		Bloque 1. La Filosofía	Estándares de aprendizaje evaluable
La Filosofía	1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio, y elabora un	

<p>El origen: primeros interrogantes y respuestas presocráticas. Diferencias con la explicación mitológica. El giro antropológico del s. V a.C., Sócrates y los Sofistas: el interés por el ser humano y la sociedad. Funciones de la filosofía.</p> <p>Primeros razonamiento y expresión filosófica: ¿qué es pensar filosóficamente? Argumentar y dialogar.</p>	<p>2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.</p> <p>3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.</p> <p>4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Platón y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.</p> <p>5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.</p> <p>6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.</p>	<p>1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.</p> <p>2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.</p> <p>2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.</p> <p>3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.</p> <p>4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Platón, argumentando su propia postura.</p> <p>5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.</p> <p>6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.</p>
		<p>Bloque 2. Identidad personal</p> <p>La personalidad. Algunas teorías psicológicas sobre la personalidad. La teoría</p> <p>1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la</p> <p>1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo,</p>

<p>conductista de J. Dollar y N. Miller. La teoría cognitivista de G. A. Kelly. La teoría humanística de Carl R. Rogers y Maslow. Las etapas del desarrollo de la identidad personal según Erik H. Erikson.</p> <p>El inconsciente. La herencia genética y lo aprendido.</p> <p>Motivación, emociones y sentimientos</p>	<p>filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.</p> <p>2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.</p> <p>3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.</p> <p>4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.</p> <p>5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.</p> <p>6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.</p> <p>7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.</p> <p>8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.</p> <p>9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser</p>	<p>psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.</p> <p>2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.</p> <p>3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.</p> <p>4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.</p> <p>5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.</p> <p>6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.</p> <p>7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de la filosofía de la mente.</p> <p>8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorealización, vida afectiva, frustración.</p> <p>9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.</p> <p>10.1. Explica las ideas centrales de la teoría</p>
<p>La motivación. Clasificación de las necesidades según H. A. Murray.</p> <p>La teoría humanística sobre la motivación de A. Maslow.</p> <p>Nuestro componente afectivo: las emociones, y los sentimientos</p>	<p>La motivación. Clasificación de las necesidades según H. A. Murray.</p> <p>La teoría humanística sobre la motivación de A. Maslow.</p> <p>Nuestro componente afectivo: las emociones, y los sentimientos</p>	<p>El papel del cuerpo en nuestro mundo afectivo. La relación autorrealización. La relación entre la motivación y las emociones.</p> <p>La condición humana desde la</p>

filosofía.	humano como animal racional. 10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.	11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.	12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.	13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.	14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.	15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es
La reflexión sobre el ser humano en el origen de la Filosofía: la teoría del alma en Platón y en Aristóteles.	La importancia de la introspección para el autoconocimiento. San Agustín.	La importancia del yo. Descartes.	La interpretación materialista y mecanicista del ser humano desde el s. XVIII.	La voluntad como rasgo específico del ser humano. Kant.	La reflexión filosófica sobre las emociones y las pasiones.	La vida humana según Ortega y Gasset. La relación cuerpo, mente y emociones desde la Filosofía.
	10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.	11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.	12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones como la frustración, el deseo, o el amor, entre otras, en la conducta humana.	13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.	14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.	15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.
					16.1. Explica la teoría del alma de Platón.	
				16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.	16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.	

el hombre.	<p>16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.</p> <p>17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.</p> <p>18. Describir y comparar la concepción cartesianas del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.</p> <p>19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.</p> <p>20. Expressar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.</p> <p>21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.</p>	<p>17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.</p> <p>18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes <i>Pienso, luego existo.</i></p> <p>18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.</p> <p>19.1. Explica qué es la voluntad.</p> <p>20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.</p> <p>21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.</p>	<p>21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.</p>
Cultura, sociedad y civilización. Los elementos de la cultura. El proceso de socialización. El relativismo cultural y el etnocentrismo. La necesidad del Estado. Las		Bloque 3. Socialización <p>1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un <i>alter ego</i> que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.</p> <p>2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.</p>

<p>teorías sobre el origen de la sociedad y el Estado de Rousseau, Hobbes y Locke. La importancia de la comunicación.</p>	<p>distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.</p> <p>3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.</p> <p>4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.</p> <p>5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.</p> <p>7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.</p> <p>9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.</p> <p>2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.</p> <p>3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.</p> <p>3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.</p> <p>4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.</p> <p>5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.</p> <p>6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre Oriente y Occidente.</p> <p>7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.</p> <p>8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como</p>
---	---

			ser capaz de innovar y genera cambios culturales.
		Bloque 4. Pensamiento	<p>9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.</p> <p>1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.</p> <p>2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.</p> <p>3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.</p> <p>4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.</p> <p>5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.</p> <p>1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, empirismo, límite, inteligencia, emocional, certeza, error.</p> <p>1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.</p> <p>2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.</p> <p>3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.</p> <p>4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.</p> <p>4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.</p> <p>5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.</p> <p>5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como</p>

vista pragmático, la verdad como perspectiva, la verdad como consenso.		posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.
La inteligencia emocional según Daniel Goleman. La teoría de las inteligencias múltiples.		
El problema de la realidad. La naturaleza y el sentido de la existencia.	1. Conocer el significado del término <i>metafísica</i> , comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el <i>preguntar radical</i> . 2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es., la Naturaleza e identificar esta, no sólo como <i>la esencia</i> de cada ser, sino además como el <i>conjunto de todas las cosas</i> que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones. 3. Conocer las implicaciones filosóficas de la <i>teoría del Caos</i> , comprendiendo la	Bloque 5. Realidad y metafísica 1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo. 1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad. 2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas. 2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto. 2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita. 3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si
Algunas teorías filosóficas sobre la vida.		

<p>importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.</p> <p>4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.</p>	<p>existente un orden en el Universo regido por leyes.</p> <p>4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.</p> <p>4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.</p> <p>Bloque 6. Transformación</p> <p>El significado de la libertad. La libertad negativa y la libertad positiva. El libre albedrío.</p> <p>El determinismo biológico y la posibilidad de la libertad humana.</p> <p>Algunas posturas filosóficas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada. Estoicos, Kant, J. Stuart Mill. La creatividad. Qué es la Estética.</p> <p>La imaginación, funciones y características. La creatividad, ¿para qué sirve? Características. Las fases del proceso creativo según Henri 5. Reconocer las tres posturas sobre el</p> <p>1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.</p> <p>2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.</p> <p>3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.</p> <p>4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.</p> <p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p> <p>4.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.</p> <p>1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</p> <p>1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.</p> <p>2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</p> <p>3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.</p> <p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p>
--	--

Poincaré. desarrollo de la creatividad. Psicología de la persona creativa	<p>Técnicas de la creatividad.</p> <p>6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.</p> <p>7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.</p> <p>8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.</p> <p>9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional trabajen juntos.</p> <p>10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.</p> <p>11. Utilizar la técnica del <i>brainstorming</i> para construir una historia literaria con trastorno filosófico.</p> <p>12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.</p> <p>13. Conocer las características de las</p> <p>problema de la libertad absoluta condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.</p> <p>6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.</p> <p>7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.</p> <p>7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.</p> <p>8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.</p> <p>9.1. Explica las fases del proceso creativo.</p> <p>10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.</p> <p>10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.</p> <p>11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del <i>brainstorming</i> para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.</p> <p>12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental</p>
---	--

<p>personas especialmente creativas como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.</p> <p>14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.</p>	<p>13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.</p>	<p>14.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.</p>
--	---	--

12. Fundamentos de Administración y Gestión

En el contexto actual es importante estimular las destrezas y habilidades de los y las estudiantes necesarias para transformar ideas en proyectos, a través de un estudio profundo de las variables para la puesta en marcha de un negocio y su viabilidad futura.

En España, la imagen del empresario y la empresaria, como modelo positivo de identificación, no ha sido muy robusta; se ha considerado una actividad arrriesgada y menos agraciada que otras más tradicionales. Sin embargo, se han producido cambios de forma muy rápida, en la línea de dar valor a la creación y puesta en marcha de ideas y las repercusiones positivas que suponen para el individuo, la sociedad, la economía y la creación de puestos de trabajo.

El desarrollo del espíritu emprendedor se debe fomentar desde la juventud en los centros docentes, si bien no debe plantearse exclusivamente desde el punto de vista de la gestión de empresas, sino que se trata de una cultura y forma de pensar que siempre puede ser de utilidad en la vida cotidiana y en las diversas actividades profesionales.

Hay competencias que han de ser aplicadas por los y las jóvenes españoles y españolas e incorporadas en su forma de sentir y de hacer. En esta materia se hace especial hincapié en la creatividad y el espíritu de innovación para desenvolverse y resolver situaciones en diferentes entornos, así como la relevancia de valorar y percibir el error de forma positiva. La materia incentiva la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, con independencia del resultado final; además, pone el foco en el

impulso del trabajo en equipo, manteniendo una comunicación fluida entre los compañeros y compañeras para el desarrollo de un proyecto compartido, y en la utilización de herramientas informáticas y audiovisuales que ayuden a una difusión efectiva del proyecto.

Los y las estudiantes pondrán en juego competencias específicas que les permitirán ser capaces de elaborar un plan de negocio; comprender los procesos y los procedimientos asociados a la creación y el mantenimiento de una empresa y ser conscientes de la importancia de la ética empresarial y la responsabilidad social, entre otras cosas.

Orientaciones de metodología didáctica

Se recomienda planificar de manera rigurosa el proceso de enseñanza y aprendizaje y establecer cómo se va a evaluar y cómo se va a realizar la retroalimentación al alumnado. La sociedad del siglo XXI no requiere la capacidad de acumular gran cantidad de información, sino la capacidad de seleccionarla, comprenderla, organizarla y aplicarla a diferentes contextos. Es aconsejable trabajar sobre situaciones reales, proponer actividades que relacionen el conocimiento con las situaciones de la vida cotidiana y que conduzcan al alumnado a aprender en situaciones de incertidumbre y de cambio.

Los métodos educativos se enfocarán a la realización de tareas o situaciones-problema planteadas con un objetivo concreto que el alumnado resolverá haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

Se ha de hacer hincapié para que los y las estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. El alumnado ha de ser consciente de que es responsable de su propio aprendizaje y su papel ha de ser activo y autónomo.

Se desarrollarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, que se apoyarán en estructuras de aprendizaje cooperativo, a través de la resolución conjunta de las tareas. Las metodologías que permiten el aprendizaje por proyectos, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y facilitan el desarrollo de las competencias clave. Las estrategias interactivas permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Resulta recomendable el uso del portafolio (portfolio), que aporta información sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portafolio potencia la autonomía del alumnado y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

Es conveniente el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando la integración de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Hoy en día el éxito creciente de aplicaciones sociales y los denominados entornos de aprendizaje

personales (PLE, Personal Learning Environments) posibilitan el aprendizaje por Internet, lo modifican y nos llevan a nuevos desafíos. El uso de las nuevas tecnologías permite reconocer el estilo de aprendizaje de cada uno de los alumnos y alumnas, centrarse en sus necesidades específicas, contribuir a prepararlos para el aprendizaje a lo largo de la vida y el trabajo fuera de la escuela. Es de especial importancia la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parte de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Fundamentos de Administración y Gestión. 2º Bachillerato	
Contenidos	Criterios de evaluación
<p>Análisis de mercados.</p> <p>La idea de negocio: el proyecto de empresa.</p>	<p>Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa</p> <p>1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.</p> <p>2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.</p> <p>3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.</p> <p>1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.</p> <p>1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.</p> <p>1.3. Valora la importancia de la tecnología y de Internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.</p> <p>2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.</p> <p>2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.</p> <p>3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.</p> <p>3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.</p> <p>3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio</p>

		<p>realizables.</p> <p>3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.</p> <p>3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.</p>
	Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos	<p>La organización interna de la empresa.</p> <p>Criterios de clasificación de las empresas y tipos de empresas. Forma jurídica. Localización. Objetivos.</p> <p>La responsabilidad social de la empresa.</p> <p>Asignación de recursos.</p> <p>1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.</p> <p>1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.</p> <p>1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.</p> <p>1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.</p> <p>1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.</p> <p>1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.</p>
	Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa	<p>Trámites generales para los diversos tipos de empresa.</p> <p>Trámites específicos para determinados negocios.</p> <p>Constitución e inscripciones en</p> <p>1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.</p> <p>2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.</p> <p>1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.</p> <p>2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros</p>

registros.		para la puesta en marcha de la empresa. 2.2. Valora la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.
El Aprovisionamiento: objetivos y necesidades.	Bloque 4. El plan de aprovisionamiento	<p>1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.</p> <p>2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.</p> <p>3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.</p> <p>1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.</p> <p>2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.</p> <p>2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.</p> <p>2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.</p> <p>3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.</p> <p>3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.</p>
Comercialización de productos o servicios.	Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa	<p>1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.</p> <p>2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.</p> <p>1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.</p> <p>1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.</p> <p>1.3. Aplica procesos de comunicación y</p>

<p>Marketing en internet y dispositivos móviles.</p> <p>3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.</p>	<p>habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.</p> <p>1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.</p> <p>2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.</p> <p>3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.</p> <p>3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.</p>
	<p>Bloque 6. Gestión de los recursos humanos</p> <p>Planificación de los recursos humanos. Procedimientos relativos a la selección de personal.</p> <p>1. Planificar la gestión de los recursos humanos.</p> <p>2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.</p> <p>Gestión de la documentación que genera el proceso de contratación y el proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos. Obligaciones administrativas del empresario frente a la</p>

Seguridad Social.		del empresario ante la Seguridad Social. 2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.
Contabilización de los hechos contables de la empresa.	Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa 1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC). Proceso contable del cierre del ejercicio económico. Tramitación de las obligaciones fiscales y contables de la empresa.	1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables. 1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa. 1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable. 1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro. 1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa. 1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos. 1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.
Evaluación de las inversiones a realizar y de sus fuentes de	Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa 1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación	1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.

<p>financiación.</p> <p>Análisis de la viabilidad de la empresa.</p> <p>Control de tesorería.</p> <p>Relaciones con intermediarios financieros.</p>	<p>1.2. Analiza y selecciona las fuentes de posibles.</p> <p>2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.</p> <p>3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.</p> <p>2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.</p> <p>2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.</p> <p>2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.</p> <p>3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.</p> <p>3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.</p> <p>3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.</p>
<p>Comunicación del proyecto de empresa.</p> <p>Habilidades comunicativas.</p> <p>Uso de herramientas informáticas en la elaboración y</p>	<p>Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio</p> <p>1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.</p> <p>2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.</p> <p>1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.</p> <p>2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión</p>

exposición del proyecto de empresa.	efectiva del proyecto.
-------------------------------------	------------------------

13. Historia de la Filosofía

La Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y el juicio crítico de las ideas, tanto alienas como propias; contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.

Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: tanto los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo), el ejercicio de la ciudadanía democrática y desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como para alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual, además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el afianzamiento de actitudes de assertividad, iniciativa y trabajo en equipo.

Con la materia Historia de la Filosofía se alcanzan una gran diversidad de habilidades cognitivas (a través del desarrollo del pensamiento abstracto), se permite el logro de las competencias transversales (como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar) y la trasmisión de actitudes (como la confianza, el entusiasmo o la constancia), al valorar el esfuerzo de la Filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas.

La asignatura se presenta en continuidad con la Filosofía de 4º de la ESO y de 1º de Bachillerato, desarrollando desde la perspectiva histórica las problemáticas que se vieron en cursos anteriores, y presentando en el pensamiento de cada autor estudiado sus aportaciones respecto a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias.

La materia se organiza en cinco bloques que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, debe presentarse en relación con la filosofía del autor estudiado, por tanto, destacando aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

Orientaciones de metodología didáctica

La enseñanza de la Filosofía nos exige poner en práctica diversas metodologías educativas que garanticen, no solo la comprensión de los contenidos, sino, también, su asimilación activa y, con ello, la posibilidad de desarrollar el pensamiento creativo, enseñando también a “filosofar”, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual. Se exponen algunas ideas como orientaciones metodológicas.

Es de destacar la importancia de transmitir el sentido de continuidad que hay en la Historia de la Filosofía, valorar su aportación constante a nuestra cultura requiere ponerla en relación con el propio contexto histórico y cultural que influye en cada línea de pensamiento e, incluso, en su opuesta. Cada filósofo debe comprenderse inscrito en su corriente y contexto histórico-cultural y filosófico, para proceder, después, a la explicación sistemática de su pensamiento. La Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, citando a Hegel “*las filosofías son su propia época expresada en pensamientos*”, cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época, como con las propuestas anteriores, de ahí la importancia que unas introducciones a las diferentes épocas junto con cronologías de lectura vertical y horizontal que permitan a los alumnos y alumnas no perder ese sentido de continuidad del recorrido.

Se debe enseñar cada filósofo con amplitud y rigor, para alcanzar una comprensión adecuada de los conceptos y teorías fundamentales de su pensamiento y ser capaz de exponerlo de forma ordenada, clara y crítica. El proceso de explicación debe ser multidireccional, aclarando los contenidos a través del diálogo colectivo y la argumentación, de manera que se desarrollen las capacidades de reflexión, iniciativa y participación, fundamentales para la adquisición de las competencias cultural, social y ciudadana.

La filosofía, además, se debe conocer a través de la lectura, análisis y explicación de fragmentos de los textos más representativos de los filósofos estudiados, algo que constituye parte esencial de la didáctica de la filosofía y permite profundizar en el pensamiento del filósofo y su época, por lo que la lectura y el análisis aportan una enorme cantidad de capacidades al proceso de aprendizaje, que van

desde la comprensión, la conceptualización, el análisis y la síntesis, a la reflexión, la crítica o la creación. El comentario de textos deberá incluir cuestiones de análisis del texto, de exposición sistemática de alguna cuestión en relación con el tema del texto o del pensamiento del autor y de comparación o relación con otras posiciones filosóficas.

La Historia de la Filosofía presenta siempre un diálogo vivo, que crece y se determina a través de la argumentación, de ahí la importancia de introducir al alumnado en las comparaciones entre las diversas construcciones intelectuales relevantes que se han enfrentado entre sí a la hora de dar respuesta a problemáticas fundamentales. La argumentación, el análisis y el contraste de posturas entre los diversos intentos de explicación y comprensión de una misma problemática, permitirá iniciar al alumnado en la capacidad de formar sus propias ideas y argumentarlas racionalmente.

Finalmente, para lograr la asimilación activa de los contenidos de la materia se deben desarrollar actividades de ampliación y profundización, que permitan al alumnado manejar con coherencia y rigor los conceptos filosóficos, trabajar con diversas fuentes de información y utilizar los recursos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para dotarse de las capacidades de la investigación, la síntesis conceptual de los contenidos -resumen, esquema, mapa conceptual- y la argumentación de la propia opinión, capacidades fundamentales para el logro de las competencias de la comunicación, digital y de aprender a aprender.

Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.	Bloque 1. Contenidos transversales	1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas, reconociendo los planteamientos que se defienden. 1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. 1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la
Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas. 2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. 3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía,	
La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.		

realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.	<p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p> <p>2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.</p> <p>3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p> <p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales,</p>
--	---

		<p>procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.</p>	<p>Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua</p> <p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.</p> <p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el</p> <p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, <i>doxa</i>, <i>episteme</i>, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, <i>mimesis</i>, <i>methexis</i>, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando</p>
--	--	---	--

<p>La metafísica. La física. La teoría del conocimiento.</p> <p>La psicología o teoría del alma. La ética de la felicidad. La política.</p>	<p>Epicureísmo, el Estoicismo y el Escépticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.</p>	<p>2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p> <p>3.1. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p>	<p>Bloque 3. La Filosofía medieval</p>
<p>Cristianismo y filosofía. Agustín</p>	<p>1. Explicar el origen del pensamiento</p>	<p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la</p>	

<p>de Hipona. Las relaciones entre fe y razón. La verdad. El ser humano y la libertad. La historia.</p>	<p>La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. Fe y razón. La Metafísica y la distinción esencia/existencia. El alma y el conocimiento. Teología natural. La Ética. La Política.</p>	<p>crístico y su encuentro con la Filosofía a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p> <p>2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.</p> <p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p> <p>La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el criticismo de Guillermo de Ockam. Las separación razón-fe. Critica a la metafísica tradicional. El conocimiento intuitivo. Los universales y el nominalismo. Teoría política.</p> <p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p> <p>Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la ilustración.</p> <p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la</p> <p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento</p>
<p>La Filosofía en el cambio del Renacimiento: el Renacimiento.</p>		

<p>paradigma aristotélico. El Humanismo y la dignitas hominis. El realismo político de Maquiavelo.</p>	<p>El modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p>	<p>2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p> <p>3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p> <p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p> <p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>y describir las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.</p> <p>1.2. Explica las ideas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p> <p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p>
<p>Descartes. El autor y su contexto filosófico. El método. La duda. Metafísica: las sustancias y la existencia de Dios. El dualismo. El Universo: mecanicismo y determinismo.</p>	<p>Hume. El autor y su contexto filosófico: Locke. Teoría del conocimiento. El problema de la causalidad. Crítica a la metafísica. Ética: el emotivismo. Religión.</p>	<p>La Ilustración francesa. Rousseau. La crítica a la civilización. El estado de naturaleza. El contrato social.</p> <p>El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. Función de la Filosofía. El criticismo y las facultades del conocimiento. La razón práctica. Dualismo antropológico y dignidad. El</p>	

pacto social y la paz perpetua.	Moderna.	<p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p>
		<p>4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p> <p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noumeno, voluntad, deber, imperativo categórico, autonomía, postulado, libertad,</p>

<p>dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando.</p>	<p>Bloque 5. La Filosofía contemporánea</p> <table border="1"><tr><td data-bbox="809 323 921 2077"><p>Marx. El autor y su contexto filosófico. La influencia de Hegel y Feuerbach. El materialismo histórico. La crítica a la alienación y a las ideologías.</p></td><td data-bbox="921 323 1032 2077"><p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p></td><td data-bbox="1032 323 1143 2077"><p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p></td></tr><tr><td data-bbox="1143 323 1254 2077"><p>Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. Influencia de Schopenhauer. Apolo y Dionisio. La crítica a la cultura occidental. Los tipos de moral y la transvaloración. La muerte Gasset, relacionándolo con figuras tanto de</p></td><td data-bbox="1254 323 1365 2077"><p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.</p></td><td data-bbox="1365 323 1292 2077"><p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía</p></td></tr></table>	<p>Marx. El autor y su contexto filosófico. La influencia de Hegel y Feuerbach. El materialismo histórico. La crítica a la alienación y a las ideologías.</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p>	<p>Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. Influencia de Schopenhauer. Apolo y Dionisio. La crítica a la cultura occidental. Los tipos de moral y la transvaloración. La muerte Gasset, relacionándolo con figuras tanto de</p>	<p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.</p>	<p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía</p>
<p>Marx. El autor y su contexto filosófico. La influencia de Hegel y Feuerbach. El materialismo histórico. La crítica a la alienación y a las ideologías.</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p>					
<p>Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. Influencia de Schopenhauer. Apolo y Dionisio. La crítica a la cultura occidental. Los tipos de moral y la transvaloración. La muerte Gasset, relacionándolo con figuras tanto de</p>	<p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.</p>	<p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía</p>					

<p>de Dios, el nihilismo, el eterno retorno y la voluntad de poder. El superhombre. La filosofía como visión trágica de la vida y la verdad como metáfora.</p> <p>La filosofía española: Ortega y Gasset.</p> <p>El autor y su contexto filosófico. Influencias. La crítica al idealismo y al realismo. Objetivismo y europeización. Perspectiva y verdad. Racionalismo. La Historia y las generaciones. La crisis de la sociedad. Repercusión de su pensamiento.</p>	<p>la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p> <p>4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p> <p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.</p> <p>Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. El pensamiento posmoderno.</p> <p>La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Conocimiento e interés: acción instrumental y emancipativa. Teoría de la acción comunicativa: la verdad como consenso en la “situación ideal del habla”.</p>	<p>Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p>	<p>2.1. Define conceptos de Nietzsche como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p> <p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p>
---	---	--	---

La postmodernidad. Lyotard y Baudrillard. Vattimo,	<p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p> <p>4.1. Identifica conceptos de Habermas como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la</p>
--	--

comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.

4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.

5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

14. Historia de la Música y de la Danza

La música y la danza son manifestaciones artísticas que han ido ligadas al devenir histórico y cultural de la humanidad. El estudio de su historia pretende proporcionar al alumno una visión global del lugar que ocupan ambas disciplinas en la historia del arte y dotarle

de fundamentos de comprensión, análisis y valoración de las creaciones, de criterios para establecer juicios estéticos propios sobre las mismas, así como facilitarle la adquisición de horizontes culturales más ambiciosos.

Resulta evidente que el mundo está repleto de diferentes tipos de música y danza: tradicional, folk, clásica o jazz, por citar sólo unos pocos; pero las modernas comunicaciones y la tecnología de la reproducción sonora y visual han hecho del pluralismo musical parte de la vida cotidiana. Sin embargo, los modos en los que pensamos en música no reflejan esta situación: históricamente cada tipo de música o danza llega con su propio modo de pensar e influye en la sociedad como si fuera el único modo de pensar en la música y la danza. Esta materia pretende abarcar la música y la danza a su paso por la historia y su vinculación con la sociedad y las artes en cada periodo, dándole un carácter integrador que hace posible aproximarse a la evolución de dichas creaciones.

Además, el estudio de esta materia permite abrir horizontes nuevos, buscar nuevas metas culturales y ampliar la perspectiva desde la que observar la música y la danza, no tanto a través de un estudio pormenorizado de autores o del catálogo de sus obras como de la comprensión y valoración de las grandes aportaciones individuales o colectivas, de sus características y su devenir en el tiempo.

Deben ser objeto de estudio las características más relevantes que configuran un estilo, una época, los autores representativos cuyas obras impulsaron la evolución y el cambio hacia nuevas concepciones estéticas de la música y de la danza. La interpretación deberá ser entendida como la traducción práctica del código correspondiente o proveniente de la tradición.

Los conocimientos adquiridos en cursos anteriores y en el estudio de esta materia permitirán al alumnado comprender la evolución de la música y de la danza, establecer asociaciones con otras manifestaciones artísticas de las sociedades en las que se produjeron, ubicar temporalmente las obras y, finalmente, construir argumentaciones fundadas en el análisis y valoración de las mismas. La materia Historia de la Música y de la Danza contribuye a que el alumnado se familiarice con la lectura de documentos y fuentes que le faciliten el acceso a la comprensión de todos los aspectos técnicos relativos a la música y a la danza.

El conocimiento de estos aspectos y la adquisición de competencias desarrollarán en el alumnado la cultura estética, y la integración de todos ellos proporcionará habilidades y estrategias de método que les permitirán acceder y procesar datos para reflexionar de forma autónoma sobre ellos con posterioridad, consiguiendo como resultado final que el alumnado pueda ubicar, comprender, asimilar y comentar cualquier obra que se someta a su consideración. Una vez se haya cursado esta materia, los alumnos y alumnas habrán adquirido una formación más amplia, una visión más global del lugar que ocupan la música y la danza en la historia del arte, y habrán desarrollado criterios para establecer juicios estéticos propios.

Orientaciones de metodología didáctica

Las actividades desarrolladas en la asignatura deben favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para actuar con creatividad e iniciativa, fomentando tareas que potencien el espíritu crítico, a través de una metodología didáctica comunicativa, activa, participativa y funcional.

Se generarán en el aula entornos que estimulen la creatividad del alumnado ante la necesidad de solucionar diferentes problemas dados por planteamientos abiertos, sin final cerrado.

Las actividades y principios metodológicos se orientarán a la aproximación a los métodos de análisis, indagación e investigación.

Se procurará la integración de los aprendizajes, desarrollando la capacidad de relacionar los nuevos contenidos con lo ya aprendido en niveles inferiores y de vincular estos conocimientos con la realidad más cercana, con los gustos y costumbres musicales del alumnado, incidiendo, además, en el establecimiento de conexiones entre la música y otras manifestaciones artísticas y socio-culturales.

Desde esta asignatura, se deberá estimular en el alumnado el interés y el hábito de la lectura, garantizar las oportunidades de desarrollar adecuadamente el lenguaje oral y escrito y de expresarse correctamente en público, estableciendo paralelismos entre el lenguaje escrito y el lenguaje musical.

Se incidirá en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación tanto en sus aplicaciones más generales como en las específicas de la materia, proponiendo actividades de composición, audición y análisis a través de estos medios.

Todo ello sin olvidar el carácter lúdico que debe prevalecer en toda actividad artística en la que la capacidad de disfrutar y transmitir este gozo potencia el aprendizaje del hecho musical, integrando los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales.

Historia de la Música y de la Danza. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Escucha y visionado de obras de música y de danza representativas. Características estéticas y estilísticas.	Bloque 1. Percepción, análisis y documentación 1. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.	1.1. Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2. Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3. Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los
La obra artística en su contexto histórico. Función social de la		

<p>música y de la danza y de los artistas en las diferentes épocas.</p> <p>La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y de la grafía musical.</p>	<p>2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.</p> <p>3. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza.</p> <p>4. Analizar textos relativos a la música o a la danza.</p> <p>5. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.</p> <p>6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.</p>	<p>2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes períodos de la historia de la música y de la danza.</p> <p>2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras.</p> <p>2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.</p> <p>3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia.</p> <p>3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación.</p> <p>3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos.</p> <p>4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.</p> <p>4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde.</p> <p>5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra.</p>
---	--	---

	<p>artística total.</p> <p>5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta.</p> <p>5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.</p> <p>6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.</p> <p>6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes.</p> <p>6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p> <p>6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas.</p> <p>6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.</p>
<p>Bloque 2. La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media</p> <p>Los orígenes de la Música y de la Danza: manifestaciones en del visionado, obras de la edad antigua y</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la edad antigua y</p> <p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos</p>

las civilizaciones antiguas y en la Antigua Grecia.	medieval y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la edad antigua y medieval, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.
La música en el Románico: el canto gregoriano.	Movimiento trovadoresco: Alfonso X el Sabio.	Nacimiento de la polifonía, Ars Antiqua y Ars Nova.
Música Instrumentos. Danzas cortesanas. Nacimiento del ballet.	Importancia de la música vocal religiosa y sus representantes. Formas vocales profanas: el madrigal y el estilo madrigalesco.	El siglo de Oro de la polifonía española: música religiosa: Tomás Luis de Victoria. Música profana.
Bloque 3. El Renacimiento	Bloque 3. El Renacimiento	Bloque 4. El Barroco
Música del lenguaje expresivo. Instrumentos y formas	1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del barroco y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.	1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

Instrumentales y vocales, religiosas y profanas.	2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del barroco, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.
Nacimiento de la ópera. Ballet de cour. Comedia-ballet. Danzas cortesanas del barroco. Música escénica.		
El Estilo Galante y la Escuela de Mannheim.	1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del clasicismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del clasicismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	Bloque 5. El Clasicismo 1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.
Música vocal: la reforma de Gluck, Ópera bufa y Ópera seria.		2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.
Desarrollo de la música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven.		
Música de cámara.		
Ballet de acción. Nuevos aspectos del espectáculo.		
Los instrumentos: el piano, la orquesta sinfónica.		
Las formas sinfónicas. Sinfonía y concierto solista.	1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del romanticismo, el nacionalismo y el post-romanticismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo	Bloque 6. El Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo 1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo
Origen y significado de los nacionalismos musicales.		

escuelas y estilos.	<p>histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en el romanticismo, el nacionalismo y el post-romanticismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p> <p>Influencia de la literatura en la música.</p> <p>Música y danzas de salón.</p> <p>La zarzuela.</p>	<p>más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
		<p>Bloque 7. Primeras tendencias modernas</p> <p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del impresionismo, expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la primera mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p> <p>Las primeras rupturas: impresionismo, expresionismo y atonalidad libre. Stravinski y los ballets rusos de Diaghilev</p> <p>Generación del 98 en España: Falla.</p> <p>Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX. Origen y desarrollo de la música de Jazz.</p> <p>Los cambios en el lenguaje musical.</p> <p>El dodecafonismo.</p>

La música utilitaria.		
La Generación del 27.		
Los instrumentos.		
		Bloque 8. Música y Danza en la segunda mitad del siglo XX
El Serialismo Integral en Europa.	1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras pertenecientes a los movimientos estilísticos de la segunda mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. Postserialismo: indeterminación y aleatoriedad.	1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la segunda mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.
Música electroacústica y música concreta.	Nuevas grañas musicales.	
La música de vanguardia española: la Generación del 51.	Los nuevos instrumentos y la tecnología aplicada a la música.	
Los instrumentos y la danza contemporánea.	La música y danza popular moderna: pop, rock.	
El cante y baile flamenco.	La importancia de la música cinematográfica, publicitaria y	

de ambientación. La danza en el cine. Aplicación de las tecnologías escenográficas en música y danza.	
La música exótica, étnica, folklórica, popular. La música y la danza en los ritos, tradiciones y fiestas.	Bloque 9. La música tradicional en el mundo 1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.

15. *Imagen y Sonido*

La materia Imagen y Sonido tiene como objetivo promover la formación de ciudadanos críticos, responsables y autónomos para la utilización, con solvencia y responsabilidad, de las tecnologías de la información y la comunicación, así como el desarrollo, durante su formación, de las competencias comunicativas, digitales y tecnológicas necesarias para realizar determinados productos audiovisuales y multimedia con criterio estético y sensibilidad artística.

Esta materia se enclava en el estudio de la realidad del estado de las tecnologías del momento presente y de los métodos de trabajo y productos actuales, permitiendo que el alumno desarrolle el espíritu creativo, crítico y estético imprescindible para desarrollar los proyectos de la asignatura que trabajarán las posibilidades que ofrece la integración de la imagen y del sonido en los productos audiovisuales y multimedia; todo ello sin olvidar la importancia que tiene la atención a la no discriminación de las personas con discapacidad, la accesibilidad y el diseño para todos en el momento de la elaboración de los contenidos y mensajes audiovisuales.

Orientaciones de metodología didáctica

Debido a la importancia de que se alcancen los estándares de aprendizaje establecidos, para su impartición es conveniente que se trabajen las técnicas de planificación, producción y postproducción de proyectos de imágenes en movimiento como: cine, vídeo,

televisión, animación, multimedia y new media de diferentes tipos, tales como spots publicitarios, video-clips, animación, documentales, magazines, informativos y dramáticos. Dentro de las posibilidades técnicas de cada centro, se realizarán proyectos aplicando los conceptos teóricos.

Por otra parte, se estudiarán los procesos de captación y grabación de sonido de audiovisuales, instalaciones de sonorización en vivo, sistemas de estudio, instalaciones fijas y efímeras de radio, producción de audiovisuales y captación de imagen audiovisual. Se trabajarán las técnicas de captación, grabación y mezcla en proyectos de grabaciones musicales de diferentes tipos, tales como instrumentos solistas, grupos musicales y conciertos de pequeño formato.

La enseñanza será individualizada dentro de su carácter grupal, teniendo en cuenta las motivaciones del alumno, sus intereses, orientando al alumno, a buscar su forma de expresión y desarrollo de las competencias de la materia y participativa, fomentando la crítica constructiva, el diálogo y la comunicación entre el grupo con puestas en común de los ejercicios.

Se fomentará el esfuerzo personal y el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la buena conservación del material y de las producciones, así como la participación activa en el ámbito audiovisual, ya sea individual o colectiva, en certámenes, concursos u otras actividades.

Finalmente, cabe destacar el papel cada vez más predominante de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente de la utilización de programas. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo sino como herramienta, debe servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud y rapidez que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia. En cualquier caso, a este respecto y en la medida de lo posible, es aconsejable la utilización de recursos formativos disponibles en Internet, de software libre o, en su caso, de versiones gratuitas de entrenamiento de aplicaciones comerciales de implantación significativa.

Imagen y Sonido. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Análisis de los géneros audiovisuales:	Bloque 1. Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales	
Características de los géneros cinematográficos, videográficos	1. Analizar críticamente los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos	1.1. Identifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis crítico.

<p>y televisivos.</p> <p>Características de los géneros multimedia y videojuegos.</p> <p>Los géneros new media: Internet, teléfonos móviles y otras pantallas.</p> <p>Técnicas de creación de mensajes a partir del estudio de las características básicas de la imagen.</p> <p>Técnicas de fragmentación del espacio escénico:</p> <p>Plano, toma, escena y secuencia.</p> <p>Tipología y características del plano.</p> <p>Técnicas de planificación de la escena.</p> <p>El movimiento en el análisis y construcción de mensajes audiovisuales:</p> <p>Tipología de movimientos de cámara.</p> <p>comunicativos.</p> <p>1.2. Reconoce las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, en composiciones fotográficas y productos audiovisuales multimedia y new media.</p> <p>1.3. Valora las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva del enquadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.</p> <p>1.4. Relaciona el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y los movimientos interno y externo de los planos, con la interpretación del relato audiovisual.</p>

Panorámicas, travellings y barridos.		
Valor expresivo de la angulación y el movimiento de cámara.		
El campo y el fuera de campo.		
Técnicas de composición aplicadas a la realización de productos audiovisuales.		
Metodología de análisis de productos audiovisuales.		
Tipos de continuidad: Narrativa, perceptiva, racord formal, de movimiento, de acción, de dirección, de iluminación, de vestuario y de atrezo, entre otras.	Bloque 2. Análisis de situaciones audiovisuales 1. Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual. Los signos de puntuación y de transición. Procedimientos de articulación del espacio/tiempo en el relato: Valor y uso de la elipsis.	1.1. Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos filmicos. 1.2. Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual. 1.3. Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje filmico en el mantenimiento de la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección. 1.4. Relaciona la funcionalidad narrativa y expresiva de los efectos y los signos de puntuación, así como su corrección técnica, con la transmisión comprensiva del mensaje en una producción audiovisual. 1.5. Justifica las alternativas posibles en el

Campo y fuera de campo.	
Técnicas básicas de realización audiovisual:	montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.
El eje de acción y su mantenimiento.	
El plano master. Plano y contraplano.	
Aplicación de técnicas de montaje:	
Evolución histórica.	
Tiempo y espacio en el montaje.	
Bloque 3. Elaboración de guiones audiovisuales	
Técnicas narrativas aplicadas a la construcción de relatos audiovisuales de ficción:	1. Elaborar guiones audiovisuales aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.
La idea temática y la idea dramática.	1.1. Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones audiovisuales. 1.2. Caracteriza la estructura narrativa y la idea temática de un guión audiovisual de ficción, a partir del análisis de un proyecto aportado.
Planteamiento, desarrollo y desenlace.	1.3. Construye el guión literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento.
Trama y subtrama. Características y tipologías de personajes. Los diálogos	1.4. Realiza la transformación de una secuencia dramática a la estructura propia de un guión técnico y un storyboard.

<p>audiovisuales.</p> <p>Proceso de construcción del guion literario:</p> <p>Idea, documentación, story line, synopsis argumental y tratamiento. Tipos y formatos de guiones audiovisuales.</p> <p>Proceso de transformación del guion literario a guion técnico: la planificación.</p> <p>Técnicas de construcción del storyboard.</p> <p>Adaptación de obras a guiones audiovisuales.</p>	<p>1.5. Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual multimedia con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.</p> <p>1.6. Identifica las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción.</p>	<p>Bloque 4. Captación de imágenes fotográficas y de vídeo</p> <p>1.1. Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano y de la percepción visual con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.</p> <p>1.2. Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales.</p> <p>1.3. Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.</p> <p>1.4. Dispone los flashes fotográficos o la «iluminación ligera» necesaria para adecuar las</p>
	<p>Prestaciones características de las cámaras fotográficas digitales:</p> <p>Formatos, tipos y tamaños de sensores. Relaciones de aspecto.</p> <p>Tipos de archivo y compresiones.</p> <p>Velocidades de obturación y</p>	<p>1. Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, y reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual.</p>

<p>efectos sobre la imagen.</p> <p>Prestaciones características de los objetivos fotográficos:</p> <p>Tipos de objetivo.</p> <p>Distancias focales, ópticas fijas y objetivos zoom.</p> <p>Focales, formatos, ángulos de cobertura.</p> <p>Enfoque y profundidad de campo.</p> <p>Diafragma y números F.</p> <p>Toma fotográfica:</p> <p>Relaciones entre sensibilidad, iluminación, velocidades de obturación y diafragma.</p> <p>Composición del encuadre.</p> <p>Técnicas de toma instantánea.</p> <p>Técnicas de retrato.</p> <p>Técnicas de captación de personas</p>	<p>condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo.</p> <p>1.5. Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.</p> <p>1.6. Elige las alternativas apropiadas de registro en cinta magnética, discos ópticos, tarjetas de memoria y discos duros que resulten idóneas para diversos tipos de filmación o grabación audiovisual.</p>
--	--

movimiento.	Prestaciones características de las videocámaras:	Tipología de videocámaras y funcionalidades.	Formatos de vídeo, compresiones, códecs, tipos y tamaños de sensores.	Soportes de grabación.	Relaciones de aspecto 4:3 y 16:9; relación de aspecto del pixel. Imágenes por segundo y exploración.	Canales y opciones de audio.	Objetivos integrados y ópticas intercambiables.	Toma con videocámaras:	Encuadre y enfoque.	Movimientos de cámara.	Ajustes de luminancia y color.	Conexión de micrófonos y
-------------	---	--	---	------------------------	--	------------------------------	---	------------------------	---------------------	------------------------	--------------------------------	--------------------------

<p>Líneas.</p> <p>Monitorizado y ajuste de niveles.</p> <p>Ajuste de condiciones lumínicas con flashes fotográficos e iluminación ligera:</p> <p>Equipos de iluminación para fotografía y para vídeo.</p> <p>Exposición.</p> <p>Histogramas.</p> <p>Captación de piezas audiovisuales:</p> <p>Fragmentación y puesta en escena, organización del espacio de la toma.</p> <p>Ordenación de secuencias y planos.</p> <p>Identificación de imágenes y edición de etiquetas de metadatos.</p> <p>Características técnicas de los sistemas de registro de vídeo</p>
--

digital.	Soportes de registro idóneos a diversas tecnologías de captación de imagen.	Bloque 5. Tratamiento digital de imágenes
Transformaciones, correcciones de niveles y equilibrio de color: Espacios de color. Gamma, codificación-decodificación de luminancia o valores de color. Corrección de dominantes de color. Modo y profundidad de color, resolución, dimensiones y formato.	1. Realizar el tratamiento digital de imágenes valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija. Profundidad de color.	1.1. Corrige anomalías de los originales de imagen fija, y realiza los ajustes necesarios de contraste, equilibrio de gris, brillo y saturación, adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes. 1.2. Adapta y ajusta las imágenes a las características técnicas del medio o soporte final, garantizando, en su caso, el registro espaciotemporal y la continuidad de las secuencias de imágenes fijas necesarias para la elaboración del material visual. 1.3. Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones geométricas y efectos de perspectiva necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.

color verdadero y color indexado.	Ajustes de sobreexposición y subexposición.	Ajustes de contraste, equilibrio de gris, brillo, tonos y saturación.	Creación de imágenes por ordenador y otros dispositivos con posibilidades de transmisión de reproducción de imágenes y sonidos.	Bloque 6. Edición de piezas visuales 1. Editar piezas visuales aplicando técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráficos e imágenes fijas y de montaje audiovisual ajustándolas a piezas musicales. Técnicas de secuenciación de imágenes fijas, vectoriales y otros elementos: frame a frame, stopmotion, interpolación. Técnicas de edición en línea de tiempos: ediciones por inserción, superposición y extracción.	1.1. Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión. 1.2. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición no lineal, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto. 1.3. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.
-----------------------------------	---	---	---	---	---

<p>Exportación de piezas editadas a soportes y archivos de difusión: determinación de propiedades técnicas del material que hay que exportar según su destino.</p> <p>Prestaciones técnicas y operativas de magnetoscopios digitales.</p> <p>Prestaciones técnicas y operativas de editores lineales de video.</p> <p>Cualidades técnicas y operativas de aplicaciones de edición no lineal.</p> <p>Factores determinantes en la idoneidad de la edición lineal o de la edición no lineal en proyectos de postproducción audiovisual y cinematográfica.</p>	<p>1.4. Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción.</p> <p>1.5. Justifica la idoneidad de la edición lineal o de la edición no lineal en diversos proyectos de montaje y postproducción.</p>	<p>Bloque 7. Diseño de bandas sonoras</p> <p>1.1. Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.</p> <p>1.2. Reconoce las aportaciones tecnológicas y expresivas que el sonido aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.</p>
---	---	---

<p>expresivos de la intensidad, el tono y el timbre.</p> <p>Adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas de los mensajes audiovisuales. Función del sonido en un montaje.</p>	<p>Aplicación de las dimensiones espacio-temporales del sonido a la construcción de bandas sonoras.</p> <p>Ritmo. Fidelidad. Sincronismo. Sonido diegético y no diegético.</p> <p>Técnicas de construcción de la banda sonora. El sonido en el multimedia.</p> <p>Procesos de elaboración de productos de audiodescripción y subtitulación.</p> <p>Técnicas de realización de programas de radio:</p> <p>Géneros radiofónicos.</p> <p>Signos de puntuación en la radio: sintonía, cortina, ráfaga y</p>	<p>1.3. Identifica los recursos específicos de lenguaje sonoro, empleados en su construcción, de la banda sonora de una producción audiovisual.</p> <p>1.4. Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.</p> <p>1.5. Elabora, mediante aplicaciones digitales, la banda sonora de un producto audiovisual sencillo o multimedia y de un programa de radio, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.</p> <p>1.6. Analiza y valora los productos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la atención a la discapacidad visual y auditiva.</p>
--	---	---

golpe musical.	El guión de radio y la escalaleta.	<p>Bloque 8. Cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en radio y medios audiovisuales</p> <p>Prestaciones generales de los micrófonos para captación de sonido en proyectos de radio y audiovisuales.</p> <p>Prestaciones técnicas y operativas de mesas de audio analógicas y digitales, y amplificadores para radio, y audiovisuales.</p> <p>Configuraciones de líneas y amplificación para espacios escénicos y estudios de radio y televisión.</p> <p>Equipos de registro digital de audio para sonido audiovisual y programas de radio y televisión.</p> <p>Prestaciones técnicas de grabadores de audio en tarjeta de memoria, disco duro o DVD RAM.</p>	<p>1. Reconocer las cualidades técnicas del sonido idóneo en humano y la percepción de las frecuencias audibles.</p> <p>1.2. Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro.</p> <p>1.3. Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles.</p> <p>1.4. Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio.</p> <p>1.5. Identifica las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos.</p> <p>1.6. Describe las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en proyectos audiovisuales.</p> <p>1.7. Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros.</p>	<p>Bloque 9. Equipamiento técnico en proyectos multimedia</p>	<p>Procesadores, memoria, disco</p> <p>1. Reconocer las prestaciones del</p>	<p>1.1. Identifica las prestaciones del equipamiento</p>
----------------	------------------------------------	--	--	---	--	--

<p>duro, unidades ópticas de grabación y reproducción, tarjeta gráfica, pantalla y periféricos.</p>	<p>Prestaciones técnicas del equipamiento informático de producciones multimedia.</p> <p>Prestaciones de los sistemas de almacenamiento.</p> <p>Prestaciones de escáneres, impresoras y tabletas gráficas.</p> <p>Prestaciones de aplicaciones informáticas para multimedia.</p>	<p>equipamiento multimedia, especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.</p> <p>1.2. Reconoce las prestaciones operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.</p> <p>1.3. Justifica la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, adecuados a los proyectos multimedia.</p> <p>1.4. Valora las necesidades de usuarios con diferentes grados de accesibilidad y las exigencias técnicas de los diversos medios de explotación y las opciones de salida de las aplicaciones multimedia.</p>
		<p>Formatos de archivo de imagen, audio y vídeo idóneos para proyectos multimedia.</p> <p>Características de los medios de destino que condicionan las opciones técnicas del proyecto: tamaños de pantalla, condicionantes de audio y video y requisitos de uso y accesibilidad.</p>

16. Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques; si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la economía, cada vez más implica relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. A resultas, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales pero ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo.

La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica, sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los y las jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quienes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización.

Orientaciones de metodología didáctica

Se recomienda planificar de manera rigurosa el proceso de enseñanza y aprendizaje y establecer cómo se va a evaluar y cómo se va a realizar la retroalimentación al alumnado. La sociedad del siglo XXI no requiere la capacidad de acumular gran cantidad de información, sino la capacidad de seleccionarla, comprenderla, organizarla y aplicarla a diferentes contextos. Es aconsejable trabajar sobre situaciones reales, proponer actividades que relacionen el conocimiento con las situaciones de la vida cotidiana y que conduzcan al alumnado a aprender en situaciones de incertidumbre y de cambio.

Los métodos educativos se enfocarán a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado resolverá haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

Se ha de hacer hincapié para que los y las estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. El alumnado ha de ser consciente de que es responsable de su propio aprendizaje y su papel ha de ser activo y autónomo.

Se desarrollarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, que se apoyarán en estructuras de aprendizaje cooperativo, a través de la resolución conjunta de las tareas. Las metodologías que permiten el aprendizaje por proyectos, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y facilitan el desarrollo de las competencias clave. Las estrategias interactivas permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Resulta recomendable el uso del portafolio (portfolio), que aporta información sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portafolio potencia la autonomía del alumnado y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

Es conveniente el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando la integración de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Hoy en día, el éxito creciente de aplicaciones sociales y los denominados entornos de aprendizaje personales (PLE, Personal Learning Environments) posibilitan el aprendizaje por Internet, lo modifican y nos llevan a nuevos desafíos. El uso de las nuevas tecnologías permite reconocer el estilo de aprendizaje de cada uno de los alumnos y alumnas, centrarse en sus necesidades específicas, contribuir a prepararlos para el aprendizaje a lo largo de la vida y el trabajo fuera de la escuela. Es de especial importancia la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parte de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. 1º ciclo ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Autonomía y autoconocimiento.	Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	
Planificación de tareas.	1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con	1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.
Comunicación y negociación efectiva. Resolución de conflictos. Liderazgo.		1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.
Estrategias de resolución de		1.3. Analiza los resultados alcanzados con

problemas. innovación.	Creatividad e responsabilidad consecuencias.	<p>2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.</p> <p>3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.</p> <p>4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talento crítico.</p> <p>2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.</p> <p>2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.</p> <p>2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.</p> <p>3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.</p> <p>3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.</p> <p>3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea</p>
------------------------	--	---

grupal.	<p>4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.</p> <p>4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.</p> <p>4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.</p>	<p>Bloque 2. Proyecto de empresa</p> <p>1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.</p> <p>2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.</p> <p>3. Determina el concepto de empresario</p> <p>La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Itinerarios formativos y carreras profesionales.</p> <p>La idea de proyecto de la empresa. El entorno, el rol social de la empresa. El plan de empresa.</p> <p>Evaluación del proyecto de empresa.</p>
---------	---	--

financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.	3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.	<p>identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.</p> <p>2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.</p> <p>2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.</p> <p>2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.</p> <p>2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.</p> <p>2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.</p> <p>2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.</p>
--	--	---

		<p>3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.</p> <p>3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.</p>	
Ingresos y gastos. Identificación y control. El dinero. Relaciones bancarias y servicios financieros.	1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.	Bloque 3. Finanzas	<p>1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.</p> <p>1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.</p> <p>1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.</p> <p>2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.</p> <p>2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y</p>

	<p>con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.</p> <p>2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras, así como los beneficios de la diversificación.</p> <p>2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.</p> <p>2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero, reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.</p> <p>3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos, reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.</p>
--	--

17. Lenguaje y Práctica Musical

La materia Lenguaje y Práctica Musical se concibe como una continuación de la formación musical recibida por el alumnado en la etapa educativa anterior, que le permite ampliar, desarrollar y aplicar, con autonomía y en contextos diversos, los conocimientos y capacidades que contribuyen a la adquisición de una cultura musical sólida.

Considerando que la música tiene como finalidad primordial la comunicación, es necesario que el alumnado cuente con las herramientas necesarias que le ayuden a comprender el hecho musical. En este sentido, se debe favorecer que el alumnado se implique activamente en el proceso artístico musical.

La expresión y el lenguaje musical son los dos ámbitos del conocimiento musical en torno a los que se organiza esta materia; está estructurada en bloques diferenciados que deben ser presentados en las actividades de enseñanza-aprendizaje relacionados entre sí, pues estos ámbitos se complementan, interactúan, se refuerzan y desarrollan mutuamente.

La comprensión de los elementos morfológicos y sintácticos del lenguaje musical contribuye a perfeccionar la capacidad de expresarse a través de la interpretación y la creación del hecho musical concreto, completándose así el proceso de adquisición de un lenguaje; su aprendizaje, como instrumento de comunicación, debe basarse también en la audición comprensiva, la memoria musical, la práctica vocal y rítmica y la lectoescritura musical como recurso útil para fijar los conceptos lingüísticos.

La expresión musical se refiere a la creación e interpretación de piezas vocales e instrumentales. La interpretación acerca al alumnado a un repertorio musical amplio y variado, posibilita la adquisición de capacidades y destrezas técnicas e interpretativas y favorece la sensibilidad auditiva y la memoria musical. La interpretación instrumental y vocal, en una educación musical en la que la práctica es el centro de la acción pedagógica, es también un procedimiento esencial para aprender los contenidos del lenguaje musical y para aplicar y reforzar los conocimientos adquiridos: la experiencia, previa a la abstracción conceptual. La creación musical explora los elementos propios del lenguaje musical, experimenta con los sonidos y los combina a través de la improvisación, de arreglos y la composición.

Todo ello se potencia con las tecnologías de la información, la comunicación y la creación artística que, aplicadas a la música, constituyen un recurso importante para indagar, obtener información y comunicarse, y un medio para crear y descubrir músicas de todos los estilos y culturas.

La materia Lenguaje y Práctica Musical debe estar orientada a despertar el interés del alumnado por participar de forma activa, informada y lúdica como oyente, intérprete o compositor, tanto en su vida académica como en su vida privada; su enseñanza debe partir de los conocimientos previos, gustos y costumbres musicales del alumnado, y abordarse desde la práctica musical activa y participativa vinculada a la reflexión sobre lo realizado. Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas y a la comprensión del hecho musical, servirán de base para consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto en que se produjeron.

Esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico. Tal y como demuestran numerosos estudios publicados, la práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música favorece la adquisición de las competencias básicas, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

Las disciplinas musicales no solo desarrollan la creatividad, la sensibilidad artística y el criterio estético, también ayudan al alumnado, de la misma forma que el resto de las materias de esta etapa, a adquirir los conocimientos y habilidades para construir su personalidad, a trabajar en equipo, desarrollar el pensamiento crítico y a convertirse en ciudadanos que actúen de forma responsable y autónoma. En definitiva, la actividad musical, en sus diversas facetas, favorece las capacidades sociales y expresivas del alumnado.

Orientaciones de metodología didáctica

La acción pedagógica debe armonizar el saber y su aplicación, promover la adecuación a contextos específicos y facilitar la adquisición de las competencias de esta etapa educativa. En este sentido, el proceso de enseñanza y aprendizaje de esta materia estimula la imaginación del alumnado y su autoestima; desarrolla su capacidad innovadora; capacita para actuar con iniciativa y espíritu crítico, para aprender por sí mismos y comunicarse correctamente.

Además, se impulsará el uso de metodologías variadas, activas y contextualizadas que impliquen al alumnado en un aprendizaje motivador que despertarán en él la reflexión, el pensamiento crítico y el conocimiento aplicado, frente al aprendizaje memorístico.

Asimismo, en este proceso se incidirá en que el alumnado afiance el interés y el hábito de la lectura, desarrolle el lenguaje oral y escrito y la capacidad de expresarse adecuadamente en público, estableciendo paralelismos con el lenguaje musical.

Se reforzará el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, tanto en sus aplicaciones más generales como en las específicas de la materia, proponiendo actividades de composición, audición y análisis a través de estos medios.

Se generarán en el aula situaciones que estimulen la creatividad del alumnado ante la necesidad de solucionar diferentes problemas planteados.

Las actividades y principios metodológicos también se orientarán a la aproximación a los métodos de análisis, indagación e investigación.

Todo ello sin olvidar el carácter lúdico que debe prevalecer en toda actividad artística en la que la capacidad de disfrutar y transmitir este gozo potencia el aprendizaje del hecho musical, integrando los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Destrezas musicales	Lenguaje y Práctica Musical. 1º Bachillerato	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	-------------------------	-------------------------------	--	--------------------------------------

<p>Utilización de la voz, individual o colectivamente, partiendo del conocimiento del aparato fonador, su funcionamiento, la emisión, la respiración, articulación, etc.</p>	<p>1. Entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, con o sin melodía o canción con o sin acompañamiento.</p> <p>2. Identificar y reproducir intervalos, modelos melódicos sencillos, escalas o acordes arpegiados a partir de diferentes alturas.</p> <p>3. Identificar y ejecutar, instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.</p>	<p>1.1. Conoce los órganos y funciones del aparato fonador.</p> <p>1.2. Realiza ejercicios de respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo..., valorándolos como elementos imprescindibles para la adquisición de la técnica vocal.</p> <p>1.3. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente, aplicando las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura.</p> <p>2.1. Reproduce e identifica intervalos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas, utilizando una correcta emisión de la voz.</p> <p>3.1. Interpreta instrumental o vocalmente con toda precisión dentro de un tempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás.</p> <p>3.2. Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz.</p> <p>3.3. Practica la lectura y la escritura musical, reconociendo su importancia para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical.</p>
	<p>Desarrollo de la lateralidad a través de la realización simultánea de diferentes ritmos.</p>	<p>Práctica de la lectura en las claves de Sol y Fa en cuarta y de la escritura tanto melódica como armónica.</p>
	<p>Entonación, individual o colectiva, de intervalos melódicos, de arpegios o de acordes.</p>	<p>Interpretación vocal o instrumental atendiendo a las indicaciones relativas a la</p>

expresión, a la dinámica, a la agogica, a la articulación de los sonidos y sus ataques y de la ornamentación musical.	<p>Interpretación memorizada de obras vocales adecuadas al nivel con o sin acompañamiento.</p> <p>Bloque 2. La audición comprensiva</p> <p>Percepción, identificación del pulso, de los acentos, de los compases binarios, ternarios y cuaternarios.</p> <p>Percepción, identificación auditiva y transcripción de los acordes mayores y menores, esquemas armónicos, las funciones tonales, los modos, las texturas musicales y los timbres instrumentales en las obras escuchadas o interpretadas.</p> <p>Percepción, identificación y transcripción de fórmulas ritmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario, grupos de valoración especial, signos que modifican la duración, cambios de compas,</p> <p>1. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves períodos de silencio.</p> <p>2. Reconocer auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.</p> <p>1.1. Percibe el pulso como referencia básica para la ejecución ritmica, así como la identificación del acento periódico base del compás, y logra una correcta interiorización del pulso que le permite posteriormente una adecuada ejecución individual o colectiva.</p> <p>2.1. Percibe aspectos ritmicos, melódicos, tonales, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc., de las obras escuchadas o interpretadas.</p> <p>2.2. Utiliza la lectura y escritura musical como apoyo a la audición.</p> <p>2.3. Escucha obras musicales siguiendo la partitura.</p> <p>2.4. Escucha y reconoce los elementos básicos de los lenguajes propios de la música culta, jazz, rock, flamenco, así como los más importantes del lenguaje musical contemporáneo.</p> <p>2.5. Describe los rasgos característicos de las obras escuchadas, utilizando la terminología adecuada.</p>
---	--

la síncopa, la anacrusa, etc.	Reconocimiento auditivo, reproducción memorizada vocal y transcripción de los intervalos, fragmentos melódicos, de los esquemas ritmicos y de las melodías resultantes de la combinación de dichos elementos.	Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.	Práctica de la lectura de obras musicales utilizando partituras.	Identificación auditiva de las características morfológicas básicas de las obras musicales, tanto las que tienen como fundamento el lenguaje de la música culta como las que tienen como fundamento los lenguajes musicales contemporáneos, el jazz, el rock y el flamenco.	Bloque 3. La teoría musical	1.1. Identifica e interpreta los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.
-------------------------------	---	--	--	---	-----------------------------	--

<p>especial contenidos en un pulso, signos que modifican la duración, simultaneidad de ritmos, sincopa, anacrusa, etc.</p>	<p>expresión musical.</p> <p>2. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.</p> <p>Conocimiento de las grafías y los términos relativos a la expresión musical, la dinámica, el tempo, la agógica, la articulación musical, el ataque de los sonidos y la ornamentación musical.</p> <p>Los ritmos característicos de las danzas y en obras musicales.</p>	<p>1.2. Identifica e interpreta los signos gráficos propios del lenguaje musical contemporáneo.</p> <p>2.1. Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes.</p> <p>2.2. Reconoce elementos básicos armónicos y formales.</p> <p>2.3. Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.</p>	<p>La tonalidad, modalidad, funciones tonales, intervalos, acordes básicos y complementarios, cadencias, la modulación, las escalas.</p> <p>El ámbito sonoro de las claves.</p> <p>Conocimiento de las normas de la escritura melódica y los principales sistemas de cifrado armónico.</p> <p>Iniciación a las grafías contemporáneas.</p>
--	---	---	--

<p>Los sonidos de ornamentación e intensificación expresiva y comprensión del efecto que producen en la música.</p>	<p>Bloque 4. La creación y la interpretación</p> <p>La música como medio de comunicación y de expresión artística y personal.</p> <p>Composición e improvisación de piezas musicales, individualmente y en grupo, a partir de elementos morfológicos del lenguaje musical trabajados previamente.</p> <p>Creación musical, improvisada o no, usando los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa.</p> <p>Interpretación vocal individual, con o sin acompañamiento instrumental.</p> <p>Elaboración de arreglos para canciones seleccionando y combinando los elementos constitutivos del lenguaje musical.</p> <p>Interpretación colectiva y</p>	<p>1. Realizar ejercicios psicomotores e improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado de manera tanto individual como conjunta.</p> <p>2. Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.</p> <p>3. Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico.</p> <p>4. Improvisar o componer e interpretar una breve obra musical para una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes e incorporar movimiento coreográfico, utilizando los conocimientos musicales adquiridos.</p> <p>5. Saber comportarse como espectador e intérprete y controlar el miedo escénico en las actuaciones.</p> <p>1.1. Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidas e improvisa libremente las mismas, accordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.</p> <p>2.1. Asimila los conceptos tonales y modales básicos, desarrollando la creatividad y la capacidad de seleccionar y usar libremente los elementos del lenguaje musical de acuerdo con una idea y estructurados en una forma musical.</p> <p>3.1. Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva.</p> <p>3.2. Mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros.</p> <p>3.3. Utiliza los instrumentos del aula con una técnica correcta.</p> <p>3.4. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente en las actividades de interpretación.</p> <p>3.5. Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo.</p> <p>4.1. Crea una pequeña obra musical utilizando los conocimientos musicales adquiridos.</p> <p>4.2. Construye a través del movimiento una creación coreográfica adecuando su concepción al</p>
--	---	--

<p>memorización de piezas vocales a una y dos voces.</p> <p>Interpretación individual o en grupo de piezas musicales con los instrumentos disponibles del aula manteniendo el tempo y respetando las indicaciones de la partitura.</p> <p>Interiorización del pulso, realización de ritmos a través de la práctica de actividades de danza y movimiento evolucionando en el espacio y componiendo figuras armónicas acordes con el carácter de la música.</p>	<p>carácter expresivo de la obra.</p> <p>5.1. Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete.</p> <p>5.2. Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.</p>
<p>El fenómeno físico-armónico, el movimiento ondulatorio, la serie de Fourier.</p> <p>Fundamentos de los sistemas de afinación. Las proporciones asociadas a los intervalos.</p> <p>La transmisión y amortiguación del sonido.</p> <p>Las características acústicas de los instrumentos.</p>	<p>Bloque 5. Las tecnologías aplicadas al sonido</p> <p>1. Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>1.1. Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales.</p> <p>1.2. Utiliza de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical.</p>

La señal analógica y la señal digital.	La digitalización del sonido analógico.	La síntesis de sonido: el muestreo (samplers), los filtros de frecuencias, multipistas.	El hardware musical: los ordenadores, las tarjetas de sonido, las conexiones.	Tipos de software musical: editores de partituras, secuenciadores, generadores acompañamientos, mesa de mezclas.	Práctica de los sistemas de grabación, analógica o digital, de procesamiento de sonidos de comunicación MIDI, en interpretaciones o creaciones propias.	El uso de la música con soporte electrónico en producciones escénicas o audiovisuales.
--	---	---	---	--	---	--

Realización de sonorizaciones, bien a través de la improvisación, composición o selección musical, de textos o de imágenes.

18. Música

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas; además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

En la actualidad la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las, cada vez más numerosas, fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos; además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona. La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de las competencias, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

Trascendiendo estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el estudiante aprenderá actitudes de cooperación y trabajo en equipo al formar parte de diversas agrupaciones en las que cada uno asumirá diferentes roles para poder interpretar música en conjunto. Además, es interesante fomentar actitudes emprendedoras que acerquen al alumnado a las diferentes profesiones en el ámbito musical y no musical.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

Dotar a los alumnos y alumnas de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otros, los objetivos de esta materia.

Los elementos del currículo básico se han organizado en los bloques Interpretación y creación, Escucha, Contextos musicales y culturales y Música y tecnología. Los cuatro bloques están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio.

“Interpretación y creación” integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los y las estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos y músicas.

“Escucha” pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.

“Contextos musicales y culturales” relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los períodos históricos básicos.

“Música y tecnologías” pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías; estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

Orientaciones de metodología didáctica

A partir de la práctica se llegará progresivamente a la comprensión conceptual de la música. Se buscará en todo momento sentir para después aprender, lo que mejorará la motivación del alumno y alumna, su creatividad y la comprensión profunda del hecho musical. En definitiva, aprender música haciendo música para desarrollar así destrezas y habilidades por parte del alumnado.

Las actividades generarán en el aula entornos que estimulen la creatividad del alumnado ante la necesidad de solucionar diferentes problemas dados por planteamientos abiertos, sin final cerrado.

Se procurará la integración de los aprendizajes, desarrollando la capacidad de relacionar los nuevos contenidos con lo ya aprendido en niveles inferiores y de vincular estos conocimientos con la realidad más cercana, tomando en consideración los gustos y costumbres musicales del alumnado e incidiendo, además, en el establecimiento de conexiones entre la música y otras manifestaciones artísticas y socio-culturales.

La acción pedagógica debe armonizar el saber y su aplicación, promover la adecuación a contextos específicos e incorporar otros aprendizajes esenciales que contribuyan a la formación integral del alumnado.

De igual manera se procurará crear situaciones en las que el alumno o la alumna tenga oportunidades de desarrollar adecuadamente el lenguaje oral y escrito y de expresarse correctamente en público, estableciendo paralelismos entre el lenguaje escrito y el lenguaje musical.

Se incidirá en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación tanto en sus aplicaciones más generales como en las específicas de la materia, proponiendo actividades de composición, audición y análisis a través de estos medios.

Todo ello sin olvidar el carácter lúdico que debe prevalecer en toda actividad artística en la que la capacidad de disfrutar y transmitir este gozo potencia el aprendizaje del hecho musical, integrando los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales.

Música. 1º ciclo ESO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Interpretación y Creación	Estándares de aprendizaje evaluables
El sonido, los parámetros del sonido y su representación gráfica.	1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	
Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica.	2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la	1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones ritmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	
El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo.		2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música	
La melodía: organización del			

discurso melódico; frases y estructuras melódicas; intervalos y escalas; tonalidad y modalidad.	intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tiempo, etc.). 3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	(colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). 3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. 3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.
La armonía: consonancia y disonancia; construcción de acordes elementales.	4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
La textura: horizontalidad y verticalidad; polifonía, monodia, melodía acompañada, homofonía y otros.	5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de la organización musical.	5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación...	6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. 7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de los compañeros y compañeras.	6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
Formas: estructuras binarias, ternarias y otras.		6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación.		6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.		6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
Interpretación de un repertorio vocal de piezas	8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando conciliar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. 9. Explorar las posibilidades de distintas	

instrumentales y de danzas de diferentes géneros, estilos y culturas.	Interpretación de un repertorio de piezas instrumentales y de danzas del patrimonio español. La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.	Improvisación vocal, instrumental y corporal: rítmica, tímbrica, melódica, armónica y formal, individual y en grupo, libre y dirigida. Composición de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de los elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.	fuentes y objetos sonoros. 7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. 7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. 8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. 8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor/a y de los compañeros y compañeras. 8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. 8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa. Elaboración de arreglos.
			9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. 9.2. Investiga e indaga de forma creativa las

		posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.	Bloque 2. Escucha 1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. 2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. 3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. 4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. 5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. 6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. 1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. 2.1. Lee partituras como apoyo a la audición. 3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. 4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. 4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas. 5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. 5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. 5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 6.1. Toma conciencia de la contribución de la

musicogramas y otras representaciones gráficas.		música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	
La contaminación acústica: detección y prevención.	El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	
		Bloque 3. Contextos musicales y culturales	
	La presencia de la música en las diferentes manifestaciones artísticas: danza, teatro, artes plásticas, cine, literatura y otras.	1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. 2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. 3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia musical. 4. Distinguir los grandes períodos de la historia de la música. 5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. 6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». 7. Mostrar interés y actitud crítica por la	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. 2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. 3.1. Relaciona las cuestiones técnicas vinculándolas a los períodos de la historia de la música correspondientes. 4.1. Distingue los períodos de la historia de la

<p>musicales.</p> <p>Los grandes períodos de la Historia de la Música: compositores, géneros, formas y estilos.</p> <p>Los orígenes de la música occidental.</p> <p>La música religiosa y profana en el Medievo.</p> <p>La música en el Renacimiento.</p> <p>El barroco musical.</p> <p>La música en el Clasicismo.</p> <p>La música en el Romanticismo.</p> <p>La música en el siglo XX y en la sociedad contemporánea.</p> <p>La música en la cultura y la sociedad.</p> <p>Conceptos y léxico fundamentales concernientes a los elementos que constituyen la música y a los fenómenos relacionados con este arte.</p>	<p>música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p> <p>5.1. Valora la importancia del patrimonio español.</p> <p>5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p> <p>6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p> <p>6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.</p> <p>7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p>
--	--

Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.		
La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales		
Tecnologías de la información y la comunicación y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación, grabación y reproducción e interpretación musical.	<p>Bloque 4. Música y tecnologías</p> <p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</p> <p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p> <p>Conocimiento y comprensión del hecho musical a través de las nuevas tecnologías.</p> <p>Investigación musical y nuevas tecnologías.</p> <p>Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Grabación de las composiciones propias, usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación.</p> <p>Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión</p>	<p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p> <p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p> <p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>

corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.

Música. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La interpretación vocal e instrumental y el movimiento y la danza: profundización en las habilidades técnicas e interpretativas.	Bloque 1. Interpretación y Creación 1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y video o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. 2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. 3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. 4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación. 2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento. 3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música. 3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical. 4.1. Conoce el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.
Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.	Identificación y descripción de los ámbitos profesionales relacionados con la música.	Bloque 2. Escucha

<p>La música como elemento de constante presencia en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.</p> <p>Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.</p> <p>Fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.6.1. Conoce el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.
	<p>La música en los medios de comunicación. Factores que influyen en las preferencias y las modas musicales.</p> <p>La crítica como medio de información y valoración del hecho musical.</p> <p>Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas</p>	

musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.	<p>Bloque 3. Contextos musicales y culturales</p> <p>El origen de la música popular urbana: el salón, el teatro y las variedades. El jazz: origen, evolución y difusión. Movimientos de la música popular urbana actual. La música popular juvenil: aspectos estéticos y sociológicos.</p> <p>La música española: música culta y música tradicional.</p> <p>La música en la España medieval y renacentista. El Barroco: teatro musical, música religiosa y civil. Música y sociedad decimonónica. La música española en los siglos XX y XXI.</p>	<p>1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.</p> <p>2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.</p> <p>1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.</p> <p>1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.</p> <p>2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.</p> <p>2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</p> <p>3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p> <p>4.1. Realiza exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.</p> <p>4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.</p> <p>Zonificación de la música tradicional en España. El canto y la danza en la música tradicional española. Organología de la música tradicional en España. El</p>
---	---	--

flamenco.	Músicas del mundo: Folclore, etnomusicología y antropología de la música. La música tradicional y popular en Iberoamérica. La música de otras culturas: África y Lejano Oriente.	<p>Bloque 4. Música y tecnologías</p> <p>El papel de las tecnologías en la música. Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.</p> <p>Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y «software» musical de distintas características para el entrenamiento auditivo, la escucha, la interpretación y la creación musical.</p> <p>La grabación audiovisual. Sistemas de grabación: analógico y digital. Evolución de las técnicas de grabación y reproducción del sonido.</p> <p>1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.</p> <p>2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.</p> <p>3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.</p> <p>4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.</p> <p>5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p> <p>1.1. Seleciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.</p> <p>1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.</p> <p>2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.</p> <p>3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.</p> <p>3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.</p> <p>4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.</p> <p>5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades</p>
-----------	--	--

<p>Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, videojuegos, etc.</p> <p>Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.</p>	<p>que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</p> <p>5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.</p> <p>5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.</p>
	<p>Utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.</p> <p>Las redes sociales y la música. Entornos virtuales de aprendizaje. Aplicaciones de páginas web para el aprendizaje musical.</p>

19. Psicología

La Psicología, como rama del saber, tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas e interrelaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán al alumnado de 2º de Bachillerato a madurar

como ser humano, a entender la conducta de aquellos con quienes convive y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. En este sentido, la materia Psicología se orienta hacia los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo humano en la que el alumnado está inmerso, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas unida al desarrollo de sus capacidades cognoscitivas les permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas; se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.

Puesto que en el origen de los fenómenos psíquicos encontramos factores determinantes, tanto biológicos como culturales, uno de los rasgos inherentes de la Psicología es su concepción como saber humanístico y como ciencia biológica. Es necesario mostrar esa pluralidad generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología o la Economía.

Los elementos de esta materia se organizan en seis bloques, estrechamente relacionados entre sí. Partiendo de la consideración de la Psicología como ciencia, se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

Esta materia ayuda a entender el sentido del aprendizaje, de la competencia de aprender a aprender, al incluirse el aprendizaje como objeto de estudio. Los múltiples sistemas teóricos con sus propuestas, métodos y conclusiones, fomentarán la adquisición de un pensamiento autónomo y desarrollarán su capacidad crítica, al permitir al alumnado contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que pueda poseer sobre los temas tratados.

En tanto que saber científico, la investigación es esencial en Psicología, encontrando en ella una riqueza metodológica que articula saberes de naturaleza tanto deductiva como experimental. La Psicología también trata el estudio de los métodos científicos y tecnológicos propios de la materia, comprendiendo los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y la experimentación propia de esta ciencia, conociendo y valorando su contribución en el cambio de las condiciones de vida.

Orientaciones de metodología didáctica

Aunque la presentación de los contenidos puede variar, es imprescindible que se expongan los principales sistemas teóricos y una variedad de problemas o casos para estudiar, analizando sus soluciones desde diversas perspectivas. El desarrollo de la materia, puede organizarse partiendo del estudio de diferentes corrientes psicológicas y su posición respecto a los temas principales; a partir de una estructura temática de núcleos de contenidos, desde la cual presentar los diferentes sistemas teóricos; o examinando casos

específicos, a partir de los cuales se introducirán los contenidos temáticos y las alternativas teóricas. En cualquier caso, los modelos explicativos tienen que estructurarse sobre conceptos claros y operativos, relacionados coherentemente entre sí y con la posibilidad de ser contrastados en la realidad.

Por otra parte, la metodología didáctica debe estar basada en la utilización adecuada de diferentes procedimientos que permitan desarrollar hábitos de lectura, estudio y disciplina, en un eficaz aprovechamiento del aprendizaje como medio de desarrollo personal, fomentando su competencia para aprender a aprender. Para su efectividad, deben incluirse lecturas, comprensión y comentarios de textos, esquemas, mapas conceptuales y tablas comparativas, que fomenten su competencia en comunicación lingüística y de conciencia y expresión cultural. Se fomentarán los trabajos de investigación individual y en grupo, fomentando su capacidad colaborativa, iniciativa y autonomía personal. Con el estudio de casos concretos, el alumno o alumna consolidará su madurez personal y social desarrollando su capacidad crítica, al aceptar explicaciones distintas respecto a un hecho. Por medio de las conclusiones aportadas aprenderá estrategias de previsión y solución de problemas, haciéndose participante del desarrollo y mejora de su entorno social y fomentando su competencia social y ciudadana.

En la sociedad del s. XXI, son fundamentales los métodos relacionados con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, indispensables en la obtención, elaboración y profundización de la información. La Psicología fomenta su uso con solvencia y responsabilidad, desarrollando su competencia digital. Asimismo, se desarrollará la competencia lógico matemática en las valoraciones estadísticas pertinentes. En definitiva, la materia de Psicología busca fomentar la autonomía del alumnado y el sentido de iniciativa personal, afianzando su espíritu emprendedor y sentido crítico con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo individual y grupal y la confianza en uno mismo.

Psicología. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
La especificidad de la Psicología. Dimensiones teórica y práctica.	1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. 2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la	1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como "ciencia del alma", a los

<p>Psicología. Objetivos, características, ramas, técnicas y métodos de investigación.</p> <p>Las corrientes de la Psicología contemporánea: funciones y aportaciones más importantes.</p>	<p>práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p> <p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones propuestas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.</p> <p>aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Humanismo o Gestalt.</p> <p>1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.</p> <p>2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.</p> <p>2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físicas deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.</p> <p>2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).</p>
---	--

		<p>3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p> <p>3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.</p> <p>3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.</p> <p>3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.</p>	<p>Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta</p> <p>La arquitectura del cerebro.</p> <p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p>Diferencias anatómicas entre el cerebro humano y animal. La relación entre la evolución del cerebro y la conducta humana.</p> <p>La morfología neuronal y los neurotransmisores. Las áreas cerebrales y sus funciones.</p> <p>Técnicas actuales en la</p> <p>1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.</p> <p>1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.</p> <p>2.1. Realiza una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el</p>
--	--	---	--

<p>investigación del cerebro.</p> <p>Influencia de la genética en el comportamiento humano y Psicoendocrinología.</p>	<p>individuos.</p> <p>3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p> <p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.</p> <p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.</p> <p>2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.</p> <p>3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.</p> <p>3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.</p> <p>4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre la conducta femenina y masculina.</p> <p>4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.</p> <p>4.3. Localiza y selecciona información en Internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maulido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.</p>
---	--	---

		<p>5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.</p> <p>5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.</p>	
Nuestro conocimiento del mundo: la percepción.	Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p> <p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p> <p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su memoria.</p> <p>Definiciones de memoria y atención. Tipos de memoria. El olvido y sus causas. Las distorsiones y alteraciones de</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción) reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p> <p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neropsicología.</p> <p>1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías.</p> <p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando</p>

la memoria. propio aprendizaje.	<p>páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p> <p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p> <p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p> <p>3.1. Relaciona los conceptos de la atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales las causas del olvido, tales como las</p>
------------------------------------	---

		<p>fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p> <p>3.5. Ejemplifica, a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.</p>
<p>Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.</p>		
El Aprendizaje. Teorías del aprendizaje. Factores influyentes.	La Inteligencia y el pensamiento.	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p> <p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p> <p>3. Reconocer y valorar la importancia de</p>
		<p>1.1. Utilizar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Köhler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos,</p>

y Goleman. La inteligencia artificial: límites, ventajas y peligros.	la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. 4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.	la motivación, las actitudes y los valores. 2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría bifactorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc. 2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso. 2.3. Investiga, en páginas de Internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia. 2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones. 3.1. Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional. 4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que
---	---	--

		puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.
La Motivación. Definición y clasificación.	Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p> <p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p> <p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p> <p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p> <p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las</p> <p>1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p> <p>1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).</p> <p>1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p> <p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p> <p>2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista,</p>

<p>Los Afectos. Emoción, sentimiento y pasión. Trastornos emocionales. Afectividad y sexualidad. El lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p> <p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p> <p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p> <p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p> <p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales,</p>

alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limitrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.

- 4.1. Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.
- 4.2. Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).
- 4.3. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.
- 4.4. Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maníaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.

- 5.1. Identifica y aprecia la importancia que, en el

<p>El yo y la identidad social. Las diferencias culturales y la estructura psicológica de los individuos. El proceso de socialización y la interiorización de las normas y valores. Las actitudes, los esquemas cognitivos y su origen social. Los grupos, los roles y los status sociales.</p> <p>La conducta del individuo imbuido en la masa, sus características y sus consecuencias.</p> <p>La Psicología en el mundo laboral y empresarial. Campos de aplicación.</p>	<p>Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.</p> <p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p> <p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos</p> <p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.</p> <p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p> <p>1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p> <p>2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad</p>
---	---

adecuados para afrontar los problemas.

<p>crítica, entre otras.</p> <p>2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p> <p>2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p> <p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p> <p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p> <p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la</p>

	<p>empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p> <p>3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>
--	--

20. Segunda Lengua Extranjera

Siguiendo las recomendaciones del Consejo de Europa sobre el fomento del plurilingüismo, el currículo básico de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato incluye, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera. Las enseñanzas de esta materia están orientadas a la adquisición de las competencias en comunicación que permitan al alumnado desenvolverse con sencillez pero con la debida eficacia en la mayoría de las situaciones cotidianas o habituales en que se encuentre o pueda encontrarse, en los ámbitos personal, público, académico, u ocupacional. El presente currículo mantiene la orientación hacia el aprendizaje para la actuación lingüística, así como la estructuración por actividades de lengua. Para cada etapa correspondiente, y para cada grupo de actividades (de comprensión, producción e interacción), este currículo recoge los estándares de aprendizaje evaluables en que se concretan dichas actividades, los criterios de evaluación con los que contrastar su realización, y los contenidos, o competencias parciales de diversos tipos (estratégica, sociocultural, sociolingüística, pragmática, y lingüística), que alumnas y alumnos habrán de adquirir para poder realizar las actividades de lengua mencionadas según la acción comunicativa en cada caso.

Orientaciones de metodología didáctica:

El desarrollo de competencias en una segunda lengua extranjera se beneficia de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos tanto en la primera lengua extranjera como los que alumnas y alumnos ya poseen en sus lenguas maternas o primeras. En consonancia con estos aprendizajes, y en la implementación de las enseñanzas, tanto en el aula como en el aprendizaje autónomo, se observarán los escenarios de comunicación real en que los alumnos y alumnas de la etapa correspondiente habrán de actuar, y, en la medida en que sea posible, tales escenarios se trasladarán a las prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación, de manera que exista una relación clara y directa entre la metodología y los objetivos establecidos, entre el currículo y la práctica, entre el estudio y la comunicación real.

Partiendo de los estándares de aprendizaje como objetivos para cada etapa, y teniendo en cuenta el proceso natural de adquisición de competencias comunicativas, debe considerarse la conveniencia de una planificación por objetivos específicos que permita tratar cada grupo de actividades de lengua de la manera más apropiada: las actividades de comprensión, producción o interacción requieren la movilización de unas competencias específicas que se desarrollan a través de tareas determinadas, según se recogen en el currículo, y que presentan unas características propias. El objetivo último de las enseñanzas de la materia de Segunda Lengua Extranjera es que alumnas y alumnos, a partir de la observación de las conductas lingüísticas de los hablantes de la lengua elegida, se entrenen en la acción específica en su contexto determinado para que puedan transferir con éxito las competencias necesarias a las demandas de las situaciones comunicativas que se contemplan en el presente currículo, construyendo paulatinamente las competencias parciales necesarias e integrando dichas competencias en la comprensión y producción de los textos orales y escritos que constituyen los estándares de aprendizaje.

Segunda Lengua Extranjera		
Educación Secundaria Obligatoria		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Estrategias de comprensión: Mobilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual.	Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos	Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

adaptando la comprensión al mismo.	cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.	Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.	Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
	Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lertitud y claridad (p. e., noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.
	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio
	Funciones comunicativas:	
	Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y	

sociales.	Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.	Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones y presentes, y expresión de sucesos futuros.	Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	Expresión del conocimiento, la certeza y la duda.	Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.	Expresión del interés, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	Estructuras sintáctico-discursivas. ¹	Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.	Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación.
--	---	--	--	---

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción	
Estrategias de producción:	Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.
Planificación	Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea principal y su estructura básica.
Concebido el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.	Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
Ejecución	Expresar el mensaje con claridad, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
	Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos
Planificación	Producir textos breves y comprensibles, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
Concebido el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.	Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
Ejecución	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.
	Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales,

disponibles.	Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar 'prefabricado', etc.).	comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
Compensar las carencias mediante lingüísticos procedimientos paralingüísticos paratextuales:	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	
Lingüísticos	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).	
Modificar palabras de significado parecido.	Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.	
Definir o parafrasear un término o expresión.	Pronunciar y entonar de manera clara e intelible, aunque a veces resulte evidente el	
Paralingüísticos y paratextuales	Usar lenguaje corporal pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o	
Pedir ayuda.		
Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.		

corporal, proxémica).	accento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.
Usar sonidos extralingüísticos y cualidades convencionales.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas:
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.	Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.
Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.	Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.
Narración de acontecimientos pasados habituales, estados presentes, y expresión de sucesos futuros.	Descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista,	

consejos, advertencias y avisos.	Expresión del conocimiento, la certeza y la duda.	Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.	Expresión del interés, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la sorpresa, y sus contrarios.	Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	Estructuras sintáctico-discurativas. ¹	Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria;
----------------------------------	---	--	---	--	---	---	---

<p>familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación.</p>	<p>Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>Formulación de hipótesis sobre</p>	<p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p>	<p>Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).</p> <p>Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p>	<p>Entiende lo esencial de correspondencia formal en</p>
---	---	--	--	--

contenido y contexto.	Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y paralingüísticos.	Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
		Funciones comunicativas:	Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
		Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.	Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, estados y situaciones
		Descripción de cualidades de abstractas personas, objetos, lugares y actividades.	Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas

presentes, y expresión de sucesos futuros.	de generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.
Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e.: %, ☺), y sus significados asociados.
Expresión del conocimiento, la certeza y la duda.	Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
	Expresión del interés, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la sorpresa, y sus contrarios.
	Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
	Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
	Estructuras sintáctico-

discursivas. ¹	<p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <table border="1"><tr><td data-bbox="928 321 1008 2079">Estrategias de producción: Planificación</td><td data-bbox="1008 321 1119 2079">Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un</td><td data-bbox="1119 321 1289 2079">Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</td></tr></table>	Estrategias de producción: Planificación	Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un	Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
Estrategias de producción: Planificación	Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un	Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).			

sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).	léxico de uso frecuente.	Escribir correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, se confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
Localizar y adecuadamente usar recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).	Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.	Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.
Ejecución	Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría tras valorar las dificultades y los recursos disponibles).	Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal,
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y		

registros; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.	y yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).
Funciones comunicativas:	
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.	Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.
Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.	Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp, Twitter).
Narración de acontecimientos pasados habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.	Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp, Twitter).
Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	Expresión del conocimiento, la certeza y la duda.
Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden,	la

autorización y la prohibición.	Expresión del interés, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la sorpresa, y sus contrarios.	Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	Estructuras sintáctico-discurativas. ¹	Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente,
--------------------------------	---	--	---	---	--

clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.	
Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	

¹Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
- Expresión de la afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen); la negación (negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adj.), niemand, nichts; negative Zeichen); la interrogación (W-Sätze; Fragesätze; Wofür ist das gut?; Zeichen), y la exclamación (Was für ein + (Adj. +) Nomen, z. b. Wie für ein schöner Tag! ; Wie + Adj., z. b. Wie schön!; Ausrufe Sätzen, z. b. Das ist ja hervorragend! Schöön!).	- Expresión de la afirmación; la negación (<i>ne...personne, ne rien</i>); la interrogación (<i>V+ Suj.</i> , y la exclamación (ex: <i>On va!</i>).	- Expresión de la afirmación (affirmative sentences ; tags); la negación (negative sentences with not, never, nobody, nothing; negative tags); la interrogación (Wh-questions; Aux. Questions; tags), y la exclamación (What + (Adj. +) noun, e. g. What a nice phone! ; How + Adj., e. g. How interesting!); exclamatory sentences and phrases: Well done!).	- Expresión de la afirmación (<i>frasi dichiarative; proforma (p.es. certo; credo/penso di sì)</i>); la negación (<i>proforma (p.es. (per) niente, credo di no); frasi dichiarative con (per) niente, nessuno/a</i>); la interrogación (total; parzial; disgiuntive; eco; orientate), y la exclamación (p.es. meno male!).	- Expresión de la afirmación (sentenças declarativas afirmativas); la negación (sentenças declarativas negativas; proforma (p.e. eu tampoco)); la interrogación (sentenças interrogativas diretas/ totais; interrogativas tags), y la exclamación (sentenças e sintagmas exclamativos, p.e. Está bom!).

Expresión de relaciones

- Relaciones lógicas: conjunción (e, e também, e também não); disyunción (ou); oposición
--

- Relaciones lógicas: conjunción ((e) anche, (e) neanche, né); disyunción (o); oposición
--

- Relaciones lógicas: conjunción (e, e também, e também não); disyunción (ou); oposição

<p>Lógicas: conjunción (<i>und; auch</i>); disyunción (<i>oder</i>); oposición (<i>aber</i>); causa (<i>denn-well</i>); finalidad (<i>um- Infinitiv; damit</i>); comparación (<i>so/nicht so + Adj. + wie; jünger /schneller (als); der schnellste</i>); temporalidad (<i>deshalb</i>); resultado (<i>wenn; bevor; nachdem</i>).</p> <p>Expresión del tiempo: pasado (<i>Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt</i>); presente (<i>Präsens</i>); futuro (<i>werden; Präsens + Adv.</i>), y del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt</i>); habitual (<i>Präsens und normalerweise</i>)); incoativo (<i>beginnen zu –en</i>); terminativo (<i>aufhören zu –en</i>).</p>	<p>- Expresión del tiempo: oposición (<i>but</i>); causa (<i>because (of)</i>); finalidad (<i>(to- infinitive; for)</i>; comparación (<i>as/not so simple</i>); durativo (<i>être en train + Inf.</i>); habitual (<i>phrases simples + Adv.</i> (<i>ex: toujours, jamais</i>)); incoativo (<i>commencer à</i>); terminativo (<i>terminer de + Inf.</i>).</p> <p>Expresión del tiempo: pasado (<i>Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt</i>); presente (<i>Präsens</i>); futuro (<i>werden; Präsens + Adv.</i>), y del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt</i>); habitual (<i>Präsens und normalerweise</i>)); incoativo (<i>beginnen zu –en</i>); terminativo (<i>aufhören zu –en</i>).</p>	<p>Conjunción (<i>and, too</i>); disyunción (<i>or</i>); oposición (<i>but</i>); causa (<i>because (of)</i>); finalidad (<i>(to- infinitive; for)</i>; comparación (<i>as/not so simple</i>); durativo (<i>Adj. as; more expensive (than); the cheapest</i>); condición (<i>if</i>) resultado (<i>so ...</i>)).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (<i>presente (presente); presente (presente e futuro simple; haver-de)</i>; y del aspecto: puntual (<i>tempo simples</i>); durativo (continuar + Ger.; estar a + Inf.); habitual (tempo simples); durativo (continuar + Ger.; stare + Ger.; continuare a + Inf.; habitual (<i>tempi semplici</i>; perfecto composto (+Avv.); cominatoivo (<i>começar a + Inf.</i>; terminativo (<i>pretérito perfeito simple e composto; acabar de + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>phrases déclaratives</i>); capacidad (<i>être capable de</i>); posibilidad/probabilidad (<i>pouvoir, ne pas pouvoir, peut-être</i>); necesidad (<i>il faut (impersonnel)</i>); obligación/prohibición (<i>il faut, v. devoir, impératif affirmatif et négatif, avec des v. pronominaux</i>); permiso (<i>pouvoir</i>); intención/deseo (<i>je</i></p>	<p>(<i>ma, invece (di)</i>); causa (<i>perché</i>); finalidad (<i>più / meno... (di)</i>; il più / meno ... (di)); condición (<i>se</i>); resultado (<i>allora, così</i>)).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (<i>pretérito imperfeito, perfeito simple e perfeito composto</i>); presente (<i>presente do indicativo + presente</i>); futuro (<i>presente do futuro simple; haver-de</i>); y del aspecto: puntual (<i>tempo simples</i>); durativo (continuar + Ger.; estar a + Inf.); habitual (tempo simples); durativo (continuar + Ger.; stare + Ger.; continuare a + Inf.; habitual (<i>tempi semplici</i>; perfecto composto (+Avv.); cominatoivo (<i>começar a + Inf.</i>; terminativo (<i>pretérito perfeito simple e composto; acabar de + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>mas</i>); causa (<i>como</i>); finalidad (<i>para + Inf.</i>); comparación (<i>superlativo absoluto (-limo)</i>); resultado (<i>por isso</i>)).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (<i>presente (presente); presente (presente e futuro simple; haver-de)</i>; y del aspecto: puntual (<i>tempo simples</i>); durativo (continuar + Ger.; estar a + Inf.); habitual (tempo simples); durativo (continuar + Ger.; stare + Ger.; continuare a + Inf.; habitual (<i>tempi semplici</i>; perfecto composto (+Avv.); cominatoivo (<i>começar a + Inf.</i>; terminativo (<i>pretérito perfeito simple e composto; acabar de + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>mas</i>); causa (<i>como</i>); finalidad (<i>para + Inf.</i>); comparación (<i>superlativo absoluto (-limo)</i>); resultado (<i>por isso</i>)).</p>
--	--	---	---

<p>Expresión de la modalidad: factualidad (<i>Aussagesätzen</i>); capacidad (<i>mögen</i>); posibilidad/probabilidad (<i>können; vielleicht</i>); necesidad (<i>müssen; haben zu</i>); obligación (<i>müssen; sollen; Imperativ</i>); permiso (<i>dürfen; lassen</i>); intención (<i>Präsens</i>).</p>	<p><i>pense + Inf.</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la existencia (<i>les présents/ifs</i>); la entidad (<i>les noms composés, les pronoms réfléchis</i>); la calidad (<i>facile/difficile à...</i>), y la cantidad (<i>nombres cardinaux (nombres cardinaux jusqu'à 4 chiffres, nombres ordinaux jusqu'à deux chiffres, pluriels irréguliers, les articles partitifs</i>) (<i>utilisation du « de » dans les phrases nég., les adverbes de quantité et les mesures (un tout petit peu, assez, beaucoup trop)</i>). 	<p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>can; be able</i>); posibilidad/probabilidad (<i>may, perhaps</i>); necesidad (<i>must, have (got) to</i>); obligación (<i>have (got) to; must; imperative</i>); permiso (<i>could; allow</i>); intención (<i>present continuous</i>).</p>	<p>(<i>sentenças declarativas</i>); capacidad (<i>é capaz de + Inf.; saber</i>); posibilidad/probabilidad (<i>ser possível / impossível + Inf.; talvez</i>); necesidad (<i>ser necessário + Inf.</i>); obligación (<i>ter que /de, dever</i>); permiso (<i>poder + Inf.</i>); prohibición (<i>imperativo negativo</i>); intención (<i>pretérito imperfeito gostrar de + Inf.; pensar + Inf.; querer de /ter de + Inf.</i>).</p>
			<p>- Expresión de la existencia (<i>p.e. estar, haver/ter</i>); la entidad (<i>substantivos contáveis /massivos/coletivos /compostos; pronomes relativos, reflexivos átonos/tónicos</i>); determinantes; la cualidad (<i>-issimo, -lumo; muito raro; melhor</i>), y la cantidad (<i>Singular/Plural; Kardinalzahlen und Ordinalzahlen; Quantität: z. b. alle; die meister; kein; Grad: z. b. eigentlich; ganz; so; ein wenig</i>).</p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>prépositions et</i>).</p>

<p>Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>Lokale Präpositionen und Adverbien</i>).</p>	<p><i>adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination</i>.</p>	<p>- Expresión de relaciones temporales: divisiones (<i>au... siècle, en (année)</i>); indicaciones de tiempo (<i>la semaine dernière, le mois dernier</i>);</p>	<p>- Expresión de duración (<i>de...jusqu'à, pendant</i>); anterioridad (avant); posterioridad (après); finallement, enfin); secuenciación (à partir de, finalement); simultaneidad (en même temps); frecuencia (une/deux...fois par semaine).</p>	<p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>).</p>	<p>- Expresión de relaciones temporales: divisiones (<i>e. g. century, divisions (ago) of time; duration (from...to; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (as soon as; later); sequence (first, second, third); simultaneity, (while); frequency (e. g. often, usually).</i></p>	<p><i>Numerais cardinais e ordinais. Quantidade: p.e. maioria, ambos. Grau: p.e. tão; um pouco).</i></p>	<p><i>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direcção, origem, e acomodação).</i></p>	<p><i>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direcção, origem, e acomodação).</i></p>

		<i>con attenzione).</i>	- Expresión del modo (expressões, preposições e /oucções prepositivas de modo, p.e. devagar).
--	--	-------------------------	---

Segunda Lengua Extranjera			
Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Comprensión de textos orales	Estándares de aprendizaje evaluables
Estrategias de comprensión:	Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).	Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.	Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, relevantes).	Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del	Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la
Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.	Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.	Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de	

elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).	formulación de hipótesis, la descripción abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores y actitudes; lenguaje no verbal.	Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
Funciones comunicativas:	Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y la ampliación o restructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).
Descripción de cualidades abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.	Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados presentes, y expresión de sucesos futuros.	Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados
Petición y ofrecimiento de información, indicaciones,	Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.	Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.

opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).
Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.	Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.
Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, promesa, la orden, la autorización y la prohibición.	Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.
Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
Estructuras sintáctico-discur-sivas. ¹	Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal;

<p>vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación.</p>	<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p>
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <p>Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>Adequar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p>	<p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p>Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales</p>

Ejecución	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.	(transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.
Expresar el mensaje con claridad, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.	Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, ocupacional/laboral, y apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).	Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.	Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones,	
Compensar las carencias mediante lingüísticos procedimientos paralingüísticos paratextuales:	Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas Lingüísticos	
Modificar palabras de		

significado parecido.	funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.	opiniones y planes.
Definir o parafrasear un término o expresión.	Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.	Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
Paralingüísticos y paratextuales	Usar lenguaje corporal pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).	Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.
Pedir ayuda.	Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.	Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la
	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores y actitudes; lenguaje no verbal.	Funciones comunicativas:
	Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y	

sociales.	Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.	Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.	Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza,
comunicación.				Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.

sorpresa, y sus contrarios.	Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	Estructuras sintáctico-discursivas. ¹	Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.	Patrones sonoros, acentuales,
-----------------------------	--	---	--	---	-------------------------------

		Bloque 3. Comprensión de textos escritos
Estrategias de comprensión:	Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.	Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).
Movilización previa sobre tipo de tarea y tema.	Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.	Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).
Distinción de tipos de comprensión (sentido general, puntos principales, relevantes).	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.	Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.	Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional e como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).
	Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	Entiende el significado de textos escritos en el ámbito educativo, ocupacional e institucional, y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes
	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones	

<p>sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la</p>	<p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. encyclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>	<p>Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	<p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p>
--	--	---	---

promesa, la orden, la autorización y la prohibición.	la expresión del interés, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.	la formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	la establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	la estructuras sintáctico-discurativas. ¹	Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.
--	--	---	--	--	---

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción	
transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.	Estrategias de producción: Planificación Movilizar y coordinar las competencias propias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de su interés, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.
	Localizar y usar recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
	Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada
	Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca). Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web, o dirigidos a un profesor), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe los conocimientos socioculturales y

<p>tipo de texto.</p> <p>Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>Aspectos sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>	<p>sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>
	<p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades de abstracciones de personas, objetos, lugares y</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>

actividades.	Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.	Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.
	Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque aún puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).
	Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.	
	Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.	
	Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.	
	Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	Estructuras sintáctico-discursivas. ¹	Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.	Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
---	--	--	--

¹Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
--------	---------	--------	----------	-----------

<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>nicht nur...sondern auch</i>); disyunción (<i>oder</i>); oposición/concesión (<i>(nicht...) sondern; ...trotzdem</i>); causa (<i>denn-well; wegen; da</i>); finalidad (<i>um- Infinitiv; damit</i>); comparación (<i>so/nicht so + Adj. + wie; mehr/weniger + Adj./Adv. (als); immer besser, die intelligenteste Frau der Welt</i>); resultado (<i>deshalb; so dass</i>); condición (<i>wenn; sofern</i>); estilo indirecto (<i>Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen und Befehle</i>); temporalidad (<i>Sobald (die Sonne untergegangen war); während</i>).</p> <p>Afirmación (<i>affirmative Sätze; affirmative</i></p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>non seulement...mais aussi</i>); disyunción (<i>ou...et</i>); oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf.; avoir beau + Inf.</i>); causa (<i>à force de, sous prétexte de, faute de + Inf.</i>); finalidad (<i>dé façan à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf.</i>); comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi)</i>); consecuencia (<i>c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc) ; temporalidad (orsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que)</i>).</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>(e) neanche, non solo ... ma anche, né</i>); disyunción (<i>oppure</i>); oposición (<i>però, mentre</i>); causa (<i>siccome</i>); concesiva (<i>anche se</i>); causalidad (<i>da + Inf.</i>); condición (<i>se</i>); comparación (<i>più / meno (che); (così) ... come; il più / il meno ... (di/trà); meglio/peggio (di)</i>); resultado / correlación (<i>dunque, quindi, così/tanto che/da</i>); estilo indirecto (<i>informazione riferita, consigli, ordini, offerte</i>); temporalidad (<i>((da) quando, prima di, appena)</i>).</p>	<p>- Afirmación (<i>frasi dichiarative affermative; proforma (spero di sì); frasi impersonali)</i>.</p>	<p>- Afirmación (<i>sentenças</i>)</p>
				<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>(e) neanche, non solo ... ma anche, né</i>); disyunción (<i>oppure</i>); oposición (<i>però, mentre</i>); causa (<i>siccome</i>); concesiva (<i>anche se</i>); causalidad (<i>da + Inf.</i>); condición (<i>se</i>); comparación (<i>più / meno (che); (così) ... come; il più / il meno ... (di/trà); meglio/peggio (di)</i>); resultado / correlación (<i>dunque, quindi, così/tanto che/da</i>); estilo indirecto (<i>informazione riferita, consigli, ordini, offerte</i>); temporalidad (<i>((da) quando, prima di, appena)</i>).</p>

<p><i>Zeichen; Ich auch; Ich glaube schon).</i></p>	<p>- Exclamación (<i>Comment, quel/quelle, C'est parti!</i>).</p> <p>Exclamación (<i>Welch + (Adj. +) Nomen, z. b. Welch schönes Geschenk; Wie + Adv. + Adj., z. b. Wie sehr merkwürdig; Ausrufe Sätzen, z. b. Das gibt es doch nicht!</i>).</p>	<p>- Exclamación (<i>What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adv. + Adj., e. g. How very nice!; exclamatory sentences and phrases, e.g. Hey, that's my bike!</i>).</p> <p>- Negación (<i>Pas ...de, Personne... Rien...).</i></p> <p>- Interrogación (<i>Et alors? A quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?.</i>)</p> <p>Negación (<i>negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Aqj.), niemand, nichts; negative Zeichen; Ich auch nicht).</i></p>	<p>- Exclamación (<i>What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adv. + Adj., e. g. How very nice!; exclamatory sentences and phrases, e.g. Hey, that's my bike!</i>).</p> <p>- Negación (<i>negative Sentences with not, never, no (+ Noun, e. g. No chance), nobody, nothing; negative tags; me neither).</i></p> <p>- Expresión del tiempo: presente, pasado (<i>imparfait</i>), futuro, condicional (fórmulas de cortesía y consejo).</p>	<p>- Exclamación (<i>forme ellittiche: sintagma preposizionale (p.es in bocca al lupo); frase semplice (p.es. crepi (il lupo)); interiezioni (p.es. wow, che bello!, eh!, Carlo)).</i></p> <p>- Negación (<i>frasi dichiarative negative con avverbi e quantificatori negativi ((non / né)... né, più, nessuno); proforma (p.es. spero di no)).</i></p> <p>- Interrogación (<i>Wh-questions; Aux. Questions; What is the book about?; tags).</i></p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (<i>en + date</i>), habitual (<i>souvent, parfois</i>), incoativo (<i>futur proche</i>; ex: <i>je vais partir</i></p>

<p>Perfekt, Plusquamperfekt, Historisches Präsens; presente (<i>Präsens</i>); futuro (<i>werden; Präsens</i> + <i>Adv.</i>).</p>	<p><i>en cinq minutes</i>, terminativo.</p> <p>Expresión del aspecto: puntual (Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II); durativo (Präsens, Präteritum und Futur I); habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z. b. jedes Jahr); pflegen zu); incoativo (im Begriff sein); terminativo (aufhören zu –en).</p>	<p>- Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad (<i>arriver à</i> <i>faire, réussir à</i>); posibilidad/probabilidad (<i>c'est (presque) certain,</i> <i>il y a de fortes chances</i> <i>pour que, il n'y a pas de</i> <i>chance pour que</i>); necesidad; obligación /prohibición (défense de, <i>défendu de+ Inf., interdit</i> <i>de); permiso (permettre</i> <i>qqch. à qq'un, permettre</i> <i>de faire qqch. à qq'un);</i> intención/deseo (<i>avoir,</i> <i>l'intention de faire qqch,</i> <i>avoir envie de faire</i> <i>qqch., décider de faire</i> <i>qqch., ça me plairait de,</i> <i>j'aimerais beaucoup faire</i> <i>qqch.).</i></p> <p>Expresión de la modalidad: factualidad (<i>Aussagesätzen</i>); capacidad (<i>mögen; fähig</i> <i>sein</i>); posibilidad/probabilidad (<i>können; dürfen;</i> <i>vielleicht</i>); necesidad (<i>müssen; haben zu</i>);</p>	<p>futuro (<i>going to; will;</i> <i>present simple and</i> <i>continuous + Adv.</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad (<i>arriver à</i> <i>faire, réussir à</i>); posibilidad/probabilidad (<i>c'est (presque) certain,</i> <i>il y a de fortes chances</i> <i>pour que, il n'y a pas de</i> <i>chance pour que</i>); necesidad; obligación /prohibición (défense de, <i>défendu de+ Inf., interdit</i> <i>de); permiso (permettre</i> <i>qqch. à qq'un, permettre</i> <i>de faire qqch. à qq'un);</i> intención/deseo (<i>avoir,</i> <i>l'intention de faire qqch,</i> <i>avoir envie de faire</i> <i>qqch., décider de faire</i> <i>qqch., ça me plairait de,</i> <i>j'aimerais beaucoup faire</i> <i>qqch.).</i></p> <p>Expresión de la modalidad: factualidad (<i>Aussagesätzen</i>); capacidad (<i>mögen; fähig</i> <i>sein</i>); posibilidad/probabilidad (<i>können; dürfen;</i> <i>vielleicht</i>); necesidad (<i>müssen; haben zu</i>);</p>	<p>pasado (<i>imperfetto,</i> <i>perfetto composto e</i> <i>piuccheperfetto</i>); futuro (<i>presente eco</i>). é?); <i>interrogativas eco</i>.</p> <p>- Expresión del tiempo: <i>imperfetto, perfetto</i> <i>simple e perfetto</i> <i>composto e pretérito</i> <i>mais-que-perfeito</i> <i>composto; presente</i> <i>(presente); futuro (futuro</i> <i>simples; (+Adv.); haver-</i> <i>de).</i></p> <p>- Expresión del aspecto: <i>puntual (tempo semplice);</i> <i>durativo (presente e</i> <i>imperfetto; perfetto</i> <i>composto e</i> <i>piuccheperfetto (+ Avv.);</i> <i>habitual (tempo semplice</i> <i>e perfetto composto e</i> <i>piuccheperfetto (+</i> <i>Avv.)); iterativo (ancora);</i> <i>incoativo (essere sul</i> <i>punto di/ mettersi a +</i> <i>Inf.; terminativo</i> <i>(smettere di + Inf.; tempore</i> <i>composti (+ Avv.)).</i></p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>frasi dichiarative</i>); <i>affirmative e negative</i>); capacidad ((<i>non</i>) <i>essere</i></p>
---	---	---	--	--

<p>Obligación (müssen; sollen; Imperativ); permiso (dürfen; können; lassen); intención (lassen).</p> <p>(wollen).</p>	<p>(presentativos); la entidad (artículos, morfología (prefijos (<i>anti, hyper</i>) y sufijos (-ette, -elle), pronombres personales, pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, “en”, “y”, proposiciones adjetivas (<i>ou, dont</i>); la cualidad, y la posesión (adjetivos posesivos).</p> <p>Expresión de la existencia (z. b. es könnte..... geben); la entidad (<i>nicht zählabare/ Sammelbezeichnungen / Zusammengesetzten Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen); Determinativpronomina), y la cualidad (z. b. schön praktisch; zu teuer).</i></p>	<p>intención (present continuous).</p> <p>- Expresión de la existencia (e. g. <i>there could be</i>); la entidad (<i>count/uncount/collective compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners)</i>, y la cualidad (e. g. <i>pretty good; much too expensive</i>).</p>	<p>- Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales; números ordinales; artículos partitivos). Adverbios de cantidad y medidas (<i>beaucoup de monde, quelques, que/quès uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s)</i>); el grado.</p> <p>Expresión de la cantidad (Singular/Plural; Kardinalzahlen und Ordinalzahlen. Quantität: z. b. viele; Grad: z. b. völlig; ein bisschen).</p>	<p>- Expresión (in grado <i>di + Inf.</i>; posibilidad (<i>condizionale semplice</i>); <i>possibilmente, probabilmente; credere, pensare che + Ind.</i>); necesidad (<i>bisognare + Inf.</i>); obligación (<i>imperativo; aver da + Inf.</i>; permiso (<i>essere permesso + Inf.</i>); intención (<i>imperfetto e condizionale semplice di verbi volitivi + Inf.</i>; avere l'intenzione <i>di + Inf.</i>; decidere <i>di + Inf.</i>); prohibición (<i>(non) essere permesso + Inf.</i>).</p>	<p>- Expresión de la cantidad (<i>singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. lots/plenty (of). Degree: e. g. absolutely; a (little) bit</i>).</p> <p>Expresión del espacio y relaciones espaciales (prepositions and adverbs of location).</p>
--	---	---	--	---	--

<p>relaciones espaciales (Präpositionen und Lokale Adverbien).</p> <p>Expresión de relaciones temporales (Stundenzählung (z. b. um Mitternacht), Zeiteinheiten (z. b. Semester), und Ausdruck von Zeit (vor, früh; spät), Dauer (seit...bis; während; ab); Vorzeitigkeit (noch; schon (nicht)); Nachzeitigkeit (danach; später); Aufeinanderfolge (zuerst, zunächst, schließlich); Gleichzeitigkeit (gerade als); Häufigkeit (z. b. zweimal die Woche; täglich)).</p>	<p>espaciales (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).</p> <p>Expresión de relaciones temporales (Stundenzählung (z. b. um Mitternacht), Zeiteinheiten (z. b. Semester), und Ausdruck von Zeit (vor, früh; spät), Dauer (seit...bis; während; ab); Vorzeitigkeit (noch; schon (nicht)); Nachzeitigkeit (danach; später); Aufeinanderfolge (zuerst, zunächst, schließlich); Gleichzeitigkeit (gerade als); Häufigkeit (z. b. zweimal die Woche; täglich)).</p>	<p>- Expresión de la existencia (p. e. <i>existir, dar-se</i>); la entidad (substantivos contáveis /massivos /coletivos /compostos; pronomes átonos/tónicos, relativos, reflexivos determinantes)), y la calidad (p.e. <i>bastante bom; consideravelmente caro; ótimo</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo (points (e. g. at midnight), divisions (e. g. term), and indications (ago; early; late) of time; duration (from ...to; during; until; since); anteriority (already; (not yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, second, afterwards; later); after that, finally); simultaneity (just when); frequency (e.g. twice/four times a week; daily)).</p> <p>- Expresión del modo (Adverb. and phrases of manner, e. g. <i>carefully; in a hurry</i>).</p>	<p>- Expresión de la existencia (p. e. <i>existir, dar-se</i>); la entidad (substantivos contáveis /massivos /coletivos /compostos; pronomes átonos/tónicos, relativos, reflexivos determinantes)), y la calidad (p.e. <i>bastante bom; consideravelmente caro; ótimo</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo (points (e. g. at midnight), divisions (e. g. term), and indications (ago; early; late) of time; duration (from ...to; during; until; since); anteriority (already; (not yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, second, afterwards; later); after that, finally); simultaneity (just when); frequency (e.g. twice/four times a week; daily)).</p> <p>- Expresión del modo (Adverb. and phrases of manner, e. g. <i>carefully; in a hurry</i>).</p>	<p>- Expresión de la cantidad (numero: singolare/plurale; numerali cardinali, ordinali, collettivi (p.es. dozzina, secolo), moltiplicativi (p.es. semplice, doppio). Quantità: p.es. ciascuno, la maggior parte, parecchio, uno spicchio di; grado: p.es. davvero carino, proprio bello).</p> <p>- Expresión de la cantidad (Singular/Plural; Numerais cardinais e ordinais. Quantidade: p. e. <i>bastante, a maior parte de, mais o menos. Grau: p.e. consideravelmente; bastante bem</i>).</p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione).</p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (preposições e advérbios de lugar,</p>
				<p>- Expresión de la cantidad (numero: singolare/plurale; numerali cardinali, ordinali, collettivi (p.es. dozzina, secolo), moltiplicativi (p.es. semplice, doppio). Quantità: p.es. ciascuno, la maggior parte, parecchio, uno spicchio di; grado: p.es. davvero carino, proprio bello).</p> <p>- Expresión de la cantidad (Singular/Plural; Numerais cardinais e ordinais. Quantidade: p. e. <i>bastante, a maior parte de, mais o menos. Grau: p.e. consideravelmente; bastante bem</i>).</p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione).</p> <p>- Expresión de la cantidad (Singular/Plural; Numerais cardinais e ordinais. Quantidade: p. e. <i>bastante, a maior parte de, mais o menos. Grau: p.e. consideravelmente; bastante bem</i>).</p> <p>- Expresión del espacio y relaciones espaciales (preposições e advérbios de lugar,</p>

sorgfältig; fluchtartig).	<p>- Expresión del modo: (Adv. de manière en enment, -amment).</p>	<p>(divisione (p.es. all'alba, nel secolo scorso) e collocazione nel tempo (p.es. dopodomani, l'altro ieri); durata (p.es. tutto l'anno); da; anteriorità (p.es. (non) ancora, il mese precedente); posteriorità (p.es. appena, il giorno seguente); contemporaneità (p.es. allo stesso tempo, all'improvviso); sequenza (p.es. prima ... poi ... dopo... allora); intermittenza (p.es. ogni tanto); frequenza (p.es. (200 €) al mese)).</p>	<p>localização, distância, movimento, direcção).</p> <p>- Expresión de relaciones temporales (momento puntual (p. e. meio-dia), divisões (p. e. período, fim de semana) e indicações de tempo (p. e. atrás, cedo); duração (p. e. até; entre ...e); anterioridade (anteontem, já); posterioridade (mais tarde, na semana que vem); sequência (em primeiro lugar, depois, em último lugar); simultaneidade (naquele momento); frequência (p. e. cada semana)).</p> <p>- Expresión del modo (avverbi ed espressioni di modo: p.es. volentieri, in genere, in fretta).</p> <p>- Expresión del modo (expresões, preposições e locuções prepositivas de modo, p. e. á pressa).</p>
---------------------------	--	--	---

21. Técnicas de expresión Gráfico-plástica

La materia Técnicas de expresión Gráfico-plástica pretende que el alumnado adquiera el conocimiento y la aplicación de recursos, técnicas, métodos y aplicaciones instrumentales que han utilizado, y siguen utilizando, los artistas a lo largo de la historia.

La materia permite el desarrollo de competencias, especialmente la conciencia y expresión cultural, puesto que el alumno va a profundizar y entender cómo se han desarrollado a lo largo de la historia los procesos y técnicas que han permitido a los artistas manifestar las vivencias de cada una de las épocas en las obras de arte. Así mismo, la asignatura va a facilitar al alumno la capacidad de aprender a aprender, ya que, por ser una asignatura de carácter teórico-práctico, le permite mejorar sus conocimientos a partir de la observación de producciones de los artistas y la comparación con sus propias producciones.

Un conocimiento exhaustivo de las técnicas gráfico plásticas tradicionales en los campos del dibujo, la pintura y el grabado, así como en otras técnicas mixtas y alternativas más recientes, aporta al alumno la capacidad de expresar y desarrollar sus propias ideas y plasmarlas, de la forma más adecuada posible, creando obras gráficas técnicamente adecuadas. Desde el conocimiento, el alumno comunica, a través de la creación de sus propias imágenes experimenta con diferentes materiales buscando soluciones adecuadas a sus objetivos.

El desarrollo de las capacidades creativas del alumno le va a permitir iniciarse en el campo de las artes gráficas desarrollando un espíritu crítico dentro del mundo de la plástica. Además, a través de los conocimientos adquiridos, podrá apreciar con una profundidad mucho mayor el valor del patrimonio artístico y por lo tanto fomentar actitudes de respeto hacia el mismo.

Orientaciones de metodología didáctica

La materia puede trasladarse partiendo de la muestra, por parte del profesor, de la evolución histórica de cada una de las técnicas gráfico-plásticas. Más adelante el alumno podrá experimentar las posibilidades plásticas de cada técnica buscando la más adecuada al proyecto que se deseé realizar. Esta elección debe ser coherente, tanto con las orientaciones dadas por el profesor, como con la idea que quiera plasmar.

Por otra parte, el alumno debe indagar e investigar en las propiedades físicas y químicas de los materiales utilizados en cada técnica de manera que pueda analizar y prever, antes de la realización de sus obras, el resultado final esperado.

Si bien al principio, el alumno utilizará las técnicas de manera tradicional, según vaya desarrollándose el curso podrá hacer uso de las técnicas combinándolas entre sí y llegando a soluciones plásticas diferentes a las observadas tradicionalmente.

Tanto en la búsqueda de información acerca de cada técnica, como en el desarrollo de las ideas, el alumno podrá utilizar las tecnologías de la información y la comunicación con el fin de que continúe desarrollando la competencia digital.

La enseñanza será individualizada dentro de su carácter grupal, teniendo en cuenta las motivaciones del alumno, sus intereses, orientando al alumno a buscar su forma de expresión y desarrollo de las competencias de la materia y participativa, fomentando la crítica constructiva, el diálogo y la comunicación entre el grupo con puestas en común de los ejercicios.

Entre las actividades diseñadas habrá proyectos con vinculación con otras áreas del nivel, fomentando la interdisciplinariedad y el aprendizaje significativo.

Fundamental es el conocimiento y valoración del Patrimonio Artístico con visitas a museos, galerías, talleres de artistas, estas visitas tendrán que ser motivo de estudio, con actividades diseñadas para ello, en la cuales los alumno trabajen y saquen sus propias conclusiones. De esta forma se fomenta en el alumno la sensibilidad hacia el Hecho Artístico que desarrollará a lo largo de su vida, ya siguiendo una formación artística o como espectador activo.

Se fomentará el esfuerzo personal y el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la buena conservación del material y de las producciones artísticas, así como la participación activa en el ámbito artístico, ya sea individual o colectiva en certámenes, concursos u otras actividades.

Técnicas Gráfico-Plásticas. 2º Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Materiales	Estándares de aprendizaje evaluable
Soportes e imprimaciones. Pigmentos y aglutinantes. Diluyentes. Barnices.	1. Seleccionar información a través de diferentes fuentes de información, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, de la evolución de los materiales y su aplicación a lo largo de la historia, con el fin de distinguir y relacionar los diferentes materiales e instrumentos utilizados en las técnicas gráfico-plásticas. 2. Comparar las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su	1.1. Conoce los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes utilizados en las técnicas gráfico-plásticas. 1.2. Narra la evolución histórica de los materiales y su adaptación a lo largo de la historia. 1.3. Relaciona los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes más adecuados a cada técnica gráfico-plástica. 1.4. Conoce y utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de	

	interactuación.	las técnicas. 2.1. Conoce las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interactuación. 2.2. Razona la elección de los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.
Materiales, útiles y soportes. Técnicas secas: lápices de grafito, carboncillo, compuestos grasos de color y pasteles. Técnicas húmedas: la tinta y sus herramientas. Evolución de las técnicas del dibujo en la historia.	Bloque 2. Técnicas de dibujo 1. Identificar y aplicar, de manera apropiada, las diferentes técnicas secas y húmedas aplicadas al dibujo apreciando la importancia que ha tenido y tiene el dibujo para la producción de obras artísticas a lo largo de la historia. 1.1. Describir las técnicas del dibujo. 1.2. Identifica y maneja los diferentes materiales utilizados en las técnicas del dibujo, tanto secas como húmedas. 1.3. Planifica el proceso de realización de un dibujo definiendo los materiales, procedimientos y sus fases. 1.4. Produce obras propias utilizando tanto técnicas de dibujo secas como húmedas. 1.5. Reconoce y valora las diferentes técnicas de dibujo en obras de arte.	1.1. Describir las técnicas del dibujo. 1.2. Identifica y maneja los diferentes materiales utilizados en las técnicas del dibujo, tanto secas como húmedas. 1.3. Planifica el proceso de realización de un dibujo definiendo los materiales, procedimientos y sus fases. 1.4. Produce obras propias utilizando tanto técnicas de dibujo secas como húmedas. 1.5. Reconoce y valora las diferentes técnicas de dibujo en obras de arte.
Materiales, útiles y soportes. Técnicas al agua: acuarela, temple magro, temple, acrílico y fresco. Técnicas sólidas, oleosas y mixtas: temple magro, temple óleo, encaustos y óleos.	Bloque 3. Técnicas de pintura 1. Conocer las diferentes técnicas de pintura, así como los materiales utilizados en cada una de ellas a lo largo de la historia. 2. Elegir y aplicar correctamente los materiales e instrumentos propios de las técnicas pictóricas en la producción de trabajos personales con técnicas al agua, sólidas, oleosas y mixtas.	1.1. Describir las técnicas de pintura. 1.2. Conoce, elige y aplica correctamente los materiales e instrumentos utilizados en cada técnica pictórica. 1.3. Distingue y describe la técnica y los materiales, tanto de forma oral como escrita, utilizados en obras pictóricas de diferentes épocas artísticas, así como de las producciones propias.

Las técnicas de la pintura en la historia.		2.1. Realiza composiciones escogiendo y utilizando las técnicas al agua, sólidas y oleosas que resulten más apropiadas para el proyecto en función a intenciones expresivas y comunicativas.
Grabados en relieve: xilografía y linografía.	Bloque 4. Técnicas de grabado y estampación	<p>1. Conocer los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado.</p> <p>2. Identificar las fases en la producción de grabados y estampados.</p> <p>3. Elaborar producciones propias utilizando técnicas no tóxicas de grabado y estampación variadas.</p> <p>4. Investigar y exponer acerca de la evolución de las técnicas de grabado y estampación utilizadas en la historia.</p> <p>Grabado permeográfico: serigrafía, método electrónico.</p> <p>Las técnicas del grabado en la historia.</p>
Collage Reciclaje Pinto-escultura	Bloque 5. Técnicas mixtas y alternativas	<p>1.1. Describe las técnicas de grabado y estampación.</p> <p>1.2. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.</p> <p>2.1. Describe las fases de producción de grabados y estampados.</p> <p>3.1. Experimenta con diferentes técnicas de grabado no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada.</p> <p>4.1. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación en la observación de obras.</p> <p>4.2. Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas.</p> <p>1. Experimentar con técnicas mixtas y alternativas diferentes formas de expresión artística expresando ideas y emociones a través de técnicas alternativas.</p> <p>2. Reconocer otras técnicas gráfico-plásticas distintas a las tradicionales.</p>

Performance		de carácter artístico.
Instalaciones		1.4. Investiga y aprende, utilizando las TIC, diferentes técnicas alternativas.
Bodyart		2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos.
Dibujo digital		

22. Tecnología

El desarrollo tecnológico configura el mundo actual que conocemos. En muchas ocasiones la tecnología interactúa en nuestra vida, aunque pasa desapercibida por lo habituados que estamos a ella. Este contexto hace necesaria la formación de ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones relacionadas con procesos tecnológicos, con sentido crítico, con capacidad de resolver problemas relacionados con ellos y ellas y, en definitiva, para utilizar y conocer materiales, procesos y objetos tecnológicos que facilitan la capacidad de actuar en un entorno tecnificado que mejora la calidad de vida.

A lo largo de los siglos, el desarrollo tecnológico se ha visto motivado por las necesidades que la sociedad de cada época ha demandado, por sus tradiciones y su cultura, sin olvidar aspectos económicos y de mercado. La innovación y búsqueda de soluciones alternativas han facilitado avances y la necesidad de cambio ha estado ligada siempre al ser humano. Por este motivo, la sociedad en la que vivimos necesita una educación tecnológica amplia que facilite el conocimiento de las diversas tecnologías, así como las técnicas y los conocimientos científicos que los sustentan. El desarrollo tecnológico se fundamenta en principios elementales y máquinas simples que, sumados convenientemente, crean nuevas máquinas y generan la realidad que nos rodea.

En la materia Tecnología convergen el conjunto de técnicas que, junto con el apoyo de conocimientos científicos y destrezas adquiridas a lo largo de la historia, el ser humano emplea para desarrollar objetos, sistemas o entornos que dan solución a problemas o necesidades. Es por tanto necesario dar coherencia y completar los aprendizajes asociados al uso de tecnologías realizando un tratamiento integrado de todas ellas para lograr un uso competente en cada contexto y asociando tareas específicas y comunes a todas ellas. El alumnado debe adquirir comportamientos de autonomía tecnológica con criterios medioambientales y económicos.

No es posible entender el desarrollo tecnológico sin los conocimientos científicos, como no es posible hacer ciencia sin el apoyo de la tecnología, y ambas necesitan de instrumentos, equipos y conocimientos técnicos; en la sociedad actual, todos estos campos están relacionados con gran dependencia unos de otros, pero a la vez cada uno cubre una actividad diferente. La materia Tecnología aporta al alumnado "saber cómo hacer" al integrar ciencia y técnica, es decir "por qué se puede hacer" y "cómo se puede hacer". Por tanto, un elemento fundamental de la tecnología es el carácter integrador de diferentes disciplinas con un referente disciplinar común basado en un modo ordenado y metódico de intervenir en el entorno.

La materia se organiza en cinco bloques:

"Proceso de resolución de problemas tecnológicos" trata el desarrollo de habilidades y métodos que permiten avanzar desde la identificación y formulación de un problema técnico hasta su solución constructiva, y todo ello a través de un proceso planificado y que busque la optimización de recursos y de soluciones. La puesta en práctica de este proceso tecnológico, que exige un componente científico y técnico, ha de considerarse vertebrador a lo largo de toda la asignatura.

"Expresión y comunicación técnica": dada la necesidad de interpretar y producir documentos técnicos, el alumnado debe adquirir técnicas básicas de dibujo y manejo de programas de diseño gráfico. Los documentos técnicos serán básicos al comienzo, aumentando su grado de complejidad, especificidad y calidad técnica. En este proceso evolutivo se debe incorporar el uso de herramientas informáticas en la elaboración de los documentos del proyecto técnico.

"Materiales de uso técnico" para producir un prototipo es necesario conocer las características, propiedades y aplicaciones de los materiales técnicos más comunes empleados en la industria, dando especial relevancia a las técnicas de trabajo con materiales, herramientas y máquinas, así como a comportamientos relacionados con el trabajo cooperativo en equipo y hábitos de seguridad y salud.

"Estructuras y mecanismos: Máquinas y sistemas" pretende formar al alumnado en el conocimiento de las fuerzas que soporta una estructura y los esfuerzos a los que están sometidos los elementos que la configuran, y en el funcionamiento de los operadores básicos para la transmisión y transformación del movimiento, ambos parte fundamental de las máquinas. Los alumnos y alumnas deben conocer e interactuar con los fenómenos y dispositivos asociados a la forma de energía más utilizada en las máquinas y sistemas: la electricidad.

"Tecnologías de la Información y la Comunicación" pretende mostrar el uso de las herramientas informáticas y el software necesario para la realización de documentos técnicos necesarios en el desarrollo de un prototipo empleando medios seguros, tanto en la producción como en el intercambio de información y difusión.

Orientaciones de metodología didáctica

La Tecnología es una asignatura donde el equilibrio entre los aspectos de contenido conceptual y los aspectos procedimentales es fundamental, puesto que conjuga aspectos teóricos pero con aplicación práctica. El alumnado, además de los contenidos puramente técnicos que estén implicados, deberá aprender el porqué de los objetos tecnológicos y cómo se ha llegado a ellos llegando a tener una visión clara de la relación entre la tecnología y las otras ciencias, entendiendo que el conocimiento es un todo integrado.

El profesorado deberá enseñar cómo los objetos tecnológicos surgen alrededor de necesidades. El alumno y alumna deberá aprender que la tecnología solo tiene sentido si nos permite resolver problemas, lo que lleva implícito el carácter de inmediatez y una fuerte componente de innovación, dos aspectos muy importantes en esta asignatura.

Es importante que la metodología sea activa, es decir que el alumno y alumna se conviertan en los protagonistas de su propio aprendizaje. Otro aspecto importante es que sea funcional, de tal manera que el alumnado sea capaz de relacionar lo que aprende con la vida real.

Las tecnologías de la información y de la comunicación deberán ser un factor común en el tratamiento de los contenidos, tanto desde el punto de vista del trabajo del profesorado como de las actividades de los alumnos y alumnas, sirviendo de apoyo a actividades tales como: búsqueda de información, exposiciones, elaboración de proyectos, trabajos, simulaciones, etc.

Las actividades deben estar planteadas de tal manera que contribuyan a la adquisición de las competencias, por lo que el trabajo en equipo, la asunción de roles, el manejo de información en otros idiomas, la comunicación inter grupal y con el resto de grupos deben constituir la base del trabajo de los alumnos y alumnas, sin menoscabo del trabajo y del esfuerzo individual, que deberá ser valorado a la par que el trabajo del grupo.

Los entornos colaborativos, como plataformas o redes, deben ser elementos de uso habitual. Es importante que alumnado y profesorado se acostumbren a realizar proyectos utilizando estos entornos como elementos de comunicación y cooperación. La comunicación y la coordinación entre los diferentes equipos docentes de Tecnología, Matemáticas, Física, etc, es fundamental en esta etapa.

Tecnología 1º ciclo ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
	Bloque 1. Proceso de resolución de problemas tecnológicos	

Fases del proyecto técnico.	1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización, describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras, tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.	1.1. Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.
Elaboración de ideas y búsquedas de soluciones.	2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.	2.1. Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo.
Distribución de tareas y responsabilidades.		
Cooperación y trabajo en equipo.		
Documentos técnicos.		
Modelos.		
Disenño, planificación y construcción de prototipos.		
Técnicas adecuadas.		
Materiales.		
Herramientas		
Valoración crítica del proceso.		
Evaluación del proceso creativo, del diseño y la construcción.		
Análisis y valoración de las condiciones del entorno del trabajo.		
	Bloque 2. Expresión y comunicación técnica	

<p>Instrumentos de dibujo.</p> <p>Técnicas de mano alzada (Croquis, bocetos).</p> <p>Representación de objetos en tres dimensiones.</p> <p>Escalas y acotación.</p> <p>Diseño gráfico por ordenador.</p> <p>Realización de documentos técnicos.</p> <p>Documentos relacionados con el proyecto, presupuesto, hoja de materiales, despiece, organigramas de tareas, etc.</p> <p>Ficha técnica y documentación para la difusión de productos.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.2. Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización. <p>Diseño gráfico por ordenador.</p> <p>Realización de documentos técnicos.</p> <p>Documentos relacionados con el proyecto, presupuesto, hoja de materiales, despiece, organigramas de tareas, etc.</p> <p>Ficha técnica y documentación para la difusión de productos.</p>	<ol style="list-style-type: none">1.1. Representa mediante vistas y perspectivas y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala.2.1. Interpreta croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.2.2. Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo. <ol style="list-style-type: none">3.1. Describe las características propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades.
	<p>Bloque 3. Materiales de uso técnico</p>	
		<ol style="list-style-type: none">1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y

materiales convencionales.	empleando técnicas y herramientas adecuadas, con especial atención a las normas de seguridad y salud.	salud.
Herramientas		
Técnicas de manipulación.		
Seguridad y salud.		
Estructuras.	1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.	1.1. Describe apoyándote en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de estructura.
Tipología	2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.	1.2. Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura.
Elementos principales	3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.	2.1. Describe mediante información escrita y gráfica cómo transforma el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos.
Esfuerzos característicos	4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.	2.2. Calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes.
Mecanismos.	5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.	2.3. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.
Transmisión y transformación del movimiento.		2.4. Simula mediante software específico y mediante simbología normalizada circuitos mecánicos.
Relación de transmisión		
Análisis de máquinas y sistemas		
Tipología		
Elementos (soportes, uniones, dispositivo motriz, dispositivos de regulación y control)		3.1. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.
Simbología		3.2. Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.
		3.3. Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y

<p>El equipo informático.</p> <p>Elementos principales.</p> <p>Características.</p> <p>Sistema operativo.</p> <p>Software básico.</p> <p>Intercambio de información.</p> <p>Seguridad.</p> <p>Plataformas web.</p> <p>Intercambio de información en redes.</p> <p>Documentos técnicos.</p> <p>Creación de documentos</p>	<p>experimenta con los elementos que lo configuran.</p> <p>4.1. Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos.</p> <p>5.1. Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.</p> <p>Bloque 5. Tecnologías de la Información y la Comunicación</p> <p>1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.</p> <p>2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información...</p> <p>3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.</p> <p>1.1. Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave.</p> <p>1.2. Instala y maneja programas y software básicos.</p> <p>1.3. Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.</p> <p>2.1. Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información.</p> <p>2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.</p> <p>3.1. Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.</p>
--	---

técnicos.	
Intercambio y difusión de documentos técnicos.	

23. *Tecnología Industrial*

Tradicionalmente la tecnología se ha entendido como el compendio de conocimientos científicos y técnicos interrelacionados que daban respuesta a las necesidades colectivas e individuales de las personas. En su propia naturaleza se conjugan elementos a los que se les está concediendo una posición privilegiada en orden a conseguir ciudadanos y ciudadanas competitivos en un mundo global, como la capacidad para resolver problemas, el trabajo en equipo, la innovación o el carácter emprendedor son el denominador común de esta asignatura. El profesorado deberá transmitir y utilizar estos conceptos como herramientas en la asignatura, lo que le permitirá que las alumnas y los alumnos alcancen estas competencias. El alumnado deberá aprender las técnicas y comportamientos, tanto individuales como colectivos, que subyacen en estas competencias y ponerlas en práctica en la realización de las actividades.

La comprensión de los objetos y sistemas tecnológicos que nos rodean con niveles de especialización cada vez más acusados o con nuevas aplicaciones, sobre todo en el mundo de las tecnologías de la información y la comunicación, hacen de la Tecnología una asignatura que consideramos fundamental en la formación de los estudiantes y las estudiantes. Las tecnologías de la información y la comunicación en la asignatura de Tecnología Industrial no deben constituir un fin en sí mismas, sino que deben ser una herramienta de uso común que ayude al profesorado a realizar su labor y al discente a conseguir las competencias de la etapa. El profesorado deberá utilizar en su propio trabajo las tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta más en su propio trabajo y transmitir los elementos que permitan comprender los objetos y sistemas tecnológicos.

La Tecnología Industrial I, partiendo del diseño, la producción y la comercialización de los productos tecnológicos, sienta las bases de los mismos a través del análisis y estudio de los principios básicos de la ciencia de los materiales para, a continuación, estudiar los elementos constitutivos de máquinas y sistemas, así como de los procedimientos de fabricación más habituales. El último tema introduce al alumnado en el estudio de las fuentes de energía, tanto renovables como no renovables imprescindibles para el desarrollo de la industria en todas sus facetas. La Tecnología Industrial I proporciona un conocimiento de base para la Tecnología Industrial II, basada en la automatización de sistemas y las tecnologías que lo implementan.

En este curso los bloques de contenidos están organizados en torno a los sistemas automáticos así como los circuitos que implementan dichos sistemas, partiendo desde los principios de máquinas y de las propiedades de los materiales que conforman los elementos de máquinas, hasta la programación y el control de dichos sistemas.

Orientaciones de metodología didáctica

La Tecnología es una asignatura donde el equilibrio entre los aspectos de contenido conceptual y los aspectos procedimentales es fundamental, puesto que conjuga aspectos teóricos pero con aplicación práctica. El alumno y alumna, además de los contenidos puramente técnicos que estén implicados, deberá aprender el porqué de los objetos tecnológicos y cómo se ha llegado a ellos, llegando a tener una visión clara de la relación entre la tecnología y las otras ciencias, entendiendo que el conocimiento es un todo integrado.

El profesorado deberá enseñar cómo los objetos tecnológicos surgen alrededor de necesidades. El alumnado deberá aprender que la tecnología solo tiene sentido si nos permite resolver problemas, lo que lleva implícito el carácter de inmediatez y una fuerte componente de innovación, dos aspectos muy importantes en esta asignatura.

Es importante que la metodología sea activa, es decir que el alumno y la alumna se conviertan en los protagonistas de su propio aprendizaje. Otro aspecto importante es que sea funcional, de tal manera que el alumnado sea capaz de relacionar lo que aprende con la vida real.

Las tecnologías de la información y de la comunicación deberán ser un factor común en el tratamiento de los contenidos, tanto desde el punto de vista del trabajo del profesorado como de las actividades de los alumnos y alumnas, sirviendo de apoyo a actividades tales como: búsqueda de información exposiciones, elaboración de proyectos, trabajos, simulaciones, etc.

Las actividades deben estar planteadas de tal manera que contribuyan a la adquisición de las competencias, por lo que el trabajo en equipo, la asunción de roles, el manejo de información en otros idiomas, la comunicación inter grupal y con el resto de grupos deben constituir la base del trabajo de las alumnas y los alumnos, sin menoscabo del trabajo individual, que deberá ser valorado a la par que el trabajo del grupo. La comunicación y la coordinación entre los diferentes equipos docentes de Tecnología, Matemáticas, Física, etc. es fundamental en esta etapa.

Los entornos colaborativos, como plataformas o redes, deben ser elementos de uso habitual. Es importante que alumnado y profesorado se acostumbren a realizar proyectos utilizando estos entornos como elementos de comunicación y cooperación.

Contenidos	Tecnología Industrial I. 1º Bachillerato	
	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Diseño de productos. Análisis de necesidades. Concepción de ideas. Viabilidad. Desarrollo de prototipos. Producción del producto. Modelos de excelencia y gestión de la calidad. Calidad en la producción.	Bloque 1. Productos tecnológicos: diseño, producción y comercialización.	<p>1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.</p> <p>2. Explicar las diferencias y similitudes entre un modelo de excelencia y un sistema de gestión de la calidad identificando los principales actores que intervienen, valorando críticamente la repercusión que su implantación puede tener sobre los productos desarrollados y exponiéndolo de forma oral con el soporte de una presentación.</p> <p>Normalización.</p> <p>Control de calidad.</p> <p>Comercialización de productos.</p> <p>Leyes básicas del mercado.</p>

Proyectos de comercialización.	Distribución de productos.	Ciclo de vida de los productos.	Bloque 2. Introducción a la ciencia de los materiales
Estado natural, obtención y transformación. Impacto ambiental producido por la obtención y transformación de los materiales.	Tipos de materiales (materiales metálicos, cerámicos, moleculares, poliméricos e híbridos). Aplicaciones características.	1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos, reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir. 2. Relacionar productos tecnológicos actuales/novedosos con los materiales que posibilitan su producción asociando las características de estos con los productos fabricados, utilizando ejemplos concretos y analizando el impacto social producido en los países productores.	1.1. Establece la relación que existe entre la estructura interna de los materiales y sus propiedades. 1.2. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna. 2.1. Describe apoyándote en la información que te pueda proporcionar Internet un material imprescindible para la obtención de productos tecnológicos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

función de la aplicación.		Bloque 3. Máquinas y sistemas
Máquinas y sistemas mecánicos.	1. Analizar los bloques constitutivos de sistemas y/o máquinas interpretando su interrelación y describiendo los principales elementos que los componen utilizando el vocabulario relacionado con el tema.	1.1. Describe la función de los bloques que constituyen una máquina dada, explicando de forma clara y con el vocabulario adecuado su contribución al conjunto.
Soporte y unión de elementos mecánicos.	2. Verificar el funcionamiento de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos e hidráulicos característicos, interpretando sus esquemas, utilizando los aparatos y equipos de medida adecuados, interpretando y valorando los resultados obtenidos apoyándose en el montaje o simulación física de los mismos.	2.1. Diseña utilizando un programa de CAD, el esquema de un circuito neumático, eléctrico-electrónico o hidráulico que dé respuesta a una necesidad determinada. 2.2. Calcula los parámetros básicos de funcionamiento de un circuito eléctrico-electrónico, neumático o hidráulico a partir de un esquema dado.
Acumulación y dissipación de energía mecánica.	3. Realizar esquemas de circuitos que dan solución a problemas técnicos mediante circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos con ayuda de programas de diseño asistido y calcular los parámetros característicos de los mismos.	2.3. Verifica la evolución de las señales en circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos dibujando sus formas y valores en los puntos característicos. 2.4. Interpreta y valora los resultados obtenidos de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos.
Transmisión y transformación de movimientos.	Aplicaciones características con mecanismos mecánicos. Montaje de mecanismos.	3.1. Dibuja diagramas de bloques de máquinas herramientas explicando la contribución de cada bloque al conjunto de la máquina.
Elementos genéricos de un circuito.	Tipología de los circuitos.	
	Generador y receptores.	
	Conductores,	
	Dispositivos de regulación y control.	

Esquemas de circuitos.	Simbología de aplicación.	Identificación de elementos en esquemas.	Interpretación de planos y esquemas.	Dibujo de esquemas con programas sencillos de CAD.	Verificación de circuitos característicos. Sistemas de medida. Simulación.	Circuitos eléctrico-electrónicos.	Circuitos neumáticos.	Circuitos hidráulicos.	Bloque 4. Procedimientos de fabricación	1. Describir las técnicas utilizadas en los procesos de fabricación tipo, así como el impacto medioambiental que pueden producir identificando las máquinas y herramientas utilizadas.	1.1. Explica las principales técnicas utilizadas en el proceso de fabricación de un producto dado.	1.2. Identifica las máquinas y herramientas utilizadas.	1.3. Conoce el impacto medioambiental que pueden producir las técnicas utilizadas.	1.4. Describe las principales condiciones de seguridad que se deben aplicar en un determinado entorno de producción, tanto desde el punto de
------------------------	---------------------------	--	--------------------------------------	--	--	-----------------------------------	-----------------------	------------------------	---	--	--	---	--	--

Planificación de la seguridad. Nuevas tecnologías aplicadas a los procesos de fabricación.	vista del espacio como de la seguridad personal.
Reducción del impacto ambiental debido a los procedimientos de fabricación. Normas.	<p>Bloque 5. Recursos energéticos</p> <p>Fuentes de energía. Renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes. Obtención, transformación y transporte de las principales fuentes de energía. Consumo energético. Cálculo de costos. Criterios de ahorro energético. Montaje y experimentación de instalaciones de transformación de energía. Certificación energética.</p> <p>1. Analizar la importancia que los recursos energéticos tienen en la sociedad actual describiendo las formas de producción de cada una de ellas, así como sus debilidades y fortalezas en el desarrollo de una sociedad sostenible.</p> <p>2. Realizar propuestas de reducción de consumo energético para viviendas o locales con la ayuda de programas informáticos y la información de consumo de los mismos.</p> <p>1.1. Describe las diferentes formas de producir energía relacionándolas con el coste de producción, el impacto ambiental que produce y la sostenibilidad.</p> <p>1.2. Dibuja diagramas de bloques de diferentes tipos de centrales de producción de energía explicando cada uno de sus bloques constitutivos y relacionándolos entre sí.</p> <p>1.3. Explica las ventajas que supone desde el punto de vista del consumo que un edificio esté certificado energéticamente.</p> <p>2.1. Calcula costos de consumo energético de edificios de viviendas o industriales partiendo de las necesidades y/o de los consumos de los recursos utilizados.</p> <p>2.2. Elabora planes de reducción de costos de consumo energético para locales o viviendas, identificando aquellos puntos donde el consumo pueda ser reducido.</p>

Contenidos		Tecnología Industrial II. 2º Bachillerato	
		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Materiales			
Estructura interna de los materiales.	1. Identificar las características de los materiales para una aplicación concreta teniendo en cuenta sus propiedades intrínsecas y los factores técnicos relacionados con su estructura interna, así como la posibilidad de utilizar materiales no convencionales para su desarrollo obteniendo información por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.	1.1. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna.	
Propiedades de los materiales. Modificación de las propiedades.	Materiales de última generación.		
Oxidación y corrosión. Tratamientos superficiales. Procedimientos de ensayo y medida.	Procedimientos de reciclaje.		
Normas de precaución y seguridad en su manejo.		Bloque 2. Principios de máquinas	
Elementos de máquinas. Condiciones de instalación. Motores térmicos: motores alternativos y rotativos. Aplicaciones. Motores eléctricos: tipos y aplicaciones.	1. Definir y exponer las condiciones nominales de una máquina o instalación a partir de sus características de uso, presentándolas con el soporte de medios informáticos. 2. Describir las partes de motores térmicos y eléctricos y analizar sus principios de funcionamiento. 3. Exponer en público la composición de	1.1. Dibuja croquis de máquinas utilizando programas de diseño CAD y explicando la función de cada uno de ellos en el conjunto. 1.2. Define las características y función de los elementos de una máquina interpretando planos de máquinas dadas. 2.1. Calcula rendimientos de máquinas teniendo en cuenta las energías implicadas en su	

<p>Círculo frigorífico y bomba de calor: elementos y aplicaciones.</p> <p>Energía útil. Potencia de una máquina. Par motor en el eje. Perdidas de energía en las máquinas. Rendimiento.</p>	<p>una máquina o sistema automático identificando los elementos de mando, control y potencia y explicando la relación entre las partes que los componen.</p> <p>4. Representar gráficamente mediante programas de diseño la composición de una máquina, circuito o sistema tecnológico concreto.</p> <p>3.1. Define las características y función de los elementos de un sistema automático interpretando planos/esquemas de los mismos.</p> <p>3.2. Diferencia entre sistemas de control de lazo abierto y cerrado proponiendo ejemplos razonados de los mismos.</p> <p>4.1. Diseña mediante bloques genéricos sistemas de control para aplicaciones concretas describiendo la función de cada bloque en el conjunto y justificando la tecnología empleada.</p>
	<p>Bloque 3. Sistemas automáticos</p> <p>Elementos que conforman un sistema de control:</p> <ul style="list-style-type: none">1. Implementar físicamente circuitos eléctricos o neumáticos a partir de planos o esquemas de aplicaciones características.2. Verificar el funcionamiento de sistemas automáticos mediante simuladores reales o virtuales, interpretando esquemas e identificando las señales de entrada/salida en cada bloque del mismo. <p>Transductores</p> <p>Captadores</p> <p>Actuadores.</p> <p>Estructura de un sistema automático.</p> <p>Sistemas de lazo abierto.</p> <p>Sistemas realimentados de control. Comparadores.</p> <p>Experimentación en</p>

simuladores de circuitos sencillos de control.	Técnicas de producción, conducción y depuración de fluidos.	Elementos de accionamiento, regulación y control.	Circuitos característicos de aplicación.	Instrumentación asociada.	
Circuitos lógicos combinacionales.	Puertas y funciones lógicas.	Procedimientos de simplificación de circuitos lógicos.	Tipos: Multiplexores, decodificadores, circuitos aritméticos.	Bloque 4. Circuitos y sistemas lógicos 1. Diseñar, mediante puertas lógicas, sencillos automatismos de control aplicando procedimientos de simplificación de circuitos lógicos. 2. Analizar el funcionamiento de sistemas lógicos secuenciales digitales describiendo las características y aplicaciones de los bloques constitutivos.	<p>1.1. Diseña circuitos lógicos combinacionales con puertas lógicas a partir de especificaciones concretas, aplicando técnicas de simplificación de funciones y proponiendo el posible esquema del circuito.</p> <p>1.2. Diseña circuitos lógicos combinacionales con bloques integrados partiendo de especificaciones concretas y proponiendo el posible esquema del circuito.</p> <p>2.1. Explica el funcionamiento de los biestables indicando los diferentes tipos y sus tablas de verdad asociadas.</p> <p>2.2. Dibuja el cronograma de un contador explicando los cambios que se producen en las señales.</p>

Circuitos lógicos secuenciales. Biestables. Contadores. Registros. Memorias semiconductoras. Tipos. Instrumentación asociada.	Bloque 5. Control y programación de sistemas automáticos 1. Analizar y realizar cronogramas de circuitos secuenciales identificando la relación de los elementos entre sí y visualizándolos gráficamente mediante el equipo más adecuado o programas de simulación. 2. Diseñar circuitos secuenciales sencillos analizando las características de los elementos que los conforman y su respuesta en el tiempo. 3. Relacionar los tipos de microprocesadores utilizados en ordenadores de uso doméstico buscando la información en Internet y describiendo las principales prestaciones de los mismos.	1.1. Obtiene señales de circuitos secuenciales típicos utilizando software de simulación. 1.2. Dibuja cronogramas de secuenciales partiendo de los esquemas de los mismos y de las características de los elementos que lo componen. 2.1. Diseña circuitos lógicos secuenciales sencillos con biestables a partir de especificaciones concretas y elaborando el esquema del circuito. 3.1. Identifica los principales elementos que componen un microprocesador comercial.
---	--	---

24. Tecnologías de la Información y la Comunicación

En la actualidad vivimos una revolución permanentemente observable: manejamos información y aparatos tecnológicos que hace unos pocos años no éramos capaces de imaginar. La forma en la que vivimos y trabajamos ha cambiado profundamente y han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en la vida adulta, en una sociedad hiperconectada y en un constante y creciente cambio. Los alumnos y alumnas deben estar preparados para adaptarse a un nuevo mapa de sociedad en transformación.

La formación en competencias es un imperativo curricular que, en el caso de la competencia digital, ha tenido hasta ahora una especificación poco desarrollada y diversa en sus descriptores al no existir un marco de referencia común. Desarrollar la competencia digital en el sistema educativo requiere una correcta integración del uso de las TIC en las aulas y que el profesorado tenga la formación necesaria en esa competencia. Es, probablemente, este último factor el más importante para el desarrollo de una cultura digital en el aula y la sintonía del sistema educativo con la nueva “sociedad red”. En este sentido, la Unión Europea lleva varios años trabajando en el DIGCOMP: Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa.

La materia Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) prepara al alumnado para desenvolverse en un marco adaptativo; más allá de una simple alfabetización digital centrada en el manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que el alumnado pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de las TIC.

Día a día aparecen nuevos dispositivos electrónicos que crean, almacenan, procesan y transmiten información en tiempo real y permiten al usuario estar conectado y controlar en modo remoto diversos dispositivos en el hogar o el trabajo, creando un escenario muy diferente al de tiempos pasados. Es imprescindible educar en el uso de herramientas que faciliten la interacción de los jóvenes con su entorno, así como en los límites éticos y legales que implica su uso. Por otro lado, el alumnado ha de ser capaz de integrar y vincular estos aprendizajes con otros del resto de materias, dando coherencia y potenciando el dominio de los mismos.

En 4º de ESO se debe proveer a la alumna y al alumno con las habilidades necesarias para adaptarse a los cambios propios de las TIC, a fin de que el alumnado adquiera la soltura necesaria con los medios informáticos actuales para incorporarse con plenas competencias a la vida activa o para continuar estudios.

La asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación I, de 1º de bachillerato, da respuesta a los anteriores aspectos, comenzando por situar al alumnado en lo que han significado para el ser humano las denominadas “Sociedad de la Información” y “Sociedad del Conocimiento”, para, a partir de ahí, estudiar uno de los elementos responsables de las mismas como son los ordenadores, tanto en sus aspectos hardware como software, para, posteriormente, introducir al alumnado en el mundo de las redes de datos y los elementos que las conforman. De esta forma se da respuesta. Finalmente se introduce al alumnado en el mundo de la programación estableciendo los conceptos básicos de la misma, como el desarrollo de algoritmos o la sintaxis de los lenguajes de programación.

La asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación II, de 2º de bachillerato, continúa desarrollando el programa en torno a los tres grandes elementos alrededor de los cuales se articulan: los ordenadores, la conectividad e Internet. Una vez estudiados los aspectos básicos de los mismos en la asignatura de Tecnologías de la Información y Comunicación I, se profundiza en aspectos de programación, de la creación y publicación de información en la web y de la aplicación de las redes sociales y el trabajo colaborativo como una estrategia a emplear en el trabajo diario.

Otro punto importante es la necesidad de aseguramiento de la información y su protección contra ataques malintencionados, por lo que se dedica un capítulo completo a estudiar este tema, tanto desde el punto de vista software como hardware, así como los procedimientos para el aseguramiento de la información.

La asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación II debe abrir una puerta hacia formación avanzada en el ámbito de la educación superior.

Orientaciones de metodología didáctica

Desde el punto de vista metodológico la asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación debe proporcionar al alumnado formación sobre las estrategias y habilidades para seleccionar y utilizar las tecnologías más adecuadas a cada situación. Debe permitir al alumno y a la alumna adquirir las capacidades necesarias para desarrollar trabajo colaborativo independientemente de la ubicación física de las personas en aras de alcanzar una mayor productividad y difusión del propio conocimiento.

Por ello las actividades que se propongan deberán realizarse fundamentalmente en un marco de colaboración para alcanzar objetivos donde el liderazgo esté compartido y las personas tengan la capacidad de ser críticos consigo mismas y con los demás, estableciendo procedimientos de autoevaluación y evaluación de los demás, en un ambiente de responsabilidad compartida y rigurosidad.

Las herramientas de trabajo que se utilicen tienen que responder también a estos conceptos, no se trata de hacer trabajos individuales y acumularlos en un trabajo final. La colaboración en la realización de actividades no debe circunscribirse solamente a un grupo y a las

personas que lo conforman, por lo que deben plantearse actividades colaborativas inter-grupales para elevar un peldaño más el sentido del trabajo colaborativo, tal y como sucede en el mundo real.

El profesorado debe ser un guía y un motivador, actuando como coadyuvante de la actividad general y dirigir los análisis sobre los resultados conseguidos en cada actividad, induciendo a la propuesta y realización de mejoras y a fomentar los aspectos críticos sobre el desempeño de las personas y los grupos.

Esta propuesta va más allá del trabajo en equipo o trabajo cooperativo y pretende que las formas de proceder de la sociedad del conocimiento se reflejen en las actividades desarrolladas en el aula.

Tecnologías de la Información y la Comunicación. 4º ESO	
Contenidos	Criterios de evaluación
<p>La sociedad del conocimiento.</p> <p>Hábitos orientados a la protección de la intimidad en entornos virtuales.</p> <p>Identidad digital y fraude.</p> <p>Propiedad e intercambio de información.</p> <p>Acceso a los recursos.</p>	<p>Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red</p> <p>1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.</p> <p>2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.</p> <p>3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.</p> <p>Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes</p> <p>1. Utilizar y configurar equipos</p> <p>1.1. Realiza operaciones básicas de organización</p>

Requerimientos del sistema	informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto de software de propósito general.	y almacenamiento de la información.	1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.
Otros programas y aplicaciones	2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.	3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.	2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.
Software de comunicación	4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.	5. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.	3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.
			4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.
			5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales

Integración y organización de la información a partir de diferentes fuentes.	en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido. 2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y vídeo y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.	Bloque 4. Seguridad informática	1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.	1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexión e intercambio de información entre ellos. 1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados. 1.3. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.	Dispositivos físicos de interconexión de equipos. Recursos compartidos Grupos y permisos. Redes locales. Redes virtuales. Intercambio de información entre dispositivos móviles Seguridad en Internet. Malware. Seguridad activa y pasiva. Protocolos seguros.	Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos	1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información, conociendo las	1.1. Realiza actividades que requieren compartir
--	---	---------------------------------	---	---	---	--	---	--

<p>hipertextual de la información.</p> <p>Página web</p> <p>Blog</p> <p>wiki</p> <p>Estándares de publicación.</p> <p>Accesibilidad de la información.</p>	<p>características y la comunicación o conexión entre ellos.</p> <p>2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.</p> <p>3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.</p> <p>3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios.</p> <p>Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión</p> <p>Acceso a recursos y plataformas</p> <p>de intercambio de información de formación de ocio</p> <p>de servicios de administración electrónica</p> <p>de intercambios económicos</p> <p>Redes sociales</p> <p>de contenido profesional</p>	<p>recursos en redes locales y virtuales.</p> <p>2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.</p> <p>2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.</p> <p>3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios.</p> <p>1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.</p> <p>2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.</p> <p>3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y vídeo.</p> <p>1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.</p> <p>1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.</p> <p>1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.</p> <p>2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.</p> <p>3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.</p>
--	---	--

de ocio mixtas	Canales de distribución de contenidos multimedia: presentaciones, imagen, video, audio.	Modalidades de acceso, descarga e intercambio.
----------------	---	--

Tecnologías de la Información y la Comunicación I. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La sociedad de la información y el ordenador.	Bloque 1. La sociedad de la información y el ordenador	1.1. Describe las diferencias entre lo que se considera Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento. 1.2. Explica qué nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.
Historia de la informática.	1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.	
La globalización de la información.	Nuevos sectores laborales.	
	La Sociedad de la Información	
	La fractura digital.	
	La globalización del	

conocimiento.			
La Sociedad del Conocimiento.		Bloque 2. Arquitectura de ordenadores	
<p>Arquitectura de ordenadores.</p> <p>Ordenadores personales, sistemas departamentales y grandes ordenadores.</p> <p>Estructura de un ordenador.</p> <p>Elementos funcionales y subsistemas.</p> <p>Subsistemas integrantes de equipos informáticos.</p> <p>Alimentación.</p> <p>Sistemas de protección ante fallos.</p> <p>Placas base: procesadores y memorias.</p> <p>Dispositivos de almacenamiento masivo.</p> <p>Periféricos de entrada y salida.</p> <p>Secuencia de arranque de un</p>		<p>1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.</p> <p>2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.</p> <p>3. Describir dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información.</p> <p>4. Describir los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.</p> <p>2.1. Elabora un diagrama de la estructura de un sistema operativo relacionando cada una de las partes las funciones que realiza.</p> <p>2.2. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.</p>	

equipo.		
Sistemas Funciones del sistema operativo.		
Libres y propietarios		
Estructura.		
Procedimientos.		
		Bloque 3. Software para sistemas informáticos
Software para sistemas informáticos.	sistemas	1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web como instrumentos de resolución de problemas específicos. Software de utilidad.
Software libre y propietario.		2. Diseña bases de datos sencillas y /o extrae información realizando consultas, formularios e informes.
Tipos de aplicaciones.		3. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.
Instalación y aplicaciones.		4. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado.
Requerimiento de las aplicaciones.		5. Resuelve problemas que requieren la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.
Ofimática y documentación electrónica.		6. Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas.
Imagen digital.		7. Realiza pequeñas películas integrando sonido, video e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.
Vídeo y sonido digitales.		

Software de comunicación.		Bloque 4. Redes de ordenadores
Redes de ordenadores.	1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.	1.1. Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.
Redes de área local.	2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.	1.2. Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos.
Topología de red.	3. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.	1.3. Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.
Cableados.		2.1. Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.
Redes inalámbricas.		3.1. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.
Redes de área metropolitana.		
Redes de área extensa.		
El modelo OSI de la ISO.		
Niveles del modelo.		
Comunicación entre niveles.		
Elementos de conexión a redes.		
Bloque 5. Programación		Bloque 5. Programación
Elementos de programación.	1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.	1.1. Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes.
Conceptos básicos.	2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelven.	2.1. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más
Ingeniería de Software.		
Lenguajes de Programación.		

Evolución de la Programación Elementos la programación.	Valores y Representación de Constantes. Tipos. Tipos. Valores	Expresiones Aritméticas. Operaciones de Simple. Estructura de un Programa.	Constantes y variables. Metodología de desarrollo de programas. Resolución de problemas mediante programación. Descomposición de problemas mayores en otros más pequeños. Estructuras básicas de la programación. Programación estructurada. Expresiones Condicionales. Selección y bucles de
			3. Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado. 4. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación. 5. Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales. 3.1. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones. 4.1. Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado. 5.1. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.

programación	
Seguimiento y verificación de programas.	

Tecnologías de la Información y la Comunicación II. 2º Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1. Programación	Estándares de aprendizaje evaluables
Programación Conceptos de clases y objetos. Lectura y escritura de datos. Estructuras de almacenamiento. Entornos de programación. Elaboración de programas. Depuración de programas. Redes virtuales. Protección de servidores y aplicaciones web. Seguridad en Internet.	1. Describir las estructuras de almacenamiento y características de cada una de ellas. 2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación. 3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales. 4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos. 5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación. 6. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la Sociedad del Conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.	1.1. Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características. 2.1. Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e interrelacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos. 3.1. Elabora programas de mediana complejidad definiendo el fluograma correspondiente y escribiendo el código correspondiente. 3.2. Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas. 4.1. Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación. 5.1. Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones. 5.2. Optimiza el código de un programa dado	

Virus, troyanos y gusanos. Software espía. El correo spam.	aplicando procedimientos de depuración. 6.1. Selecciona elementos de protección software para Internet relacionándolos con los posibles ataques. 6.2. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando los elementos hardware de protección. 6.3. Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.	Bloque 2. Publicación y difusión de contenidos Publicación y difusión de contenidos. Páginas web. Diseño y edición de páginas web. Publicación de páginas web. Estándares de accesibilidad de la información. Blogs. Aplicación.
--	--	--

Creación.	El trabajo colaborativo.	Seguridad.	1. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.
Web 2.0 y su evolución.	Redes sociales.	Seguridad activa y pasiva.	1.1. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando, tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información.
Fortalezas.	Debilidades.	Los antivirus.	
Debilidades.	Trabajo colaborativo "on line". Elementos que lo posibilitan.	Los cortafuegos.	
		La identidad digital y el fraude.	
		Cifrado de la información.	
		Firma digital.	
		Certificados digitales.	
		Protocolos seguros.	
		IPv6 frente a IPv4.	

25. Valores Éticos

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

El currículo básico se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que fija como objeto de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento por toda la humanidad.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación. El currículo básico está configurado en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel de concreción para, posteriormente, ascender hacia niveles más generales y abstractos de forma gradual. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada ciclo, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

En el currículo básico pueden distinguirse dos partes. La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

La segunda parte conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana; propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros; continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que ésta establece entre el Estado y el ciudadano, así como con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea; en seguida nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética, destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

Orientaciones de metodología didáctica

La enseñanza de Valores Éticos permite poner en práctica diferentes estrategias metodológicas, siendo el profesorado quien las elige, utilizando las más adecuadas para los contenidos de aprendizaje, las características de los alumnos y alumnas y de los grupos que atende. Es importante resaltar que la función esencial de esta asignatura es eminentemente formativa y que la metodología seleccionada debe enfocarse fundamentalmente a la asimilación activa de contenidos, al desarrollo de la capacidad para construir un pensamiento propio fundamentado racionalmente y a la generación de hábitos y actitudes que faciliten la realización de un proyecto vital digno de ser vivido para el alumno o alumna, haciendo posible su colaboración responsable en la construcción de una sociedad justa.

El currículo parte del “yo” individual, que con el fin de conocerse a sí mismo se pregunta: ¿quién soy? ¿cómo quiero ser? ¿cómo lo puedo lograr? En este sentido es necesario que el alumno o alumna aprenda a utilizar técnicas de introspección y de reflexión intelectual para conocerse a sí mismo y elaborar su propio proyecto de vida.

En seguida se busca la relación con las personas que le rodean, proporcionándoles técnicas assertivas y de comunicación para lograr desarrollar sus habilidades sociales obteniendo unas buenas y gratificantes relaciones interpersonales.

En tercer lugar, se trata de que el alumno o alumna pueda responder a la pregunta ¿cómo debo ser? ¿Cómo debe ser mi proyecto vital para que mi vida sea una buena vida, digna de ser vivida? En este sentido el alumnado debe utilizar técnicas que perfeccionen la reflexión ética, desarrollando la capacidad para analizar algunas construcciones intelectuales, contrastando posturas y comprendiendo la problemática que encierran, con el fin de que pueda construir sus propias ideas argumentándolas racionalmente.

Si aceptamos, como decía Aristóteles que el hombre es un animal político, comprendemos la necesidad de que el alumnado pueda participar activamente en una sociedad respetuosa y defensora de los valores éticos, mediante leyes justas y la construcción de un Estado justo. Aquí es indispensable que la alumna o el alumno aprenda técnicas para debatir y compartir sus ideas con otros de manera racional y a ser tolerante con los que piensan diferente.

Finalmente, es necesario que el alumnado sea consciente de que toda actividad humana, sea científica, tecnológica, empresarial, etc., debe estar sometida a los valores éticos con el fin de que éstas estén al servicio de un mundo mejor y evitando que sean utilizadas para su destrucción o sólo al servicio e intereses de unos pocos. Para ello debe desarrollar su capacidad para aplicar los valores éticos a las distintas actividades humanas.

El punto de partida metodológico, en la enseñanza de los valores éticos es la consideración del aprendizaje como un proceso de construcción personal del alumnado quien decide incorporarlos a su vida y la consideración del profesor o profesora como una guía externa de ese proceso facilitando, mediante una planificación didáctica, los instrumentos necesarios para garantizar que éste pueda alcanzar su objetivo.

Es un hecho que todo ser humano intenta construir su propio sistema de ideas para comprender lo que pasa a su alrededor y que los cambios conceptuales se producen cuando los conocimientos que el sujeto posee son incapaces de interpretar o resolver los nuevos hechos o problemas que se presentan. Este es un momento problemático que motiva al sujeto para buscar nuevas alternativas, generándose un cambio conceptual. Esto implica la necesidad de que el pensamiento esté activo, ya que necesita nuevos elementos para responder a las nuevas necesidades. Platón indicaba que la fuente del saber está en las preguntas y respuestas, en el diálogo.

Todo esto nos conduce a determinar algunos de los elementos básicos dignos de considerar en la elección de las estrategias de enseñanza, en esta asignatura, tales como: Tener en cuenta los conceptos y experiencias previas con los que los alumnos y alumnas han interpretado la realidad hasta este momento, es decir, considerar los conocimientos previos que poseen. La necesidad de empezar el aprendizaje un conflicto cognitivo, que motive a las alumnas y los alumnos para buscar nuevos conocimientos o el desarrollo de nuevas destreza y actitudes con el fin de resolvérlo, ampliando su capacidad para interpretar la realidad.

Planificar las actividades de clase, con el objeto de que el alumnado mantenga el pensamiento activo, ya que es éste el que tiene que hacer el esfuerzo para lograr los nuevos aprendizajes.

En el aprendizaje de los valores éticos el profesorado puede estructurar las actividades de clase utilizando diversas técnicas de trabajo, tales como: Lectura, resumen y comentario de textos para obtener información relevante; utilizar y comparar distintas fuentes de información sobre un mismo dilema o problema ético, utilizando los medios informáticos; elaborar conclusiones fundamentadas razonablemente y exponerlas con claridad y rigor; utilizar el trabajo grupal con el fin de fomentar el interaprendizaje, el intercambio de ideas y la detección de errores; promover el debate y disertación acerca de un problema, destacando la importancia de argumentar razonablemente las opiniones que los alumnos y alumnas presenten; utilizar instrumentos de autoevaluación por parte de las alumnas y los alumnos y de evaluaciones grupales que permitan conocer en qué grado se logran los objetivos planteados.

Es necesario y conveniente que el profesorado, responsable de la conducción del aprendizaje, realice explicaciones acerca de los temas, cada vez que lo considere necesario, ya que una conceptualización clara y precisa puede evitar disquisiciones innecesarias y asegurar el logro de los objetivos propuestos.

Para terminar, es importante destacar que es el profesor o profesora quien debe elegir la metodología adecuada y estructurar las actividades que se han de realizar en clase, contemplando que, en el caso de los valores éticos, lo esencial no es solo que éstos sean conocidos, sino que los alumnos y alumnas descubran su importancia incorporándolos en su vida y promoviendo su aplicación en la sociedad, en la política y en toda actividad humana, contribuyendo a la construcción de un mundo más justo, como hábitat del hombre.

Valores éticos 1º E.S.O.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
<p>La persona y su dignidad ética. El concepto de “persona” y sus características. La autonomía moral.</p> <p>La personalidad y los valores éticos. La construcción de la personalidad. La autodeterminación, adquisición de las virtudes y los valores éticos.</p> <p>La inteligencia emocional y la vida moral. La inteligencia emocional y sus características. Emociones, sentimientos y valores éticos. La vida intrapersonal y las virtudes éticas.</p>	<p>Bloque 1. La dignidad de la persona</p> <p>1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p> <p>2. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.</p> <p>3. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</p> <p>4. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.</p> <p>5. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.</p>	<p>1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por algunos filósofos.</p> <p>1.2. Investiga y describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.</p> <p>1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.</p> <p>2.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona” como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.</p> <p>2.2. Comenta y valora, la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.</p> <p>3.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser</p>

humano. 4.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad. 4.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección. 5.1. Identifica en qué consiste la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano. 5.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral. 5.3. Encuentra la relación que existe, en colaboración grupal, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.	Bloque 2. La compresión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales
Las relaciones interpersonales 1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por valores y la vida moral. La naturaleza social del hombre. Las virtudes y los valores éticos en la vida social. Los valores éticos, las	1.1. Explica por qué el ser humano es social por la naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral. 1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece

habilidades sociales y la assertividad.	éticos. 2. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. 3. Utilizar la conducta assertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.	<p>entre el individuo y la sociedad.</p> <p>1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones acerca de este tema.</p> <p>2.1. Adquiere y selecciona información relativa a la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.</p> <p>3.1. Utiliza los valores éticos para establecer relaciones interpersonales y aplica algunas de las pautas de la conducta assertiva, en diálogos concretos y ficticios, acerca de la comunicación verbal y no verbal, tales como mirar a los ojos, el tono de voz, la expresión facial y corporal adecuada, etc., reconociendo el significado que esos gestos implican.</p> <p>3.2. Ejercita, en casos concretos, algunas habilidades sociales, tales como la empatía y la escucha activa, etc.</p> <p>3.3. Aprecia la importancia de utilizar técnicas de comunicación assertiva con el fin de mejorar sus relaciones interpersonales, tales como la forma adecuada de decir no, el discurso rayado, el banco de niebla, etc.</p>
---	---	--

Bloque 3. La reflexión ética	
Las Relaciones entre Ética y moral. Características distintivas de la Ética y la moral. La necesidad de la reflexión ética. Los valores, sus características y jerarquía. Los valores éticos y la plena realización humana.	<p>1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.</p> <p>2. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.</p> <p>3. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.</p> <p>4. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.</p>
Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano. Éticas materiales y éticas formales. El Hedonismo Epicúreo.	<p>1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.</p> <p>1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p> <p>2.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p> <p>2.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.</p> <p>2.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.</p> <p>3.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.</p> <p>3.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos, tanto en la vida personal como social.</p>

<p>3.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y describe su clasificación en éticas de fines y procedimentales, elaborando un esquema con sus diferencias más destacadas.</p> <p>3.2. Selecciona y contrasta información en páginas web, para conocer la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</p> <p>3.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.</p>	<p>Bloque 4. La justicia y la política</p> <p>La democracia actual y la justicia. La "justicia" como valor ético y político en Aristóteles. Las características de los valores éticos y cívicos.</p> <p>La DUDH como fundamento de la democracia en los siglos XX y XXI. El "Estado de Derecho" como garantía de la justicia.</p> <p>El modelo español y los valores éticos. La Constitución Española de 1978. El preámbulo, su legitimidad y finalidad. Los conceptos preliminares que</p> <p>1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "justicia" mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.</p> <p>2. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante el s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con el concepto de "Estado de Derecho".</p> <p>3. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que</p> <p>1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.</p> <p>1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.</p> <p>2.1. Fundamenta racional y éticamente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH.</p> <p>2.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.</p> <p>2.3. Describe el significado y relación existente</p>
---	--

preliminares del artículo 1 al 9. establece.	<p>entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p> <p>3.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p> <p>3.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p>	<p>Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH</p> <p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p> <p>2. Analiza el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y del Estado.</p> <p>3. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las</p> <p>1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p> <p>2.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin de promover la justicia, la igualdad y la paz en todo el mundo.</p> <p>2.2. Conocer la Carta de las Naciones Unidas como documento en el que los países integrantes de la ONU se han comprometido al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional promoviendo</p>
--	---	---

<p>personas y sus atributos esenciales, como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.</p>	<p>3.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.</p> <p>Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</p> <p>La relación entre Ética, Ciencia y Tecnología. La dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos que limiten y orienten su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p> <p>2. Comprender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.</p> <p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos que limiten y orienten su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p> <p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p> <p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica, tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p> <p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p> <p>2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrrollada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales,</p>
--	--

conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

Valores éticos. 2º E.S.O		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La adolescencia. La crisis de la identidad personal y sus causas. El proyecto personal de vida y los valores éticos. Los grupos de adolescentes y los valores éticos. El desarrollo de la personalidad y las virtudes éticas. Actos, hábitos y carácter. La importancia de la virtud en Aristóteles.	1. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. 2. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.	1.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida. 1.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.
La vida emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano. Las habilidades emocionales, según Goleman y el desarrollo moral. La introspección.	3. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de	2.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter. 2.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano, identificando algunas de éstas y ordenándolas de acuerdo con un criterio racional. 3.1. Comprender en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

<p>mejorar sus habilidades emocionales.</p> <p>3.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia, la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.</p> <p>3.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p>	<p>Bloque 2. La compresión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p> <p>1. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p> <p>2. Utilizar la conducta assertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p>	<p>1.1. Describe el proceso de socialización y estima su importancia en la interiorización de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p> <p>1.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.</p> <p>1.3. Justifica y aprecia la importancia de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.</p>
--	--	---

	<p>2.1. Explica en qué consiste la conducta assertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido, y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales el respeto a la dignidad de las personas.</p> <p>2.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene de sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p> <p>2.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, sus habilidades sociales, tales como la empatía, la escucha activa, la interrogación assertiva, entre otros, con el fin de aprender a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p> <p>2.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p>	
El desarrollo moral en el ser humano y la necesidad de normas éticas. La conducta moral y sus características. La dimensión social de la moral en	<p>Bloque 3. La reflexión ética</p> <p>1. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente</p>	<p>1.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.</p>

<p>Piaget y su desarrollo el ser humano. El hombre como “proyecto ético”.</p> <p>La dimensión pública y privada de la conducta humana. Las normas, su definición y clasificación. Las teorías acerca del origen y el valor de las normas morales: relativismo y objetivismo</p> <p>Las teorías éticas. El Eudemonismo Aristotélico.</p>	<p>1.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.</p> <p>1.3. Emprende una investigación, en colaboración grupal, para explicar, mediante una presentación con soporte informático o audiovisual, las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.</p> <p>2.1. Busca información, en Internet, acerca del concepto de norma y de norma ética, distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc., elaborando un esquema conceptual con dicha información.</p> <p>2.2. Realiza una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de quiénes fueron los sofistas y en qué hechos y razones fundamentaban su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que esta teoría tiene en la vida de las personas.</p> <p>2.3. Investiga la vida y contexto en el que vivió Sócrates, con el fin de comprender los motivos que llevaron a este filósofo a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.</p> <p>2.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma</p>
---	--

	<p>argumentada.</p> <p>3.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p> <p>3.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.</p> <p>3.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.</p>	<p>Bloque 4. La justicia y la política</p> <p>1. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con la “división de poderes”.</p> <p>2. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p> <p>3. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir</p>	<p>1.1. Fundamenta, racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH.</p> <p>1.2. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, Estado de derecho, etc.</p> <p>1.3. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.</p>
--	---	--	---

de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.	<p>2.1. Asume y explica el deber moral y civil que tienen los ciudadanos de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p> <p>2.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p> <p>3.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.</p>
La justificación ética de las normas iusnaturalismo y convencionalismo, Locke y los Sofistas. Los Derechos Humanos y sus características. Las tres generaciones de derechos	<p>Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH</p> <p>1. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo y el convencionalismo, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p> <p>1.1. Elabora en grupo una presentación con soporte digital acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke, un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.</p> <p>1.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando</p>

<p>humanos, origen histórico y documental. Los derechos de la mujer y del niño en el s. XXI.</p> <p>2. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos, con el fin de promover su solución.</p>	<p>conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p> <p>2.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p> <p>2.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p> <p>2.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.</p> <p>2.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p>	
		<p>Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</p> <p>La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología. El valor de la investigación y la aplicación científica. Los límites éticos en la actividad científica. Los</p> <p>1. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. Los</p>

dilemas morales actuales en el ámbito de la medicina y la bioética.	<p>1.2. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología que plantean dilemas morales, tales como la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando peligros que éstos encierran si no se respetan los valores éticos, entre ellos la manipulación genética del individuo y de la sociedad con fines económicos, políticos, etc.</p> <p>1.3. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan, en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p>
---	---

Valores éticos. 3º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La autodeterminación y los valores éticos. El papel de la libertad y los valores éticos en la construcción de la propia identidad y la autoestima.	1. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir, de manera consciente y voluntaria, en la construcción de la propia identidad conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.	<p>Bloque 1. La dignidad de la persona</p> <p>1.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p> <p>1.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su</p>

		propia vida tenga un sentido.
Las relaciones interpersonales y la vida moral. La importancia de las virtudes y los valores éticos en las relaciones interpersonales.	Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales 1. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. 2. Distinguir en la persona los ámbitos de la vida privada y el de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. Las relaciones entre la sociedad y el individuo, el ámbito público y el privado, la libertad individual y la social.	1.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc. 2.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de su libertad en ambos casos. 2.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos. 2.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.
Las normas éticas como guía de la libertad. La libertad personal y los factores que intervienen en su desarrollo. La educación como un derecho	Bloque 3. La reflexión ética 1. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad autodeterminación.	1.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral. 1.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para

<p>de la persona y un deber de la sociedad. La necesidad de los valores y las normas éticas en el individuo y la sociedad. Problemas derivados de la ausencia de valores y normas éticas.</p> <p>Las teorías éticas. El utilitarismo de John Stuart Mill.</p>	<p>2. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.</p> <p>3. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.</p> <p>2.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.</p> <p>2.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.</p> <p>2.3. Reseña, utilizando medios informáticos y audiovisuales, las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.</p> <p>3.1. Enumera las características que hacen del Utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.</p> <p>3.2. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.</p>
---	--

Bloque 4. La justicia y la política.	
La relación entre Ética y Política. Aristóteles y la justicia como valor ético y finalidad política.	<p>1. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.</p> <p>2. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI.</p> <p>3. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "Los derechos y deberes de los Ciudadanos" (Artículos del 30 al 38) y "Los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52).</p> <p>4. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades asumidas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.</p> <p>El modelo de la Unión Europea. Desarrollo histórico, objetivos y estructura. El respeto a la DUDH. Los beneficios y obligaciones de los Estados miembros y sus ciudadanos.</p>
Los valores éticos en la democracia actual. La DUDH y la legitimidad del Estado. El Estado y La Constitución Española: Los derechos y deberes de los ciudadanos. Los principios rectores de la política social y económica y su justificación ética. Las obligaciones fiscales, los presupuestos generales del Estado y su fundamentación ética.	<p>1.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética que atribuye la función educativa del Estado.</p> <p>1.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.</p> <p>2.1. Elabora, en colaboración grupal, una lista de los valores éticos contenidos en la DUDH en los que se debe fundamentar un Estado Democrático para que sea justo.</p> <p>3.1. Conoce y aprecia en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.</p> <p>3.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.</p> <p>3.3. Apunta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean</p>

<p>conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p> <p>3.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.</p> <p>4.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.</p> <p>4.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.</p>	<p>Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH</p> <p>1. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas mediante el análisis de la teoría del positivismo jurídico, comparándola con el convencionalismo y el iusnaturalismo, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p> <p>2. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de</p> <p>El problema de la justificación y el origen de las normas jurídicas. El positivismo jurídico de H. Kelsen, el iusnaturalismo y el convencionalismo. La DUDH, su origen, elaboración y reconocimiento. Su contenido y Estructura. Los</p>
--	--

retos actuales en su aplicación.	entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. 3. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la Declaración, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio. y respeto.	4. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.	2.1. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos, que dieron origen a la DUDH, entre ellos el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecían a una determinada etnia, modelo físico, relación, ideas políticas, etc. 2.2. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.
La DUDH como justificación ética de las normas jurídicas.			3.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: Los artículos 1 y 2 se refieren a los principios de toda persona, los derechos de libertad, igualdad, fraternidad y no discriminación. Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales, propios de la persona. Los artículos del 12 al 17 establecen los derechos del individuo en relación con la comunidad. Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la

<p>Interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.</p> <p>3.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.</p> <p>4.1. Investiga, mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:</p> <p>Los derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.</p> <p>Los derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, gobiernos totalitarios, refugiados políticos, etc.</p> <p>4.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.</p>	<p>Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.</p> <p>La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología. El mito de la neutralidad científica y la falsa neutralidad científica y la falsa</p> <p>1. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos,</p> <p>1.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la</p>
--	--

noción de progreso. La tecno ciencia y su impacto negativo en el medio ambiente.	<p>La economía, etc., mediante el análisis de una falsa idea de progreso, cuyos objetivos no siempre respetan un código ético fundamentado en la DUDH.</p> <p>2. Identificar y valorar algunos impactos negativos que, para la especie humana y su entorno natural, ha producido el desarrollo científico y tecnológico, utilizado al margen de los valores éticos.</p> <p>DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p> <p>1.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p> <p>2.1. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.</p>
--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Valores éticos. 4º ESO	Bloque 1. La dignidad de la persona	Estándares de aprendizaje evaluable
El ser humano en la DUDH. El concepto de persona, sus atributos y su relación con los valores éticos.	1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las	1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.	1.2. Identifica, en la DUDH, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.	1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes

<p>relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.</p>	<p>valores éticos, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos, etc.</p> <p>Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p> <p>Las relaciones entre el individuo y la sociedad. Los derechos de la persona y los límites del Estado en la DUDH.</p> <p>La socialización y los medios de comunicación masiva. Sus efectos en la vida moral de las personas y en sus relaciones sociales. El papel de la Ética y del Estado en estos temas.</p> <p>1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.</p> <p>2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.</p> <p>1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.</p> <p>1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.</p> <p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para elaborar una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.</p> <p>2.2. Señala los peligros que éste fenómeno encierra si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.</p> <p>2.3. Diserta, utilizando argumentos, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la</p>
--	--

<p>sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.</p> <p>2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.</p>	<p>Bloque 3. La reflexión ética</p> <p>La Ética y los retos del s. XXI. Los nuevos problemas de la Ética. Las circunstancias del hombre contemporáneo y su influencia en el proyecto ético de su vida.</p> <p>Las teorías éticas y sus características. Las éticas formales. La ética Kantiana y la ética del Discurso de Habermas y Apel.</p> <p>1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.</p> <p>2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s. XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.</p> <p>3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la Ética Kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.</p> <p>1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, de grupos armados con avances científicos y tecnológicos, entre otros, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p> <p>1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la Ética, tales como el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.</p> <p>2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.</p> <p>3.1. Define los elementos distintivos de las éticas</p>
---	--

<p>4. Identificar la Ética del Discurso como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.</p>	<p>3.2. Explica las características de la Ética Kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.</p> <p>3.3. Aprecia, en la Ética Kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.</p> <p>4.1. Justifica por qué la Ética del Discurso es una ética formal y en qué consiste el imperativo categórico que formula, identificando las similitudes y diferencias con el imperativo de la Ética de Kant.</p> <p>4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.</p>
<p>Bloque 4. La justicia y la política</p> <p>La democracia como forma de vida ciudadana y el papel del Estado en el s. XXI. La responsabilidad ética y política del ciudadano y de los Estados democráticos. Los peligros de la globalización. La necesidad de enseñar y difundir los valores éticos.</p>	<p>1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos, tanto en su vida personal como social.</p> <p>2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos como instrumentos</p> <p>1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes públicos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como el pago de los</p>

<p>indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como pérdida del control y del sentido de la vida, el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p> <p>2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.</p>
La legislación, su legitimidad y la aplicación de los derechos humanos. La función de la ley como garantía de un Estado	Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y reflexionar acerca de algunos dilemas	1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.
---	---

<p>justo. La desobediencia civil y la objeción de conciencia. Rawls y la justicia como equidad e imparcialidad.</p> <p>Los Derechos Humanos como ideales irrenunciables de la humanidad y los retos económicos y sociales a los que se enfrentan en el s. XXI.</p>	<p>mORALES EN LOS QUE EXISTE UN CONFLICTO ENTRE LOS DEBERES ÉTICOS, RELATIVOS A LA CONCIENCIA DE LAS PERSONAS Y LOS DEBERES CÍVICOS QUE LE IMPONEN LAS LEYES JURÍDICAS, ESPECIALMENTE LOS PROBLEMAS DE DESOBEDIENCIA CIVIL Y DE OBJECIÓN DE CONCIENCIA, ARGUMENTANDO RACIONALMENTE SUS OPINIONES.</p> <p>2. DISERTAR ACERCA DE LA TEORÍA DE RAWLS BASADA EN LA JUSTICIA COMO EQUIDAD Y COMO FUNDAMENTO ÉTICO DEL DERECHO, EMITIENDO UN JUICIO CRÍTICO ACERCA DE ELLA.</p>	<p>3. VALORAR LA DUDH COMO CONJUNTO DE IDEALES IRRENUNCIAZABLES, TENIENDO PRESENTE LOS PROBLEMAS Y DEFICIENCIAS QUE EXISTEN EN SU APLICACIÓN, ESPECIALMENTE EN LO RELATIVO AL ÁMBITO ECONÓMICO Y SOCIAL, INDICANDO LA IMPORTANCIA DE LAS INSTITUCIONES Y LOS VOLUNTARIOS QUE TRABAJAN POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNDO, AUXILIANDO A AQUELLOS QUE POR NATURALEZA LOS POSEEN, PERO QUE NO TIENEN LA OPORTUNIDAD DE DISFRUTARLOS.</p> <p>4. ENTENDER LA SEGURIDAD Y LA PAZ COMO UN DERECHO RECONOCIDO EN LA DUDH (ART. 3) Y COMO UN COMPROMISO DE LOS ESPAÑOLES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL (CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, PRÉAMBULO), IDENTIFICANDO Y EVALUANDO EL PELIGRO DE LAS AMENAZAS QUE, CONTRA ELLAS, HAN SURGIDO EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS.</p> <p>5. CONOCER LA MISIÓN ATTRIBUIDA, EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, A LAS FUERZAS</p>	<p>1.2. DEBATE ACERCA DE LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN LOS QUE HAY UN CONFLICTO ENTRE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS DEL INDIVIDUO Y LOS DEL ORDEN CIVIL, PLANTEANDO SOLUCIONES RAZONADAS ACERCA DE LOS DILEMAS QUE PLANTEAN LOS CASOS DE DESOBEDIENCIA CIVIL Y OBJECIÓN DE CONCIENCIA, YA QUE ÉSTOS IMPLICAN EL DESACATO A LAS LEYES DEL ESTADO.</p> <p>2.1. BUSCAR INFORMACIÓN EN INTERNET CON EL FIN DE DEFINIR LOS PRINCIPIALES CONCEPTOS UTILIZADOS EN LA TEORÍA DE RAWLS Y ESTABLECER UNA RELACIÓN ENTRE ELLOS, TALES COMO: LA POSICIÓN ORIGINAL Y EL VELO DE IGNORANCIA, EL CRITERIO DE IMPARCIALIDAD, Y LA FUNCIÓN DE LOS DOS PRINCIPIOS DE JUSTICIA QUE PROPONE.</p> <p>2.2. REALIZAR UN JUICIO CRÍTICO ACERCA DE LA TEORÍA DE RAWLS Y EXPLICAR SU CONCLUSIÓN ARGUMENTADA ACERCA DE ELLA.</p> <p>3.1. JUSTIFICAR RACIONALMENTE LA IMPORTANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO IDEALES A ALCANZAR POR LAS SOCIEDADES Y LOS ESTADOS Y RECONOCER LOS RETOS QUE AÚN TIENEN QUE SUPERAR.</p> <p>3.2. SEÑALAR ALGUNAS DE LAS DEFICIENCIAS EXISTENTES EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES TALES COMO LA POBREZA, LA FALTA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN, A LA SALUD, AL EMPLEO, A LA VIVIENDA, ETC.</p> <p>3.3. EMPRENDER LA ELABORACIÓN DE UNA PRESENTACIÓN, CON SOPORTE INFORMÁTICO Y AUDIOVISUAL ACERCA DE ALGUNAS DE LAS INSTITUCIONES Y VOLUNTARIOS QUE, EN TODO EL MUNDO, TRABAJAN POR LA DEFENSA Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, TALES COMO LA</p>
--	---	---	---

<p>armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de las consecuencias producidas por los conflictos armados, su impacto mundial y la importancia de los valores éticos como guías normativas para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder, mediante el derecho internacional.</p>	<p>ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.</p> <p>4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).</p> <p>4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz como una aspiración colectiva e internacional reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.</p> <p>4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con medios informáticos y audiovisuales, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques ciberneticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.</p>
--	--

- 5.1. Conoce y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.
- 5.2. Identifica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.
- 5.3. Identifica las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

El análisis crítico de los proyectos científicos y tecnológicos, desde el punto de vista ético. Los códigos y prácticas profesionales, financieras y empresariales.	<p>1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.</p> <p>2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.</p> <p>1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.</p> <p>2.1. Comprende la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control, así como la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los</p>
---	---

	valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.
--	---

26. Volumen

Dentro del contexto de las artes visuales, la materia Volumen se ocupa del estudio específico del espacio tridimensional en el ámbito de la expresión artística, planteando un segundo nivel de profundización en el aprendizaje de los lenguajes plásticos, que permite un conocimiento directo de las cualidades físicas, espaciales, estructurales y volumétricas de los objetos, lo que, a su vez, capacita para comprender que la forma, tamaño, color y acabado final de gran parte de los objetos producidos por el hombre vienen determinados, en gran medida, por los materiales con los que está construido, la función, el uso y el entorno cultural o por los significados y valores que le queramos otorgar.

De este modo la materia Volumen contribuye al desarrollo de dos aspectos fundamentales en la formación artística estrechamente relacionados entre sí: la percepción sensorial e intelectual de la forma y la creación de objetos tridimensionales.

El estudio de esta materia desarrolla las capacidades y los mecanismos de percepción espacial, táctil y cinestésica, la memoria y el pensamiento espaciales, y la capacidad creadora y el pensamiento divergente, mediante los cuales el ser humano es capaz de aportar soluciones diferentes, nuevas y originales.

El estudio de las manifestaciones, artísticas o no, del lenguaje tridimensional fomenta una actitud estética hacia el medio en el que se desenvuelve la persona, permitiéndole establecer un diálogo enriquecedor con el entorno físico y con el resto de la sociedad y constituyéndose en un medio eficaz para el desarrollo de la sensibilidad estética y de actitudes de aprecio y respeto hacia el patrimonio artístico.

Al tratarse de una materia de carácter eminentemente práctico, proporciona al y la estudiante un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, y el conocimiento de las técnicas procedimiento útiles y materiales más comunes.

Los bloques y los elementos de los bloques en los que se ha dividido la materia no tienen un carácter secuencial, sino que, al tratarse de una materia eminentemente práctica, deben abordarse de manera simultánea

Orientaciones de metodología didáctica

La metodología de la asignatura de volumen se basará en la praxis apoyada con fundamentos teóricos y procedimentales, con ejemplos gráficos y tridimensionales del entorno inmediato o no, fomentando la interdisciplinariedad con otras materias para adquirir aprendizajes significativos.

Se partirá del nivel del alumnado atendiendo a su desarrollo personal y motivación, dentro de la adquisición de contenidos de forma grupal.

El alumnado desarrollará su creatividad desde la investigación, documentación y búsqueda de soluciones tridimensionales, las cuales valorará de forma crítica y reflexiva.

Trabajará con materiales propios de la materia, así como con materiales reutilizados, aportándoles una nueva función plástica y expresiva.

Se fomentará el esfuerzo personal y el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la buena conservación del material, el lugar de trabajo y de las producciones artísticas.

Volumen. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Los materiales básicos de configuración tridimensional. Sus posibilidades y limitaciones comunicativas, funcionales y expresivas. Estudio y experimentación.	Bloque 1. Técnicas y materiales de configuración	<p>1. Identificar y utilizar correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de composiciones tridimensionales estableciendo una relación lógica entre ellos y eligiendo los más adecuados a las características formales, funcionales y estéticas de la pieza a realizar.</p> <p>2. Conocer las principales técnicas de realización volumétrica, seleccionar las más adecuadas y aplicarlas con destreza y eficacia a la resolución de problemas de configuración espacial.</p>
Procedimientos de configuración tridimensional: técnicas additivas, sustractivas, constructivas.		<p>1.1. Identifica, almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.</p> <p>1.2. Conoce, mantiene y utiliza las herramientas y la maquinaria específicos del taller de Volumen en condiciones de seguridad e higiene.</p> <p>1.3. Estima consumos y calcula volúmenes para optimizar el material necesario para la realización de cada pieza.</p> <p>1.4. Planifica y organiza las diferentes fases de realización de una volumétrica en función de la configuración espacial.</p>

<p>Procedimientos de reproducción escultórica: técnicas básicas de moldeado y vaciado.</p>	<p>3. Conocer y desarrollar con destreza las técnicas básicas de reproducción escultórica.</p> <p>2.1. Desarrolla las técnicas básicas de configuración tridimensional con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.</p> <p>2.2. Valora y utiliza de forma creativa, y acorde con las intenciones plásticas, las posibilidades técnicas y expresivas de los diversos materiales, acabados y tratamientos cromáticos.</p> <p>2.3. Explica, utilizando con propiedad la terminología específica, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.</p> <p>3.1. Desarrolla las técnicas básicas de reproducción escultórica con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.</p>	<p>Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial</p> <p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje tridimensional manejando el lenguaje de la forma volumétrica y utilizándolo de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa u ornamental.</p> <p>2. Analizar y elaborar, a través de transformaciones creativas, alternativas tridimensionales a objetos de referencia.</p> <p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos del lenguaje</p> <p>El espacio y la luz en la</p> <p>1.1. Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en producciones tridimensionales, ya sean estas escultóricas u objetos del entorno cotidiano.</p> <p>2.1. Analiza los elementos formales y estructurales de objetos escultóricos sencillos y los reproduce fielmente seleccionando la técnica y el material más adecuados.</p> <p>3.1. Realiza composiciones tridimensionales, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje tridimensional.</p> <p>3.2. Modifica los aspectos comunicativos de una</p>
--	--	--

<p>definición y percepción del volumen.</p> <p>Composición espacial: campos de fuerza y organización de masas.</p>	<p>4. Componer los elementos formales estableciendo relaciones coherentes y unificadas entre idea, forma y materia.</p> <p>5. Comprender la relación existente entre forma y proporción en las obras escultóricas y relacionarla con los cánones de proporción de las diferentes culturas y períodos artísticos, analizando y comparando las diferencias en cuanto a lenguaje compositivo existentes entre las realizaciones volumétricas en relieve y las exentas.</p> <p>Ritmos compositivos y ritmos decorativos.</p>	<p>pieza tridimensional, reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados.</p> <p>3.3. Experimenta con la iluminación y la ubicación espacial de diferentes piezas volumétricas y valora de manera argumentada la influencia que ejercen sobre la percepción de la misma.</p> <p>3.4. Idea y elabora alternativas compositivas a la configuración tridimensional de un objeto o de una pieza de carácter escultórico, para dotarla de diferentes significados.</p> <p>3.5. Aplica las leyes de composición creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando las técnicas y materiales con precisión.</p> <p>4.1. Descomponer un objeto o pieza de carácter escultórico en unidades elementales y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales.</p> <p>5.1. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de escultóricas, identificando los principales elementos compositivos y diferenciando los aspectos decorativos de los estructurales.</p>
<p>Las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y su uso creativo en la ideación y realización de obra original.</p> <p>Relación entre los materiales y las técnicas de realización con</p>	<p>1. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de una obra original y composiciones de índole funcional, decorativa y ornamental.</p> <p>2. Analizar desde el punto de vista formal</p>	<p>Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional</p> <p>1.1. Describe, utilizando con propiedad, la terminología propia de la asignatura, los aspectos más notables de la configuración tridimensional de objetos de uso cotidiano y la relación que se establece entre su forma y su función.</p> <p>2.1. Analiza los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales sencillas y</p>

<p>la apariencia formal y las cualidades estéticas del objeto escultórico.</p>	<p>La representación. Tipos de representación:</p> <p>Realismo, abstracción, síntesis, estilización. Valoración formal y comunicativa de las representaciones tridimensionales.</p>	<p>objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura.</p> <p>3. Comprender y aplicar los procesos de abstracción inherentes a toda representación, valorando las relaciones que se establecen entre la realidad y las configuraciones tridimensionales elaboradas a partir de ella.</p> <p>4. Crear configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación coherente entre la imagen y su contenido.</p> <p>5. Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.</p>	<p>Análisis de la obra escultórica: contextualización histórica y valoración de sus principales características, técnicas, formales y estéticas.</p>	<p>las reproduce fielmente, utilizando la técnica más adecuada.</p> <p>2.2. Identifica el grado de iconicidad de diferentes representaciones volumétricas y lo relaciona con sus funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Genera elementos volumétricos, prescindiendo de los aspectos accidentales y plasmando sus características estructurales básicas.</p> <p>3.2. Idea y elabora diferentes alternativas a la representación de un objeto o de una pieza escultórica sencilla que evidencien la comprensión de los distintos grados de iconicidad de las representaciones tridimensionales.</p> <p>4.1. Utiliza los medios expresivos, las técnicas y los materiales en función del significado y los aspectos comunicativos de cada obra.</p> <p>5.1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción tridimensional propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.</p>
			<p>Bloque 4. El volumen en el proceso de diseño</p> <p>Análisis de los condicionantes formales, funcionales, estéticos y comunicativos en la ideación y realización de objetos tridimensionales.</p> <p>Estudio y valoración de los</p>	<p>1. Valorar la metodología general de proyectación, identificando y relacionando los elementos que intervienen en la configuración formal de los objetos y en su funcionalidad para resolver problemas de configuración espacial de objetos tridimensionales de forma creativa, lógica,</p> <p>1.1. Desarrolla proyectos escultóricos sencillos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados utilizando la metodología general de proyectación.</p> <p>1.2. Determina las características técnicas según el tipo de producto y sus intenciones expresivas y comunicativas.</p>

<p>aspectos materiales, técnicos y constructivos de los productos de diseño tridimensional.</p>	<p>racional y adecuando los materiales a su función estética y práctica.</p> <p>2. Colaborar en la realización de proyectos plásticos en grupo, valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística.</p> <p>Iniciación a la metodología proyectual: Planteamiento y estructuración del problema; elaboración y selección de propuestas; y presentación del proyecto.</p>	<p>1.3. Recopila y analiza información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de configuración tridimensional, aportando soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño tridimensional, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.</p> <p>1.4. Planifica el proceso de realización desde la primera fase de ideación hasta la elaboración de la obra final.</p> <p>1.5. Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo.</p> <p>1.6. Desarrolla bocetos, maquetas o modelos de prueba para visualizar la pieza tridimensional y valorar la viabilidad de su ejecución.</p> <p>1.7. Realiza la pieza definitiva y presenta el proyecto básico incorporando la información gráfica y técnica.</p> <p>1.8. Expone y presenta con corrección los proyectos, argumentándolos y defendiéndolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.</p> <p>2.1. Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente, respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.</p>
---	---	--

ANEXO III Horario semanal asignado a los cursos 1º a 3º de Educación Secundaria Obligatoria						
	Materias	Periodos 1º ESO	Periodos 2º ESO	Periodos 3º ESO		
	Biología y Geología	4	—	—	3	3
	Física y Química	—	4	4	3	3
	Geografía e Historia	4	4	4	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	4	4	4	4	4
				(Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas)		
	Matemáticas	4	4	4	4	4
				(Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas)		
	Primera Lengua extranjera	4	4	4	3	3
	Educación Física	2	2	2	2	2
	Religión/Valeores éticos	1	1	1	1	1
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual (*)					
	Iniciación a la Actividad Emprendedora					
	Música (*)					
	Tecnología (*)					
	Ampliación de Lengua Castellana y Literatura	2	2	2	2	2
	Ampliación de Matemáticas Segunda Lengua Extranjera					
	Tutoría	1	1	1	1	1
	TOTAL	30 períodos	30 períodos	30 períodos	30 períodos	30 períodos

(*) Las materias ofertadas además de Educación Física y Religión o Valores Éticos, tendrán un mínimo de cuatro períodos y un máximo de ocho a lo largo del ciclo.

Horario semanal asignado al curso 4º de Educación Secundaria Obligatoria			
Enseñanzas aplicadas			
		Materia	Períodos
GENERALES (16)		Geografía e Historia	4
TRONALES (6)		Lengua Castellana y Literatura	4
OPCIÓN(6)		Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas	4
TRONCAL (5)		Primera Lengua Extranjera	4
OPCIÓN(6)		Tecnología	3
TRONCAL OPCIÓN(6)		Ciencias Aplicadas a la Actividad Emprendedora y Empresarial	3
OPCIÓN(6)		Educación Física	2
OPCIÓN(6)		Religión/Valores Éticos	1
OPCIÓN(6)		Cultura Científica	
OPCIÓN(6)		Cultura Clásica	
OPCIÓN(6)		Educación Plástica, Visual y Audiovisual	
OPCIÓN(6)		Filosofía	2
OPCIÓN(6)		Música	
OPCIÓN(6)		Segunda Lengua Extranjera	
OPCIÓN(6)		TIC	
OPCIÓN(6)		Ampliación de Lengua Castellana y Literatura	
OPCIÓN(6)		Ampliación de Matemáticas	2
OPCIÓN(6)		Ampliación horaria de una materia o materias troncales o específicas	
OPCIÓN(6)		Tutoría	1
TOTAL		TOTAL	30 períodos
TOTAL			30 períodos

ANEXO V					
Horario semanal asignado a 1º de Bachillerato					
MODALIDAD	CIENCIAS	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	ARTES	
TRONCOS GENERALES (5)	Filosofía (3) Lengua Castellana y Literatura I (4) Matemáticas I (4) Primera Lengua Extranjera I (4)	Filosofía (3) Latín I (4) Lengua Castellana y Literatura I (4) Primera Lengua Extranjera I (4)	Filosofía (3) Lengua Castellana y Literatura I (4) Matemáticas aplicadas a las CCSS I (4) Primera Lengua Extranjera I (4)	Filosofía (3) Fundamentos del Arte I (4) Lengua Castellana y Literatura I (4) Primera Lengua Extranjera I (4)	
TRONCAL ES DE OPCIÓN (8)	Biología y Geología (4) Dibujo Técnico I (4) Física y Química (4)	Economía I (4) Griego I (4) Historia del Mundo Contemporáneo (4) Literatura Universal (4)	Educación Física (2)	Cultura Audiovisual I (4) Historia del Mundo Contemporáneo (4) Literatura Universal (4)	
TRONCAL ESPECÍFICAS (6)				Análisis Musical I (2) Anatomía Aplicada (2) Cultura Científica (2) Religión (2) Segunda Lengua Extranjera I (2) Tecnología Industrial II (2) TIC I (2) Una materia del bloque troncales no cursada (2) (*)	
LIBRE CONFIUGACIÓN AUTÓNOMA (2)				Volumen (2) Una materia del bloque troncales no cursada (2) (*)	
TOTAL				31 períodos lectivos	

(X) Número de períodos lectivos.

(*) Si se oferta como específica una materia del bloque asignaturas troncales no cursada, el horario de ésta se deberá incrementar con las horas asignadas al bloque de asignatura de libre configuración autonómica.

ANEXO VI					
Horario semanal asignado a 2º de Bachillerato					
MODALIDAD	CIENCIAS	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	ARTES	
TRONCales (4+2)	GENERALes (16) ESDOPCl TRONCAl	Historia de España (4) Lengua Castellana y Literatura II (4) Matemáticas II (4) Primera Lengua Extranjera II (4)	Historia de España (4) Latin II (4) Lengua Castellana y Literatura II (4) Matemáticas aplicadas a las CCSS II (4) Primera Lengua Extranjera II (4)	Historia de España (4) Lengua Castellana y Literatura II (4) Matemáticas aplicadas a las CCSS II (4) Primera Lengua Extranjera II (4)	Fundamentos del Arte II (4) Historia de España (4) Lengua Castellana y Literatura II (4) Primera Lengua Extranjera II (4)
ESPECIFICAs (4)	Biología (4) Dibujo Técnico II (4) Física (4) Geología (4) Química (4)		Economía de la Empresa (4) Geografía (4) Griego II (4) Historia de la Filosofía (4) Historia del Arte (4)		Cultura Audiovisual II (4) Artes Escénicas (4) Diseño (4)
LIBRE CONFIGU RACION AUTONO MICA	ESPECIFICAs (4)	Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente (2) Historia de la Filosofía (2) Psicología (2) Religión (2) Segunda Lengua Extranjera II (2) Tecnología Industrial II (2) TIC II (2) Una materia del bloque troncales no cursada (2) (*)	Fundamentos Administración y Gestión (2) Historia de la Filosofía (2) Psicología (2) Religión (2) Segunda Lengua Extranjera II (2) TIC II (2) Una materia del bloque troncales no cursada (2) (*)	Análisis Musical II (2) Dibujo Artístico II (2) Historia de la Filosofía (2) Historia de la Música y la Danza (2) Imagen y Sonido (2) Religión (2) Segunda Lengua Extranjera II (2) T. de Expresión Gráfico-Plásticas (2) Una materia del bloque troncales no cursada (2) (*)	
TOTAL				Tutoría individualizada (1)	30 períodos lectivos

(x) Número de períodos lectivos.

(*) Si se oferta como específica una materia del bloque asignaturas troncales no cursada, el horario de ésta se deberá incrementar con las horas asignadas al bloque de asignatura de libre configuración autónoma.

ANEXO VII**Ámbitos de los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento****1. Ámbito científico y matemático.**

El ámbito científico y matemático, que se imparte en los dos cursos del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, abarca las disciplinas de Matemáticas, de Biología y Geología, y de Física y Química. Las particularidades del alumnado al que va dirigido este programa hacen necesario un enfoque globalizado de dichas materias, con un planteamiento específico que contribuya a garantizar una adquisición consolidada tanto de las competencias básicas como de las transversales.

En la selección de contenidos, se ha tenido en cuenta no solo su carácter disciplinar, sino también su capacidad motivadora, que se logrará mediante la contextualización de los mismos, de modo que los alumnos y alumnas comprendan en todo momento la relación existente entre lo que están estudiando, su entorno más inmediato y sus intereses personales presentes y futuros.

Por otro lado, uno de los principales objetivos del programa es la alfabetización científica del alumnado. La ciencia y la tecnología están presentes en nuestra vida diaria, por lo que la cultura científica es esencial en la formación de las personas: no se puede considerar que un individuo tiene una cultura general si esta no incluye un componente científico. Si se pretende que todos nuestros alumnos y alumnas, independientemente de su itinerario formativo futuro, sepan interpretar la realidad desde la perspectiva que ofrece la ciencia, que valoren la importancia de esta en su entorno inmediato, que adquieran un pensamiento crítico y creativo y se conviertan en ciudadanos responsables capaces de tomar decisiones que afecten a sus propias vidas y al futuro de la sociedad, se debe garantizar la adquisición de los aspectos básicos para esta alfabetización científica.

Desde el punto de vista de las Matemáticas, se comienza por afianzar las habilidades desarrolladas en el primer curso de ESO, sentando las bases para un aprendizaje significativo que favorezca que el alumnado finalice este ámbito con éxito; el bloque “Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas” es un bloque que debe desarrollarse de forma simultánea al resto de bloques de contenido y que es el eje fundamental del ámbito matemático; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la modelización y la matematización y la realización de tareas de modelización.

adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos. En Física y Química se presenta la disciplina con un enfoque macroscópico en el primer curso del programa para continuar con conceptos más abstractos en el segundo curso, buscando con ello un acercamiento gradual a la misma, de modo que facilite su comprensión. La materia de Biología y Geología se introduce en el segundo curso del programa y se centra en aquellos aspectos (las personas y la salud, las personas y el medio ambiente) que son más cercanos al alumno y conectan de forma directa con sus intereses.

Los contenidos de todas estas disciplinas se han adaptado a las particularidades del alumnado, pero no por ello dejará de acceder a los saberes fundamentales que le permitirán alcanzar un adecuado dominio de las competencias básicas relacionadas con el ámbito científico-matemático.

El uso de las tecnologías de la información y comunicación adquirirá especial relevancia como herramienta imprescindible para la búsqueda, procesamiento y presentación de la información, así como para la simulación de procesos por ordenador, contribuyendo con ello a fomentar la competencia digital. La lectura crítica de información científica, la realización y exposición oral de los trabajos de investigación propiciarán tanto la profundización en la competencia lingüística como la adquisición de las competencias sociales y cívicas.

Orientaciones de metodología didáctica

El profesorado de este ámbito deberá utilizar una metodología acorde a las características del alumnado que compone el grupo. En este sentido, cabe proponer la realización de trabajos que abarquen y conecten entre sí, en la medida de lo posible, las materias del ámbito. Se trata de conseguir que los alumnos y las alumnas adquieran las competencias básicas, para lo cual es importante que aprendan haciendo, que manipulen los materiales en el laboratorio y utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información.

La información está hoy día al alcance de cualquiera, de modo que el profesorado de este ámbito no habrá de ser un mero transmisor de conocimientos, sino que su papel deberá ir mucho más allá: despertar la curiosidad de los alumnos y las alumnas por los fenómenos de su entorno; ofrecerles la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones; fomentar el pensamiento crítico y creativo; mostrarles que el conocimiento científico está basado en evidencias que permiten discernir la

información científica de la pseudocientífica; ayudarles a relacionar las ideas científicas con los avances tecnológicos que permiten una mejora de la calidad de vida; y finalmente, enseñarles a cuestionar y discutir aspectos que pueden afectar a sus propias vidas, a la evolución de las sociedades y al futuro del planeta.

1º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (2º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares buscando sencillos, regularidades y leyes, etc.	Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar razonada verbalmente, de forma seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. 6. Desarrollar procesos de matematización 	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales,

búsqueda de otras formas de resolución, etc.	en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.	4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.	4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
Planteamiento de investigaciones matemáticas en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.	Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.	8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	9. Superar bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.
Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones o situaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos;	6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático.	

<p>b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;</p> <p>c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;</p> <p>d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;</p> <p>e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;</p> <p>f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p> <p>1. Identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>2. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>3. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>4. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>5. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.</p> <p>6. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>7. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>8. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>9. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se</p>
---	---

preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.

- 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.

- 10.1 Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.

- 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.
- 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.
- 11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.

<p>11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>	<p>Bloque 2. Números y álgebra</p> <p>Números enteros, decimales y fraccionarios. Significado y sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.</p>	<p>1.1. Calcula el valor de expresiones numéricas en las que intervienen distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p>
--	--	--

<p>Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones con potencias y propiedades.</p> <p>Potencias de base 10. Cuadrados perfectos.</p>	<p>2. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p> <p>3. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.</p>	<p>1.2. Emplea adecuadamente los distintos tipos de problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p> <p>1.3. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.</p> <p>1.4. Conoce la notación científica y la emplea para expresar cantidades grandes.</p>
		<p>2.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.</p> <p>2.2. Elige la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones y decimales, respetando la jerarquía de operaciones y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p> <p>3.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones</p>

<p>aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.</p> <p>Iniciación al lenguaje algebraico.</p>	<p>Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.</p> <p>Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Suma y resta de polinomios en casos sencillos.</p>	<p>cotidianas.</p> <p>3.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.</p> <p>4.1. Identifica las variables en una expresión algebraica y sabe calcular valores numéricos a partir de ella.</p> <p>4.2. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.</p> <p>4.3. Aplica correctamente los algoritmos de resolución de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita, y las emplea para resolver problemas.</p> <p>4.4. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p>
--	--	--

problemas.		Bloque 3. Geometría	
Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.	1. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, temas pitagóricos) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos. Semejanza: criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala.	1.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de temas pitagóricos o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo. 1.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales	
Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos y clasificación.	2. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. 3. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).	2.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes. 2.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.	
Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.	Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.	3.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado. 3.2. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.	Bloque 4. Funciones

Coordenadas cartesianas:

1. Conocer, manejar e interpretar el

1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus

representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.	sistema de coordenadas cartesianas. 2. Comprender el concepto de función y manejar las distintas formas de definirla: texto, tabla, gráfica y ecuación, eligiendo la más adecuada en función del contexto. 3. Reconoce, interpretar y analizar, gráficas funcionales	coordenadas y nombrar puntos del plano escribiendo sus coordenadas. 2.1. Conoce y comprende el concepto de función y sabe diferenciar si una situación cotidiana es o no una función. 2.2. Conoce las diferentes formas de definir una función y sabe pasar de una a otra, eligiendo la más adecuada según el contexto.
El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.	Funciones lineales. Utilización de programas informáticos para la construcción e interpretación de gráficas.	3.1. Dada una gráfica, reconoce si corresponde o no a una función. 3.2. Sabe reconocer en una gráfica funcional, el dominio y recorrido, los cortes con los ejes, el signo, las zonas de crecimiento y decrecimiento y los extremos relativos. 4.1. representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores. 4.2. Estudia situaciones reales sencillas y apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.
Fenómenos deterministas y aleatorios.	Bloque 5. Estadística y probabilidad	1.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.

aleatorios.	<p>que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.</p> <p>2. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.</p> <p>Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación.</p> <p>Sucesos elementales y no equiprobables.</p> <p>Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos.</p> <p>Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.</p>	<ol style="list-style-type: none">1.2. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.1.3. Entiende los conceptos de frecuencia absoluta y relativa de un suceso.1.4. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación. <ol style="list-style-type: none">2.1. Comprende el concepto de probabilidad inducida a partir del de frecuencia relativa de un suceso.2.2. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.2.3. Distingue entre sucesos elementales equiparables y no equiparables.2.4. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.	Bloque 6. La actividad científica
El método científico:	sus	1. Reconocer e identificar las características del método científico.	1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.

<p>Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades.</p> <p>Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>El trabajo en el laboratorio.</p>	<p>2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.</p> <p>3. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y en el de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.</p> <p>4. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p> <p>5. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.</p> <p>1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas y tablas.</p> <p>2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p> <p>3.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</p> <p>3.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.</p> <p>4.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>5.1. Realiza pequeños trabajos sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p>
---	---

Bloque 7. La materia

<p>Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Sustancias puras y mezclas.</p> <p>Mezclas de especial interés: disoluciones y aleaciones</p> <p>Métodos de separación de mezclas.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.2. Manejar convenientemente el material de laboratorio para medir magnitudes y expresarlas en las unidades adecuadas3. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado.4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.5. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla. <p>1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.</p> <p>1.2. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.</p> <p>2.1. Utiliza los instrumentos adecuados para medir masas, longitudes, tiempos y temperaturas, y expresa los resultados en las unidades adecuadas.</p> <p>3.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.</p> <p>3.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos.</p> <p>3.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.</p> <p>4.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas y heterogéneas.</p>
--	--

		<p>4.2. Identifica el disolvente y el soluto en mezclas homogéneas de especial interés.</p> <p>4.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado.</p> <p>5.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.</p>
Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. La química en la sociedad y el medio ambiente.	Bloque 8. Los cambios	<p>1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.</p> <p>2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.</p> <p>3. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>4. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.</p> <p>5. Admitir que determinadas industrias químicas pueden tener repercusiones</p> <p>1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos y en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.</p> <p>1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.</p> <p>2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.</p> <p>3.1. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la</p>

<p>negativas en el medio ambiente.</p>	<p>mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>4.1. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.</p> <p>5.1. Analiza y pone de manifiesto los efectos negativos de alguna industria química consultando bibliografía al respecto.</p> <p>Bloque 9. El movimiento y las fuerzas</p> <table border="1"><tr><td data-bbox="520 307 727 2003"><p>Las fuerzas. Efectos. Velocidad promedio. Fuerzas de la naturaleza. Modelos cosmológicos.</p></td><td data-bbox="727 307 1130 2003"><p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.</p><p>2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.</p><p>3. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo.</p><p>4. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.</p><p>5. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.</p><p>1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p><p>1.2. Comprueba el alargamiento producido en un muelle por distintas masas y utiliza el dinamómetro para conocer las fuerzas que han producido esos alargamientos. expresando el resultado en unidades del S. I.</p><p>2.1. Realiza cálculos sencillos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.</p><p>2.2. Relaciona cualitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra</p></td></tr></table>	<p>Las fuerzas. Efectos. Velocidad promedio. Fuerzas de la naturaleza. Modelos cosmológicos.</p>	<p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.</p> <p>2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.</p> <p>3. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo.</p> <p>4. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.</p> <p>5. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.</p> <p>1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.2. Comprueba el alargamiento producido en un muelle por distintas masas y utiliza el dinamómetro para conocer las fuerzas que han producido esos alargamientos. expresando el resultado en unidades del S. I.</p> <p>2.1. Realiza cálculos sencillos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.</p> <p>2.2. Relaciona cualitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra</p>
<p>Las fuerzas. Efectos. Velocidad promedio. Fuerzas de la naturaleza. Modelos cosmológicos.</p>	<p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.</p> <p>2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.</p> <p>3. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo.</p> <p>4. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.</p> <p>5. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.</p> <p>1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.2. Comprueba el alargamiento producido en un muelle por distintas masas y utiliza el dinamómetro para conocer las fuerzas que han producido esos alargamientos. expresando el resultado en unidades del S. I.</p> <p>2.1. Realiza cálculos sencillos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.</p> <p>2.2. Relaciona cualitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra</p>		

6. Reconocer los modelos geocéntrico y heliocéntrico 3.1. Analiza cualitativamente los efectos de la fuerza gravitatoria sobre los cuerpos en la tierra y en el universo. 3.2. Reconoce que la fuerza de la gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del sol, y a la luna alrededor de la tierra, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los cuerpos. 4.1. Analiza situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática. 5.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo. 5.2. Construye una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre. 6.1. Diferencia los modelos geocéntrico, heliocéntrico y actual describiendo la evolución del pensamiento a lo largo de la Historia.	Bloque 10. La energía
Concepto de energía.	1. Comprender que la energía es la capacidad de producir cambios, que se

- 1.1. Identifica los diferentes tipos de energía y sus

Unidades. Tipos de energía. Energía calorífica. El calor y la temperatura.	transforma de unos tipos en otros y que se puede medir, e identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos. 2. Relacionar los conceptos de calor y temperatura para interpretar los efectos del calor sobre los cuerpos, en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio. 3. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.	aplicaciones, en situaciones de la vida cotidiana. 2.1. Establece la relación matemática que existe entre el calor y la temperatura, aplicándolo a fenómenos de la vida diaria. 2.2. Describe la utilidad del termómetro para medir la temperatura de los cuerpos expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional. 2.3. Determina, experimentalmente la variación que se produce al mezclar sustancias que se encuentran a diferentes temperaturas.
Fuentes de energía. Análisis y valoración de las diferentes fuentes.		3.1. Enumera los diferentes tipos y fuentes de energía analizando impacto medioambiental de cada una de ellas. 3.2. Reconoce la necesidad de un consumo energético racional y sostenible para preservar nuestro entorno.

2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Planificación del proceso de resolución de problemas:	Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas 1. Expressar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema,

<p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p>	<p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p>	<p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <p>2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.</p> <p>2.3. Realiza estimaciones y elabora conjecturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</p> <p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p> <p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p> <p>6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>7. Valorar la modelización matemática en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos</p>
---	---	--

probabilísticos.	utilizados o construidos.	coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.
Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.	8. Desarrollar y cultivar las actitudes inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.	4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico.
Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:	a) la recogida ordenada y la organización de datos. b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico,	6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.

<p>algebraico o estadístico.</p> <p>d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.</p> <p>e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.</p> <p>f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>apropiados para facilitar la interacción.</p> <p>6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.</p> <p>8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p>
--	--

10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.	<p>11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparte</p>
---	--

<p>para su discusión o difusión.</p> <p>12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>	
	<p>Bloque 2. Números y álgebra</p> <p>Potencias de números con exponente entero. Significado y uso.</p> <p>Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños. Operaciones con números expresados en notación científica.</p> <p>Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y Números viceversa. Números exactos y</p> <ol style="list-style-type: none">1. Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, presentando los resultados con la precisión requerida.2. Resolver con números racionales y decimales problemas de la vida cotidiana interpretando adecuadamente sus resultados.3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola.4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y <ol style="list-style-type: none">1.1. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en ese caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.1.3. Expresa ciertos números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para

periódicos.	<p>Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido.</p> <p>Jerarquía de operaciones.</p>	<p>segundo grado, sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultados obtenidos.</p> <p>Transformación de expresiones algebraicas con una indeterminada. Igualdades notables.</p> <p>Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución (método algebraico y gráfico).</p> <p>Sistemas de dos ecuaciones lineales con una incógnita. Resolución algebraico y gráfico).</p> <p>Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas.</p>	<p>realizar aproximaciones por defecto y por exceso, truncamiento y redondeo de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos.</p> <p>1.5. Estima de forma correcta el error absoluto cometido en una aproximación, y calcula y distingue los errores absoluto y relativo.</p> <p>2.1. Emplea números racionales y decimales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.</p> <p>2.2. Expresa el resultado de un problema en contextos reales utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos.</p> <p>3.1. Traduce situaciones reales al lenguaje algebraico.</p> <p>3.2. Realiza las operaciones básicas con polinomios en una variable y expresa el resultado en forma de polinomio ordenado.</p> <p>3.3. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado.</p> <p>4.1. Resuelve ecuaciones de segundo grado</p>
-------------	--	---	---

		completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos y gráficos. 4.2. Interpreta las soluciones de las ecuaciones de primer y segundo grado como las raíces del polinomio asociado a la ecuación. 4.3. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.	
	Bloque 3. Geometría	<p>Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas.</p> <p>Cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos geométricos.</p> <p>Traslaciones, giros y simetrías en el plano.</p> <p>1. Utilizar el teorema de Tales y la relación de semejanza para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes, de ejemplos tomados de la vida real.</p> <p>2. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.</p> <p>3. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.</p>	<p>1.1. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.</p> <p>1.2. Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes.</p> <p>2.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.</p> <p>3.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano -traslaciones, giros y simetrías- presentes en la naturaleza, en diseños</p>

		cotidianos u obras de arte. 3.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario. 3.3.
Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.	Bloque 4. Funciones 1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica. 2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal, de proporcionalidad inversa y cuadrática valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado. Análisis de una función a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente: dominio, continuidad, monotonía, extremos y puntos de corte. Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana.	<p>1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.</p> <p>1.2. Identifica aspectos relevantes de una gráfica, interpretándolos dentro de su contexto.</p> <p>1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.</p> <p>1.4. Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente.</p> <p>2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada e identifica puntos de corte y pendiente y las representa gráficamente.</p> <p>2.2. Obtiene la expresión analítica de la recta asociada a un enunciado y la representa.</p> <p>2.3. Reconoce y representa una función de proporcionalidad inversa a partir de la ecuación o de una tabla de valores.</p>

Ecuación general de la recta.		
Función de proporcionalidad inversa.		
Función cuadrática.		
Uso de medios tecnológicos para el análisis conceptual y reconocimiento de propiedades de funciones y gráficas.		
		2.4. Identifica la función cuadrática con un polinomio de segundo grado y conoce su representación gráfica, describiendo sus características. 2.5. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones lineales, de proporcionalidad inversa y cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.
		Bloque 5. Estadística y probabilidad
Fases y tareas de un estudio estadístico.	1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la muestra.	1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.
Muestra.	Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas.	1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.
Métodos de selección de una muestra.	Métodos de selección de una muestra estadística.	1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.
Representatividad de una muestra.	2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas	1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.
Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas.	3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación valorando su representatividad y fiabilidad.	1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas la vida cotidiana.
Agrupación de datos en intervalos.		
Gráficas estadísticas.		

Parámetros de posición: media, moda y mediana. Cálculo, interpretación y propiedades.	1.6. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística. 2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos. 2.2. Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos. 2.3. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión y poder comunicarlo.
Parámetros de dispersión: rango y desviación típica. Cálculo e interpretación.	3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar informaciones estadísticas de los medios de comunicación y valora su fiabilidad. 3.2. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística que haya analizado.
Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.	Bloque 6. Las personas y la salud
Uso de herramientas tecnológicas para organizar los datos, realizar cálculos y generar los gráficos estadísticos adecuados.	1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y vegetal.
Niveles de organización de la materia viva.	1.1. Diferencia entre célula procariótica y eucariótica y dentro de esta, entre célula animal y vegetal.

Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.	diferenciar las principales estructuras celulares.	1.2. Conoce ejemplos de seres vivos procarióticos y eucarióticos.
La salud y la enfermedad. Clasificación de las enfermedades: enfermedades infecciosas y no infecciosas.	2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.	1.3. Conoce las partes principales de la célula eucariótica (membrana, citoplasma, citoplasma y núcleo) su función principal.
	3. Clasificar y determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.	1.4. Conoce los órganulos principales del citoplasma: mitocondrias, ribosomas y cloroplastos, y del núcleo, cromosomas, y su función.
	4. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades.	1.5. Interpreta los diferentes niveles de organización en los seres vivos en general y en el ser humano en particular, buscando la relación entre ellos.
Las defensas del organismo. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos.	5. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmunológico, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.	2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.
Investigación de las alteraciones producidas por el consumo de sustancias adictivas como el tabaco, el alcohol y otras drogas, y de los problemas asociados. Detección de situaciones de riesgo que las provocan y elaboración de propuestas de prevención y control.	6. Reconocer las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.	3.1. Reconoce las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes relacionándolas con sus causas.
	7. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y sus consecuencias para el individuo y para la sociedad, y elaborar propuestas de prevención y control.	3.2. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades, su prevención y tratamiento.
	8. Reconocer la diferencia entre la alimentación y la nutrición, diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.	4.1. Conoce hábitos de vida saludable, identificándolos como medio de promoción de su
	9. Relacionar las dietas y el ejercicio físico	

Alimentación y nutrición.	con la salud..	10. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición asociando qué fase del proceso realiza cada uno de los aparatos implicados, utilizando esquemas y representaciones gráficas y.	Los nutrientes. Nutrientes orgánicos e inorgánicos. Funciones.	11. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.	12. Conocer las enfermedades más habituales en los órganos, aparatos y sistemas relacionados con la nutrición, cuáles son sus causas y la manera de prevenirlos.	13. Conocer cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la función de relación, especificar su función respectiva y conocer sus alteraciones y enfermedades más frecuentes.	Anatomía y fisiología del aparato digestivo. Alteraciones más frecuentes.	14. Asociar las principales glándulas endocrinas con las hormonas que fabrican y la función que desempeñan.	Anatomía y fisiología del aparato respiratorio. Higiene y cuidados. Alteraciones más frecuentes.	15. Relacionar funcionalmente los sistemas neurológico y endocrino.	Anatomía y fisiología del aparato circulatorio. Estilos de vida para una salud	16. Categorizar los principales huesos y músculos del aparato locomotor y su relación funcional.	17. Conocer cuáles son y cómo se	salud y la de los demás.	5.1. Explica en qué consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.	6.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.	7.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos para el individuo y sus consecuencias sociales, y propone medidas de prevención y control.	8.1. Discrimina el proceso de nutrición del proceso de la alimentación.	8.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo.	9.1. Reconoce los hábitos nutricionales y de actividades físicas saludables y los relaciona con la necesidad de mantener una dieta equilibrada y un ejercicio físico, adecuados a las diferentes situaciones vitales.
---------------------------	----------------	--	--	---	--	---	---	---	--	---	--	--	----------------------------------	--------------------------	--	---	--	---	---	---

cardiovascular.	El aparato excretor: anatomía y fisiología. Prevención de las enfermedades más frecuentes.	previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor. 18. Describir las etapas de la madurez sexual humana así como los aspectos básicos del aparato reproductor.	19. Reconocer las etapas de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto. 20. Diferenciar entre reproducción y sexualidad y valorar su propia sexualidad, y la de las personas que le rodean.	21. Conocer los diferentes métodos anticonceptivos y reconocer la importancia de algunos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.	10.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición y su función en la misma, 11.1. Conoce los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento. 12.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas. 12.2. Conoce las medidas de prevención principales de las enfermedades más frecuentes relacionadas con los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición. 13.1. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso. 13.2. Conoce las partes del sistema nervioso y su función. 13.3. Reconoce y diferencia los órganos de los sentidos. 13.4. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran. 13.5. Identifica algunas enfermedades comunes
			El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones.	El aparato locomotor.	Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de

lesiones.	Anatomía y fisiología del aparato reproductor. La reproducción humana. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. Los aparatos reproductores masculino y femenino.	del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención. 14.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas. 14.2. Asocia las hormonas y sus funciones. 15.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina. 16.1. Especifica la ubicación de los principales huesos y músculos del cuerpo humano. 16.2. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla. 17.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que producen. 18.1. Conoce los cambios físicos y psíquicos que se producen en la adolescencia y su relación con la madurez sexual. 18.2. Conoce los órganos de los aparatos reproductores masculino y femenino, especificando
-----------	--	--

	<p>la función de cada uno de ellos.</p> <p>18.3. Identifica en esquemas los distintos órganos de los aparatos reproductores masculino y femenino.</p> <p>19.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.</p> <p>19.2. Describe los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto.</p> <p>19.3. Sabe lo que es la reproducción asistida e identifica las técnicas más frecuentes</p> <p>20.1 Conoce las diferencias entre la reproducción y la sexualidad en los seres humanos.</p> <p>20.2. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que le rodean.</p> <p>21.1. Conoce los distintos métodos anticonceptivos y los clasifica y diferencia.</p> <p>21.2. Conoce y clasifica las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.</p>	<p>Bloque 7. Las personas y el medio ambiente</p> <p>El relieve: Agentes geológicos externos que lo modelan.</p> <p>1. Analizar la acción de los agentes geológicos externos sobre el relieve.</p> <p>2. Diferenciar los distintos ecosistemas y</p> <p>1.1. Conoce el concepto de relieve.</p> <p>1.2. Diferencia los procesos y resultados de la meteorización, erosión, transporte y sedimentación</p>
--	---	---

Agentes atmosféricos.	sus componentes.	3. Reconocer factores y acciones que favorecen o perjudican la conservación del medio ambiente.	según el tipo de agentes geológico externo.
El viento y su acción geológica.	El agua en el modelado del relieve: formas más características originadas por los ríos, glaciares, aguas subterráneas y el mar.	La acción de los seres vivos.	1.3. Reconocer formas de relieve características originadas por los distintos agentes geológicos externos, reconociendo ejemplos concretos.
	El medio ambiente natural	El ecosistema: identificación de sus componentes.	2.1. Conoce el concepto de ecosistema. 2.2. Identifica los distintos componentes de un ecosistema. 2.3. Conoce los diferentes tipos de ecosistemas de la Tierra.
	Ecosistemas acuáticos.	Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.	3.1. Reconoce en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios de un ecosistema. 3.2. Reconoce y valora acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.
	Ecosistemas terrestres.		Bloque 8. La actividad científica
El método científico: sus etapas.	1. Reconocer e identificar las características del método científico.	1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. 1.2. Registra observaciones, datos y resultados	2. Valorar la investigación científica y su

Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades.	Impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	<p>3. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y en el de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.</p> <p>4. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p> <p>5. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.</p>	<p>2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p> <p>2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p> <p>1.4. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</p> <p>1.5. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.</p> <p>4.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>5.1. Realiza pequeños trabajos sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p>	
Estructura atómica. Isótopos.	1. Reconocer que los modelos atómicos	1.1. Representa el átomo, a partir del número Bloque 9. La materia	1.1. Representa el átomo, a partir del número	

<p>Modelos atómicos.</p> <p>El Sistema Periódico de los elementos.</p> <p>Uniones entre átomos: moléculas y cristales.</p> <p>Masas atómicas y moleculares.</p> <p>Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.</p> <p>Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.</p>	<p>son instrumentos para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.</p> <p>2. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos y la problemática que comporta el almacenamiento de los mismos.</p> <p>3. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los elementos de mayor relevancia a partir de sus símbolos.</p> <p>4. Comprender que, salvo los gases nobles, los átomos tienden a agruparse para formar moléculas o cristales.</p> <p>5. Diferenciar entre átomos y moléculas y entre elementos y compuestos en sustancias del entorno.</p> <p>6. Formular y nombrar compuestos binarios de especial interés químico mediante la nomenclatura sistemática.</p>	<p>atómico y el número masivo, utilizando el modelo planetario.</p> <p>1.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.</p> <p>1.3. Relaciona la notación ${}^A_Z X$ con el número atómico, el número masivo determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas.</p> <p>2.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.</p> <p>3.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en la Tabla Periódica en grupos y períodos.</p> <p>3.2. Distingue entre metales, no metales, semimetales y gases nobles según su distinta tendencia a formar iones.</p> <p>4.1. Deduce el proceso de formación de iones de elementos representativos tomando como referencia el gas noble más próximo en número atómico, utilizando la notación adecuada para su representación.</p> <p>4.2. Explica cómo unos átomos tienden a</p>
---	---	--

<p>agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias conocidas.</p> <p>5.1. Diferencia entre átomos y moléculas calculando las masas moleculares a partir de las masas atómicas.</p> <p>5.2. Distingue entre elemento y compuesto a partir de un listado de sustancias de su entorno, basándose en su expresión química.</p> <p>6.1. Nombra y formula compuestos de especial interés químico utilizando la nomenclatura sistemática, además de la nomenclatura tradicional para agua, agua oxigenada, amoniaco, metano y ácido clorhídrico.</p> <p>6.2. Realiza un trabajo sobre las propiedades físicas y químicas y las utilidades de algún compuesto químico de especial interés y lo expone utilizando las TIC.</p>	<p>Bloque 10. Los cambios</p>	
<p>Cambios físicos y cambios químicos.</p> <p>La reacción química.</p> <p>Cálculos estequiométricos</p>	<p>1. Distinguir entre cambios físicos y químicos que pongan de manifiesto que se produce una transformación.</p> <p>2. Describir de manera gráfica las reacciones químicas como un proceso de reagrupación de átomos.</p> <p>3. Deducir la ley de conservación de la</p>	<p>1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.</p> <p>1.2. Describe el procedimiento, mediante la realización de experiencias de laboratorio, en el que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de un</p>

<p>sencillos.</p> <p>Ley de conservación de la masa.</p> <p>La química en la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.</p> <p>4. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>5. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.</p>	<p>2.1. Representa e interpreta una reacción química utilizando esquemas gráficos sencillos</p> <p>3.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.</p> <p>4.1. Clasifica algunos productos de uso diario en función de su procedencia natural o sintética.</p> <p>4.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>5.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.</p> <p>5.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.</p>	<p>Bloque 11. El movimiento y las fuerzas</p> <p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado</p>
<p>Las fuerzas.</p> <p>Velocidad media, velocidad</p>	<p>Efectos.</p>	<p>1. En situaciones de la vida diaria, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus</p>	

<p>instantánea y aceleración. Máquinas simples.</p> <p>Fuerzas de la naturaleza.</p> <p>de movimiento y de las deformaciones.</p> <p>2. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espaciotiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.</p> <p>3. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.</p> <p>4. Comprender el papel que juega el rozamiento en diferentes situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>5. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.</p> <p>6. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.</p> <p>7. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.</p> <p>8. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas causantes, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.</p> <p>1.3. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.</p> <p>2.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.</p> <p>2.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.</p> <p>3.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido</p>

de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.	9. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas	<p>4.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.</p> <p>5.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.</p> <p>5.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.</p> <p>6.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.</p> <p>6.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.</p> <p>7.1. Describe un procedimiento seguido para construir una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.</p> <p>8.1. Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica y el magnetismo,</p>
---	--	---

construyendo un electroimán.

8.2. Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno.

9.1. Realiza un informe empleando las TIC a partir de observaciones o búsqueda guiada de información que relacione las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.

Bloque 12. La energía

- | | | |
|--|---|--|
| Fuentes de energía.
Uso racional de la energía. | 1. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible. | 1.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental. |
| Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm. | 2. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales. | 2.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales. |
| Dispositivos electrónicos de uso frecuente. | 3. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas. | 2.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales, frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas. |
| Aspectos industriales de la energía. | 4. Explicar el fenómeno físico de la | 3.1. Interpreta datos comparativos sobre la |

<p>corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.</p> <p>5. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.</p> <p>6. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.</p> <p>7. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.</p>	<p>evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.</p> <p>4.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.</p> <p>4.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.</p> <p>4.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.</p> <p>5.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.</p> <p>5.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.</p> <p>5.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.</p>
--	---

5.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas.

6.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.
6.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.

6.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control, describiendo su correspondiente función.

6.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.

7.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.

2. *Ámbito lingüístico y social.*

El ámbito lingüístico y social, que se imparte en los dos cursos del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, abarca las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia. Las características del alumnado al que va dirigido este programa hacen necesario un enfoque globalizado o interdisciplinar de dichas materias, con un planteamiento específico que contribuya a garantizar una adquisición de los contenidos y las competencias correspondientes. El ámbito no debe ser solo la suma yuxtapuesta del currículo de estas dos materias o una mezcla de ambas, sino también un conjunto de principios pedagógicos y metodológicos que favorezcan la respuesta educativa a la pluralidad y diversidad que muestra su alumnado.

En la selección de contenidos y el establecimiento de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, se ha tenido en lo fijado en los bloques del currículo de las dos materias del ámbito, ya que los alumnos y alumnas deben ser evaluados teniendo como referentes fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a los cursos 2º y 3º de la etapa.

Orientaciones de metodología didáctica

El planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje desde un punto de vista competencial exige revisar algunos elementos esenciales del proceso educativo. El modelo de enseñanza no puede centrarse únicamente en la explicación del docente, sino que habrá de poner el énfasis en la participación y la implicación del alumnado. Para potenciar esta implicación se requieren metodologías activas y contextualizadas basadas en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Serán adecuados, por tanto, todos aquellos métodos que promuevan la cooperación, el trabajo en grupos, el trabajo por proyectos, la resolución creativa de problemas, etc., y que, en definitiva, pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Pero la concepción de un alumnado activo, protagonista de su propio proceso, exige también la presencia de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que estos deban poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Se trata de conseguir que los alumnos adquieran las competencias correspondientes, para lo cual es importante que aprendan haciendo, que manipulen los materiales en el laboratorio y utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión

de conceptos y el manejo de la información. Se favorecerá el despertar la curiosidad de los alumnos y alumnas por los fenómenos de su entorno. Se le ofrecerá la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones, fomentar en ellos el pensamiento crítico y creativo.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, esencial en los procesos de enseñanza-aprendizaje del ámbito abarca las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir y tendrá como principal objeto de estudio el análisis de situaciones reales de comunicación a través de una escucha activa, de intercambios orales sistematizados, de la lectura comprensiva y de la escritura considerada como un proceso y no como un producto final. Será de gran ayuda la inclusión en el aula de las tecnologías de la información y la comunicación, no solo como medio de acceso a una variedad de materiales y recursos virtuales, sino también como espacio para la expresión de alumnado a través de los recursos que ofrece la Red.

A escuchar se aprende escuchando. Este presupuesto tan básico requiere, sin embargo, un tiempo y un espacio determinado dentro del aula, que tradicionalmente ha sido demasiado escaso.

A hablar se aprende hablando. Tan importante es que el alumno pueda ser capaz de expresarse por escrito con corrección, como que su comunicación oral sea clara y coherente. Se escucha y se habla en todos los ámbitos de la vida: en el escolar-académico, en el laboral, en el personal-cotidiano, en el social... Por tanto, el alumnado debe aprender a intervenir y a expresarse oralmente en todos ellos.

A leer se aprende leyendo. Sin embargo, leer significativamente exige algo más que la decodificación de la escritura: se necesita para ello poner en marcha una serie de procedimientos cognitivos que el alumnado irá adquiriendo a lo largo de la etapa de tal forma que llegue a ser capaz no solo de localizar y extraer información, sino también de interpretar progresivamente los significados explícitos e implícitos, de predecir, de comparar,... Y, finalmente, de valorar la forma de expresión y el contenido de cualquier texto. La lectura reflexiva, individual o colectiva, debe transformar el aula en un espacio de investigación en el que se comparta la comprensión y la interpretación de todo tipo de textos.

A escribir se aprende escribiendo. La escritura es una de las herramientas más efectivas para estimular el desarrollo cognitivo y lingüístico de los estudiantes; su enseñanza-aprendizaje debe abarcar todo el proceso de construcción del texto: desde la planificación, escritura, crítica y revisión, hasta la reescritura.

Observación, reflexión y explicación del uso de la lengua. La reflexión lingüística sobre el uso de la propia lengua no puede hacerse sin conocimiento de la norma que regula y garantiza la comunicación. Por eso es necesario que la trasposición didáctica de los contenidos lingüísticos tenga en cuenta tres fases progresivas: observación, reflexión y explicación del uso de la lengua, con el objetivo de mejorar en el alumnado su capacidad de comprensión y expresión oral y de comprensión y expresión escrita.

Leer, entender y llegar a disfrutar con textos literarios de todas las épocas es una puerta abierta a la innovación. La literatura constituye un camino hacia el conocimiento de los valores y sentimientos del ser humano inmerso en culturas y mundos muy diferentes.

Para la enseñanza de los bloques relacionados con el espacio humano (España, Europa y el Mundo) y con los de Historia se debe potenciar el carácter globalizador de los contenidos. Una de las estrategias básicas es el desarrollo de pequeños trabajos de investigación basados en primer lugar en la observación; luego, el alumnado ha de establecer, por inducción, conocimientos más globales que le permitan relacionar y comparar. En esta línea, conviene alternar el trabajo individualizado, que fomenta los niveles de cumplimiento y responsabilidad personal, con el trabajo en grupo, que favorece el proceso de socialización, el respeto a la diversidad de opiniones, la colaboración, etc.

Los contenidos de estos bloques pueden abordarse a partir de ejemplos prácticos de la vida cotidiana, teniendo en cuenta la realidad social, los intereses del alumnado, la información de los medios de comunicación, etc. para propiciar debates, exposiciones orales y escritas. También se pueden trabajar a través de centros de interés.

1º curso Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (2º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar	
Escuchar	<p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet).</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones orales (de personas, lugares y objetos) e instrucciones orales de la vida cotidiana.</p>
	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.</p> <p>3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.</p>
	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.</p> <p>2.1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.</p> <p>2.2. Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente</p> <p>3.1. Habla en público con seguridad y confianza.</p> <p>3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates</p>

<p>texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.</p> <p>Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.</p>	<p>4.1. Participa activamente en los debates escolares.</p> <p>4.2. Respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan los debates.</p> <p>4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.</p>
<p>Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión.</p> <p>Hablar</p>	<p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: claridad expositiva, adecuación, coherencia y</p>

cohesión del contenido y prosódicos aspectos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.	Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.	Participación en debates,
--	--	---------------------------

<p>coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.</p>	<p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, conocimiento previo,...), durante la lectura (recorriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, diccionarios,...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita</p> <ol style="list-style-type: none">Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y <ol style="list-style-type: none">Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico. <ol style="list-style-type: none">Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las ideas secundarias, así como las relaciones entre ellas.Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos
--	---

<p>Lectura, comprensión y valoración de textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar, ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.</p>	<p>cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p> <p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>2.4. Comprende y sigue instrucciones de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en procesos de aprendizaje.</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, guiones árboles, etc.</p> <p>4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>4.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>5.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo.</p> <p>5.2. Escribe noticias, incorporando y transformando</p>
---	---

<p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la escritura como proceso de planificación, textualización, revisión y reescritura. Evaluación progresiva de la tarea.</p> <p>Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de</p>	<p>experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos.</p> <p>5.3. Escribe textos narrativos y textos descriptivos, imitando textos modelo.</p> <p>5.4. Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.</p> <p>5.5. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfábética (o ambas) y de llave.</p> <p>6.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud personal y creativa ante la escritura.</p> <p>6.2. Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, opinando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
--	--

<p>Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	
<p>La palabra Observación, reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, adverbio, verbo, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Manejo progresivamente autónomo de diccionarios y</p>	<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la</p> <p>1.1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas.</p> <p>1.4. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los</p>

<p>otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.</p> <p>Observación, conocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas que se integran en las situaciones de comunicación escrita, regulando y asegurando la fluidez en el intercambio comunicativo.</p>	<p>más apropiada para su uso.</p> <p>3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.</p> <p>4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran.</p> <p>5. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras.</p> <p>6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>componentes del grupo nominal, observando las reglas de concordancia.</p> <p>2.1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce.</p> <p>2.2. Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios.</p> <p>2.3. Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra, explicando su significado en un texto.</p> <p>2.4. Conoce y utiliza el diccionario de la RAE, en edición impresa y digital.</p> <p>3.1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita.</p> <p>4.1. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre.</p> <p>4.2. Reconoce las formas de calificar a un sustantivo en una frase o un texto.</p> <p>5.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple</p>
--	---	--

<p>El discurso</p> <p>Observación, reflexión y descripción de los requisitos que deben cumplir los enunciados para convertirse en texto: unidad temática, estructura ajustada a la intención comunicativa y cohesión de todas sus partes.</p> <p>Observación, reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden y explicación) y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p>	<p>diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>5.2. Observa y reflexiona sobre los límites oracionales, separando las oraciones de un texto y distinguiendo entre aquellas que solo tienen un verbo de aquellas otras que, a través de otras palabras relacionantes.</p> <p>6.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>6.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
--	---

Las variedades de la lengua
Reconocimiento de la realidad plurilingüe de España.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector	<p>1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.</p> <p>3. Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.</p> <p>4. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.</p> <p>5. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención</p>	<p>1.1. Elige, de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales, expresando sus gustos e intereses y creando su propio canon individual o de grupo al margen de propuestas establecidas.</p> <p>1.2. Explica el contenido de las obras literarias leídas, comentando su tema y argumento, reconociendo la función de los personajes y expresando sus opiniones personales en relación al grado de interés de la obra y su valor estético.</p> <p>2.1. Lee con expresividad textos narrativos de intención literaria, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>2.2. Comprende y compara textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad, explicando la intención comunicativa del autor.</p> <p>3.1. Lee con expresividad textos líricos, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor y apoyándose con</p>
-------------	---	--

<p>a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, las relaciones que se establean entre la expresión de determinados sentimientos y valores y el contexto sociocultural en el que aparecen, la permanencia y la evolución de temas y formas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Los personajes y su relación con el mundo que les rodea. El espacio y el tiempo de la narración. La voz narradora.</p>	<p>Lúdica y creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.</p> <p>gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>3.2. Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo.</p> <p>4.1. Lee con expresividad textos teatrales, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>4.2. Comprende y compara textos teatrales diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad y explicando la intención comunicativa del autor.</p> <p>4.3. Relaciona la expresión dramática con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc...</p> <p>4.5. Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa, microrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa.</p>
--	---

<p>expresión de determinados sentimientos y el contexto sociocultural en el que aparecen, así como la permanencia y la evolución de los temas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>La expresión de los sentimientos. Rasgos esenciales del lenguaje poético. Poesía y canción.</p> <p>Introducción al género dramático a través de los textos.</p> <p>6.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con la literatura, citándolas adecuadamente.</p> <p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares.</p>

Lectura expresiva, lectura comparada y comprensión de textos de género dramático de todas las épocas, -fragmentos de obras o piezas teatrales breves-, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, la

<p>forma de expresión propia del lenguaje teatral, las relaciones entre la expresión de sentimientos y valores, así como el contexto sociocultural y la permanencia y evolución de los temas, formas y vínculos con otras manifestaciones artísticas.</p>
<p>El texto dramático. La variedad de códigos -verbales y no verbales- que intervienen en la representación.</p>
<p>Creación</p>
<p>Redacción de textos con intención literaria a imitación de relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.</p>

Consulta de fuentes de

información variadas para la realización de trabajos escolares relacionados con la literatura y cita adecuada de las mismas.	Bloque 5. El espacio humano: España y Europa	
España: la población, las características generales; la organización territorial; la acción humana sobre el territorio; los problemas medioambientales, contaminación; el desarrollo sostenible; los paisajes humanizados; las ciudades.	1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. 2. Conocer la organización territorial de España. 3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, provincias, islas.
Europa: la población, dinámicas, desequilibrios, migratorios y modelos actividades económicas; desigualdades y desequilibrios; las ciudades, evolución, urbanización, la ciudad como ecosistema.	4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular. 5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. 6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. 7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de	3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. 4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos. 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de

<p>población.</p> <p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p>	<p>comunicación escrita.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p>
	<p>Bloque 6. La Historia: La Edad Media</p> <p>La Edad Media. Concepto de Edad Media y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. La “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al Ándalus) y los</p> <p>1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la</p> <p>1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>3.1. Characteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>4.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>4.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la</p>

reinos cristianos.	Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.	Edad Media.
La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico.	6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. 7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.	5.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 5.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. 6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. 7.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar	

Escuchar	<p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, intervenciones en conferencias, intervenciones en radio y televisión, entrevistas,...) y ámbito social (exposiciones en clase, intervenciones en conferencias, intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.).</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y captando su sentido global, identificando la información relevante, determinando las inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales.</p> <p>3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua.</p> <p>4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas</p> <p>Comprendión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y</p> <p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc.</p> <p>1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.3. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desecharando ideas poco significativas y</p>
----------	--	--

obtención de información concreta.	Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.	<p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación y que nos convierten en seres sociales.</p> <p>Hablar</p>	<p>reorganizando los datos recibidos.</p> <p>2.4. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p> <p>3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo.</p> <p>3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>3.3. Resume oralmente diálogos y debates realizados en clase.</p> <p>4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas.</p> <p>4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales:</p> <p>Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y</p>
------------------------------------	---	---	---

aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.	Evaluación progresiva de la tarea. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escalar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos
--	--

argumentativos. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.	<p>Bloque 2. Comunicación escrita</p> <p>1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo inferencias, determinando la actitud del lector, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y después de la lectura</p> <p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.</p> <p>1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.</p> <p>1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global.</p> <p>1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo</p>
--	--

(extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).	<p>Lectura, comprensión y valoración de textos escritos en el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, conferencias, redacciones, escritas, etc.) y en el ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y de textos escritos en relación con la finalidad que persiguen: y exposiciones argumentaciones.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente</p> <p>o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p> <p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios de comunicación identificando la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.3. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>4.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado,</p>
---	--	---

auténtica de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	<p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Escritura de textos en relación con el ámbito académico/escalar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.) y ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen</p>	<p>organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo.</p> <p>5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo.</p> <p>5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo.</p> <p>5.4. Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafasear el texto resumido.</p> <p>5.5. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuren el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfábéticos, de contraste, etc.).</p> <p>6.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>6.2. Valora e incorpora progresivamente una</p>
---	---	---

(exposiciones y argumentaciones). Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	actitud creativa ante la escritura. 6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	
La palabra Comprendión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, polisemia, antonimia, hiponimia) y asociaciones (familia léxica y campo	Bloque 3. Conocimiento de la lengua 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos. 2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple,	1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito. 1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante. 1.3 .Diferencia los usos específicos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto, poniendo de manifiesto sus diferencias de significado. 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

<p>semántico).</p> <p>Conocimiento reflexivo de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto.</p> <p>5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido.</p> <p>6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos.</p> <p>7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos.</p> <p>4.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor.</p> <p>4.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido.</p> <p>5.2. Reconoce, usa y explica los conectores</p>
---	--	--

<p>y adverbial; de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman y de las funciones que desempeñan dentro de la oración simple.</p>	<p>Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas.</p> <p>El discurso</p> <p>Observación, reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto.</p>
	<p>6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p> <p>6.2. Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>7.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España.</p>

<p>Observación, reconocimiento y explicación de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>	
<p>Las variedades de la lengua</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de</p> <p>1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo</p>

<p>enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p>	<p>Introducción a la literatura española del Siglo de Oro a través de los textos</p> <p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVI y XVII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p>	<p>2. Reconocer obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>3. Leer, comprender y comentar textos representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII (líricos, narrativos y teatrales), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen.</p> <p>5. Leer, comprender y comparar distintos fragmentos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.</p> <p>Lectura y comprensión de textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido, la estructura del género y valorando el lenguaje poético, poniéndolo en</p> <p>que la lectura de le aporta como experiencia personal.</p> <p>2.1. Reconoce obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas.</p> <p>3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>4.1. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético.</p> <p>4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que</p> <p>6. Leer, comprender y valorar <i>El Lazarillo</i>, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su</p>
--	--	---

relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.	evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra. 7. Leer, comprender y valorar <i>El Quijote</i> , seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho.	pertenece y la pervivencia de temas y formas. 4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen. 5.1. Lee, comprende y compara textos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias. 6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de <i>El Lazarillo</i> . 6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece. 6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista. 6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo. 6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en <i>El Lazarillo</i> y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios. 7.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su
	Lectura y comprensión de textos literarios dramáticos, en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, explicando e interpretando su contenido y su lenguaje literario en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.	Lectura comparada de textos de los XVI y XVII, reconociendo la evolución de temas, tópicos y formas literarias. Lectura comprensiva de <i>El Lazarillo</i> interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra. Lectura comprensiva de una selección de capítulos de <i>El</i>

<p>Quijote interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia universal de la obra.</p> <p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de los siglos XVI y XVII, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean.</p> <p>7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alter ego, Sancho, representan.</p> <p>7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.</p> <p>8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
La población mundial. Reparto	Bloque 5. Geografía. El espacio humano: el Mundo

desigual y factores que lo explican.	mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	1.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.
Movimientos naturales. Las migraciones: evolución y tendencias.	2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.	1.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
Actividades humanas: Áreas productoras del mundo.	3. Entender la idea de "desarrollo sostenible" y sus implicaciones.	4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.
Sistemas Económicos. Sectores económicos.	5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.	2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.	6. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.	3.1. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él.
Espacios geográficos según su actividad económica.	7. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.	4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.
El sector primario. Tipos de paisajes agrarios. Explotación forestal y marina.	8. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.	4.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
El sector secundario. Factores de localización y deslocalización industrial. Fuentes de energía.	9. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	4.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
	10. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.	4.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.
	11. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo	5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.

Grandes áreas industriales.	El sector terciario.	Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. Infraestructura, sistemas y evolución del transporte. El turismo: desarrollo, evolución y áreas turísticas.	<p>5.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>6.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>7.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p> <p>8.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>9.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p> <p>9.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>10.1. Compara las características del consumo</p>
-----------------------------	----------------------	---	--

		<p>interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>12.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p> <p>12.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p>	
	<p>La Edad Moderna: el Renacimiento y su alcance posterior. El arte Renacentista</p> <p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.</p> <p>Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p> <p>Los Austrias y sus políticas:</p>	<p>Bloque 6. Historia: La Edad Moderna (hasta el siglo XVII)</p> <p>1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p> <p>2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>4. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <p>5. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>6. Conocer rasgos de las políticas internas</p>	<p>1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>2.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>3.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>4.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a</p>

Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las protestantes y la reformas contrarreforma católica.	y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa. 7. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	su conquista y a su colonización. 4.2. Sopresa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.	Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	5.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. 6.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".
El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.		7.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. 8.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

3. Ámbito de lenguas extranjeras.

El currículo básico del Ámbito de Lenguas Extranjeras se impartirá al grupo específico de alumnado que sigue los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, dirigido preferentemente a alumnos y alumnas con dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo. La duración habitual del programa es de dos años (2º y 3º ESO), aunque, excepcionalmente, pueda incorporarse alumnado por un solo año, para repetir 3º ESO por esta vía.

El objetivo de estos programas es garantizar que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos del ciclo y puedan promocionar a 4º ESO en condiciones de obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. En consecuencia, la evaluación de su alumnado ha de tener como referente las competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el currículo básico de la materia Primera Lengua Extranjera del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. Sin embargo, el programa requiere de una adaptación curricular y, sobre todo, de una especialización, flexibilización y adaptación metodológica importante, eminentemente práctica y dirigida a subsanar las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades particulares de los alumnos y alumnas. Debe garantizarse, asimismo, que el alumnado con discapacidad que participe en estos programas dispongan de los necesarios recursos de apoyo.

Orientaciones de metodología didáctica

Los estándares de aprendizaje serán los objetivos que se deben alcanzar en cada curso. No existe un modelo metodológico único que favorezca el aprendizaje de este alumnado, sino que se requiere un enfoque multifacético que permita aprovechar lo mejor de cada uno de ellos: método audioingüístico, aprendizaje comunicativo, enfoque funcional-nocional, enfoque natural, de respuesta física total, etc. Las sesiones de clase deben dedicarse, fundamentalmente, a desarrollar actividades que favorezcan la adquisición de la lengua extranjera, reservando las actividades de consolidación de lo aprendido como trabajo para el ámbito personal, de manera que cada estudiante se responsabilice de un espacio de aprendizaje propio en el que trabajar a su ritmo para superar sus dificultades concretas.

Es imprescindible poner un especial énfasis en la detección temprana de las dificultades concretas del alumnado, con el fin de proponer cuanto antes medidas correctoras; para ello, será fundamental promover la participación activa de todo el alumnado y realizar un cuidadoso seguimiento de las producciones individuales y grupales. La relativa homogeneidad del grupo y su reducido número son factores que facilitarán esta tarea.

Para que el alumnado pueda desarrollar competencias transferibles a la actuación comunicativa real, se intentará trasladar los escenarios de actuación lingüística al espacio de aprendizaje. Las prácticas más idóneas serán aquellas que, en cada caso, mejor contribuyan a la adquisición y consolidación de las diversas competencias parciales, y a su puesta en práctica conjunta en una situación de comunicación real.

Algunas orientaciones metodológicas que pueden contribuir al éxito de este tipo de programas son:

- Trabajar activamente para motivar al alumnado, elevar sus expectativas de éxito y reforzar su autoconcepto académico, con frecuencia muy deteriorado por los repetidos fracasos anteriores. Para ello, es fundamental crear un clima de aceptación y confianza en clase, en el que el alumnado no tema preguntar ni manifestar sus dificultades.
- Facilitar la reflexión del alumnado sobre su propio aprendizaje y hacerle participar en la planificación de actividades y en los procesos de autoevaluación.
- Disponer de un amplio abanico de actividades para que el alumnado pueda seleccionar las más adecuadas a su estilo cognitivo, o para que pueda intentar por otra vía un aprendizaje que se le resiste. Para ello, resulta eficaz el proponer aprendizajes prácticos, significativos y funcionales, potenciando todo lo que favorezca la comunicación de lo aprendido, el aprendizaje entre iguales, la iniciativa y autonomía de los alumnos y alumnas, y la interacción entre ellos: uso de TICs, trabajo por proyectos, aprendizaje colaborativo, grupos interactivos, aprendizaje dialógico, trabajo por rincones, estudio de casos, salidas del centro, visitas, role-play, etc.
- La evaluación, más que a la rendición de cuentas y el control, se orientará a dar información sobre los procesos de aprendizaje y enseñanza, estimular nuevos avances en el aprendizaje, orientar hacia la mejora y desarrollar la habilidad de reflexión del alumnado, que siempre debe saber qué se le pide, por qué y qué ha hecho mal, y tener la opción de intentarlo de nuevo.
- Proponer, al principio, un sistema de evaluación basado en la valoración del trabajo diario y en el logro de objetivos a corto plazo, para ir avanzando hacia objetivos más complejos y a la realización de pruebas objetivas. Hacer participar al alumnado en la elaboración de las mismas es un factor determinante para su aprendizaje que, además, le ayudará a recuperar la confianza en sus posibilidades.
- Procurar la realización de actividades interdisciplinares en las que la lengua extranjera sea el instrumento de integración de distintas experiencias y aprendizajes, que tengan en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje y favorezcan su capacidad de aprender por sí mismos y el trabajo en equipo.

1º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (2º ESO)		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos	Criterios de evaluación	

		Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar	
Escuchar (estrategias de comprensión).	Identificar la información esencial y los puntos principales en textos orales breves y sencillos en lengua estándar, bien estructurados, con estructuras simples y léxico de uso común, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados con claridad a velocidad lenta o media y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales relacionados con las propias experiencias e intereses en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con una clara referencia contextual.	Comprende el sentido general y los puntos principales de indicaciones, anuncios y mensajes breves, siempre que estén articulados de manera lenta y clara, las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	
- Distinción de tipos de información (sentido general, esencial, principales, relevantes).	Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, restaurantes, tiendas, centros de ocio o de estudios).		
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.	Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación de carácter formal o informal entre dos o más interlocutores cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta o media y en una variedad estándar de la lengua.		
Harlar (estrategias de producción).	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos principales del texto.	Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas de forma sencilla sobre asuntos cotidianos y sobre temas de interés personal, cuando el interlocutor habla despacio y con claridad, y contribuye a la comprensión repitiendo o reformulando lo dicho.	
- Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguendo su idea o ideas principales y su estructura básica y adecuando el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro	Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso común en la comunicación oral (p. e. estructura	Comprende, en una conversación formal o	

y la estructura de discurso adecuados a cada caso.	<p>- Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de texto; compensar las carencias mediante cada tipo de lingüísticas procedimientos:</p> <p>a) Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido, definir o parafasear un término o expresión.</p> <p>b) Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, faciales, expresiones</p>	<p>interrogativa para formular una invitación).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>Distingue, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotos, vídeos), los puntos principales y los detalles más relevantes en presentaciones claras y bien estructuradas sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.</p>	<p>Identifica la información esencial de programas de televisión (p. e. noticias, documentales o entrevistas) sobre asuntos cotidianos o de interés personal articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	<p>Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de interés personal o académico, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado.</p> <p>Se desenvuelve con la suficiente eficacia en gestiones y transacciones cotidianas, el</p>
--	---	--	--	--	---

<p>posturas, contacto corporal, usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Elementos comunes.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres y valores; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p>	<p>vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar con frecuencia que se le repita lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje.</p>	<p>Participa en conversaciones sencillas e informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>Toma parte en una conversación o entrevista formal en el ámbito educativo, reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p>Aplicar a la producción del texto oral monológico o dialógico los respectivos conocimientos socioculturales y socio lingüísticos adquiridos relativos a patrones de comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en contextos habituales.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Iniciación y mantenimiento de relaciones sociales- Descripción de cualidades físicas y valorativas- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso</p>
--	--	--	---

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.	más frecuente para organizar el texto de manera sencilla.
- Expresión de la opinión, el conocimiento, y el desconocimiento, la orden, la prohibición, el permiso, la preferencia, el gusto, la sorpresa, y sus contrarios.	Utilizar estructuras sintácticas de uso habitual y mecanismos sencillos de cohesión textual (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso frecuente).
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas generales o específicos relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y la organización del discurso.	Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y sea necesario repetir lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.
Estructuras sintáctico-discurativas. ¹	Léxico oral de uso común (recepción y producción) ²
Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación.	Manejar un repertorio limitado de frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas con

<p>pausas para planificar el discurso, buscar expresiones e intentar reformular de manera más clara lo que se ha dicho.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>	<p>Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir</p> <p>Ler (estrategias de comprensión):</p> <ul style="list-style-type: none">- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, principales).- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados escritos en un registro formal, informal o neutro, tanto en formato impreso como en soporte digital, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés general o relevantes para los propios estudios u ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común, siempre que se puedan releer las secciones difíciles o utilizar un diccionario.</p> <p>Comprende instrucciones e indicaciones para el uso de aparatos sencillos, la realización de actividades y el seguimiento de normas de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional con ayuda de la imagen (gráficos, esquemas, ilustraciones, fotos).</p> <p>Entiende los puntos principales de anuncios y de material publicitario de revistas o Internet, formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de interés personal o temas educativos.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes del</p> <p>Comprende correspondencia personal, en cualquier formato, en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y</p>
---	--

<p>paralingüísticos.</p> <p>Escribir (estrategias de producción).</p> <ul style="list-style-type: none">- Planificación: movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea; localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).- Ejecución: expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto; reajustar la tarea, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles y sacar el máximo partido de los conocimientos previos.	<p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto.</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una petición).</p>	<p>futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.</p> <p>Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de interés personal o académico.</p> <p>Captar los puntos principales e información relevante de textos periodísticos breves y bien estructurados, en soporte papel o digital, relacionados con temas generales, de interés personal o educativo, y en los que los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia, claramente estructurados, sobre temas de interés personal o académico, siempre que pueda releer las secciones difíciles y con ayuda del diccionario.</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotejo, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Comprende lo esencial de historias de ficción para jóvenes, breves y bien estructuradas, y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, de sus relaciones y del argumento.</p> <p>Reconocer convenciones ortográficas, de puntuación y símbolos de uso común, y sus Elementos comunes.</p>
---	---	--

<p>Aspectos socioculturales y convenciones sociolingüísticos:</p> <p>convenções de cortesía y normas de cortesía y costumbres y registros; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.- Narración de acontecimentos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.- Expresión de la opinión, el conocimiento, y el desconocimiento.	<p>y significados asociados.</p> <p>Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves y sencillos sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más habituales, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>Completa un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a sus intereses, aficiones o formación.</p>
	<p>Escribe notas, anuncios y mensajes en formato papel o digital (SMS, WhatsApp, Twitter o Facebook), relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de interés personal, respetando las convenciones básicas de cortesía y de la etiqueta.</p>	<p>Escribe notas, anuncios y mensajes en formato papel o digital (SMS, WhatsApp, Twitter o Facebook), relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de interés personal, respetando las convenciones básicas de cortesía y de la etiqueta.</p>

<ul style="list-style-type: none">- Expresión de la intención, la orden, el permiso y la prohibición.- Expresión del gusto, la preferencia, el interés y la sorpresa, y sus contrarios.- Formulación de sugerencias y deseos.- Formulación de condiciones e hipótesis.- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y la organización del discurso.	<p>utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso común, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos ajustados al contexto (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal yuxtaposición, y conectores frecuentes).</p>	<p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p>	<p>Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones</p>
--	--	---	---

ortográficas más habituales en la redacción
de textos en soporte digital.

¹Contenidos sintáctico-discurivos por idiomas:

Francés	Inglés
Expresión de la afirmación; la negación (<i>ne...personne, ne rien</i>); la interrogación (inversión: V+ Suj.).	- Expresión de la afirmación (<i>affirmative sentences; tags</i>); la negación (<i>negative sentences; negative tags</i>); la interrogación (<i>Wh- questions; Aux. Questions, tags</i>), y la exclamación (<i>How + Adj.</i> , e. g. <i>How strange! Exclamatory sentences and phrases: Wow! Well done!</i>).
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (et); disyunción (ou); oposición; causa (parce que); resultado (alors).	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>and</i>); disyunción (<i>or</i>); oposición (<i>but</i>); causa (<i>because (of)</i>); finalidad (<i>to-infinitive; for</i>); comparación (<i>more expensive (than); the best</i>); condición (<i>if</i> , e. g. <i>if you can</i>); resultado (<i>so...</i>); temporalidad (<i>when</i>)).
- Expresión del tiempo (présent, futur proche); y del aspecto: puntual (phrases simples); durativo (être en train + Inf.); habitual (phrases simples + Adv. (ex: toujours, jamais).	- Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple and continuous</i>); presente (<i>simple and continuous present</i>); futuro (<i>going to; will</i>), y del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); habitual (<i>simple tenses + Adv.</i> ; e. g. <i>every morning</i>); incoativo (<i>start -ing</i>); terminativo (<i>stop -ing</i>).
- Expresión de la modalidad: factualidad (phrases déclaratives); capacidad ; probabilidad (pouvoir, ne pas pouvoir); necesidad (il faut (impersonnel)); obligación/prohibición (il faut, v. devoir, permiso (pouvoir).	- Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple and continuous</i>); presente (<i>simple and continuous present</i>); futuro (<i>going to; will</i>), y del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); habitual (<i>simple tenses + Adv.</i> ; e. g. <i>every morning</i>); incoativo (<i>start -ing</i>); terminativo (<i>stop -ing</i>).
- Expresión de la existencia (les présents); la entidad (les pronoms réfléchis) y la cantidad (nombres cardinaux jusqu'à quatre chiffres, nombres ordinaux jusqu'à deux chiffres, les articles partitifs.	- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>can</i>); posibilidad/probabilidad (<i>may; perhaps</i>); necesidad (<i>must; have (got) to</i>); obligación (<i>have (got) to</i> ;

- Expresión del espacio y relaciones espaciales (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).	- Expresión de la existencia (e. g. <i>there will be</i>); la entidad (<i>count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative); determiners</i> ; la cualidad (e. g. <i>really good</i>), y la cantidad (<i>singular/plural; cardinal and ordinal numerals</i>).
- Expresión de relaciones temporales: divisiones (au...siècle, en (année)); indicaciones de tiempo (la semaine dernière, le mois dernier); duración, anterioridad (avant); posterioridad (finalemement); frecuencia (une/deux...fois par semaine).	- Expresión de relaciones temporales (<i>points</i> (e. g. <i>half past ten</i>); <i>divisions</i> (e. g. <i>season</i>), <i>and indications</i> (ago) of time; <i>posteriority</i> (later); <i>sequence</i> (first, second, third); <i>simultaneousness</i> (while); <i>frequency</i> (e. g. often, usually).
- Expresión del modo (à/en + moyens de transport).	- Expresión del modo (<i>Adv. and phrases of manner</i> , e. g. <i>slowly; like this</i>).

- Expresión del espacio y relaciones espaciales (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).

² Léxico (oral o escrito, recepción o producción).

Léxico de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; compras y actividades comerciales; clima; alimentación y restauración.

Contenidos	2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3ºESO)	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	---	-------------------------	--------------------------------------

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar	
Escuchar (estrategias de comprensión).	Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
– Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.	Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
– Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.	Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
– Distinción de tipos de comprensión (sentido general, esencial, principales, relevantes).	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
– Inferencia y formulación de hipótesis sobre contenido, contexto y significados, a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolíngüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las
Hablar (estrategias de producción).	Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la
– Planificación: concebir el	

<p>mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica, y adecuando el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>– Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto; reajustar la tarea, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles; aprovechar al máximo los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.); compensar las carencias lingüísticas con procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p>	<p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p>	<p>(gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	<p>Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p>
			<p>Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más</p>

a) Lingüísticos:	modificar palabras de significado parecido, definir o parafasear un término o expresión.	específico.	Discriminar patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
b) Paralingüísticos y paratextuales:	ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, faciales, contacto corporal, usar expresiones posturas, visual o proxémica); sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.		Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor Contenidos comunes.	Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:	convenciones sociales,		Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente,

<p>normas de cortesía y breves y de estructura simple y clara, registrando, entre otros, procedimientos prácticos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>Funciones comunicativas:</p>	<ul style="list-style-type: none">- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.- Narración de acontecimientos pasados (puntuales y habituales) y futuros.- Descripción de estados y situaciones presentes; petición y ofrecimiento de información, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura. <p>Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla, con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de cohesión de</p>
---	--

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.	uso habitual (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.	Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones simples y directas en situaciones cotidianas y habituales, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y la organización del discurso.	Manejear frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos
Estructuras sintáctico-discur-sivas. ¹	Léxico oral de uso común (recepción y producción) ² Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

		comunes. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida del apoyo del interlocutor.	
Lear (estrategias de comprensión):	Bloque 2. Leer y escribir	<ul style="list-style-type: none">- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en cualquier formato, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.- Distinción de tipos de información (sentido general, esencial, principales).- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados	<ul style="list-style-type: none">Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e. en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.Comprende correspondencia personal, en cualquier formato, en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas sociolingüísticos relativos a la vida

<p>a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>	<p>Escribir (estrategias de producción).</p> <p>- Planificación: movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.); localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, etc.).</p>	<p>cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>- Ejecución: expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos</p>	<p>Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses.</p> <p>Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien</p>
---	--	---	--

<p>y fórmulas de cada tipo de texto; reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles; aprovechar al máximo partido de los conocimientos previos (utilizar 'prefabricado', etc.).</p>	<p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ☺, %, ☒), y sus significados asociados.</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>Escribir notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats) en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p>	<p>Escribir notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p>

de relaciones personales y sociales.	Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición), se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.	Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
- PeticIÓN y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, ellipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y
- Expresión del interés, la	- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.	Escribir correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.	Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	Estructuras sintáctico-disursivas. ¹
Léxico escrito de uso común (recepción) ²	Léxico escrito de uso común (recepción) ²

¹Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

Francés	Inglés
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (et); disyunción (ou bien); oposición (par contre); causa (car); finalidad (afin de; dans le but de + Inf.); comparación (le plus/le moins que); finalidad (to- infinitive; for); comparación (resultado (so...);	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also); disyunción (or); oposición (but); causa (because (of); due to); finalidad (to- infinitive; for); comparación (resultado (so...);

consecuencia (donc; alors); explicativas (car).	condición (<i>if; unless</i>); estilo indirecto (<i>reported information, offers, suggestions and commands</i>); temporalidad (<i>as soon as; while</i>).
- Relaciones temporales (de... à, de... jusqu'à, puis, tout de suite, enfin, pendant).	- Exclamación (<i>C'est pas vrai!</i>).
- Negación (ne...aucun, ne...jamais).	- Exclamación (<i>What + (Adj. +) noun, e. g. What a wonderful holiday! How + Adj., e. g. How interesting! exclamatory sentences and phrases, e. g. Well, that is a surprise! Fine! Great!</i>).
- Interrogación (que, quoi; inversión (V + Suj.)	- Exclamación (affirmative sentences; tags).
- Expresión del tiempo: presente; pasado (passé composé); futuro (futur simple).	- Negación (negative sentences with, never, a (+ Noun, e. g. No problem), nobody, nothing; negative tags).
- Expresión del aspecto: puntual (frases simples); habitual (frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude); incoativo (commencer à + Inf.); terminativo (terminer de, venir de + Inf.).	- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; What is this for? tags).
- Expresión de la modalidad: factualidad (frases declarativas); capacidad (être capable de); posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement); necesidad (il faut (impersonnel)); obligación /prohibición (verbe devoir, impératif affirmatif et négatif avec des v. pronominaux); permiso (pouvoir); intención/deseo (penser/espérer + Inf.).	- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect; past perfect); presente (simple and continuous + present); futuro (going to; will; present simple and continuous + present perfect; past perfect); durativo (durative continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. usually); used to); incoativo (start-ing); terminativo (stop-ing).
- Expresión de la existencia (les présentatifs); la entidad (pronoms réfléchis, adjetivos démonstratifs; proposiciones	- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative

adjetivas (qui/que)) y la cualidad (posición de los adjetivos, fácil/ difícil à...); la posesión (adjetivos possessifs).	- Expresión de la cantidad: (articles partitifs (utilisation du « de » dans les phrases nég.); adverbes de quantité et mesures (pas assez, absolument + Adj., un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte...); le degré.	- Expresión del espacio y relaciones espaciales (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).	- Expresión de relaciones temporales: indicaciones de tiempo (tout de suite); duración (pendant, en ce moment); anterioridad (il y a...que); posterioridad (enfin, plus tard); secuenciación (à partir de, finalement); simultaneidad (au moment où, en même temps); frecuencia (d'habitude).	- Expresión del modo (Adv. de manière en -ment).
				- Expresión de la cantidad (e. g. there will be/has been); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic); determiners); la cualidad (e. g. good at maths; rather tired).

- Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the), most, both, none. Degree: e. g. really; quite; so; a little).
- Expresión del espacio y relaciones espaciales (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión de relaciones temporales (points (e. g. five to (ten)), divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from ...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); simultaneity (while, as); frequency (e. g. often, usually)).

- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post).

² Léxico (oral o escrito, recepción o producción)

Léxico de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

ANEXO VIII			
Horario semanal asignado al programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento			
	Ámbitos	Períodos 1º año (2º ESO)	Períodos 2º año (3º ESO)
Ámbito lingüístico y social		8	8
Ámbito Lenguas Extranjeras		4	3
Ámbito científico y matemático		8	9
TRONCOS (20)			
EDUCACIÓN FÍSICA	Educación Física	2	2
ESPECÍFICAS (7)	Religión/ Valores éticos	1	1
LIBRE CONFIANZA AUTÓNOMICA	Educación Plástica, Visual y Audiovisual Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial Música Tecnología	4	4
	Ampliación horaria de unos de los ámbitos	1	1
	Tutoría con el grupo específico del programa	1	1
	Tutoría con el grupo de referencia	1	1
	Total	30 períodos lectivos	
		30 períodos lectivos	